

CUADERNOS DE ETNOLOGÍA
DE
GUADALAJARA

C. E. Gu., 37 (2005)

37



INSTITUCIÓN PROVINCIAL DE CULTURA
«MARQUÉS DE SANTILLANA»
EXCMA. DIPUTACIÓN
GUADALAJARA

CUADERNOS

de etnología de Guadalajara



Cuadernos de Etnología de Guadalajara - nº 37 - Año 2005

Consejo Editorial

Presidente:

D. José Carlos Moratilla Machuca

Vocales:

D. Francisco García Sánchez

D. Plácido Ballesteros San José

Consejo de Redacción

Director:

D. José Ramón López de los Mozos

Vocales:

D. José Antonio Alonso Ramos

D. Antonio Aragonés Subero

D. Javier Borobia Vegas

D^a. M^a. Teresa Butrón Viejo

D. Pedro de Lucas Castillo

Cuadernos de Etnología de Guadalajara

es una publicación anual

Para canje, suscripción o colaboración,
toda la correspondencia deberá dirigirse a:

Cuadernos de Etnología de Guadalajara

Diputación Provincial

Sección de Administración de Cultura

C/. Atienza, nº 4 - 5ª planta.

19071 GUADALAJARA (España).

Telf.: 949 88 75 00 ext. 348

e-mail: cultura@dguadalajara.es

Cuadernos de Etnología de Guadalajara es una publicación de la
Institución Provincial de Cultura «Marqués de Santillana»,
de la Excm^a. Diputación Provincial de Guadalajara.

Depósito Legal: GU-6-1987
ISSN 0213-7399 (Cuadernos de Etnología de Guadalajara)
Printed in Spain
Imprime: Gráficas NUEVA ALCARRIA, S.L.
C/. México, 45
19004 GUADALAJARA

Cuadernos de Etnología de Guadalajara
no se solidariza ni identifica necesariamente
con los juicios y opiniones
que expresan sus colaboradores,
en el uso de su libertad intelectual.

CUADERNOS

de etnología
de Guadalajara

ÍNDICE

□ 37

Año 2005

11

Palabrario, decires, dichos, dicharachos, refranes y adivinanzas de Peñalver

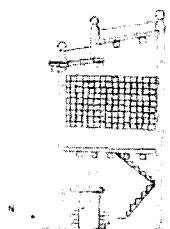
por Doroteo Sánchez Mínguez



103

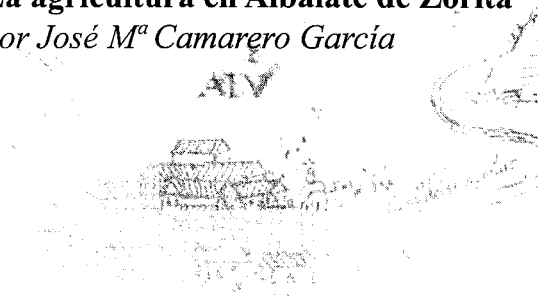
Los palomares en el Señorío de Molina

por Antonio Berlanga Santamaría



119

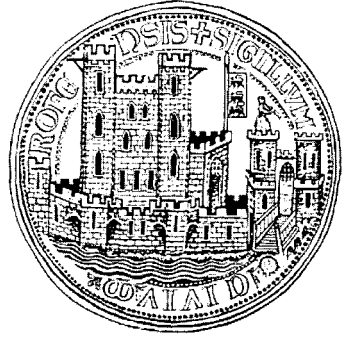
La agricultura en Albalate de Zorita
por José M^a Camarero García





173 La importancia de los espacios históricos. Querencia ciudadana de la Plaza Mayor de Guadalajara

por Susana B. Díaz Ruiz

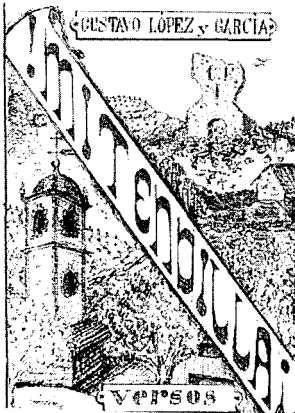


191 Respuestas de Cifuentes (Guadalajara) al cuestionario a la información promovida por la sección de Ciencias Morales y Políticas en el curso del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid

por Teresa Díaz Díaz



217



Gustavo López y García y ¡Mi Tendilla!

por José Luis García de Paz



265 Los oficios de Orche en el s. XVII (1671)
por Juan Luis Francos



277

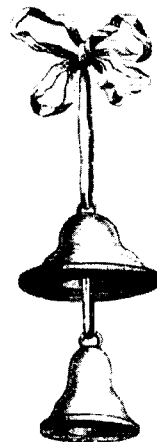


Sobre los toques del grupo de tambores de nuestra cofradía

por la Cofradía de la Pasión del Señor de Guadalajara

285 El uso de las campanas en el Señorío de Molina: memoria sobre la recuperación de los toques de campanas en Alustante

por Diego Sanz Martínez





- 313** Bibliografía de temas etnológicos y etnográficos de la provincia de Guadalajara (2000-2004) (IV)
por José Ramón López de los Mozos



- 369** Notas de botánica popular de Guadalajara
por Juan Leal Pérez-Chao



- 377** Los Gigantes y Cabezudos de Sigüenza. Una aproximación a su estudio
por Amparo Donderis Guastavino





385 La Virgen de los Dolores de Atienza y su Rosario de Faroles
por Tomás Gismera Velasco



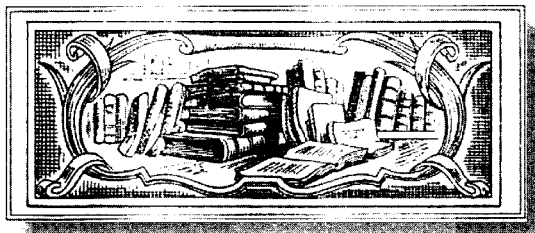
401 La fiesta de San Blas y la noche de San Juan en Espinosa de Henares
por Miguel Mínguez Gutiérrez

411 Las fiestas de Baños de Tajo:
Filosofía, religión y vida
por M^a Asunción Tejedor Pablo





427 Cajón Bibliográfico



435 Índice General y normas para la publicación de los trabajos



Doroteo Sánchez Mínguez

Palabrario, decires, dichos, dicharachos, refranes y adivinanzas de Peñalver



Frecuentemente la prensa, la radio y la televisión nos traen noticias alarmistas -casi siempre fundadas, desgraciadamente -provenientes de sociedades ecologistas sobre plantas y animales, en trance de extinción o ya extinguidos. No hace falta ser muy observadores para advertir y corroborar la veracidad de estos asertos, a veces no exageradamente catastrofistas.

Hace treinta o cuarenta años era muy frecuente ver en la vega pajarillos -no sé su nombre científico- que los chicos bautizábamos con nombres, más o menos acordes con su tamaño, forma, colorido y costumbres. Entre las extinguidas, recuerdo el *zarcerillo*, pequeña ave de redondeadas alas, que, más que para volar, utilizaba para saltar, de rama en rama, entre las zarzas o la maleza que le servían de seguro refugio. También se veían “cienarrobas” -¡vaya ironía! -de plumaje policromado y brillante, de tamaño inferior al diminuto “caracolillo” -chochín-, y en los llanos de “Carra-Alhóndiga”, “Carra-Moratilla” y “Carra-Fuentelencina”, durante los meses estivales, se observaban bandadas de hasta ocho o diez avutardas, picoteando tranquilamente en los rastrojos.

Entre los que se encuentran en franca regresión están el “calderico” -jilguero-, la graja, el mochuelo, el sisón, etc. Hasta las tradicionales piezas de caza, liebre, perdiz y conejo se ven muy mermados de temporada en temporada.

Por el contrario, han reaparecido otras especies, algunas casi olvidadas, como el jabalí, y algunas especies de aves, atraídas por los relativamente recientes cultivos extensivos de girasol.

Al lenguaje, como algo vivo, le ocurre lo mismo que a animales y a plantas: está siempre en continuo cambio. Palabras, antes muy utilizadas, han caído en desuso e irremediablemente se perderán, sobre todo las de más marcado carácter local o las de raíz totalmente popular. Las cultas dormirán el sueño de los justos en las dobles columnas de las páginas de

los diccionarios, esperando cualquier evento físico o erudito, que las despierte de su letargo -casi muerte-y reactualice su uso.

En los últimos tiempos hemos sido invadidos por un verdadero aluvión de neologismos, que han venido a sustituir a vocablos con los que denominábamos a multitud de máquinas y herramientas y a todos sus componentes. Estas nuevas palabras son muy empleadas y plenamente asimiladas, aunque, el hablante, al nombrarlas, esté pensando en la antigua, cuya función muy parecida, ha venido a sustituir a la nueva.

Así, cuando habla de la golondrina, está pensando en la reja del jubilado arado romano. Cuando dice disco, se acuerda de la cuchilla de su vertedera. La lavija del timón del arado, sería la bomba que da mayor o menor profundidad a la labor. El volante, la mancera. Los pasadores son las chavetas. El cardam y la toma de fuerza de su tractor, son las medianas y los balancines. Su potencia o “caballaje”, la yunta de “marca” o de varios dedos por encima de ella. El petardeo del motor acelerado y el suave ronroneo del mismo, son los bufidos de las mulas y el alegre campanilleo de los briones. La machacona música desgranada a muchos decibelios, por los baffles de su radiocassette, en el interior insonorizado y climatizado de su cómodo vehículo, son las jotas de picadillo entablado entre un labrador y el más próximo de los quinteros. El largo y mañanero trago del depósito en el bidón del gasóleo, equivaldría a los espaciados y no siempre abundantes piensos de las mulas. El pago de igualas a herradores y veterinarios por los cuidados de los cascos y la salud de su preciada yunta, multiplicado por varios guarismos, son las entregas, a veces aplazadas, a los almacenes de piezas de recambio y a los talleres de reparación.

La mujer también ha visto ampliarse su vocabulario con palabras nuevas, que han arrumbado las antiguas y, emplea, en no pocas ocasiones, sin saber exactamente su significado:

La cocina sigue llamándose cocina, pero ahora quema butano, gas natural o consume kilovatios. La antigua planchuela del fogón de la añorada lumbre baja, tan costosa de mantener “limpia como la patena”, ha sido sustituida por otra plataforma donde se encuentran los quemadores, en conjunto tan difícil, o más de tener “igual que los chorros del oro”, como en la antedicha planchuela, siempre que la sufrida ama de casa no haya tenido la suerte de adquirir una placa vitrocerámica, con varios fuegos de inducción magnética, incluido alguno halógeno, o mejor aún, un económico, por ultrarrápido, horno de microondas electricomagnéticas.

La losa -tabla de lavar en el río- ha sido suplantada por una hermosa lavadora de carga superior o frontal -según modelos- dotada de varios programas de lavado, en frío y/o caliente, que en vez de gastar duro jabón casero, consume unos detergentes, biodegradables ellos, que dejan la ropa de un blanco que para sí quisieran las nieves vírgenes de un glaciar inaccesible, tras marearla con un sin fin de vueltas y revueltas dentro de un tambor niquelado, y casi seca después de unos frenéticos, vertiginosos y silbantes giros de la centrifugadora.

Los niños han visto ampliado y actualizado su vocabulario por un alud de palabras nuevas, con las que denominan sus juegos y diversiones actuales, a una velocidad y en una cantidad tal, que casi no les da tiempo a aprender y a actualizar adecuadamente, cuando se han quedado anticuadas. Los rompecabezas antiguos son los puzzles de ahora. Aros, bolos, pelotas y toda clase de juegos de habilidad, fabricados en su mayor parte por los mismos niños, han sido desplazados por maquinitas comecocos, coches teledirigidos, video-juegos y ordenadores, con los que, a pie quedo, exterminan a mansalva -“a mogollón”- legiones

enteras de pobres marcianos, ayudándose para ello del concurso de complicados microchips, sin los cuales no funcionarían estos aparatos con los que no se sabe, a ciencia cierta, si juegan los niños, o son estos artefactos transistorizados los que se recrean y divierten a costa de ellos....

Los ejemplos en cualquier actividad de la vida se podrían multiplicar hasta el infinito y hacer inacabable esta relación de nuevos apelativos, salpicados por multitud de muletillas, repetidas hasta la saciedad, que no hacen sino rebajar y empobrecer el idioma.

Este lenguaje, fruto de los nuevos adelantos técnicos, y toda la larga serie de muletillas impuestas por el uso de la sociedad, fomentados en no pocas ocasiones por los medios de comunicación, principalmente por la desaprovechada televisión, han venido a unificar y uniformar el lenguaje: lo mismo en la ciudad que en el pueblo más apartado, se utilizan idénticas frases hechas, los mismos giros, puestos de moda, algunos, efímeramente, pronunciados con igual soniquete, tan distinto del acento y de la musiquilla, propio de cada pueblo, a veces limítrofes, que lo hacían totalmente diferente del vecino. Hace treinta años por este acento propio se podía saber el lugar de origen o de residencia del interlocutor:

-Si cambiaba la “r” final del infinitivo por “l”, era, sin lugar a dudas, de una zona que iba de Fuentelencina, Pastrana y toda la zona de la Baja Alcarria, incluso de pueblos pertenecientes a la Comunidad Autónoma de Madrid.

-Si pronuncia la “ll” como “ye”, suave como un argentino, lo más probable es que el hablante procediera de Alhóndiga, a cuyos habitantes, conocidos por el apodo genérico de ballenas, exagerando mucho la pronunciación se les llamaba “bayyenyiyyas”.

Cuando empleaba mucho como muletilla la expresión “oes”, lo más seguro es que fuera pastranero.

-Si a cada momento soltaba un “to”, era, sin lugar a dudas, de Budia.

Hecho este largo, pero necesario preámbulo lexicoecológico, paso a hacer un ligero estudio sobre el vocabulario empleado en mis ya lejanos años infantiles, para continuar con una especie de diccionario de las palabras más empleadas y, con la acepción más genuina, en ocasiones, totalmente distinta a su significado culto y generalizado:

-En aquellos distantes años -década de los cuarenta-se oían, sobre todo a los mayores, algunos arcaísmos llenos del más rancio sabor medieval. Todavía recuerdo una frase escuchada por Bernardo de la Cueva, que en paz descansa, a unos vejetes y, anotada, a falta de papel, en una pared, para evitar su olvido. La frase lapidaria en cuestión era: “LA PAJA QUE TRUJIMOS YA S’A FENECIO”. Pues bien, truje, traiba, fenecer, vide, dir, etc., eran las más repetidas. En la actualidad han caído en desuso y sólo se oye algún “dir” o algún “diendo”.

-La terminación de participios y de adjetivos acabados en ado o ido, se hacía en o, intermedia con el sonido “u”, sobre todo si se hablaba rápidamente. Este vulgarismo, propio, antaño, de la gente del pueblo, usan y abusan, en todos los medios de comunicación audiovisuales políticos, artistas y gentes populares, en un ridículo deseo de aparentar un progresismo, infinitamente más falso y grotesco que, en otros tiempos, hacían algunos rebuscando terminaciones en “ado” y en “ido”, para pasar por bien “hablados”. Con estos defectos extremos se cae en el mismo vicio amanerado, totalmente imperdonable, en gentes de falsa progresía.

-La “c” de la última sílaba de los verbos terminados en “cer”, se cambiaba por “g” suave. De conozco, “conozgo”; de permanezca, permanezga.

-Las palabras compuestas por el infinitivo y por un pronombre enclítico perdían la “r”: Lavase, decímelo, avisate, recordalo, dejase por lavarse, decírmelo, recordarlo, dejarse, etc.

-Los verbos que empiezan por la sílaba “des” y algunas otras palabras con el mismo principio, perdían la “d” y así se decía “esvariar” por desvariar, “estripar” por destripar, “espachar” por despachar, “esgraciao” por desgraciado, “escalzo” por descalzo, “esayuno” por desayuno, etc.

-Los verbos terminados en “ear” cambiaban la “e” por “i” y así se pronunciaba: “aliniar” por alinear, “apedriar” por apedrear, “clariar” por clarear, “blanquiar” por blanquear.

-Los diminutivos se hacían en ojo, ico, illo. Arbolejo, pajarillo, pequeñito. No se empleaba la terminación en “ito”, porque resultaba demasiado finolis.

-Los superlativos eliminaban la “i” y así resultaba “malismo” por malísimo, “purisma” por purísima, “santismo” por santísimo y “buenismo” por buenísimo.

-En algunas palabras se hacía un cambio en el orden de las letras y se decía “maniantal”, “intastinos”, “concencia”, “pacencia”. La más cambiante de todas, era la palabra todavía, la he oído “en”, entodavía, entavía, entuadia, así como tavía y tadía.

-A veces se ponía a modo de prótesis, el prefijo “arr”: arrempujar, arremangar, arrebañar, arrecoger, etc.

-Con las palabras sustantivas de origen verbal se cambiaba (y se cambia) la “o” en “e”, como “encierre”, “comience”, “empiece”, etc.

-Delante de los nombres propios casi siempre se ponía el artículo:

Estos eran los más frecuentes errores de pronunciación en un vocabulario bastante amplio, caracterizado por la fuerza expresiva de algunos vocablos y, sobre todo, por el empleo de comparaciones gráficas, precisas, contundentes, incluso bellas, como la oída a Mónico Pareja, que en paz descanse, un pastor rudo, ignorante, tan primitivo como un hombre de Cromañón y más inocente que Adán antes del pecado. Siempre que hablaba de su calabacilla para llevar agua, de aspecto idéntico a una talla de Venus primitiva, en la que marcaba preciso y rotundo el torso y las ampulosas y pingües caderas, separadas ambas partes anatómicas por una cintura de avispa, increíblemente ceñida, decía de ella que “era de talle dama”.

Otra característica muy a tener en cuenta era la del respeto a la hembra y a sus partes íntimas: al sexo femenino se le denomina natura y he oído infinidad de veces a gentes sencillas, llamar pechos a las ubres de cabras y ovejas.

En la siguiente relación del *palabrario*, para no hacerla excesivamente prolija, he eliminado casi todas las palabras de uso común, tanto en Peñalver, como en otras zonas españolas, incluidas en el Diccionario de la Real Academia Española, y he conservado algunas, que, aun siendo de utilización muy generalizada y estar registradas en el Diccionario, presentan alguna acepción, con un sentido o un matiz especial, que las convierten, prácticamente, en un localismo.

En cuanto a éstos, inserto una gran cantidad de ellos, a sabiendas de haber olvidado muchos de empleo muy frecuente.

PALABRARIO

A

Academia.- Localismo. Clase nocturna para adultos. *“Lo poco que sabía lo aprendió en la Academia o “cademia”.*

Acarriadera.- Armadura de madera a modo de escalera de dos peldaños, fijada en la albarda, empleada para amarrar y transportar la mies a la era.

Acercar.- Traer carros, vigas, cuartones a la plaza para “cercarla” cerrarla y acondicionarla para la fiesta de los toros.

Acipámpano.- Hombre muy bruto, cerrado e intransigente.

Acobijar.- Dar cariño y protección. *“Acobijó a sus sobrinos, cuando les faltó la madre, como si fueran hijos propios”.* Cobijar.

Acolgajarse.- Colgarse.

Acotillar.- Acogotar a las reses con un golpe de alcotana dado en el cogote, para degollarla con más comodidad y menos sufrimiento para el animal.

Aculebrado.- Perro de color pardo con franjas acebradas.

Adobar.- Preparar convenientemente la tierra para sembrar.

Agamado.- Arbol con las ramas muy muy caídas por el peso de la fruta. *“El ciruelo estaba agamado de ciruelas”.*

Agenciar.- Progresar económicamente de modo no muy limpio. *“Hay que ver lo que ha agenciaio desde que se fue a Madrid”.*

Agollitar.- Derivado de gollete -garganta, cuello de la botella, etc.- Atragantarse. Irse el alimento “por otro sitio”.

Aguaderas.- Armazón de esparto formado por cuatro compartimentos para transportar cántaros de agua. *“De todas las maneras aguaderas”*, se dice cuando, hagamos lo que hagamos, el resultado va a ser siempre desfavorable.

Aguamiel.- Arrope elaborado con miel, trozos de pepino, melón o calabaza debidamente encalados para que no se deshicieran en la cocción.

Aguarrá.- Rocío muy abundante.

Aguarucho.- Riada. Crecida del río a consecuencia de las lluvias abundantes.

Agüerador.- Agorero. Que hace malos presagios.

Agullar.- Deformación de aullar. Ladrar los perros.

Ainarse.- Dificultad para respirar a consecuencia de un golpe, por el llanto, o por entrar en el agua o al ser salpicado por ésta.

Aínas.- Por poco, casi. *“Aínas si le pega una pedrada en la frente”.*

Ajobar.- Cargar a pulso un costal o un saco sobre el hombro. *“Se ajobaba con toda facilidad un costal con dos fanegas de trigo”.*

Alar.- Hilera de perchotes colocados estratégicamente y debidamente retapados todos los pasos para obligar a la perdiz a pisar en la trampa.

Alcagüés.- Deformación de cacahuete.

Alcominías.- Deformación de alcanonías. Semillas de anís, cominos, alcaravea, etc. que sirven de condimento.

Alegrón.- Calentarse al fuego. *“Date un alegrón con la lumbre, que hace mucho frío”.*

Algarazo.- Lluvia o nieve escasa, fría y de poca duración, típica del mes de Marzo. A todas las precipitaciones de estas características se les llamaba "*algarazos de Marzo*".

Almorzá.- Almorzada, ambuesta. Porción de cosas menudas que caben en el hueco formado por la concavidad de las dos manos unidas. "*Por una perra gorda te daban una almorzá de alcañiéses*".

Alorigá.- Gallina de plumaje gris con franjas más oscuras dispuestas a modo de las piececillas de la loriga.

Amañanar.- Madrugar.

Amañuscar.- Apañuscar, abarcar, rodear algo con la mano, juntando la punta del dedo corazón con la del dedo pulgar.

Amogado.- Enmohecido. Que tiene moho.

Amugas.- Acarreaderas.

Anaclán.- Alacrán, escorpión. "*Si el anaclán viera y la víbora oyera, no habría hombre valiente que al campo saliera*".

Anchera.- Criba de agujeros anchos propia para ahechar legumbres y para separar el trigo de las granzas.

Andaraje.- Caminar cansino y poco garboso.

Ande.- Donde. "*¡Ande va a parar!*" "*¡Ande vas?*".

Angostera.- Criba de agujeros menudos.

Anguera.- Armadura cuadrangular de madera provista de una red, que cargada sobre el aparejo de una caballería servía para transportar paja.

Anieblar.- Estropearse un fruto antes de madurar. Se decía que señalando con el dedo a un calabacín en la mata, este amarilleaba y enlaciaba.

Añadura.- Añadidura, porción de carne de peor calidad con el que completaba el peso.

Aparranado.- Sentado con el mayor descuido y comodidad.

Apuranzas.- Lo último, que queda poco. "*La cebada va en apuranza*".

Arandín.- Labrador de poca hacienda, mala yunta y escaso caudal.

Arao.- Arado. "*Ser más bruto que un arao*".

Arbolario.- Persona nerviosa, revoltosa, alocada.

Arisera.- Variedad de uva blanca de mala calidad.

Arpa.- Pieza de hierro a modo de grapa o laña, que sirve para unir dos partes de un todo.

Arpado.- Rajado, agrietado. "*En la panza del cántaro resaltaban seis o siete arpas que unían y taponaban los bordes de una enorme abertura*".

Arrastrabarros.- Dar mala labor a la tierra por estar demasiado húmeda. Sembrar en tierra muy mojada.

Arrebanche.- En el juego de la taba. Cuando la taba quedaba de canto con el borde en forma de "S" en la parte superior, el tirador "arrebancheaba", se llevaba todo lo apostado.

Arrechante.- Persona arrogante y presumida.

Arringar.- Deformación de "derrengar". Lesionar los lomos de algún animal o de alguna persona. Arriñonar.

Arrollar.- Dar de "rollo" a las tierras para que por capilaridad suba el agua a las semillas y para facilitar la posterior cosecha.

Ascuarriles.- Rescoldo muy abundante formado por ascuas muy grandes.

Asperillo.- Variedad de olivo de aceituna redonda y gruesa.

Asperura.- Lluvia ligera y fría o copos de nieve muy menuda, acompañados de fuerte viento.

Astaizo.- Alimento bronco, seco, desabrido, sin jugo.

Atajar.- Alcanzar a alguien. *“Aunque salió el último “atajó” a todos los caminantes”*.

Atizar.- Acudir a la iglesia o a las ermitas, por “ofensa” -ofrecimiento a encender velas o lamparillas- “mariposas”.

Aurras.- Horras, ovejas que se concedían a los pastores, mantenidas a costa del dueño.

Ayuntar.- Uncir. Atar al yugo los animales de labor.

Azorragado.- Adormecido y con la cabeza pesada a consecuencia de la fiebre.

Azurugullarse.- Grumos de harina que se forman por no desleírla bien en cualquier líquido. *“Bate bien las gachas para que no se azurugullen”*.

B

Baldado.- Cansado, fatigado, inválido.

Bandear.- Ir de un sitio a otro. Bandearse, valerse por sí mismo.

Barajo.- Voz con que se invalidaba la tirada en el juego de las chapas.

Barata.- De bajo precio. Hacer una barata, vender los restos de una mercancía a precio más bajo que el inicial. Saldo.

Baratero.- Ayudante en el juego de las chapas, recogía y daba las monedas al jugador, para que las lanzara, y, a cambio de su servicio, recibía una propina de éste, si ganaba.

Barbajeras.- Labios manchados con restos de comidas. Borde de una vasija sucio y con churretes.

Bazoso.- Líquido turbio y revuelto de color parecido al del bazo.

Beberoso.- Se emplea en negativo. *“Está el día poco beberoso”*. Se decía cuando hacía frío.

Bebida.- Aguapié. Vino elaborado con los restos de la uva pisada y agua.

Bergalés.- Hombre alto y delgado.

Bicho.- Hurón. Mamífero carnívoro empleado en la caza del conejo.

Birle.- Volver a lanzar la bola en el juego de los bolos por segunda vez, desde el lugar en que quedó en el primer lanzamiento.

Birria.- Hacer birria se decía cuando no bailaba el trompo. Perder un día de trabajo, por dedicarlo a la diversión.

Bitroco.- Bizco.

Blanquizal.- Terreno gredoso de poca calidad.

Bodurrio.- Bodorrio. Boda desigual. Sin categoría.

Bor.- Contracción de borde. Estar de bor en bor, estar totalmente lleno. *“Una tinajita de bor en bor, que no tiene tapa ni cobertor”*. -Dice la adivinanza del huevo-.

Borracha.- En juego infantil, luz reflejada en un espejo dirigida a un lugar oscuro o penumbroso.

Borrega.- Guiso de calabacín y tomate con chorizo.

Borriquilla.- Borrico de carpintero en forma de trípode, que servía para sujetar los maderos que trabajaba el carpintero.

Bote.- Vara larga con una punta aguzada metálica en uno de sus extremos, con el que se pinchaba en las ancas de los bueyes para azuzarlos.

Botijilla.- Flor de la gayuba. Debe su nombre a la forma urceolada -semejante a una pequeña orza de su corola-.

Botillo.- Hombre pequeño de genio vivo, que se enfada enseguida. *“Es un botillejo y con un poco se llena”* -enfada-.

Bragueta.- Abertura de los pantalones por delante. *“Tanto que sabes coser;/ tanto que sabes bordar;/ me has hecho unos pantalones,;/ con la bragueta patrás”*.

Brinza.- Brizna, parte delgada de una cosa. Hombre delgado y muy trabajador: *“Es un brinzas”*. Carne dura y con muchos nervios.

Brujear.- Adular, zalamear, halagar excesivamente esperando un beneficio.

Brujía.- Dedalera. Planta silvestre empleada como desinfectante en las heridas de animales.

Bucero.- Goloso.

Bujero.- Deformación de agujero.

Burraca.- Herida en el labio inferior del hombre/mujer, producida por el sol, que se curaba muy mal = herpes labial.

Burrajo.- Nube de tormenta, pequeña, pero casi siempre cargada de granizo.

C

Cabeza.- Parte superficial de la miel que contiene restos de cera, de abejas y otras impurezas. Espuma que se forma en la superficie al hervir un líquido.

Cabrillas.- Borrico de carpintero. Manchas rojas y vejigas que se forman en las piernas expuestas mucho tiempo al fuego.

Cacalamaza.- Cinta que se prendía en la espalda de alguien, en son de broma, en las fiestas de carnaval.

Cachimorrón.- Cachete, golpe dado en la espalda. Cañimorrónes, juego infantil.

Cacho.- Firme, sin moverse. *“Si eres macho, tente cacho; si eres hembra, revolotea, revolotea”*. Se decía suspendiendo por el pico al pájaro nuevo, intentando descubrir su sexo.

Cadujillo.- Ovillo pequeño de hilo. Probablemente diminutivo de “cadujo” -pequeño-.

Caganera o **cagalana.**- Tripa correspondiente al recto.

Cagalera.- Cobarde, miedoso.

Caganovias.- Hombre enamorado, pero poco constante, que dejaba a las novias.

Cagansias.- Prisillas, hombre inquieto y nervioso.

Caída.- Merma que experimenta la carne al orearse. Posos de aceite y de otros líquidos.

Cajeta.- Cada una de las dos superficies mayores de las cajas de cerillas, empleadas para juegos infantiles.

Calabartazo.- Golpe dado en la cabeza, o con la cabeza.

Calar.- *“Calar el caldo”* verter sobre las rebanadas de pan, finamente cortadas, el caldo del cocido, para preparar la sopa. *“Llegar a sopas “calás”*. Llegar momento de empezar cualquier acto.

Calderetear.- Hablar mucho y sin tino.

Calza.- Correa con la que se recogía el pantalón por debajo de la rodilla. Barro que se pega al calzado. Cinta que trababa los pollos callejeros para evitar que se alejaran mucho de la casa. *“Déme dos metros de galón” ¿Blanco o negro? Me es igual. Es para calzar pollos”*.

Camuñas.- Personaje imaginario para meter miedo a los niños. “*Como sigas dando guerra, va a venir el Tío Camuñas por ti*”. Coco. “Hombre del saco”.

Candongas.- Astuto, vano.

Cantaderas.- Vasares = Repisas de las cocinas para colocar platos, pucheros, etc. adornadas con franjas de papeles pintados.

Cantarero.- Armazón de madera que sirve para colocar cántaros.

Cantear.- No responder a una regañina. “*Le llamé de todo y no se canteó*”.

Cantedal.- Tierra de labor donde hay muchos cantos = Cantizal.

Cantigüés.- Cantueso, planta aromática. Cantigüeses. Juego con el que entraban en calor los mozos asistentes a la “cademia”, antes y después de las clases de adultos, en las frías noches de invierno.

Capillo.- Red que se coloca en la madriguera para que se enreden los conejos al salir hostigados por el hurón. Cubierta de las abarcas.

Capota.- Ramas más altas de la copa de los árboles.

Caracolillo.- Chochín, pájaro diminuto de color marrón muy listado.

Caramba.- Escarcha abundante.

Caraná.- Cara de Anás. Hombre bruto y mal encarado.

Carra.- Prefijo que significa camino de. *Carraguadalajara, Carramoratilla*.

Carruco.- Montón, pila de cosas menudas: monedas, billetes de banco, cajetas en el juego infantil, etc.

Cartuja.- Juego infantil. El niño que se quedaba -la ligaba- dejaba descansar la cabeza sobre las piernas de la “madre” -persona mayor que dirigía el juego- y ofrecía la espalda al resto de jugadores que repetían la cantinela que marcaba “la madre” golpeando acompañadamente por el resto de jugadores. “*A la cartuja, a la cacaramuja, albergar, nadie dar; dar sin reir, dar sin hablar, tirar un pellizquito e ir a besar a...* El último que regresaba, se “quedaba” para el juego siguiente.

Cascarabullo.- Deformación de cascabillo. Corteza de trigo. Cúpula de la bellota. “No haber salido del cascarabullo” -ser muy joven, pero dárselas de mayor-. No haber salido del cascarón.

Castañuelero.- Arce, árbol de madera blanca, de grano muy fino, dura y quebradiza.

Catulene.- Cementerio, camposanto. “*Si sigues sin comer, pronto te van a llevar al catulene*”.

Cavacote.- Cava superficial donde se siembran melones, judías, pepinos.

Cazutero.- Deformación de cazoletero. Hombre que se mete donde no le llaman. Asuntero. Que quiere mangonear todo.

Ceajo.- Deformación de cegajo, cordero o cabrito que no llega a los dos años. Hombre rudo, bruto, torpe.

Ceguillo.- Granillo que se forma en el borde de los párpados. Chalación.

Cenacho.- Mujer sucia, descuidada, guarra.

Cencio.- Cencido, rastrojo reciente donde aún no ha entrado el ganado.

Cernaguero.- Cernadero. Bolsa de lienzo donde se metía la ceniza para hacer la colada en el tinillo. Persona desaseada, sucia y descuidada.

Cerrita.- Mechoncillo de pelo que se dejaba en el centro de la frente, cuando se cortaba el pelo “al cero”. Flequillo.

Cicatero.- Se emplea con acepción distinta a la del Diccionario. Mezquino, ruin, miserable. El significado localista de este vocablo es el de persona tremenda, atrevida, de carácter fuerte.

Cilorrio.- Hombre de poco sentido, atolondrado.

Cipotero.- Linde inclinada y yerma entre dos fincas.

Cirrimoto.- Montón desordenado de cosas. Monte, elevación pedregosa del terreno.

Codín.- Hombre pequeño y despreciable. *“En la tierra de los codines los enanos son gigantes”*.

Colambra.- Deformación de columbrar, divisar. *“Como esto no se colambra”* -se dice ante algo desusado, inaudito-.

Comizo.- Ruin, mezquino, roñoso.

Contincante.- Cuentista. Persona mentirosa, embrolladora y chismosa. *“Juan era un contincante al que nadie hacía caso”*.

Corcuño.- Persona de poca estatura.

Corrompe.- Persona descontentadiza, que se queja por todo.

Corte.- Pocilga.

Cota.- Cuota. Soldado de “cota” -cuota- que, mediante una paga en metálico, reducía su estancia en el servicio militar.

Covanchera.- Covacha poco profunda.

Covanchón.- Cueva, bodega donde se almacenaba la paja.

Cuantimás.- Contracción de cuanto y de más. *“Cuantimás te lo digo, menos caso haces”*.

Cuchichí.- Canto de la perdiz. *“Que no quiere mi madre/ que yo coma perdiz/, porque me hace la tripa, cuchichí, cuchichí”*.

Cuesta.- Costilla. “Llevar a cuestras”, llevar a la espalda. *“Lo mismo se me da a cuestras que al hombro”*.

CH

Chache/a.- Tratamiento cariñoso que el hermano pequeño daba al mayor. *“Según es el chache será la chacha”*. Tal para cual.

Chaira.- Navaja.

Chalupa.- Chalado, loco, atontado.

Chandrío.- Embrollo, mala jugada.

Changa.- Negocio, trato. *“Después de mucho regatear, hicieron changa con la mula”* -cerraron el trato-.

Chapas.- Juego que se realiza con dos monedas de cobre. Si ambas salen de cara, el lanzador gana lo apostado; si sale cruz en ambas, pierde. Cara y cruz es jugada neutra.

Chascar.- Ruido que hace alguna cosa al partirse. Romper, quebrarse. *“Se chascó el brazo”*.

Chasquera.- Lumbre de fuego abundante y llamas altas que “chasca” -crepita mucho al arder-. *“A la salida del monte prepararon una gran chasquera, para secarse las ropas empapadas por la lluvia”*.

Chicharra.- Cigarra. Persona muy habladora.

Chiflo.- Silbato. Flautilla hecha con la caña de la cebada verde. La cortaban de un morisco los chavales, se hacían una cruz en la frente mientras decían: *“Lagarto, lagarto, si no*

chiflas te parto". Capapuercas chifla que tocaban los capadores para avisar su presencia. De ahí el dicho:

"el que más chifle será el capador", al hacerse más patente.

Chinostra.- Deformación de chilostra, cabeza.

Chiquero.- Persona a la que le gusta mucho tratar con niños.

Chisquirritico.- Diminutivo familiar de niño.

Chispoleta o chisporreta.- Muchacha de poca estatura, pero de muy buen tipo, muy alegre y vivaracha.

Chivos.- Estanque donde se recoge el "tinaco" de las fábricas de aceite y, por decantación se aprovecha la "cabeza" -restos de aceite de mala calidad superficiales, para elaborar jabón-.

Chompa.- Juguete infantil hecho con el extremo de un carrete de hilo y parte del canuto, por donde se hacía pasar un palito aguzado, sobre el que se hacía girar, impulsándola con el dedo índice y pulgar. Perinola. Nariz grande.

Chorlito.- Carámbano de hielo.

Chorriá.- Chorrada. Propina que se da después de medir un líquido.

Chotuno.- Mal olor corporal. Olor a macho cabrío.

Chuclear.- Onomatopeya del ruido que hace el choto al mamar. Mamar.

Chucha.- Cansancio, fatiga a consecuencia del calor.

Chuchuminos.- Masa de huevo y harina frita, remojada con abundante almíbar de azúcar o miel.

Chulas.- Masa de harina de trigo, agua, sal, azúcar y unos granos de anís, frita en la sartén a modo de buñuelos. Se hacían con bastante frecuencia y no faltaban nunca en el desayuno del día de la "masiega".

Chuleta.- Terrón de gran tamaño que levanta la reja del arado cuando la tierra está muy húmeda.

Chupaja.- Jugar a la chupaja. Jugar con mucha ventaja.

Chuza.- Mujer astuta, antipática y presumida. Lechuza.

D

Desarmo.- Desparpajo, tranquilidad, sangre fría. *"Con todo mi desarmo me presenté en la fiesta"*.

Desbotijar.- Romper aguas, parir.

Desgarabillado.- Desmadejado, sin fuerzas.

Desmierdar.- Acabar el desarrollo de un niño. Quitar el hambre a un joven y enseñarle a trabajar.

Despavorizar.- Despejar la cabeza. Disipar los efectos del alcohol. *"El fresco de la noche le despavorizó la cabeza"*.

Despojo.- Coger los últimos frutos y dejar la parcela limpia para cultivarla de nuevo.

Dir.- Deformación del verbo ir. Dir era el infinitivo, diré el futuro imperfecto y diendo el gerundio.

Diezgo.- Yezgo, planta herbácea de la familia de las caprifoliáceas, de hasta dos metros de altura. Flores blancas, pequeñas de olor fétido, dispuestas en umbela.

Dilatar.- Deformación de delatar.

Dimuda.- Cambio atmosférico. *“Hay nubes de dimuda”*.

Dulcericas.- Deformación de dulcecicas. *“Esas ciruelas son pequeñas, pero más dulcericas que la miel”*.

E

Eclipsar.- Hipnotizar, embelesar, fascinar. *“Los novios se eclipsaban con la mirada”*. *“La culebra tenía eclipsado al pajarillo”*.

Embotillarse.- Enfadarse sin mucho motivo.

Embozarse.- Cubrirse algo de barro o de maleza. *“El gañán desembozó la reja del arado con la béstola”*.

Embregar.- Dar una paliza.

Emburreo.- Embrollo. Embuste, mentira. *“¡Déjame en paz, no me vengas con emburreos!”*.

Empapuzar.- Empapar. -Comer o beber en exceso-. *“Siempre estaba empapuzado de vino”*.

Empedrado.- Guiso de judías con arroz.

Empitonar.- Yemas y flores a punto de eclosionar. *“El hielo perjudicó a los almendros que estaban empitonando”*.

Emporretudo.- Desnudo. Pájaro recién salido del huevo que tiene el cuerpo totalmente desnudo. *“En el nido había cinco jilgueros emporretudos”*.

Enagüillas.- Hombre afeminado, apocado, que se entromete en labores domésticas.

Enantes.- Vulgarismo, antes, en tiempo pasado.

Encajadura.- Entrepierna.

Encapillar.- Poner el capillo -redecilla- a la salida de la “boca” -madriguera- para que se enrede el conejo, que huye del hurón. Apresar a alguien.

Encenizar.- Dar el “cenizo” -la mala suerte-.

Escabeche.- Pepinos, tomates, pimientos, guindillas, etc. encurtidos y conservados en vinagre.

Escabezar.- Descabezar. Desgranarse las espigas por la acción del calor. *“No tengas prisa que no se escabezan”*.

Escagullirse.- Deformación de escabullirse.

Escalzaperros.- Deformación de descalzaperros. Contienda, trifulca.

Escarabajero.- Trompo que bailaba desordenadamente, recorriendo mucho terreno en todas direcciones. Hombre que eludía el trabajo o que no seguía las normas marcadas.

Escarranclar.- Sentarse con las piernas muy separadas. Esparrancar. Despatarrar.

Escarzo.- Variedad de cardo. *“Estaba más seco que un escarzo”*.

Escoyuntar.- Deformación de descoyuntar. Desencajar las articulaciones. *“Se escoyuntó el hombro”*. Estropear echar a perder: *“Enero les quita el sebo, febrero las “escoyunta”, y el pobre cillo de marzo, se lleva todas las culpas”*.

Escuernacabras.- Descuernacabras, viento del noroeste muy frío.

Esgarrieta.- Cubierta de la albarda de las caballerías, generalmente de esparto, que podía doblarse para formar una especie de pesebre campestre.

Esgüizaro.- Encanijado, famélico de aspecto enfermizo.

Eslambrijado.- Deformación de lambrija. Persona muy delgada.

Esmear.- Comprimir el vientre del conejo o de la liebre muertos para que expulse el orín contenido en la vejiga.

Espacioso.- Deformación de despacioso, hombre pesado y lento.

Esparramar.- Deformación de desparramar, extender, esparcir algo. Mandar a alguien a mal sitio: *"Harto de aguantarle, le mandó a esparramar cebollinos"*.

Esparvar.- Extender la mies en la era para trillar. Deformación de emparvar.

Esperpentarse.- Abrirse, romperse, partirse algo a consecuencia de un golpe. *"El melón cayó del serón y se esperpentó"*.

Espesa.- Mujer poco limpia: *"Guísalo limpio, espesa, que tenemos convidados a la mesa"*.

Espesura.- Exceso de confianza: *"Desde que se hicieron novios, no sabes que espesuras hay entre las dos familias"*.

Espingarda.- Mujer alta y estrafalaria.

Espinzar.- Quita huesos, espinas o cualquier desperdicio a los alimentos. Limpiar de estorbos. *"Hay que espinzarle bien la carne, si no, ni la prueba"*.

Espitar.- Abrir la espita para dejar salir el vino. Primera prueba que se hace del vino de la cosecha.

Espolique.- Gasto cuantioso y rápido de dinero o de cualquier cosa. *"Menudo espolique lleva la paga"*.

Esportillo.- Espuerta pequeña con un asa que se une en dos puntos diametralmente opuestos en el borde de la misma y que se colgaba del brazo para llevar el grano para sembrar, o para el pienso de los animales.

Esportillar.- Desportillar. Romper los bordes de las vasijas. *"El puchero estaba esportillado"*. Pedir ayuda: *"Ya estoy harto de esportillar puertas y no encontrar ayuda en ninguna parte"*.

Esquimar. Deformación de esquilmar. Coger el fruto, cosechar. Agotar una cosa por hacerla producir mucho. Débito conyugal. *"El partido lo ganaron los mozos; se nota que no están "esquimaos"*.

Estaravaco.- Muñón de una rama seca pegado al tronco de un árbol. Garrancho.

Estopón.- Utensilio utilizado para lavar la boca de los animales, consiste en un palo corto de madera, terminado en un extremo por estopa. -trapo rodeado- que se empapa en vinagre o en cualquier sustancia desinfectante.

Estoposo.- Alimento seco y sin jugo, parecido a la estopa. *"El asado estaba estoposo y muy salado"*.

Esvariar.- Deformación de desvariar, delirar. *"La fiebre le hacía esvariar y decir insensateces"*.

Esvanecer.- Deformación de desvanecer, perder el sentido, marear. *"Me vas a esvanecer con tanta vuelta. Estate quieto de una vez"*.

Eszalear.- Destrozar, romper, hacer jirones una ropa.

Eszocar.- Despuntar, tronchar o partir una rama a tirón.

F

Fachendoso.- Presumido, vanidoso, jactancioso.

Fafarule.- Niño regordete, tranquilo y apacible.

Fallo.- Cereal mal granado. “*El trigo estaba fallo y los granos parecían lenguas de pájaro*”.

Fichuría.- Deformación de fechoría, acción mala, travesura. “*No había fichuría en la que no estuviera metido*”.

Firma.- Remover las ascuas del brasero o de la lumbre, con la badila o las tenazas, para quitarle la ceniza.

Follo.- Grano de cereal o de cualquier fruto con mala granazón. “*Por falta de lluvia el trigo se quedó follo*”.

Fomentar.- Deformación de fermentar. “*Si el arropo no está bien cocido pronto fomenta*”.

Fotenas.- Niño regordete y bonachón.

Fraile.- Hueco de forma triangular que se hace en la pared de la chimenea de campana para que salga mejor el humo.

Frego.- Deformación de friego, primera persona del singular del verbo fregar; fregas por friegas, frega por friega y fregan por friegan.

Fritilla.- Masa de pan muy fina que se asa en la sartén y se come bañada de miel o espolvoreada con azúcar. Especie de fiolla gallega.

G

Gachupear.- Agitar, mover mucho una cosa hasta ponerla pringosa. “*El traqueteo del carro gachupeó las ciruelas, que llegaron hechas unas gachas*”.

Gachuperio.- Comida con una mala mezcla de componentes y de mal aspecto.

Galas.- Viaje anterior a la boda en el que se compraba el ajuar necesario para los futuros contrayentes.

Galbana.- Fatiga, respiración jadeante a consecuencia del calor o de un esfuerzo.

Galocha.- Alocada, atolondrada, que anda desocupada.

Gallillo.- Galillo- Úvula o campanilla del cielo del paladar. “*Darle el gallillo*”, tener tos a consecuencia de haberse ido la comida por otro conducto.

Gandinga.- Holgazanear. Buscarse la vida con muy poco esfuerzo.

Garabatillo.- Acción mala, fechoría.

Garabullo.- Garbanzos. “*Llevaba dos días sembrando garabullos*”.

Garamuta.- Ramas más altas de la copa de un árbol. “*En la garamuta del olmo hay un nido de oropéndola*”.

Garpujo.- Despectivo de garpa, racimo pequeño de uvas.

Gasto.- Casa donde se celebra el banquete de bodas, generalmente era en la casa de la novia. “*Hacer el gasto*” -hacer el ridículo en una reunión-.

Gente.- Palabra malsonante, significaba “piojos”. “*Gente no se dice, gente son piojos*”. “*Gente lucida y de modos*”. Gentecilla despreciable.

Glárima.- Deformación de lágrima. Glarimica, parte mínima de algo: “*Una glarimica de luz*”. “*Por el caño salía una glarimica de agua*”.

Gordalo.- Olivo que produce aceitunas muy gruesas, empleadas para aliñar.

Güarrina.- Boharrina. Sangre de la degolladura que, por estar mal hecha salía manchada con jugos gástricos. “*Echar la güarrina*” -cansarse mucho en un trabajo o en un juego-. “*Para ganar el partido tuvo que echar la güarrina*”.



Güeyero.- Deformación de boyero, que guarda o conduce bueyes. Todos ellos, apenas unos niños, empleaban la primavera y parte del verano en llevar a las reses al campo, para ahorrar enormes cantidades de paja y pienso que, de otro modo, hubieran consumido. Por todos era conocida la poesía que explicaba su actividad. *“La vida del güeyero/ es muy fácil de contar:/ por el día pinchaculos,/ por la noche mal cenar;/ a las dos de la mañana/ abre la puerta el corral./ ¡Arre, buey! y ¡arre, demonio!/, que me voy sin almorzar,/ con un casco de cebolla/ y un bocadejo de pan”*.

Guía.- Miembro genital masculino de los mamíferos.

Güilas.- Voz con que se invalida una tirada en el juego de las “chapas”. El mismo valor tenía la palabra “barajo”.

Guinda.- Moquita. Moco claro que cuelga de la nariz. *“Límpiase, que se te cae la guinda al plato”*.

Guño.- Comida de cuchara, pote, primer plato de caldo.

Gulismero.- Goloso. Entremetido, que le gusta enterarse de todo. *“Siempre anda gulismeando”*.

Gullío.- Derivado de bullirle, sentir necesidad, al oír o al ver hacer algo, con deseo vehemente de imitarlo. *“Siempre que oigo hablar de comida me da gullío”* -hambre y necesidad de calmarla-. El mismo significado tiene, “alargarse los dientes” y “dar dentera”; la vieja Celestina, dice, al ver los juegos amorosos entre Areúsa y Pármeno: *“Voyme porque me hacéis dentera con vuestro besar y retozar”*.

Gurruminas.- Desgracias, calamidades. *“Pasó miles de gurruminas hasta criar a sus siete hijos”*.

H

Haberío.- Animales de labor, aperos de labranza. *“Recogió sus haberíos y se marchó, sin decir palabra”*.

Hacendera.- Trabajo comunitario, prestación personal, zofra, al que debía acudir todo el vecindario por tratarse de un trabajo de utilidad común.

Hachuelo.- Diminutivo de hacha. Hacha pequeña, de mango muy largo, apropiada para remondar olivos.

Hallao.- Premio que se recibía al devolver algo que se había encontrado. *“Me dio cinco duros de hallao cuando le devolví el reloj que me había encontrado”*. Hallazgo.

Harinao.- Enharinado. Especie de empanada de uvas con harina, cocida al horno.

Hatillo.- Hato pequeño. Conjunto de cosas que tiene uno para su uso. *“Salió del pueblo, con el hatillo al hombre, sin volver la vista atrás”*.

Haz.- “Hacer el haz” -aprovechar la ocasión para beneficiarse-.

Henchizar.- Hechizar, embrujar.

Hita.- Clavillo o cuña de hierro sin cabeza con el que se fija el astil a la herramienta.

Hocicón.- Goloso.

Horrónia.- Aversión, enemistad, odio hacia alguien o hacia alguna cosa: *“Pese a ser hermanos, sentían, el uno por el otro, una gran horronía”*.

Hueca.- Mujer a la que se le han extirpado la matriz y los ovarios: *“A los veinticinco años la operaron y la dejaron hueca”*.

I

Indición.- Deformación de inyección. *“Las indiciones le curaron las calenturas”*.

Infestar.- Infectar. *“La herida se le infestó”*. Invadir un terreno de cultivo las hierbas o animales. *“La cebada estaba infestada de avena loca”*. *“Tenía la piel infestada de garrapatas”*.

Inrigación.- Irrigación. Enema. *“Todas las mañanas se ponía una irrigación para vaciar el vientre”*.

Inrigador.- Vasija semicilíndrica provista de una goma larga, terminada en una cánula utilizada para poner irrigaciones -enemas-.

Intastinos.- Deformación de intestinos. *“La cornada le echó los intastinos fuera”*.

J

Jaraiz.- Apartado de la bodega donde se pisa la uva. El mosto resultante se recogía en el pilón.

Jaula.- Chepa, joroba, por la semejanza que con la enorme corcova tenía la silueta del cazador con la jaula del reclamo portada a la espalda.

Jijorrear.- Mimar en exceso. *“Le gustaba mucho que le jijorreara su mujer”*.

Jijorrero.- Que jijorrea, adulador.

Jubar, juebar, jubete.- Deformación de jugar y de juguete. *“Cuando yo era pequeño no teníamos jubetes con los que jugar”*.

Jubo.- Deformación de jugo. *“La carne estaba pasada, seca, sin jubo”*.

Juja.- Perdiz roja de menor tamaño que la normal.

Juramento.- Espuma negruzca que se forma en el caldo del cocido con la sangre de la carne.

L

Labariento.- Deformación de laberinto.

Ladronicio.- Latrocinio.

Lambruzo.- Goloso. Que le gustan alimentos raros y escasos, más que los dulces. *“Era muy lambruzo; le gustaban las ciruelas verdes, los tronchos de zarza, los pámpanos de las vides, los espárragos silvestres, etc.”*.

Lampar.- Alampar, tener hambre.

Lantotas.- Que está muy lejos.

Latre.- Ladrón. *“Era más latre que el pernales”*.

Lavutiar.- Deformación de lavotear. Lavar deprisa y mal.

Lebrastón.- Gazapo de liebre.

Leco.- Voz bien timbrada. *“Canta muy bien jotas y seguidillas; tiene mucho leco”*.

Lechiterna.- Lechetrezná, planta euforbiácea. Su látex lechoso era empleado para quitar verrugas.

Leendo.- Deformación de leyendo.



Librillo.- Deformación de lebrillo, barreño que había en la taberna para lavar los vasos. “Mandar uno al librillo, ganarle la partida de cartas y mandarle a pagar al mostrador”. Papel de fumar.

Lironeras.- Sopas lironeras, sopas incomedibles. Sopas envenenadas. “Con unas sopas lironeras, mando al marido al otro barrio”.

Lumia.- Golosa. Se emplea anteponiendo la palabra hocico. “Anda hocico lumia”. Eufemismo de puta, que es su verdadero significado.

Luminaria.- Mujer muy gastadora.

LL

Lloralástimas.- Que se queja de todo y que llora mucho sin motivo aparente. “Nadie hacía caso de sus lamentos; toda la vida había sido una lloralástimas”.

M

Macanchi.- Deformación de macanche -delicado de salud, enfermizo-.

Macear.- Cojear un animal. “El toro maceaba de la mano izquierda”.

Machaqueo.- Familiarmente, con poco fundamento. “Mojitea, Chapiri, que ha “echao” madre mucho machaqueo”.

Machucho.- Garrapata fija en la piel de los animales. Mujer hombruna, marimacho.

Madeja.- Plaquetas de la sangre del cerdo acumuladas en forma fibrosa, semejante a una madeja de lana, al recogerla y batirla para evitar su coagulación.

Maestra.- Línea de piedras que marca la altura y extensión de un empedrado.

Majá.- Majada, lugar donde se recogen por la noche las ovejas. Excremento humano.

Majujilla.- Fruto de la gayuba del tamaño y forma de una majuela, de la cual, seguramente, recibe el nombre. Con el fruto verde, las niñas se hacían collares, ensartándolos con hilo. Maduros, de color rojo, son comestibles, pero secos y desabridos.

Malos.- Enfermedad en la que se decía que una persona estaba poseída por los malos espíritus. Mala suerte, gafedad, cenizo.

Mama.- Madre. No se pronunciaba como aguda. Cuando el que lo decía, no era tan niño, se le contestaba: “De la teta de un carro”. Parte saliente, en forma de enorme mama, de los ejes de los carros. Cubo del mismo.

Maná.- Manada, porción de espigas de trigo que se pueden coger con una mano. Manojó de espigas recogido por el espigador. Animales de la misma especie que van juntos.

Mandillillo.- Mandil tejido con esparto que se colgaba en el vientre de los moruecos, para evitar que cubrieran a las ovejas.

Manerico.- Persona o cosa que, por su tamaño reducido se puede manejar muy bien.

Manero.- Segador que precedía a la cuadrilla marcando el lugar donde los demás debían dejar la “maná”.

Manezucla.- Mancera del arado.

Manguillero.- Portaplumas, palillero.

Manojear.- Manejar. Valerse bien en un negocio o trabajo.

Mascadijo.- Masticar mal por falta de muelas o con desgana, por falta de apetito.



Masiega.- Fiesta con la que se celebraba el fin de la siega, con una comida más abundante y suculenta.

Matahambre.- Fiambre elaborado con pan rallado, huevo batido y trocillos de chorizo que se añadía a algunos guisos.

Mearra.- Que no contiene la orina, meón.

Mecón.- Mimoso en exceso.

Melado.- Cualquier tipo de alimento bañado con miel, calentada hasta llegar “a su punto”. *“En las noches de invierno se tostaban cañamones para melarlos después y elaborar una especie de turrón de pobre”*.

Menudillos.- Día anterior a la celebración de las bodas rurales, en el que se sacrificaban los corderos del banquete y se limpiaban los menudos -intestinos y vísceras- de los mismos para aprovecharlos en la preparación de algunos alimentos.

Mesmo.- Arcaísmo de mismo, *“es el mismo retrato de su padre”*.

Metá.- Mitad.

Metijoso.- Metijón, metomentodo.

Miá.- Apócope de mira.

Mieja.- Deformación de miaja. Miejetica, diminutivo de mieja. *“Merendó un mendrugo de pan y una “miejetica” de chocolate”*.

Ministril.- Se decía de la persona que no trabajaba en el campo. Funcionario. *“Se ve que ha cavado poco; tiene manos de ministril”*.

Misté.- Apócope de “mire usted”. *“Misté que papo”*. El colmo de la abreviación y del respeto era la siguiente frase: *“Mistén ustés, señores guardias...”* “Miren ustedes, señores guardias...”

Mitra.- Persona que tiene la cabeza grande. Cabezón, terco. *“Tiene mucha mitra y no hay quien le convenza”*.

Mocardo.- Que tiene muchos mocos. Joven que quiere pasar por mayor. *“Es un mocardo y ya quiere imponer su voluntad”*.

Mocha.- Cabra que no tiene cuernos. En el juego de los bolos, bola que se quedaba corta y no llegaba a la pasa. Fracasar en algo. *“Disparó a cuatro liebres, pero hizo mocha y no hirió a ninguna”*.

Mochateras.- Probablemente derivado de mostacho -bigote-, labios manchados con restos de comida.

Mojete.- Trozo irregular de pan, más grueso que la sopa que se empapaba en algún alimento. *“Le encantaban los mojetes en café con leche”*.

Mondongo.- Vago, holgazán. *“Ese mondongo en su vida ha dado un palo al agua”*.

Monjo.- Hombre poco comunicativo que le gustaba estar solo y no tiene relación con nadie. *“Parecía un monjo, siempre metido en casa”*.

Montroje.- Montón desordenado.

Morcigallo.- Morciguillo, murciélago. Dos aros pequeños tejidos con corteza de mimbre que, unidos con una cuerda de la misma corteza, de unos doce centímetros, intentaban colgar y colgaban los niños de los cables del alumbrado público.

Morocal.- Tierra de labor de poca calidad.

Mostagán.- Hombre sucio, manchado. *“Venía hecho un mostagán”* -pisador de uvas-.

Moto.- Mojón formado por cinco o seis piedras colocadas en vertical, que indica prohibición de entrar en una finca. Para reforzar la señal se encalaba.

Motuosidad.- Derivado, seguramente, de “mota”, estorbo, defecto, tara. Se emplea en negativo, cuando se quiere resaltar la uniformidad, limpieza y perfección de algo: “*en la “nacía” no se veía ni una motuosidad*” -era uniforme y sin malas hierbas-.

Moyanas.- Persona poco seria, dicarachera y sentenciosa.

Moza.- Pieza en forma de horquilla situada en la ramera de las trébedes, que servía para asegurar el mango de la sartén. “*Eso es más difícil que tragarse la trébedes con moza y todo*”, se dice cuando pretenden hacer creer algo imposible.

Musiquero.- Que toca algún instrumento musical. “*¡Vivan los musiqueros!*”. “*De padres musiqueros, hijos cantores*”.

N

Nacía.- Trigo, cebada o avena recién germinados hasta que empezaba a encañar.

Naso.- Persona obesa. “*Como sigas comiendo así, te vas a poner como un naso*”.

Nenguno.- Ninguno. Denguno.

Nevasquiar.- Neviscar, nevar ligeramente.

Nono.- Muñeco, niño pequeño. “*Vino de la capital con un nono en la barriga*”.

Nutra.- Nutria. “*Estaba gorda como una nutra*”.

Ñ

Ñoñarro.- Aumentativo de ñoño, persona muy apocada con muy poca gracia.

Ñudo.- Nudo.

O

Ocal.- Nuez o cualquier fruto de gran tamaño y de buena calidad.

Ofrensa.- Ofrenda. “*Hizo la ofrensa de ir a atizar, -poner una lamparilla- a la ermita del Cristo durante un mes*”.

Olio.- Óleo. Extremaunción.

Olisma.- Mal olor.

Ollero.- Semicírculo de hierro utilizado para sujetar los pucheros puestos al fuego en una lumbre baja.

P

Pacencia.- Deformación de paciencia.

Pader.- Deformación de pared.

Pajear.- Modo de conducirse las personas. “*Rápidamente vi como pajeaba ese individuo*”.

Palillero.- Manguillero, portaplumas.

Panadera.- Zurra, zotaina, tunda. “*Como rompas el botijo, tu madre te va a dar buena panadera*”.

Pandereta.- Mujer necia y porfiada.

Pantasma.- Deformación de fantasma.

Papo.- Interjección de extrañeza o admiración. “*Pero, papo, ¡papo! qué ocurrencia has tenido*”. A veces se decía: *¡pero, pape!*

Parir.- Soltarse los haces de una carga.

Pasata.- Anécdota graciosa: “*contaba mil pasatas de la mili*”.

Pasero.- Que se queja mucho. Poco sufrido, que hace muchos aspavientos: “*No hagas caso a sus lamentos, que es un pasero*”.

Patata pedorra.- Aguaturma. Tubérculo comestible de color rojizo de la planta del mismo nombre.

Patastuercas.- Cojo.

Patilla.- Zancadilla.

Peal.- Caletín de loneta para evitar que se peguen espiguillas o cadillos.

Pelegrinar.- Peregrinar, andar de un sitio para otro.

Pelotillo.- Peonía, planta y flor.

Percho.- Salto. “*La liebre daba unos perchos larguísimos*”.

Perdiguita.- Variedad de juego de pelota a mano, en el que uno va jugando correlativamente con cada uno de los otros jugadores, hasta que pierde el tanto.

Pergal.- Pellejo. Eufemismo de pergal -tira de piel para denominar a la mujer mala-.

Perrequeque.- Indisposición, enfermedad pasajera y leve.

Pesor.- Pesadez de estómago, indigestión.

Picadera.- Tajadera, cuchilla en forma de media luna con la que se pica la carne.

Picia.- Pifia. Broma pesada, fechoría.

Pinchaculos.- Boyeros, personas que, en primavera y verano, llevaban bueyes y vacas al campo para “darles de comer” -pastaran- o que realizaban las labores agrícolas con yuntas de estas reses. Para arrear y azuzar su paso cansino, pinchaban las nalgas de los animales con el “bote”, “agujada”, de ahí su nombre.

Pintonear.- Comer la uvas que van madurando, sin cortar el racimo.

Pite.- Semilla de la uva.

Pitoño.- Capullo. “Pitoño de oro”, maravilla, especie de caléndula de color amarillo o anaranjado muy frecuente en los jardines.

Pompoleta.- Pompa. Burbuja de aire que se forma en los líquidos. Cuando llovía y se formaban muchas en la superficie de los charcos, se decía que las lluvias iban a ser muy abundantes.

Postiguillo.- Diminutivo de postigo. Puerta secundaria. “*Siempre entraba a la iglesia por el postiguillo*”.

Potajera.- Persona aduladora y falsa.

Prenda.- Apelativo cariñoso. “*Anda, prenda, cómete todo*”.

Pringao.- Pringado. Trozo de pan empapado de tocino o pringue. Presumida: “*la señorita del pan pringao*”.

Prisillas.- Que le gusta hacer todo muy deprisa. “*Era un prisillas; no dejaba en paz a nadie en el trabajo*”.

Privao.- Inconsciente, sin sentido. “*El golpe le dejó “privao” durante un buen rato*”.

Pulpillo.- Pulpejo. Parte más gruesa del dedo pulgar. Jamoncillo.

Q

Quebrá.- Quebrada. Corte en una montaña a consecuencia de un corrimiento de tierra.

Quejaroso.- Quejoso. Descontento. “*No estarás quejaroso con el reparto*”.

Querer.- Se emplea en negativo: “*Eso es envidia y malos querer*”.

R

Rambla.- Riada a consecuencia de las lluvias.

Rasmión.- De refilón, que pasa rozando. “*La piedra le pasó rasmiondo la sien*”.

Rastra.- Ristra, sarta de fruta seca.

Raza.- Rancajo. Astilla menuda de madera que se clava en la carne = pincha de madera.

Rebañuelo.- Epiplón, telilla que cubre el intestino de los corderos, cabritos, etc. Re-daño.

Recloquero.- Voz onomatopéyica que imita el ¡clo, clo! que emite el gallo cuando encuentra alguna “delicadeza” gastronómica, e invita ostentoso a degustarla a la gallina más próxima, mientras, con aire chulesco, hace la rueda a su alrededor, arrastrando el ala en tono fanfarrón de protección. Hombre excesivamente obsequioso que galantea a la mujer.

Rechacilla.- Recena. Tentempié que se tomaba después de la cena. “*Si trasnocho un poco, tengo que hacer la rechacilla, si no, no puedo dormir*”.

Rechistero.- Calentar el sol con exceso. “*Estuvo toda la tarde al rechistero y cogió una insolación*”.

Regachar.- Charco de aguas llovedizas. Barrizal. Lapachar.

Regüida.- Deformación de rehuída. Volver a huir. “*Cuando iba de regüida de los perros, el jabalí se encontró con la línea de puestos*”.

Reguillo.- Trozo pequeño de hielo contenido en el agua. “*El agua del botijo estaba llena de reguillos*”.

Rehuelo.- Frío continuo que se nota en el ambiente. Relente.

Remusguillo.- Viento suave, frío y desagradable. Mal carácter: “*Era buen chico, pero tenía un remusguillo de cuidado*”.

Reo.- Vez, turno.

Reparao.- Indispuesto. Enfermo de poca gravedad.

Repomolludo.- Persona de poca altura, gruesa y presumida.

Repoteca.- Mujer pequeña de andar pausado y presuntuoso.

Restribar.- Privarse de algo, se usa en negativo. “*Estaba tísico y no se restribaba de fumar*”.

Retamero.- Zapapico con forma de hachuelo en un extremo y de azada en el otro.

Retieso.- Hombre pequeñín, presumido y estirado.

Retortulillo.- Titulillo. Probable deformación de retartalillas, retahíla de palabras. Pretexto, disculpa. *“No hice caso de sus retortulillos”*.

Retrucar.- Contestar, llevar la contraria. *“Le llamé de todo, pero no me retrucó”*.

Riaguas.- Guarín, niño delgado y débil.

Rijo.- No se emplea en la acepción de lujurioso, más bien parece una deformación de “rejo” -robustez, fortaleza- y se dice: *“Tengo mal rijo”* cuando se encuentra uno algo indispuerto.

Rilanca.- Rodanca, aro metálico a modo de aro, impulsado y dirigido por un “guía” de alambre grueso.

Rilar.- Caer rodando. Bailar el trompo.

Rincojo.- Monorquidia, ciclán, que tiene un solo testículo. *“Mi borrico es rincojo, pero yo tengo dos, y bien puestos”*.

Rita.- Cabra. Voz del pastor para dirigir el ganado.

Rochano.- Zagalillo que en primavera y verano ayudaba al pastor.

Roncas.- Además de la acepción que recoge el Diccionario de la Real Academia Española: “amenaza con jactancia de valor propio”, se emplea con el sentido de autoalabanza, fanfarronada etc. Ni a la amenaza ni a la autoalabanza se le daba ningún valor, de ahí el dicho popular de que, *“Roncas y pedos no cuestan dineros”*.

Ronde.- Redondel, circunferencia y círculo.

Royera.- Cárcava formada en el terreno por el agua de lluvia.

Ruciar.- Restregar algo por los labios. Echar en cara los favores. *“Le rució los morros echándole en cara los favores prestados”*.

Ruendo.- Rapa. Muestra floral del olivo. *“Este año el olivo trae mucho ruendo; la cosecha se presenta buena”*.

Ruín.- Extremo de la cola de los gatos que se extirpa para que crezcan y se desarrollen mejor. “Desechar la ruín” -crecer, fortalecerse-. *“A los quince años desechó la ruín y se hizo un mocetón alto y robusto”*.

Rústico.- Se usa como sinónimo de antipático. *“Es un rústico, no se habla ni se relaciona con nadie”*.

Ruz.- Duz, dulce. *“Hacia unas sopas de “ruz” o de duz que te chupabas los dedos”*.

S

Salmuera.- Solución de agua, vinagre y sal empleada como antiinflamatorio en esguinces y contusiones de personas y animales.

Salto.- Salto del gallo, embrión del huevo de la gallina cubierta por el gallo.

Saludador.- Curandero que pretende curar enfermedades con ensalmos y oraciones. Adivino.

Santiscario.- No le sale de su santiscario, no le apetece hacer una cosa, o no se le ha ocurrido.

Seca.- Inflamación de un ganglio axilar a consecuencia de una herida infectada en la mano o en el brazo.

Senagüillas.- Enagüillas, hombre entrometido en cuestiones femeninas.

Señorita.- Santateresa, mantis religiosa.



Sereno.- Humedad y fresco de la atmósfera durante la noche.

Simón.- Hombre necio, torpe, parado.

Sobjo.- Soga corta tejida con esparto utilizada para atar y enlazar gavillas de leña.

Solostrar.- Empleado en negativo. “*No se pueden solostrar*”. No se aguantan, se odian, no se soportan.

Suerte.- Trozo de monte cuya leña era aprovechada por cada vecino.

T

Tamboril.- Espantalobos, sonajero, planta arbustiva de la familia de las papilionáceas, tiene el fruto en forma de vainas infladas, que producen mucho ruido al chocar entre sí. De ahí su nombre.

Tamujo.- Ramujo, rama de olivo cortada.

Tanganillo.- Trangallo. Palo que en tiempo de veda se ponía colgando del collar de los perros y les impedía correr. Irónicamente, corbata. “*Llevaba un tanganillo verde que le sentaba como a un santo dos pistolas*”.

Tarabilla.- Repetición del mismo tema en una conversación. Machaconería.

Taratear.- Estar tarato, tener demencia senil.

Tinaco.- Alpechín, líquido negro y maloliente que se produce al pensar las aceitunas.

Tiquia.- Cabra. Voz para llamarla o espantarla.

Tolano.- Pelo del cuero cabelludo enredado.

Torrija.- Legaña.

Tórtolo.- Piojo. “*Tenía la cabeza llena de tórtolos*”.

Trabeta.- De echar trabas, zancadilla.

Trabuque.- En el juego de la pelota a mano, dos paredes.

Trampaculos.- Escaramujo, fruto de la zarza trampaculera. Castigo con el que se penalizaba en los juegos infantiles, al que se quedaba -la ligaba- y, sin causa justificada abandonaba el juego. Cada uno de los restantes jugadores le propinaba tres rodillazos en el trasero.

Trastejar.- Masticar mal debido a la mala dentadura.

Tresnal.- Conjunto de trece haces de mies apilados en el campo para cargar -una carga-.

Trímbulo.- Probable deformación de trémulo. Desvanecido, temblor a consecuencia de un golpe.

Trompiguilla.- Voltereta.

Truje.- Pretérito indefinido del verbo traer: Truje, trujiste, trujo, trujimos, trujisteis, trujeron. El pretérito imperfecto lo hacían: Traiba, traibas, traiba, traibamos, traibais, traiban.

Tumbillo.- Angarillas. Especie de artesa grande con cuatro patas y cuatro banzos sobresaliendo, utilizado para trasladar cadáveres.

Tuso.- Perro. Voz para espantarlos. “*¡Tuso, no te entocines!*” -se dice al que pretende algo superior a sus fuerzas, o a sus méritos-. “*Ni lo sueñes*”.

U

Urnia.- Deformación de urna.



V

Valsiar.- Valsear. Bailar el vals o cualquier otra música.

Vejía.- Deformación de vejiga.

Venao.- Loco.

Ventistate.- Intemperie. *“Estuvo toda la noche al ventistate y cogió un pasmo”*.

Ventregás.- Comida muy abundante y rápida. *“Comer a “ventregás”, como los lobos”*.

Comer mucho y casi sin masticar.

Verdiao.- Conjunto de cacharros de barro vidriado.

Veros.- Idos, del verbo ir.

Vilario.- Insensato, gastón, manirroto.

Voleo.- Modo de sembrar los cereales. A voleo, hablar sin ton ni son.

Y

Yerbajo.- Hierbajo, despectivo de hierba. Hierba mala. *“Quitó los cuatro yerbajos que había entre las tomateras, y después regó”*.

Yunto.- Arar a yunto, arar con los surcos juntos.

Z

Zamarrilla.- Casaca hecha con piel de cordero, con la lana en la parte exterior: *“Los pastores que supieron que el niño estaba en Belén, cogieron las zamarrillas y escaparon a correr”*.

Zapatillera.- Madreselva. Arbusto silvestre de flores con la corola formada por cinco lóbulos desiguales; uno de ellos parece un diminuto zapato. Zapatitos de la Virgen.

Zaquilá.- Probablemente derivada de zaque -ordre pequeño-. Mucho de algo. *“Una zaquilá de vino”*. *“Una zaquilá de nueces”*.

Zaraballa.- Que se atropella al hablar.

Zarpa.- Capa espesa de nieve o blandura por deshielo de la misma.

Zocato.- Zurdo. Zoco, que usa la mano izquierda.

Zofra.- Hacendera, trabajo comunitario.

Zonzorita.- Probablemente derivada de zonza -tonta, simple-.

Zurrumbo.- Aparente fortaleza física. *“Tiene buenos zurrumbos, pero pocas ganas de trabajar”*.

Zurugullo.- Grumo de harina que se forma en los líquidos mal batidos. Excremento humano.

FRASES HECHAS

El visitante que llega a **Peñalver**, igual que el que llega a cualquier núcleo de población, se ve sorprendido a lo largo de la conversación con los naturales por unas cuantas muletillas o frases hechas, de carácter totalmente local, que nada o muy poco dicen, al no entenderlas, por desconocer su origen, pero que dicen, y mucho, a todos los vecinos. El paso del tiempo va devaluando y relegando al olvido estas frases hechas, propias de mi pueblo y de otras localidades. Muchas de ellas saltaron la frontera de la zona donde nacieron y han tomado carta de naturaleza en el hablar coloquial a nivel nacional: de todos es conocido el “va a llover más que cuando murió Zafra” o, el repetidísimo de “entre Pinto y Valdemoro”, cuyo origen, más o menos fue el siguiente: Un pastor de cualquiera de estos dos pueblos, cuando guardaba el rebaño en una zona en la que un riachuelo separa ambos términos municipales, para combatir la monotonía y el aburrimiento, saltaba de una orilla a otra gritando:

-Ahora estoy en Pinto.

Saltaba a la otra y decía:

-Ahora estoy en Valdemoro.

El juego se había repetido una y mil veces sin mayores contratiempos hasta que, en una ocasión calculó mal las distancias, no tomó el suficiente impulso y dio con su cuerpo en el centro del río. El pastor entre risas, saltos y gritos repetía:

-Ahora estoy entre Pinto y Valdemoro.

Algunas de estas frases nacidas nadie sabe dónde ni cuándo, tuvieron la fortuna de salir del ámbito local para generalizarse y formar parte del hablar popular, a nivel nacional; muchas se habrán perdido y otras, que todavía se repiten -cada día menos-, ya casi se han olvidado.

Con este humilde trabajo quiero, no actualizarlas, eso es imposible, pero sí recordarlas y explicar el origen de algunas, guardando toda clase de respeto a los protagonistas de las mismas y, como homenaje a las humildes y sencillas personas, que, con su bondad, inocencia e ingenio, dieron vida a estos dichos. Sé muy bien que, desde el otro mundo sentirán la alegría de verse evocados y un poco resucitados, ya que todos vivimos, aun habiendo desaparecido, mientras se nos recuerde.

A continuación, voy a dar una larga relación de las frases coloquiales más empleadas, explicando el nacimiento de algunas y el sentido con el que se empleaban todas ellas:

¡Ahí fuera hay más!.- Su origen se remonta a más de un siglo. El protagonista el “tío Pollito”. Los hechos, más o menos fueron así:

Este buen hombre debía unir a su innata bondad e inocencia, un desconocimiento total de las artes culinarias y de cualquier tarea relacionada con la casa. En una ocasión en que su esposa estaba enferma, el pobre hombre, más atado de nunca, se desvivía intentando atender, debidamente. Todo lo llevaba con paciencia, aunque de vez en cuando renegaba de ser tan desmanotado y tan falto de habilidad. Una mañana, preocupado por la enfermedad y más afectuoso que nunca, dijo a su mujer:

-Mira, María, me voy al campo. ¿Qué quieres que te prepare para desayunar?

-No, nada, vete, ya me levantaré yo.

El hombre volvió a insistir una y otra vez, hasta que, cansada de tanta porfía, accedió diciendo:

-Anda, ya que te empeñas, prepárame una jícara de chocolate.

-¿Cómo se prepara? -preguntó.

La tía María le explicó minuciosamente a su marido el proceso para elaborar este alimento, a la sazón considerado como verdadera medicina.

El buen hombre siguió al pie de la letra las instrucciones recibidas: ralló con la navaja una onza de chocolate, la mezcló con agua y batió largamente el líquido puesto en el fuego. La faena se prolongó tanto, que la mujer, preocupada por la tardanza, llamó diciéndole:

-Pero, ¿no lo has hecho todavía? ¡Tráelo como esté!...¿A qué hora, si no, te vas a ir al campo?.

Al rato entró el tío Pollito; todo ufano, en la alcoba, con un tazón descomunal lleno hasta el borde de un líquido claro, ligeramente teñido de marrón.

La mujer, al ver el “aguachirle”, le dijo a su esposo:

-Pero, ¿sólo has hecho esto?

A lo que el pobre hombre, sin captar la ironía, exclamó gozoso:

-No te preocupes, mujer, que ahí fuera hay más.

En paz, como el tío “Chaira”. - Debía ser este hombre un empedernido jugador, dotado, cosa extraña, de un buen perder y de, más difícil todavía, un mejor ganar. Tanto, que cuando, a lo largo de la partida, le preguntaban cómo le iba; ganara o perdiera, contestaba invariablemente con gran conformidad:

-Estoy en mi paz. (Es tanto como decir, ni pierdo ni gano).

¡Hasta la tarde, Morilla! - Este dicho, hasta hace poco, muy popular, se empleaba cuando alguien decía que estaba dispuesto a cambiar de vida y juraba y perjuraba sobre la veracidad de sus buenos propósitos y del fiel cumplimiento de sus deseos. Nació hace más de setenta años, cuando José el “Morilla”, hombre muy bueno, pero de escasa voluntad, decidió marchar en busca de una nueva y mejor ordenada vida. A poco de salir del pueblo, se encontró con un vecino trabajando afanoso en su huerto. José hizo un alto en el camino y el esforzado hortelano aprovechó para concederse un merecido descanso en su quehacer. Se ofrecieron tabaco mutuamente y ambos se dispusieron a liar un cigarrillo con todo el parsimonioso ritual al uso. Hablaron de todo; tanto, que fueron muchos los cigarros que fumaron, mientras José contaba su arrepentimiento por el tiempo tontamente desperdiciado y su firme determinación, ampliamente razonada, de cambiar de aires y de vida. Después de escuchar los interminables argumentos aducidos por el Morilla, más dictados por el corazón que por el cerebro, conociendo el ánimo de José y el tirón del pueblo, al despedirse, premonitoriamente le dijo:

¡Hasta la tarde, Morilla!

Ni qué decir tiene que el presagio se cumplió.

¡Mira qué hermosura te traigo, Dominga! - El origen de esta frase, cargada de ironía, repetidísima todavía, tiene lugar en ocasiones en que se muestra un fruto de la cosecha de mala calidad, o cualquier cosa de escaso valor, incluso inútil, a la que se quiere ponderar excesivamente. Su nacimiento fue así:

El tío Hilario, fumador empedernido, al que no se le caía la pipa de la boca, estaba segando. A la hora del almuerzo -desayuno- llegó su mujer con la cesta de la merienda al



rastrojo. El tío Hilario dio rápidamente cuenta de las viandas y, nada más terminar, cargó su cachimba, observando, malhumorado, que en su enorme petaca apenas si quedaba tabaco. Encargó encarecidamente a la tía Dominga, que, a la hora de comer, le trajera para rematar el día. La buena mujer, no se sabe si por olvido -fortuito o deliberado-; si por no gastar o para intentar que su marido -muchas veces se lo había indicado- dejara de fumar, no cumplió el encargo. Cuando, llegada la hora de comer, la tía Dominga retornó al rastrojo, su marido, antes de sentarse al pie de la única sombra existente, buscó con la vista el deseado tabaco, del que no vio ni rastro. Comió de mala gana, temiendo lo peor, al acabar, preguntó por él y vio confirmados sus miedos y recelos: Su mujer se había trascordado del tabaco.

El tío Hilario contuvo como pudo su mal humor y se dispuso a pasar una tarde de perros, espaciando lo más posible las pipas, en un intento de estirar las escasas existencias hasta última hora. Para lograrlo, mezcló hojas de espliego, bien secas, con el tabaco y, hasta llegó a fumar tres o cuatro cachimbas sólo de tan olorosa y balsámica planta.

Antes de lo previsto, volvió al pueblo, descargó el hato, echó un pienso a la yunta de borriquillos y, sin lavarse siquiera, subió a la plaza. Al poco tiempo, su sorprendida mujer vio extrañada que regresaba a casa, sujetando con ambas manos los dos picos inferiores de la badana, doblados hacia arriba a modo de halda, en la que ocultaba un voluminoso bulto. Ante su inquisitoria mirada, el tío Hilario dio una larga chupada a la pipa. Poco a poco, con delectación, soltó el humo de sus pulmones, mientras ufano exclamaba, mostrando una porrada de paquetes de tabaco:

¡Mira, que hermosura te traigo, Dominga!

Pasar más hambre que el perro del tío "Medio" o andar a la busca.- El tío Medio debía ser un hombre bonachón e inocente, que tenía un perro, "al que únicamente le costea el traje y los zapatos", dejando que el animal se ocupara de agenciarse, por sí mismo, el sustento diario. De tal modo se afanó, que, ya de cachorrillo se convirtió en un consumado buscavidas; se marcó un itinerario, que recorrió a diario con un resultado bastante satisfactorio, a juzgar por los largos años que vivió. El paseo, invariablemente, terminaba en el arroyo. Allí, metido hasta los garrones, visitaba detenidamente, todos y cada uno de los lugares ocupados por las hacendosas mujeres, en busca de los restos de comida desprendidos del "verdiao" (conjunto de platos, fuentes, pucheros, etc.) que estaban fregando. Cuentan que, era tal su habilidad que, garbanzo que caía del puchero, si no era cazado al vuelo, antes de llegar al fondo del regato, ya estaba en el estómago de este curioso ejemplar de perro anfibio.

Las tres continuas: Hambre, sed y cansancio.- Se decía, cuando después de una lucha dura para obtener algo, no se lograba ningún resultado positivo.

¿Qué tal se ha dado la caza?

-Las tres continuas: hambre, sed y cansancio.

La cura va bien, pero el ojo lo pierde.- Se empleaba en tono jocoso para indicar que un asunto no iba bien, o cuando alguien se quejaba en exceso de su mal estado de salud.

No era "na" lo del ojo, y lo llevaba en la mano.- Del mismo tono y sentido que la anterior.



La que a mí me lo de y a ti te lo cate, ya tendrá ganas de chocolate.- Se emplea para indicar que ninguno de los interlocutores no tienen nada que echarse en cara, que son “tal, para cual”.

No es lo mismo vértelo, que estártelo mirando.- En esta frase la sabiduría popular emplea correctamente los verbos ver y mirar, distinguiendo perfectamente la facultad de mirar con el hecho de ver, dos expresiones tan parecidas y, al mismo tiempo, tan distintas: se puede mirar insistentemente, sin ver nada, y se puede ver algo sin mirar adrede. Hoy, en todos los medios de comunicación -prensa escrita, radio, televisión y hasta los profesionales del lenguaje-confunden con mucha frecuencia el verbo oír, con el verbo escuchar.- “No te escucho”-dicen cuando no oyen o no entienden bien; sin darse cuenta que, en ocasiones, oímos perfectamente, pero “hacemos oídos sordos” y no escuchamos -atendemos-en absoluto a lo que nos están diciendo.

No era “na” lo “meao” y calaba tres colchones.- Frase con la que, en tono festivo, se da importancia a algo que, en realidad no la tiene.

*Más “desgraciado” que el barro de Alcorcón, que sólo vale para hacer bacines.*_

Otro, menos oído, que iba contra los que buscaban aventuras amorosas fuera de su entorno, dice así:

*Don Juan, casó en Valencia,
cojo, tuerto y jorobado.
¡Cómo sería la novia,
que don Juan salió ganando!*

Cuando se veía un perro o una mula muy flacos, socarronamente se decía del primero “que dormía en una cesta”, por lo marcadas que tenía las costillas y, del segundo, “que su cuadra era muy oscura” y no veía la cebada.

¡Ánimo, a la gacha!- Se decía cuando había que animar para realizar un trabajo en común. Seguramente en recuerdo de los malos tiempos en los que, debido a la escasez, se cocinaban las gachas con sebo, que, rápidamente, se quedaba frío y hacía esta comida menos agradable.

Ya baja, que está en la cueva.- Se decía al que esperaba lograr un imposible. Muy parecido era: “¡Tuso no te entocines!”

No entran grullas.- Cuando la conversación en una reunión subía de tono y se hablaba a voces.

A bulto como la Morena.- Se dice cuando no se ha meditado una respuesta o se obra irreflexivamente, “al buen tun tun”. La presente frase tiene cerca de ochenta años de existencia y, su origen, fue más o menos así:

Se encontraba D. Manuel, cura párroco de **Peñalver** en aquel entonces, impartiendo la clase de catequesis, rodeado de un nutrido grupo de niñas y niños. La clase de aquel día trataba de la existencia de Dios y el señor cura se extendió demasiado en la explicación de sus atributos,

personas de la Santísima Trinidad, etc. Cuando notó en la chiquillería el lógico cansancio con la consiguiente falta de atención de tan revoltoso auditorio, se dedicó a preguntar a unos cuantos catecúmenos. De pronto, vio que “la Morena”, una de las niñas más pequeñas, buena como el pan, pero un poco simplona, estaba en animada charla con sus vecinas de banco.

- ¡Vamos a ver, Morena!, ¿cuántos dioses hay?

La pobre Morena se levantó confusa y azorada y, sin saber a ciencia cierta lo que le habían preguntado, respondió:

-Siete.

-¿Cómo lo has acertado, Morena? -preguntó socarronamente D. Manuel.

A lo que contestó la Morena con una seguridad total y una inocencia absoluta:

-Pues mire usted D. Manuel, lo he dicho a bulto.

Nos ha salido la burra “capá”.- Se dice cuando un asunto que prometía buenos resultados, falla y no logramos el fruto esperado.

Si por miedo de gorriones, no se siembran cañamones....- Se aplica para indicar que hay que exponer y perder, a veces, para poder ganar. El mismo significado tiene el, “quien no se arriesga, no cruza la mar”.

Si el escorpión viera y la víbora oyera, no habría hombre que al campo saliera.- La víbora es sorda y se tiene la creencia de que el escorpión no ve, gracias a esta circunstancia, no son tan peligrosos estos dos animales venenosos.

Si te pica el lirón, prepara la pala y el azadón,
si te pica la madre, prepara la fosa para enterrarte.

Se tiene la errónea creencia que esta especie de ratoncillo, de hocico superior muy prominente, es venenoso.

Reloj y campana, muerte a la semana.- Se decía cuando las campanadas de las horas del reloj de la iglesia coincidía con algún toque religioso.

Verse en calzas prietas.

Dejar el pelo en la gatera.

Verse en globo.

Estas tres frases tienen muy parecido sentido. Verse en algún peligro y salir a duras penas de él.

En “culo” -fondo- del arca

tengo una toca;

como no me la pongo,

no se destroza.

Se emplea cuando alguien pondera, exageradamente, la buena calidad y la duración de alguna prenda.

El reparto “pal” “Chorré”.- Se conoce que el titular de este apodo era bastante pudiente y dueño de una hacienda abundante, debido a esta feliz circunstancia; cuando había que hacer un pago, a prorrrateo, entre todos los vecinos del pueblo, siempre le costaba poner

más que a los demás; por lo que, entre dolido y orgulloso, decía: “*Siempre el reparto “pal” “Chorré”*”. Ahora se repite cuando a alguien le toca la peor parte.

Que lo mate el tío Sevilla.- Esta frase de claras connotaciones taurinas, se decía y se dice todavía, cuando alguien arma jaleo, crea un problema, que después tiene que resolver otro. Equivale al “los podencos levantan la liebre para que la corran (cacen) los galgos”, o “al que aconseja no paga”.

Poner eras.- Se decía del que vendía su hacienda, porque, al pasar por alguna finca o casa que había sido suya, decía: “esta casa, esta finca, “*era*” mía”.

Eres como el galgo Lucas, que cuando sale la liebre se pone a hacer sus necesidades.- Se dice del que cuando tiene que ayudar a realizar un trabajo busca un pretexto o una ocupación sin utilidad, para no arrimar el hombro.

La yunta de Juan Caraja, que la una tira y la otra “esgaja”.- Se dice cuando los miembros de una familia o de una sociedad no se ponen de acuerdo y cada uno va en una dirección.

Poca lana y tendida en zarzas.- Se dice para manifestar que no se han recogido totalmente los escasos frutos de una cosecha. Muy parecido, pero más gráfica y popular, es la que dice: “La “ná” entre platos”.

Para agosto, en paja.- Daba a entender que no se iba a cobrar una deuda, porque el deudor era mal pagador.

Quemarse la casa y no salir el humo.- Se dice cuando una familia es muy reservada y, aunque tenga problemas, nadie se entera.

La mano azota el culo.- Dicho muy empleado por los jugadores de mus, para reconocer que en éste, como en cualquier juego, tiene el ser mano -primero- sobre “el trasero” -último-.

Del culo saldrán las correas.- Alude a que cualquier acción mala lleva consigo el castigo.

Se puede perdonar el bollo por el coscorrón.- Se emplea para manifestar que no merece la pena correr un riesgo grande para lograr algo de no demasiada importancia.

La trompiquilla -voltereta- de un piojo.- Manifestaba que la diferencia entre dos personas -en lo bueno y en lo malo- no existe o es tan pequeña como lo puede ser la voltereta de un piojo.

Coger las pajas con el cogote.- Se decía cuando algún chaval estaba subido a un árbol o a una pared, intentando coger un nido y corría peligro inminente de caer de cabeza.

Después de la liebre ida, palos a la cama.- Cuando se intenta solucionar algún problema, cuando ya ha ocurrido y no tiene remedio.

Eso es "pal" tío "Sabio". - Con él se contestaba a los "adivinos" que venían aconsejando sobre el modo de actuar después de haber ocurrido el suceso de malas consecuencias.

Donde hay yeguas, potros nacen.- Se dice cuando en una confrontación deportiva o de otro carácter, las fuerzas están muy igualadas y el favorito se ve, incluso, superado.

Donde las dan las toman y callar es bueno.- Aconseja no vanagloriarse de la buena marcha en un juego o negocio, porque la fortuna puede cambiar en un momento.

Trasnochar y madrugar no caben en el mismo costal.- Pone de manifiesto la imposibilidad de realizar estas dos encontradas actividades con ánimos suficientes para rendir en el trabajo.

Dar el ombligo.- Convencerse, caer en la cuenta de algo.

A los tres días, dijo zumaque.- Se empleaba cuando alguien era excesivamente callado y tardaba mucho en contestar o reaccionar.

Es como el tío Nadie, pariente del tío Ninguno.- Se decía del que era tan buena persona que no tenía opinión, ni voluntad y, si las tenía no contaban para nada.

Llegar a sopas "calás".- Llegar en el momento que da comienzo un espectáculo o cualquier otra manifestación. Otro muy empleado en idénticas circunstancias, pero mucho más conocido, afirma, "que más vale llegar a tiempo que rondar cien años".

*¡No se preocupe, mi amo,
Mientras usted echa la carga, yo le sujeto el macho!*

Se dice al que quiere encomendar a otro un trabajo pesado y desagradable que debe realizar él.

*Si según pintan maduran, éstas no llegan a agraz.
Salir la burra "capá".
Salir el tiro por la culata.*

*Podarte, te podaré.
Cavarte, lo pongo en duda,
pero, ir a vendimiarte,
eso es cosa bien segura.*

*Cuanto menos bulto, más claridad.
Cuando muere un fraile,
dicen los demás:
un hermano menos
y una ración más.*

*¿Cuándo perdió el niño-a el pudor?
Cuando le hablaron mal y contestó peor.*

Los chicos de entonces, los de ahora también, teníamos frases coloquiales propias, específicas de la infancia aprendidas o adaptadas de las que repetían los mayores:

Los más pequeños, al ser preguntados por la vecina, hartos curiosos, sobre lo que había comido aquel día, perfectamente aleccionados por su madre, contestaban: *gandingas y patas de peces*.

Si no captaba el sentido de la normal salida de tono y volvía a la carga en su malsano afán indagador, era frenada en seco por un “Cortapicos y callares, y m.... “pa” los preguntadores”, brotado de lo más profundo del ser del acosado niño.

“Agarrillas, agarrillas”.- Frase muy repetida entre la chiquillería cuando cambiaban algo. Cada uno daba lo cambiado o el dinero del importe al mismo tiempo. Puede venir de agarrar -coger-. Como firma y refuerzo del contrato, en una edad tan dada a trueques, compras y regalos se repetía la siguiente retahíla:

*Santa Rita, Rita, Rita,
lo que se da no se quita.
Santa Ron, Ron, Ron,
el que quita es un ladrón.*

Esta especie de juramento quedaba la mayoría de las veces sin validez a causa de los veletas de los contratantes.

Cuando un chaval se encontraba alguna cosa de escaso valor de cualquiera de los compañeros de juego, entonaba la siguiente cantinela:

*Una cosa me he encontrado,
cuatro veces lo diré.
Si no aparece dueño,
con ella me quedaré.*

Todos empezaban a rebuscar en sus bolsillos hasta caer en la cuenta de cuál era la cosa extraviada.

Si la cosa encontrada pertenecía a una persona mayor, al devolverla, tenía derecho a recibir el “hallao” -gratificación- casi siempre en consonancia con el valor del objeto encontrado y, sobre todo, de la esplendidez del dueño perdedor.

Los trampaculos.- Cuando un chaval se quedaba -la ligaba, se dice ahora- y no quería continuar jugando, recibía el castigo correspondiente a su “falta de palabra”. El castigo consistía en tres rodillazos en las posaderas, propinados, alternativamente, por cada uno de los jugadores.

Fuera canales, no manda nadie.- Esta frase, digna del Derecho Romano, se repetía en muchas ocasiones cuando dos niños regañaban y uno de ellos intentaba echar hasta del trozo de calle correspondiente a su casa, al otro.

Del tío Cojivete.- Se decía al chaval inocente que preguntaba por el dueño del ciruelo, manzano huerto, amortal, etc. que se iba a asaltar. No faltaba el apoyo de alguno de los más avezados, que remachaba con: “y vuelva por más”.

Los chicos mayores gastaban bromas a los pequeños, a imitación de las que habían recibido ellos antes. Una muy utilizada era la siguiente:

*Juan y pínchame
se fueron a bañar.
Juan se ahogó,
¿Quién quedó?*

El embromado, como es natural, decía: “pínchame” y recibía el correspondiente alfilerazo. También había un cuento inacabable, que decía así:

¿Quieres que te cuente un cuento de caravaca que nunca se acaba?

Contestara afirmativa o negativamente, recibía la misma cantinela:

Yo no digo ni que sí ni que no. Sólo digo que si quieres que te cuente un cuento de caravaca que nunca se acaba.

Otro, muy repetido por los chavales, seguramente que por el semitaco que se decía al final, era el siguiente:

Esto era un rey que tenía tres hijas; las metió en tres botijas, las echó al río Tajo y, ¡hala carajo!

Cuando hacíamos nuestros primeros pinitos en el vicio de fumar, para demostrar nuestra pericia de fumadores avezados, dábamos una calada profunda, tragábamos el humo y, a continuación, recitábamos, conteniendo el humo en nuestros pulmones:

*Fui al monte,
corté leña;
la quemé,
la requemé,
y aquí traigo
el humo de ella.*

Al terminar exhalábamos el humo, a duras penas retenido.

TRABALENGUAS

Los trabalenguas constituyen una muy interesante faceta del lenguaje. Consisten, la mayor parte de ellos, en la relación perfectamente ordenada de una serie de palabras encadenadas, a veces sin sentido, en las que la repetición constante de sonidos fonéticamente iguales o muy parecidos, hace que “se enrede la lengua” y sea muy complicada la recitación exacta: “En un plato de trigo comían tres tristes tigres. Un tigre, dos tigres, tres tigres”. Otras veces la retahíla estaba formada por palabras muy largas y de mucha dificultad fonética:

*El cielo está enladrillado,
¿Quién lo desenladrillará?
El desenladrillador
que lo desenladrille,
buen desenladrillador será.*

Muy parecido, pero de mayor dificultad, es el siguiente:

*El cielo está encarabincunquinado.
¿Quién lo desencarabincunquinará?
El desencarabincunquinador
que lo desencarabincunquine,
buen desencarabincunquinador será.*

*La gallina cenizosa,
que en la cenicera está,
déjala que se encenice
que ella sola se desencinará.*

*Yo tengo una cabra hética,
perlética, pelón peluda
de los cuernos topetuda.
Si mi cabra no fuera hética,
perlética, pelón peluda
de los cuernos topetuda,
No tendría los hijos
héticos, perléticos,
pelón peludos
de los cuernos topetudos.*

*El que poca capa parda compra,
poca capa parda paga.
Yo, que poca capa parda compré,
poca capa parda pagué.*

Muchas veces, la unión de sílabas de algunas de las palabras de la retahíla formaban una palabra nueva: repitiendo muy seguida la palabra *monja*, se oye *jamón*. En ocasiones la palabra formada, era malsonante, lo que aumentaba el regocijo de los participantes y las risas burlonas producidas por la confusión del recitador de turno. De todos es conocido el dicho sobre las monjitas, muy ocupadas ellas, yendo y viniendo incansablemente “*del coro al caño y del caño al coro*”. “*Corrí, cordones cogí. Corriendo, cordones cogiendo*”.

Menos conocida es la siguiente:



*Tres veces en Toledo,
tres veces en Madrid,
tres veces en Tejo, tejo:
tres veces en Tejo, di.*

Hay una infinidad de coplillas que, tal vez no lleguen a trabalenguas, pero que sí forman un divertido juego de palabras, lleno de chispa, de buen humor y de socarrona ironía. Vaya, como ejemplo, la siguiente relación:

*Un cojo cayó en un pozo,
y otro cojo lo sacaba,
y otro cojo decía:
jesto si que es cojonada!*

*Una mágica hizo un moje
y le dijo un majo cojo:
"Mojo cuando se me antoje,
de tu moje, majo, mojo".*

*Cantando, cántaros hace,
un pulido cantarero.
Cantando, cántaros hace,
cantando gana dinero.*

*El que nunca ha sido cosa
y un día cosa se hace,
como nunca ha sido cosa.
¡Jesús, que cosas que hace!*

*La cosa que no fue cosa,
y que cosa quiso ser,
quiso ser tan grande cosa,
que no hay cosa como él.*

*Si el pañuelo que te truje,
no te lo hubiera trujío,
el día de la junción,
no te lo hubiera ponío.*

*Cuasi, cuasi te quisi.
Cuasi, cuasi te he quisío...
si no es por el cuasi, cuasi;
cuasi me caso contigo.*

*¿Cómo quieres que quiera
lo que tu quiere?,
Tú quieres a los hombres,
yo a las mujeres.*

*En la cruz de tus pechos
una ermita vi,
Si no tiene ermitaño,
admíteme a mi;
anda, porque una ermita,
si no tiene ermitaño,
no está bonita.*

*Cuatro frailes franciscanos,
Cuatro del Carmen
y cuatro dominicos,
son doce frailes;
y seis cartuchos
y tres de la victoria
son veintiuno.*

*Cuando quise no quisiste,
y ahora que quieres,
no quiero.*

*Una me ha dicho que sí,
otra me ha dicho que no;
la de sí quería ella,
la de no, quería yo.*

*No hay quien me gane con maña.
a decir tres veces ocho,
ocho, troncho, corcho y caña,
caña, tronco, corcho y ocho.*



*Tuerta es la molinera,
tuerto es el gallo.
Tuerto el molinero,
tuerto el caballo.*

*Anda y dale la vuelta,
y dale la vuelta,
que una perra, que tiene
también es tuerta.*

*¡Asómate a esa ventana,
carita de triquitraque!
que ha venido el triquitraquero
a desentriquitarte.*

*Mi padre manda en mi madre
Y mi madre manda en mí,
y yo mando en mis hermanos...
¡ todos mandamos aquí!*

*Con la “erre” fuiste rosa;
rosa, ramillete y ramo,
ruda, retama y romero,
Recibe, reina este ramo.*

*Con este puñal dorado
yo te descorazonaría,
pero no te descorazono,
Porque eres la prenda mía.*

Había una canción, con música de falsete de jota, muy repetida por mayores y pequeños, con trazas de trabalengua, ésta decía así:

- *Chica, ¿dónde vas?* (bis)
- *Chica, a la botica.*
- *Chica, ¿para quién?* (bis)
- *Chica, “pa” mi chica.*
- *Chica, ¿qué le pasa?*
- *Chica, que está mala.*
- *Chica, que se cure.* (bis)
- *Chica, ¡muchas gracias!*

Para los chavales que no pronunciaban correctamente la “erre” y la hacían gutural como la francesa, suponía una tortura recitar el siguiente trabalenguas:

*Erre con erre, carril,
erre con erre, cigarro.
que por el ferrocarril
rápidos corren los carros.*

Peor lo pasaban los que pronunciaban esta letra como “de”, cuando repetían:

*El perro de san Roque
no tiene rabo,
porque Raúl Ramírez
se lo ha cortado.*

La palabra resultante por la mala pronunciación causaba la risa de la chiquillería y el sonrojo consiguiente al autor involuntario de la cómica disonancia.

Victoria Mínguez Parra, de ochenta y siete años de edad, me recita el siguiente traba-lenguas, más bien retahíla, aprendida en su ya lejana infancia:

Por la calle de Colón pasé y por Pedro Crespo Calvo, carpintero pregunté. Y me dijeron: ¿Por qué Pedro Crespo Calvo, carpintero, pregunta usted?

¿Pregunta usted, por Pedro Crespo Calvo, carpintero del Arrabal de Arriba, o pregunta usted por Pedro Crespo Calvo, carpintero de Arrabal de Enmedio, o pregunta usted por Pedro Crespo Calvo, carpintero del Arrabal de Abajo? Porque aquí, en Villanueva de Alcorón, tres Pedros Crespo Calvo, carpinteros son.

Como vemos, la respuesta a la educada pregunta no puede ser más gentil y completa. Sólomente le falta rematarla con la enumeración de los susodichos Pedros, cuyos apellidos y ocupación son idénticos.

EL REFRÁN

El Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, define el refrán como: “dicho agudo y sentencioso de uso común, repetido tradicionalmente de modo invariable”.

Así es, en efecto, el refrán, una frase corta de carácter sentencioso y didáctico, que encierra una enseñanza. La mayor parte de los refranes están formados por uno o varios hemistiquios. La primera mitad de las frases constituye la parte expositiva de la misma, seguida, tras la cesura, por la conclusión, consecuencia lógica derivada de la exposición. En muchas ocasiones el hemistiquio forma un pareado de rima asonante *-Agosto, frío en el rostro-*, o de rima consonante *-De lo que no cuesta, se llena la cesta-* para facilitar su memorización, ya que su transmisión natural era la oral, y, en un principio, casi todos serían breves composiciones poéticas a imitación de los ejemplos de “Calila e Dimna” y de “El Conde Lucanor”, con los que, a modo de broche de oro, se recogía, resumida en cuatro versos, la moraleja encerrada en la trama de los bellos apólogos. Hay otros con rima de copla, susceptibles de ser cantados:

*No preguntes por saber;
que el tiempo te lo dirá,
que la mejor cosa es
el saber sin preguntar.*

*A casa de mi novia
llevé a un amigo;
él quedó como amo,
yo, despedido.*

*No te ensucies en la fuente
por si tienes que volver;
jamás digas en la vida:
de este agua no beberé*

*Muchos hay que, en este mundo,
quieren coger sin sembrar
y el que no siembra, no coge,
así lo dice el refrán.*

*La salud y la libertad
son prendas de gran valía,
pero no se reconocen
hasta que no son perdidas.*

*Mientras haya quien me dé,
cuerpo no lo pases mal,
que vayan cuando me muera
al cementerio a cobrar.*

No siempre se recita el refrán completo, durante la conversación coloquial se inicia la exposición, se corta en la pausa, considerando que el interlocutor conoce la conclusión y éste la recita confirmando su acuerdo. En no pocas ocasiones contesta con otro refrán rotundo y apabullante, manifestando su total asentimiento con las razones expuestas por el otro dialogante.

Para que estos dichos y frases coloquiales alcancen la categoría de refrán, según todos los paremiólogos, tienen que reunir, entre otras, tres condiciones imprescindibles:

- Deben tener un enunciado breve y preciso de significado completo. Pocas palabras, bien escogidas, plenas de ingenio e intencionalidad. Vale para el refrán la definición esencial del buen epigrama: “agudo, breve y picante”.

- Ha de ser conocido y repetido por el pueblo- “Más despreciable que refrán que no corre”- que ha contrastado la bondad y veracidad de sus asertos a lo largo de la historia.. Si no es así, no merece el nombre de refrán.

- Su autor debe ser anónimo. Por muy feliz que sea una frase y por mucho que la repita el pueblo, no alcanzará el rango de refrán mientras se conozca el autor de la misma.

Una característica común a casi todos los refranes es la de su intemporalidad, que ha convertido a muchos de ellos en verdaderas reliquias vivientes, vigentes en cualquier época, vencedores de todos los modos, modas y costumbres que han ido sucediéndose y desapareciendo a lo largo de infinitas generaciones, mientras se ha conservado, indeleblemente condensadas en una breve y aguda exposición, lo más sabroso del pensamiento filosófico popular.

Todos ellos son verdaderos, “Decir refranes, es decir verdades”. Poseen esta cualidad, porque todos ellos son fruto de una dilatadísima experimentación, válida tanto para resaltar lo positivo como lo negativo de una situación, y que, en cualquier momento, gracias a la ironía, podemos hacerlos ambivalentes y dar a entender lo contrario de lo que literalmente estamos expresando.

La mayoría cuentan con un poso de fatalismo de claro influjo oriental: lo que tiene que ocurrir, en cualquier momento y en cualquier circunstancia, va a suceder inexorablemente. Es el sino, y su desenlace (feliz, desgraciado o indiferente) estaba determinado por los

ancestros que habían vivido, sufrido o disfrutado las mismas experiencias, siempre con idéntico resultado ineludible.

En ocasiones, como buenos conocedores del comportamiento humano, -“Piensa mal y acertarás”- resaltan sus facetas más negativas y así, con una mezcla de fatalismo y de suspicacia, “*Al que cría cuervos, irremediablemente, le sacarán los ojos*”, “*Los padres gatos tendrán hijos mininos*” y que, “*el que tenga vergüenza se morirá de hambre porque ni comerá ni almorzará*”.

Otros, más indulgentes y confiados, afirman que “*todo el mundo es bueno, mientras no se demuestre lo contrario*”, “*que una oveja negra puede parir un cordero blanco*” y que “*buen porte y buenos modales, abren puertas principales*”. Hay muchísimos más refranes que expresan ideas contradictorias, diametralmente opuestas, a las mantenidas en otros: *El hábito no hace al monje.- Por tu vestido te harán honra, no por tu persona.- Lo que mal empieza, mal acaba.- Los gitanos no quieren buenos principios para sus hijos.- De grandes cenas están las sepulturas llenas.- La del pobre, reventar antes que sobre.- Muera Marta, pero muera harta.*

Gran parte de refranes y frases hechas tienen un claro carácter machista, no en vano, la mayoría de estas alocuciones, son obra de varones, influidos plenamente por un modelo de sociedad fruto de una cultura oriental en la que han vivido insertos. En todos ellos, aunque sólo sea en plan jocoso, la figura de la mujer queda muy mal parada, su valor personal minimizado y su quehacer cotidiano a lo largo de la historia, totalmente devaluado, hasta considerarla como un mero mal necesario para el placer; “*¡Oh que plaga, oh que enojo, oh que hastío es conferir con ellas más de aquel breve tiempo que aparejadas son a deleite!*” (Sempronio en la Celestina), “*sin mujeres y sin comer no hay placeres*” y para la procreación: “*gallina que no pone y mujer que no pare, para el hombre poco valen*”. La supuesta inferioridad de la mujer con respecto al hombre queda patente con la frase del viejo rabino, que decía: “*te doy gracias, Señor, porque no me has hecho mujer*”. A imitación de este dicho, un refrán castellano, afirma: “*Dios, que, como Dios, pudo escoger, quiso hacerse hombre y no mujer*”, rematado por, “*un hombre de plomo vale más que una mujer de oro*”.

En otros, se considera a la mujer como el colmo de la maldad: “*la mujer es buena por ventura y mala por natura*”, “*en la mujer, todo el mal puede haber*”, “*dijo la mujer al diablo, ¿te puedo ayudar en algo?* El ya citado Sempronio nos recuerda la oración que se hacía el día de san Juan y, que decía así: “*Esta es la mujer, antigua malicia que a Adán echó de los deleites del paraíso. Ésta el linaje humano metió en el infierno; a ésta menospreció Elías profeta...*” Todavía recuerdo una copla calcada de este dicho, que más que decir, declamaba Manuel Luna en “La duquesa de Benamejí”:

*Una mujer fue la causa
de la perdición primera,
y no hay desgracia de hombre
que de mujeres no venga.*

En algunos, la mujer es el paradigma de la doblez y del fingimiento: “*en cojera de perro y en llanto de mujer, no hay que creer*”, “*las mujeres rien cuando pueden y lloran*”

cuando quieren"; *"la mujer se enferma y se duele cuando ella quiere"*, *"mujer, llora y vencerás"*, etc.

Para corregir éste y otros defectos, aunque sólo fuera de "boquilla", se podía recurrir a toda clase de remedios: *"el asno y la mujer, a palos se ha de vencer"*, *"a la mujer y a la burra, cada día una zurra"*, *"a la mujer y a la carne, mientras chille, ¡dále!"*, *"a la mujer no hay que darle ni quitarle; ni darle nunca la razón, ni quitarle el palo de encima"*. Estos "remedios", expresados de modo festivo, se ven actualmente sancionados y potenciados por las ideas contenidas en el libro, "La mujer en el Islam", recientemente publicado (primer semestre del 2000) por el imán de Fuengirola, Mohamad Kemal, en él alecciona a los hombres sobre el modo de dar palizas a sus mujeres ("tanto te quiero, que te pego"), sin dejar marcas. Para conseguirlo aconseja a los lectores a "golpearlas en pies y manos con varas finas para no dejar hematomas o cicatrices".

La cultura cristiana viene a mejorar, aunque sólo sea en teoría, la situación y la estima de la mujer: una mujer -Eva- fue la causa de la caída y primer pecado del género humano; otra mujer -María- es la copártcipe en su posterior levantamiento y redención. Pese a este reconocimiento, tampoco fueron muy reales y tangibles los frutos debidos, por gratitud, a tan excelsa cooperación. Nada más hay que leer los refranes precedentes y los siguientes para comprobar que su status mejoró escasamente y que el rol fijado para la mujer ("ser de cabellos largos y de corta inteligencia"), en la sociedad, quedó reducido a una mera actitud pasiva, desangelada, de sumisión total al varón, aunque éste fuera un "porro".

Para muestra sirvan los siguientes refranes: *"La mujer honrada, la pierna quebrada y en casa; y la doncella honesta, el hacer algo es su fiesta"*, *"la mujer en el hogar, sin salir ni trabajar"*, *"la que a su marido ha de servir, no puede mucho dormir"*, *"la mujer y la sartén en la cocina están bien"*.

Afortunadamente no todos presentan este matiz tan insultantemente "machista", hay muchos, también de una misoginia más atenuada y disimulada, en los que el varón reconoce sus faltas propias, pero acusando de las mismas culpas a la mujer: *"no hay mujer sin pero, ni hombre sin tacha"*, *"no hay animales peores de conocer, que el hombre y la mujer"*. Algunos resaltan la superioridad de la mujer en muchos aspectos de la vida, "la hembra hace el nido", "la madre hace el hijo", decían los vinateros alcarreños, valorando la buena calidad de la "madre" (uvas enteras y casca de la pisadas) añadida al mosto, con el fin de lograr un hijo (el vino) de gran categoría.; máxima que se puede aplicar con toda justicia a la madre humana, forjadora, casi siempre, seguramente por convivir más con él, de la condición, talante y buenas cualidades del hijo: *"no es casa la casa donde no hay mujer"*, *"casa sin mujer y barco sin timón, igual son"*, *"el consejo de la mujer es poco y el que no lo toma un loco"*. Admitidas, a regañadientes, por los varones, la igualdad entre ellos y las mujeres, representantes del mal llamado sexo débil, entre otros muchos temas, a los referentes de orden y administración, el refranero castellano, a imitación del interrogante que se hace el rey sabio Salomón en un proverbio: *"una mujer completa, ¿quién la encontrará?"*, pone en duda la existencia de la misma, diciendo: *"la mujer buena es a la vez perlas, plata y oro; pero... ¿dónde se encuentra este tesoro?"*.

A tal pregunta se puede contestar con otro dicho popular, "Haberlas, haylas" y , para encontrarlas, sólo es menester considerar que todos somos (por lo menos hasta ahora), hijos de un padre y una madre y, que esta madre siempre es mujer.

Un antecedente del refrán es el proverbio, composición literaria muy utilizada en todas las civilizaciones y en todos los tiempos, especialmente en las correspondientes a los pueblos orientales. Con mucha frecuencia se emplea este vocablo para designar el refrán, pese a que las diferencias de matiz son más profundas que las etimológicas. El proverbio plantea un mensaje de tono cultural elevado, de fondo erudito y de composición literaria elaborada. Por el contrario, el refrán es más espontáneo y su lenguaje, popular y gráfico, encierra un mensaje filosófico de “andar por casa”, tan evidente, que su enseñanza es rápidamente captada y asimilada hasta por el más simple de los oyentes.

Fuente inagotable de inspiración para la composición de refranes son los llamados Libros Sapienciales del Antiguo Testamento: El Eclesiastés, Salmos y Proverbio. A imitación de éstos, el Marqués de Santillana, según declaración propia, emulando a Salomón, “*la entención de él me plugo seguir*”, compone, “*Proverbios de gloriosa doctrina e fructuosa enseñanza*” para la educación del príncipe D. Enrique, que inicia con el conocidísimo, “*Fijo mio, mucho amado...*” Casi cien años antes, dom Sem Tob había escrito otra colección de Proverbios morales.

También escribió el Marqués de Santillana, a instancias del rey D. Juan II, “*Refranes que dicen las viejas tras el fuego*”, excelente recopilación de los mejores refranes famosos en aquellos lejanos tiempos, que han llegado a nuestros días plenos de vigencia y de actualidad.

Otros sinónimos de refrán, aparte de proverbio y, también de tono más elevado, son las máximas, las locuciones, sentencias casi siempre escritas en latín, y el adagio. De estos últimos escribía Erasmo de Rotterdam en 1508 el titulado “*Adagiorum chiliades*”, en el que recoge más de cuatro mil, entre adagios, proverbios, sentencias y epigramas, casi todos ellos traducidos de autores greco-latinos. Cada una de estas joyas de la sabiduría popular va seguida de la correspondiente explicación y comentario.

Muchos de estos dechados ilustres de literatura gnómica tienen una versión más sencilla y asequible en su allegado el refrán, humilde, certero, agudo y pleno de intencionalidad. Como veremos a continuación, algunos, a la pata llana y en román paladino, vienen a decir las mismas verdades como puños, sin desmerecer para nada de sus excelentes modelos.

“*Más vale un plato de legumbre, con cariño, que un buey cebado, con odio*”. (Proverbios 15-17).

“*Más vale bollo en paz, que hogaza en guerra*”.

“*Poco en paz, mucho me haz*”.

“*¿Por qué juntar cántaro con caldero? Éste le chocará y aquel se romperá*”. (Eclesiástico 13-2).

“*Entre la piedra y el cántaro, éste siempre sale mal parado*”.

“*Si da el cántaro en la piedra o la piedra en el cántaro, mal para el cántaro*”.

“*Más vale oír reproche de sabio, que alabanza de necio*”. (Eclesiastés 7-5).

Guarde para su regalo esta sentencia el autor:

“*Si el sabio no aprueba, malo; si el necio aplaude, peor*”.

“*Mal te quiere el que mucho te alaba y poco te reprocha*”.

“*No te alegres de la muerte de nadie, recuerda que todos moriremos*”. (Eclesiástico 8-7).

“*Quien desea el mal del vecino, el suyo le viene de camino*”.

“*Quien amontona a expensas de sí mismo, para otros amontona, con sus bienes se regalarán*”. (Eclesiástico 14-4).

“Lo que se gana con afanes, lo heredan los holgazanes”.

“A padre ganador, hijo gastador”.

“El dinero tiene más de un gozar, saberlo ganar y saberlo gastar”.

“Gástate en juergas y en vino, lo que has de dejar a los sobrinos”.

“Excusatio non petita, accusatio manifesta”.

“El que se excusa, se acusa”.

“No la hagas, no la temas”.

“Quien no tiene “coco”, no tiene miedo”.

“Post nubila, phoebus”

“Después de la tempestad, viene la calma”.

“Siempre que llueve, escampa”.

“Qualis pater, tales filius”.

“De tal padre, tal hijo”.

“De tal palo, tal astilla”.

Los ejemplos podían seguir hasta hacer esta relación de comparaciones interminables, para que esto no ocurra vamos a apoyarnos en los dichos populares de “Más vale poco y bueno, que mucho y malo” o en el que afirma que, “lo poco agrada y lo mucho cansa”, tan parecidos al aforismo de Gracián, “Lo bueno, si breve, dos veces bueno”.

En la *“Tragicomedia de Calisto y Melibea”*, obra cumbre de la literatura universal, obra desenfadada, atrevida y desafiante a las normas establecidas y aceptadas -¡Qué remedio!- con la que se despide la sombría Edad Media, para iniciar esplendorosamente el Renacimiento; obra de la que diría Cervantes: “obra a mi entender divina, si encubriera más lo humano”. Fernando de Rojas, su autor, hace un profundo estudio psicológico de sus personajes, demostrando un perfecto conocimiento del alma humana, de sus pasiones, de sus glorias y de sus miserias, para lograr un resultado divinamente humano. En ella, pone en boca de sus personajes: Celestina, vieja hechicera y alcahueta propiciadora de encuentros carnales y componedora de honras y de desaguizados amorosos, y de los criados y pupilas, todos ellos pertenecientes al pueblo llano, multitud de refranes, bien traídos y excelentemente aplicados. La mayoría de ellos, pasados cinco siglos, siguen conservando el mismo enunciado primitivo, igual fresca original y una vigencia evidente. Sirva como ejemplo la siguiente relación entresacada a voleo con la aclaración del nombre del personaje que los pronuncia:

CELESTINA

“Do vino el asno “verná” la albarda”.

“¿A dónde irá el buey que no are?”

“Viva la gallina con su pepita”.

“Tan presto se va el cordero como el carnero”.

“Pan y vino anda camino, que no mozo garrido”.

“El vino sólo tiene una tacha, que lo bueno vale caro y lo malo hace daño”.
“La mocedad ociosa acarrea la vejez arrepentida y trabajosa”.
“A tuerto o derecho, nuestra casa hasta el techo”.

PARMENO

“Perdido es quien perdido anda”.
“A río vuelto ganancia de pescadores”.
“Corderica mansa mama a su madre y a la ajena”.

SEMPRONIO

“A dineros pagados, brazos quebrados”.
“Más vale a quien Dios ayuda, que a quien mucho madruga”.
“No es todo oro cuanto amarillo reluce”.
“Las paredes han oídos”.
“No vayas por lana y vuelvas sin plumas”.

AREUSA

“Cuando una puerta se cierra, otra suele abrir la fortuna”.
“Quien bien quiere a Beltrán a todas sus cosas ama”.
“A otro perro con ese hueso”.
“Quien lo comió, aquél que escote”.

ELICIA

“Piedra movediza que nunca moho la cobija”.
“Hay ojos que de legañas se agradan”.

SOSIAS

“Con su pan se lo coma, que bien caro le cuesta”.

LUCRECIA

“Nunca metes aguja sin sacar reja”.

TRISTÁN

“Si sabe mucho la raposa, más el que la toma”.

No sólo estos representantes del pueblo llano recitan refranes a lo largo de la obra, también lo hacen, con más comedimiento y con menos fortuna los padres de Melibea: Pleberio, “noble y esforzado” y Alisa, “celosa y brava”. Probablemente, esta relativa escasez de refranes en su conversación y a la menor calidad de los empleados, sea debido, además de su corta intervención en la tragicomedia, a que, seguramente, se trataba de conversos de condición humilde que habían logrado un status social y económico muy elevado, a base de trabajos ímprobos y a sacrificios sin cuento y a un gasto controlado. Eran lo que hoy llamamos unos ricos nuevos. Lo que les sobraba en bienes económicos, les faltaba en formación cultural y tenían por poco elegante hablar como el pueblo bajo, para no descu-

brir sus principios, y les faltaba preparación para hablar como lo hacía Melibea, su hija, y Calisto, su pretendiente, que, mucho más instruidos, no tienen reparo en emplear en su discurso más culto, fluido y algo latinizante, siempre que viene a cuento, alguna joya del refranero, comúnmente utilizado, con mejor o peor fortuna, por el pueblo alto e ilustrado, que por el humilde y sencillo.

ALISA

“Coger agua en un cesto”.

PLEBERIO

En la magnífica elegía con la que termina la tragicomedia, Pleberio se duele con un dolor sosegado, profundo y resignado de la autoinmolación de su desesperada hija. Por ella había luchado y trabajado sin descanso, por ella fueron sus desvelos y sacrificios; únicamente para ella había amasado una cuantiosa fortuna, garantizadora de un futuro esplendoroso en lo material y en lo espiritual, sólo Melibea, era la destinataria de sus ingentes riquezas. Tan inmenso caudal, unido a su esmerada educación, a su juventud y a su gran belleza, auguraban para la joven un matrimonio ventajoso y feliz, que llenaría de dicha la vejez de sus solícitos padres. Todos estos sueños se esfuman en un instante por la muerte absurda e inútil de su amada hija.

El afligido padre afirma que hubiera sido capaz de entregar todos sus bienes, ganados, día a día, en un continuo laborar, por mantener viva y a su lado a la desgraciada hija y, de buen gana, hubiera trocado su propia vida, por la de ella: “Más dignos eran mis sesenta años de la sepultura, que tus veinte.” Tras un largo y sentido monólogo, Pleberio se duele inconsolable de quedar triste y solo en este valle de lágrimas.

A lo largo de este excelso lamento se advierte un refrán muy gráfico, pero de poca calidad: “nuestro gozo en el pozo” y otros tres más logrados, “triste la mocedad con vejez alegre”, “quebrásnos el ojo úntasnos con consuelo en el caxco” y, por último, “haces que feo amen y hermoso les parezca”.

Los mal aconsejados amantes, poseedores de una formación superior y de una educación esmerada, salpimentan sus brillantes diálogos con atinados y jugosos refranes, que dan frescura y encanto a su discurso culto y refinado. Como muestra, entresaco los siguientes:

CALISTO

“Aunque muda de pelo la raposa, su natural no despoja”.

“El que quiere comer el ave, quita primero las plumas”.

“El vil rico, no tiene pariente ni amigo”.

“Bien dirán que te hizo alcalde mengua de hombres buenos”.

MELIBEA

“Hablas de la feria, según te va en ella”.

“Más vale ser buena amiga que mala casada.

“El amor no admite, sino sólo amor por paga”.

“A muertos y a idos.... En éste (hay otros también a lo largo de la obra) siguiendo una costumbre hasta ahora vigente, Melibea inicia el refrán y lo corta, sabiendo que su interlocutor (en el presente caso el padre) conoce la terminación del mismo. (Por ser un dicho poco frecuente, lo completo, a continuación, para evitar la búsqueda del lector curioso y paciente) “A muertos y a idos, no hay amigos”.

El refrán fue muy utilizado como recurso literario por los escritores del Siglo de Oro. Cervantes, en el Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, como veremos más adelante, lo pone en boca de los dos protagonistas principales de la obra, Don Quijote y Sancho. El primero lo emplea de un modo preciso, ajustado y comedido, como corresponde a una formación cultural, medio-alta, propia del caballero, gran devorador de libros, no sólo de Caballería -no hay más que ver la variedad de los quemados por el cura, el barbero, el ama y la sobrina de Don Quijote- y los salvados de la quema, gracias a su extraordinaria calidad literaria y a la inocuidad de su contenido. Con la lectura de unos y otros, D. Alonso, ocupa sus largos ratos de ocio, compartiéndolos, cada vez menos, con las obligaciones administrativas de su hacienda y con la devoción a la caza; de este modo va tallando su mente y puliendo su alma, con las enseñanzas contenidas en ellos, hasta alcanzar las más altas cotas de un idealismo puro y delirante.

El contrapunto de tal altruismo y desinterés lo pone Sancho Panza, hombre del pueblo, pobre, humilde y positivista, sin preparación cultural alguna, pero dotado de una sagacidad innata, potenciada por la escuela de la vida, de un desparpajo y socarronería, acompañados por la mala ventura -según confiesa- de “no saber razón sin refrán, ni refrán que no parezca razón”; y que suelta, verdaderos torrentes de ellos, no siempre a troche y moche.

Los personajes tan dispares se complementan perfectamente y hay una influencia recíproca, inevitable en dos individuos que conviven durante mucho tiempo -“quien camina con un cojo, termina cojeando”-, Don Quijote se “sanchifica” y Sancho se “quijotiza”. El escudero termina un tanto dispatado e idealista, mientras el caballero muere cuerdo, tras haber vivido loco.

También Quevedo utilizó el refrán en sus escritos. En el capítulo VIII de la “Historia de la vida del Buscón”, D. Pablos, se hospeda en casa de Tal de Guía, “mujer alcagüeta y bruja”, con “la cara hecha de orejón y cáscara de nuez según estaba de arada” que, entre otras muchas actividades (inconfesables las más), se dedicaba a enseñar a “pelar” refranes a las mujeres, atendiendo a la edad y circunstancias de cada una de ellas y, que para dar ejemplo, hablaba enhebrándolos uno tras otro, hasta formar una verdadera catarata con los mismos.

Ya en nuestros días, Jardiel Poncela, en “Eloísa está debajo de un almendro”, al principio de esta genial comedia, pone en boca de dos personajes un diálogo (casi monólogo) jovial y chispeante en el que uno de los protagonistas, en un hablar sin decir nada, encadena una sucesión de refranes para contar al interlocutor la discusión habida con un ex-amigo, a los que da ganas de añadir: “se puede decir más fuerte, pero no más claro” y apostillar con, “a buen entendedor, con pocas palabras basta”. El más refranero de los personajes, protagonista del altercado, se siente ofendido cuando su oponente responde al aluvión de sus refranes, nada menos que con otro refrán: “Donde las dan, las toman”.

DETRACTORES

Como cualquier actividad humana, el refrán cuenta con enconados detractores y con animosos defensores.

Ya en las Sagradas Escrituras se producen los primeros ataques, más que al uso, al abuso de su empleo reiterativo e indiscriminado:

“Como piernas vacilantes del cojo, es el proverbio en boca de los necios”. (*Proverbios 26-7*).

“Como espina que va a parar a mano del borracho, es el proverbio en boca de los necios”. (*Proverbios 26-9*).

“De la boca del necio no se acepta el proverbio, pues jamás lo dice a su hora”. (*Eclesiástico 20-20*).

Más que una condena a su uso, que sería como tirar piedras al propio tejado, parece una llamada de atención para su correcta utilización, muy parecida a la empleada por los laboratorios farmacéuticos (¿lo habrán copiado?) en los prospectos de sus especialidades que, anexa a la relación de sus innegables virtudes curativas, presenta otra con los peligros de los efectos secundarios, las contraindicaciones, sin olvidar la posología para la más exacta administración, sin la cual el más inocuo de los medicamentos puede ser letal.

Esta reprimenda del proverbio en el libro por antonomasia que lleva su nombre, va dirigida a la mala utilización, que del mismo suele hacer el “necio”. Don Quijote, al oír de boca de Sancho, “que sabe más el necio en su casa que el sabio en la ajena”, se irrita y contesta con enfado: “que el necio ni en su casa ni en la ajena sabe nada, y que sobre el cimientado de la necedad no se asienta ningún discreto edificio”.

Tampoco Don Quijote condena el uso de los refranes, sino el abuso de los mismos. En el capítulo VII de la segunda parte, en el que el caballero está proyectando su segunda salida, al tratar del salario que pide Sancho le asigne, con buenas razones, apoyadas en atinados refranes. En esta ocasión dice de él: “habláis de perlas” y, poco después, parece que se “pica” con su escudero y, tras un “bene quidam” y dos o tres refranes bien medidos, mejor aplicados y extraordinariamente bien traídos, le advierte orgullosamente: “También como vos sé yo arrojare refranes como llovidos”.

Mucho más tarde, y en nuestros días, los detractores se apoyan en la ley de la similitud y, homeopáticamente, pretenden corregir el vicio administrando el mismo vicio.

Gente refranera, gente embustera.

Hombre refranero, hombre de poco dinero.

Este contrasentido no podía pasar inadvertido para Cervantes y, en la enésima filípica que Don Quijote hace a Sancho Panza sobre la necesidad de contener la verborrea de refranes, comete el error de apoyarse en dos o tres sentencias para reforzar la regañina. El buen escudero contesta con socarronería: Paréceme que vuestra merced es como lo que dicen: “*Dijo la sartén a la caldera: -Quítate allá, ojinegra-*”, *Estáme reprendiendo que no diga yo refranes, y ensártalos vuesa merced de dos en dos*”.

Para algunos, el uso del refrán es señal, entre otros, de los siguientes motivos:

- Pereza mental. A veces no es problema de atonía cerebral, más bien parece un claro conformismo, un reconocimiento de las propias limitaciones y la improbabilidad de mejorar lo que ya dijo otro, seguramente más preparado y ocurrente, de nombre olvidado, que oyó de labios de su abuelo y éste del suyo. Equivale al “que inventen ellos” de Unamuno.

- Falta de ganas de comprometerse. Las gentes de nuestros pueblos inician frecuentemente su turno de conversación con las siguientes muletillas:

“Pues dices tú...”

“Como dice el otro...”

“Como aquel que dice...”

Con estos inicios de frases coloquiales, dan la impresión de no querer comprometerse (mojarse) emitiendo una opinión personal y, si el juicio expresado es ajustado y certero, “santo y muy bueno”, si, por el contrario, ni está bien traído, ni es oportuno, “se lava las manos”, la culpa no es suya, si no del creador del dicho.

DEFENSORES

El refrán tuvo en tiempos pasados, y lo sigue teniendo en nuestros días, defensores a ultranza. Basta para demostrarlo la precedente relación de los personajes que los han compuesto y la de los que los han empleado, como valioso recurso literario en el contexto de sus obras.

De Salomón, muestra preclara como cultivador y maestro de la literatura gnómica, dice el Eclesiástico: “Llenaste la tierra de proverbios”. “Por tus cantos, tus sentencias, tus proverbios y tus interpretaciones, te admirarán los países”. Otros Libros Sagrados, como el Proverbios, Eclesiástico y Eclesiastés, pese al aparente contrasentido de estar compuestos a base de sentencias magníficas, en unas pocas de ellas, como hemos visto, critica el excesivo uso de las mismas y, en alguna, invita a su estudio y mesurada utilización: “No desdeñes lo que narran los sabios. Vuelve de nuevo a sus proverbios”; considerándolas y defendiéndolas como verdaderas perlas de la sabiduría, en las que comprimidas en un número mínimo de palabras, se expresa una realidad máxima.

A imitación del rey sabio de Israel, y por orden cronológico, copian e idean sabrosas sentencias don Sem Tob, Rabí Santo, el gualajareño Alfonso González de Castro y el ya citado Iñigo López de Mendoza, marqués de Santillana.

Durante el Siglo de Oro se hacen magníficas recopilaciones de proverbios. Siguiendo la moda impuesta por el referido Erasmo de Rotterdam, cada uno de ellos, va seguido de la correspondiente explicación plena de erudición. Sobresalieron en esta actividad los paremiólogos, Espinosa, Arceo, Sebastián de Orozco y otros.

Otra vez tenemos que referirnos a Cervantes por su extraordinario arte en emplearlos y ponerlos, a veces disparatadamente, en boca de Sancho, y de una forma comedida y ajustada en labios de Don Quijote.

En el capítulo XLII de la segunda parte del Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha, vemos como éste alecciona a su fiel escudero con ponderados consejos para que, en todo momento, sepa comportarse como gobernador justo, compasivo y misericordioso y, en el capítulo siguiente, prosigue dándole atinadas normas de conducta para un excelente comportamiento en el aseo personal, en la templanza en el comer y en el beber y en lo correcto y mesurado que debe ser en su hablar. Sobre esta cuestión, le advierte de la conveniencia de no mezclar en la plática la muchedumbre de refranes (mal traídos y pero llevados, a veces) que acostumbra. El caballero se enfurece al oír de boca de su escudero una retahíla de ellos, con cuya letanía pretende prometer la necesaria enmienda de su defecto y, enojado como nunca, tras una agria reprimenda, le dice: “que ensartar refranes a troche y moche, hace la plática desmayada y baja”.

Pasajero resulta el propósito de enmienda del bueno de Sancho. A pocos párrafos, en el mismo capítulo, vuelve a tropezar en la misma piedra y, en menos que canta un gallo, endilga una andanada de refranes más larga y atinada que la anterior. El enfado de D. Quijote es mayúsculo; maldice a Sancho y le pregunta: “¿cómo es capaz de aplicarlos, si a él aplicar uno bien, le cuesta tantos sudores como si estuviera cavando?”.

Como ya vimos, el caballero manchego, condena el mal empleo de los refranes y defiende el uso de los mismos cuando son bien traídos y, en dosis mínimas y precisas, aplicados.

Durante el Romanticismo se produce un renacer del refrán, seguramente por el exaltamiento de lo popular y el empleo del mismo en la literatura de género costumbrista. Uno de sus más distinguidos cultivadores, es José María Sbarbi Osuna. Posteriormente han sobresalido otros compiladores de refranes de la talla de Rodríguez Marín, Correas, Julio Cejador, etc. En nuestra provincia lucen con luz propia el doctor Castillo de Lucas y Baraibar Gardoqui, recientemente fallecido, autor de una sección del semanario “Nueva Alcarria”, titulada “Lo primero, el refranero”. En ella con gracia y envidia, enfrentaba al tío Refranes (Sancho Panza) y a un médico (D. Quijote), en la recitación y la explicación de innumerables y substanciosos refranes.

Recuerdo con cariño un libro escolar que leí repetidamente, en mi ya lejanísima infancia, durante mi estancia en el Colegio Beatriz Galindo, sito en la calle de Don Pedro, en pleno Madrid de los Austrias. En él, a imitación del Conde Lucanor, un apólogo sencillo, al alcance de cualquier niño, servía para explicar un refrán. Este recordado libro, tenía el sugerente título de “Sancho Panza”, desconozco el nombre del autor, no obstante vaya para él mi más profundo agradecimiento por los buenos ratos que pasé con su repetida lectura, por las buenas enseñanzas que sembró en mi alma y por la afición que creó en mí hacia estas verdaderas perlas del saber popular.

Hemos visto las razones encontradas y dispares sobre la utilización de los refranes (Evangélicos pequeños). Para los detractores, “gente refranera, gente embustera”; “hombre refranero, medido y certero”, para los defensores. Todas las opiniones son respetables y bien fundadas, aunque tanto unas como otras pueden pecar, a mi entender, de unos matices un tanto extremados. Indudablemente que me pongo de parte de D. Quijote, cuando para demostrar a su escudero que él es también capaz de emplearlos, enristra tres o cuatro que vienen como anillo al dedo, o “como peras en tabaque” -que diría Sancho-, y creo, como el caballero manchego, que los refranes, como todo en la vida, es cuestión de medida cuantitativa y cualitativa.

Si es cierto que la utilización de refranes indica ganas de no comprometerse, pereza mental, etc., no es menos cierto, que estos vicios multiplicados, se den ahora entre la gente joven y la menos joven que emplean en su lenguaje palabras, a modo de muletilla, repetidas hasta la saciedad; de anglicismos, sin conocer el inglés y multitud de vocablos difundidos por los medios de comunicación, mal entendidos y peor utilizados; de giros copiados de algunos culebrones suramericanos, rematados todos ellos por el caribeño “¡ajajá!”, interjección que enviamos a América con el significado de sorpresa, admiración, etc. y, que a modo de una “copla de ida y vuelta” nos la han retornado polivalente, para el “sí” y para el “no”, sin comprometerse a nada. “Sí por sí y no por no, como Cristo nos enseñó” -dice el refrán, reforzado por el-, “*Decir veremos y decir quizás (ajajá!), no es decir “ná”*”. Cuando se pronuncia repetidamente y sin hacerlo como “h” aspirada, parece la tos mañanera de un fumador recalitrante.

Este desaguizado en el lenguaje se acrecienta y empeora con el uso de profusión de “tacos” y de idiotismos que harían exclamar a D. Quijote que, además de hacer la plática desmayada y baja, esta exuberancia de jerga, entre soez y estúpida, la convierte en ridícula y huera y, supongo, que la buena educación del caballero no le permitiría calificarla con algún epíteto más contundente.

Personalmente prefiero oír de boca de cualquier hombre o mujer sencillo de nuestros pueblos la conversación compuesta por un vocabulario nada escaso, directo, desenfadado, florido, gráfico, alegórico, a veces, salpicado por preciosos anacronismo, rematado por algún refrán concluyente y preciso, broche de oro con el que coronan muchas veces sus jugosas parrafadas.

Estas sentencias, aun mal aplicadas, son verdaderas piedras preciosas -un brillante mal engastado, no deja de ser un brillante-, mientras los vocablos hoy tan en boga, no tienen ningún sentido y no son sino simples “guijarros” en los que tropieza y cae, sin adelantar nada de terreno, un lenguaje, que, a juzgar por la mayor preparación cultural de las generaciones actuales, debería ser claro, preciso y elegante.

Empleemos con mesura el apoyo del refrán, a veces admirable, y dejemos que nuestras gentes sencillas lo utilicen, ya que, como Sancho, “*se sirven de la única hacienda, que ninguna otra tienen, ni otro caudal alguno, sino refranes y más refranes*”.

¡Qué cada cual los aplique a su modo. El sabio, “a tiempo” y en latín, si quiere. El hombre sencillo “a deshora” y en román paladino; porque en definitiva, unos y otros, “todos son refranes”!

*Non vale el açor menos
por nacer en vil nño.
Nin los enxemplos buenos
por los deçir judío.*

(Rabí santo)

Vaya a continuación una larga relación de refranes y frases coloquiales de uso frecuente y común en **Peñalver**, como seguramente en toda la comarca y hasta a nivel nacional. He iniciado la lista con los relativos al tiempo, a la comida, al juego, a la medicina, seguido de otro de relaciones hombre-mujer, padres e hijos y otros referentes a las actividades humanas, procurando agruparlos por temas.

REFRANES SOBRE EL TIEMPO

El hombre del campo, buen conocedor de una especie de meteorología empírica, basada en la constante observación de la naturaleza, en la que vivía inmerso y de cuyo conocimiento dependía la buena marcha de una economía, casi siempre de mera subsistencia, tenía una serie de señales, de las cuales se servía para prever el tiempo atmosférico futuro, que tanta influencia iba a tener en la buena marcha de sus cultivos en la abundancia de pastos para mantener, con el menor gasto posible, a sus animales domésticos. Una de las predicciones más importantes era la relativa a la llegada de las ansiadas y beneficiosas lluvias, (pide agua, que lo que es sol no te va a faltar), para ello, se fijaba en numerosas muestras, suficientemente contrastadas, auguradoras de su deseada llegada: largas filas de hormigas atravesando los caminos, entrada a los hormigueros rodeadas profusamente de granos, animales de labor que

orinaban repetida y abundantemente, piedras empañadas de humedad, aires favorables, etc. Algunas de estas señales, casi siempre ciertas, tenían su correspondiente refrán:

*Cuando el picorro canta, la lluvia está cercana.
Cuando la golondrina con el ala roza la tierra, agua recela.
Cercos en el Sol moja al pastor. Cercos en la Luna le enjuga.
Aire solano, agua en la mano. (En invierno pero no en verano).
Cielo "enladrillao", a los tres días "mojao".
Sol detrás de bardo, a la mañana te aguardo.*

Cuando el Moclín se pone la toca, Peñalver como una sopa. El Moclín es un cerro, casi un cono perfecto, muy cercano a **Peñalver**. La mayor parte de nubes veraniegas que se forman sobre su vertical suelen ser muy abundantes en precipitaciones de agua, incluso de granizo.

También había muchos escépticos, que, al oír estas consejas presagiadoras de lluvias, contestaban con otras perogrullescas de tono festivo:

*Ranas que cantan, señal de agua; la de su charca.
Ranas que cantan, el agua cerca; si no del cielo, la de su charca.
Cuando el mirlo canta, si llueve, señal de agua.
Cuando la perdiz canta, nublado viene.
¡Qué no hay mejor señal de agua que cuando llueve!*

O la socarrona y siempre acertada de:

*Esta noche va a llover
mucho, poco o nada;
se va a revolver el tiempo,
si no sigue como estaba.*

Algunos remataban con la no menos cierta de, *cuando Dios quiere, de todos los aires llueve.*

Había otras muchas más referentes a las lluvias:

*Nunca llueve a gusto de todos.
Siempre que llueve, escampa.
Después de la tempestad viene la calma.
El que no se alegra cuando llueve, nada tiene.
Llueva sobre mi dueño; no sobre mí, que nada tengo.
Agua del cielo, no quita riego.*

Agua para San Juan quita vino y no da pan. En esta época del año el trigo ya está granado y, el agua sólo le puede producir daño; lo mismo que al agraz de la uva que se está formando. Además, casi todas las tormentas que se forman en este tiempo, suelen ser de granizo.

Agua en agosto, azafrán, miel y mosto.
Si llueve por los Santos, siembre encima de los cantos.

Si el canto de las aves auguraba lluvia, incluso nieve, cuando volaban en bandadas irregulares y vocingleras, los llamados neverillos (aguzanieves), el paso periódico de aves emigrantes generaba el siguiente dicho:

*Cuando las grullas van para abajo,
estáte con el amo, aunque sea con trabajo.
Cuando las grullas van para arriba,
no te estés con el amo, aunque te lo diga.*

Efectivamente, cuando estas aves migratorias, formando geométricas, disciplinadas y nutridas bandadas, se dirigían hacia abajo (Sur), presagiaban la llegada del otoño y del mal tiempo invernal, en el que convenía mantener el puesto de trabajo durante estas dos estaciones escasas en labores agrícolas. Por el contrario, cuando al final del invierno retornaban hacia arriba (Norte), barruntaban la llegada de la alegre primavera, prólogo del caluroso verano, en el que, “hasta los pajarillos reviven”; y eran más abundantes las labores campestres y mucho más fácil encontrar trabajo, mejor retribuido.

Los años bisiestos, lo mismo que los años en que la cosecha de brevas era abundante, tenían muy mala reputación:

*Año bisiesto, ni viña ni huerto.
Año bisiesto, pocos pollos en el cesto.
Año de brevas, nunca lo veas.*

Mucho mejor parado resulta el año de nieves que, según afirma el refrán es “año de bienes”; aunque algunos, más incrédulos y desconfiados, añaden: “en tu casa, si ya los tienes”.

Había otras señales producidas por animales o por fenómenos atmosféricos puntuales, acaecidos en momentos determinados, que le servían al hombre del campo para predecir el tempero futuro: ovejas que espontáneamente emprendían cortas carreras acompañadas por saltos y corvetas, presagiaban tiempo frío y revuelto, lo mismo que los gatos tendidos casi sobre el rescoldo del hogar, con la grupa dirigida hacia el fuego vivificador. Si las velas de los cirios del día de la Candelaria permanecían encendidas durante toda la procesión, el invierno estaba vencido, (“Si la Candelaria plora, el invierno fora”) -dice el refrán foráneo-; el estado atmosférico del miércoles de Ceniza marcaba el de toda la Cuaresma, tres o cuatro días de nieblas espesas terminaban, invariablemente, con una copiosa nevada; tras una granizada primaveral, se sucedía una fuerte helada de efectos devastadores para la fruta en ciernes, (“Antes le falta la madre al hijo, que el hielo al granizo”). “Mañanita de niebla, tarde paseo”. “No hay sábado sin sol, ni doncella sin amor”. Cuando en invierno quema el sol, malo para el labrador”. “No haciendo viento, no hace mal tiempo”. “Cuando llueve y hace sol, sale el arco del señor”. “Cuando llueve y hace frío sale el arco del judío”. Varios días seguidos de vientos huracanados y racheados que ululaban en las chimeneas o al chocar con cualquier obstáculo, según la creencia popular era porque alguien se había ahorcado. “En martes ni te cases, ni te embarques”, “Martes y trece”, “Jueves “pasao”, semana a un “lao”. “En medio como el miércoles”. “Achaques del jueves, para no ayunar el viernes”. “Mañana de niebla, buena espera, si no llueve, nieva o venta”.

Otros refranes, a modo de jalones, le iban marcando a lo largo del año unas fechas clave, basadas en la rueda mensual del almanaque y del santoral, las faenas campestres (aradas, siembras, podas, escardas, siegas, etc.) que tenía que realizar en todo momento,

y el comportamiento con sus animales domésticos para un mejor aprovechamiento de sus productos, sin pedir nunca peras al olmo. Sabía que hasta que la gallina no emplumara (para san Antón, aproximadamente), era necio pedirle “postura”, sabía, también, que la que no iniciara la puesta para la Candelaria, recibiría el “retortijón” amnistiado por san Antón, e iría al puchero por falta de rentabilidad. La experiencia le decía el tiempo más idóneo para sacrificar el cerdo (“tinajilla de aceite”), sin correr demasiado riesgo de que se malograrán los jamones y chorizos, deliciosos frutos de la matanza, debido a las nieblas pertinaces. Temía, y con razón, al día 24 de junio (san Juan) y a los tres o cuatro días precedentes y sucesivos, coincidentes con el solsticio de verano (“subida del sol”), en los cuales se podían formar tormentas, con lluvias innecesarias, que no iban a dar pan y sí iban a quitar vino, sobre todo si eran de pedrisco devastador, frecuentísimo en estas fechas. Mala era la fama del día 22 de mayo (Santa Quiteria), muy proclive a heladas negras, totalmente extemporáneas, por cuyo motivo eran más perjudiciales.

Con respecto a esta fecha, cuentan que, a principios del siglo XX, hubo una de intensidad inusitada, que arruinó el entonces abundante viñedo peñalvero. Por aquellos tiempos, casi todas las mañanas de mayo, se recorrían procesionalmente las calles del pueblo cantando letanías, impetrando la ayuda de todos los santos, en ellas nominados, para obtener excelentes cosechas. Al pasar la comitiva junto a la casa de Manuel Sánchez “el tío Moreno” coincidió con la invocación a santa Quiteria, en cuyo día, tres o cuatro antes, se había producido la fatídica helada. El “ora pro nobis” de los fieles se vio acompañado y casi acallado por el irreverente grito, acompañado de la misma musiquilla, que decía: “Se han helado las uvas, santa de m...”.

ENERO

·En enero se hiela el agua en el puchero.

·Enero, con nieves y hielo, llena el granero.

·Tan malo es enero como febrero.

·Hasta enero, el aceite en el madero.

·Enero les quita el sebo (a las ovejas), febrero las “escoyunta” y el pobrecito de marzo se lleva toda la culpa.

A la Luna de enero,

yo te comparo,

que no hay Luna más clara

en todo el año.

·No hay luna como la de enero, ni amor como el primero.

FEBRERO

{ *El primero, brigidero.*

{ *El segundo, candelero.*

{ *El tercero, blasero.*

{ *El cuarto, nada.*

{ *El quinto, aguedero.*

Los días de febrero:

Febrerillo loco, un día peor que otro.

*Febrerillo loco, que sacó a su padre al sol y lo apedreó.
En febrero, unos ratos al sol y otros al humero.
En febrero busca la sombra el perro. A últimos pero no a primeros.
Flor de febrero, no va al frutero.
Refranes que no sean verdaderos y febreros que no sean locos, pocos.
Por San Blas la cigüeña verás.*

MARZO

*En marzo saca la cabeza el lagarto.
Si marzo marcea, abril abrilea.
Si marzo mayea, mayo marcea.
Si marzo vuelve el rabo, no deja oveja con pellica, ni pastor con rebaño.
Nieve marcelina (de marzo), se las lleva en las patas una gallina.
En marzo se siembra el garbanzo, en abril el maíz.
Marzo ventoso y abril lluvioso, sacan a mayo florido y hermoso.
Febrero es loco y marzo no poco.
Para marzo, ni gachas ni esparto.*

ABRIL

*En abril aguas mil, pero todas caben en un barril. (o en un candil).
Llanto de viuda y aguacero de abril, no llenarán un barril..
No hay abril que no sea vil, a la entrada o al salir, o al medio por no mentir.
Las mañanicas de abril son muy dulces de dormir y, las de mayo, las mejores del año.
Abril cagarril. (Cagarría = colmenilla).
El que va a ver los trigos en el mes de abril, lleva una pena y trae mil.
Los caracoles de abril para mí, los de mayo "pá" mi hermano y los de junio "pá" ninguno.
En abril, mucho cantar (la perdiz) y poco venir.
Ni que me siembres en enero, ni que me siembres en abril, hasta mayo no he de salir
-dice el ajo-.*

MAYO

*Mayo loco, fiestas muchas y pan poco.
Hasta el cuarenta de mayo no te quites el sayo, y si el tiempo es importuno hasta el
cuarenta de junio.
Mayo hortelano, mucha paja y poco grano.
El mes de mayo es el más largo del año.*

JUNIO

Para San Juan -24 de junio-, al sol se cuece el pan.

AGOSTO

*Para agosto, frío en rostro.
Agua en agosto, azafrán, miel y mosto.
Agosto y septiembre no duran siempre.*

SEPTIEMBRE

*Septiembre, o seca las fuentes, o se lleva los puentes.
Agosto y septiembre no duran siempre.*

OCTUBRE

La primera Luna (llena) de Octubre siete cubre.

NOVIEMBRE

*Dichoso mes, que entra con todos los Santos, media con san Eugenio
y acaba con san Andrés.
Cuando truena en noviembre es buen año el que viene.*

DICIEMBRE Y OTROS MESES

*El más valiente tiembla en diciembre.
Para San Andrés, mata tu res, grande, chica, como es.
A todo cerdo le llega su San Martín.
El pollo de enero, para julio es tomatero.
Para la Candelaria la buena y la mala.
Para San Antón la gallina pon, y si no pon, retortijón.
Para San Matías igualan las noches con los días.
El frío de San Matías dura cuarenta días.
Para San Sebastián una hora o más.
De los santos frioleros, San Sebastián primero (20 de enero);
detente, varón, que primero es San Antón (17 de enero).
Para los Reyes lo notan los bueyes.
Para San Marcos el melón en el marco.
Para San Joaquín y Santa Ana pintan las uvas, y para Nuestra
Señora ya están maduras.
Para San Blas la cigüeña verás; y si no la vieres, año de nieves.
Si sale con barbas, San Antón y si no, la Purísima Concepción.
Hacer San Miguel. El día de San Miguel (29 de Septiembre) se ajustaban
para todo el año, los “criaos” (mozos de mulas). Cuando alguno de ellos
no cumplía el contrato, se decía, “que había hecho San Miguel”.
Hasta Navidad, ni hambre, ni frío, ni mortandad.
Para los Santos, la nieve en los cantos.*

REFRANES SOBRE LA COMIDA

Los refranes referentes a la comida, como no podía ser menos en una actividad tan vital e imprescindible con ésta, son abundantísimos, aunque algunos, como veremos a continuación, poco veraces:

*Acelgas al medio día y a la noche acelgas, mala comida y mala cena.
De lo del grillo, poquillo.
Berzas todos los días, amarga el caldo.*



A burro viejo, poco verde.

Por los refranes anteriores vemos la mala prensa que tenía la verdura como alimento. Una jota en tono jocoso alude a esta infundada creencia:

*El que quiera ser buen mozo
y buen tirador de barra,
que coma buena lechuga
y eche buen trago de agua.*

Había otras del mismo tono en las que el hijo se admiraba del cariño que le tenía su madre, porque cuando comían lechuga, ésta le daba las hojas más grandes; lo mismo le hacía su abuela que le reservaba las hojas de fuera. Otras, por el contrario, preconizaban la mesura y la sobriedad en el comer y en el beber:

*Más mató la cena que curó Avicena.
De grandes cenas las sepulturas están llenas.
Almuerza mucho, come más, cena poco y vivirás.
El que come y bebe, con todo mal puede.
La comida reposada y la cena paseada.
El español fino, después de comer tiene frío.
Con pan y vino se anda el camino.
Media vida es la candela y pan y vino la otra media.
A buen hambre no hay pan duro.
El que come y canta un sentido le falta.
El que come y deja dos veces pone la mesa.
Más vale morir harto que falto.
Después de comer, ni un sobre escrito leer.
No comer por haber comido, no es enfermedad de peligro.
Donde comen cuatro, comen cinco. (Pero tocan a menos).
Entre dos que bien se quieren, con uno que coma basta.
Moja, pero "tajá" no cojas.
Mojitea, Chapiri, que ha "echao" madre mucho machaqueo.
Hay más días que longaniza.
Regalo de monje, pernil de tocino.
Cuando no hay solomo, longaniza como.
De la mar el mero y de la tierra el carnero.
A falta de pan, buenas son tortas.
Mota que no ahoga, engorda.
Pan para hoy, hambre para mañana.
Pan con pan comida de tontos.
Pan con sopas comida de tontos.
Días de mucho, visperas de nada.
El comer y el rascar, todo es empezar.*



*A escote, no hay comida cara.
De la panza sale la danza.
El vientre hambriento no tiene orejas.
El estómago hambriento no quiere razones, sino panes.
Hambre que espera hartura, no es hambre pura.
Por el pan baila el can.
Dáme pan y llámame tonto.
Leche bien hervida, tres veces subida.
Encima de la leche, nada echas.
Hacerse al pan “besao”.
No sólo de pan vive el hombre.
Carne en calceta, “pal” que la meta.
El pan de los pobres nunca fue tierno y su ropa nunca fue nueva.
El pan tierno y la leña verde la casa pierden.
El vino fuerte y el pan tiernete, al viejo le dan la muerte.
El chocolate poco cocido y bien batido.
No tires el pan duro, que te puede hacer falta en el futuro.
Chocolate y almorzar.
Con su pan se lo coman.
No hay mayor satisfacción que una abundante comida y una buena digestión.
Miel de abeja, bien sabe y bien alimenta.
Qué comerás con miel que no te sepa bien.
El hambriento con pan sueña.
La miel con queso sabe a beso.
Besóme el colmenero y a miel me saben los labios.
Si te haces de miel, te comerán las moscas.
No se hizo la miel para la boca del asno.
Miel de abeja, mejor que nueva vieja.
Como vender miel al colmenero.
Sólo pica la abeja a quien torpe la maneja.
Se cazan más moscas con miel, que con hiel.
Miel sobre hojuelas.
El que come y canta un sentido le falta.*

REFRANES SOBRE EL JUEGO

*En casa del jugador dura poco la alegría.
Jugar por necesidad, perder por obligación.
Que Dios te dé suerte, que el saber poco te vale.
Para aprender, hay que perder.
Carta en la mesa, pesa.
El que juega con el tabernero, pierde la paciencia y el dinero.
Ir por lana y salir “trasquilao”.
En la mesa y en el juego se conoce al caballero.*

De jugador a cornudo, el canto de un duro.
Jugar y perder, pagar y callar.
Jugar, ganar y perder, no puede ser.
El que gana a lo primero, pierde a lo postrero.
Los mirones son de piedra y dan tabaco.
Cuando se le acaba el dinero, el jugador, se mete a mirón.
La bolsa del jugador no necesita atador.
A esto y a la taba, se murió quien me ganaba.
Afortunado en el juego, desgraciado en amores.
Hasta el rabo todo es toro. (Se decía cuando se empezaba perdiendo en una partida), o
Los gitanos no quieren buenos principios para sus hijos = Contestado inmediatamente
por los ganadores con, lo que mal empieza peor acaba.
Dios de paciencia a los que ganan, para escuchar a los que pierden.
Paciencia y barajar.
El juego, la mujer y el vino sacan al hombre de tino.
En el tute el que no arrastra, lo arrastran.

El tresillo y el mus son dos juegos de naipes, muy abundantes en refranes propios:
Cambiar una albarda por un albardín.
Espada y dos reyes, vuelta de ley.
Salir de Málaga para meterse en Malagón.

El mus no le va a la zaga, sirvan los siguientes ejemplos:
A la mano, ni agua. La mano azota el culo. Vale más una corrida que cien novilladas. Las
del tío Pelete: cuatro, cinco, seis y siete. Las de Hontanares: dos a grande, tres a chica
y cuatro a pares. Zorra con dos rabos, cuando se envidaba a grande y a continuación a
chica. Hasta el rabo "to" es toro...

REFRANES SOBRE LA MEDICINA

Más vale prevenir que curar.
Un catarro mal "curao", un tísico "declarao".
Al catarro, con el jarro.
Catarro "recocío", catarro "vencío".
Vino por fuera, vino por dentro, curan los males en un momento.
Lo que escuece, castra.
Bendita sea el agua por buena y por barata.
Agua que no has de beber, déjala correr.
Agua corriente, no mata a la gente.
Agua detenida, mala bebida.
El agua mejor, sin color, olor, ni sabor.
Si quieres vivir sano, la ropa del invierno no la quites en verano.
Ni en invierno, ni en verano, tomes el sol de plano.
A las diez en la cama estás, y si puede ser antes, mejor que después.

*Si quieres vivir sano, acuéstate pronto y levántate temprano.
El que mucho duerme, poco vive.
Manos frías, corazón caliente.
Manos frías, amor para un día; manos calientes, amor para siempre.
A la fruta verde y al hombre mal barbado, dale de lado.
Mi mujer ha movido (abortado), trabajo perdido.
El parir hermosea y el criar estropea.
Cada lametón, (del lactante) un arrugón.
Mamar y morder, no puede ser.
La mujer que cría a su hijo, dos veces madre.
Donde no hay vino, no hay talento; donde hay mucho, poca vergüenza.*

*Cuando se emborracha el pobre,
le dicen el borrachón;
cuando se emborracha el rico,
¡qué malito está el señor!*

*Hombre pequeñín, embustero y bailarín.
Teta, que en la mano quepa. Alguien más atrevido decía, que en la boca, y, otro, poco amigo de exuberancias pectorales femeninas, decía: Teta que la mano no cubre, eso no es teta, es ubre.
Teta que cubre la mano, eso no es teta, es grano.
Si quieres llegar a viejo, guarda aceite en el pellejo.
Al viejo se le cae el diente, pero no la simiente.
Come bien y pee fuerte y no temas a la muerte.
La cara es el espejo del alma.
Como come el mulo, caga el culo.
Poco mal y buena muerte.
Alto, flojo y comilón y destrozador de alpargatas.
Según vivas, así morirás.*

RELACIONES HOMBRE MUJER

*Sin mujeres y sin comeres, no hay placeres.
Rubias y morenas, sacan al hombre de penas.
La mujer y la sardina, cuanto más pequeña más fina.
A la mujer y al melón, por el pezón.
La mujer campera, poco casera.
La mujer que cose sin dedal, cose poco y cose mal.
Mujer que mucho mira, poco hila.
La que no se baje a coger un alfiler, no es mujer.
Poco se gana a hilar, pero menos se gana a holgar.
A gato goloso y a moza ventanera, lo mejor, taparles la gatera.
La hebra de Mary Moco, que cosió siete costales y le sobró un poco.*



*La hebra de Mary Caca, que cosió siete sacos y una saca.
La mala costurera, larga la hebra.
Puntada larga y buen trancón.
La suerte de las feas, las bonitas la desean.
La que se levanta tarde, ni oye misa, ni compra carne.
Búscala flaca y limpia, que gorda y cochina ya se volverá.
Amor con casada, vida arriesgada; con viuda o soltera, lo que quieras.
De sopas y amor de casada, dos cucharadas y dejarla.
Si el hijo sale al padre, de sospechas sale la madre.
La memoria como mujer, suele ser infiel.
Si una vez llega a querer, la más firme es la mujer.
Bodega sin vino, mujer sin marido.
Más consiguen faldas, que plumas ni espadas.
Tiran más un par de tetas, que cien carretas.
Que haya plumas en el sombrero, aunque no haya carne en el puchero.
Las medias son para las mujeres.
No es más limpia la mujer que más barre, sino la que menos ensucia.
Más vale vestir santos, que desnudar borrachos.
Dos hijas y una madre, una perdición para un padre.
Bien guisa la moza, pero mejor guisa la bolsa.
¿Quién alaba a la hija? La guarra de la madre.
Más cerdas que las de once tetas. (estas dicen que tienen las cerdas).
Amor loco, yo por vos, y vos por otro.*

*Nunca falta un roto para un descosido.
Según es el chache, será la chacha.*

*Una me ha dicho que sí,
otra me ha dicho que no;
la de sí quería ella,
la de no, quería yo.*

*Las que quiero, no me quieren;
las que quieren, no me van.
Lo que me dan, no lo quiero;
lo que quiero no me dan.*

A pueblo forastero te vas a casar; vas a dar el pego o te lo van a dar

*Don Juan se casó en Valencia,
tuerto, cojo y jorobado;
¡Cómo sería la novia,
que don Juan salió engañado!*



*El matrimonio y el baño
tiene que ser de repente,
porque, si lo piensas mucho
te da miedo y no te metes.*

*Dicen de casar, casar,
yo también me casaría,
si la vida de casado
fuera como el primer día.*

*Buena oveja, buena lana y en su pueblo no la esquilan...
Para torear y casarse, hay que arrimarse.
Casamiento y mortaja, del cielo baja.
¿Te casaste? ¡La cagaste!
Quien casa por interés, de su mujer criado es.
Si te casas con mujer rica, ella es la que manda, ella es la que grita.
Si te casas con mujer pobre, estarás toda la vida, corre que te corre, corre que te corre.
Casa donde la mujer manda, mal anda.
La escopeta, el perro y la mujer, nunca se deben ceder.
Los enemigos del hombre son tres: suegra, cuñada y mujer.
El hombre propone, Dios dispone y la mujer, todo lo descompone.
Hijos “criaos”, “daños doblaos”.
El que en el casar acierta, en nada yerra.
Ella no-via y el no-vio, y así el casorio salió.
El que se enfada en la boda, la pierde toda.
A la misa y al baile, no invitan a nadie.
Cuando nos aman, señoras nos llaman; cuando nos tienen, ya no nos quieren.
Hasta meter, prometer; una vez metido, no hay nada de lo prometido.
La primera, escoba; la segunda, señora.
Ni calabaza sin tapón, ni mujer de quita y pon.
A la mujer bigotuda, desde lejos se le saluda.
Dos que duermen en un colchón, se vuelven de la misma opinión.
Acuérdate, suegra, que fuiste muera.
La que tenga hijas en la cuna, que no hable mal de ninguna.
Dios me de un marido rico, aunque sea un borrico.
Más vale buen amigo, que mal marido.
Prepárate, pan, que vengo de lavar.
Mujer compuesta, quita al marido de otra puerta.
Lo que la mujer se busca, el hombre no tiene la culpa.
Viejo que con mujer joven matrimonia, presto muere, pero antes se endemonia.
Los años vuelven virtuoso al pecador, y ecologista al cazador.
Mal lo lleva la cocina con dos delanteles.
Buena rueca hila, la que a su hijo cría.
Con niño consentido, sermón perdido.*



Al niño, corrigele con cariño.
El perro y el niño, donde ven cariño.
Niño llorón, boca abajo y coscorrón.
La mala canalla, boca abajo calla.
Y la buena y la mala cuando le da la gana.
No siento que el niño enfermó, sino el mimo que le quedó.
Los niños y los locos dicen las verdades.
El hijo que nace el último, llora el primero.
Azote de madre, ni rompe hueso ni saca sangre.
La coz de la yegua no hace daño al potro.
La letra con sangre entra.
Amor de madre, ni la nieve hace enfriarse.
Quien bien te quiere te hará llorar; quien mal te quiere reír y cantar.
Lo que en la niñez se aprende, toda la vida permanece.
Más vale aprender de viejo, que morir necio.
Para aprender nunca es tarde.
El padre para castigar y la madre para tapar.
Para gracias de niños y música de pardales, no llames a nadie.
Quien da pan a perro ajeno, pierde pan y pierde perro.
Cría cuervos y te sacarán los ojos.
De desgraciados está el infierno lleno.
El que no es agradecido, no es bien nacido.
Quien no agradece, cualquier cosa merece.
No pidas a quien pidió, ni sirvas a quien sirvió.
El que de servilleta llega a mantel, Dios te libre de él.
Para conocer bien a una persona, hay que comerse juntos una arroba de sal en sopas.

De padres cerdos, hijos marranos.
El hijo de la cabra, cabrito ha de ser.

De padres "musiqueros", hijos cantores.
Honra merece el que a los suyos se parece.
 El andar de la madre,
 tiene la hija;
 lo mismico es el casco
 que la botija.

Primos carneros, hijos de hermanos borregos.
Todos de un vientre y todos diferentes.
De una oveja blanca nace un cordero negro.
Un padre es para cien hijos, pero cien hijos no son para un padre.
Hijo eres, padre serás, lo que tú hagas, así te harán.
Lo que con tus padres hicieras, de tus hijos sólo esperes.
La familia te lleva a la peña, pero no te despeña.
De la familia y del sol, cuanto más lejos mejor.



*Parientes y trastos viejos, pocos y lejos.
Antes son mis dientes, que mis parientes.
Lo que no quieran tus dientes, no se lo des a tus parientes.
Al que no tiene hijos, el diablo le da sobrinos.
El que no conoce abuela, no conoce cosa buena.
Hijos no tengo; nietos me lloran.
El que no tiene hijos, los mata a palos.
No me llames cuñada, mientras no encuñe; cuñada viene de cuña, y las cuñas sólo son buenas para la lumbré.
Los hijos de mis hijas mis nietos son; los de mis hijos lo son o no lo son.
Los hijos de mi hermana son mis sobrinos y los de mi cuñada yo no lo afirmo.
El que no roba o no hereda, no medra.
Dudoso es el heredar y seguro el trabajar.
Vale más una hora de trato que treinta de trabajo.
Para prosperar, vender y comprar.
Quien pesa y mide, es el que vive.
El que mide y pesa, con algo se queda.
Dinero llama a dinero, pero lo más, a lo menos.
Siempre el bien, viene bien.
Los bienes son para los males.
Donde no hay harina, todo es mohina.
Para destetar al choto, matar la cabra.
Si no mama el choto, mejor “pa” la cabra.
Muerto el perro, acabó la rabia.
Perro ladrador, poco mordedor.
A perro flaco, todo son pulgas.
Ningún perro lamiendo engorda, pero cría buen pelo.
Quien da pan a perro ajeno, pierde el pan y pierde el perro.
Como el perro del hortelano, que no come las berzas ni las deja comer.
Por un perro que maté, mataperros me llamaron.
A perro que corre, la pedrada delante.
Coge buena fama y échate a dormir; coge mala fama y échate a morir.
Unos tienen la fama y otros cardan la lana.
El Ebro tiene la fama y el Segre lleva el agua.
El Miño lleva la fama, pero el Sil lleva el agua.
Quien canta, sus males espanta.
Cuando el español canta, o está de mal genio o no tiene blanca.
Gallo que no canta, algo tiene en la garganta.
Cada gallo canta en su corral.
Como gallo en corral ajeno.
Como el gallo de Morón: cacareando y sin plumas.
El que tiene vergüenza, ni come ni almuerza.
La vergüenza era verde y se la comió un burro.
Mucho miedo y poca vergüenza.*



*Siembra temprana es la que grana.
Si lo temprano miente, lo tardío siempre.
El mayor cosechero, siempre es el amo.
No por piedra es mal año, pero “desgraciao” al que le toca.
Para el último que siega, rastros y mierda.
Ya está de Dios lo que ha de llegar a la era.
De lo que no quiere el hortelano, “lleva” la huerta.
Hortelano tonto, patatas gordas.
En tiempo de vendimia a nadie se le niega un racimo.
Donde no hay mata, no hay patata.
Cuando Dios da, para todos da.
La siembra “tumbá” levanta al amo.
Del campo, un canto.
Después de la liebre ida, palos a la cama.
Después de vendimia, cuévanos.
Si quieres ver a la viña moza, pódala con hoja.
A buenas horas, mangas verdes.
A pajera llena, buena “horqueá”.
A borrico muerto, la cebada al rabo.
Recogedor de paja y expendedor de grano.
Quien junto al agua tiene su tierra, pronto riega.
Obras son amores, que no buenas razones.
Al mal tiempo, buena cara.
En tiempo de vendimia / nadie se aburre;
vas a tirar un pedo / y sale la churre.
Ni tanto, ni tan calvo.
Ni tan poco, ni tan puerco.
Habló el buey y dijo mu.
A los tres días dijo, zumaque.
Lo que no va en vino, va en lágrimas y suspiros.
El vino hay que saber beberlo y saber mearlo.
A mucho vino, no hay cabeza.
Las cosas clara y el chocolate espeso.
Al pan, pan, y al vino, vino.
Cuando fumo, para que no se me escape, me trago el humo.
Con pan y vino, se anda el camino.
A falta de pan, buenas son tortas.*

*Dios aprieta, pero no ahoga.
Dios que da la llaga, da la medicina para curarla.
Dios castiga sin piedra y sin palo.
Sábelo Dios y lo calla.
Dios da mocos a quien no tiene narices.
Que Dios nos de qué ver, que las manos sabrán qué hacer.*



*Contra el vicio de pedir, la virtud de no dar.
Cuando no puedes conseguir el pan entero, confórmate con medio.
Manos que no dais, ¿qué esperáis?
Toma "ná" que no te engañó.
Da más el duro que el desnudo.
Guísalo limpio, espesa, que tenemos invitados a la mesa.
No hay guarro que no sea escrupuloso.
Oveja que bala, pierde "bocao".
Queremos comprar pez grande y que pese poco.
Queremos gastar aceite y tener la alcuza llena.
Mientras vas y vienes, no falta gente en el camino.
Antes de ponerse a andar, preguntar.
Si preguntas bien, andarás bien.
Si preguntas mal, andarás mal.
De las aguas mansas me libre Dios, que de las bravas me libro yo.
El buey manso, mató al amo.
Duda de quien pudiéndolo saltar, da la vuelta.
Del que mira de reajo, hay que fiarse poco.
El que siempre saca pecho, no da la cara nunca.
Una golondrina no hace verano.
Un grano no hace granero, pero ayuda a su compañero.
La unión hace la fuerza.
Dos ratones, a un gato, le dan mal rato.
Dos contra uno, sacan la mierda por el culo.
El que antes llega, antes se viste.
No te digo que te vistas, pero ahí tienes la ropa.
A buen entendedor, con pocas palabras basta.
El que está junto a la cabra, se la mama.
El que a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija.
En Jauja atan los perros con longaniza y los apedrean con "tajás" de lomo.
Entre tres la tenían y ella sola meaba, y aún no estaba contenta la condenada.
El que dice la verdad, ni peca ni miente.
Lo que no fue en mi año, no fue en mi daño.
Agua pasada no mueve molino.
Si me ves burlate y, si no, callete.
El agua, la vista aclara.
Agua corriente no mata a la gente.
Agua detenida, mala bebida.
Agua que no has de beber, déjala correr.
Nunca digas de este agua no beberé.
Algo tendrá el agua cuando la bendicen.
Agua fría y pan caliente, mata a la gente.
Cuando podía, no podía; ahora que puedo no puedo.
Cuando tenía dientes, no tenía turrón; ahora que tengo turrón no tengo dientes.*

Si cuando puedes no vas, cuando quieres no puedes.

Cuando tenía dinero, me llamaban Don Tomás; ahora que no lo tengo, me llaman Tomás “na” más.

Del árbol caído todo el mundo hace leña.

El que de ajeno se viste, en la calle le desnudan.

Quien mucho abarca, poco aprieta.

Quien mucho cava, poco ahonda.

Mucho ruido y pocas nueces.

Fuera canales no manda nadie.

De tejas para abajo, cada uno vive de su trabajo.

Donde todos mandan, nadie obedece.

Mi padre manda en mi madre

y mi madre manda en mí,

yo mando en mis hermanos.

Todos mandamos aquí.

El que trabaja para el “Estao”, vive pobre y muere “condenao”.

Quien manda, manda, y cartucho en el cañón.

Cuando seas padre, comerás huevos.

Donde hay patrón, no manda marinero.

El algodón no quiebra por “delgao”, sino por gordo y mal “hilao”.

Son lentejas, si quieres las comes y, si no, las dejas.

Siempre se rompe la cuerda por lo más flojo.

Se extraña el muerto del “degollao”.

Se extrañan los difuntos de los amortajados.

Quien nace para burro, del cielo le cae la albarda.

De todas las maneras, aguaderas.

El que nace para chaparro, nunca llegará a roble.

El que para pobre está “apuntao”, lo mismo le da correr que estarse “parao”.

El que espera, desespera y el que ha de venir nunca llega.

Borrigo grande, ande o no ande.

Juegan los burros y pagan los arrieros.

“Pa” las cuestras arriba quiero mi burro, que las cuestras abajo, yo me las “subo”.

El que tiene un borrico y luego lo vende, lo que no monta en él, eso se pierde.

Al que tiene borrico y alforjas, nadie le sabe sus cosas.

Menos mal que se perdió el borrico, pero apareció el ramal.

Sabedlo, vecinos, que mañana cocemos.

Secreto bien guardado, el que a nadie es confiado.

El que calla es el que mejor habla.

¿Me guardas un secreto?, amigo. Mejor me lo guardas si no te lo digo.

Es mejor ser dueño de tu silencio, que esclavo de tu palabra.

Ellos dicen lo que dicen; déjolos que digan ellos.

Lo que no quieras que se sepa, no lo digas.

Si quieres guardar un secreto, no lo saques al viento.

Secreto a voces.

*El que mucho habla mucho yerra.
El secreto de Anchuelo, que lo sabía todo el pueblo.
En boca cerrada no entran moscas.
Al buen callar llaman Sancho.
Por la boca muere el pez.
En lo que no te va ni te viene, ni salgas ni entres.
Si dicen que “dizan”, “pa” lo que nos “potregen”.
Si dicen que “dizan”, si “quetrican” que “quetriquen”, yo tengo quien me “potreja”.
Lo que “dizan”, digo; lo que “hazan”, “hazo”.
Poderoso caballero es don dinero.
El dinero no lo es todo, pero lo quieñen todos.
Sin bolsa llena, ni rubia ni morena.
Para ser rico, gastar poquito.
Más vale tener, que desear.
Ponerse como choto con dos cabras.
Ponerse como el chico del esquilador.
Yo que se lo propuse, y a ella que le apetecía...
 *Tu madre tuvo la culpa
 por dejar la puerta abierta,
 yo por meterme dentro
 y tú por estarte quieta.*
Más vale un toma, que dos te daré.
Más vale un “por si acaso”, que un más valiera.
Más vale pájaro en mano, que ciento volando.
A quien Dios se la de, San Pedro se la bendiga.
Menos da una piedra y hace más daño.
Una cosa es prometer y otra, dar trigo.
Cuenta por bienes los males que no tienes.
Goza con alegría tu poco, que menos que tú tienen otros.
El que no se consuela es porque no quiere.
Lo comido es lo seguro.
Lo comido, por lo servido.
Eso y la cara de Dios está en Jaén.
Hay que verlo, para creerlo.
De lo que veas, la mitad creas, y de lo que no veas, nada creas.
De dinero, de belleza y la bondad, la mitad de la mitad.
Ojo, que la vista engaña.
Cuando el tabernero vende la bota, o sabe a pez o está rota.
Las apariencias engañan.
 *A la puerta del rezador
 no dejes el trigo al sol;
 según se va secando,
 el rezador, se lo va llevando.*
Es más “desconfiao” que un chepa.*

Cuando el río suena, agua lleva.
 ¡Fíate de la virgen y no corras!
 Más sabe el diablo por viejo, que por diablo.
 Toma el tiempo como viene, y los hombres como son, y no tendrás desazón.
 Los dineros del sacristán,, cantando se vienen, cantando se van.
 Estampa vendida, estampa bebida.
 El dinero es para contarlo, y las llaves para guardarlo.
 El dinero es para gastarlo, y lo que sobre "pa" comer, -que decía un conocido.
 Don sin din, c.... en latín.
 Don sin renta, mal me sienta.
 Cuentas de pobre, cuentas de m....
 Donde se saca y no se mete, el fin se le ve.
 De donde se saca y no pon, pronto se le ve el hondón.
 El que no ahorra un real cuando puede, no tiene un duro cuando quiere.
 Tanto tienes tanto vales.
 Al ruin y al pobre, todo le cuesta doble.
 Por si éramos pocos, parió la abuela.
 Las armas las carga el diablo.
 De un garrote salió un tiro.
 Apuntar al mundo y dar a la carne.
 Los podencos levantan la liebre y el galgo la prende.
 Más vale llegar a tiempo, que rondar cien años.
 Llegar a sopas "calás".
 Llegar y besar el santo.
 A la lumbre y al fraile, no hurgarle; porque la lumbre se apaga y el fraile arde.
 El hombre es fuego, la mujer estopa; viene el diablo y sopla.
 Más vale estar sólo que mal "acompañao"
 El buey suelto, bien se lame.
 Anda y andola,, para mala compañía, mejor estar sola.
 A hombre "enfadao", buenas razones.
 A bicho que no conozcas, no le cojas el rabo.
 Cada uno cuenta en la feria según le va.
 No hay feria mala, lo que uno pierde, otro lo gana.
 No vayamos a feria que más perdamos.
 Para los gustos se hicieron los colores.
 Hay gustos que merecen palos.
 Hay ojos que se enamoran de legañas.
 Antes es Dios que sus santos.
 San Paramí, que los santos no comen.
 Primero yo, luego yo y siempre yo.
 La caridad, bien entendida, empieza por uno mismo.
 Mi abuelo me dijo que porfiara, pero que no apostara.
 A palabras necias, oídos sordos.
 A tontos, necios y porfiados, la mejor bofetada es dejarlos.

El mejor desprecio, no hacer aprecio.

A quien Dios quiere para rico, hasta la mujer le pare hijos de otro.

A quien Dios quiere bien, la perra le pare lechones.

A quien Dios quiere bien, el viento le junta la leña.

Cuando la cabra está por dar leche, da hasta por los cuernos.

La mentira tiene las patas muy cortas.

Una mentira bien compuesta, mucho vale y poco cuesta.

No hay cosa tan provechosa / como un discreto mentir. (T. de Molina)

Se pillá antes a un mentiroso que a un cojo.

Para mentir hay que tener buena memoria.

De mentira, sacar verdad, es gran ruindad.

El que paga descansa y el que cobra, más.

Pagar en tres plazos: tarde, mal y nunca.

Lo "olvidao", ni "agradecio" ni "pagao".

No hay más cera que la que arde.

El que quiera saber lo que valen los potros, que venda los suyos y compre otros.

Si quieres que la "zorra" (vino, trabajo) no te haga daño, échale un remiendo del mismo paño.

En monte y en mimbreral, nunca te quedas atrás.

- Huevo, ¿por qué no creciste?

- Marrana, ¿por qué no me batiste?

En esta vida caduca, el que no trabaja, no manduca.

En este mundo menguado, ni placer cumplido ni mal acabado.

En este mundo mezquino, cuando hay para pan, no hay para vino.

Unos con mucho y otros con poco, al final de la vida, todos al pozo.

Uno por el otro, la casa sin barrer.

No es mal sastre el que conoce el paño.

El sastre de Campillo, no cobraba las hechuras y ponía el hilo.

En casa del herrero, cuchillo de palo.

Al herrero Martín del Río, machacando se le olvidó el oficio.

Escarmentar en cabeza ajena.

El que va a la fuente y no bebe, borrico va y borrico vuelve.

Al ave de paso, cañazo.

Dime con quien andas y te dirá quien eres.

Deum de Deo: "de ande de".

¡Viva el lujo y quien lo trujo!

Cada oveja, con su pareja.

Cada maestrillo, tiene su librillo.

Cada mochuelo a su olivo.

Dios da el frío según la ropa.

Ande yo caliente y ríase la gente.

Cada uno llora por sus ojos y no ve las lágrimas de los otros.



El que primero lo huele, debajo lo tiene.

La voz del culo no admite remedo ni disimulo.

Más tonta que la que j.... en Trujillo, que cuando termino pregunto: ¿Qué se debe?

En este mundo; Perico,

nadie sin cagar se escapa;

caga el pobre, caga el rico,

caga el rey y caga el papa.

(Nota.- El verbo “cagar” se puede cambiar por otro.)

No hay mal que por bien no venga.

No hay bien ni mal que cien años dure. Ni cuerpo que lo resista.

No dejes para mañana lo que puedas hacer hoy.

Antes es la obligación, que la devoción.

Lo primero y principal es oír misa y almorzar y, si corre prisa, antes almorzar que oír misa.

A Dios rogando y con el mazo dando.

Ayúdate y Dios te ayudará.

Porfia mata venado, que no montero cansado.

A la larga, el galgo a la liebre mata.

El que la sigue, la consigue.

Tanto va el cántaro a la fuente, que al final se rompe.

A misa no voy, porque estoy cojo, pero a la taberna sí, poquito a poco.

No se puede estar en misa y repicando.

No se puede repicar y estar en la procesión.

No es posible dormir y guardar la era.

Reunión de pastores, oveja muerta.

De mala leche, mal queso.

De mala sangre, malas morcillas.

¿De mala marrana, buenos lechones....? por los c.....

Al cazador, leña, y al leñador, caza.

Pensaba el ciego que veía, y eran las ganas que tenía.

En el país de los ciegos, el tuerto es el rey.

En el país de los codines, los enanos son gigantes.

Cuando pases por el país de los tuertos, cierra un ojo.

Por donde fueres, haz lo que vieres.

Por donde vayas, de los tuyos hayas.

A tu tierra, grulla, aunque sea con una pata sola.

El que hace un cesto, hace ciento, si le dan mimbres y tiempo.

Lo que se hace de noche, de día se ve.

De día no veo y de noche me espulgo.

Si un ciego guía a otro ciego, ambos caerán en el hoyo.

Lo que se hace bien o mal, tarde o temprano se sabrá.

Ningún día malo, muere temprano.

Las malas nuevas, siempre son ciertas.

Para ser un buen profeta, anunciar desventuras.



*El que siembra vientos, recoge tempestades.
De aquello que siembres, cogeras.
El que siembra, coge.
El que regala bien vende, si el que lo toma lo entiende.
Al que madruga, Dios le ayuda, si madruga con buen fin.
Uno que madrugó, una bolsa de oro se encontró. Más madrugó el que la perdió.
No por mucho madrugar amanece más temprano. Pero cunde más el día.
El que a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija.
Dime con quien andas y te diré quien eres.
El que con perros se acuesta, amanece con pulgas.
El que con niños se acuesta, "cagao" se levanta.
El que borracho se acuesta, con agua se desayuna.
Del jefe y del mulo, cuanto más lejos más seguro.
El que mal anda, mal acaba.
Haz bien y no mires a quien.
Haz mal y no mires a cual.
A los pueblos no les hagas bien, porque no te lo agradecen, pero no les hagas mal,
porque no se lo merecen.
El gato "escaldao" del agua fría huye./ o el agua fría le quema.
Gato con guantes no caza.
Sardina, que se lleva el gato, tarde o nunca vuelve al plato.
A gato viejo, rata tierna.
Dar gato por liebre.
Defenderse como gato panza arriba.
Verse más "liao" que un gato con un menudo.
Gustar una cosa como a los gatos las sardinas.
Ofrecer una vela a Dios y otra al diablo.
Decir y hacer, dos cosas suelen ser.
Una cosa es predicar y otra dar trigo.
Buen predicador, mal dador.
Del dicho al hecho va un gran trecho.
Para dar, no hay que cacarear.
El que mucho cacarea, poco remedia.
No hay palabra mal dicha, sino mal entendida.
De las palabra, no el sonido, sino el sentido.
A buen entendedor, con pocas palabras basta.
Palabra dicha y piedra suelta, no tienen vuelta.
A palabras necias, oídos sordos.
Pájaro te vuelvas y en mano de niño te veas. (maldición gitana)
"Arrastrao" te veas como la ropa (colada) en invierno.
El que algo quiere, algo le cuesta.
No hay atajo sin trabajo.
El que tropieza y no cae, adelanta terreno.
No hay cuesta abajo, sin cuesta arriba.*



*Las cuestras abajo, los cantos ruedan.
Rodar para abajo, no cuesta trabajo; rodar para arriba, eso sí cuesta fatiga.
Con la ayuda del vecino, mató mi padre un cochino.
Corrusco, cuando te necesito, te busco.
Cuando las barbas de tu vecino veas cortar, echa las tuyas a remojar.
Escarmentar en cabeza ajena.
Si el morir fuera dos veces, no se condenaba nadie.
El hombre es el animal que tropieza dos veces en la misma piedra.
Trozando y cayendo, vamos aprendiendo.
Zapatero a tus zapatos.
Gente pobre no necesita "criaos",
No es mal sastre el que conoce el paño.
Consejos vendo y para mí no tengo.
El que aconseja no paga.
Del viejo el consejo y del joven el beso.
La experiencia es la madre de la ciencia.
La veteranía es un grado.
Cortando huevos, se aprende a capar.
La avaricia rompe el saco.
El que todo lo quiere, todo lo pierde.
Más vale tener, que no desear.
Lo que tenemos despreciamos y lo que no tenemos añoramos.
El que mal anda, mal acaba.
Para su mal le nacieron alas a la hormiga.
Tanto se acerca la mariposa a la vela, que al final se quema las alas.
Agua vertida, no toda cogida.
¡Calentaos, hijos míos, que se quema la cabaña!
Dando, nadie se hace rico.
Lo que otros sudan a mí poco me dura.
Mucho te quiero, perrito, pero de pan, poquito.
Por el pan, baila el can.
Si quieres que te cante, la paga por delante.
A razón de catorce, siete la media.
A real y media manta.
La liebre, la seta y el nido, en el camino.
La liebre y la seta, en el camino la más cierta.
Nadie es lo que parece.
De dinero, de belleza y de bondad, la mitad de la mitad.
El sentido común es el menos común de todos los sentidos
No es oro todo lo que reluce..
Todas las comparaciones son odiosas.
Nada es nada, si no se compara con algo.
Cuando la sartén chilla, algo hay en la cocinilla.
Cuando el río suena, agua lleva.*



*Un cuerpo descansado, nadie sabe lo que vale.
Carrera que no da el caballo, en el lomo se le queda.
Si quieres ver a un gitano trabajar, mételo en un pajar.
De lo que no cuesta, se llena la cesta.
Dicen los calés: "miedo me da el payo cuando reza".
Cuando el corsario ofrece misas y cera, mal va la galera.
No nos acordamos de Santa Bárbara, hasta que no truena.
Mientras dura el espanto, votos al santo.
A peligro pasado, santo olvidado.
No hay enemigo pequeño.
No faltará el David que venza al gigante.
El ojo del amo, engorda el caballo.
Más vale poco bien tenido, que mucho mal atendido.
Quien tiene tierras, esté sobre ellas.
Hacienda, tu amo te vea y si no, que te venda.
El que tiene huerta y mujer, nunca le falta que hacer.
Quien buena tierra tiene y bien la cultiva, que ponga al granero vigas.
Tu trigo en varios graneros y en varios escondrijos tu dinero.
El que quiere la flor, tiene que querer las espinas de alrededor.
No hay rosa sin espinas.
Hay que estar a las duras y a las maduras.
Quien se coma las magras, que roa también los huesos.
Quien bien tiene y mal escoge, de lo que le ocurra no se enoje.
A quien teniendo cama, duerme en el suelo, no hay que tenerle duelo.
Quien muchas cosas emprende, ninguna atiende.
Quien no mira a delante, atrás se queda.
Quien muchos oficios tiene, con ninguno se mantiene.
Aprendiz de mucho, maestro de nada.
Quien mucho abarca poco aprieta.
El que ha de reprender no debe tener vicios.
Casa propia es un tesoro, que no se paga con oro.
Casa mal guardada, pronto robada.
Casa con dos puertas, mala es de guardar.
Casa cerrada, casa arruinada.
Cada uno en su casa y Dios en la de todos.
El casado, casa quiere.
Casa nueva, no habites en ella.
El que no arregla una gotera, arregla la casa entera.
Bien se sabe atrever, quien no tiene que perder.
Cada día un grano pon y harás montón.
Lo que tú ahorras con afán, otros lo derrocharán.
De abuelos ricos, hijos pobres y nietos pordioseros.
El que guarda halla.... y guardaba cuernos.
Bendita sea la herramienta que pesa, pero alimenta.*

*Quien no trabaja de cerrilejo, trabaja de burro viejo.
Cazador y pesquero, a la vejez te espero.
Cazador, pesquero y buscador de nidos, no prestará mucho trigo a sus vecinos.
Buen cazador, mal labrador.
Para pasar el río y dar dinero, nunca seas el primero.
Por el monte delante, por el río detrás.
El triunfo no es del que bien empieza, sino del que bien termina.
La fortuna no es para el que la busca, sino para el que la encuentra.
Mal camino no puede llevar a buen lugar.
Lo mismo da morir de "pedrá" que de cantazo.
Bastante adelante un perro con un cantazo.
Si cuando puedes no vas, cuando quieres no puedes.
Lo que no se lleva el ladrón, luego aparece en el rincón.
No lo hagas, y no la temas.
El que no tiene coco, no tiene miedo.
El miedo guarda la viña.
Según es el chozo, es el melonero.
No quiero, no quiero, pero mételo al puchero.
Bendita sea la aceitera que tiene aceite para casa y para la ajena.
El que carretea, vuelca.
Quien de potro corre, de caballo para.
El que ama el peligro perece en él.
El que a solas se ríe, de sus picardías se acuerda.
En la confianza está el peligro.
Quien quita la ocasión quita el peligro.
Verse en calzas prietas.
Más vale rodear que rodar.
Dos no regañan si uno no quiere.
Cuando se le quitó el culo al cesto, se fastidió el parentesco.*

Esta lista, tan larga, aún podía ser prolongada por otros tantos ejemplares, pero resultaría excesivamente prolija y puede que tediosa. Por ello y porque alguno dirá y llevará razón que, "hombre refranero, hombre de poco dinero", pongo punto final a esta relación.

ADIVINANZAS

Adivinanza, acertijo, enigma, tres palabras sinónimas, que encierran unos ligeros matices diferenciadores:

Todos ellos solían ser breves composiciones, generalmente en verso, para facilitar su memorización, ya que su transmisión era oral, en las cuales se dan unas pistas muy claras, siempre falsas, para desviar la atención de la concurrencia, y se retaba a ésta a descubrir el objeto escondido. Para formar el enunciado se recurría a todas las artimañas que brindan las licencias poéticas:

Descripción perifrástica o inducida.- Empleando circunloquios bien trabajados, resaltando aspectos secundarios, para poder fijarse en ellos y desviar la atención de lo real y esencial.

Metáfora.- Proponiendo un término imaginario en representación de otro real. A veces se encadenaban una serie de metáforas para formar una alegoría.

Ironía.- Dar a entender lo contrario de lo que se dice. “Al revés te lo digo, para que lo entiendas” -según el dicho popular-

Onomatopeya.- Designar un objeto por su sonido propio y genuino.

Calambur.- Formando palabras con la unión de dos o más sílabas de palabras consecutivas. De todos es conocido el chascarrillo atribuido -¡cómo tantos otros, a Quevedo!- para llamar coja a la reina: Entre este clavel y esta rosa, su majestad, escoja”. En ocasiones, sobre todo en adivinanzas gráficas, se daba también el **acróstico** con las primeras letras de cada uno de los versos.

L o encontrarás en el circo,
E n la selva donde mora.
O en esta adivinanza,
N o sin derrochar paciencia.

Otras veces por letras colocadas en el interior de las palabras que, leídas en sentido vertical, nos daban el nombre de la cosa a adivinar:

Una C de media luna,
una A de la fortuna,
una Ñ con turbante y
una A más adelante.

Esta variedad de adivinanza es menos frecuente y cae dentro de las llamadas caligramas.

LA ADIVINANZA EN LA HISTORIA

Vamos a hacer un recorrido por todos los pueblos de nuestro entorno cultural que, a lo largo de la Historia, han empleado este género literario de la adivinanza, deteniéndonos en los pueblos del Próximo Oriente, muy dados a la alegoría, como expresión oral, en un principio, después escrita, y a la explicación de cuestiones, a veces de gran profundidad y trascendencia, por medio de la parábola, fácilmente repetible y recordable y de una explicación muy sencilla, totalmente inteligibles por cualquier tipo de auditorio.

Repetidamente se citan personajes en las Sagradas Escrituras, famosos tanto por su colosal fuerza física -Sansón- esplendor y magnificencia -Salomón- como por su arte de proponer y resolver los más intrincados enigmas, ocupación muy frecuente en este pueblo oriental, de marcado carácter mediterráneo.

De Sansón refiere que, yendo un día a visitar a su amada sale al camino un león al que despedaza sin armas, con la misma facilidad que si hubiera sido un cabritillo. Pasado el tiempo, vuelve por el mismo lugar y, ve sorprendido, que en los restos del león han enjambrado las abejas. Recoge la miel, va comiendo de ella por el camino y se la ofrece a sus padres sin revelarles la procedencia del dulce alimento.

Más tarde, desea contraer matrimonio con la bella filisteo, que le proporciona treinta jóvenes para formar el séquito nupcial que él no ha traído. A estos acompañantes les propone la siguiente adivinanza:

“Del que come salió comida,
y del fuerte salió dulzura”.

Si a los siete días de terminados los esponsales, le resuelven el enigma, pagará una muda y una túnica a cada uno de ellos. Por el contrario, si no encuentran la solución correcta, serán ellos los que tengan que entregar a Sansón la totalidad de las prendas apostadas.

Después de cuatro días de deliberaciones infructuosas, recurren a Timná, su mujer, en demanda de auxilio, la cual, con las más invencibles armas del mal llamado sexo débil -belleza, carantoñas y llanto- camela a Sansón, que, imprudentemente, la desentraña el secreto. Ésta comunica a los suyos la solución, y, terminado el plazo, todos a coro, le contestan empleando otra especie de acertijo:

“¿Qué hay más dulce que la miel,
y más fuerte que el león?”

En este apartado referente al pueblo israelita no podía dejar de citar, -aunque sea de pasada-la conocidísima historia de José, que internado en una cárcel egipcia, interpreta el significado de los sueños de los que habían sido, respectivamente, copero y panadero del faraón, adivinando el feliz desenlace para el primero, que recuperará el cargo, y el trágico del panadero, que morirá ajusticiado: Por consejo del copero, José es llamado a palacio con el fin de interpretar un sueño que obsesivamente persigue al faraón: Siete vacas gordas y lustrosas y siete espigas lozanas y bien granadas, eran consumidas, instantáneamente, por siete vacas flacas y macilentas y por otras siete espigas desmedradas y agostadas. El recuerdo de este sueño perturbaba el espíritu del faraón, hasta hacerle perder la paz.

En presencia del faraón, José interpreta el sueño: *las siete vacas gordas y las siete espigas lozanas, representan otros tantos años de abundancia, seguidos de otros siete de extrema escasez.* Por tal motivo, aconseja al faraón que nombre a una persona capacitada para que almacene los excedentes de los años de abundancia para remediar las carencias de los siete de escasez.

El faraón no ve a nadie mejor preparado y nombra a José primer ministro y responsable de llevar a buen fin esta tarea.

Menos conocida es la historia de Daniel, desterrado con todo el pueblo israelita a Babilonia, que no sólo interpreta los sueños de Nabucodonosor, sino que le adivina el argumento de los mismos, olvidado por el mismo rey. Ante su presencia, le dice: *has soñado con la estatua de un hombre de proporciones colosales; una piedra no movida por mano humana, cae desde la cima de la montaña, golpeando los pies de la imagen, compuestos por hierro y por arcilla, los pulveriza y, paulatinamente, van desmoronándose y cayendo y desintegrándose el resto del formidable cuerpo, formado por tierra, bronce, plata, rematado en una cabeza de oro.*

A continuación le da la correspondiente explicación: La cabeza representa al mismo Nabucodonosor, al que irán sucediendo otros reinos de menor importancia, hasta que el Dios del cielo aniquile a todos ellos, y él subsistirá para siempre.

En otra ocasión le interpreta otro sueño y le dice que, por sus pecados, va a perder la condición humana, se va a alimentar de hierba, como las bestias, hasta que reconozca que todo el poder viene del cielo, entonces recobrará la salud y el trono que le fue siempre reservado.

Posteriormente, Baltasar, hijo de Nabucodonosor, está con su corte celebrando un banquete, en el que, sacrílegamente, utiliza los vasos sagrados del templo de Jerusalén; cuando una mano misteriosa escribió en la pared encalada del palacio las siguientes palabras, que aterrorizaron a Baltasar y a sus invitados: Mené, Tequel y Parsin.

Baltasar hace venir a Daniel, que, inmediatamente, descifra su significado:

Mené.- Dios ha medido tu reino.

Tequel.- Ha sido pesado y hallado falto.

Parsin.- Tu reino será entregado a los medos y los persas.

En el libro del Eclesiástico se hace una encendida semblanza de Salomón, poniendo de manifiesto el esplendor, la riqueza y la magnificencia de este gran rey, que, “ya en plena juventud lleno de inteligencia como un río”, “admirado en todos los países por los cantos, las sentencias, los proverbios enigmáticos, por él compuestos y por el ingenio demostrado al resolver todos los que le proponían, por muy complicados que fueran”.

La reina de Saba, atraída por la fama de la sabiduría del egregio rey, viaja a Israel con el fin de contrastar, por sí misma, la veracidad de tan extraordinario renombre. Llega a Jerusalén, admira la belleza de la ciudad, especialmente el magnífico templo y se entrevista con Salomón al que propone multitud de enigmas. Uno a uno, va resolviendo hasta los más enrevesados, con una facilidad pasmosa, dejando maravillada a la de Saba, más por su profundo saber, que por la fastuosidad de la corte. Totalmente convencida y asombrada, vuelve a su país tras dejar ricos presentes a su anfitrión y el inapreciable de los elogios admirativos:

“Verdad es cuanto oí decir de tu sabiduría”

“Dichosas las gentes que están siempre en tu presencia y escuchan tu sabiduría”.

El pueblo griego.- Los griegos eran muy aficionados a los enigmas y a las adivinanzas. Archifamosa es, por lo repetida, la que la esfinge proponía a los viandantes que pasaban por un monte, próximo a Tebas, donde moraba, devorándolos, si no daban la contestación acertada:

- “¿Cuál es el animal que anda a cuatro pies, a dos pies y a tres pies y tiene una sola voz; y aunque varíe el número de pies, cuántos más tiene, más débil es?”

El joven Edipo, famoso por su ingenio y perspicacia contestó:

- “El hombre, que de niño se vale para moverse de cuatro extremidades, cuando es adulto anda en dos, y, en la vejez, camina con un bastón con el que ayuda a sus dos piernas”.

Nada más oír la contestación correcta, la esfinge se despeña por un precipicio y muere.

Tanto más elaborada que ésta, tal vez por ser menos conocida, me parece la siguiente, contenida en el Talmud:

“¿Cómo puedes explicar esto?”

El carnero, cuando está vivo, solamente tiene una voz, pero después de muerto tiene siete voces distintas”.

“Los cuernos sirven para fabricar trompetas, los huesos de los muslos para flautas, sus intestinos delgados para hacer cuerdas de arpa, los gruesos para hacer cuerdas de lira y con la piel tambores.”

Los romanos no eran muy dados a estos juegos de inteligencia e ingenio, pero, pese a estar muy devaluados entre los más cultos, fueron muy empleados por pitonisas, oráculos y adivinos.

Durante la Edad Media es muy probable que fuera muy abundante este tipo de composición, ya que alquimistas, magos y nigromantes lo emplearían para transmitir sus conocimientos, descubrimientos y creencias con un lenguaje esotérico -hablado o escrito- plagado de alegorías y criptogramas, totalmente ininteligibles para los no iniciados. ¿Qué son, en definitiva las Profecías de Nostradamus, sino adivinanzas a las que el tiempo -dicen sus estudiosos- va dando sus correspondientes respuestas?

Los primitivos cristianos, para reconocerse entre ellos y evitar ser descubiertos por los paganos, posibles perseguidores o denunciadores, emplearon, como signo secreto de su identidad religiosa, antes que el manifiesto de la cruz, la figura de un pez -en griego IKHTHYS-, estas letras tomadas como iniciales, formaban el acróstico, “Jesucristo hijo de Dios, Salvador”. Pez, que recordaba el milagro de la multiplicación de los panes y los peces y era, además, una alegoría del alma del hombre salvada gracias al “anzuelo” -doctrina cristiana predicada por los apóstoles-. Este lenguaje criptico, propio de las sociedades marginadas y perseguidas, continuó y se amplió tras el Edicto de Milán, con la búsqueda de paralelismos entre personajes del Antiguo y del Nuevo Testamento: José, vendido por sus hermanos por treinta monedas de plata, lo mismo que, siglos más tarde, lo sería Jesús, por Judas. En Eva, primera mujer, causa de la perdición del género humano, se ve prefigurada María, como primera mujer del Nuevo Testamento y contrapunto en el origen de su redención. El maná del desierto, como símbolo de la Eucaristía. El alfa y el omega (principio y fin), el lábaro con la Cruz y las dos letras del nombre de Cristo...

Más tarde, la Iglesia, sigue empleando un lenguaje esotérico, propio de cualquier religión, inteligible únicamente por sus adeptos ya iniciados. Así durante la Edad Media los canteros, artífices de los templos románicos y góticos, plasman en canecillos, capiteles y en los tímpanos, dovelas, jambas y dinteles de sus historiados pórticos escenas en las que se compendia toda la religión cristiana y en la que alternan junto a la representación del Pantócrator, clara y determinante, otras totalmente alegóricas: el maligno, simbolizado por el macho cabrío; el Espíritu Santo por la paloma, los pecados capitales esculpidos con toda crudeza y escenas de las tareas cotidianas, a modo y manera de una adivinanza monumental.

¿Qué son, en fin, cualquiera de las bellísimas parábolas evangélicas, sino unas preciosas adivinanzas en las que todas y cada una de sus palabras designan con toda precisión a las correspondientes ideas alegóricas semiocultas y que, una vez explicadas convenientemente, van a entender lo mismo el hombre culto que el ignorante, igual el niño que el anciano?

Muy conocida es la composición Torres y Villarroel con la que predecía, con una exactitud increíble, la fecha del comienzo de la Revolución Francesa:

*“Cuando los mil contarás,
con los trescientos doblados,
los cincuenta duplicados
y los nueve dieces más;
entonces tú lo verás,
misera Francia. Te espera
tu infelicidad postrera,
con tu rey y tu delfín
y tendrá entonces su fin,
tu felicidad primera.*

El mismo carácter tiene la *décima* anónima que circuló por Madrid, tras la muerte del conde de Villamediana, D. Juan de Tarssis. Los hechos, parecen una serie de adivinanzas y unas frases de doble sentido encadenadas. Más o menos suceden así:

Parece que D. Juan de Tarssis, buen escritor, hombre rico, gentil, de vida azarosa y aventurera, adornado de unas costumbres un tanto controvertidas; según el rumor popular disfrutaba de los favores de la reina. Fuera cierto este runrún o fruto insidioso de las habladurías malintencionadas de las gentes, lo cierto es que el conde daba pábulo a estas murmuraciones y las cultivaba y fomentaba con su actuar arrogante y exhibicionista.

Coincidiendo con la onomástica del rey se celebraron en Madrid un sinfín de festejos, entre los que no podía faltar el españolísimo de “correr cañas”. Uno de los jinetes, capitán de cuadrilla, era D. Juan. Su espectacular aparición, caballero en un precioso caballo blanco, ricamente enjaezado, llenó de admiración al pueblo. Sus atavíos regios quedaron olvidados por el desafiador y petulante lema grabado en el escudo, que decía:

“SON MIS AMORES.....”, completado por unas monedas de real, colocadas a modo de puntos suspensivos.

El descarado mensaje encerrado en la empresa de la adarga, logró el objetivo buscado. Más que del brioso corcel y que de las elegantes vestiduras del jinete, se hablaba del interminado lema, deseando descifrar su significado.

Unos decían, son mis amores dineros; otros, las riquezas, y los más maliciosos, entre ellos un bufón de la corte, que, exclamó riendo:

“SON MIS AMORES REALES”

El aviso comentario llegó a oídos del rey. Con rabia contenida, masculló:

“Pues yo se los haré cuartos”.

Concluido el sarao que siguió a las justas, el Conde de Villamediana no encontró su carroza, por lo que aceptó la invitación del conde de Orgaz y ocupó un sitio a su lado, en la suya. Al pasar por una calle oscura, ambos oyeron una voz que decía, a voz en grito:

- *“¡Conde!”*-

- *“¿Por cuál de los dos preguntas?”*- dice el de Orgaz.

- *“Por el de Villamediana”.*

Éste se asomó a la ventanilla, esperando recibir algún mensaje de la amada, pero una daga le atravesó el corazón, quedando muerto en el acto.

Nunca se descubrió el autor de este asesinato, pero una *décima*, transmitida de boca en boca, preguntaba al pueblo de Madrid, *¿quién mató al conde?* Y daba una contestación, en forma de enigma, con los dos últimos versos:

*“el matador fue Bellido
y el impulso soberano”.*

Grandes escritores, como Timoneda, Cervantes, Gil Polo, Calderón, Góngora, etc. no dudaron en intercalar adivinanzas en sus novelas y cuentos -los personajes de las novelas pastoriles combaten el tedio bucólico y blandengue, proponiendo y resolviendo multitud de enigmas-; pícaros y protagonistas de cuentos famosos han de buscar las claves capaces de descifrar las cuestiones propuestas para salir del aprieto y ver sus deseos cumplidos y culminadas felizmente sus aventuras.

Durante el siglo XIX los escritores costumbristas no dudan en recopilar y hasta componer adivinanzas, siguiendo las pautas propias de este género.

Ya en nuestros días, escritores, como Fernán Caballero, Lorca, León Felipe, Gloria Fuertes, etc. han escrito ingeniosos enigmas, muchos de los cuales han memorizado nuestros mayores en libros escolares, libros de curiosidades y, sobre todo, en los “tacos” -almanaques de mesa-, en los que cada hojita arrancada -una por día-, además del santoral:

*“¿Qué será? ¡Qué no será!
que no es nada de allá Arriba,
pero toda la corte celestial
desfila dentro de su vida”.*

Traía el pensamiento del día, datos astronómicos, en la cara; mientras que los dorsos formaban una miscelánea en la que se sucedían noticias curiosas, efemérides, chistes, poesías, refranes, adivinanzas, etc. La lectura de estas hojas arrancadas día a día, era prácticamente la única noticia cultural, que tenían las gentes de nuestros pueblos, en aquellos tiempos lejanos en los que apenas había aparatos de radio y, en los que, la “caja tonta”, todavía no había hecho su aparición. Muchas de estas hojas -como las de los árboles- eran juguete del viento o del fuego, pero las más interesantes se salvaban de esta muerte, y, cuidadosamente conservadas y memorizados los contenidos, causa de esta especie de amnistía.

ADIVINANZAS

*Fuí al monte,
corté un palo,
ni muy chico
ni muy largo.
De él hice:
un mortero,
dos mesas,
dos artesas
y un paño
para la mesa.*

La bellota.

Mortero = cascabillo

Palo = bellota

2 mesas = cada una de las mitades de la carne.

2 artesas = cada una de las dos mitades de la cáscara.

1 paño = la piel de la bellota.

*Cien porrompompinos,
un porrompompón,
un mete y un saca,
un quita y un pon.*

Porrompompinos = onomatopeya del ruido que producen los garbanzos crudos al echarlos en el puchero.

Porrompompón = onomatopeya del ruido que devuelve el puchero al recibir los garbanzos.

Mete y saca = el cucharón con el que se cata.

Quita y pon = tapa del puchero.

Solución: El cocido.

*Tengo doce hijas
para mi regalo.
Todas van en coche,
todas gastan cuartos,
todas gastan medias,
pero no zapatos.*

Doce hijas = los doce números de la esfera del reloj.

Coche = la caja del reloj.

Cuartos y medias = los correspondientes cuartos de hora y medias horas.

Solución: El reloj.

*En una sala profunda.
donde la voz corre y suena,
hay una pobre señora
por parlanchinita presa.
Soldados tiene de guardia,
todos puestos en hilera;
los más fuertes no son machos,
que los más fuertes son hembras.*

Sala profunda = la boca.

Señora = la lengua.

Soldados fuertes las muelas, soldados menos fuertes, los dientes.

*Pirimpón tiene cien hijas,
y a todas les da camisa;
las viste de colorado
con pirimpones de palo.
¿Qué dirás que es?*

Pirimpón = la corteza que cubre la granada.

Pirimpones = cada uno de los granos.

Camisa = la telilla que separa y envuelve los granos.

Muy parecidas a ésta, son las siguientes:

*Empedrado de soldados
de uniformes colorados,
no tienen pies ni cabeza,
en filas bien apretados
y en redonda fortaleza
protegida de corteza.*

La granada.

*¿Qué cosa tiene el molino,
precisa y no necesaria,
que no molerá sin ella
y no le sirve de nada?*

El ruido.

*Una tinajita, de bor en bor,
que no tiene capa, ni cobertor.*

El huevo.

*Cuando nací, nací verde;
colorada, mi hermosura,
y negra fue mi vejez
para irme a la sepultura.*

La mora.

*Una señorita,
muy enseñorada,
que siempre va en coche
y siempre está mojada.*

La lengua.

*En un convento cerrado
hay de monjas varios cientos,
y una tela muy delgada
divide los aposentos.*

La granada.

*Arquita chiquita
de buen parecer,
que ningún carpintero
la sabe hacer.*

La nuez.

*De padres cantores vengo,
aunque yo nunca lo he sido,
tengo los hábitos blancos
y el corazón amarillo.*

El huevo.

*Blanco fue mi nacimiento,
verde fue mi niñez,
colorada mi juventud
y negra fue mi vejez.*

La mora.

*Una señorita,
muy enseñorada,
llena de remiendos
y sin ninguna puntada.*

La gallina.

*Antes que nazca la madre,
ya está el hijo en la calle.*

Madre = lumbre
hijo = el humo

*Varetas, varetas;
nunca fueron verdes,
nunca estarán secas.*

Las velas.

*En el campo fui criada
y de un animal nacida,
y, sin saber escribir,
mi nombre dicen que escriba.*

La criba.

*Tengo un animal que viene a cualquier hora a comer.
Le meto el dedo en el culo y ya se lo que va a hacer.*

La gallina.

La dueña le hacía un “tacto cloacal” y, si detectaba el huevo, la encerraba en casa, para que no pusiera el huevo en nidal ajeno.

*Una mujer alta y seca,
toda llena de aparatos,
lleva la muerte consigo
y un hombre la lleva en brazos.*

La escopeta.

*En dos cámaras oscuras,
empedradas de guijarros,
la muerte lleva segura
y el hombre la lleva en brazos.*

La escopeta.

*“Un señor muy enseñoreado,
anda mejor que un reloj,
se levanta muy temprano
y se acuesta a la oración”.*

El gallo.

*Para bailar, me ponen la capa,
para bailar me la han de quitar;
yo bailo sin llevar capa
y con capa no puedo bailar.*

El trompo.

*Brazos con brazos, panza con panza;
rascando en medio se hace la danza.*

La guitarra.

*Sale de la sala, entra en la cocina,
meneando la cola como una gallina.*

La escoba.

*Tengo pitorro, tengo asa
y refresco a la gente
cuando el sol abrasa.*

El botijo.

*Tamaño como una avellana,
y pesa más que una campana.*

El ascua.

*El que la hace, la hace cantando,
el que la lleva, la lleva llorando,
y el que la disfruta, no la siente.*
La caja de muerto.

*Mi madre tiene una sábana,
que no la puedo doblar;
mi padre tiene tantos cuartos,
que no los puedo contar.*
El cielo y las estrellas.

*Una moza fue a Zaragoza,
fue preñada y vino moza.*
La bota de vino.

*Blanca como la nieve,
negra como la pez,
habla sin tener boca,
y anda sin tener pies.*
La carta.

*Cien frailes en un barranco,
y todos tienen el culo blanco.*
Los juncos.

*En medio del mar me encuentro,
llorando mi desconsuelo,
al ver que no puedo entrar
en el reino de los cielos.*
La "a".

*Estoy pensando y pensando,
y no dejo de pensar:
la mujer de la suegra de mi hermano
a mí, qué me tocará.*
La madre.

*El boticario y su hija,
el médico y su mujer;
se comieron nueve huevos
y todos tocaron a tres.*

Esta "imposibilidad" es posible debido a que la hija del boticario es la mujer del médico.

*Agrio es su sabor,
bastante dura su piel,
y, si lo quieres tomar,
tienes que apretarlo bien.*
El limón.

*Blanco fue mi nacimiento,
y de verde me vestí;
y cuando me estrujaron,
oro fino me volví.*
El aceite.

*Cien viejas en un corral
y todas mean a la par.*
Las canales del tejado.

*Con mi cara colorada,
mi ojo negro, y mi vestido verde,
el campo alegre.*
La amapola.

*Cien damas en un camino,
y todas visten de amarillo.*
Las aliagas.

*Soy el redondel del mundo,
sin mi no puede haber Dios;
papas y cardenales sí,
pero pontífices no.*
La "o".

*Redondita como un queso,
y una vara de pescuezo.*
La sartén.

*Tengo una tía,
mi tía una hermana,
y no es mi tía.*
La madre.



*Tres cazadores, cazando,
tres palomitas volando.
Cada-cual mató la suya
y dos se marcharon volando.*

Cadacual es el nombre del cazador afortunado que mata su paloma.

*Seis conejitos;
metidos en un cajón,
¿cuántas patas y orejas son?
Adivínalo.*

Aunque tiene seis conejos, son dos (meti-dos) los que introduce en el cajón, por lo tanto son en total doce -ocho patas y cuatro orejas-.

*Largo, largo como un camino
y hoza como un cochino.
El río.*

*Redondo como una bola,
Pasa el río y no se moja.
El Sol*

*Alto, alto con un pino
y pesa menos que un comino.
El humo.*

*¿Qué cosa es, que naciendo hembra muere varón”
La escoba, que acaba en escobón al desgastarse.*

*Estudiantes que estudiáis
el grado de Filosofía,
decidme cuál es el ave
que tiene tetas y cría.
El murciélago.*

*Tamaño como un ratón
y guarda la casa como un león.
La llave.*

*Vi en todo lugar
un personaje invisible.
Si no lo puedes coger
su nombre puedes leer.
¿Quién es?
El viento*

*Ni tiene cara,
ni tiene cola,
aunque se llame
caracola.
La caracola.*

*Capucha del dedo corazón,
que no traspasa el agujón.
El dedal.*

*Saber que se busca es
este saber que te ofrezco,
hasta que no lo adivines
no te des por satisfecho.
La adivinanza.*



*Una cosa redonda
que no es bola.*

*Es verde, pero no es prado,
tiene agua, no es fuente;
tiene dientes y no muerde.*

La sandía.

*Son dos gotitas saladas,
que manan de bellas fuentes,
que corren sin encontrarse
y demuestran pena fuerte.*

Las lágrimas.

*Animal de buen olfato,
cazador dentro de casa;
rincón por rincón repasa
y lame, si pillá, un plato.*

El gato

*Conmigo va una amiguita,
que imita todos mis actos,
y es tan negra mi amiguita,
que en lo oscuro no la ve ni el gato.*

La sombra.

*De mi belleza
puedo presumir
blanco como la cal,
todos me saben abrir
y ninguno me sabe cerrar.*

El huevo

*A pesar de tener patas,
yo no me puedo mover;
llevo a cuestras la comida
y no la puedo comer.*

La mesa

*Casa, pero no de adobes;
miento, pero no de veras.
¿Qué es?*

El casamiento.

¿Qué es algo y nada a la vez?

El pez.

Las relativas a la abeja y a los productos por ellas elaborados son muy numerosas. Como ejemplo, valgan las siguientes:

*Muchas monjitas
en un convento,
visitan las flores
y hacen dulce dentro.*

Las abejas

*Mi picadura es terrible,
mi cuerpo, insignificante,
pero el néctar que yo os doy,
os lo coméis al instante.*

La abeja.

*Un convento muy cerrado,
sin campanas y sin torres,
con muchas monjitas dentro,
haciendo dulces de flores.*

Las abejas.

*En el campo me fabrican,
con paciencia y con amor,
me queman en los altares
sin piedad ni compasión.*

La cera.

*Un convento de clausura,
con celdillas bien formadas
y monjitas ordenadas
que hacen rica confitura.*

La colmena.

*Estudiantes que estudiáis
el grado de “Teología”,
decidme cuál es el ave
que no tiene tetas y cría;
a los vivos da sabor
y a los muertos alegría
y si a alguien da penar
es a costa de su vida.*

La abeja.

El autor debió pensar “que ave que vuela, a la cazuela”, y por el mero hecho de volar considera a la abeja como ave o, tal vez, por utilizar las dos primeras sílabas como apócope del nombre. Efectivamente, la abeja no tiene tetas, sin embargo las nodrizas crían a las larvas con una especie de leche, la papilla. Fabrica la rica miel que proporciona un inmejorable sabor a los vivos; para los muertos, la cera para hacer las velas que se quemarán en honor y recuerdo de los difuntos. Cuando la abeja pica, junto con el aguijón, sale el intestino que causa la muerte del insecto.

Había unas adivinanzas de enunciado muy sencillo, a veces se complicaba con datos repetitivos y superfluos, que, lo único que hacían era desviar la atención y despistar. La solución era siempre una perogrullada.

¿Cómo sacarías a un borrico de un pozo de agua?
Mojado.

¿Cómo hay que coger un pan para empearlo?
Entero.

¿Cómo hay que coger un cochino para matarlo?
Vivo.

¿Cuál es el animal que anda con los pies en la cabeza?
El piojo.

¿Qué hace falta para apagar una vela?
Que esté encendida.

*¿Que hace un borrico, un día del mes de julio, en lo alto de un cerro,
nada más salir el sol?*
Sombra.

¿Que hace un caballo blanco, con lunares negros, en medio de la carretera, en un día de lluvia?

Mojarse.

¿Cuál es la cabeza que no tiene sesos?

La cabeza de ajos.

*Pan y pan y pan,
pan y pan y medio;
cuatro medios panes,
dos panes y medio.*

¿Cuántos panes son?

Diez panes.

Doce, redoce, veinticuatro y catorce,

¿Cuántas son?

Setenta y cuatro.

Cinco sardinas y media a real y medio, cada sardina y media.

¿Cuánto valdrán?

Cada sardina vale un real, por tanto, todas valen cinco reales y medio.

*De entre dos piedras feroces,
sale un hombre dando voces.*

Si lo miras no lo ves

y si lo ves no lo conoces.

El pedo.

*Tengo una escopeta
que no mata perdices,*

pues apuntas al suelo

y das en las narices.

El culo y el pedo.

Los siete tiempos del pedo:

Infla, desinfla,

Abre, cierra,

toca tierra,

huele mal

y da que hablar.

Había otras, llamada de “pega” o “pegata” -engaño jocoso-, de soluciones relativamente sencillas, pero, como contrapartida, negativa para el acertante, se les añadía una coletilla que rimaba con la solución y servía para ridiculizar al incauto acertante, el cual, corrido por las risotadas de los contertulios, esperaba la ocasión propicia para hacer “picar” a cualquiera de ellos con otra adivinanza de idénticas características.

Sin lugar a dudas, eran las adivinanzas de este tipo, las más propuestas por la tropa infantil, ya que, sus enunciados y, más aún, las retahílas añadidas, siempre de tono escatológico y malsonante, ejercían, sobre todo en ellos, la atracción de lo prohibido y

les incitaba al jolgorio y a la franca carcajada. Algunas de ellas consistían en la repetición de alguna frase de pretendida dificultad. El chico que tenía, por turno, el uso de la palabra, decía:

- *A qué no sabéis decir, "Chichirrichote claro".*

El más incauto de la tertulia repetía la sonora frasecita, y, al momento era contestado con un:

- "En tu boca me cago".

El siguiente retaba para que repitieran:

- "*Jícaras en un pajar*".

Para contestar el espabilado de turno:

- "*Abre la boca que quiero cagar*".

En otras ocasiones, el planteamiento seguía la fórmula de la adivinanza pura:

- "*¿Qué es una quisicosa, que pasa por el río y no se moja?*"

A la solución correcta de "el Sol", contestaban a coro, todos los conocedores del secreto:

- "*Comes mierda de un pastor; y si no, de un labrador; "pa" que te sepa mejor*".

Adivina, adivinanza.

¿Quién puso el huevo

en la paja?

- *La gallina.*

- *Cagajón "pa" ti que adivinas.*

Tú que me adivinaste,

mierda te chupaste.

Tú que adivinarás,

mierda te chuparás.

Al tratar este tema sobre la adivinanza infantil, no puede faltar el recuerdo a Lucio Pintado, que en paz descanse, "El Zapatero", que como su apodo indica, se dedicaba con empeño y arte a las labores propias de su profesión: echar medias suelas, poner tacones, recoses los no muy frecuentes zapatos y, las más de las veces, cortar y coser a mano sandalias con piso de goma, cubierta con una plantilla de badana de recio cuero negro o marrón, adornado con bonitos dibujos, grabados a punta de cuchilla y perforaciones realizadas con el sacabocados. También reparaba las averías de nuestras bicicletas, cambiaba sus cadenas, sustituía los piñones con los juegos de bola "remontadas", arreglaba pinchazos o nos vendía los parches y la disolución imprescindible para remendarlos nosotros.

En la época de los pájaros nuevos -más confiados que los viejos- le comprábamos gomas para los tiradores, pagando las mejores dos realillos más caras, que él decía eran de rueda de avión y tan buenas y precisas, que con cada "chinazo" podíamos derribar una pieza; cuando juntábamos un par de pesetillas, ponía forro a las pelotas de fabricación casera, con las que nos batíamos el cobre en el magnífico frontón de la Plaza. Pero dejemos que sea **Julio de la Cueva** Pintado, mi maestro, pariente y amigo, el que nos describa con un desenfadado poema, que le dedicó en el año 1950, cómo era el tío Lucio "el Zapatero". **Título: "El tío Lucio zapatero"**.



A DON LUCIO PINTADO

*Del pueblo de Peñalver
es don Lucio zapatero,
que con su mujer e hijos
vive en la calle de Enmedio.
Un guijarro de diez kilos
es su mejor compañero,
sobre el que apoya el zapato
al que va a poner remiendos.
Del cabo y la aguja tira
sin descanso todo el tiempo,
hasta que el zapato queda
como si estuviese nuevo.
Entretiene a los clientes
con su singular gracejo,
narrándoles mil historias,
refranes, chistes y cuentos.
Nosotros también con él
pasamos ratos muy buenos,
por lo que le dedicamos
muy gustosos estos versos.*

Este excelente zapatero e inmejorable persona, hombre simpático, aún tenía tiempo para, entre puntada y puntada, o mientras enceraba y disponía unos cabos, de hablar de lo divino y de lo humano con los clientes y a proponernos a los chavales adivinanzas y problemas, con las que ponía a prueba nuestros incipientes y escasos conocimientos algebraicos. Cuando alguno se nos resistía -casi siempre- tenía una extraordinaria habilidad para darnos pistas -algunas nos despistaban- y, de ese modo, forzarnos a volver al día siguiente con alguna solución y poder disfrutar de su conversación y él, seguramente, también con la nuestra.

Como muestra de los acertijos que nos planteaba, transcribo los siguientes que me los ha proporcionado su hija. Faltan algunos muy enrevesados, que hablaban de reales y de medios reales y que complicaban sobremanera los cálculos. Desde aquí, Aurora, mi gratitud por habérmelos facilitado y poder así componer este escrito, que quiere ser un homenaje a tu padre.

Estas son algunas de las adivinanzas que nos proponía:

Una torre tenía 30 metros de altura. Un caracol subía 3 metros diarios y resbalaba 2 metros. ¿Cuántos días tardó en subir a la torre?

Solución: 27 días (El último no resbaló porque llegó al final).

Un pobre llegó a una iglesia y le dijo a la Virgen:

-Si me doblas el capital, te doy un duro. La virgen se lo dobló. Así en tres pueblos. En el tercero, el mendigo le dio el duro prometido y éste se quedó sin nada. ¿Con cuanto dinero comenzó?

Hechos los cálculos, el capital inicial resultaba ser 4,375 pesetas.



Doroteo Sánchez Mínguez

Dos mendigos tenían naranjas. Uno le dice al otro:

-*Dame una y tengo el doble que tú.*

El otro le contestó:

-*No, dámela tú y tendremos iguales.*

¿Cuántas naranjas tenían cada uno?

Solución: 7 y 5 respectivamente.

Dos mujeres estaban con sus hijos en los brazos. Una de ellas dijo:

-*Mira, por ahí vienen nuestros maridos.*

La otra le contestó:

-*No son sólo nuestros maridos, son nuestros padres, padres de nuestros hijos y nuestros maridos mismos.*

Solución: Dos hombres viudos tenían una hija cada uno. Decidieron casarse cada uno con la hija del otro, teniendo descendencia en ambos matrimonios.

El sacristán y su hija, el zapatero y su mujer, se comieron nueve peras y a cada uno le tocaron tres.

Solución: La hija del sacristán es la mujer del zapatero.

*Dos hermanas diligentes guiadas por un compás,
con el pico por delante y los ojos por detrás.*

Solución: Las tijeras.

Una bandada de palomas se cruzan con un gavilán. Éste, al no poderlas coger, les dijo:

-*Adiós bando de cien palomas.*

Una de ellas le contestó:

-*No somos bando de cien palomas. Si fuéramos otras tantas, la mitad de otras tantas, la cuarta parte de tantas, y contigo, gavilán, las ciento iríamos cabal.*

Solución: 36 palomas.

$(36 + 36 + 18 + 9 + 1 = 100)$

Un hombre subió a un naranjo con la intención de comer naranjas. Cuando bajó del árbol, ni comió naranjas, ni dejó, ni bajó.

Solución: Comió una naranja, dejó otra en el naranjo y bajó otra. El árbol sólo tenía tres naranjas.

Además de éstas, había otro tipo de adivinanzas, también llenas de ingenio, de tono subido, con un enunciado de marcado carácter erótico-picante, rayando casi en la pornografía, que se suponía, entre los mayores, en teoría, sólo apto para ellos, pero que, “aunque hubiera ropa tendida”, se proponía en presencia de los menores, con benevolente y descuidada promiscuidad, pensando, los adultos, que los niños no se enteraban de nada, pese a captarlo todo con la innata malicia de los no tan inocentes testigos, boquiabiertos, intentando retener los atrevidos planteamientos, la explicación pormenorizada y la solución exacta de los mismos.

Pasado un tiempo prudencia -unos pocos minutos-, si nadie era capaz de dar con la solución correcta, el recitador de la propuesta debía desvelar el enigma, dando cumplida explicación a todas y cada una de las metáforas, alegorías, perífrasis, etc. que conformaban la exposición, cotejando y haciendo coincidir cada una de ellas con sus correspondiente realidad.

Resuelta ésta, se veía que la única razón del atrevido planteamiento era dar unas pistas falsas para distraer la atención de los oyentes, más interesados en las chocarrerías accidentales, que en la realidad y en la esencia que escondían, siempre de una candorosa inocencia y de un ingenio sorprendente.

En caso contrario, era el acertante el que debía dar cabal razonamiento al enrevesado enigma y tenía derecho a plantear el siguiente acertijo, si podía, más atrevido y alambicado que el anterior.

Vaya como ejemplo las siguientes adivinanzas con la explicación preceptiva de cada una de sus, casi siempre felices comparaciones, onomatopeyas, frases de doble sentido y toda clase de licencias literarias.

*Alza, niña, el cobertor,
no me seas perezosa,
que te la vengo a meter
y viene tiesa la cosa.*

Niña = la cama.

Cobertor = colcha y sábana.

La cosa = rabo del calentador.

*Por un gusto y un singusto,
y un gusto de mujer,
por un agujero tan chusco,
meter carne sin cocer.*

Agujero = anillo.

Carne sin cocer = dedo.

*Una moza de veinte años
y un mozo de veintidós,
se juntan tripa con tripa
y le dan gracias a Dios.*

Moza = tinaja de vino

Mozo = hombre que se acercaba a la tinaja a “espitar”.

(abrir la espita para llenar el jarro).

*Si quieres en la cama,
cama.
Si quieres en el suelo,
en el suelo.*

*Juntaremos “pichi” con “pichi”;
pelo, con pelo
y la raja en medio.*

Pichi = párpado.

Pelo = Pestañas.

Raja = lugar donde se juntan los párpados.

*Por lo que tengo entre las piernas,
me dan cien reales.*

Por el saca y el mete, diecisiete.

Por el quita y el pón, un doblón.

*y por el dale y dale,
lo doy de balde.*

¿Qué dirás que es?

El caballo.

*Pieles por fuera,
Pieles por dentro,
alza la pata,
que te la meto.*

El zapato.

Lo que tengo entre las piernas =
el caballo. El saca y el mete =
los estribos. El quita y el pon =
la silla de montar. El dale y dale =
la vara con la que se golpea al caballo.

*Una moza fue a Zaragoza;
fue preñada y vino moza.*

La bota de vino.

Preñada = llena de vino.

Moza = vacía.

*Encima de tí me pongo,
mira cómo te remeneas.
Yo con el gusto me voy,
tú con la leche te quedas.*

La higuera.

- Al encaramarse a la higuera,
sus ramas oscilan de arriba a
abajo y se desplazan de derecha
a izquierda = remenean.
El que ha cogido y comido higos,
se marcha gustoso de su sabor.
En la rama donde estaba fijado
el pedúnculo del higo, queda
una gota de latex -leche-.

*Larga y estrecha
la quieren las mozas,
y al ponérsela,
quedan gustosas.*

La media.

*Gordo lo tengo,
más lo quisiera,
que entre las piernas
no me "cogiera".*

El caballo.

*Un hombre y una mujer
estaban en un balcón.
Fue el hombre y se metió.
El anillo de pedida.*

*Entré en tu sala,
te la metí.
Tú llorabas, yo reía
de ver la sangre como corría.
La inyección*

*Dos con pelo y uno pelado,
se mete, se saca, y no es pecado
Dos borricos y el arado.*

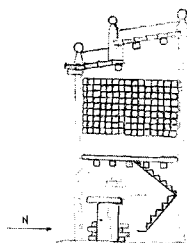
Al amor de la lumbre nuestros antepasados pasaban las largas veladas invernales. Mientras ellas -las mujeres- cosían, remendaban, recorricían rotos y atendían la ejecución de sus mil y una tareas, los hombres tejían sogas y sobijos de esparto y cuidaban del buen estado y conservación de sus trebejos de trabajo, los más dicharacheros narraban cuentos, contaban relatos truculentos, historietas de hechos más o menos graciosos, más o menos infelices y desgraciados, acaecidos en el pueblo y protagonizados por sus vecinos. También llegaba la hora -todos tomaban parte en esta actividad- de poner a prueba el ingenio, la inteligencia y la perspicacia de los contertulios en este,

*Saber que se busca es
este saber que te ofrezco,
hasta que no lo resuelvas
no te des por satisfecho.*

que es, en definitiva y valga la redundancia, la "adivinanza" de adivinanzas.

Antonio Berlanga Santamaría

Los palomares en el Señorío de Molina de Molina



PRESENTACIÓN

La comarca de Molina de Aragón se localiza en el extremo oriental de la provincia de Guadalajara con una extensión aproximada de 2.900 km², lo que supone el 23,8% provincial. Actualmente comprende alrededor de 56 términos municipales, alguno de ellos constituido con varias entidades menores de población. Esta forma de agruparse los pueblos para obtener beneficio común es el resultado de la acción desgarradora de la emigración que por la década de los 60 se cebó en esta zona, continuando hasta los años 80, provocando un éxodo en todos los municipios en los que sólo quedan personas mayores.

Al norte limita con las provincias de Soria y Zaragoza, al sur con Cuenca y Teruel, al este con Teruel y Zaragoza y al oeste con la comarca de la Alcarria guadalajareña.

Su relieve está caracterizado por la presencia de altas parameras y sierras separadas por las hoces de los ríos que la riegan: Tajo, Gallo, Mesa, Cabrillas, Bullones..., las mayores altitudes las encontramos en la zona del Alto Tajo, siendo la peña de la Gallina en Oreá con 1.883 metros, el accidente más importante, es esta zona serrana la más quebrada y variada geológicamente y topográficamente. Está formada por relieves de estilo jurásico constituidos por calizas areniscas y conglomerados.

Otros accidentes dignos de mención son los montes de Picaza de altitud comprendida entre 1.300 y 1.500 metros, la sierra de Selas y Caldereros en las que abundan gargantas excavadas por ríos de menor entidad y ramblas, y sirviendo de unión entre estas últimas y la de Picaza se encuentran Sierra Menera límite con la provincia de Teruel. La parte occidental del Señorío ofrece un panorámica similar a la meseta alcarreña.

La climatología del Señorío es netamente mediterránea, con el añadido de altitud y continentalidad. Caracterizada por largos y rigurosos inviernos y veranos cortos y no muy

calurosos debido a la altitud. Las sierras del macizo Ibérico impiden la entrada de vientos del sur y sureste mediterráneos, contribuyendo a la rigurosidad del invierno.

Las precipitaciones están repartidas de forma irregular a lo largo del año, siendo inferiores a las esperadas por la situación y altitud del páramo molinés.

Respecto a la vegetación, abundan las coníferas, sabinas, encinas, quejigos, rebollos, etc. El matorral ocupa los páramos de la zona norte. Los prados verdes los encontramos en altura en los municipios del sur enclavados en el Alto Tajo. La agricultura extensiva se localiza en el centro y en el este (Sexma del Campo). El regadío queda localizado en las vegas de los ríos Mesa y Gallo. La accidentada geografía y su climatología adversa son factores que han condicionado el aprovechamiento del suelo y la distribución de sus especies vegetales.

La superficie forestal representa alrededor del 70% de la extensión comarcal, de la que el 40% corresponde a masas arboladas y el otro 30% corresponde a pastizales y prados naturales. Las tierras de labor ocupan una superficie reducida en torno al 25% del área del Señorío.

Las vicisitudes históricas acaecidas en el Señorío de Molina comienzan a tener relevancia en la Edad Media cuando Alfonso I el Batallador recupera esta ciudad a los moriscos y al morir éste, comienzan las luchas entre Castilla y Aragón por su anexión. El pleito se resuelve concediéndoselo al conde Manrique de Lara con el beneplácito de ambos reyes, como Señorío autónomo de behetría de linaje, este conde primer señor de Molina le otorgó Carta puebla o Fuero en 1154, vigente hasta su incorporación definitiva al reino de Castilla. Según el fuero molinés se proporcionaban tierras a los pobladores que se instalasen en su suelo, lo que facilitó la llegada de pobladores del norte, principalmente vascos y castellanos montañeses. Los judíos hasta su expulsión en 1492 y los moros quedaron relegados en sus barrios de los arrabales de la ciudad: la judería y la morería.

El paso del Cid Campeador por Molina y su amistad con el emir molinés Aben-Galbón es citado varias veces en el *cantar de Mio Cid*.

En plena Edad Media se establecieron dentro del Señorío de Molina señoríos solariegos medievales, cuyo señor poseía casas, tierras, molinos, salinas, pastos, montes, etc., en donde estaban establecidos, los principales fueron los de Embid, Castilnuevo, La Yunta, Cobeta y Cuevas Minadas. Además también se fundaron algunos señoríos eclesiásticos: Buenafuente, Arandilla, la dehesa de la Avellaneda (Selas) y la Yunta, esta última villa del Priorato de la Orden de San Juan.

El pequeño estado molinés poco a poco vio como sus fueros, libertades e independencia iban siendo recortados con el paso del tiempo, hasta que fue incorporado por Sancho IV al reino de Castilla, al obligar a D^a. Blanca de Molina encerrada en el alcázar segoviano a dejarlo en herencia a su hermana D^a. María de Molina esposa del rey castellano. La Edad Media acababa en el Señorío de Molina sin nada que resaltar, excepto las luchas internas entre sus Caballeros por cuestiones de posesiones y tierras.

Felipe IV en su viaje a Cataluña fijó su corte en Molina allá por el mes de julio de 1642, inauguró la fábrica de bombas y balería de Corduente, y estuvo acompañado durante su estancia por el historiador local Diego Sánchez de Portocarrero que le glosó todas las bondades del Señorío. El único contratiempo durante la estancia Real en Molina, fue el atentado que sufrió su valido, el poderoso Conde-Duque de Olivares en el barrio del Humilladero (actualmente de La Soledad), durante una revisión de las tropas del que salió ileso.

El protagonismo de la Junta de Defensa molinesa en la guerra de la Independencia frente al invasor francés (fue asediada por el general Roquet, que acabó incendiándola el 2 de noviembre de 1810), le valió el reconocimiento de las Cortes de Cádiz, otorgándole el título de Ciudad en honor a su hazaña y concediéndole la prerrogativa de región española según el capítulo I, Título II, artículo 10, en el que se trata del Territorio de las Españas.

El siglo XIX, desde sus comienzos, representó para el Señorío de Molina una etapa oscura y totalmente negativa para sus posteriores destinos. Las reformas introducidas hasta configurar el actual mapa del Estado, incorporando el Señorío a la provincia de Guadalajara hizo que perdiera su personalidad jurídica, lo que provocó su aislamiento y declive y, posterior decadencia en todos los aspectos sociales y económicos.

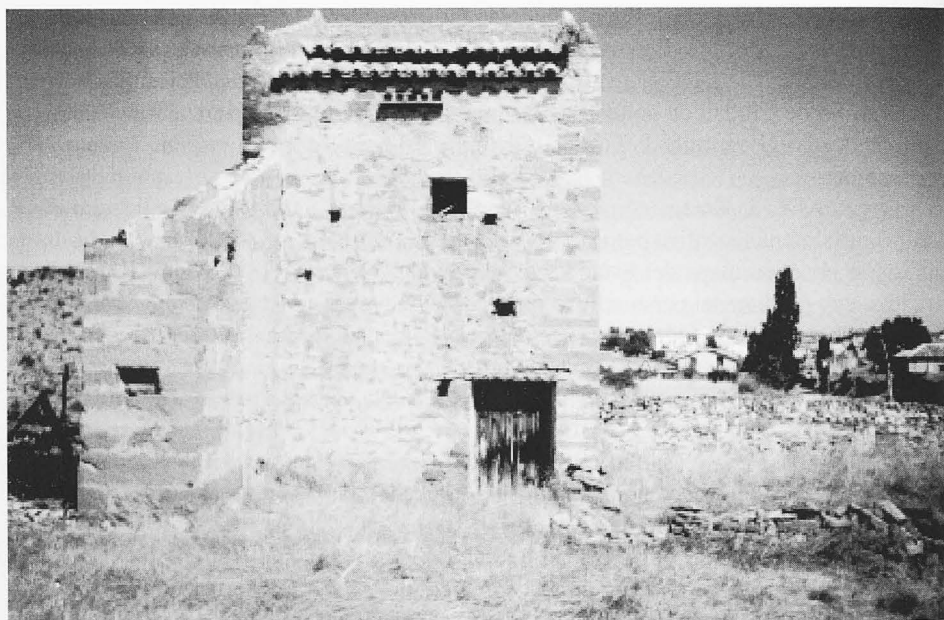
INTRODUCCIÓN

El Señorío de Molina es una de las comarcas de mayor riqueza en monumentos pobres y populares, entre otros, se encuentran los palomares, humildes construcciones de piedra, unas veces unida entre sí por argamasa de cal y arena (caliche), otras veces trabada en seco (a hueso). Sencillas edificaciones llenas de sentido y de historia que son ejemplo de la gran riqueza patrimonial esparcida por toda la comarca y que todavía es poco conocida, en muchos casos está por descubrir.

Los palomares son un ejemplo de arquitectura popular y rural, que presentan una serie de características constructivas muy interesantes, vinculadas a los pueblos y una economía de base agrícola, son las viviendas de la palomas, se utilizaban para recoger y criar palomas silvestres o bien como aposento donde se criaban palomas caseras, en ambos casos su dueño obtenía algún tipo de beneficio, edificados de la manera más adecuada para que la cría fuera fructífera; presentan diversas tipologías, pero en líneas generales pueden estar: aislados (Mazarete, Turmiel...), adosados a una vivienda (Cillas), en cuyo caso pueden ser un anexo de la misma, ubicado en la cámara (casa señorial de Setiles) u otra habitación, o superpuestos en los tejados a modo de pequeñas casas o torretas (Anchuela del Campo), en las torres de la muralla (Molina), en torres castilleras aisladas (Balbacil), anexo a los pajares (Fuentelzaz), incluso en el hueco de una roca (Clares), etc.

Los que aquí se describen unas veces se presentan aislados y se localizan en las proximidades de los pueblos (Aragoncillo, Selas...), otras veces se presentan por parejas (Castellar de la Muela, Cillas), en otros casos forman parte del casco urbano del pueblo (Prados Redondos, Anquela del Pedregal, Turmiel...). Morfológicamente, recuerdan algunos de ellos a los torreones de los castillos medievales, palomares de aspecto macizo sobresalientes en el terreno, escasos en vanos, incluso la mayoría disponen de "almenas" o apoyos coronando la edificación.

Su importancia etnológica es por tanto múltiple, son en primer lugar, elementos arquitectónicos, que resaltan en los paisajes humanizados, especialmente cuando se trata de "torres palomares" emplazadas en los alrededores de los pueblos, aisladas en medio de los campos o ubicadas en laderas orientadas al sur, resguardadas de los vientos y expuestas a la insolación invernal.



Palomar de Rueda de la Sierra

La cría de palomas es una actividad conocida desde muy antiguo en los territorios de la cuenca mediterránea, ya los egipcios y griegos la practicaban; pero quizá en España, llegó a consecuencia de la expansión de la cultura romana, ya que fueron los romanos quienes nos transmitieron la utilidad de estas aves. Éstos a semejanza de los nidales de los palomares, construyeron los columbarios o cámaras sepulcrales en cuya pared se abren los nichos para albergar las urnas cinerarias, esta semejanza determinó su nombre. Ambos son una solución lógica y práctica de aprovechamiento máximo del muro.

Son varios los aprovechamientos de la colombicultura, compartida a la vez con otros recursos económicos de la comarca molinesa como la ganadería, agricultura, caza, pesca y recolección; la cría de palomas proporciona al mundo rural un complemento cárnico en la alimentación, los pichones, el uso de la palomina, excremento de la paloma por sus excelentes cualidades como abono orgánico (muy rico en nitrógeno y ácido fosfórico) y la utilización de estas aves para la caza o tiro deportivo, sin mencionar la variedad mensajera, que constituye toda una especialidad la colombofilia.

En algunas zonas de Castilla, la cría de palomas llegó a constituir un oficio, donde el palomero se dedicaba a cuidar mantener y explotar el palomar para fines comerciales, además autoabastecía de alimento a su familia y de abono para sus campos. En el Señorío de Molina sería un complemento más de las exiguas rentas de sus habitantes, la gastronomía molinesa conoce varias recetas para elaborar carnes de pichones.

Será en la Edad Media, cuando los palomares se definan y adopten esa forma constructiva que recuerda a las torres defensivas, se vinculen al derecho feudal como una propiedad más del señor, como eran campos y ganados y que los campesinos explotaban, pagando un

impuesto a su señor feudal. Del mismo modo existían también unos derechos reglamentados y unos impuestos por la caza de las palomas.

A pesar de la sencillez de estos pequeños monumentos esparcidos a lo largo y ancho del Señorío de Molina, sería conveniente una mayor implicación por parte de la Administración Regional y Local para recuperar la riqueza histórica, etnológica y arquitectónica de nuestros palomares, antes de que se pierdan para siempre. Lo que aquí se presenta es una aproximación al estudio general de los palomares, cuyo objetivo es resaltar su valor y que sea punto de partida para estudios más profundos, que podrían arrojar luz sobre la historia del Señorío de Molina.

Una catalogación de estos inmuebles, en grave peligro de desaparición y ruina, es muy necesaria para conservar al menos la memoria de estas actividades que fue bastante importante en el Señorío de Molina.

La presencia de los palomares en otros países de Europa y en otras comarcas de España, como las vecinas de Daroca y Calamocha, nos reafirma en la importancia de este tipo de construcción y en la necesidad de su recuperación e investigación. Al final del artículo, un pequeño apéndice gráfico y fotográfico, ilustra las descripciones e inicia una catalogación de estos inmuebles, en grave peligro de desaparición y ruina; constancia necesaria para conservar al menos la memoria de esta actividad muy intensa en la zona del Señorío de Molina.

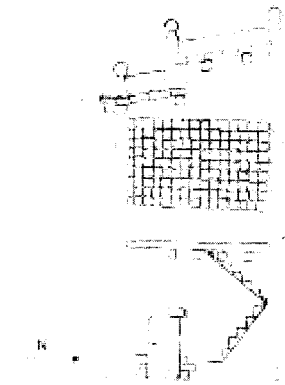
EL PALOMAR: CONSTRUCCIÓN, MATERIALES Y TIPOLOGÍA.

El alojamiento de la paloma puede ser de dos tipos, un nido natural hecho por ellas mismas o adaptado aprovechando algún elemento de la naturaleza, como rocas, huecos de árboles, en salientes rocosos, campanarios, árboles, etc., o bien en palomares contruidos.

La cría de paloma implica sin embargo la existencia de un palomar, ya sea aislado, anexo, o integrado en una construcción. El habitáculo para el anidamiento es individual y requiere la presencia de ambos progenitores para que llegue a buen fin la cría, en unas condiciones idóneas de tranquilidad. Ya se recogía en la Edad Media el ambiente y entorno más adecuado: *“el palomar debe estar elevado, al abrigo del viento, alejado del ruido de los hombres, del murmullo de las aguas y del mecido de los árboles...”*. Documento que está marcando las pautas para buscar la localización e instalación del palomar: abrigado del viento y en lugar silencioso y tranquilo, lo que explicaría la ubicación de la mayoría de los catalogados en la comarca del Señorío de Molina, unos en las laderas meridionales de las afueras de los pueblos, otros en medio del campo soleado que circunda el pueblo, en todos los casos su apertura o fachada principal orientada al sur, especialmente para evitar los vientos fríos del norte.

Pero también las palomas necesitan alimento próximo, por lo que no es raro ver los palomares próximos a los campos de cereales, o incluso dentro de ellos, otras veces cerca de las huertas que a su vez dejaban limpias de malas hierbas. Esta relación complementaria con la agricultura era devuelta por las palomas en forma de abono orgánico.

La construcción del palomar recaía en los albañiles del pueblo o en sus propietarios, en muchos casos ni siquiera se dispone de título de propiedad o escrituras, porque se consideran un anexo de las de las construcciones auxiliares de la agricultura (pajares...) o de la propia vivienda.



Detalles de un palomar típico de dos pisos: tejadillo a diferente altura rematado en pináculos, nidas en la primera planta, etc.

La mayoría de los palomares están abandonados, en ruinas, algunos cerrados y tapadas sus entradas y salidas para evitar que aniden las palomas de nuevo, pero otros de reciente construcción se mantiene en activo, casi por capricho de su dueño, dado la escasa rentabilidad que obtienen de ellos.

Arquitectónicamente, el palomar obedece a razones funcionales, ya mencionadas, pero al mismo tiempo expresadas con gran sentido de las proporciones y de la estética. Es una arquitectura sin arquitectos, experimentada y mejorada con el paso del tiempo que ha ido acuñando una serie de tipologías que se repetirán. Son edificaciones, sin fecha, su cronología es confusa, o más bien, difusa en el tiempo, la memoria oral la remonta a los abuelos de los actuales abuelos, lo que nos podría llevar a unos doscientos años atrás, quizás haya más antiguos, de la Edad Media.

Los materiales que nos encontramos en los palomares catalogados son: la piedra caliza abundante en los palomares de la Sexma del Campo, trabada en seco (a hueso), el ejemplo más representativo se encuentra en un palomar de Concha construido con piedra caliza blanca a hueso. Otras veces la piedra caliza está unida con caliche, mezcla de cal y arena que actúa como cemento, incluso algunos están revocados de este mismo material. En los pueblos del entorno de la Sierra de Caldereros, son de piedra rodona (arenisca o de mol), abundante en estos parajes con su color rojizo característico, piedra que también ha sido trabada con caliche. Todos disponen en los comienzos de los basamentos y en las esquinas de piedras labradas de mayor tamaño, que le dan consistencia a la edificación. El único construido con adobe, se encuentra en Milmarcos, en el que parte de sus piezas esquineras han sido sustituidas por bloques de cemento para evitar su derrumbe.

La madera es escasa, tan solo en el dintel de la puerta y si disponen de algún ventano pequeño, también la vigería del techo y de los pisos es de este material. Hay excepciones (palomar ruinoso de Hombrados de grandes dimensiones, en el que se ha utilizado con profusión la madera en su construcción, incluso en las paredes). En muchos se observa un encalado o enlucido de yeso, para evitar que puedan subir por la pared alimañas, también la apariencia blanca orienta a las palomas y proporciona la cal necesaria para su dieta.

Casi todos conservan vestigios de estar coronados por pináculos, cruces, columnillas de piedra, etc.

Tipológicamente los palomares de Señorío de Molina, son similares a los del bajo Aragón, a los de la cuenca del Jiloca (Campo de Daroca y Calamocha) y podemos observar la relación o similitud con los palomares franceses del Midi, la Provenza, especialmente los conocidos como “*pie de mulet*” (literalmente pie de mulo invertido), de planta cuadrada de dimensiones 3x3 ó 4x4 metros, o rectangular de dimensiones 3x4 ó 4x5 metros; la altura oscila entre 5 y 7 metros, lo más significativo de este tipo es la distribución de su tejado, protegido por tres lados con los mismos muros del palomar que se prolongan hacia arriba a modo de cortavientos y distribuido en dos terracillas a distinto nivel, vierten a una agua. Las cornisas de piedra de debajo de las “*piqueras*” en la fachada disuaden en su ascenso a las alimañas.

El tejado de la mayoría de palomares vierte a un agua y está rematado con pináculos o pivotes de diferente forma y tamaño, incluso cruces talladas en piedra (Cubillejo del Sitio) en los ángulos del mismo, con el fin de servir de referencia, señalar e identificar el palomar propio a las palomas de los otros de las inmediaciones.

Más excepcional es la tipología cilíndrica, es decir, palomares de planta circular y torre cilíndrica, representados por un ejemplar en Mochales y otro palomar semirruinoso en Milmarcos. También formando parte de las viviendas (Anchuela del Campo), adosados a naves, pajares (Anchuela del Pedregal, Cillas, Fuentelsaz). Otras veces aprovechan un abrigo rocoso (Megina), e incluso en el interior de una roca (Clares). De cualquier forma los palomares observados en la comarca del Señorío ofrecen tal variedad morfológica y estructural, y aunque responden a unas condiciones, factores ambientales y necesidades determinadas por las palomas su clasificación simple es complicada.



Palomar hundido en Concha
Detalle de los nidales construidos con barro

La estructura interior de los palomares aislados puede presentar en esencia dos tipos: uno con una o dos soleras de obra o de madera que separan dos o tres pisos, las paredes cubiertas de nidales y el acceso entre pisos se hace por un tiro de escaleras construidas con yeso y madera o bien apoyando una escalera de madera en un agujero rectangular en cada piso. El segundo tipo, consiste en su interior hueco, con una repisa bordeando la pared interior para aproximarse a los nidales.

Los nidos se construyen en la propia pared, pueden ser de barro, presentando bastante variedad de formas, circulares, cuadrados en damero y disposición más o menos simétrica. Otra variedad de nidales practicada es dejando huecos cuadrados en las piedras del muro, por último también se encuentran nidales hechos de madera, a modo de repisas. También dos tejas recogidas con barro, sirven para anidar y criar.

Los agujeros de entrada de las palomas al palomar se denominan “piqueras”, huecos que pueden ser cuadrados o de forma triangular, en muchos casos en la base de los huecos se observa una repisa donde se posa la paloma antes de entrar en el palomar.

A pesar de su variada tipología, en esencia constan de los mismos elementos: muros cerrados, abertura superior para la entrada y salida de las aves e interior cubierto de horadados nidales, en una sucesión perfecta, casi matemática.

De planta circular, cuadrada, o rectangular; aislados en medio del campo, adosados a las viviendas lateralmente, sobre le tejado de las casas o los corrales, e incluso formando parte de las mismas viviendas como una habitación más, ocupando la cámara bajo la cubierta de tejas, por último los hay también en el interior de una cueva (Megina, Clares), con esta variada morfología los podemos encontrar esparcidos por todo el Señorío.

Prácticamente, los palomares son el resultado de la lógica constructiva y de la experiencia de cientos de años en la cría de palomas, utilizando para su obra los materiales que el entorno ofrece, principalmente abundante piedra caliza o arenisca y madera de quejigo o sabina. A pesar de emplear materiales tan pobres no se ha obviado la estética y el adorno, y con frecuencia resaltan más en el paisaje rural que las propias viviendas de las gentes del Señorío, como si al construirlos les dedicaran más atención y tiempo por ser símbolo de riqueza familiar.

CATALOGACIÓN DE PALOMARES.

En este apartado se van a describir algunos palomares que representan una muestra del conjunto y que destacan por alguna cualidad arquitectónica o histórica.

Anchuela del Campo

Localización: en el caso urbano.

Descripción: de planta rectangular, ocupa la última planta de una vivienda, cubierta de teja, dividida en dos tejadillos adornado con seis pináculos de piedra, construido con piedra caliza basta, trabada en seco, se observa un pequeño revestimiento de cemento. Las piqueras son cuadradas y tiene repisa también de piedra caliza.



Estado de conservación: bueno está integrado en el edificio de la vivienda como una habitáculo más, ya no viven palomas.

Anquela del Pedregal

Localización: en el caso urbano, bordeando el patio de una vivienda.

Descripción: de planta cuadrada, construido con piedra caliza revestida de caliche, en su fachada principal han quedado libres las piedras esquineras que embellecen la edificación, el tejado dispone de cortavientos con tronera, para la entrada de palomas, también esta rematado de pináculos acabados con bolas de piedra. En la fachada principal está la puerta, una ventana y tres piqueras cuadradas con sus correspondientes repisas de piedra.

Estado de conservación: bueno al formar parte del entorno de la edificación principal.



Aragoncillo

Localización: dentro de una parcela cerrada con piedra y próximo al camino agrícola que va desde la carretera N-211 hasta el pueblo, se observa desde la citada carretera.

Descripción: de planta rectangular, muros de mampostería caliza con buenas piedras esquineras, la puerta se encuentra en un lateral, su dintel es una piedra arenisca, tejado dividido en dos, vierte a un agua, dispone de cortavientos adornado con pináculos, la fachada

meridional en la que se abren dos filas paralelas de piqueras está encalada.

Estado de conservación: bueno, ha sido restaurado hace pocos años por su dueño aunque está inactivo.

Castellar de la Muela

Localización: En la margen izquierda de la N-211 a su paso por el pueblo, próximo al lavadero rehabilitado, en unas huertas abandonadas.

Descripción: planta rectangular, muros de mampostería contruidos con piedra arenisca roja trabada con caliche, buenas piedras



esquineras, el dintel de la puerta es de la misma piedra. El tejado vierte a un agua, pero a diferente altura, los cortavientos están adornados con pináculos rematados en una bola de piedra. El acceso de las palomas se realiza por el tejadillo y una piquera rectangular con cornisa de piedra.

Estado de conservación: bueno.

Cillas

Localización: en la entrada del pueblo y a la derecha según se llega desde Molina, próximo al cruce de la carretera de Daroca y de la de Milmarcos.

Descripción: Palomar anexo a un edificio de uso agrícola con vivienda y naves laterales, construido con piedra caliza y caliche, con buenas piedras esquineras, un solo tejadillo cuyos cortavientos acaban en unos



adornos de piedra de forma prismática. La puerta es lateral con dintel de madera, en la fachada meridional hay tres piqueras cuadradas con saliente de piedra, encima de ellas una ventana. En la pared lateral donde se ubica la puerta también dispone de dos piqueras para la entrada y salida de las palomas.

Estado de conservación: bueno y en uso.

Clares

Localización: en el extremo oriental del pueblo, en las eras junto a un palomar construido y en una roca a modo de mirador sobre el valle.

Descripción: se puede catalogar como un palomar castillero. Su dueño ha aprovechado una oquedad de la roca a la que se accede desde una era para construirlo. Para facilitar la entrada y salida de las palomas ha colocado un saliente con maderas.

Estado de conservación: bueno y en uso.





Concha

Localización: En un otero al sur del pueblo, frente a la iglesia parroquial.

Descripción: de planta cuadrada, construido con piedra caliza basta de color blanco previamente labrada, alguna de las piedras esquineras son de color marrón debido a las impurezas de arcilla, dando al conjunto un bello aspecto. La puerta y el dintel son de madera de sabina, cortavientos alzados



en tres de los muros excepto el frente, doble tejadillo en teja por donde acceden las palomas al interior, el alero del tejado está construido con losas de caliza, debajo de él una hilera de cinco piqueras que están inutilizadas.

Estado de conservación: excepto el tejado que necesita de urgente rehabilitación, el resto del edificio se encuentra en buen estado.

Cubillejo de la Sierra

Localización: en el centro del pueblo en el torreón de los Ponce de León.

Descripción: edificio medieval construido con piedra arenisca procedente de la Sierra de Caldereros, puerta adintelada con una gran piedra roja, encima de ella hay una cartela que hace referencia a la familia nobiliaria que construyó esta torre defensiva. En el centro de la fachada meridional de la torre de planta rectangular cuelga el escudo nobiliario de la familia andaluza de los Ponce de León. En principio esta torre estaba rematada en una terraza almenada, posteriormente se construyó el tejado debajo del cual se localizó el palomar.



Estado actual: en desuso y ruinoso, según los informantes y acogándose a las ayudas del plan Leader, una vez que el Ayuntamiento se ha hecho con la propiedad del edificio, lo va a rehabilitar y en su última planta se construirá un mirador orientado hacia la sierra de Caldereros.



Hombrados

Localización: al oeste del pueblo, tras pasar el vallecillo donde se localiza el lavadero.

Descripción: construido con piedra arenisca roja, intercalando madera de sabina a modo de cinchos para reforzar la construcción, está revestido con caliche, por sus dimensiones es uno de los de mayor altura de los catalogados, de planta rectangular, puerta en el lateral con dintel de piedra, tejadillo a dos alturas, con cortavientos de vértices adornados. Es de tres alturas y además cada piso está dividido en dos estancias.

Estado de conservación: en ruinas, abandonado y en desuso.



Megina

Localización: en un abrigo rocoso encima del pueblo.

Descripción: de los catalogados es el único construido aprovechando una cueva natural, orientada al mediodía. Palomar en una especie de torre solanar, sobresaliendo del resto de las viviendas del pueblo, al pie de los murallones rocosos calizos. Dispone de un corral construido como el palomar en piedra caliza,

pero la fachada soleada del palomar está encalada, de ella salen las piqueras.

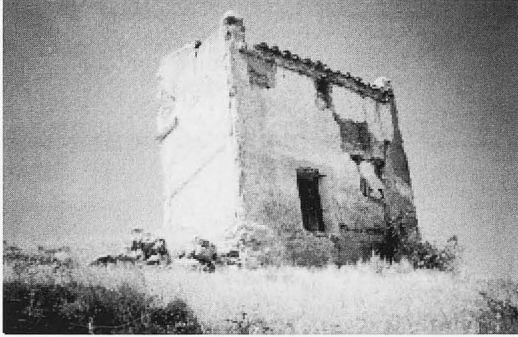
Estado de conservación: estado ruinoso y en desuso, la techumbre se ha hundido.

Milmarcos

Localización: al oeste del pueblo, continuando por el camino de la ermita, le denominan “palomar del obispo”.

Descripción: es el único palomar de los catalogados edificado con adobe, aunque el basamento, el zócalo y alguna piedra esquinera de su base son de caliza basta, la puerta de madera de sabina, está elevada sobre el suelo, detalle característico de las torres castilleras defensivas. Tejadillo a dos alturas por donde acceden las palomas a su interior, dos de los pináculos que lo adornan se han perdido al hundirse las esquina que los sustentaba, esquinas que han sido sustituidas por bloques artificiales de cemento.

Estado de conservación: deficiente, el tejado está necesitado de una urgente reparación necesaria para la conservación del palomar.



Mochales

Localización: en la ladera soleada del elevado cerro que protege al pueblo del viento del norte se localiza este singular palomar de planta circular.

Descripción: de los catalogados, junto a otro palomar en estado ruinoso en Milmarcos, son los únicos ejemplos de palomar cilíndrico. Cubierta de teja, dividida en dos tejadillos, por cuyo desnivel acceden las palomas al interior, puerta de sabina lateral. Edificado con piedra caliza revestida de caliche.

Estado de conservación: bueno y en uso.



Rueda de la Sierra

Localización: dentro del casco urbano y en lo alto de una peña del paraje que los lugareños denominan “el castillo” vigilando al pueblo, a modo de palomar “castillero” se localiza esta singular construcción.

Descripción: está construido con piedra caliza basta encima de una roca que hace de sustento y cimiento de la edificación. Según su dueño para

evitar accidentes, ya que los jóvenes del pueblo lo tenían a veces como lugar de reunión, desmontó el tejado y el piso. Solamente quedan las paredes circundantes que gracias a la hiedra y su perfecta construcción se mantienen en pie.

Estado de conservación: en desuso.

Setiles

Localización: casa fuerte de Setiles.

Descripción: en la última planta de este edificio medieval de cuatro alturas se encuentra el palomar, para acceder al interior las palomas utilizan las piqueras de forma circular localizadas en las fachadas este y sur del edificio, de las que sobresale un trozo de madera para facilitar el posado de las mismas, o por las dos troneras que resaltan en el tejado, que además de iluminar ventilan el interior. El edificio es de mampostería, para su construcción se ha utilizado piedra caliza y arenisca trabadas con caliche, para resaltar la esbeltez de la edificación las piedras esquineras son areniscas y de gran tamaño.



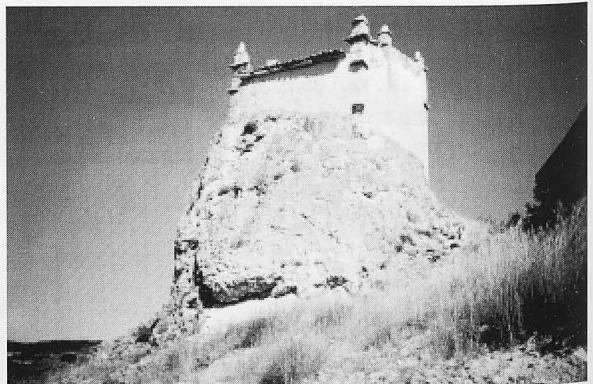
El edificio es de mampostería, para su construcción se ha utilizado piedra caliza y arenisca trabadas con caliche, para resaltar la esbeltez de la edificación las piedras esquineras son areniscas y de gran tamaño.

Estado de conservación: bueno, está en uso.

Turmiel

Localización: desde lejos se observa este palomar castillero asentado sobre una elevada roca próxima a la iglesia del pueblo, desde la que se aprecia con toda claridad los tejados de las viviendas, sus callejuelas y el valle del río Mesa, es una de las señas de identidad de este pueblo.

Descripción: construido con piedra caliza basta, trabada con caliche, dos de sus paredes laterales están revestidos de este mismo material. De planta cuadrada, cubierta de teja a una vertiente, dividida en dos tejadillos, el desnivel entre ambos lo utilizan las palomas para acceder a su interior. Dispone de una puerta lateral. Cortavientos alzando tres de los muros excepto el frente, rematado con seis pináculos piramidales.



De planta cuadrada, cubierta de teja a una vertiente, dividida en dos tejadillos, el desnivel entre ambos lo utilizan las palomas para acceder a su interior. Dispone de una puerta lateral. Cortavientos alzando tres de los muros excepto el frente, rematado con seis pináculos piramidales.

Estado de conservación: bueno.

LOS PALOMARES ACTUALMENTE

La situación actual de los palomares en el Señorío de Molina a comienzos del siglo XXI es, en la mayoría de los casos, de ruina por el abandono de la actividad de cría de palomas hacia mitad del siglo XX. Algunos palomares de reciente construcción con materiales modernos (paredes de bloques o ladrillos y tejados de uralita, como los de Anchuela del Campo y Hombrados), mantienen esta actividad casi de forma testimonial. En el resto si viven palomas en ellos es de forma incontrolada.

Varias han sido las causas determinantes del progresivo abandono de la cría de palomas:

- ♦ Abuso de los cazadores furtivos. Problema constante para las palomas cuando se acercaban o se marchaban del palomar, aunque su caza estuviera prohibida hasta una distancia de un 1 Km del palomar.

- ♦ Otras veces han desaparecido por la presencia de palomos ladrones, hábilmente adiestrados para que “conquisten” a las palomas de un palomar y se las lleven a los lugares que sus dueños les marcan.

- ♦ Aumento de su fama de aves dañinas y perjudiciales para los cultivos, por lo que son perseguidas y espantadas de los campos de cultivo mediante “cañones artificiales”.

- ♦ Escasa rentabilidad de la crianza de pichones, dado que hoy día no faltan productos cárnicos en la dieta alimentaria de nuestra sociedad muchos más avanzada que hace 50 años.

- ♦ Parcelación de las fincas con disminución de superficies baldías, lo que hace que se reduzca la alimentación de estas aves.

- ♦ No ha habido relevo generacional en el arte de criar palomas, debido a la brutal emigración que ha sufrido el Señorío a partir de la década de los años 60.

- ♦ Ignorancia total de los palomares como si fueran elementos invisibles del paisaje. Cuando se pregunta por la existencia de palomares en los pueblos, inmediatamente nos remiten a las palomas de la torre de la iglesia, sin llegar a mencionar estas bellas construcciones que incluso se divisan desde el mismo pueblo.

- ♦ De cara al futuro, se han de tomar medidas para evitar la pérdida completa de este patrimonio cultural, por un lado una investigación exhaustiva de los mismos y difusión, por otra el mantenimiento o reconstrucción de alguno de ellos por parte de Ayuntamientos, Diputación o Comunidad Autónoma, utilizando fondos propios o de planes europeos.

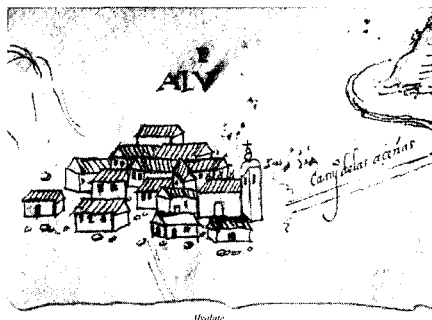
Actualmente la consideración social y económica de esta actividad en el medio rural o en los pueblos que los poseen, es escasa o nula, los palomares están arrinconados como algo antiguo que ya no sirve, salvo excepciones. Son, sin embargo, unos elementos de la arquitectura rural y popular muy originales, no sólo por sí mismos, sino por la herencia cultural e histórica que representan en el marco de las culturas mediterráneas; dignos de ser conservados y alguno restaurarlo y prepararlos como atractivo turístico y didáctico.



5

José María Camarero García

La agricultura en Albalate de Zorita



INTRODUCCIÓN.

Albalate al igual que los pueblos de la comarca de la Alcarria ha vivido a lo largo de su historia de la explotación de la tierra, pero algo lo ha diferenciado del resto, el Agua, generadora de vida y también de numerosos pleitos y desavenencias entre vecindades, que en el caso de Albalate y Almonacid fueron numerosas a lo largo de la historia, remontándose hasta la Edad Media.

El agua es muy abundante en su término, salpicado de diferentes manantiales sobre todo en la zona de la vega, como: los pozos de lo Mayor, la Fuente de la Villa, el Parral, la fuente del Gorgotón, el Arroyuelo, la Pililla, etc.

También había manantiales que se han secado como es el caso de la Burraca, fuente del Escribano y diversos por el «cerro del Poste».

Entre los cultivos que se realiza y realizaron, el olivo y la vid fueron de suma importancia, pero el cáñamo o las judías blancas hicieron famoso el nombre de Albalate.

RÉGIMEN DE EXPLOTACIÓN Y PROPIEDAD DE LA TIERRA.

Una vez reconquistada la comarca y afianzada la orden de Calatrava en ella (siglo XIII), los calatravos tratarán de ir haciéndose con la mayoría de las tierras de la comarca sobre todo por medio de donaciones. Aparte de esto, aún existían gran cantidad de tierras en manos de particulares, y lo suficientemente importante para que surgieran problemas necesitados de la intervención del maestro. En 1348 D. Juan Nuñez ha de intervenir para poner paz entre los concejos de Albalate y Almonacid ordenando que los de Almonacid no pechasen a los de Albalate por las propiedades que los primeros tenían en término de los segundos.¹

Por otra parte la «hacienda» de los vecinos de los distintos pueblos no la formaban propiedades concentradas sino diversas «heredades» de pequeño y mediano tamaño distribuidas

¹ BALLESTEROS SAN JOSE, Plácido – MURILLO MURILLO, Ricardo, *Aproximación Histórica a la Alcarria Baja, Tierras de Zorita y Almoquera*, Ed. Diputación Provincial, Guadalajara, 1985, pág 152.

² Idem, pág. 154.

por las diversas partes del término e incluso en los términos de los pueblos comarcanos. Como ejemplo tenemos que numerosos vecinos de Almonacid tenían heredades en los términos de Zorita, Almonacid, Albalate, Vállaga y Santa María de Cortes².

La orden de Calatrava como la mayoría de los señores irá abandonando la explotación directa de sus tierras como respuesta a la crisis económica bajomedieval.

A partir de la mitad del siglo XIV existen numerosas noticias a través de las cuales se observa un abandono paulatino de la explotación directa por parte de la orden de Calatrava. Como fue el caso, en 1345, cuando el maestre D. Juan Nuñez entregó a cambio de 6.000 maravedies pagaderos en dos plazos anuales al concejo de Almonacid todas las tierras que la Orden tenía desde la casa palacio hasta Albalate.³

Ya en 1369 el maestre D. Pedro Nuñez dio en censo al concejo de Almonacid: la «case-ría» de Cabanillas a cambio de 300 fanegas de pan entregaderas en el castillo de Zorita por San Miguel de septiembre.⁴

Dos meses más tarde, en noviembre, el concejo de Albalate consigue la mitad de esas tierras de Cabanillas a cambio de la mitad de su renta. Se hizo necesaria una sentencia arbitral entre ambos concejos para fijar detenidamente todos los detalles de la explotación que compartían, la sentencia la dictó Alfonso Pérez alcalde de Zorita.⁵

Durante el siglo XV continuará el fenómeno de abandono de la explotación directa por parte de la Orden. Se tiene constancia de arrendamientos de ésta, como fue el caso de la entrega en censo enfiteútico del dominio útil de todas las viñas, parrales y olivares que la Orden tenía en el término de Albalate a favor del concejo de dicho lugar; la entrega la realizó en 1435 Fray Diego Ramírez, comendador de Zorita, a cambio de 1.000 maravedíes al año que se habían de pagar por tercio.⁶

También se irá consiguiendo el aprovechamiento de los propios términos entre los diferentes concejos, esto no quiere decir que sin discordias. Como ocurrió el 8 de febrero de 1420 cuando se produjo un concordia entre los concejos de Albalate y Almonacid, el la cual los primeros otorgaban una comunidad de pastos en sus términos a los de Almonacid con solo reserva de panes y cotos.⁷

Por otra parte, Albalate tuvo derecho al aprovechamiento del término de La Bujeda hecha en una concordia con la villa de Almonacid, el 15 de septiembre de 1461, por la cual los de Albalate debían pagar a los de Almonacid 360 maravedíes.⁸

Tres años más tarde, en 1464, Zorita se vio obligada a aceptar que su propio término fuera aprovechado por los vecinos de Almonacid y Albalate.⁹ Por contra, estos hicieron valer sus derechos sobre Cabanillas, primero contra Yebra, en 1468, y luego frente a Fuentelencina, en 1494, estos últimos consideraban estos parajes como aprovechamiento común de toda la tierra de Zorita.¹⁰

³ Idem, pág. 155.

⁴ Idem.

⁵ BALLESTEROS SAN JOSE, Plácido – MURILLO MURILLO, Ricardo, *Aproximación Histórica a la Alcarria Baja, Tierras de Zorita y Almoquera*, Ed. Diputación Provincial, Guadalajara, 1985, págs. 155-156.

⁶ Idem, págs. 156.

⁷ AMA. 2. Secretaría, 2.11. Servicios Agropecuarios, Legajo 68.4, fol. 21.

⁸ Idem, fol. 20Vº.

⁹ BALLESTEROS SAN JOSE, Plácido – MURILLO MURILLO, Ricardo, *Aproximación Histórica a la Alcarria Baja, Tierras de Zorita y Almoquera*, Ed. Diputación Provincial, Guadalajara, 1985, pág. 157.

¹⁰ Idem.

Respecto a la propiedad privada, los visitantes de la orden de Calatrava prohibieron a los de Albalate en visita efectuada en 1499: « . . . que ningún vecino ni vasallo de la horden sea osado de vender ni tocar, ni enagenar ningunos heredamientos a personas libertas, eclesiasticas o seglares salvo vecinos o vasallos pecheros . . . so pena de seiscientos maravedís . . . ».¹¹

En 1550 se llegó a un acuerdo entre Albalate y Almonacid respecto al aprovechamiento de las yerbas del término de Bujeda en el cual los de Albalate arrendaban estas por una cantidad de 108 maravedies.¹²

Unos años después, en 1566, aumentó el número de bienes del concejo de Albalate, ya que cuando la villa pasó de manos de la orden de Calatrava a los Mendoza, todos los vienes de la Orden fueron vendidos al concejo de la villa.¹³

También hubo pleitos entre Albalate y Almonacid sobre el aprovechamiento del término de Aldovera que consideraban común los de Almonacid frente a los de Albalate y los de Illana. Estas desavenencias arrastradas desde la Edad Media continuaron durante el s. XVI, hasta que el 7 de julio de 1567 se dictó una sentencia ejecutoria en la chancillería de Granada, por la cual podían seguir los terragueros de Almonacid en término de Aldovera pagando una cantidad (terrazguillo)¹⁴. Se sabe que en las primeras décadas del s. XVII la villa de Almonacid pagaba un terrazguillo a los de Albalate por las dichas heredades de Aldovera de 219 maravedies.¹⁵

Sobre finales del s. XVI Albalate tenía aprovechamiento en términos y despoblados comunes a la provincia como: los Valles de Valdezafra (actual término de Albalate), el Saco (término de Zorita), Agua Nevada (término de Sayatón), Torrejón (término de Fuentenovilla), Sayatón, Aldovera, además de los baldíos de Zorita y Almonacid, así como del término de La Bujeda.¹⁶

Respecto al común de Zorita y para tratar sus asuntos se nombraban cinco comisarios cada año por pueblo, o al menos en Albalate, nombrados entre los miembros del ayuntamiento, siendo los siguientes:

- Un procurador general de la dicha villa.
- Un receptor del dicho Común.
- Escribano de Albalate.
- Un alcalde y un regidor.

Esto era realizado en las primeras décadas del s. XVII, pero hay que señalar que tanto en décadas anteriores o posteriores a estas fechas poco pudo cambiar este sistema. Por último, destacar que estas reuniones se llevaban a cabo en la villa de Almonacid.¹⁷

¹¹ AHN, Sección de del consejo de ordenes militares, leg 6.109, 46, fol. r. y v. y 28 r.

¹² APNP., Leg. 16 1790-1792, Orden del señor fiscal para que se tasen las yerbas del despoblado de La Bujeda y se de varios testimonios, 1791, fol. 1.

¹³ GARCÍA LÓPEZ, Juan Catalina, *Memorial Histórico Español*, Madrid, 1903, Relación de Albalate 1-12-1575, Pto 12, pág. 108.

¹⁴ AMA. 2. Secretaría, 2.11. Servicios Agropecuarios, Legajo 68.4, 25-2-1733, fols. 11-12Vº.

¹⁵ AMA. 3. Intervención, 3.2 Presupuestos, 32.1 Asuntos generales del presupuesto, Leg. 2, Cuentas del concejo de la villa de Albalate, 1611-1638, 10-10-1630, fol. 350.

¹⁶ GARCÍA LÓPEZ, Juan Catalina, *Memorial Histórico Español*, Madrid, 1903, Relación de Albalate 1-12-1575, Pto 45, págs. 111-112.

¹⁷ AMA. 1. Órganos de Gobierno, 1.2 Ayuntamiento Pleno, Leg. 2.1 Libro de actas de sesiones 29-11-1607 - 9-8-1627, 3-9-1611, fol. 129.

En el término de Torrejón se obtenía bastante trigo, de este trigo y de la cebada se obtenía los terrazgos, así como de otros del común que iban a parar al pósito y de lo que se sacaba por su venta se pagaba anualmente al duque.¹⁸

Ya durante el s. XVIII hubo numerosos pleitos y desavenencias entre las villas de Albalate y Almonacid sobre el uso común de los aprovechamientos agropecuarios de sus términos que se produjeron en su mayoría en los años 1732 y 1733.

En 1732 la villa de Almonacid había acotado parte de su término y con ello privando del aprovechamiento del término de La Bujeda a los de Albalate, por lo cual se contrataron abogados por ambas partes, estos decidieron no llegar a pleitos para no alterar la paz entre ambos pueblos, los cuales pusieron pena de 200 ducados si la sentencia que saliera no era cumplida por alguna de las partes, así la mitad de esa cantidad iría al concejo de su majestad y la otra a la villa obediente.¹⁹

Un año más tarde se acordó que siguiera la sentencia otorgada el 15 de septiembre de 1461, para que los de Albalate no pagaran maravedí alguno, ni por lo pasado ni por lo futuro, por lo que la villa de Almonacid tampoco debía contribuir a la de Albalate con dinero que percibía por el arrendamiento de yerbas y pudiera permitir, como había permitido, que en el dicho término entrase el abastecedor de su carnicería, aunque sea forastero, en la misma forma que sus demás vecinos, sin que por esto ni por razón de arrendamientos se pudiera estorbar a los vecinos de Albalate en el aprovechamiento con sus ganados.²⁰

Asimismo y en cuanto a la comunidad de pastos que pretendía la villa de Almonacid en todos los términos de la villa de Albalate, con solo la reserva de los panes y cotos según la sentencia del 8 de febrero de 1420, se declaró en sentencia que la villa de Almonacid ha de tener perpetuamente la comunidad y aprovechamiento en todo el término de Albalate desde esta villa yendo a La Bujeda hacia la parte de la sierra, sirviendo de mojón para este común el Encinar con una limitación por la cual si hubiere algún baldío entre el monte encinar y coto o entre el Encinar y La Bujeda había de quedar privado a la villa de Almonacid en cuanto llegue a igualar con la línea de los mojones de dicho coto. Por otra parte la sierra y el común quedaba a los vecinos de ambas villas y vedadas a ambas los olivos del Barco y el cerro de Santiago.²¹

También hubo desavenencias sobre los terragueros de Almonacid en el término de Aldovera, ya que según la carta de venta de Aldovera, los vecinos de Almonacid estaban obligados a pagar ocho fanegas de trigo y 1.191 maravedíes de medida menor del terrazgo a las villas de Albalate e Illana. Los de Almonacid no lo pagaban, por lo cual el alcalde mayor de Albalate, con el permiso de los de Illana contrató un abogado para que se cumpliera lo expuesto en la carta de venta, esto ocurría el 31 de diciembre de 1732. Un mes más tarde se puso un plazo de 40 días para arreglar el asunto y una pena de 200 ducados para aquel que no cumpliera la sentencia. Ya en Madrid el 23 de febrero de 1733, se dictó sentencia, por la cual los de Almonacid tenían que pagar a los de Albalate lo que les debía y a Illana los 593 maravedíes y las 3 fanegas de trigo correspondientes.²²

¹⁸ Idem, 23-9-1619, fol. 324Vº.

¹⁹ AMA. 2. Secretaría, 2.11. Servicios Agropecuarios, Legajo 68.4, 30-12-1732, fols. 1-6Vº.

²⁰ Idem, 1733, fol. 20Vº.

²¹ AMA. 2. Secretaría, 2.11. Servicios Agropecuarios, Legajo 68.4, 30-12-1732, fols. 21-21Vº.

²² Idem, fols. 11-23Vº.

Ese mismo año los de Albalate se excedieron en el cobro de terrazgos a los de Almonacid y se tuvo que dictar sentencia por la cual los primeros debían cobrar lo mismo a los terrageros de Almonacid que a los suyos en todos sus términos.²³

También en 1732 el duque del Infantado ponía una reclamación por medio del rey Felipe V a la alcaldía de Albalate sobre las heredades del duque, ya que los dueños de las tierras lindantes a las suyas se apropiaban de parte de sus tierras en los términos de Albalate, Alcovera y tierras de Cabanillas.²⁴

En 1790 se produjo otro pleito sobre el aprovechamiento de La Bujeda entre las villas de Albalate y Almonacid, ya que los primeros volvían a revindicar que se arrendasen los pastos del término de La Bujeda, se sacase a pública subasta y su producto se repartiera entre ambas villas. Todo comenzaba en 1789 cuando se produjo un pleito sobre el aprovechamiento de los pastos de la referida Bujeda, por la cual los de Albalate, querían seguir teniendo aprovechamiento en este término, un año más tarde, el 10 de mayo de 1790, se daba permiso a la villa de Albalate para el aprovechamiento de los pastos del dicho término.²⁵

El actual término de Albalate estuvo dividido en tres partes: el término propio de Albalate, el campo de Cabanillas, del que tuvo aprovechamiento como se ha podido ver desde 1369, y el término de los Valles, este último era un común.

En 1555 surgió un pleito sobre el cerro *Cabeza Gorda* (actual cerro el Poste en término de Albalate), por lo cual se tuvo que deslindar los términos de Zorita, Albalate, Almonacid y el común de Zorita, formándose una comisión para este litigio, que ya se había iniciado en el siglo XIV sobre los límites de términos municipales y comunes entorno al dicho cerro, afectando también a parte de los términos que eran del común de la tierra de Zorita. Estos últimos, sin ser de ningún concejo en particular podían ser aprovechados por todos los habitantes del antiguo alfoz de Zorita. Para este pleito se nombraron una serie de testigos, por parte de Albalate, Almonacid y el común de Zorita para que señalasen los mojones, para lo cual se tuvo que hacer un plano de la zona.²⁶



Plano realizado por Pedro López de la Parra. Noviembre-diciembre, 1555. Donde se pueden apreciar los mojones de los términos (AHN. Legajo 43.612)

Respecto al término de Albalate, Valles y Cabanillas, se realizó un amojonamiento cuando Albalate pasó a manos de Ruy Gómez de Silva, duque de Pastrana, así en 1566 se tomó posesión de los dichos términos y

²³ Idem, fols. 21V^o-22.

²⁴ APNP., Leg. 1 1570-73,1688, 1701,1711, 1729, 1732, Año 1732.

²⁵ APNP., Leg. 16 1790-1792, Orden del señor fiscal para que se tasen las yerbas del despoblado de La Bujeda y de varios testimonios, 1791, fols. 1-17V^o.

²⁶ FERNÁNDEZ IZQUIERDO, Francisco, Calendario 2003, Albalate, Almonacid y Zorita de los Canes. AHN, legajo 43.612.

mojones, donde se apean y recogen todos los mojones de los tres términos referidos. En la posesión del término de los Valles se hacía referencia a los hitos que ocupaba: “En la villa de Albalate en doze dias del dicho mes de março de mil y quinientos y sesenta y seys. El muy magnifico señor licenciado Bernardino de Parada corregidor de las villas de çorita y Albalate por su Majestad fue a tomar la posesion de termino que dizen de los valles que son valde çafra, val del Toro y val de la Celada y las Tajada y la cuesta de val de Hernando y es termino comun del comun de çorita . . .”²⁷ El término de Cabanillas por entonces también aparece como Común de Zorita. Este debió pasar definitivamente a la jurisdicción de Albalate unos años después, ya que como aprovechamiento común no aparece en las *Relaciones Topográficas* de Felipe II, en 1575. Los Valles por su parte debió pasar a jurisdicción de Albalate definitivamente con la extinción de los señoríos, ya que en *el Catastro del Marqués de la Ensenada*, los Valles son nombrados como jurisdicción del duque del Infantado, aunque había un juez para este término que era nombrado en Albalate, siendo vecino de la localidad.

A partir de aquí son prácticamente nulas las noticias que se tienen sobre los aprovechamientos en los diferentes términos.

Por otro lado y como ocurriera en toda España, la Iglesia y todo lo referente a ella fue alcanzando un gran poder y riqueza, debido en gran manera a las donaciones que los fieles daban a este organismo. Y sin duda alguna, Albalate no fue una excepción.

Se conocen numerosos inventarios de propiedades de tierras pertenecientes tanto a la iglesia como a ermitas y cofradías, además de numerosas capellanías. Por lo tanto estos organismos van a aglutinar gran cantidad de tierras, las cuales eran arrendadas a vecinos. Hay que destacar que junto con esto y las heredades del concejo y los del duque, aglutinarán a partir del s. XVI, hasta las desamortizaciones ocurridas a lo largo del s. XIX la mayor parte de las tierras de Albalate.

Los primeros inventarios pertenecientes a la iglesia que se conocen datan de principios del siglo XVI:

“Tiene la iglesia hasta ciento e ochenta pies de olivos en el termino desta villa y el termino de Çorita . . .

- tiene una tierra do dizen el sabado . . .
- tiene un cañamar en guerta el vicario aledaños la horden de parte de arriba y la de abaxo la madre de la fuen mayor . . .
- tiene otro cañamar en el viernes . . .
- tiene una fanega? de la otra parte a la primadera . . .
- tiene otra y linda cañamar do se dize la fuen el parral . . .
- tiene otro cañamar do dizen el lunes . . .
- tiene una casa cara de la dicha iglesia . . .
- tiene una viña camino de almonasir . . .
- tiene otra viña en balde almonasir . . .
- tiene otra viña en los corderos aledaños viña del concejo . . .
- tiene un cañamar en el sabado . . .
- tiene otro cañamar en el miércoles carra las dehesas . . .

²⁷ AMA. Traslado de la carta de la venta que el rey Felipe II hizo en el año de 1566 a Ruy Gomez de Silva, príncipe de Éboli, de las villas de Albalate, Zorita y la Zarza. Impreso en Madrid, el 27 de febrero de 1568, fol. 51Vº.

- tiene otro cañamar mas adelante en las dehesas del miércoles . .
- tiene otro cañamar . . .
- tiene otro cañamar en el martes . . .
- tiene otra tierra en la cañada . . .
- tiene una fanega? en el camino del barco de viña . . .
- tiene otra viña en el barco en el barco de arriba a los corderos . . .
- tiene otra viña carra almonasir . . .
- tiene una oliva negral en el llano . . .
- tiene unas casas . . .”²⁸

Entre los años 1567 y 1578 se hicieron una serie de inventarios de tierras tanto de la iglesia como de cabildos, cofradías y capellanías:

- Fábrica de la iglesia, 8 cañamares.
- Curato, 5 cañamares.
- Beneficio y servidor, 5 cañamares y un olivo,²⁹
- Cofradía del Santísimo Sacramento, 2 tierras y 8 pies de olivos.
- Diferentes capellanías, 47 cañamares además de olivos y casas.
- Cabildos:
 - . S. Andrés, 2 cañamares y 54 pies de olivos.
 - . Nra. Sra. de la Asunción, 4 cañamares y una viña.
 - . S. Bartolomé, 78 pies de olivos.
 - . S. Nicolás, 21 olivos y 2 cañamares.
- Nra. Sra. de Cubillas, 21 olivos .³⁰

Cabe señalar que durante el siglo XVIII también aparecen numerosas propiedades en Albalate pertenecientes a las monjas y colegiata de Pastrana y a las de Almonacid, que contaban en 1760 con 7 olivares, 55 tierras (algunas con olivos), 18 cañamares, 2 hazas, 2 arreñales, 1 majuelo, 3 poyatos y la hipoteca de un cañamar, una huerta y una tierra.³¹

Hay que destacar que sobre las últimas décadas de este siglo tanto la iglesia como cofradías y capellanías van aumentar el número de tierras. Por estas fechas se van a realizar numerosos apeos entre los que hay que destacar la capellanía fundada por el presbítero Gil García en el s. XVI y la que contaba con un número de tierras muy apreciables:

- “Un cañamar en los valladares, de cabida cuatro fanegas, esta debajo del cañamar matapollos
- un cañamar en los valladares, de cabida veinte celemines de sembradura
- un cañamar en el llano, cabida diez celemines de sembradura

²⁸ APA, Leg. 1.1. Libro de fábrica 1482-1549, 18-12-1503, Fols. 30-31.

²⁹ GARCÍA LÓPEZ, Juan Catalina, *Memorial Histórico Español*, Madrid, 1903, Relación de Albalate 1-12-1575, Pto 50, pág. 112. En 1575 había: « . . . una beneficio curadgo, y otro simple y servidor, y dos prestamos y valdrá cada una de las dichas piezas cien ducados de renta en cada un año y valdrá el pie de altar de los beneficios servidores más de cien ducados, porque suele valer el diezmo de la fruta ochenta ducados algunos años.»

³⁰ APA, Libro de Apeos 1567-1628, 25-2-1567, fols. 5-150.

³¹ APNP, Leg. 5 1757-1761, Heredades que sean comprado por el convento de la purísima concepción franciscana de la villa de Almonacid en el término de Albalate desde el día 26 de Septiembre de 1737, fols. 1-10.

- un cañamar en el viernes, de cabida ocho celemines, se riega con el agua de la fuen mayor.
- un cañamar en cubillas, de cabida tres celemines
- un cañamar en el viernes, de cabida tres almudes
- un cañamar en el malato, de cabida veinte celemines
- diez y seis pies de olivos en el olmo del calvario
- un arraman de cabida ocho celemines
- un cañamar en la vega de esta villa donde llaman el martes que esta junto al molino del cubo de cabida fanega y media de cañamones del sembradura
- cañamar grande del martes de cabida seis fanegas de sembradura
- cañamar donde llaman el empedrado que antes decian la palomera riego de la fuen mayor, cabida seis celemines
- cañamar en el martes, de cabida seis celemines de cañamones de sembradura
- un cañamar en el barranquillo de abajo, de cabida media fanega de trigo de sembradura
- un olivar en el barco de cabida cinco medias de sembradura
- un cañamar en los pradejones de cabida seis celemines
- un tierra con quince olivos detrás de santiago
- un olivar en el puente de la desa con siete olivos
- un cercado entre los caminos que van a Huete y Illana donde llaman la cañada, de cabida siete fanegas de sembradura
- un cañamar en los pradejones y barco de abajo, de cabida cinco fanegas y media”.

Apeo de Gil García patronato en el término de Zorita, 1782, APNP. Leg. 12, 1782-1783, fols. 8-12:

- “un cañamar detrás de la cuesta de cabida veinte celemines
- otro cañamar detrás de la cuesta de cabida veintiún celemines
- dos poyattos de riego con tres negrales y una noguera encima de la cuesta de la fuente de la cueva de cabida media fanega
- una cañamar detras de la cuesta de cabida dos fanegas de cañamones de sembradura
- una viña en el campillo de cabida catorce celemines de tierra”.

Apeo de la capellanía de Gil García, APNP. Leg. 12, 1782-1783, 7-11-1782, fols. 19Vº-59Vº.:

- “un cañamar en la cuesta de martin melgar de cabida ocho celemines con un negral
- un cañamar en los valladares de cabida tres celemines con dos negrales
- un cañamar poyato en los valladares de cabida dos celemines y medio
- un cañamar en los valladares de cabida cuatro celemines
- un cañamar en los valladares de cabida una fanega
- un cañamar en el haza de pedro diaz de cabida veinticuatro celemines
- un cañamar en el llano de cabida diez celemines de sembradura
- un cañamar en el llano de cabida dos fanegas de sembradura que lo divide la senda que va a los quiñones
- un cañamar en carrialcanto de cabida siete celemines de sembradura

- un cañamar de dos fanegas de sembradura donde denominan el llano y senta que va a carrialcanto que lo divide la madre de el agua que va a el altillo del domingo
- un cañamar en el viernes de cabida dieciocho celemines
- un cañamar en el viernes de cabida veintidós celemines de sembradura
- un cañamar donde dicen el viernes y olmillos que antes decian noguera de pastrana de cabida cinco celemines
- un cañamar tras la cuesta de cubillas de cabida trece celemines con una noguera
- un cañamar donde dicen la huerta del vicario de cabida seis celemines de sembradura
- un cañamar en la huerta del vicario de cabida diez celemines de sembradura
- un cañamar en el ricon de cabida diez celemines de sembradura
- un cañamar en san juan camino de cubillas de cabida diecinueve celemines de sembradura
- un cañamar en la garranechuela de cabida una fanega de sembradura
- un cañamar en la garranechuela de cabida diez celemines de sembradura
- un cañamar donde llaman la paderilla de cabida once celemines de sembradura
- un cañamar en el pasadero de cabida cinco fanegas que lo divide la senda que va al val
- un olivar en el rincon con cuarenta y cinco pies y seis negrales de cabida ocho celemines
- un olivar en el barco de abajo y viñas largas con treinta olivos
- un olivar en el barco de abajo y viñas largas con cuarenta y un pies
- un olivar en el camacho de cabida dos fanegas y media con catorce olivos
- un olivar en el retamar de cabida dos fanegas y media con setenta olivos
- un olivar en el retamar con treinta y un olivos
- un olivar en el retamar con doce olivos
- un cañamar en el viernes de cabida trece celemines
- un cañamar en los valladares con un negral de cabida fanega y media de cañamones de sembradura
- un cañamar en los valladares de cabida fanega y media con nueve negrales
- un cañamar en martin melgar de cabida fanega y media
- un cañamar poyato encima de martin melgar de cabida un celemin
- un cañamar en el tejat de Albalate de cabida ocho celemines de sembradura
- un cañamar donde llaman mingo fuentes y oy refieren la viña del pino de cabida cinco medidas
- un cañamar en la cruz de zorita y camino que va a los valladares de cabida ocho celemines
- un cañamar en la vega denominado tras de la muela, riego de la fuente de la villa de cabida veintiséis celemines de sembradura
- un cañamar tras de la muela de cabida fanega y media de sembradura
- un cañamar en la vega de esta villa puente que del cocote y ajón de cabida dos fanegas
- un cañamar en carrialcanto de cabida veintiséis celemines
- un cañamar en carrialcanto de cabida veinte celemines
- un cañamar donde llaman la noguera pastrana oy refieren al viernes que le divide la madre de agua que va a la desa

- un cañamar en el viernes, riego de la fuente mayor de cabida cinco celemines
- un cañamar en el jueves, de cabida dos fanegas y media de sembradura
- un cañamar donde llaman el arinado de cabida seis celemines de cañamones de sembradura
- un cañamar en el pasillo de cabida cuatro celemines de sembradura
- un cañamar en el llano de cabida una fanega de cañamones de sembradura
- un cañamar en el malato de santa ana que es el pequeño de cabida nueve celemines de sembradura
- un olivar en el barco del medio donde dicen la cruz de javalera con veinticuatro olivos
- un olivar en el barco de arriba con cincuenta y cinco pies
- un haza de riego en el arroyuelo de cabida cinco celemines de sembradura
- un cañamar en el parral de cabida cinco medidas de cañamones”.

Apeo de los Cabildos, 1782, 22 tierras, 5 tierras en Zorita y 10 olivares.

Apeo deslinde y amojonamiento de las heredades pertenecientes a ánimas, Nra. Sra. de los Remedios, capellanía de Martín Hernández Gallego, Nra. Sra. del Rosario, Santísimo Sacramento y Vera Cruz.

Apeo a la obra pía de las ánimas, 20-10-1783, 9 tierras, 4 olivares, 2 viñas, 4 poyatos de tierras en los valladares, 2 reglas de poza y un muladar en la calle de las Nogueras.

Apeo de Nra. Sra. del Rosario, 27-10-1783, 2 cañamares, un olivar en Albalate y otro en Zorita.

Apeo de Nra. Sra. de los Remedios, 29-10-1783, 6 tierras, 6 olivares, 7 olivares en Zorita y una casa.

Apeo de Vera Cruz, 4-11-1783, 8 tierras, 3 olivares y 3 olivos en el Barranquillo.

Apeo de la Capellanía de Martín Hernández Gallego, 10-11-1783, 7 tierras, 8 olivares, además de diferentes olivos.

Apeo del Santísimo Sacramento, 1 cañamar, 1 olivar y un corro de 6 olivos.

Apeo de la memoria de María Andrés de Hontoba.”

“Apeo Deslinde y Amojonamiento de todas las heredades que en este termino y en el de zorita correspondientes a la buena memoria que en esta fundo María Andrés onttoya, con la carga de dotes para contraer matrimonio, parientes de linaje y tecnología:

- un haza cañamar en el haza de pedro diaz – 6 celemines de sembradura
- un cañamar en los valladares – fanega y media de cañamones de sembradura(apeo de 1628)
- un cañamar en los valladares con una poza – una fanega de cañamones de sembradura (apeo de 1628)
- un cañamar entrebarreras – una fanega y media de cañamones de sembradura
- una tierra de regadío en el haza del manto – 16 celemines de sembradura
- un cañamar en la vega donde llaman la dehesa del prado pintado junto a el Nogueron – una fanega de cañamones de sembradura (apeo de 1626)
- un cañamar en el camino de cubillas junto a la puentecilla de san juan – 9 celemines de cañamones de sembradura(apeo de 1628)

- un cañamar junto a la hermita de san juan -14 celemines de cañamones de sembradura (apeo de 1628)
- dos cañamares juntos en la vega de esta villa donde llaman el lunes – 8 celemines de cañamones de sembradura
- un cañamar en el noguerón - 22 celemines de cañamones de sembradura
- un cañamar en la huerta del vicario – 2 fanegas de cañamones de sembradura
- un cañamar en el viernes – una fanega y media de sembradura
- un cañamar en el sábado junto a la puente del camino de la santa Cruz
- un cañamar en el rincón – 8 celemines de sembradura
- un cañamar en la cardenilla – una fanega de sembradura
- un cañamar en el llano – 21 celemines de sembradura (apeo de 1628)
- un sitio de noguera que llaman de la del llano con un poco de tierra
- un cañamar en el llano – 4 celemines y medio
- un cañamar en carrilcanto . . . con un tallo de olivo – 3 celemines
- un poyato de cañamar en el altillo domingo – 6 celemines
- un olivar en el haza de pedro diaz – 2 celemines
- otro olivar en la viña del pino o pedro diaz – un celemín y medio
- un olivar en las redondias con un murucacho, una postura y dos negrales
- un olivar donde llaman la viña de la virgen- 2 fanegas
- una tierra de pan llevar en los pradejones – una fanega de sembradura (apeo de 1628)
- una tierra de pan llevar en el palomar – 9 fanegas
- una tierra de pan llevar en la pililla – una fanega y media de sembradura
- un haza de riego en el arroyuelo – 15 celemines
- una viña en las plantas – 8 celemines con 220 vides
- un olivar de cinco pies en cara cierzo – un celemín
- un olivar en el portillo de la vega con cuatro pies
- una tierra de pan llevar en el termino de esta villa donde llaman el asperon junto los dos caminos que estan a la entrada del monte encinar que van a huete y a saceda la que esta a la mano izquierda - un fanega poco más o menos
- un tierra en la cañada como a el embocadero del arroyuelo – 3 fanegas
- una tierra en la cañada mas cerca que la antecedente – 20 celemines
- una tierra de pan llevar en los pradejones – 3 celemines
- un cañamar en los pradejones junto al ojo de la fuen mayor – una fanega de sembradura
- un pedazo de tierra en el barco – 6 celemines
- un cañamar en el viernes - 4 celemines³².

En 1788 se hizo un arrendamiento de las heredades de la obra pia de las ánimas para cuatro años: “ Primeramente un cañamar tras del molino de aceite – 500 reales

2. - otro cañamar donde llaman la puente del cocote – 220 reales
3. - otro en el jueves – 241 reales
4. - otro cañamar en el jueves con una poza – 257 reales
5. - otro cañamar donde llaman s. juan – 70 reales
6. 15. 16. 18. - otro cañamar donde llaman marijil y unos poyatos en los valladares – 207 reales
7. – otro cañamar donde llaman carrealcanto con 9 olivos, quatro negrales y cinco enanos - 88 reales

8. – otro cañamar en la ontezuela y parral – 10 reales
9. – un haza en los pedrejones – 90 reales
10. – veinte y tres pies de olivos – 49 reales
11. 17. – siete pies de olivos en el retamar y once en el camino de las plantas – 51 reales
12. – una viña de 1.500 vides donde llaman las plantas no se arrienda por que consta en la fundación que la a de poseer el clérigo más antiguo
13. – otra viña donde llaman el haza de don pascual con 1.100 cepas no se arrienda por que consta en la fundación que la a de poseer el clérigo más antiguo
14. – otra viña donde llaman el haza de don pascual con 1.800 vides
17. – otro olivar, término de zorita en la peña aguila con once olivos – 30 reales
19. – dos reglas de poza termino de esta villa donde llaman las comedias – 14 reales
20. – un muladar en la calle de las nogueras - 20 reales.”³³

Respecto a los bienes municipales y a los civiles (propiedades del duque del Infantado) también se tienen diferentes inventarios.

En 1514 se tiene referencia sobre las rentas de diferentes Cañamares que poseía el conde, así se rentaban cuatro suertes de los Cañamares del miércoles.³⁴

³² APNP. Leg. 12, 1782-1783, Apeo de la capellanía y patronato de Gil García, 11-12-1782, fols. 1V^o.-15V^o.: 16 cañamares, 2 olivares y un cercado entre los caminos de Huete e Illana.

Apeo de los Cabildos, 1782, fols. 13V^o-35: 22 tierras, 5 tierras en Zorita y 10 olivares.

Apeo de Gil García patronato en el término de Zorita, 1782, fols. 8-12: 4 cañamares, dos poyatos con tres olivares, una noguera y una viña.

Apeo de la capellanía de Gil García, 7-11-1782, fols. 19V^o.-59V^o.:46 tierras y 9 olivares.

Apeo deslinde y amojonamiento de las heredades pertenecientes a ánimas, Nra. Sra. de los Remedios, capellanía de Martín Hernández Gallego, Nra. Sra. del Rosario, Santísimo Sacramento y Vera Cruz.

Apeo a la obra pía de las ánimas, 20-10-1783, fols. 15-34: 9 tierras, 4 olivares, 2 viñas, 4 poyatos de tierras en los valladares, 2 reglas de poza y un muladar en la calle de las Nogueras.

Apeo de Nra. Sra. del Rosario, 27-10-1783, fols. 38V^o-40V^o.: 2 cañamares, un olivar en Albalate y otro en Zorita.

Apeo de Nra. Sra. de los Remedios, 29-10-1783, fols. 44V^o-60V^o.: 6 tierras, 6 olivares, 7 olivares en Zorita y una casa.

Apeo de la Vera Cruz, 4-11-1783, fols. 63-75: 8 tierras, 3 olivares y 3 olivos en el Barranquillo.

Apeo de la Capellanía de Martín Hernández Gallego, 10-11-1783, fols. 78-91: 7 tierras, 8 olivares, además de diferentes olivos.

Apeo del Santísimo Sacramento, fol. 96V^o.: 1 cañamar, 1 olivar y un corro de 6 olivos.

Apeo Deslinde y Amojonamiento de todas las heredades que en este termino y en el de Zorita correspondientes a la buena memoria que en esta fundo María Andrés ontoba, Legajo 13, 1784-1785, 11-11-1784, fols. 8-27V^o.

³³ APNP. Leg. 15 1788-89, Arrendamiento de las heredades que en esta de la corresponden a la obra pía de las animas para cuatro años que concluyen en el año de 1792, 21-10-1788, Fols. 1-3.

³⁴ AMA leg 14.3 libro de remates e iguales del concejo 1513-1521, 9-7-1514 fol. 48V^o-50, “renta de IIII suertes de los cañamares del concejo en el miércoles

1ª suerte 1004 maravedies

2ª suerte 800 maravedies

3ª suerte 1033 maravedies

4ª suerte 1201 maravedies

renta de IIII suertes de cañamares . . .

1ª suerte 636 maravedies

2ª suerte 701 maravedies

3ª suerte 750 maravedies

4ª suerte 331 maravedies”

Ese mismo año se recoge otro arrendamiento de los Cañamares del concejo por dos años con el cual se pagaba el tributo a la orden de Calatrava, en el cual se: “. . . fizieron arrendar y arrendaron los cañamares de tributo de la horden por dos años cumplidos dos esquimos . . . con los maravedíes quedare de renta e que los an de pagar en quatro pagos, la primera paga pa santa maria de agosto de año de quinientos quince años la segunda paga pa el primer día del mes de marzo de quinientos diez y seys años, la tercera paga pa el día de santa maria de agosto de dicho año y la quarta y postre pago por el primer día del mes de marzo de quinientos diez y siete años . . .

primeramente se arrendo el cañamar de marigil (. . .) en quatro y treinta y nueve maravedíes(mrs) . . .

otrosi (. . .) el cañamar que hera de pedro de Buendía (. . .) en cien mrs . . .

otrosi (. . .) arrendo la 1ª suerte de la cardenilla (. . .) en 723 mrs . . .

otrosi (. . .) 2ª suerte -606 mrs

otrosi (. . .) 3ª suerte - 731 mrs

otrosi (. . .) 4ª suerte - 830 mrs

otrosi (. . .) 5ª suerte - 787 mrs

otrosi (. . .) 6ª suerte - 801 mrs

otrosi (. . .) arrendo la longuera de paquero de encima de la cardenilla con sus primeros en 108 mrs

otrosi (. . .) arrendaron las dos guertas del concejo del martes (. . .) en 1810 mrs

cañamar del carrizal (. . .) 824 mrs

cañamar de la palazuelos (. . .) 1204 mrs

cañamar de los ¿ponyteros? (. . .) 1202 mrs

(. . .) mitad de la suerte la horden en 4000 mrs

(. . .) mitad del dicho cañamar . . . 4200 mrs

(. . .) la huerta los perales . . .2300 mrs

(. . .) cañamar de la teneria . . . 1451 mrs

(. . .) cañamar del quiño . . .2001 mrs”.³⁵

Anteriormente se ha hablado de los terrazgos, volviendo a ellos en 1641 el concejo percibía por estos: “. . . ciento y una fanega, dos celemines y quartillo y medio de trigo y otros tantos de cebada . . .”.³⁶

En 1678 el concejo de Albalate realizó un libranza sobre los terrazgos que tenía en el término de Aldovera, en Cabanillas, Riajo y Orianillas(junto a el Riajo). Estos terrazgos estaban divididos en suertes, en Cabanillas había 52 suertes, que estaban situados en Valdecabras, Valdehernando, en la Cañada, en el Agujón, en el Mojon Blanco, Valdecaleras, en el Tajón de en medio y debajo de la ermita de la Sta Cruz. En el Riajo 4 suertes, en las Orianillas 3 suertes y una tierra en la Solana del Riajo, en Aldovera 9 suertes, 26 hazas y un cañamar situados en el Portillo Rubio, Haza de la Encina del Pilón, Valdegatos, Valdeolalla, Valde el Pozo, Majadas de las Vacas, Valdehuete, Vega de Aldovera, Valdealbalate, S. Isidro, Camproneras y el Llero.³⁷

La renta que se sacaba por estos terrazgos variaba según el año, por ejemplo en 1690 era de 833 celemines, un quartillo y medio y un quinto de pan por media de trigo y cebada,

³⁵ AMA Leg. 14.3 libro de remates e igualas del concejo 1513-1521, 25-7-1514, fols. 51-52Vº

³⁶ AMA. Leg. 69.3 Cuentas de los terrazgos del concejo 1641-1717, 6-11-1641.

que hacían 69 fanegas, 5 celemines, y un cuartillo y medio y un quinto. De esto se pagaba al duque de Pastrana cada año 42 fanegas y 10 celemines de trigo y 5 fanegas al escribano.

³⁸ De las rentas del concejo en 1687 se tiene una libranza, la cual ascendía a 5.695 reales y 27 maravedís.³⁹

³⁷ AMA. 4. Depositaria, 4.3 Recaudación. Leg. 109.1, Libro de la libranza de los terrazgos que se compone del arrendamiento de las hazas del campo de Cabanillas, Reaxo y Orianillas y de Adovera propios del concejo que las cantidades de pan por medio trigo y cevada que cede en plazo que cumplido a Nra. Sra. de agosto, 1678, fols. 1-6:

Cabanillas

1ª suerte de la haza que esta delante de la santa cruz debajo del camino – dos celemines y un cuartillo

2ª suerte de la dicha haza debajo del camino – seis celemines y tres cuartillos

3ª suerte debajo del camino – tres celemines y un cuartillo y medio

4ª suerte debajo del camino – tres celemines y un cuartillo y medio

5ª suerte debajo del camino – 26 celemines

6ª suerte - medio celemin

7ª suerte -seis celemines y tres cuartillos

8ª suerte -ocho celemines y cuatro cuartillos

9ª suerte -cinco celemines

10ª suerte - cuatro celemines y un cuartillo

11ª suerte -21 celemines y tres cuartillos

a Juan gomez y Nicolas de castillo . . . por la 11ª suerte y 3ª de taxon de en medio – 10 celemines

13ª suerte y 5ª de taxon de en medio – ocho celemines y un cuartillo imedio

14ª suerte y 5ª del taxon – un celemin y tres cuartillos

15ª suerte del taxon de en medio – un celemin

16ª suerte cuesta que dicen de valdepeña – trece celemines y un cuartillo

17ª suerte y 2ª del aguixon – dos celemines y tres cuartillos

18ª suerte y 3ª del aguixon – seis celemines y un cuartillo

19ª suerte y 4ª del aguixon – un celemin

20ª suerte y 5ª del aguixon - un cuartillo y medio

21ª suerte y 6ª del aguixon - dos celemines

22ª suerte y 7ª del aguixon – diez celemines

23ª suerte y 8ª del aguixon - veinte celemines

24ª suerte y 9ª del aguixon – tres celemines y un cuartillo y medio

25ª suerte y 10ª del aguixon – diez celemines

26ª suerte y 11ª del aguixon . tres celemines y un cuartillo y medio

27ª suerte y ultima del aguixon – dos celemines

28ª suerte y primera del moxon blanco – 1 celemin y tres cuartillos

29ª suerte y 2ª del moxon blanco – tres cuartillos

30ª suerte y 3ª del moxon blanco – un celemin y tres cuartillos

31ª suerte y 4ª de valdecaleras – cinco celemines

32ª suerte y 5ª de valdecaleras - cinco celemines y tres cuartillos

33ª suerte del ricon del valdecaleras – 18 celemines y tres cuartillos

34ª suerte y 7ª de valdecaleras – un celemin y tres cuartillos

35ª y 36ª que es la que llega a la punta del cepotero del campo – 16 celemines y tres cuartillos

37ª suerte es la que esta delante del portillo de la lebruelua nueva – nueve celemines y un cuartillo y medio

38ª suerte que esta a la parte de arriba la senda de la lebruelua – tres cuartillos

39ª y 3ª de dicho valle como se sube a la cuesta de valdehernando – tres cuartillos

40ª suerte y 4ª de dicho valle- un celemin y tres cuartillo

41ª suerte y 5ª del valle – nueve celemines y un cuartillo y medio

42ª suerte y primera volviendo valle abajo – nueve celemines y dos cuartillos y medio

43ª suerte y 2ª volviendo valle abajo – siete celemines y un cuartillo

44ª suerte- un celemin y tres cuartillo

45ª suerte que es la segunda de la cañada – 50 celemines

Ya en el siglo XVIII y en sus primeros años se sacaba de renta por los terrazgos 161 fanegas, 8 celemines, 2 cuartillos y un cuarto.⁴⁰ En las últimas décadas de ese siglo existe un hacendado de Santa Cruz de la Zarza (Toledo) llamado Alfonso Chacón, que acumulará gran número de tierras. En 1766 se realiza otro inventario de las rentas de las propiedades de la villa, las cuales ascendían a 16.165 reales con 16 maravedíes y eran las siguientes:

-
- 37 → 46ª suerte, 3ª de la cañada – un cuartillo y medio
 - 47ª suerte – cinco celemines
 - 48ª suerte y 1ª del valdecabras – cuatro celemines y un cuartillo
 - 49ª suerte y 2ª de valdecabras – 18 celemines y tres cuartillos
 - 50ª suerte y 3ª de valdecabras – nueve celemines y medio cuartillo
 - 51ª suerte que es la que dicen de la loma – un celemin y un cuartillo
 - 52ª suerte que es una suerte de tres cañadas junto a la que esta que baja digo camino de la que esta de valdehermando - 24 celemines y medio cuartillo
 - Hazas del reaxo
 - 1ª suerte del haza del reaxo como se entra del dicho valle hacia arriba - 14 celemines y dos cuartillos
 - 2ª suerte de dicho valle del reaxo – 4 celemines y un cuartillo
 - 1ª suerte del reaxo como hacia arriba – 13 celemines y un cuartillo y medio
 - otra suerte el valle más arriba como se sigue al antecedente - cinco celemines
 - otra suerte en el valle arriba izquierda - celemines y un cuartillo
 - Orianillas
 - 3 suertes del haza orianillas linde el concejo de la villa de Almonacid – cuatro y tres celemines, un cuartillo y medio
 - un pedazo de tierra que esta en la solana del reaxo – dos cuartillos
 - Hazas de aldovera
 - 1ª, 2ª y 3ª suerte del haza del portillo rubio – dos celemines
 - haza del pozo – dos celemines y un cuartillo
 - 1ª suerte del haza de la encina del pilon – cinco celemines y un cuartillo
 - 2ª suerte del dicho haza – cinco celemines y un cuartillo
 - haza de valdegatos – cuatro celemines y un cuartillo
 - haza de valdeolalla – un cuartillo
 - haza mas abajo del llero – un cuartillo y medio
 - haza de la boca del valde el pozo – seis celemines
 - haza que es la postrera de valde el pozo – tres cuartillos y medio
 - haza del azucar – dos cuartillos y medio
 - haza de la majada de las vacas – dos cuartillos y medio
 - un haza de valdehuetu – un celemin y dos cuartillos y medio
 - 2ª suerte de la dicha haza – un celemin y tres cuartillos y medio
 - haza buena de valdehuetu – 16 celemines y cuatro cuartillos y medio
 - otra haza de valdehuetu – tres celemines y cuatro cuartillos y medio
 - otra haza en la vega de Aldovera – 51 celemines y medio
 - otra haza en la vega de Aldovera que linda con el haz de la iglesia – 38 celemines
 - haza en la vega de Aldovera – dos celemines
 - haza en la vega de Aldovera – tres cuartillos
 - 1ª suerte del haza de Albalate – cuatro celemines y un cuartillo y medio
 - haza en el haza de Albalate – seis celemines
 - haza en valdealbalate – 17 celemines y medio
 - haza en san Isidro – 83 celemines y un cuartillo y medio
 - siete hazas de los llanos – 28 celemines y un cuartillo
 - cañamar de la campronera – un cuartillo y medio³⁸. (Hay otro inventario del arrendamiento de las tierras y cañamares del termino de Aldovera propios del concexo de los años 1689-94, AMA. 4. Depositaria 4.3 Recaudación Leg. 109.1, 5-3-1688, Fol. 1-11-Vº)

³⁸ - AMA. 4. Depositaria 4.3 Recaudación Leg. 109.1, 1690 fol. 6Vº.

- un cañamar en el Marijil
- 1ª y 2ª suerte en las Hazas Largas
- un cañamar en el Rincón
- 1ª y 2ª suerte en las cadenillas

³⁹.- AMA. 4. Depositaria 4.3 Recaudación Leg. 109.1, Libro de cobranza de las rentas del concejo desta villa del plazo que cumplido a todos santos del año pasado de mill y seiscientos y ochenta y siete que es el primero de dos de su arrendamiento . . . fols. 1-3Vº :

“ 1ª suerte del haza de la oliva 123 reales y 18 mrs

2ª suerte del haza de la oliva 133 reales y 28 mrs

3ª suerte del haza de la oliva 148 reales y 18 mrs

4ª suerte del haza de la oliva 133 reales y 18 mrs

5ª suerte del haza de la oliva 18 reales y 18 mrs

cañamar del marigil 31 reales y 21 mrs

1ª y 2ª suerte de las hazas largas 190 reales

cañamar del rícon 155 reales

cañamar de los javacanos 20 reales

1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª suerte del cañamar de la cardenilla 230 reales

1ª, 2ª y 3ª suerte del cañamar de la bimblera 262 reales y 22 mrs

1ª, 2ª, 3ª y 4ª suerte del cañamar de entrearroyos 276 reales y 8 mrs

cañamar grande del martes 248 reales y 5 mrs

cañamar del carrizal 52 reales y 17 mrs

cañamar de la cavera 175 reales

cañamar del boil 6 reales y medio

cañamar del martes 33 reales y 28 mrs

cañamar del pasadero 83 reales

1ª suerte del cañamar del ollero 80 reales y 30 mrs

2ª suerte del cañamar del ollero 88 reales y 8 mrs

cañamar del haza de los pomares 32 reales

cañamar del maxuelo 170 reales

cañamar de los quiñones 11 reales y 17 mrs

cañamar de los terreros 125 reales

haza del pretil 3 reales

cañamar de s. Lorenzo 100 reales

Mas rentas del concejo

renta del quinceno 450 reales

renta del doceno 180 reales

por las pozas del concejo 4 reales

herederos de luzia LÓPEZ por los reditos que pagan a este concejo en el presente año 50 reales

renta de las olivas de Aldovera 17 reales y 11 mrs

por la fruta seca 120 reales

renta de la correduria y almotacenia 450 reales

renta del horno de abajo 450 reales

renta del horno de arriba 116 reales y quartillo

Rentas de caridad

renta del cañamar grande del martes propio de la caridad 94 reales

cañamar de camino de cubillas y otro en la cortina 75 reales

cañamar detrás de la Herminia de cubillas y haza a la entrada del rubial 23 reales

por los olivos de la caridad 30 reales

Mas rentas del concejo

cañamar del ojuelo 161 reales y 31 mrs

diego rubian por la renta de los molinos arineros desta villa que empieza a correr el primer año de seis de su arrendamiento desde mediado maio deste presente año 500 reales.

el concejo de Almonacid por el situado que paga a este 6 reales”).

⁴⁰ AMA. 4. Depositaria, 4.3. Recaudación. Leg. 109.1, 1705.

- 1ª y 2ª suerte en el cañamar de la Mimbrera
- 1ª y 2ª suerte Entre Arroyos
- Cañamar grande del Martes
- Un cañamar en el Carrizal
- Un cañamar en el Ojuelo
- Cañamar de la Cabeza
- Un cañamar en el Boil
- Un cañamar en el Martes
- Cañamar del Pasadero
- Cañamar del Ollero
- Cañamar en los Pomares
- Cañamar de los Terreros
- Haza del Pretil
- Cañamar de los Quiñones
- Cañamar de San Lorenzo
- Cañamar grande del Martes
- Cañamar en el camino de Nra. Sra. de Cubillas
- Haza del Rubial
- Por los olivos de la caridad Mayor
- Renta de la haza cañamar con dos negrales y un murucacho
- Ocho reglas de pozas en la Fuen Mayor
- Haza cañamar detrás del molino Lagar
- Poyato en el sabado
- Renta de un cercado en el Poyo
- Renta de la última puente del noguerón
- Cañamar entre Arroyos
- Huerta junto a Santa Ana

En las cuentas del concejo de 1766 se obtenía por 114 fanegas, 4 celemines y medio de trigo y otros tantos de cebada producido por los campos de Cabanillas, Orianillas, despoblado de Aldovera que son 112 suertes – 3.316 reales con 28 maravedíes. ⁴¹

En 1794 se realizó un apeo de los bienes del concejo en el cual se exponía: “ que a ella y su concejo la pertenecian en propiedad diferentes tierras labrantias de secano y regadio, olivares, molinos harineros, haceytero, casas, montes, encinares y otro predios en los parajes que se nominan, la vega, varco, valladares, arroyuelo, valles, cavanillas y despoblado de aldovera, adquiridos dichas propiedades, unas por renta y otras por reales privilegios de los señores reyes católicos como administradores perpetuos de las ordenes y cavallerias de santiago, alcantara y calatrava, dueños que fueron de las alcabalas, diezmos y otros pechos en el citado termino, despoblado de Aldovera y cavanillas; que dicha villa se hallaba en posición de la cobranza de los diezmos de doze y quince una que producian otras distintas heredades de olivos, viñas y cañamares sitas en los parajes del varco, camacho y valles que estos eran de diferentes vecinos y comunidades religiosas, iglesias, capellanias, patronatos y mayorazgos por quienes se habían hecho varios apeos y amojonamientos de las suias,

⁴¹ AMA. Leg. 70.1. Cuentas de los propios de la villa de Albalate, 1766-1773, Cuentas correspondientes a 1766, fol. 1-4Vº.

introduciéndose en mucha parte de los que eran propios de esa dicha villa, que quando esta lo havia querido reclamar no havia podido hacerlo por no hallarse algunos titulares de pertenencia en el archivo, sin duda, por haverse extraviado y ser otras de letra tan antigua que no se havia hallado persona que las tradujese a la legible ni quien diese razon de linderas antiguas y causas, motivo por que se hallaban perdidas muchas heredades y otras mimoradas: Que desde que los havia adquirido la villa no se encontraba haberse hecho diligencia de renovación de linderas, que el unico titulo con que al presente se hallaba adornada? eran las arriendas por las que constaba haver estado en posesión de muchas más sin que por ellas se dejase ver su cavidad y linderas mas que los sitios donde se hallaban ni saber las fanegas de que se componian las citadas heredades sujetas del diez de doze quince una cuio derecho y regalía pertenecia a dicha villa el que se hallaba proximo . . .”⁴²

Sobre las heredades del concejo en el término de Aldovera se tienen diferentes apeos uno de los cuales se produjo en 1732, además se realizaba otro apeo de las heredades en el término de Albalate, en los cuales se apeaba: “. . . despoblado de Aldovera a seis dias del mes de marzo de mill setecientos treinta y dos años . . .”

- Una tierra en el chaparral – 6 fanegas de trigo de sembradura
- Una tierra mas arriba del antecedente – una fanega y media de trigo de sembradura
- Una tierra en el val del carrizal – 4 fanegas de trigo de sembradura
- Una tierra mas arriba del antecente - 4 fanegas de trigo de sembradura
- Una poza en al vega de este despoblado
- Una tierra en la iqueñuela, tocador o membrillares – una fanega y media de trigo de sembradura
- Una tierra en el carril de las heras – 1 fanega de trigo de sembradura
- Una tierra en la Muela – 1 fanega y media de trigo de sembradura.
- Un cañamar en el salobar – 6 celemines de cañamones de sembradura
- Un haza en la capilla – 3 fanegas de trigo de sembradura
- Una tierra en la veguillas – una fanega y media de trigo de sembradura
- Otra tierra en la veguillas – una fanega y media de trigo de sembradura
- Un cañamar en el alajuzar – una fanega y media de trigo de sembradura
- Una tierra en el val del pozo – una fanega de trigo de sembradura
- Una tierra en la magdalena – 3 fanegas de trigo de sembradura
- Una tierra en san Isidro – una fanega de trigo de sembradura
- Una tierra en el portachuelo – una fanega y media de trigo de sembradura
- Una tierra en val de quintanilla – 3 fanegas de trigo de sembradura
- Una tierra en val de quintanilla – 6 fanegas de trigo de sembradura
- Una tierra en val de quintanilla – 7 fanegas de trigo de sembradura (linda por la parte de arriba con el camino real que desde las casas del despoblado va a zorita)
- Una tierra tras de la atalaya – 3 fanegas de trigo de sembradura
- Dos heras de pan trillar questan en lo alto de este despoblado
- Una tierra junto a las heras- fanega y media de trigo de sembradura (linda abajo con el camino que va a zorita, arriba dichas heras)
- Una tierra en el portillo manete – 4 fanegas de trigo de sembradura
- Una tierra en los villares – 4 fanegas de trigo de sembradura
- Un tierra en baldegatos – 5 fanegas de trigo de sembradura
- Una tierra tras de la atalaya – 1 fanega de trigo de sembradura
- Una tierra en la majada de cara abriezo – 3 fanegas de trigo de sembradura

⁴² APNP. Leg. 17, 1793-94. Apeo, deslinde y amojonamiento de los cañamones, olibares, tierras de secano, de las casas, molinos y heredades de doze y quince una al concejo de esta villa 23-9-1794, fols. 1-3.

Estando en el sitio que llaman de la cañada termino y jurisdicción de Albalate a doze de marzo de mill setecientos y treinta y dos años . . .

- Una tierra en la cañada – 1 fanega de trigo de sembradura
- Una tierra en el lagunajo – 2 fanegas de trigo de sembradura (descabeza con el camino que ba a huete y desendona con él monte . . .)
- Una tierra en la arroyuelo – 4 fanegas de trigo de sembradura
- Una tierra en los pradejones – una fanega de trigo de sembradura
- Una tierra en dicho paraje – una fanega de trigo de sembradura (descabeza con el camino que va a huete y desendona con el cerro que llaman el palomar)
- Una tierra en dicho paraje – una fanega de trigo de sembradura
- Una tierra en los pradejones – 4 celemines de trigo de sembradura
- Una tierra en dicho paraje – una fanega y media de trigo de sembradura
- Una tierra en dicho paraje – una fanega y media de trigo de sembradura
- Una tierra en dicho paraje – 2 fanegas y 3 celemines de trigo de sembradura
- Una tierra en las arreñas – una fanega de trigo de sembradura
- Una tierra en valde de Almonacid – 4 fanegas y media de trigo de sembradura
- Una tierra en el cercado rivillo – 2 fanegas de trigo de sembradura y 5 pies de olivos (linda parte de abajo senda que va desde el tejlar de Albalate a Almonacid)
- Un cañamar en el lunes – 26 celemines de cañamones de sembradura (desendona con la primera poza de la fuen mayor)
- Un cañamar en el lunes – 8 celemines de cañamones de sembradura con dos reglas de poza
- Un cañamar en el lunes – 7 celemines de cañamones de sembradura
- Un cañamar en el lunes - 9 celemines de cañamones de sembradura
- Una cañamar en el lunes - 6 celemines de cañamones de sembradura
- Un cañamar en la ontezuela – 5 fanegas de cañamones de sembradura
- Cuatro cañamares juntos donde dizen las dehesas y ontezula – 43 celemines de cañamones de sembradura
- Un cañamar junto a la fuente de la villa – 14 celemines de cañamones de sembradura
- Un cañamar junto a la fuente de la villa y del parral – 8 celemines de cañamones de sembradura
- Un cañamar donde dicen el boil – 2 fanegas y media de cañamones de sembradura
- Un cañamar detrás del molino lagar – 8 celemines de cañamones de sembradura
- Un cañamar en el empedrado – 7 celemines de cañamones de sembradura (desendona en la acequia que va al molino del cubo que llaman de arriba)
- Un cañamar en el martes – 16 celemines de cañamones de sembradura
- Un cañamar en el martes – 8 celemines de cañamones de sembradura
- Un cañamar en la roedera – 9 celemines de cañamones de sembradura
- Dos cañamares juntos en la garranchuela – 2 fanegas de cañamones de sembradura
- Dos cañamares juntos en el pasadero – 10 celemines
- Un cañamar en el jueves – 5 celemines de cañamones de sembradura
- Un cañamar en el jueves – una fanega de cañamones de sembradura (linda hacia el molino de cubillas cañamar del concejo de Albalate que llaman de los tabacanos)
- Un cañamar en el rincón – 6 celemines de cañamones de sembradura
- Dos cañamares juntos inmediatos a la ermita de cubillas -3 medias de cañamones de sembradura con cuatro nogales
- Un cañamar en el gascón -17 celemines de cañamones de sembradura

- Un cañamar en el perejil – 10 de cañamones de sembradura
- Tres cañamones juntos en el perejil – 3 fanegas de cañamones de sembradura
- Un cañamar en el viernes – una fanega de cañamones de sembradura
- Un cañamar en el viernes – 10 fanegas de cañamones de sembradura
- Un cañamar en el viernes – 9 celemines de cañamones de sembradura
- Un cañamar en el viernes donde dicen la noguera pastrana – 8 celemines de cañamones de sembradura
- Un cañamar en los olmillos – una fanega de cañamones de sembradura
- Dos cañamares juntos en el sábado – 26 celemines de cañamones de sembradura
- Un cañamar en el sábado – una fanega de cañamones de sembradura
- Un cañamar en el sábado – una fanega de cañamones de sembradura
- Un cañamar en el sábado – una fanega de cañamones de sembradura
- Un cañamar en el altillo domingo - 3 medidas de cañamones de sembradura
- Una cañamar en el altillo domingo – 7 celemines largos de cañamones de sembradura
- Un cañamar en el altillo domingo – una fanega de cañamones de sembradura
- Un cañamar en la dehesa – 8 celemines de cañamones de sembradura
- Un cañamar en la dehesa – 8 celemines de cañamones de sembradura
- Un cañamar en el noguerón – 8 celemines de cañamones de sembradura
- Un cañamar en el noguerón (no indica la extensión)
- Un cañamar en el noguerón – 10 celemines de cañamones de sembradura
- Un cañamar en los valladares – 10 celemines de cañamones de sembradura
- Un cañamar en los valladares – 15 celemines de cañamones de sembradura (linda por la parte de martin milgar con la madre de el agua que viene de los valladares y va al molino del papel de vajujo)
- Un cañamar en los valladares – 8 celemines de cañamones de sembradura
- Un cañamar en los valladares – 2 fanegas de cañamones de sembradura
- Un cañamar en los valladares – una fanega de cañamones de sembradura
- Un cañamar en el haza de pedro diaz – 8 celemines de cañamones de sembradura (linda abajo tierra del colegio de san buena bentura de pastrana)
- Un cañamar en el haza de pedro diaz – 4 celemines de cañamones de sembradura
- Apearon otro cañamar en el mismo sitio mas a bajo de la cruz de zurita – 7 celemines de cañamones de sembradura
- Un cañamar en el haza del manto – 6 fanegas de cañamones de sembradura con un negral
- Un cañamar en carralcanto – 3 fanegas de cañamones de sembradura
- Un cañamar en carralcanto – 6 celemines de cañamones de sembradura
- Un cañamar en el llano – 9 celemines de cañamones de sembradura
- Un cañamar en el carralcanto – 6 celemines de cañamones de sembradura
- Un cañamar en el llano – 22 celemines de cañamones de sembradura
- Un cañamar en el llano – 6 celemines de cañamones de sembradura
- Un cañamar en la muela – 11 celemines de cañamones de sembradura
- Un cañamar cerca de Nra. Sra. de cubillas – una fanega de cañamones de sembradura
- Un olivar en la peña del cuervo con 10 olivos cabida una fanega
- Un olivar en la peña del cuervo con 6 olivos
- Un olivar en el barco, con 7 olivos
- Un olivar en el barco con 91 pies de olivos y un pedazo de tierra de media fanega de trigo de sembradura (descabeza con el camino que va a Buendía y desendona con el camino que va a javalera)

- Un olivar en el barco con 20 olivos (linda hacia Albalate la senda que llaman la peña del cuervo)
- Un olivar en el barco donde llaman el mercadell con cuatro olivos pequeños y nueve pies, también pequeñas con pedazo de tierra yerma
- Un olivar en la muela con 11 olivos
- Un olivar en el altillo del domingo con 22 olivos
- Un olivar en la senda de los quiñones con 13 olivos
- Un olivar en la senda de los quiñones con 9 olivos
- Un olivar en el ojo del sábado con 14 olivos
- Uno olivar en la cuesta de los organillos con 14 olivos
- Un olivar en el noguerón con 98 olivos
- Una huerta con sus paredes de piedra viva, algunos árboles frutales que esta cerca desta villa del molino lagar y del lavadero – 7 celemines de cañamones de sembradura
- Una huerta cercada que dicha cerca tiene encima su albardilla de hieso y dicha huerta tiene su puerta con cerrojo y llave (linda con la plaza del coso, el camino que va a Nra. Sra. de Cubillas) – 8 celemines de cañamones de sembradura en ella abundan árboles fructíferos
- Una casa . . . cerca de la iglesia . . .
- Un solar de casa frente a la antecedente⁴³

Respecto a las heredades del duque del Infantado, en 1732 se realizó un apeo de estas en los términos de Albalate, Valles, Cabanillas y despoblado de Aldovera, el cual se distribuía de la siguiente manera: en el término de Aldovera contaba con 23 tierras, 2 cañamares, una poza, un haza y 2 eras de trillar⁴⁴; Albalate con 13 tierras, 63 cañamares, 13 olivares, 2 huertas⁴⁵; los Valles con 7 olivares y una viña⁴⁶ y Cabanillas con 4 majuelos⁴⁷.

En 1786 se tuvo que hacer un nuevo apeo de las tierras del duque del Infantado en el despoblado de Aldovera ya que vecinos de Illana se metían en tierras lindantes del duque del Infantado don Pedro López de Alcántara, que llevaban vecinos de Albalate, Almonacid y Almoguera. Sumando un total de 23 tierras, 2 cañamares, un haza, dos eras y una poza.⁴⁸

En otro apeo realizado en 1786 sobre las tierras en el término de Aldovera, el duque era propietario de 27 propiedades entre las que se encontraban tierras, cañamares, hazas una poza en al vega de Aldovera y dos eras de trillar.⁴⁹

Ya en el siglo XIX con las desamortizaciones promovidas por Mendizábal en 1836, se realizará un proceso en el cual el estado suprimirá las órdenes religiosas (clero seglar) entre ese año y 1841, excepto los religiosos que se dedicaban a la enseñanza o al cuidado de hospitales. Apoderándose de sus propiedades, siendo declaradas «bienes nacionales». Además declarará también como bienes naciones las propiedades de clero secular. Estas

⁴³ APNP. Leg. 1. 1570-73,1688,1701,1711,1729,1732. Año 1732 Apeo de las heredades que el Exmo. duque del Infantado tiene en . . . Fol. 18-87.

⁴⁴ APNP. Leg. 1, 1570-73/1688/1701/1711/1729/1732, Apeo de las heredades que el excelentísimo Duque del Infantado mi señor tiene en los términos de la villa de Albalate, valles, cavanillas y Despoblado de Aldovera hecho en este año de 1732, 6-III-1732, fols. 18-27.

⁴⁵ Idem, 12-III-1732, fols. 43-83.

⁴⁶ Idem, 27-III-1732, fols. 85-86.

⁴⁷ Idem, fols. 86V^o-87.

⁴⁸ APNP. Leg. 14, 1786-87. Apeo deslinde y amojonamiento de diferentes heredades suias en el despoblado de Aldovera propios del Exm^o señor duque del infantado y pastrana, 4-5-1786, Fol. 11V^o-39.

⁴⁹ APNP. Leg. 14, 1780-1781, 4-5-1786, fols. 11V^o-39.

propiedades se tasaron y pusieron en venta en cada provincia en subasta pública y se asignó cada propiedad al mejor postor.

Unos años más tarde entre 1854 y 1856 se puso el último proceso desamortizador que debía acabar de liquidar los bienes del clero y poner en venta las propiedades municipales. Para la venta de estas últimas propiedades se promulgó una ley el 1 de mayo de 1855 por la cual se obligaba a los ayuntamientos a poner en venta los bienes propios y no los comunes. Al igual que ocurriera en la anterior desamortización las propiedades se pusieron a subasta.⁵⁰

En Albalate y entre los bienes pertenecientes al clero secular, cofradías y ermitas que fueron desamortizados estaban los siguientes:

- Iglesia: 1 casa granero, 11 tierras, 2 casas, 5 cañamares y un olivar.
- Cofradía del rosario: 2 cañamares y un olivar.
- Curato: 5 cañamares.
- Nra. Sra. de los Remedios: 4 tierras, 6 olivares, 1 viña y 4 casas.
- Cofradía de las Ánimas: 3 cañamares, 4 pedazos de cañamar, 5 tierras, 15 olivos, 1 viña, 2 reglas de poza, 1 estercolero y una casa.
- Cofradía del Santísimo Sacramento: una casa.
- Beneficio: 6 cañamares y una tierra.
- Sta. Cruz: un olivar.
- C. dulce nombre de Jesús: 1 olivar con un pedazo de tierra.
- C. de la vera Cruz: 3 cañamares, 2 tierras, 6 olivares /8 pies /10p/11p/4p/20p/6p/, 3 olivares con 6 pies y 7 olivos.
- Colegiata de Pastrana: 27 cañamares, 5 olivares y una huerta.⁵¹

Respecto a los bienes desamortizados al concejo, la relación de fincas rústicas que radicaban en el término de esta villa procedentes de sus propios que fueron desamortizadas el 1 de diciembre de 1858 estaban:

19 cañamares, 1 huerta, 6 tierras, 9 reglas de poza, 55 suertes en Cabanillas, 3 suertes en Aldovera, el monte del Encinar, mitad del monte de la Canaleja (Aldovera), linda: Sur senda, Medio día cerros, Poniente cerros y Norte mojonera de Almoguera. La mitad del monte denominado Vallejo Oscuro [actual Juanquebrá (Aldovera)] linda: Saliente tierras, Norte tierras, Medio día monte de La Bujeda y Poniente cerro.

Los Baldíos que quedaron sin enajenar el 18 de noviembre de 1861 fueron:

- Un terreno que comprende los sitios de la Guindalera, Lomas de la Pinilla, Escudera y Hoyo Cortezar.

- Otro en Cabeza Gorda y Majuelos, otro en los Melgares y Alto de la Muela y otro en la Sierra.⁵²

Respecto a los baldíos en Albalate y comunes de Aldovera, eran unas tierras pertenecientes al Ayuntamiento y que los agricultores cogían para labrar las que estaban yermas y sin pedir permiso a este, si un año se quedaba algún baldío yermo otro agricultor lo podía

⁵⁰ *Geografía e Historia de España y de los Países Hispánicos*, Iberia, Ed. Vicens-Vives, 1989, Barcelona, págs. 258-259.

⁵¹ AHPG., Sección desamortizaciones. Signatura 156. Relación de bienes desamortizados pertenecientes al clero y corporaciones civiles/clero 1841-1899/civil 1809-1896. Relación de fincas rústicas urbanas que radican en el término jurisdiccional de dicha villa procedentes de propios, 1-12-1858.

⁵² AHPG., Sección desamortizaciones. Signatura 156. Relación de bienes desamortizados pertenecientes al clero y corporaciones civiles/clero 1841-1899/civil 1809-1896. Relación de fincas rústicas urbanas que radican en el término jurisdiccional de dicha villa procedentes de propios, 1-12-1858.

coger. Este sistema se ha llevado a cabo hasta que empezaron a repoblarse estos, a partir de mediados del siglo XX.

Entre 1858 y 1876 se vendieron una serie de fincas al ayuntamiento de Albalate entre las que se encontraban algunas del duque del Infantado: 7 cañamares, 11 tierras y 123 fincas rústicas.⁵³

REGULACIÓN DE AGUAS .

Los nacimientos del término son canalizados en distintos cauces y acequias que discurren por vallecillos formando fértiles vegas en dicho término. Luego, van confluyendo todos atravesando algunos de ellos parte del término de Almonacid hacia el término de Zorita, donde forman una vega en los parajes de Vadujo.

Así en el punto 23 de las relaciones topográficas de Felipe II en 1575 se decía: “Que es muy abundoso de aguas y tiene dos fuentes mui principales: la una se dice la fuen mayor con la que muelen los dichos molinos y se riegan muchos olivares y cañamares de cañamo; y la otra se dice la fuente la villa, donde gastan los vecinos y sus vestias y asimismo se riega mucha parte de olivares y cañamares y otras fuentes, amen de estas que nacen en el termino de la dicha villa”.

La primera noticia documental que tenemos sobre el aprovechamiento de estos cauces de agua es en 1292, fecha en la que Frey Alemán otorga al concejo de Almonacid en censo parte de los derechos de riego que la Orden tenía en la parte de Vadujo a cambio de 1.600 maravedíes.⁵⁴

Nada se menciona sobre la existencia de problemas pero estos sin duda alguna existían, ya cuando en 30 de marzo de 1376 la situación explote y se haga necesaria una avenencia entre los concejos de Albalate y Almonacid, en ella se habla de diversos pleitos que se dieron hasta la fecha por el aprovechamiento del agua de los valladades⁵⁵, lugar situado entre ambos pueblos y Zorita.

Los problemas continuaron a pesar de los esfuerzos por ambas partes por evitarlos, seis años más tarde, en enero de 1382, tuvo lugar un nuevo pleito entre ambas poblaciones y en virtud de las quejas de los de Albalate e interviniendo una carta del maestro D. Pedro Nuño haciendo entre ambos lugares una concordia.⁵⁶ Las minuciosas disposiciones que se dictaron para la distribución de estas aguas tuvieron la virtud de calmar el conflicto, pero no pudieron evitar que surgiera de nuevo a mediados del siglo siguiente, el 16 de agosto de 1457 se hará necesaria una nueva sentencia estableciendo reglas de avenencia, resurgiendo los pleitos en los años 1468, 1494 y 1497.⁵⁷ Además de estas sentencias y como si el problema resucitara cada siglo, el 6 de octubre de 1529 el concejo de Albalate se reunió en la plaza pública y

⁵³ AHPG., Secciones desamortizaciones, Asignatura 461, Relaciones de bienes de propios, fincas vendidas al Ayuntamiento desde el 2-20-1858 hasta el 21-7-1876.

⁵⁴ - BALLESTEROS SAN JOSE, Plácido y MURILLO MURILLO, Ricardo, *Aproximación Histórica a la Alcarria Baja, Tierras de Zorita y Almoquera*, Ed. Diputación Provincial, Guadalajara, 1985, pág. 155.

⁵⁵ - Idem, pág 161.

⁵⁶ - Idem, pág 156.

⁵⁷ - Idem, pág 161.

⁵⁸ - BALLESTEROS SAN JOSE, Plácido - MURILLO MURILLO, Ricardo, *Aproximación Histórica a la Alcarria Baja, Tierras de Zorita y Almoquera*, Ed. Diputación Provincial, Guadalajara, 1985, pág. 161.

nombro procuradores para seguir el pleito sobre el riego de los valladares.⁵⁸ Pero el hecho más grave acaeció en 1538 en el cual se puso en peligro la paz de ambas villas y que acabó con una sentencia en la Chancillería de Valladolid el 7 de septiembre de ese mismo año,⁵⁹ en la cual se hizo un reparto del agua en seis días de la semana: se designó el agua el Jueves, Viernes y Sábado para el término de detrás de la Cuesta y Lunes, Martes y Miércoles para el término de los Valladares.⁶⁰

Se ha hablado de las minuciosas disposiciones sobre estas aguas de los valladares que nacían bajo el molino del Prado, término de Albalate en dehesa de los valladares y se internaban en el término de Almonacid.⁶¹ Tan minuciosas fueron que aún en la actualidad son las que riegan los turnos de riego con estas aguas de forma siguiente desde el Domingo a la salida del sol, Lunes, Martes, Miércoles y Jueves hasta la salida del solo el agua correspondiente a las heredades en término de Albalate y desde el Jueves a la salida del sol, Viernes, Sábado y Domingo hasta la salida del sol se regaban las heredades del término de Almonacid.⁶²

También siguieron desavenencias y pleitos entre ambos concejos sobre el aprovechamiento de las aguas de los pozos de lo Mayor y el Parral, en este caso la villa de Almonacid pretendía que el agua de los dichos parajes fuera para el riego de detrás de Cuesta, por lo cual se hizo una sentencia en la Chancillería de Valladolid en 1562 en la cual daba a los de Almonacid el aprovechamiento de las aguas para el paraje de detrás de la Cuesta desde el Sábado puesto el sol hasta el Lunes salido el sol de cada semana.⁶³

Volverán a surgir nuevas desavenencias entre ambas villas sobre las aguas para el riego del paraje denominado detrás de la Cuesta que acabaron con otra sentencia pronunciada en la Chancillería de Valladolid el 28 de septiembre de 1564. Veinte años más tarde aflorarán nuevamente los problemas, volviéndose a ejecutar una nueva sentencia en la Chancillería de Valladolid el 28 de julio de 1582, igual que la acaecida en 1562.⁶⁴

En 1611 el Ayuntamiento hizo una relación con permiso del duque de Pastrana para sacar agua y regar los olivos del Retamar y el Cerro de los Molinos.⁶⁵ Y en 1612 ya se trabajaba en la acequia hacia el Cerro de los Molinos,⁶⁶ dos años más tarde el duque revalidaba su provisión para seguir con la acequia y riego del Cerro de los Molinos.⁶⁷ En enero de 1615 se daba un memorial sobre este riego al referido duque,⁶⁸ y cuatro años más tarde, en 1619, ya se había terminado la acequia, cuyo costo había ascendido a 1.500 reales que había sido sacados del pósito de la villa.⁶⁹

⁵⁹ - Idem, pág 162.

⁶⁰ - Idem, pág 162.

⁶¹ - Idem, pág 161.

⁶² BALLESTEROS SAN JOSE, Plácido - MURILLO MURILLO, Ricardo, *Aproximación Histórica a la Alcarria Baja, Tierras de Zorita y Almoquera*, Ed. Diputación Provincial, Guadalajara, 1985, pág. 161.

⁶³ AMA. 2. Secretaría, 2.11. Servicios Agropecuarios, Legajo 68.4, 3-2-1733, Fol. 17Vº.

⁶⁴ AMA. 2. Secretaría, 2.11. Servicios Agropecuarios, Legajo 68.4, 3-2-1733, fol. 22Vº.

⁶⁵ AMA. 1.2 Ayuntamiento pleno, leg. 2.1 libro de actas de sesiones 1607-1627, 7-1-1611, fol. 112.

⁶⁶ AMA. 1.2 Ayuntamiento pleno, leg. 2.1 libro de actas de sesiones 1607-1627, 31-10-1612, fol. 161Vº.

⁶⁷ AMA. 1.2 Ayuntamiento pleno, leg. 2.1 libro de actas de sesiones 1607-1627, 18-12-1614, fol. 211Vº.

⁶⁸ AMA. 1.2 Ayuntamiento pleno, leg. 2.1 libro de actas de sesiones 1607-1627, 5-1-1615, fol. 212.

⁶⁹ AMA. 1.2 Ayuntamiento pleno, leg. 2.1 libro de actas de sesiones 1607-1627, 2-1-1619, fol. 309Vº-310.

El agua para regar esta heredad se trajo de los pozos de lo mayor, hay que señalar que en aquellos tiempos manaba más agua de dicho nacimiento que en la actualidad. Sobre el riego del retamar a parte de lo anteriormente dicho no se tienen más noticias.

En septiembre de 1617 hubo una queja del concejo de la villa contra ciertos vecinos Almonacid con lo que se: “. . . yzo relacion diciendo como ciertos vecinos de la villa de Almonacid para regar las heredades que dicen tienen en el termino de zorita contra la costumbre de esta villa en perjuicio de los vezinos della quitan el agua de los balladares que desta villa y nace en sus terminos questa guarda a las pozas a donde esta empozado el cañamo de los vezinos desta villa las cuales pozas estan en el termino desta villa que se sigue muy grande daño a los vezinos desta villa que se pierdan los cañamos quitandoles la dicha agua y perturban la dicha costumbre que siempre ayabido . . .”⁷⁰.

Dos años más tarde, en julio de 1619 afloró como tantas veces la tensión entre Albalate y Almonacid, debido a que: « . . . el agua de la fuen mayor ba los domingos a rregar las heredades de detrás la cuesta y que el regador puesto a dado noticia de que los regadores puesto por la parte de la villa de almonacid le an dicho tienen horden del bejedor para que le impida regar las heredades que estan en la parte detras la cuesta onde viene el rrubial tocandole el reo y que ya puesta el dicho sea de tornar el agua de la fuente mayor para la meter en el dicho término detras la cuesta y no ay otra agua ninguna para poder regar la dicha parte del rubial y de dexarse de acer sería en mucho daño de las heredades de mas que el dexarlo el acer no lo ympiden por solo esta bez antes pretenden sea siempre ansi y diere que dicho dia del domingo no sean de rregar con la dicha agua heredades ningunas desta villa . . .», así los de Albalate decidieron que había habido ya mucho pleitos y por entonces había buena vecindad entre ambas villas y se decidió que se pusiera una persona en el noguerón donde se toma el agua para el Rubial y se hiciera diligencia para que se llevase el agua a dicho rubial. Además el alcalde de Albalate nombró a Pedro de Hontova, vecino de este, como beedor del riego de Detrás de la Cuesta para guardar la igualdad del riego del Rubial y de Detrás de la Cuesta.⁷¹

Un año más tarde, el 12 de julio, se juntaron las villas de Albalate y Almonacid y se nombraron comisarios por ambas villas para que se señalaran las heredades de Detrás de la Cuesta que tenían células de riego y se hicieron registro por las dos villas.⁷² Ha raíz de esto y en años posteriores, vecinos de Albalate fueron pidiendo células para el riego.

Durante estas primeras décadas del siglo XVII se tienen varias noticias sobre el aprovechamiento del agua y cultivos, entre los que podemos ver el riego en la vega y olivares de vecinos forasteros, los cuales no podían regar tales heredades.

En 1618 se tuvo que tasar toda la vega de la siguiente manera: « . . . que todos los cañamares del lunes y del martes del riego de la fuen mayor y del jueves se tasan para los riegos cada una hera que tenga de largo nueve varas y el ancho dos baras y media = y en las demas partes del riego de la fuen mayor se eche tres baras de ancho y quinze de larto = y en el riego de la fuente de la villa en todo el llano se le eche cada una hera dos baras y media de ancho y doces baras de largo = y en las demas partes del dicho riego no se dan de tres baras de ancho y quinze de gueco = y en el riego de los balladares tengan las heras

⁷⁰ Idem, 15-9-1617 fol. 271Vº.

⁷¹ AMA. 1.2 Ayuntamiento pleno, leg. 2.1 libro de actas de sesiones 1607-1627, 6-7-1619, fol. 320Vº.

⁷² AMA. 1.2 Ayuntamiento pleno, leg. 2.1 libro de actas de sesiones 1607-1627, 19-7-1620, fol. 358Vº

tres varas de ancho y quince de largo = asimismo se decreto que un cañamar la morala y sus fijos questa en la pontecilla el agixon = y otro de nicolas garcia ferres questa junto de la dicha pontecilla el agixon, de la otra parte del camino de la noguera pastrana y otro de Juan toledano y otro de Juan de tellez questa en el dicho mingote estas se rriegan todas con la fuente mayor y sube el agua muy pesada se decreto que por ebitar incombenientes que se rriegan con el riego de la fuente de la villa estas las taxen conforme sea de tajar en el martes y el lunes de la fuen mayor attento tienen mal riego = y que las guertas que se plantaren no se an de rregar si no es con la buelta de los cañamos y para plantallos no se an de quitar el agua sin es con la buelta del cañamo.»⁷³

Ese mismo año el concejo de la villa tubo que nombrar a tres personas para el repar-timiento de las regadurías de los olivos, debido a que ese año no se hizo padrón de los olivos de riego.⁷⁴

Unos años más tarde, en 1622, un regidor era encargado de mandar a los regadores para que las huertas no se regasen sino era a la vuelta de los cañamos, bajo una pena de 200 mrs. y dos días de prisión.⁷⁵ Esto pudo ser debido a la falta de agua para el cañamo.

Ya en el s. XVIII se avivaron antiguos contenciosos, sobre todo en 1733, por un lado el aprovechamiento de las aguas de los Valladares y Detrás de la Cuesta, el Domingo, en cuyo caso se mantuvo la sentencia de 1538 declarando además que el agua de los Domingos debía partirse por la mitad entre los términos de los Valladares y Detrás de la Cuesta, al igual que lo estaba los demás días de la semana, continuando los días pertenecientes a detrás de la cuesta desde el Jueves hasta el Domingo al medio día y a los valladares desde esta hora en adelante hasta el dicho Jueves.⁷⁶ También hubo contencioso entre Albalate y Almonacid sobre el agua del parral y la fuen mayor para el riego de detrás de la cuesta, esta ocasión se anuló la sentencia de 1582 y se declaró: « . . . que dichas aguas queden en todo y por todo a disposizion de dicha villa de Albalate sin el referido agravamen y obligazion para que pueda aprovecharse dellos en el cauze de su molino . . . ».⁷⁷

Durante ese siglo no se conocen más desavenencias respecto a este asunto. Pero volverán a resurgir a principios del siglo XIX, concretamente en 1805 cuando por falta de agua de la Fuenmayor, Valladares y otros nacimientos de Albalate en los heredamientos de Detrás de la Cuesta, Moraleda, Carretogil, Cabezuelo, Vadujo, Valdealmonacid y otros heredamientos jurisdicción de Zorita pertenecientes a vecinos de la villa de Almonacid y debido a que algunos vecinos de Albalate junto con un alcalde ordinario llamado Pablo Pastrana destruyeron la dirección de las aguas profundizando la acequia principal 3 varas y más desperfectos por otras partes. La falta de riego a estas heredades afectaba a 2.000 fanegas de tierra, así este asunto llegó hasta el consejo real, el cual dictó que los de Albalate construyeran lo derribado y levantaran el suelo de la acequia afectada.⁷⁸

Como se ha podido constatar había un gran control sobre el agua que nacía en el término de Albalate, asimismo, parte de la vega estaba dividida en los días de la semana, por lo que las

⁷³ AMA. 1.2 Ayuntamiento pleno, leg. 2.1 libro de actas de sesiones 1607-1627, 20-10-1618, fol. 298Vº-299Vº.

⁷⁴ AMA. 1.2 Ayuntamiento pleno, leg. 2.1 libro de actas de sesiones 1607-1627, 10-11-1618, fol. 302Vº.

⁷⁵ AMA. 1.2 Ayuntamiento pleno, leg. 2.1 libro de actas de sesiones 1607-1627, 4-6-1622, fol. 391Vº.

⁷⁶ AMA. 2. Secretaría, 2.11. Servicios Agropecuarios. Legajo 68.4, 3-2-1733, Fol 22.

⁷⁷ AMA. 2. Secretaría, 2.11. Servicios Agropecuarios. Legajo 68.4, 3-2-1733, Fol 22Vº.

⁷⁸ APNP. Leg. 22 1804-05, 1805, fol. 1-3.

tierras pegadas a la acequia de los pozos de lo mayor se dividieron y se nombraron según el día de la semana que le tocase regar. De esta división se han mantenido hasta la actualidad los hitos denominados el Viernes y el Sábado.

Este control del agua era muy rígido, incluso se llegaba a vender agua para regar, por lo que el concejo realizaba prohibiciones a tal efecto como sucedió en 1548 cuando el ayuntamiento pregonaba: “. . . que ninguna persona sea osado a vender el agua quel concejo le diere para sus heredades ni dalla so pena que al que la vendiere que se la quitaran y que no se la tornaran a dar en ningun tiempo ni a culquiera que la comprare tengalo pena quince maravedíes . . .”⁷⁹

Para el mejor uso del agua y riego se debían tener limpias las acequias que discurren por la vega. El origen de algunas de ellas se remontan a época romana cuando en parte del actual casco urbano hubiera una villae romana y ya se aprovechase el agua del nacimiento de la fuente de la Villa en cuyas galerías existen los restos de lo que pudo ser un castellum aquae, un depósito para recoger el agua. Pero debió ser con la llegada de los árabes cuando se debieron realizar casi la totalidad de las acequias, todavía algunas permanecen igual que por entonces, señalar que es con ellos cuando se puede hablar de Albalate como un verdadero pueblo.

Volviendo a las acequias y a su mantenimiento, ya en 1513 el concejo de la villa realizaba un bando por el cual se ordenaba a todos los que: “. . . tienen heredades en la vega que adoben todas las acequias . . . sino pena de treynta maravedíes . . .”⁸⁰. Sobre el control de las acequias en 1547 se recoge otro pregón en el cual se exponía que: “. . . todos los vecinos desta villa que tienen frontera en la madre de la fuen mayor que las adoven y refuercen muy bien los dichas fronteras . . . que no se salga agua ninguna por ninguna parte sino pena de doscientos maravedíes a cada uno en por su frontera se saliere y se a de adobar mañana sabado en todo el día . . .”⁸¹

Este control sobre la limpia de las acequias era tan exhaustivo que el Ayuntamiento mandaba realizar varias al año que además el mismo pagaba, podía llegar hasta cuatro al año, en marzo, junio, septiembre y octubre.⁸²

Este control por la limpia de las acequias ha sido muy riguroso a lo largo de la historia, ya más recientemente, en 1923 en otro bando el alcalde mandada que: “. . . en el improporrible término de quince días a contar de la fecha se limpien . . . las acequias, brazales y valladares de este termino o sea desde el alto del arroyuelo hasta la noguera de Alonso Miguel . . .”⁸³

Como se ha podido observar esta limpieza de las acequias ha sido un asunto muy importante, ya que de su buen estado dependía el buen riego de las heredades. En la actualidad son los propios vecinos los que se encargan de ellas, aunque el Ayuntamiento también se suele hacer cargo de ellas, sobre todo de las principales.

⁷⁹ AMA. Leg. 15 libro de remates e iguales, 1544-1552, 30-12-1548, fol. 213Vº.

⁸⁰ AMA. Leg. 14.3, libro de remates e iguales del concejo 1513-1521, 26-5-1513, fol. 6.

⁸¹ AMA. Leg. 15 libro de remates e iguales 1544-1552, 25-3-1547 fol. 90Vº.

⁸² AMA. Leg. 70.1 Cuentas de propios de la villa de Albalate 1766-1773, cuentas de 1766, fols. 6-11 “Peonadas en mondas de acequias en el mes de marzo 24 reales”, “Seis peonadas gastadas en la monda del mes de junio 24 reales”, “monda en acequias mes de septiembre 24 reales”, “monda de acequias mes de octubre 24 reales”

⁸³ AMA. Leg. 13. Bandos y edicto 1885-1975. Bando 28-10-1923, fol. 1.

Volviendo al tema del regadío, en 1948 se formó una comunidad de regantes del Tajo, la zona para Cabanillas, Vega del Marqués y Carrascosilla, en los términos municipales de Albalate y Almoguera, en cuya constitución se instaba a los usuarios a que tenían derecho al aprovechamiento de aguas del río Tajo, en virtud de la ley de agua de 13 de junio de 1879, siendo la captación en el río por una galería, pozo y casa de máquinas con transformador y dos grupo motobombas de 85 CV, tubería de elevación de agua de hormigón de 35 cm. de diámetro hasta el módulo y un canal de 5.000 metros de longitud, de sección semi-exágono, revestido de hormigón en toda su longitud. Los límites del riego en esta zona era al norte el río Tajo y al sur el propio canal principal con un extensión de 257 Has, posteriormente se añadía a los lugares de Cabanillas, Vega del Marqués y Carrascosilla los lugares de la Vega del Barco, Tomillar, Angosto y Vega abajo ampliando la superficie a un total de 1.053 Has. Se aclaraba que el principal objeto de la constitución de la comunidad era evitar las cuestiones y litigios entre los diversos usuarios del agua. La comunidad pudo disponer para su aprovechamiento de 257 litros/seg. del río Tajo en la cola del embalse de Almoguera, lugar de la Cruz Aparecida desde el 5 de mayo de 1953.⁸⁴ El aprovechamiento duró hasta la década de los años sesenta, en la actualidad todo el complejo se encuentra en ruinas, compuesto por el canal, casa del pozo y bomba, granjas y una casa vivienda.

CULTIVOS.

Debido a la gran cantidad de agua que hay en el término debido al elevado número de nacimientos los de Albalate se especializaron en el cultivo del cáñamo, el cual durante finales del s. XVI hacía famoso el nombre de Albalate, el cual era el mejor del reino de Toledo y competía con el Játiva (Valencia).⁸⁵ Durante estas fechas se recogía mucho aceite, además se afirmaba que estos olivares albergaban los mayores olivas de España, había olivos de regadío que tenían pies que llegaban a medir 70 pies de circunferencia, de los cuales se les podía sacar a cada uno 100 cargas de leña.⁸⁶

El cultivo del olivo era exhaustivo, así el concejo arrendaban sus olivos por tres años con la condición que: “. . . cualquiera de las dichas rentas de olivos que los a de cavar y vinar, cavar hasta en fin de abril y vinar hasta fin de mayo, sino pena por cada un pie que se dexare por cavar de tres blancas y de vinar un maravedi y que todavía sea obligado el tal rentero de cavar y vinar según los señores oficiales del concejo . . . con condición quel tan rentero sea obligado a mondar las acequias y cortar zarzas que le pertenciere a toda renta cada y quando los señores oficiales lo mandare personal y con condición que an de pagar la regaduría si se la hechare conforme a los otros vezinos desta villa y con estas condiciones y con los de los años pasados y con condición que los olivos que se an . . . de entrecavar si la dicha persona y con condición que según rente no pueda vender el agua que le viniere sin percibir cada una vez de trescientos maravedies por salida o por información . . .”⁸⁷

⁸⁴ AMA. Servicios Agropecuarios, Leg. 68.2 Expediente de la comunidad de regantes del Tajo(Cabanillas, Vega del Marqués y Carrascosilla, de Albalate y Almoguera) 1948-1960.)

⁸⁵ GARCÍA LÓPEZ, Juan Catalina, *Memorial Histórico Español*, Madrid, 1903, Relación de Albalate 1-12-1575, Pto. 26.

⁸⁶ GARCÍA LÓPEZ, Juan Catalina, *Memorial Histórico Español*, Madrid, 1903, Relación de Albalate 1-12-1575, Pto. 57.

De la importancia del olivar en Albalate es que parte era de regadío, así en 1618 se tuvo que hacer padrón de los olivos de regadío existentes, ya que: “. . . atento el repartimiento de las regadurias deste año seitan por repartir por no aber echo padron de los olivos de los riegos por quel questava echo se quemo por estar muy maltratado y aberse tocado muchos olivos y de rrancado de los riegos, mandose que se haga un padron para que se haga el repartimiento y para ello se nombro a marcos desparza y alonso miguel y a nicolas de rroman . . .”⁸⁷

El cultivo de la vid era un producto importante en el pueblo, tanto o incluso más que los olivos, así el vino que salía de Albalate competía con el de Illana que por aquellos tiempos era el mejor del reino de Toledo. Durante el s. XVI se cultivaba dentro de la vega en lugares como el llano, en los alrededores del caz, había un paraje al lado de los perajones llamado viñas largas; en otro sitios como la cañada o en parajes entre los pueblos de Albalate o Almonacid, entre otros.

Si durante este s. XVI la vid era un producto importante en el pueblo, a lo largo del s. XVII se aumentó el suelo para este cultivo, más concretamente en 1623, cuando el procurador del concejo propuso que se plantasen viñas y otros árboles en tierras que el ayuntamiento tenía en el término de Cabanillas en lugar denominado como las Plantas, ya que según este eran: “. . . tierras acomodadas para plantas de viñas y otros arboles como lo ha mostrado la espirencia en otras plantas que junto dellas ay y que si las dichas tierras se plantasen seria de mucho provecho para los vezinos desta villa y para el concejo de mayor aumento de su renta . . .”⁸⁹

Al año siguiente y tras la licencia dada por el duque de Pastrana para vender unas tierras en el llero de Santa María para plantar viñas los alcaldes ordinarios nombraron a Pedro de

⁸⁷ AMA leg. 15 libro de remates e igualas 1544-1552, 27-12-1545 fol. 11). (Renta de la olivas del concejo año 1548, 27-12-1548, fol. 209-210Vº:

“. . . arrendaron las olivas quel dicho concejo tiene en el termino desta dicha villa por renta de tres años primeros siguientes tres esquimos . . .

Primeramente empezaron a rendar e arrendaron con las dichas condiciones la haza de los azebuches Quel dicho concejo tiene a par de las permuelas? De camino de Çorita remeto en alonso el bema dio por fiadores a miguel alcorán y juan de malaga en tres mill y quientos y cinquenta mrs

Otrosi arrendaron la haza del ollerero que son hasta treynta y cinco pies pocos mas o menos remataron “4530 reales”

. . . arrenda la haza del majuelo remato . . . en ocho mill y cuatrocientos y catorze mrs

. . . arrendaron la renta de las derramadas que son hasta treynta y un pies mas o menos remato . . . en siete mill y dos mrs . . .

. . . arrendaron la haza de la haza de los pomares remato en . . . cinco mill y quinientos y un mrs . . .

. . . arrendaron las redondias junto al camino de Çorita remato en . . . cuatro mill y ciento y cinquenta y un mrs . . .

. . . arrendaron las redondias de mas adentro en . . . cinco mill y novecientos y ocho mrs . . .

. . . arrendaron las olivas del hoyne lo arrendaron en . . . dos mill y treynta y siete mrs . . .

Otrosi empezaron arrendar las olivas del romeral que son hasta treynta y seys pies poco mas o menos arrendaron . . . en siete mill y quinientos y un mrs . . .

. . . arrendaron la haza pedro diaz que son hasta sesenta y un pies de olivos poco mas o menos . . . remataron en . . . siete mill y veinte mrs . . .

. . . arrendaron las olivas del hoyo quemado que son nueve pies y un poco de tierra y las dos filas de martin melgar que tienen nueve pies de oliva con que puedan sembrar la tierra que les pertenece a las dichas olivas el tiempo del dicho arrendamiento y con condicion que si sembrare mas de cómo esta señalado que se lo pueda . . . y quisiere y tenga de pena trescientos mrs y con estas condiciones se trajo la dicha renta y remato en . . . dos mill y ochocientos y cinquenta mrs . . .

⁸⁸ AMA. 1.2 Ayuntamiento pleno, leg. 2.1 libro de actas de sesiones 1607-1627, 10-11-1618, fol. 302Vº

⁸⁹ AMA. 1.2 Ayuntamiento pleno, leg. 2.1 libro de actas de sesiones 1607-1627, 26-10-1623, fol. 426Vº.

Hontoba y a Marcos Desparza para plantar las dichas viñas.⁹⁰ En noviembre de ese mismo año se realizaba un pago de 2.176 maravedíes a Pedro y a Marcos además de a Gabriel Gómez ya Pascual Molinero por: “. . . del salario de dos días que se ocuparon en ir a partir las tierras del campo de Cabanillas para plantar viñas . . .”⁹¹. Asimismo se recoge otro pago de 4.155 maravedíes en: “. . . pan y vino y otras cosas que se llevaron en la ocasión que se fue a vender las tierras del campo de Cabanillas para plantarlos de viñas . . .”⁹²

En 1626 el Ayuntamiento acordaba que se apeasen los caminos que se señalaron en las plantas de viñas que se habían plantado, ya que algunas de estas vides fueron plantadas en caminos que fueron estropeados, teniendo que ser cortadas la vides que estorbaban.⁹³ Esta planta de viñas originó quejas por parte de la mesta y hubo un pleito contra Albalate por las plantadas en el lugar denominado Valdecabras.⁹⁴

En 1630 el Ayuntamiento de la villa realizaba un pago de 55.170 maravedíes a la villa de Carrascosa (Cuenca) sobre la planta de viñas en Valdecabras y corta de monte encinar.⁹⁵

Sobre finales del s. XVIII en el hito llamado el Palomar había unas 4.000 cepas. Las viñas que existían en la vega debieron ser plantadas durante la Edad Media y a medida que el término se fue agrandando se fueron trasladando.

A mediados del siglo XX casi todas las viñas del término fueron arrancadas. De la producción del vino nos han quedado las cuevas debajo de las casas y en algunas de ellas todavía se pueden ver los lagares y tinajas.

De la importancia que tuvo vino y el cultivo de las viñas en Albalate se ve en algunos bando y pregones como en 1513 en que instaba a: “. . . que todos los que fueren armados pa hyr a guardar las viñas de noche que vayan sino pena de cien maravedíes . . .”⁹⁶. Ese mismo año se recogía el arrendamiento de las viñas del concejo en el cual se: “. . . fizieron arrendar las huvas de las viñas del concejo del carrizal y del camacho . . . con condición quel concejo dará con la viña del camacho quatro tinajas de doscientos treynta arrobas y con la viña del carrizal tres tinajas de doscientas treynta arrobas . . .”⁹⁷ El arrendamiento de las viñas del concejo que en 1546 había aumentado con una viña en el lugar denominado “viñas largas”⁹⁸ tenían un exhaustivo control, así se arrendaban por tres años con la condición: “. . . que los maravedíes que dieren de renta que los an de pagar en los dichos tres años en fin de diciembre de cada un año, la tercera parte de toda la renta por una paga y con condizion que cualquiera persona que sacare cualquiera de las dichas viñas que las a de cavar y vinar cada un año. Cavar hasta fin de abril y vinar hasta fin de mayo sino pena por cada peonada que le depare por cavar y vinar de veynte y cinco maravedíes y con condicion de cavar y vinar parejamente aunque no tenga vides y la persona pagada o no pagada que todavía sea obligado el tan rentero a cavar y vinar como dichos sino los señores oficiales del concejo lo hara cavar o vinar . . . con condicion que si el tal rentero a quisiere hechar

⁹⁰ Idem, 5-2-1624, fol. 434V°.

⁹¹ AMA Legajo 69.2, Libro de cuentas del concejo 1611-1638/1677/1718 20-11-1624 fol. 241.

⁹² Idem.

⁹³ AMA. 1.2 Ayuntamiento pleno, leg. 2.1 libro de actas de sesiones 1607-1627/14-12-1626, fol. 488V°.

⁹⁴ Legajo 69.2. Libro de cuentas del concejo, 1611-1638/1677/171, 15-10-1629, fol. 326.

⁹⁵ Idem, 4-10-1631, fol. 374.

⁹⁶ AMA leg 14.3 libro de remates e iguales del concejo 1513-1521, 1-5-1513, fol. 2.

⁹⁷ Idem, 11-9-1513, fol. 18.

⁹⁸ AMA leg. 15 libro de remates e iguales 1544-1552, 30-8-1546, fol. 60.

algun vecino de cabezon que la hecho bien hastada y le recibira en cuenta por cada una vid dos maravedies y por cada majuelo tres blancas . . . “⁹⁹. También las uvas de las viñas del concejo eran arrendadas como ocurrió en 1546 hicieron: “. . . en almoneda publica la uva de la viña del camacho con las dichas condiciones quel concejo tiene puestas en los años pasados, quedo abierto la uva de la viña del camacho en el dicho blas de hontaba en XI reales, quedo en abierto la uva de la viña del carrizal en . . . VIII reales, quedo en abierto la uva de las viñas largas en . . . X reales” .¹⁰⁰

Las tinajas que tenía el concejo de la villa en las bodegas municipales también llevaban un exhaustivo control ya que cuando eran arrendadas una vez acabado el dicho arrendamiento debían ser limpiadas: “. . . las an de limpiar so pena de veinte maravedies por cada una y la pena pagado como pagada que toda limpia obligado a dexallas limpias y con condición que no se queme ninguna tenaja de la bodega del concejo so pena de trescientos maravedies cada una.

- 1ª tenaja de 45 arrobas
- 2ª tenaja de 30 arrobas
- 3ª tenaja de 50 arrobas
- 4ª tenaja
- 5ª tenaja
- 6ª tenaja de 30 arrobas
- 7ª tenaja de 30 arrobas
- 8ª tenaja de 30 arrobas
- 9ª tenaja de 35 arrobas
- 10ª tenaja de 38 arrobas” ¹⁰¹

El viñedo, un cultivo importante antaño, en la actualidad existe alguna que otra hectárea, que se encuentran en los hitos de Valhondo, Retamar y Barco ya abandonados.

Respecto a este cultivo hay aún lugares del término que tienen nombres relacionados con este cultivo, como la «La Cuesta la Viña la Virgen», esto se debe a que muchas de las fincas a las que conducía dicha cuesta y en sus alrededores estaban plantadas de vides, estas eran vigiladas por un guarda que habitaba en la « casilla de del tío Juan Pedro», ya desaparecida y que se localizaba al lado del Sotillo, a escasos metros de la C-200 y que hoy en día se pueden ver algunos vestigios, don Antonio Baldominos nos comentaba en uno de sus artículos de la revista informativa de la asociación cultural Al-Balat que se recogían 32.000 arrobas de vino y había en el edificio conocido por la Tercia una placa de arenisca que decía « Vía de consumo de vino» con una fecha que marcaba la dirección del consumo de vino, que estaba situado en las bóvedas o sótanos del pósito.

Por aquel entonces se pagaba 340.000 mrs. por los diezmos de cáñamo y aceite y 80.000 mrs por los del vino. En cuanto a cereales, la villa cogía 8.000 fanegas de trigo en su término además de cebada en los términos de Aldovera y Cabanillas, este último no pagaba diezmos.¹⁰²

⁹⁹ Idem, 7-2-1546 fol. 13.

¹⁰⁰ Idem, 30-8-1546, fol. 60.

¹⁰¹ AMA leg 14.3 libro de remates e iguales del concejo 1513-1521, 9-10-1513, fol. 20-20Vº.

¹⁰² GARCÍA LÓPEZ, Juan Catalina. *Memorial Histórico Español*, Madrid, 1903, Relación de Albalate 1-12-1575, Pto 26.

De los aprovechamientos en los diferentes términos el pueblo sacaba 250.000 mrs. y 400 fanegas de trigo y de cebada, gran cantidad de trigo provenía del término de torrejón.

La rica vega daba muchos frutos y albergaba muchas huertas y numerosos árboles donde se recogían muchos géneros de frutos como: « . . . manzanas, y camuesas y peras reales y de yepar y tempranas y membrillos, ciruelas de fraile, morenillas y teneras y guindas y zerezas, nueces, duraznos, priscos, melocotones, granadas, melones, pepinos, cohombros y otras muchas ortalizas.»¹⁰³ También las nogueras: « . . . la mayores que ay en muchas partes que son de grandísimo tronco e que a avido tronco de noguera que la han dado a su dueño doscientos ducados por el . . . ».¹⁰⁴

Ya en 1752 se recoge bastante información debido al catastro del marqués de la Ensenada. Por aquel entonces había 6.477 fanegas de labor divididas en 3 clases de las que se recogían trigo, cebada, centeno, avena, cañamo, cañamones, aceite, vino, . . .

Entre las tierras de labor había 148 fanegas de viñas cultivadas y 6 fanegas yermas, las vides eran colocadas en hileras y cada fanega de tierra ocupaba entre 400 y 500 cepas. Entre los olivos había 72 fanegas de regadío y 185 de secano, los cuales estaban sin ningún orden. Hortaliza de verano de regadío 5 fanegas y 6 celemines, regadío sin descanso 583 fanegas, otras de la misma especie 107 fanegas, en secano sin descanso 3 fanegas y 6 celemines, otras de la misma especie que necesita un año sin siembra 3.796 fanegas, tierras yermas por naturaleza 16 fanegas.

Especies y calidades que se hallan declaradas y corresponde sembrarse anualmente en el término de esta villa como en la parte del despoblado de Aldovera, aplicado a cada una de las simientes que para su fructificación, las cuales son más propias para las fanegas de tierras siguientes:

- hortaliza de verano con riego - 5 fanegas y 6 celemines
 - cañamo, trigo y cebada con riego - 469 fanegas(existía 122 fanegas de tierra de 2ª calidad en el monte del Encinar)
 - tierras para trigo y cebada 176 fanegas, para las mismas simientes en secano sin descanso 3 fanegas y con descanso 54
 - trigo de secano 839 fanegas
 - cebada de secano 272 fanegas y media
 - avena 140 fanegas
 - centeno 592 fanegas y 6 celemines.
- La producción de la tierra era la siguiente:
- cada fanega de 1ª calidad de regadío plantada de hortaliza de verano produce 112 reales y de 2ª calidad 80 reales
 - cada fanega de regadío plantada de cañamones, trigo y cebada produce:
 - tierra de 1ª calidad - 7 arrobas de cañamo, 3 fanegas de cañamones, 5 de trigo y 7 de cebada.
 - tierra de 2ª calidad - 5 arrobas de cañamo, 2 fanegas de cañamones, 4 de trigo y 5 de cebada.

¹⁰³ GARCÍA LÓPEZ, Juan Catalina GARCÍA LÓPEZ, Juan Catalina, *Memorial Histórico Español*, Madrid, 1903, Relación de Albalate 1-12-1575, Pto 21.

¹⁰⁴ GARCÍA LÓPEZ, Juan Catalina *Memorial Histórico Español*, Madrid, 1903, Relación de Albalate 1-12-1575, Pto 57.

- tierra de 3ª calidad - 3 arrobas de cáñamo, fanega y media de cañamones, 2 fanegas de trigo y 4 de cebada

- cada tierra de regadío sembrada de trigo y cebada sin descanso produce:

- tierra de 1ª calidad 5 + 4 fanegas de trigo - 7 + 6 de cebada
- « 2ª calidad 4 « 5 «
- « 3ª calidad 2 « 4 «

- cada tierra de regadío sembrada de trigo y cebada con descanso:

- tierra de 1ª calidad 5 + 4 fanegas de trigo - 6 + 5 de cebada
- « 2ª calidad 3 + 2 y media fanegas de trigo - 4 + 4 de cebada
- « 3ª calidad 2 + 2 fanegas de trigo - 3 + 3 de cebada

- cada tierra que se siembra de avenía y centeno que varía la simiente:

- centeno 2 fanegas y 6 celemines
- avena «

- cada fanega de viña producía:

- en tierra de 2ª calidad 12 arrobas
- en tierra de 3ª calidad 7 arrobas y media

- la fanega de olivos en regadío era de 55 de plantas, produciendo:

- en tierra de 1ª calidad 13 arrobas de aceite
- « 2ª calidad 5 arrobas de aceite
- « 3ª calidad una cuartilla de aceite

- la fanega de olivos en secano era de 40 de plantas, produciendo:

- en tierra de 1ª calidad 11 arrobas de aceite
- « 2ª calidad 5 arrobas de aceite
- « 3ª calidad 1 arroba y 1 libra de aceite

- cada nogal producía por sus nueces 8 reales

- el valor que producían los frutos eran de:

- | | |
|--|---------------------------|
| - 1 fanega de trigo por su calidad centenosa | 16 reales |
| - « cebada por su calidad centenosa | 7 reales |
| - « centeno « | 10 reales |
| - « avena « | 15 reales |
| - « cañamones por su calidad centenosa | 8 reales |
| - 1 arroba de aceite | 20 reales |
| - « vino | 5 reales |
| - « cáñamo | 22 reales |
| - la libra de cera | 7 reales |
| - 70 colmenas con la utilidad de | 560 reales ¹⁰⁵ |

Entre los años 1815-1819 se recogieron los valores de los productos año a año, debido a la construcción de un nuevo cementerio que se iba a realizar en 1820 como ejemplo pondremos el efectuado en 1815, y en el que aparece un nuevo producto que hasta la fecha no había sido registrado, las Judías:

¹⁰⁵ AGS, Catastro del Marqués de la Ensenada, Interrogatorio de Albalate de Zorita, 4-9-1752. Ptos. 3-15.

- trigo	7.553 reales
- cebada	3.800 reales
- centeno	6.420 reales
- avena	1.280 reales
- la escaña	531 reales
- vino	4.752 reales
- aceite	12.640 reales
- cáñamo	17.600 reales
- cañamones	4.288 reales
- judías	352 reales

En 1826 Sebastián Miñano señalaba: « . . . produce trigo, cebada, centeno, buen vino, rico aceite y excelente cáñamo . . . » y sobre la vega afirmaba « . . . una vega muy deliciosa por sus nogales y exposición agradable . . . ».

Unos años después, en 1850, Pascual Madoz da una descripción más detallada de cultivo, había 5.000 fanegas de tierra, además del monte Encinar, de las que se labraban 3.000 fanegas, el resto era cerro. En la vega había 600 fanegas de tierra de 1ª calidad, 800 fanegas de 2ª calidad, de las cuales 200 fanegas de 1ª calidad se regaban. Por otra parte existían en todo término 30.000 pies de olivos y 50.000 vides. Se producía cereales, aceite, cáñamo y poco vino.

Sobre estas fechas y en adelante irá bajando el cultivo de la vid.

Ya en el siglo XX o sobre finales del anterior se va a cultivar otro nuevo producto, que hasta entonces no se tiene referencia, la remolacha, que desaparecerá en la segunda mitad de este siglo, junto con el cultivo del cáñamo, la vid y la judía blanca, aunque este último se sigue cultivando en muy poca cantidad y para el gasto particular, este cultivo era muy apreciado en los pueblos de la comarca, y eran llamadas «judías de rastrojo», ya que se sembraban después de la cosecha de los cereales en las mismas tierras que habían estado sembradas. La desaparición de estos cultivos vino por una serie de factores:

- la emigración de vecinos a Madrid, entre finales de los años 50 y principios de los 60.
- la construcción de la Central Nuclear “José Cabrera”, la urbanización Nueva Sierra y el trasvase Tajo-Segura en las décadas de los 60 y 70 del siglo XX.
- la mecanización de la agricultura.

Estos factores también cambiaron los hábitos de los albalateños, dejando la agricultura como medio de subsistencia y dedicándose a la construcción y al sector servicios. Quedándose esta en manos de unos pocos vecinos que se centran en el cultivo de la cebada y el girasol, dejándose de cultivar o en muy poca medida los demás cereales.

Respecto a las hortalizas, se siembran en pequeñas huertas que generalmente son cultivados para el consumo personal o incluso a veces sirve el huerto de entretenimiento. Los árboles frutales son escasos aunque todavía se pueden ver algún que otro manzano, ciruelo, peral, . . . Igualmente podríamos decir de los nogales que andan alrededor de la quincena.

El cáñamo un cultivo tan típico importante antaño, en la actualidad lo único que nos indica que se cultivó son las pocas pozas que salpican la vega, ya que muchas de ellas están tapadas y forman parte de los cañamares. La elaboración del producto comenzaba con la siembra en el mes de abril, llamado tiempo cañamoner, entre últimos de agosto y primeros

¹⁰⁶ APNP, Leg. 26 1819-1821, Diligencias para la construcción del cementerio, 3-6-1820, fol. 4Vº.

de septiembre se arrancaba, se desterronaba y se sacudía los cañamones. Las cañas se empozaban, (se metían en las pozas con agua y se les ponían piedras encima, con el fin que no flotasen), durante 25 días, después se sacaban y se dejaban al lado de las pozas para secarse, luego se gramaba, (cortar las cañamizas), se espadaba para terminar de limpiar y por último se hacían gavillas para venderlas. Todo este procedimiento que se realizaba a la cañamiza era para que se quedase hechos hilos para hacer sacos o sogas entre otras cosas.¹⁰⁷

PLAGAS Y DESASTRES CLIMATOLÓGICOS

La agricultura depende del clima y sus condiciones alteran el producto y su calidad; las plagas arruinan o acaban con las cosechas. Sobre estos hechos se tienen noticias de tiempos pasados que afectaron a los campos de Albalate, así en 1624 se quemaron los olivos debido a unos fuertes hielos y nieves por lo que se acordó: “. . . que los olivares questa villa tiene la mayor parte dellos sean quemado en este presente año por la mucha esterilidad de las nieves y los frios que abido en el ynbierno deste año y los mas dellos se esperan de cortar por la faz de la tierra y otros muchos sean de desmonchar y abiendo de hacer es necesario poner remedio en la guarda de los dichos olivares para que los ganados mayores y menores no entren a comerse los tallos . . .”¹⁰⁸ Unos días después se volvía acordar que las: “. . . muchas nieves y yelos que abido en este presente año sean quemado y secado los olivos de regadio y las de los bancos questa villa tiene y en las demas partes y como la ynsiprencia a mostrado sean de cortar por junto de la tierra cortandolas es necesario para que vuelvan poner guarda en los olivares que se cortaren . . .”¹⁰⁹

Las plagas, en este caso de langosta también fueron un problema, pero no solo en Albalate sino en toda la comarca, de estas se tiene constancia en 1551 como: “. . . pa el remedio de la langosta que ay en esta provincia de zorita e comunes de ellas, mando que ninguna persona trabajador salga fuera desta dicha villa a trabajar a fuera parte hasta en tanto que por si mandose mando otra cosa so pena de dos ducados . . .”¹¹⁰. Sobre plaga de langosta se vuelve a tener noticia en 1619 cuando el concejo se la villa sacó provisión: “. . . para que esta villa haga matar la langosta quen sus terminos ubiere . . .”¹¹¹. Asimismo en febrero de ese año se acordaba mandar al procurador general de la villa a la localidad de Alcazar de Consuegra (Toledo) a realizar un pago por la matanza de langosta.¹¹²

Para el control de plagas se hacían juntas encargadas de su control, como así se recoge en 1908: “. . . han de componer la junta local de defensa contra las plagas del campo de esta localidad . . .”, la cual estaba compuesta por un presidente, tres vocales y un secretario. De una nueva junta se vuelve a tener constancia en 1926.¹¹³

¹⁰⁷ Más información sobre el cultivo del cáñamo: CAMARERO GARCÍA, José María, *El Cultivo del Cáñamo en Albalate de Zorita, Cuadernos de Etnología, de Guadalajara*, nº 36, pp. 384-397.

¹⁰⁸ AMA. 1.2 Ayuntamiento pleno, leg. 2.1 libro de actas de sesiones 1607-1627, 23-5-1624, fol. 438Vº.

¹⁰⁹ Idem, 5-6-1624, fol. 439Vº.

¹¹⁰ AMA leg. 15 libro de remates e igualas 1544-1552, 30-3-1551, fol. 310.

¹¹¹ AMA. 1.2 Ayuntamiento pleno, leg. 2.1 libro de actas de sesiones 1607-1627, 19-1-1619, fol. 310.

¹¹² Idem, 12-2-1619, fol. 312Vº.

¹¹³ AMA. Servicios Agropecuarios, Leg. 68.2. Acta de constitución de la junta local de defensa contra las plagas del campo, 22-11-1908. (Acta de constitución de la junta local de defensa contra las plagas del campo, 12-12-1926)

La filoxera fue la causante que la mayor parte del cultivo de la vid desapareciera en Albalate en el siglo XX, utilizando posteriormente sus tierras para el cultivo del cereal.

OFICIOS.

Entorno al campo a parte del propio oficio de agricultor, surgieron otros oficios; para el control del agua y riegos, como la figura del **beedor de Aguas**, este era un oficio que era nombrado por el concejo de la villa anualmente: “. . . officio de beedor de las aguas desta villa y tener cuydada con todos los regadores . . .”¹¹⁴

Cojedor de regidurías. Se tiene noticia que sobre las primeras décadas del s. XVII el concejo de Albalate nombraba por un año una persona llamada cogedor de Regidurías, el cual era el encargado de regir el riego y sus turnos.

Otras de las tareas de los beedores era el control del tajado, así se: “. . . nombraron para bejedores de ir en la forma que se taja la bega para ver si se guarda el horden del ayuntamiento a pedro gaspar de priego y a juan gallego = mandaron que se pregone para que todos guarden el horden y quel que no estubiere tajado fuera del horden tenga de pena de cada fanega dos reales mas de la costa que tubiere en tornillo a tajar y la tal pena sea para ayuda a pagar a los bejedores . . .”¹¹⁵

También existió el oficio de **regadores**, de este oficio se tiene noticia en 1622 cuando el regidor Miguel Alonso mandaba a: “. . . los regadores que las guertas no se riegen sino fuere con la buelta de los cañamos y no en otra forma y su alguno quitare el agua los regadores, declara las penas con ayuntamiento y se cobre de los que la quiten doscientos maravedies y dos dias de prision . . .”¹¹⁶ Los riegos de algunos lugares eran sacados en subasta, así el regador que ganaba la subasta de ese lugar regaba durante uno o dos años, como los hitos de los Valladares y Detrás de la Cuesta en 1549 cuando: “. . . hizieron traer en almoneda el serbicio de la regiduría de los valladares con las condiciones quel concejo tiene puestas en el dicho serbicio, remato en gabriel garcia . . . en myll novecientos y cinquenta maravedies, a de regar hasta en fin del mes de septiembre de myll quinientos y cinquenta . . .”¹¹⁷

Este oficio ha estado hasta los años sesenta del siglo XX.

Otro oficio era el de **guarda**, el cual además de vigilar los montes también vigilaba la vega y eras para que ganados, bestias o cochinos no entraran a comer.¹¹⁸

TERCIA.

El edificio de la tercia se encuentra situado al lado de la iglesia y estaba dedicado al almacenamiento de grano.

¹¹⁴ AMA. 1.2 Ayuntamiento pleno, leg. 2.1 libro de actas de sesiones 1607-1627, 14-6-1608, fol. 18.

¹¹⁵ Idem, 20-10-1618 fol. 299.

¹¹⁶ Idem, , 4-6-1622, fol. 391Vº.

¹¹⁷ AMA leg. 15 libro de remates e iguales 1544-1552, 17-1-1549, fol. 220Vº

“regiduría tras de la cuesta . . . remato alonso de roman el menor en myll y seyscientos maravedies . . .”AMA leg. 15 libro de remates e iguales 1544-1552, 17-1-1549, fol. 220Vº

¹¹⁸ AMA leg. 15 libro de remates e iguales 1544-1552, 10-8-1551 fol. 319 “ . . . que todos . . . cochinos o los pongan a buen recaudo que no anden por la vega y por las heras, baldios . . .”.

AMA Leg. 14.3, 18-4-1514, fol. 32Vº “ . . . cinco maravedies de renta . . . desde oy dicho día hasta el día de pascua de espíritu santo de . . . viñas, olivares, vega, huertas . . . donde quisiera que se hiziera daño de lo qual quedo por guardado de este dicho tiempo . . .”

La primera noticia escrita acerca del actual edificio data del 15 de diciembre de 1797, cuando la iglesia pagó: « . . . quinientos y cincuenta reales de vellón . . . a don Antonio juana jordán maestro de la dignidad arzobispal por el reconocimiento . . . del sitio donde se habían de construirse las nuevas camaras y bodegas. . . »¹¹⁹

En 1798 la iglesia pagaba: « . . . treinta reales y dos mrs . . . por la copia de la escritura de los solares comprados para la construcción de la tercia que intenta hacerse».¹²⁰ Además, ese mismo año se abonaba 850 reales por los solares para las cámaras¹²¹ y 2.000 reales por la madera para estas.¹²²

Dos años más tarde, en 1800, el visitador eclesiástico reconoció las cuentas y al no tener: « . . . agravio alguno las aprobo . . . los caudales conque se hallaba la parroquia de Albalate destinadas para el pago de graneros».¹²³ El dinero destinado para este fin alcanzaba la cantidad de 46.943 reales.¹²⁴

La fecha de su construcción abarca entre 1798 y los primeros años del s. XIX, teniendo como fecha límite 1803, ya que ese año el mayordomo de la iglesia pedía 120 reales anuales por el arrendamiento de dicho edificio.¹²⁵

Este edificio que fue construido con fondos de la iglesia, y cuya administración estaba bajo las manos de su mayordomo, pasando a manos particulares con las desamortizaciones acaecidas a lo largo del s. XIX.¹²⁶

DESCRIPCIÓN.

La planta es rectangular, tiene dos bodegas a las que se accede por dos puertas por la fachada Oeste. En la parte superior la entrada está ubicada en la fachada Este, en interior tiene dos pisos divididos en diferentes habitaciones. Su fábrica es fuerte con sillares en sus esquinas, las ventanas enmarcadas también con sillería y unas buenas rejas de forja.

Cabe señalar que ya en 1499 se tiene constancia de la existencia de una tercia.¹²⁷ Esta debía estar ubicada en el lugar que albergaría después el pósito y perteneciente al concejo de la villa que debió ser derribada como la sala del concejo cuando se construyó la nave de la iglesia de San Andrés en 1536.

En el siglo XVII se tiene constancia de una tercia perteneciente al Ayuntamiento, así en 1611 se: . . . arrendaba la tercia . . . »¹²⁸

Al lado de la actual tercia y frente a la actual casa del párroco hubo un edificio que fue derribado hace unos años que se llamaba también la tercia, en su parte inferior había un gran

¹¹⁹ APA, Libro de Fábrica 1793-1851, 3-11-1799, fol. 75.

¹²⁰ APA, Libro de Fábrica 1793-1851, 14-6-1798, fol. 43V°.

¹²¹ Idem, fol. 44.

¹²² Idem, 28.

¹²³ Idem, 12-4-1800, fol. 81.

¹²⁴ Idem.

¹²⁵ APA, Libro de Fábrica 1793-1851, 12-6-1803, fol. 105V°.

¹²⁶ AHPG., Sección desamortizaciones, Asignatura 156, Relación de bienes desamortizados pertenecientes al clero y corporaciones civiles/clero 1841-1899/ civil 1809-1896, Estado de los bienes pertenecientes al clero secular e cofradías y ermitas . . . 1841. Es posible que en ese año dejase de pertenecer la tercia a la iglesia.

¹²⁷ AHN, Sección del Consejo de Ordenes Militares, legajo nº 6.109, 46, fols. r. y v. y 28 r., pto 1, 7-12-1499." . . . vimos la casa bodega e tercia que la dicha villa tiene con su cámara de ayuntamiento . . . "

¹²⁸ AMA. 1.2 Ayuntamiento pleno, leg. 2.1 libro de actas de sesiones 1607-1627, 17-6-1611, fol. 124.

sala para el almacenamiento del trigo que se estuvo utilizando para tal uso hasta la década de los años sesenta del siglo XX y en el piso superior era una vivienda.

Cabe la hipótesis que esta tercia perteneciente al Ayuntamiento en un origen fuera la ya existente en el siglo XVII.

PÓSITO

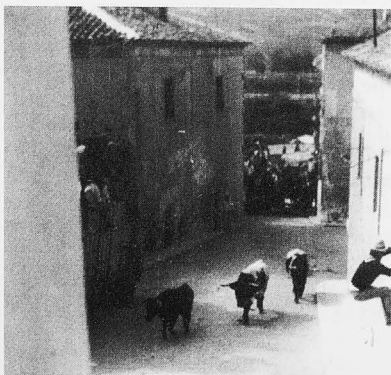
El pósito y las bóvedas, estaban pegados a la fachada Norte de la iglesia, haciendo esquina con la plaza del coso, las bóvedas se encontraban donde está el actual Hogar del Pensionista, y encima el pósito.

El pósito se debió construir entre los años 1575 y 1578, ya que en las relaciones de 1575 no es mencionado y en 1578 se abre un libro para llevar las cuentas del dicho pósito.

El pósito de propiedad municipal era el lugar donde se almacenaba el trigo, el cual se utilizaba para préstamos en condiciones módicas a los labradores y vecinos durante los meses de menos abundancia. De allí se sacaba el trigo para las panaderías y como lugar de venta del trigo cosechado por los vecinos: “En casso que aya falta de pan y se ayan de proveer los vezinos de su caudal sea de comprar lo que faltare . . . se ha de fazer antes del dia de nra señora de agosto, ques tiempo quando sea de comprar el trigo y abastecer los pósito . . .”¹²⁹

Pascual Madoz describía así el Pósito: “. . . es un edificio magnífico por su dimensión y construcción de piedra sillar, es capaz de contener más de 6.000 fanegas de grano, correspondientes a la hermosura de su fábrica son las bóvedas o sótanos en las que pueden encerrar 4.000 arrobas de aceite y vino . . .”¹³⁰

El edificio del Pósito era de planta rectangular, dividida en dos plantas. La inferior eran dos bóvedas y la superior era el lugar destinado para el grano, una puerta con dos habitaciones con un extensión de 185m².



Fachada norte del Pósito, donde se pueden apreciar las dos puertas de entrada a las bóvedas. Años sesenta siglo XX.

¹²⁹ Idem, 13-3-1610, fol. 81Vº.

¹³⁰ MADDOZ, Pascual, Castilla-la Mancha, Tomo I. II, Ed. Fascimil, Servicio de publicaciones de CM, 1845-1850, pp. 93.

ERAS DE PAN TRILLAR.

Las eras era el lugar donde se trillaba la mies y se llevaba el cáñamo una vez arrancado, tienen el suelo de tierra dura y compacta con un extensión que variaba de unas a otras de 800 a 1300 metros cuadrados aproximadamente, no había ninguna empedrada; en algunas había una choza con bóveda echas de piedra y yeso.

Cuando llovía se pasaba el rodillo para asentaba el suelo, incluso en primavera después de asentar la era, se cubría con cañamizas de cáñamo hasta el verano cuando se llevaba la mies.

Respecto a las eras, en Albalate había tres lugares destinados para ello. Las eras de arriba, eras de abajo y eras del barco. Habría más del centenar de eras siendo donde más había en las eras de arriba.

ALDOVERA

Despoblado que conserva su término ubicado entre los términos municipales de Illana y Albalate de Zorita, cuyo población estuvo en el paraje denominado “Casas de San Isidro”. Fue adquirido a medias por ambas villas, la carta ejecutoria fue otorgada por la infanta doña Juana gobernadora del reino de Toledo, en ausencia de su hermano el emperador Carlos V, segregando de la orden de Calatrava la heredad de Aldovera que habían comprado Albalate e Illana, Valladolid a 12 de octubre de 1557.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES Y CLAVES

- Archivo Histórico Provincial de Guadalajara (AHPG).
- Archivo Histórico Nacional (AHN).
- Archivo General de Simancas (AGS).
- Archivo Municipal de Albalate de Zorita (AMA).
- Archivo Parroquial de Albalate de Zorita (APA).
- Archivo de Protocolos Notariales de Pastrana (APNP).
- Biblioteca Pública de Toledo.

Fuente Oral: José Luis Camarero Navarro.

BIBLIOGRAFÍA.

BALLESTEROS SAN JOSE, Plácido y MURILLO MURILLO, Ricardo, *Aproximación Histórica a la Alcarria Baja, Tierras de Zorita y Almoquera*, Ed. Diputación Provincial, Guadalajara, 1985.

CAMARERO GARCIA, José María, “El Cultivo del Cáñamo en Albalate de Zorita”, *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, nº 36 (2004).

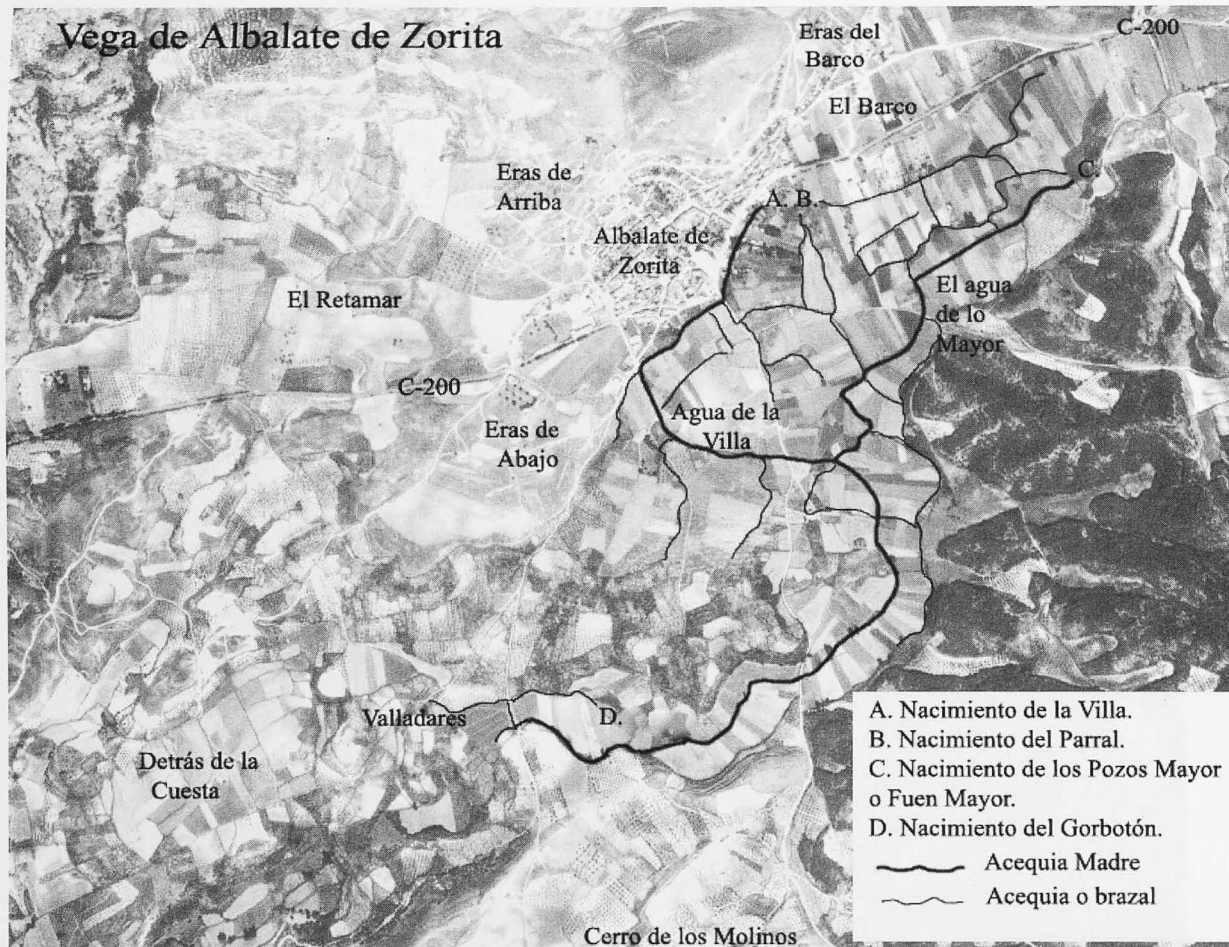
CATALINA GARCÍA, Juan, *Memorial Histórico Español*, Madrid; 1903, Relación de Albalate

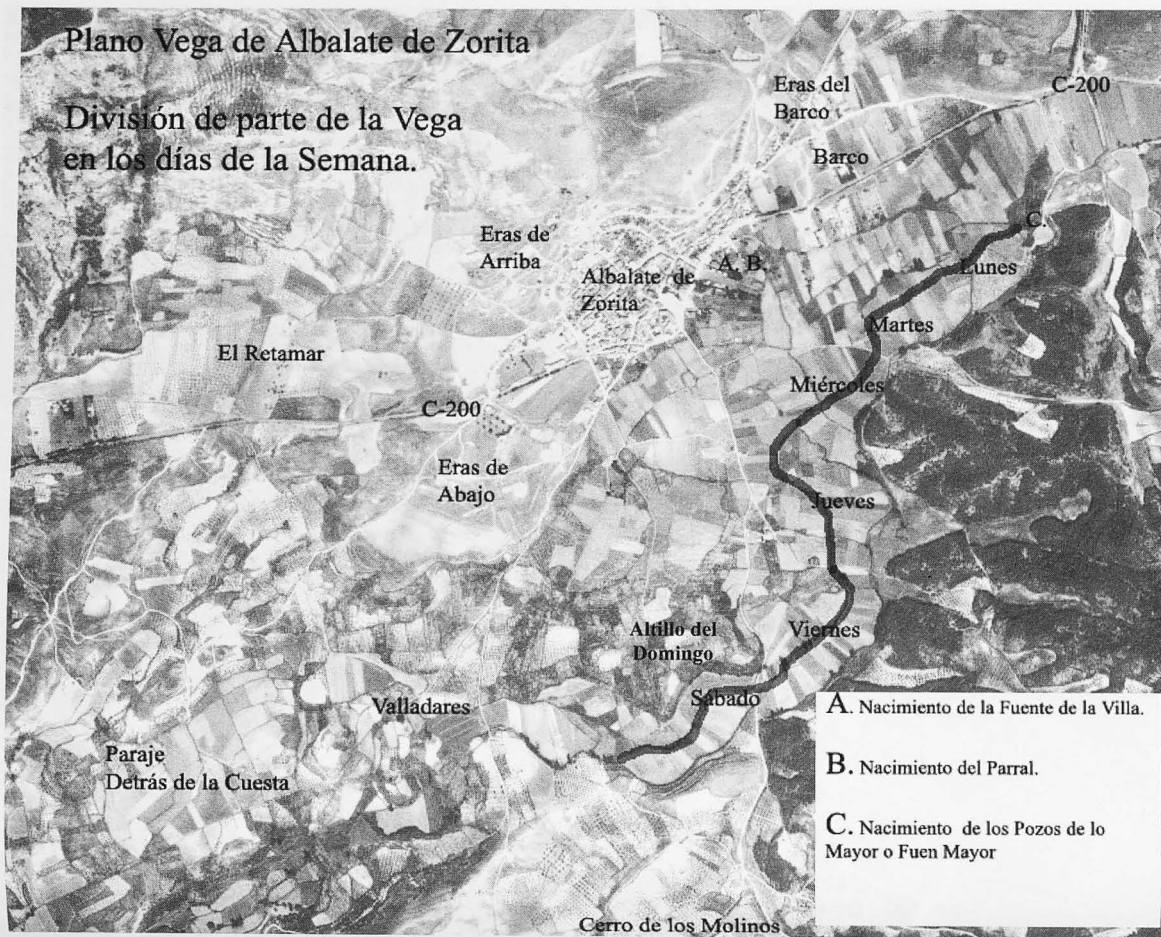
Geografía e Historia de España y de los Países Hispánicos, Iberia, Ed vicens-Vives, 1989, Barcelona,

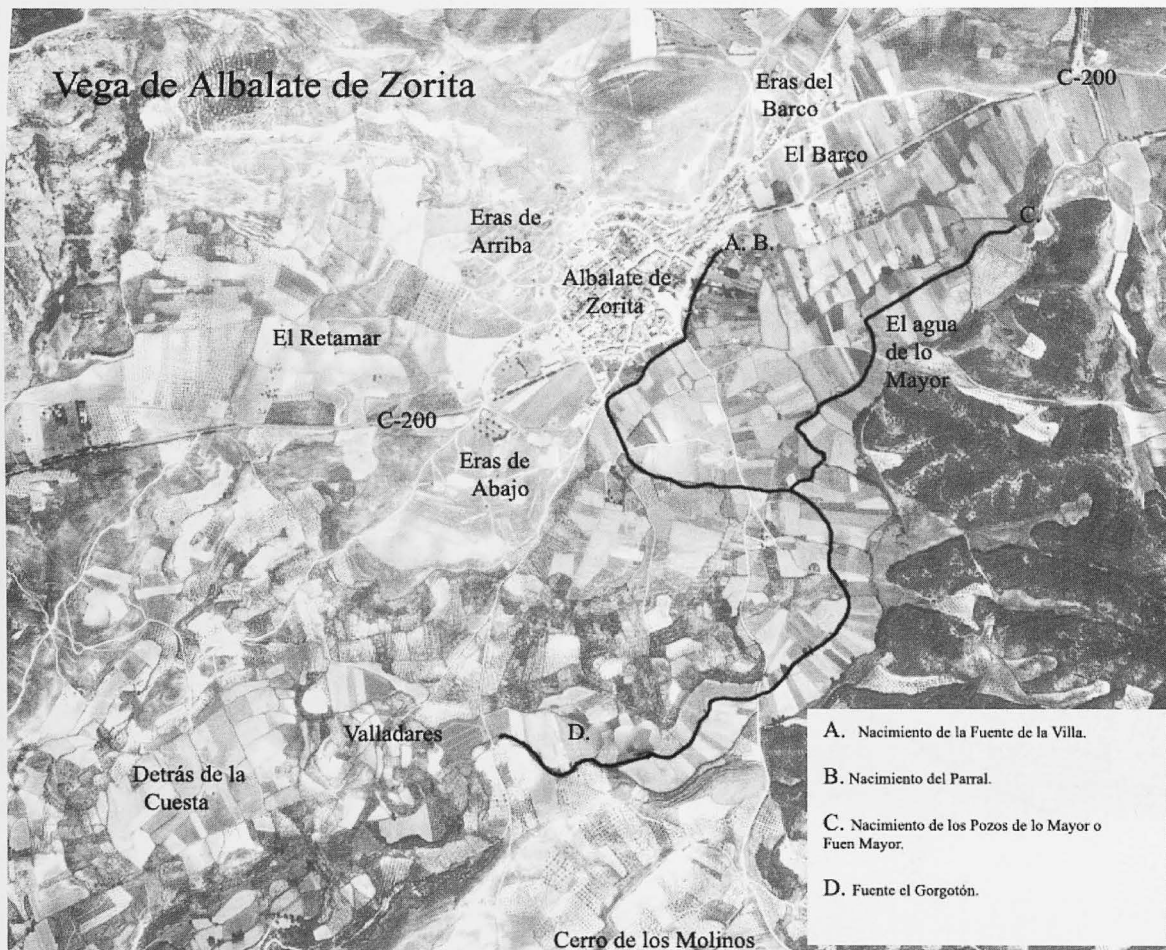
MADOZ, Pascual, *Castilla-la Mancha*, Tomo I., Ed. Fascimil, Servicio de publicaciones de CM, 1845-1850.

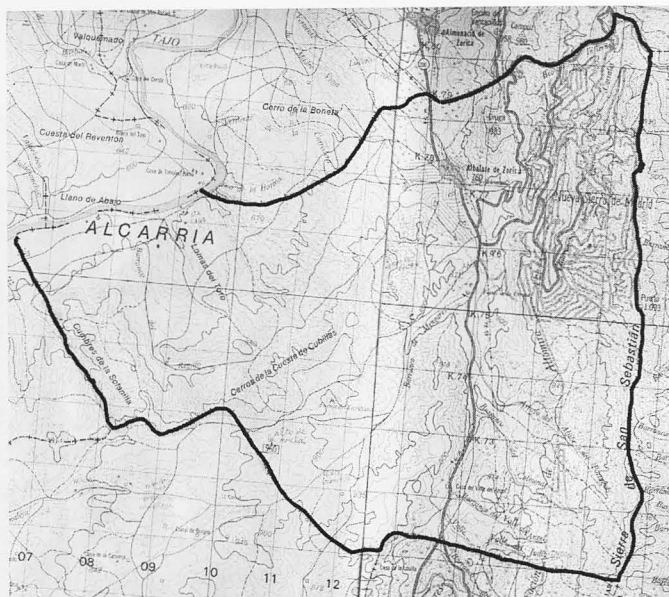
MIÑANO, Sebastián, *Diccionario geográfico de España y Portugal*, tomo I, Madrid, 1826, Albalate de Zorita.

Vega de Albalate de Zorita

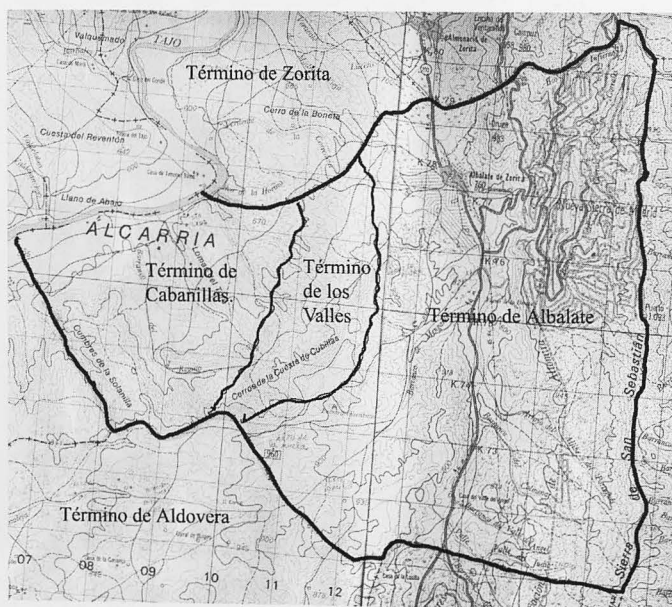




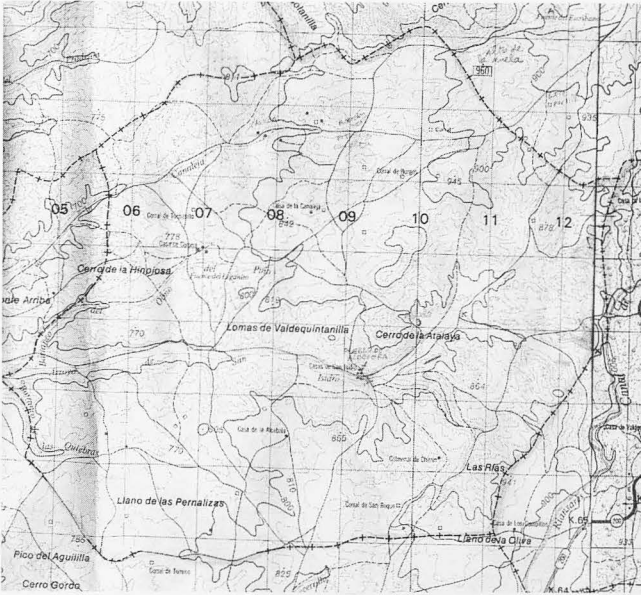




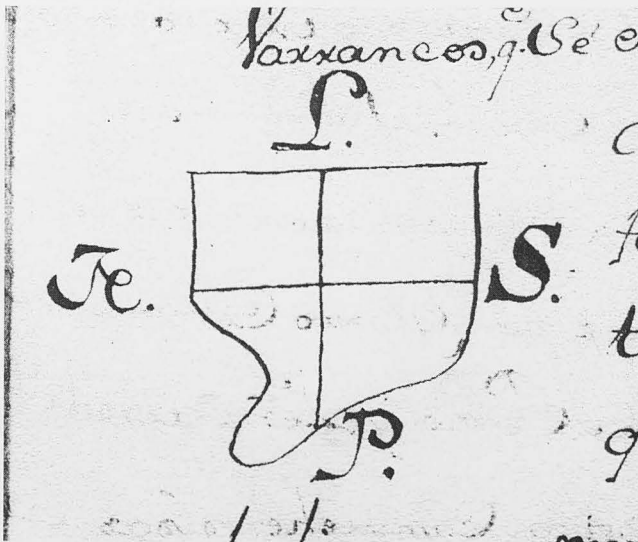
Término de Albalate



Antigua división del actual término de Albalate



Término de Aldovera



Mapa del término de Albalate en el *Catastro del Marqués de la Ensenada*, 1752



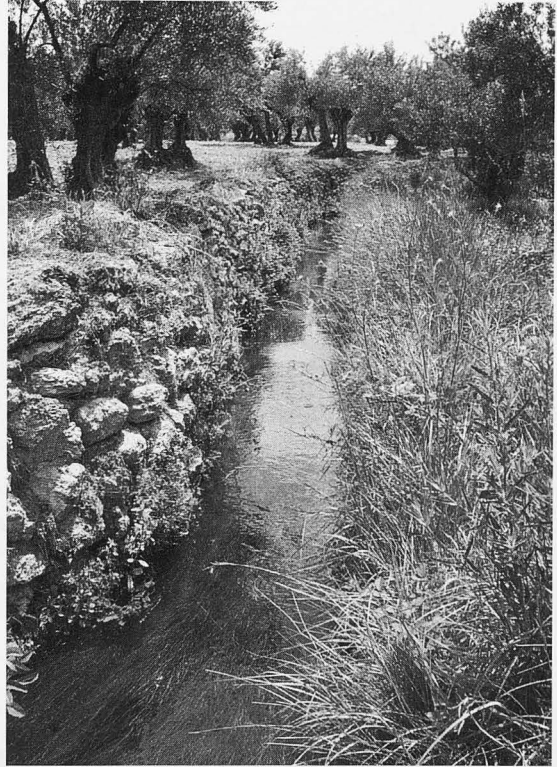
Plano de los Valles realizado por Pedro López de la Parra. Noviembre-diciembre, 1555



Acequia Madre de los Pozos de lo Mayor



Acequia de los Valladares



Judías secándose en el barrio de Santa Ana. Mes de octubre





Acequia doble en el Noguerón



Canal excavado en la roca perteneciente a la acequia del riego del Cerro de los Molinos. S. XVII.



Tercia. S. XVIII



Cerro del Poste o Cabeza Gorda





Era de pan trillar en el hito de las Eras de Arriba



Casa bombeo de la comunidad de regantes de Cabanillas, construida en 1948



Medio celemin recipiente de cuadro de madera interior 165 mm. por 90 mm. de hondo. Cuartillo recipiente de cuadro de madera interior 165 mm. por 45 mm. de hondo.



Campo de Cabanillas





Acueducto en Cabanillas construido en 1948



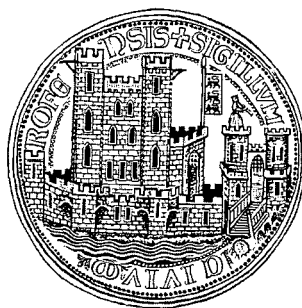
Detalle del pósito y tercia a la derecha. Años 60 siglo XX.



Grupo vendimiando en Albalate.
Años 60 del siglo XX.

Susana B. Díaz Ruiz

La importancia de los espacios históricos. Querencia ciudadana de la plaza Mayor de Guadalajara



“De una forma muy plástica e intuitiva dirá Cicerón, por su parte, que mercados y juegos son medios o modos de unir a las gentes. Por otro lado, a los hombres que viven en la misma ciudad, les une el uso de la plaza pública o foro, de los templos, los pórticos y los accesos, las vías, tanto como las leyes, costumbres y privilegios y por último tratos y contratos.”

Julio Caro Baroja. “De paisajes y ciudades”.

1. PROBLEMÁTICAS ACTUALES DE LAS CIUDADES.

Son muchos los espacios que pueden distinguirse en una ciudad en virtud de los usos, las vigencias y transformaciones que se van generando con el paso del tiempo. El transcurrir del tiempo hace de las ciudades lugares particularmente definidos en su propia historia, en los acontecimientos que se han ido sucediendo dejando su poso de significación colectiva.

La ciudad moderna, especialmente en la expresión de las grandes urbes o metrópolis se ha convertido en el máximo emblema de la modernidad en el cual se desarrollan todas sus premisas. En su espacio se proyectan fielmente las contradicciones que caracterizan la actual organización social, todo un mosaico de luces y sombras, extremas y difíciles de conjugar, donde los seres humanos continúan desarrollando tanto sus estrategias de supervivencia respecto a un entorno duro y complejo como las prácticas de convivencia respecto a aquellos con quienes se comparte la ciudad misma como mundo inmediato y propio.

La habitabilidad de las grandes ciudades se ve cuestionada en la actualidad por el balance negativo que arrojan en términos de lugares específicamente habitables para el ser humano. La homogenización progresiva que sufre el trazado urbano al calor de los criterios de racionalidad rectilínea, los fenómenos de dispersión urbana, el declive de los cascos históricos, la desaparición de los viejos lugares arraigados en la costumbre de la memoria colectiva, y el progresivo individualismo como tónica general de convivencia son algunos de los rasgos que se utilizan en la mayoría de los diagnósticos realizados sobre las ciudades modernas. Como fenómenos que nutren la particularidad de nuestro tiempo, estos rasgos mencionados se consideran como principales disolventes de los vínculos de socialidad y cercanía entre los habitantes de la ciudad.

“El entramado generado bajo la mundialización de la economía, que se basa más en el espacio de los flujos que en el espacio de los lugares, también tiene sus efectos sobre la disolución de la ciudadanía y la consolidación de los procesos de exclusión social. ... La ciudad real sustituida por la ciudad virtual lleva aparejada una quiebra de la identidad y con ella de los mecanismos de convivencia que se generan por la proximidad, lo que lleva a un deterioro y fragilización de las redes sociales”¹.

Si bien todos estos fenómenos adquieren su máxima visibilidad en las grandes urbes, también las ciudades de menor tamaño se han visto afectadas por las líneas y tendencias sociales que acompañan la llegada de nuevos tiempos sociales. El cambio urbano más significativo que experimentan las ciudades españolas en el último siglo viene marcado por los procesos de modernización que se producen en torno a la década de los sesenta. La llegada de la industria y la consiguiente transformación de las estructuras sociales cambian por completo la fisonomía de los pueblos y ciudades de un país que hasta ese momento había sido eminentemente agrícola. Tras ser designada como “polígono de descongestión” de Madrid, Guadalajara cambiará de manera espectacular gracias a la instalación de la industria y el crecimiento demográfico y urbanístico que se suceden.

Dentro de las distintas consecuencias que acarrearán los procesos de modernización, el espacio urbano exhibirá en su morfología una transformación cualitativamente importante. Los cascos históricos se ven afectados por los planes de ordenación urbana que se perfilan sobre el horizonte marcado por el progreso.

“En los centros históricos las operaciones de renovación destruyeron el tejido heredado y alteraron la tipología constructiva; en los primeros ensanches se multiplicaron las sustituciones con la consiguiente densificación, elevación de alturas y brutal destrucción de los perfiles arquitectónicos originales; en las nuevas expansiones todo el suelo se ocupó de viviendas de baja calidad pero elevado coste, sin dejar espacios abiertos ni usos dotacionales; y en las periferias el desorden más absoluto ofrecía la mezcla de usos (industria, vivienda y transporte), la aparición de poblados de aluvión (no faltó el chabolismo) y núcleos de autoconstrucción.”²

En el caso de Guadalajara, los procesos de crecimiento que tienen lugar en este periodo se han visto sucedidos por el declive y deterioro de los espacios más antiguos de la ciudad.

¹ Alguacil, J. (04); “*La ciudadanía como mediación para la sostenibilidad y gobernabilidad de la ciudad*”, Ponencia presentada en el VII Congreso español de Sociología. p. 19. Mimeo.

² Precedo Ledo, A (1996) “*Cuidad y desarrollo urbano*”, Madrid, Síntesis; p. 203.

Mientras las nuevas construcciones reflejan en su fisonomía y diseño los signos que evidencian la modernidad, aquellos espacios que cuentan con una mayor acumulación histórica reflejan, por el contrario, no sólo su antigüedad sino el estado de abandono que los convierte en espacios que han ido quedándose viejos y excluidos de los usos sociales de sus habitantes.

La ciudad va acogiendo la yuxtaposición de viejas y nuevas formas arquitectónicas así como diseños urbanísticos que se fundamentan en criterios y modas diferentes a los ya existentes. En los primeros años que inauguraban el siglo XX ya se llevaron a cabo algunos proyectos de modificación urbanística que respondían a la valoración de parámetros modernos. Frente a las callejuelas irregulares que serpean en el entramado urbano del casco viejo y a los elementos arquitectónicos que, en general, hasta ese momento habían caracterizado la morfología espacial de la ciudad, la sensibilidad moderna da paso a otro tipo de diseños más acordes con la nueva funcionalidad social, de orden más geométrico. Esta sensibilidad configura un horizonte visual de predominio rectilíneo que se ve potenciado por la verticalidad que confieren al paisaje urbano las nuevas construcciones de gran altura.

Como se muestra a continuación, ya en la prensa de 1928 podían encontrarse claras referencias de los signos de modernidad urbanística que hacían acto de presencia en Guadalajara.

“Por su cercanía a la principal calle de la ciudad, debiera estar mejor urbanizada, y aún cuando ya se ha iniciado el ensanche, creemos que se pasarán varios años hasta que tenga la anchura de las calles de Torres, Francisco Cuesta y Teniente Figueroa”.³

La plaza Mayor es uno de los lugares de mayor relevancia urbana en la cultura europea. Es un espacio de máxima centralidad por representar el lugar por excelencia de la ciudadanía. En su doble condición de espacio común y público, la plaza ha sido desde el tiempo de los griegos el emblema espacial de la polis en el que se representa el discurso de los ciudadanos sobre los asuntos comunes. Simbólicamente continúa representando ese lugar común destinado fundamentalmente al encuentro entre la gente como así lo evidencia su central emplazamiento en el conjunto urbano.

“La plaza es el espacio socialmente habitado por la población de toda la vida de la ciudad a lo largo de su ciclo vital, a fin de reconocerse en el día a día y cultivar una relación cotidiana hecha de juego, de paseo, de reposo, de ágape y de mercado. Es además el lugar al que afluyen, y en el que recalán, los trahumantes de todas las urbes, los peregrinos de todas las tierras, los viajeros solitarios de todas partes y los turistas accidentales de cualquier confín”.⁴

Las plazas dan cabida, de manera ocasional, a distintas celebraciones civiles y religiosas y también, de manera cotidiana, sirven de escenario a la celebración de la reunión pública, la interacción y el encuentro espontáneo entre los ciudadanos alrededor de este espacio común. La plaza Mayor de Guadalajara, según la percepción que desarrollan sus habitantes, es, junto a todo el entramado urbano que conforma el casco viejo, una zona “muerta”, cuyo desuso colectivo representa un hecho consumado en el discurso de la población en general.

³ Flores y Abejas, nº 1764, 22 de Julio 1928.

⁴ López Jiménez, A. (01) “Zaragoza, ciudad hablada. Memoria colectiva de las mujeres y los hombres”, Prensas Universitarias de Zaragoza; p. 109.

Si bien esta plaza cumple con funciones propias de su categoría de plaza Mayor, siendo escenario de múltiples celebraciones oficiales que discurren a lo largo de todo el año como ferias, verbenas, navidades o carnaval, no se puede decir lo mismo de su vigencia cotidiana de uso colectivo. Sólo en los casos de manifestaciones cívicas convocadas por las autoridades municipales para expresar duelo o repulsa a acontecimientos relacionados con la violencia y el terrorismo, puede hablarse de un uso ciudadano basado en la mera permanencia, en el estar y en el reunirse con otros. En dichas ocasiones la plaza emerge como lugar público de reunión y expresión colectiva.

Se podría pensar que el desuso de esta plaza se genera tras los planes desarrollistas de los 60 y la perturbación que provocaron en la disposición urbana preexistente. Sin embargo, haciendo un recorrido por la historia que se inicia en el siglo XIX puede verse que la plaza Mayor de Guadalajara nunca ha sido un lugar destacado en la celebración del encuentro espontáneo y cotidiano de la gente. A pesar de ello, se pretende analizar el discurso ciudadano acerca de esta plaza y la reivindicación que los habitantes hacen actualmente de la misma respecto a un uso cotidiano como el modo más eficaz y determinante de consolidar su reintegración en la vida urbana cotidiana.

Con independencia de las negativas consecuencias que acarrearán las políticas urbanísticas modernas y de desarrollo, la oralidad discursiva muestra la clara preeminencia que la plaza Mayor continúa detentando como espacio distinguido en Guadalajara por su significación como lugar de reunión pública en clave cotidiana y como símbolo de identidad urbana.

2. LA DEFENSA DE LA MODERNIDAD EN UNA PEQUEÑA CAPITAL DE PROVINCIAS. HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE LA PLAZA MAYOR DE GUADALAJARA DURANTE LOS SIGLOS XIX Y XX.

Según los documentos consultados en el archivo municipal de Guadalajara sobre la plaza Mayor, entre 1901 y 1909 se llevan a cabo las obras de remodelación que cambian la fachada



Este es el aspecto que presentaba la plaza en la primera década del siglo XX. En la fotografía puede apreciarse el arco en la calle Mayor baja que se quiso derribar bajo criterios de modernidad urbanística. Fuente: AMGU TX 10.10.

del Ayuntamiento. En este último año, el entonces alcalde de la ciudad, Miguel Fluiters, presenta un proyecto de remodelación urbanística que consiste en el derribo de un arco por el que atravesaba la calle Mayor con el fin de ensanchar esta parte de la mencionada calle.

En la prensa local de la época se recogía su discurso en el que puede apreciarse la valoración de la modernidad implícita en los objetivos urbanísticos, de higiene y facilidad que se proponen con tal medida para la circulación del transporte.

“Señores: entraña, a mi juicio, tal importancia la moción que someto a vuestra aprobación, que no quiero discutirla desde la Presidencia, para que en ningún momento pueda decirse que por complacencias conmigo en ese sitio o por no desairar una proposición de la Alcaldía, se vio precisado a votar un proyecto de mejora, de cuya bondad no estaba plenamente convencido; así pues, no veáis en esta moción la firma del Alcalde: ved la de un entusiasta por el embellecimiento de nuestro pueblo, deseoso de que Guadalajara salga de su indolencia en lo referente a urbanización. Mi pensamiento es proceder al derribo del Convento de Santa Clara y la manzana comprendida entre el arco de la Plaza, calle Mayor y travesía del Museo. Respecto al Convento, todos sabéis que es el punto donde paran todos los viajeros que aquí afluyen y es indudable que lo primero que en una población se ve, predispone ya el ánimo del visitante a juzgar bien o mal del resto de lo que ha de ver; además de lo que a ornato se refiere, existe la circunstancia de que precisamente el único punto de ventilación del Cementerio de las Monjas, según me dicen, es una ventana a la calle Mayor. Por si esto era poco, en breve han de reanudarse las obras del Instituto y sería una verdadera contraposición de estética que frente a un hermoso jardín y artística verja hiciera vis una vetusta y feísima fachada. Respecto a las casas comprendidas en las manzanas del Arco, aparte de lo necesario que es el embellecimiento y ensanche de esta calle para facilitar los medios de aportar las mercancías y tránsito de carruajes para el comercio, quitaríamos el foco de infección de las casas de la travesía, callejón y casas de gusto pésimo y construcción dudosa, impropia del centro de una capital de provincia en el siglo XX.”⁵

En las primeras décadas del siglo XX, la plaza Mayor es parte integrante del recorrido urbano que acoge la celebración de las Ferias y Fiestas de Guadalajara. En los programas de ferias de los primeros años de este siglo encontramos que la plaza Mayor era el lugar del que solía partir la comitiva de gigantes y cabezudos y el escenario de los bailes públicos que se celebraban por la noche.⁶ En 1906 ya se tiene noticias de la instalación de puestos con la llegada de las fiestas, llamados entonces cajones, en los cuales se vendía quincalla, juguetes, baratijas, objetos de vidrio y loza como artículos más frecuentes⁷, aunque ya no se menciona la celebración de bailes públicos en la plaza. Tan sólo se hace alusión a la celebración de bailes públicos y de sociedad, sin explicitar el lugar de celebración de los primeros, mientras que los segundos tenían lugar en los locales de los círculos recreativos de la época como el Casino o el Ateneo Instructivo del Obrero.

⁵ *Flores y Abejas*, 15 de agosto de 1909.

⁶ AMGU 400144.

⁷ AMGU 400153.

Los puestos se instalarán en la plaza Mayor, al menos hasta 1929, fecha en la que, según propone José Pradillo se trasladan al parque de la Concordia que acogerá el recinto ferial, ya definitivamente, hasta 1978⁹. Por todo ello podría suponerse que los bailes públicos que integraban el programa de festejos dejan de celebrarse en la plaza Mayor una vez que instalan en ella los mencionados puestos, aunque en los programas de 1912 y de 1928 se anuncia la celebración de conciertos musicales en dicha plaza⁹.

La siguiente noticia que tenemos de los cambios realizados en la plaza Mayor está fechada en 1939. Al término de la guerra civil española, las autoridades franquistas proponen realizar un proyecto de urbanización de la plaza que a partir de entonces recibió el nombre de plaza de José Antonio, en homenaje a José Antonio Primo de Rivera. En dicho proyecto se pretendían evitar los problemas que representaba la circulación de vehículos alrededor de la calzada abierta al tráfico que rodeaba el contorno de la plaza ya que se consideraba que le restaba protagonismo al Ayuntamiento. Se resuelve hacer modificaciones en dicha calzada con el objetivo de crear una mayor visibilidad del entorno urbano en el que se asienta la plaza. Además se cambian los jardines y la pavimentación de los paseos que los circundan, colocando unos bancos de ladrillo y hormigón.¹⁰

En ese mismo año se procede a la demolición de tres quioscos que había en la plaza; uno de la Tahona Obrera, otro de la Federación Local de Sindicatos Unicos y otro de venta de tabaco de un particular. En el correspondiente expediente puede leerse:

“La Comisión de Vías y Obras, que desde el momento que se constituyó el Ayuntamiento, viene prestando especial atención a cuanto se relaciona con la urbanización y embellecimiento de la población tratando de borrar el sello de suciedad e incultura impreso en las características de nuestro pueblo por la dominación marxista tiene el honor de proponer al Excmo. Ayuntamiento lo siguiente:

La demolición de los tres kioscos construidos en la plaza Mayor como atentario al buen gusto y a la estética de la plaza más bella y principal de Guadalajara y que además son un entorpecimiento para el tránsito público en los días festivos de grandes solemnidades restando visualidad a los jardines de esta Plaza y al Ayuntamiento”¹¹.

Más allá de los términos ideológicos reflejados en el documento, puede observarse la utilización de criterios de funcionalidad moderna en la protección que prestan al tránsito fluido de las personas y en la preeminencia arquitectónica que otorgan al ayuntamiento como el edificio que preside esta plaza. Dichos criterios, con independencia de los motivos que sustentaban los intereses particulares de la dictadura recién implantada (“*por lo cual y teniendo en cuenta que el kiosco de la Tahona Obrera y el de la Federación local de Sindicatos Unicos se encuentran actualmente sin licencia alguna por haber desaparecido dichas organizaciones ...*”¹²), se muestran eminentemente compatibles con las preocupaciones de una sensibilidad urbanística en la que el propio diseño espacial prima sobre la atención

⁹ AMGU 400159 y AMGU 400173.

¹⁰ AMGU 406753.

¹¹ AMGU 400289.

¹² AMGU 400289.

prestada a los usos colectivos del mismo y que hace de la urbanidad misma un sinónimo de civilización y progreso.

En la década siguiente, ya en 1953, tenemos noticias de una nueva intervención urbanística de reforma y pavimentación que si bien cambia el trazado de las calzadas que dan al tráfico entrada y salida a la plaza, apenas modifica la estructura de cuadrículas ajardinadas separadas entre pasillos asfaltados que ocupaba la mayor parte central de la plaza. Los mayores recuerdan este aspecto que mostraba la plaza entonces como una plaza bonita con jardines, árboles y flores. Era frecuente que hicieran uso de los bancos de la plaza y disfrutaran en verano de la sombra que daban los árboles, aunque la ocupación de la mayor parte de la plaza por los jardines apenas dejaba espacio para una estancia más colectiva. Los escasos bancos que se instalaron eran el único lugar de la plaza que hacía posible una permanencia en la misma.



Este es el aspecto que presenta la plaza Mayor de Guadalajara en los años 50. La torre del Ayuntamiento se levanta sobre un fondo en el que se hace predominante el campo. Los jardines ocupan el centro de la plaza, rodeada por algunos bancos. Fuente: Fondo Tomás Camarillo, CAM-SN-183, Centro de la Fotografía y la Imagen Histórica de Guadalajara. Diputación Provincial de Guadalajara.

Entre los años 1950 y 1983 los documentos relacionados con la plaza Mayor reflejan el escaso protagonismo que ésta tiene como escenario de convivencia cotidiana. La mayoría de estos documentos son solicitudes de licencia para instalar algún puesto de frutos secos, castañas asadas o zambombas; algún puesto de helados y algún kiosco. En 1968 el propietario de un bar cercano a la plaza, situado en la calle Miguel Fluiters, que hoy continúa conservando el nombre de Campoamor solicita una licencia para instalar veinte veladores

en la plaza. La licencia es denegada por las autoridades municipales; primero, en este mismo año por “*entorpecer el servicio de la Corporación (municipal) así como los actos que esta misma podría decidir celebrar en la expresada Plaza*”¹³, y un año más tarde, vuelve a ser denegada la solicitud presentada por el mismo propietario, en esta ocasión, porque “*no se considera compatible con los fines a que se destina la precitada plaza*”¹⁴.

En los primeros años setenta tan sólo aparecen registradas como únicas transformaciones algunos cambios en el alumbrado público. En 1976 se instala en la plaza una estatua de Franco apenas unos meses después de su muerte¹⁵ y en años posteriores se continúan sucediendo noticias de cambios del alumbrado público y la solicitud de licencia para organizar un concurso infantil de pintura al aire libre.

El cambio de mayor envergadura en la última mitad del siglo XX se lleva a cabo durante la alcaldía socialista de Javier Irizar en el año 1984. De nuevo, bajo el recuperado nombre de plaza Mayor de Guadalajara, es objeto de la aplicación de una racionalidad urbanística moderna que ahora va más encaminada hacia los espacios diáfanos y minimalistas. Se quita la estatua de Franco, que se ubica en la plaza de Beladiez, detrás del edificio de la Diputación provincial, cercana al centro de la ciudad, y también se eliminan los jardines y las calzadas que permitían la circulación de vehículos alrededor de la plaza Mayor. Como parte de este proyecto de remodelación, la calle Mayor se peatonaliza para liberarla de las trabas impuestas por el tráfico. Asimismo se marcan como objetivos dotar a la plaza de la relevancia que tiene como lugar fundamental de la vida social de Guadalajara. Se reconoce de manera explícita, como se muestra a continuación, el obstáculo que suponen para el uso ciudadano y para su revitalización como lugar de encuentro, los jardines que ocupan su espacio.

“La plaza se transforma con su nuevo tratamiento, actualmente se encuentra excesivamente marcada por los elementos que la ocupan desapareciendo para el espectador su fuerza y presencia por ello, el proyecto trata de valorarla en su dimensión justa, adaptándola para ser el salón de la Ciudad y, como apuntábamos, sea el punto de encuentro y relación de los ciudadanos.”¹⁶

Durante los años que transcurren tras la remodelación de 1984 apenas hay algunas referencias a la explotación de un kiosco de prensa situado en la misma plaza, y como dato curioso, la denegación en 1986 de la solicitud realizada por Comisiones Obreras para actos públicos durante varios días autorizando para ello el parque de la Concordia. A partir de entonces los usos de la plaza fueron públicos pero vinieron marcados por la formalidad de las celebraciones más significativas como el pregón de fiestas y verbenas con motivo de las mismas, los carnavales, en cuya ocasión se coloca en la plaza un escenario para la celebración del concurso de disfraces, y las Navidades en las que la plaza ha sido el lugar escogido para significar dicha festividad, bien con la colocación de un árbol iluminado, bien con un belén y ya desde el año 2002 con la instalación de una pista de patinaje sobre hielo que ocupa la mayor parte de la extensión de la plaza.

¹³ AMGU 414037.

¹⁴ AMGU 414087.

¹⁵ de Andrés, J. (2002) “*Simbología urbana y memoria histórica del franquismo*” en *Actas del VIII Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*; Institución de Estudios Complutenses, Alcalá de Henares; pp. 353 – 371.

¹⁶ Proyecto de pavimentación de la plaza Mayor, calle Mayor y calles adyacentes 1984. AMGU 410602.

A tenor de la relación de acontecimientos que han tenido lugar en la plaza Mayor de Guadalajara durante todo el siglo XX, no parece resaltar a lo largo de la historia su dinamismo como lugar vivo que integre la cotidianidad de los usos habituales de sus habitantes. Las políticas urbanísticas municipales que se han llevado a cabo son un factor de peso en la conformación del espacio urbano. Ciertamente, han representado un claro obstáculo a la función convivencial que cumple la plaza como representación urbana en la que se simbolizan las prácticas sociales de reunión y encuentro públicos entre ciudadanos. Sin embargo, la comprensión que exigen las transformaciones del espacio urbano de Guadalajara remite a una consideración de los cambios sociales que experimenta la ciudad en un sentido más amplio y general. Para ello se tomarán como referencia de análisis los discursos que los habitantes desarrollan sobre la plaza y sobre las funciones que ésta cumple en la actualidad.

3. CONSECUENCIAS DE LOS PLANES DE DESARROLLO URBANÍSTICO EN GUADALAJARA. REIVINDICACIÓN CIUDADANA DEL USO INFORMAL DE LA PLAZA MAYOR.

Junto a la expresión de los nuevos tiempos que reflejan las voluntades políticas e institucionales de la ciudad, defensoras del progreso y la modernidad, hay que considerar la decisiva importancia que tiene respecto al deterioro del viejo centro urbano el declive comercial que experimenta la céntrica calle Mayor ante la aparición de nuevos tipos de comercio. Los procesos de modernización representarán en el caso de Guadalajara serios problemas a la funcionalidad y vigencia de las zonas urbanas más antiguas. Los habitantes de la ciudad definen la calle Mayor, en general, y la plaza Mayor, en particular, como una zona muerta que viene atravesando desde hace años una situación de deterioro que ha desembocado en un desuso colectivo.

Será alrededor de los primeros años 80 cuando se empiece a hacer notorio el deterioro de la tradicional calle Mayor y de su entorno más inmediato. La aparición de las franquicias, por un lado, que harán de la calle Virgen del Amparo y del paseo de Fernández Iparraguirre, popularmente conocido como el paseo de las Cruces, el nuevo centro urbano, y los comercios que van poblando los nuevos barrios, por otro, supondrán una dura competencia para el comercio localizado en la calle Mayor que hasta entonces había sido, prácticamente, la única zona comercial de la ciudad.

La decadencia por la que atravesó el tradicional comercio de la calle Mayor es un hecho social en el que se visualiza el cambio que supone para la ciudad la llegada de la industria. Puede considerarse que ésta es el factor determinante del crecimiento poblacional y urbanístico del cual se derivan a su vez cambios en las pautas convivenciales que protagoniza sobre todo la generación de jóvenes que en ese momento van iniciando ya su emancipación individual. Los parámetros de modernidad implícitos en los procesos de crecimiento y desarrollo de mediados de los años 60 arrollan buena parte de los espacios y prácticas sociales arraigadas en un pasado que, frente a la propia modernidad como única referencia, se tilda de atrasado. Lejos de producirse una coexistencia de lo antiguo y de lo reciente, en realidad lo que se produce es una pérdida de valor de lo primero que se convierte así en anticuado o disfuncional, mientras que lo segundo se hace sinónimo de nuevo como valor en sí mismo.

En torno al comercio de la calle Mayor y a su progresivo declive destacan lógicas discursivas distintas correspondientes a los distintos actores que participan en dicha cuestión.

Por un lado, los propios comerciantes se resienten no sólo de los procesos de crecimiento que ha experimentado la ciudad y que en buena medida han acarreado el deterioro de sus negocios; además, y en virtud de considerar el carácter tradicional de estos comercios como los más antiguos de Guadalajara, entienden que la falta de atención y ayuda por parte de las autoridades políticas municipales ha agravado la situación ya que se hace difícil afrontar reformas en los locales. Por otro lado, los ciudadanos en calidad de usuarios, si bien comprenden que el progreso va dejando cosas en el camino que no resisten la adaptación a las nuevas exigencias sociales dadas sus propias características, consideran al mismo tiempo el escaso esfuerzo de los comerciantes por variar su oferta comercial y adecuarla a las nuevas demandas sociales. En este sentido cabe resaltar la oposición que mantienen ambos discursos. Los comerciantes se quejan de que buena parte de los habitantes prefiera comprar “fuera” de Guadalajara, en el corredor del Henares o en Madrid, independientemente de la oferta comercial que halla en la ciudad y éstos, por su parte, concluyen que si los comerciantes renovaran su oferta no habría ninguna necesidad de ir a Madrid.

Sin duda el declive comercial de la calle Mayor ha contribuido de manera considerable en el progresivo desuso del casco histórico y esto, lógicamente, ha afectado también a la plaza Mayor. Sin embargo, cuando se trata de plantear el problema que supone el desuso colectivo de esta plaza, el discurso de la ciudadanía señala como principal factor desencadenante las políticas municipales que han propiciado un diseño urbanístico que no contempla dicho lugar como lugar de reunión informal.

El aspecto que muestra en la actualidad no permite, según muestran los testimonios orales recogidos, hacer de esta plaza un espacio público de encuentro, un espacio para estar, recobrando así la referencialidad urbana como lugar público de socialidad cotidiana. La ausencia de los elementos que son característicos de las plazas como bancos, árboles o fuentes que contribuyan a hacer placentera la estancia, especialmente en el descanso del buen tiempo, revela la imposibilidad de la plaza para desarrollar, como plantea A. López Jiménez, su fuerza centrípeta “*que le dota de la capacidad de recoger en sí la coloidalidad de toda la urbe*”.¹⁷

Plaza Mayor en la actualidad. Los únicos bancos que existen se encuentran en el lateral derecho que muestra al fondo la fotografía. También se conservan algunos restos de los tradicionales soportales que rodeaban la plaza y algunas de las casas más cercanas a la plaza han comenzado a ser rehabilitadas. Susana B. Díaz (2004).



¹⁷ López Jiménez, A. (01) “Zaragoza, la ciudad hablada. Memoria colectiva de las mujeres y los hombres”, Prensas Universitarias de Zaragoza; p.111.

La influencia que tiene el diseño del espacio urbano sobre las prácticas sociales y sobre los usos y movimientos, incluso sobre procesos sociales de integración social y económica, es de gran importancia pues se deja sentir en las facilidades o dificultades que ofrezca al uso ciudadano individual y colectivo. El paradigma moderno toma como principal objetivo en el campo de la arquitectura la función de generar el orden fluido del movimiento de personas y vehículos. Los parámetros del progreso se explicitan así, ya desde los planteamientos de Le Corbusier, en el predominio de calles rectas cuyo horizonte quede contenido en la distancia acotada por la altura de los edificios que se levantan en ambas aceras. Espacios actoados y diáfanos, libres de obstáculos a la circulación de los ciudadanos.

Las viejas construcciones se mezclan en el espacio urbano con nuevos tipos de viviendas. Al fondo de la fotografía se ven las torres del Alamin, de planta rectangular y más de diez alturas, que se levantan sobre la parte más antigua del mismo barrio en la que se concentra el viejo caserío, generalmente de una o dos alturas. Susana B. Díaz (2004)



La esencia conceptual que subyace a estos primeros planteamientos de la arquitectura moderna del siglo XIX continúa vigente en los presupuestos arquitectónicos más actuales. Sirva como ejemplo cada vez más constatable en estaciones y aeropuertos la eliminación de bancos y zonas de permanencia que no queden delimitadas por algún establecimiento de consumo con el fin de garantizar cuestiones de seguridad. Las críticas lanzadas a este tipo de planteamientos destacan sobre todo el obstáculo que suponen a la generación de los propios vínculos sociales que articulan la convivencia urbana y al sentido de apropiación de los habitantes del lugar que habitan, recorren y en el que desarrollan su propia vida.

Desde una perspectiva metodológica que reúse la premisa del determinismo estructural, desde la cual la agencia individual y colectiva del ser humano, sus capacidades de reflexión y recreación subjetiva queden soterradas a un plano inexistente, se hace necesaria la con-

sideración de dicho sentido de apropiación que los habitantes de una ciudad llevan a cabo en sus estrategias de supervivencia y de convivencia. Así pues, aunque la especulación inmobiliaria, la racionalidad economicista de espacios y tiempos, el papel que ejercen los arquitectos como demiurgos que construyen el presente y el futuro, la competencia entre vehículos y viandantes sean fenómenos que hacen de la ciudad un lugar difícil de abarcar y de habitar, el espacio urbano es también definido por la recreación y reversibilidad que experimenta a manos de la acción humana en su doble condición individual y social.

En la fotografía puede apreciarse el aspecto diáfano que exhibe la plaza, con los únicos bancos que tiene en uno de los laterales. Este diseño, excesivamente minimalista, no es apreciado por el conjunto de los habitantes, pues según consideran, este es el principal factor que provoca que esta plaza apenas sea usada y presente una persistente apariencia de vacía y solitaria.

“la calle Mayor es una zona de mañana, porque hay mucho banco, mucha oficina, y la Amparo, todo eso es una zona de tarde, pero claro, siempre preocupándonos de que quien ha mantenido un poco la calle Mayor si te das cuenta han sido los comerciantes, porque el Ayuntamiento, al contrario, yo creo que lo que ha hecho, pues bueno, incluso desfavorece yo creo, no ha fomentado nada, unas terracitas, hija, porque yo me acuerdo, porque yo vivo cerca que hubo unos años que pusieron unas terracitas en la plaza de los caídos así como un pub, e iba mucha gente, pero claro si no te dan facilidades...” (S. Fernández)

“yo creo que en los 90 todas las ciudades han dado un salto hacia delante y han creado esas infraestructuras, esos monumentos, esos teatros, esos parques, palacios de congresos, esas ferias, esos museos, yo qué sé, hasta esas discotecas, esos espacios públicos de encuentro que hacen una ciudad, donde uno puede ir, hasta esas plazas mayores que hay en toda España en las que hay unas terrazas donde sentarte por la noche y tomarte un granizado, ¿no?, y yo tengo esa visión de que hemos perdido los últimos doce o trece años, todo lo que se está haciendo ahora, que no está acabado, pero lleva retraso...” (J. Rodríguez)

“a mí es que me parece un auténtico desastre en esas cosas, tú ves la calle Mayor y en la calle Mayor sólo hay bancos, sólo hay ópticas y farmacias, sólo hay eso y alguna tienda de fotos y ya está, sitios así, ... sociales, podríamos decir que es el ayuntamiento, si puede ser social eso, el ayuntamiento, un sitio donde se va a hacer papeles, donde van a trabajar otros señores, y luego la iglesia de san Nicolás, esos son los únicos sitios donde acude la gente, el resto son comercio y bancos, entonces la gran ausencia que tiene la Plaza Mayor y la calle Mayor es un servicio de hostelería que dé ambiente a la zona, pues esa carencia es muy grave, pero luego también yo creo que es la gente que tiene poca costumbre de salir, basta que pongas dos restaurantes en la Plaza Mayor, un par de cafés, un bar y tal para dar ambiente...” (J. Molina)

Cada uno de estos testimonios, expresados respectivamente por las tres generaciones que hoy coexisten en Guadalajara, mayores, adultos y jóvenes, deja ver la perspectiva histórica desde la cual cada generación construye su propio discurso. Cada una de ellas ha conocido una ciudad particular y ha desarrollado una concepción y uso de la plaza Mayor que se asienta en el tempo histórico vivido. De las tres generaciones que se distinguen, tan sólo

los mayores han conocido una plaza Mayor algo más usada de manera informal. Algunos vecinos de la calle Mayor recuerdan que en los meses de verano era frecuente encontrar gente que tras la cena se reunía en los bancos de la plaza. En cambio el resto de generaciones, especialmente los jóvenes, ya han conocido la plaza Mayor como un espacio que tan sólo se usa excepcionalmente con ocasión de las distintas celebraciones festivas.

Si tenemos en cuenta que la plaza en dichas ocasiones es el espacio en el que se ubican los escenarios que el ayuntamiento coloca con motivo de dichas celebraciones, podrían identificarse dos derivas. Una primera relacionada con el espacio. Sobre la plaza como lugar esencialmente público, es decir, de todos, se demarca la privatización o particularización que señala la celebración pública aunque oficial. La otra se relaciona con la ciudadanía que en esta ocasión se convierte más bien en un público convocado en calidad de espectadores.

Esta situación lleva aparejada como consecuencia la pérdida de uno de los espacios urbanos de mayor significación simbólica de Guadalajara. Pérdida que se hace más evidente cuando se hace una mención comparativa a ciudades similares tanto en su entorno autonómico como en su entorno nacional. Cuenca, Toledo o Segovia son los ejemplos más citados. A partir de los ejemplos que ofrecen estas ciudades, el conjunto de los habitantes se muestra partidario de revitalizar este espacio como parte fundamental del patrimonio histórico común y adaptarlo a las nuevas necesidades sociales para que recupere así la centralidad urbana perdida tras los procesos de modernización que, junto a los proyectos urbanísticos llevados a cabo, acarrearón su “descolgamiento” de los recorridos urbanos que integran lo que Gaspar Mairal denomina “*sintaxis urbana*”.

“La sintaxis del espacio urbano es la forma mediante la cual un conjunto de espacios se relacionan entre sí concordando para configurar una totalidad urbana. Cada parte significa y se comunica con otras partes interrelacionadas. La sintaxis urbana es construida y reconstruida en un proceso con dimensión histórica. Cada usuario del espacio urbano posee su propia sintaxis que lógicamente confluye, en mayor o menor medida, con la de otros para, en definitiva, componer la sintaxis del espacio urbano de la ciudad.”¹⁸

En la querencia que desarrollan los habitantes de Guadalajara hacia la plaza Mayor se hace explícita la vigencia que sigue teniendo este lugar como espacio público de preeminente centralidad urbana y protagonismo en la vida pública de la ciudad. En este sentido, expresan como una de las medidas que podrían tomarse para devolver la vigencia de uso a la plaza Mayor la instalación de terrazas en su espacio donde pudiera practicarse la reunión pública de permanencia alrededor del tapeo, las cañas y los vinos, especialmente en el buen tiempo. Se pone así de manifiesto el deseo de poder contar con un espacio público que desde los orígenes de la civilización occidental ha representado el lugar de la palabra por excelencia.

“...el centro o los espacios del centro utilizados públicamente, y casi siempre en grupo, refuerzan los lazos de solidaridad entre las personas del pueblo al participar en actividades comunes. Algo muy importante y necesario por esa dimensión del ser social humano.”¹⁹

¹⁸ Mairal Buil, G. (00) “Una exploración etnográfica del espacio urbano” en Revista de Antropología Social, n° 9, Servicio de publicaciones Universidad Complutense. pp.177 – 191.

¹⁹ García Bresó, J. (04) “Una visión sobre la plaza: las Plazas Manchegas”, en Revista Piedras con raíces, n° 4.

La misma importancia se hizo explícita en la memoria del proyecto que se presentó en 1984 para llevar a cabo la remodelación de la plaza en la que se eliminaban los jardines que fueron sustituidos por baldosas creando una gran superficie central como consistencia interna de la plaza.

“El presente proyecto y su realización tiene por objeto el recuperar la idea de Ciudad y los elementos que la conforman; podemos volver al origen de la ciudad, cuyo centro venía marcado por el lugar de encuentro y reunión, apoyándose en la figura representativa del poder social. El agora griego se convierte en la Plaza Mayor, lugar de manifestaciones públicas.”²⁰

A pesar del carácter explícito con el que se consideró su relevancia y concreta significación, no puede hablarse en la actualidad de una vigencia de uso cotidiana que dote de ambiente urbano y de vida a la plaza Mayor de Guadalajara. Durante el día se ven personas que la cruzan diagonalmente en la mayoría de los casos, bien para ir desde la calle Mayor hacia la cuesta del Reloj que desemboca en el mercado de abastos, o bien para ir a las dependencias municipales que el ayuntamiento tiene en esta plaza. Alguna tarde, sobre todo si el buen tiempo lo permite, pueden verse algunas personas sentadas en los cuatro bancos que existen en uno de los laterales de la plaza, o sentadas sobre el pequeño poyato situado en uno de sus esquinazos marginales que rodean una zona ajardinada, cercana al kiosco de prensa sobre la que se levantan algunos árboles.

De ahí que los habitantes piensen que la instalación de terrazas sería una manera de generar un uso más mayoritario envuelto en un ámbito de congregación y socialidad. En Guadalajara las terrazas son más bien un signo del buen tiempo. El espacio público que ocupan en la ciudad se concreta principalmente en espacios verdes como los parques de San Roque y la Concordia o la recientemente instalada en el paseo de Fernández Iparraguirre. Entre la Av. de Castilla y el barrio de la Llanilla, actual cogollo de Guadalajara, se localiza una zona que es muy frecuentada en verano y que prácticamente se considera incluida en el ámbito central urbano. Por último, hay que contar con las terrazas que se localizan en barrios y que alcanzan una cierta dimensión pública y suponen un ambiente de animación especialmente en los días de diario. Las terrazas del parque de la Amistad, o las situadas en los bares cercanos a la estación de autobuses son algunos ejemplos. Las únicas que se emplazan en lugares del casco antiguo son la terraza del Minaya en “*el Jardinillo*” y las que sitúan los bares colindantes a la plaza de San Esteban en las que se disfruta del ambiente creado por la congregación de gente que se reúne para tapear, charlar. Son estas actividades las que no se pueden poner en práctica en el marco que brinda un espacio tan emblemático y significativo como la plaza Mayor.

En esta querencia que dibujan los testimonios orales recogidos, se pone de manifiesto el sentido de apropiación que los ciudadanos desarrollan hacia su ciudad, y en este caso, en particular, hacia la plaza Mayor como espacio habitado. Reflexionar y argumentar sobre una posible mejora o sobre cuáles son sus preferencias o necesidades requiere un conocimiento que lleva implícita la recreación imaginaria que hacen en torno a su valoración del espacio y de la vida en la ciudad. A través de la ciudad idónea que imaginan y recrean, se evidencia el carácter tradicional que otorgan, no sólo a la plaza Mayor sino a la valoración social

²⁰ Proyecto de pavimentación de la Plaza Mayor, calle Mayor y calles adyacentes 1984. AMGU 410602.

actual que rodea a las prácticas de socialidad que se llevan a cabo en las plazas, sobre todo en las plazas del casco viejo.

“La legitimación de las conductas y símbolos, mediante el recurso a la tradición, es una necesidad social ampliamente extendida, a la que se responde con creaciones culturales tan dinámicas y cambiantes como en cualquier otra faceta de la vida grupal e individual, y así, frente a la idea que la relaciona con esencias permanentes, la tradición puede verse como << un criterio de adaptación al cambio>>”.²¹

Tras años de sufrir los perjuicios urbanísticos de la arquitectura moderna, racionalista, los espacios tradicionales y de mayor antigüedad de las ciudades españolas y europeas experimentan hoy una revitalización social sobre su importancia y significación como espacios a conservar para una mayor calidad no sólo del entorno urbano sino de la riqueza convivencial cotidiana que posibilite un uso informal y un sentido de apropiación de este espacio por parte de los ciudadanos.

La atención que prestan los habitantes de Guadalajara a este tipo de cuestiones tal vez pueda servir para reflexionar sobre el excesivo carácter abstracto de los diagnósticos sociales que tan sólo recogen los problemas negativos que implica hoy la vida urbana. En este sentido, la perspectiva cotidiana resulta ser, como temporalidad rudimentaria, una rica herramienta metodológica desde la cual analizar la organización social en su transcurso dinámico convivencial. Contra todo pronóstico, los ciudadanos parecen volver la mirada hacia los lugares de la memoria histórica para hacer de ellos lugares vivos, propios y centrales a través del uso cotidiano y colectivo. Esto permite considerar junto a las críticas, oposiciones y estrategias con las que los seres humanos soportan, enfrentan y sortean la realidad social que protagonizan, el sentido de apropiación desde el cual recrean dicha realidad en una suerte de convergencia simultánea de su doble capacidad agencial como seres sociales e individuales.

CONCLUSIÓN

La visión negativa de los habitantes ante el desuso de la plaza, al que han contribuido las políticas urbanísticas municipales, se ve acompañada de una propuesta que ellos desarrollan al respecto. En el trasfondo de dicha propuesta subyace la reivindicación de un uso concreto de la plaza Mayor que tiene como sujeto a la ciudadanía en su conjunto, pensando que esto contribuiría a mejorar la ciudad dando vida a un espacio que hoy consideran “muerto”. También cabe destacar la importancia que para los propios habitantes tiene la temporalidad cotidiana como dimensión social de la vida en la ciudad. En esta temporalidad se recoge el soporte y fundamento de la vinculación identitaria y subjetiva que los seres humanos continúan estableciendo, en el macromarco de la sociedad globalizada, respecto a su entorno urbano local e inmediato. Es de manera cotidiana como los ciudadanos van dando vida a la ciudad y provocando en su espacio y en su ritmo matices de transformación a partir del carácter concreto que adquieren sus percepciones, preferencias y reivindicaciones. De ahí

²¹ Ortiz García, C. (ed.) (04) “*La ciudad es para ti. Nuevas y viejas tradiciones en ámbitos urbanos*”, Barcelona, Anthropos; p. 11.

que la dimensión cotidiana contenga su carácter histórico en la temporalidad del día a día, en la rutina más íntima que implican los quehaceres habituales de la vida en la ciudad.

Además en dicha temporalidad se hace explícito el carácter histórico de los seres humanos, vinculados en su propio presente a unos antepasados y a unos herederos con los que comparten la ciudad como espacio común. En este sentido, cabe decir que la reivindicación de uso informal y cotidiano que hacen los habitantes de Guadalajara sobre la plaza Mayor dibuja una trayectoria que une el pasado, como tiempo que ha consolidado la preeminencia urbana de la plaza Mayor a lo largo de los años, con el presente en el que se hace explícita y cristaliza la querencia de este uso ciudadano.

En el discurso actual de los habitantes de Guadalajara se hace explícita la importancia simbólica de la plaza Mayor como espacio históricamente común y público, necesario para el uso generalizado de los ciudadanos en la medida que integra la propia memoria colectiva urbana de los escenarios cotidianos de la ciudad de estancia y permanencia. Con ello se pone de manifiesto que esta plaza, a pesar del desuso en el que se encuentra, no ha perdido la relevancia nominal que la enuncia como una referencia urbana fundamental.

Pero pasado y presente no son los únicos tiempos que integran el discurso social de los habitantes sobre la plaza Mayor. Las propuestas de la ciudadanía encuentran un eco en el futuro como tiempo en el que se fija una ciudad que imaginan mejor planificada y en la cual se recuperen, en la medida de lo posible, los espacios urbanos de mayor antigüedad que conforman el patrimonio arquitectónico como patrimonio colectivo.

BIBLIOGRAFÍA

Alguacil, J. (04); “*La ciudadanía como mediación para la sostenibilidad y gobernabilidad de la ciudad*”, Ponencia presentada en el VII Congreso español de Sociología. Mimeo.

AMGU TX 10.10

AMGU 400144.

AMGU 400159 y AMGU 400173.

AMGU 406753.

AMGU 400289.

AMGU 400289.

AMGU 414037.

AMGU 414087.

AMGU 410602.

Clarke, P. Barry (1999) “*Ser ciudadano*”, Madrid, Ed. Sequitur; p. 57.

El País, 10 de Septiembre de 2004. “La arquitectura “*urbicida*”, L. Fernández Galiano en “La ciudad, cielo e infierno”; p. 4.

Flores y Abejas, 15 de agosto de 1909.

García Bresó, J. (04) “*Una visión sobre la plaza: las Plazas Manchegas*”, en Revista Piedras con raíces nº 4.

de Andrés, J. (2002) “*Simbología urbana y memoria histórica del franquismo*” en Actas del VIII encuentro de Historiadores del Valle del Henares; Institución de Estudios Complutenses, Alcalá de Henares; pp. 353 – 371.

López Jiménez, A. (01) “Zaragoza, ciudad hablada. Memoria colectiva de las mujeres y los hombres”, Prensas Universitarias de Zaragoza.

Mairal Buil, G. (00) “Una exploración etnográfica del espacio urbano” en Revista de Antropología Social, nº 9, Servicio de publicaciones Universidad Complutense. pp.177-191.

Ortiz García, C. (ed.) (04) “La ciudad es para ti. Nuevas y viejas tradiciones en ámbitos urbanos”, Barcelona, Anthropos.

Pradillo y Estebran, J. (04) “Paseo de la Concordia. Una historia de 150 años”, Guadalajara, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara.

Precedo Ledo, A (1996) “Cuidad y desarrollo urbano”, Madrid, Síntesis; p. 203.



Teresa Díaz Díaz

Respuestas de Cifuentes (Guadalajara) al cuestionario a la información promovida por la sección de Ciencias Morales y Políticas en el Curso del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid



Como continuación a los anteriores trabajos de etnografía, donde reflejábamos las respuestas de Moranchel (recogidas en el 2002) y de toda la provincia de Guadalajara (recogidas por el Ateneo en 1901-1902)¹, nos centramos en esta ocasión, en la villa de Cifuentes, con las respuestas recogidas durante el año 2005. Como comentábamos en esas publicaciones aunque se plantee este cuestionario ciento tres años después, lo realizamos porque nos parece interesante entresacar los valores antropológicos a través de los ritos, celebraciones, expresiones, etc., que nos ofrecen los informantes a través de expresar su memoria y el gran valor de ser capaces de transmitir estas vivencias que permanecen en su recuerdo, a modo de ir completando todo este tipo de manifestaciones de la cultura popular española, antes de que se llegue a perder definitivamente, como ya hemos ido perdiendo muchas de ellas.

La religiosidad junto con las creencias, tienen como principal objeto ofrecer un recorrido por la dimensión espiritual de la cultura española, las prácticas asociadas al catolicismo y las relacionadas con la superstición, rosarios, medallas, relicarios, imágenes devocionales, estampas, objetos de culto, mobiliario litúrgico, exvotos, objetos de recuerdo, medidas, amuletos... son imágenes de ese mundo que desaparece como los paisajes rurales de subsistencia, que nacieron de la medida que da la austeridad, las fiestas de orígenes remotos, los trajes, los ritos ancestrales.... Formas de vida de enorme valor testimonial, que impiden su olvido y conforman retratos llenos de humanidad, expresión artística, capaces de transmitir emociones, a la vez que servir como documento cultural.

¹ Cuadernos de Etnología, nº. 35 (2003) y nº 36 (2004) respectivamente.

Nuestra intención es que no se pierda la memoria y así puedan conectar las futuras generaciones, estableciéndose la continuidad y la herencia de una misma procedencia, es decir, la tradición, reivindicando la revalorización de lo antiguo, porque de un modo u otro estamos ligados a nuestro pasado.

Ahora que estamos en un momento en que todo tiende a unificarse y uniformarse, debido a la inmediatez que nos ofrecen los medios de comunicación, se tiende a igualar las costumbres, por ejemplo el ritual de las bodas, los trajes... van siendo cada vez más iguales en cualquier punto del globo, de ahí que tratemos de aprender de las historias de nuestros antepasados, de sus tradiciones, creencias, manifestaciones de riqueza y precariedad, de lo espiritual y de lo material de todos ellos que con su esfuerzo nos marcaron el camino de la vida.

INFORMANTES:

Jesusa Esteban Ortega. 2 de Julio de 1919.
Luis del Sol Díaz. 21 de Julio 1922.
Eugenio Villegas Díaz. 2 de Julio de 1928.
Sofía Vicente. 29 de Septiembre de 1929.
Antonio Tenorio. 10 de Julio de 1930.
Carmen Botella. 16 Marzo de 1931.
Jesús García Arévalo. 19 de Diciembre de 1939.
Felipe Cabellos García. 23 de Agosto de 1940.
Pilar de Francisco Cabellos. 14 de Julio de 1943.
Eusebia del Sol. 18 de Julio de 1943.

1.- NACIMIENTO

A.- CONCEPCIÓN

a) Creencias y supersticiones relativas a los medios de conseguir la fecundidad.

Ninguna, los que Dios te daba.

b) Prácticas más usuales con este objeto.

No conocemos.

B.- GESTACIÓN

a) Si existe alguna costumbre durante el período de gestación y en que consiste.

1. Ofrendas religiosas.

No

2. Prácticas familiares.

Ninguna.

b) Antojo de embarazadas: Creencias referentes a su satisfacción y a como puede influir en el que nazca.

Se le complacían todos los antojos, porque si no le salía al niño una mancha en el cuerpo, de mora o de lo que se le hubiese antojado a la madre. En una ocasión a una señora se le antojaron tres tortas de masa y nacieron trillizos.

c) Vaticinios respecto al sexo como se hacen: Creencias a cerca de la influencia del año, mes, día, hora y fase de la luna en que ocurra el nacimiento.

Según la forma que tuviese la tripa.

C.- ALUMBRAMIENTO

a) Si la asistencia se hace por personas profesionales y en este caso sexo de las mismas.

Aquí en Cifuentes había médico, pero si no le daba tiempo a llegar llamaban a la partera.

b) Costumbres y prácticas dignas de notarse que impliquen alguna creencia o superstición.

Ninguna.

1. Presencia de imágenes. Reliquias. Cruces.

No se conoce ninguna.

2. Objetos en los que se suponga alguna virtud; cuales son y empleo de los mismos.

No recuerdan.

c) Vaticinios respecto del recién nacido en atención a las circunstancias que hayan concurrido en el nacimiento.

Ninguno.

d) Supersticiones respecto al mal de ojo; quienes pueden hacerlo y sus consecuencias. Protección contra éste y otros maleficios.

Existía esta creencia y sigue existiendo. Se sabía la familia que lo echaban, sin querer ellos, solamente con pasar a su lado te lo echaban y la forma de notarlo era que se te parali-

zaba todo el cuerpo, te sentías fatal y se ponía la mirada muy triste. Entonces se acudía a los curanderos, que se les conocía como el “curiel” o la “curiela”. Para saber si tenías el mal de ojo, echaban agua en una taza aceite y sal, si las gotas se juntaban era que existía el mal de ojo y si las gotas se disolvían el mal había desaparecido. Lo curaban a base de rezos.

e) Tratamiento posterior de la parida. Régimen, alimentación, cuarentena y purificación.

Le daban lo mejor que tenían, codillo, jamón, cocido, una gallina...

f) El padre durante este período.

1. Justificación de la personalidad: si existe la covada o costumbre de permanecer el padre durante cierto tiempo en el lecho que ocupa la madre y el hijo. Otras prácticas análogas como la presentación pública del recién nacido hecha por el padre, etc.

No se conoce esta costumbre.

2. Costumbres dignas de mención.

Nada.

D.- BAUTIZO

a) Padrinazgo: que reglas se siguen para la designación de padrino y madrina. Costumbre de éstos con relación a los padres y el recién nacido, según el sexo. Idem con relación a los invitados...

Cualquiera podía ser la madrina una hermana, una vecina, el padrino no ha conocido hasta hace poco.

b) Ceremonial del bautizo.

a.- La ceremonia religiosa.

1. Acompañamiento.

Normalmente se celebraba durante la misa del domingo.

2. Traje del recién nacido, adornos, amuletos, etc.

Se usaba un traje blanco, que se guardaba y lo usaban todos los hijos.

3. Nombres: costumbre de poner uno o varios, reglas que se siguen para ponerlos y a quien pertenece la iniciativa: nombres preferidos en la localidad o en la comarca.

El Santo del día, o como los padres o como los abuelos.

4. Si existe alguna práctica religiosa que sea peculiar de la localidad.

Ninguna.

c) La ceremonia familiar.

1. Invitaciones.

La invitación se hacía de palabra y el convite consistía en dar una copa de aguardiente y galletas antes de ir a la iglesia.

2. Regalos.

No había costumbre de regalar nada ya que no había dinero.

3. Bateo y convite

Se ofrecía una copa de aguardiente, se hacían cañamones tostados, se repartían anisillos y a casa.

4. Otras circunstancias dignas de notarse.

E.- HIJOS ILEGÍTIMOS

a) Diferencias que existen con relación a las costumbres anteriormente descritas entre los hijos legítimos y los ilegítimos.

No se recuerda.

b) Consideración y suerte de los hijos ilegítimos.

Si los hijos eran de viudedad, tenían los mismos derechos.

c) Formas de reconocimiento y si es frecuente este hecho.

Quedarse embarazada de soltera estaba considerado como pecado mortal

F.- REFRANES Y CONSEJOS

a) Refranes y consejos populares referentes a las cuestiones anteriormente tratadas.

No recuerdan.

b) Fundamento que se supone a los mismos.

2.-MATRIMONIO

A.- NOVIAZGO

a) Asociaciones y agrupaciones de solteros: su objeto. Si existen en ellos el cargo del rey de los mozos u otro análogo, y en este caso cómo se elige y tiempo de duración. Asociaciones y agrupaciones de solteras: su objeto.

Los chicos se juntaban por cuadrillas y quedaban en el cantón de los mozos y de ahí se iban a la taberna.

b) Creencias y supersticiones respecto de los medios de encontrar novio.

1. Ofertas y otras prácticas religiosas.

Rezar a San Antonio

2. Prácticas profanas.

No se conocen.

3. Medios para captarse la voluntad de determinados hombre y mujeres, o para desprenderse de ellos (sortilegios).

Los chicos estaban sentados en el cantón de los mozos y las chicas iban a por agua a la Fuente de los cien caños a llenar cántaros y botijos, ellas con sus andares ya iba indicando al mozo que le gustaba que la siguiera hasta la fuente, así empezaba la amistad, amistad, hasta que se hacían novios.

4. Si existe la llamada Feria de Novias o cualquier otra costumbre análoga.

No se conoce.

c) Consideración de la virginidad; si la pérdida de la misma constituye gran dificultad para casarse.

Si se sabía que una moza había estado con alguien, a esa ya no la querían. Pero por otro lado se casaban muchas embarazadas.

d) Si son frecuentes los enlaces entre parientes.

Si, entre primos y tenían que pagar la dispensa.

e) Si hay épocas en que son más frecuentes que en otras el nacimiento de relaciones y cuales son aquellas.

En cualquier momento, no había fecha preferida.

f) Si es costumbre que los padres arreglen el casamiento sin contar con la voluntad de éstos.

Se arreglaban los matrimonios, por parte de los padres, conforme a las economías. Si eras pobre nadie te quería.

g) Formas de declaración.

1. Directa (de palabra, por medio de cantares, etc.)

Se hacía de palabra.

2. Simbólicas (Prácticas de ciertos actos, entrega de determinados objetos, etc.)

Se cambiaban los anillos en la boda.

h) Relación de los novios.

1. Ocasiones de verse y hablarse (hilanderos, bailes, rejas, etc.).

Paseando por la calle, en el baile que se hacía con una gramola, etc.

2. Agasajos (rondas, serenatas, canciones, regalos, etc.).

Saben que hubo mayos, pero no lo recuerdan.

i) Caso de que el novio sea forastero.

1. Si es frecuente que ocurra este caso.

Algunos casos se daban.

2. Vistas: como se practican, quienes van a ellas, asuntos de que se trata y formalidades que se observan.

Cuando no tenía que trabajar.

3. Si es costumbre que los mozos impongan un tributo al novio forastero (pino, cantarada, patente, etc.) y si se hace también con los del pueblo.

En los pueblos de la sierra era frecuente pagar la patente, pero aquí no se le hacía nada.

j) Importancia que se da a las condiciones físicas y económicas. Edad más frecuente para casarse.

La edad en las mujeres era entre 21 y 23 y los chicos de 25 años en adelante.

k) Otras prácticas y costumbre dignas de mención durante el noviazgo.

Ninguna.

B.- CAPITULACIONES MATRIMONIALES

a) Intervención de los padres en estas capitulaciones.

b) Cómo se practican y formalizan; contratos privados y escrituras públicas.

Si no había de nada, ¿qué te iban a dar? te daban lo poco que podían los padres.

c) Condiciones que más frecuentemente se establecen.

1. En cuanto a las personas

La mayoría de los recién casados no tenían casa y se tenían que ir de renta.

2. En cuanto a los bienes.

Los iban consiguiendo poco a poco.

d) Costumbre en la localidad una vez hechas las capitulaciones.

e) La dote.

1. En que consiste generalmente.

Consistía en mantas, toallas, cacharros, botijos... Las mozas que sabían bordaban llevaban buenas sábanas.

2. Cómo se constituye.

Como se podía y quién podía.

3. Cuánto y con qué formalidades se hace la entrega.

f) Caso de incumplimiento del matrimonio después de hecho el contrato, indemnizaciones y en qué consisten.

Cada uno se queda con lo suyo.

C.- AMONESTACIONES

a) Si existe la costumbre de publicar las proclamas en otros sitios además de en la iglesia y, en caso afirmativo, solemnidades de esta publicación.

El Señor cura formalizaba las amonestaciones y si eran primos tenían que pagar dispensa.

b) Costumbre con motivo de la publicación de las amonestaciones y especialmente de la tercera y última.

Durante tres domingos aparecía la publicata en la puerta de la iglesia y el último día se ofrecía una copeja con unas bandejas de magdalenas y bollos.

D.- BODA

a) Designación de los padrinos; cómo se hace; obligaciones consuetudinarias de los padrinos.

Padrinos podían ser cualquiera de los más allegados.

b) Si existen algunas prácticas anteriores a la ceremonia religiosa; descripción de las mismas. Si es costumbre que el novio se despidiera de los demás mozos con un convite. Si las novias observan prácticas análogas respecto de las solteras.

No se recuerda más que la celebración del día de la boda.

c) Invitaciones: cómo y quienes las hacen.

Los novios iban personalmente a las casas de familiares y amigos y la invitación se hacía de palabra.

d) Regalos: si hay personas que tengan la obligación de regalar determinados objetos o cantidades.

Lo que podían, según las economías.

e) Costumbres que se observan cuando el novio es forastero.

Ninguna.

f) Si se organizan cortejos, comitivas, partidos o pandillas del novio y de la novia; quienes las forman y misión de las mismas.

No recuerdan.

g) La ceremonia religiosa.

1. Si ya algún día de la semana, del mes o del año que sea preferido para la celebración de los matrimonios.

Cualquier día era bueno, menos el domingo, que era el día de la misa.

2. Acompañamiento y orden que se guarda.

El novio salía antes de casa con sus familiares y la novia detrás, para encontrarse en la puerta de la iglesia, donde se celebraba la boda.

3. Traje de los desposados; si es requisito usual que lleven alguna prenda de vestir determinada o adorno para ir a la ceremonia.

La novia llevaba traje de chaqueta oscuro y si podía traje blanco de novia. El novio con traje nuevo, si podía también.

4. Si existe la costumbre de que el desposorio se celebra a la puerta de la iglesia.

Se celebran dentro de la iglesia.

5. Si se conoce alguna práctica religiosa digna de mención por ser peculiar de la localidad o comarca.

Nada de particular.

h) Fiesta de la boda

1. Felicitaciones a los desposados y como se hacen. Augurios.

En la puerta de la iglesia.

2. Prácticas particulares respecto a la desposada (colocación de pendientes, agujas del pelo, arracadas, anillos, cadenas o cualquier otro objeto que se haya designado por la costumbre como peculiar de la mujer casada; simulaciones de venta y de raptó de la novia; luchas, también simuladas, entre los partidos del novio y de la novia y como se verifica.

Fuera de cambiarse el anillo, no se conoce ninguna otra práctica.

3. Costumbres en la casa respecto del modo de obsequiar a los invitados y hospedaje a los forasteros. Agasajos que se hacen a las demás personas del pueblo.

Si había sitio en la casa de los familiares y si no directamente a la Fonda.

4. El pan de boda; costumbres referentes al mismo.

No se hacía pan especial.

5. Diversiones. Bailes; formación de parejas; bailes obligados; pujas en metálico para bailar con la novia, tanto los hombre como las mujeres; petición de turno y con qué prácticas y fórmulas termina cada persona que baila con la novia o con el novio; si hay algún baile peculiar de las bodas, músicos; instrumentos que tocan; canciones; si hay alguna canción o tonadilla especial de las bodas. Representaciones, pantomimas, romances. Corridas de rosca, juegos de fuerza o de agilidad. Otras diversiones.

El baile se podía hacer en el salón o en la casa de los novios, llevaban guitarras y se formaba la juerga. La novia bailaba primero con el novio y luego con quien la sacaba.

6. Bromas, danzas o burlas que se hacen a los novios el día de la boda y sucesivos.

En ocasiones les entraban por la ventana de la habitación, les echaban sal en las sábanas y les hacían la petaca en la cama. También se podía colar uno y meterse debajo de la cama a esperar a los novios... el caso era hacer pifias.

7. Si existe alguna costumbre o práctica que se verifique a la mañana siguiente de la noche de bodas y publicidad con que se hace.

A la mañana siguiente, en el mejor de los casos había que ir a trabajar, el viaje de novios no existía.

8. Si el novio es forastero, cuándo y cómo se lleva a la novia, quiénes le acompañan; ceremonias a la entrada de la novia en casa del novio.

Si el novio era forastero y no había pagado la "patente", se le daba una cencerrá.

9. Duración de las fiestas de la boda y que se luce en los días siguientes al casamiento.

Duraba un día la fiesta.

10. Tornaboda; si existe y en que plazo se celebra; en qué consiste y el domicilio de los desposados.

No se conoce la tornaboda.

i) El domicilio de los desposados; costumbres más usuales respecto al ajuar y quienes tienen obligación de adquirir cada uno de los utensilios de la casa.

En casa propia si podían y sino vivían de renta.

j) Las segundas bodas (bodas de plata, bodas de oro, etc.) cuando se verifican; prácticas con este motivo.

No hay costumbre.

k) Bodas de viejos y de viudos. Cencerradas y otras burlas; en qué consisten.

Se casaban en secreto a horas intempestivas.

E.- SOCIEDAD FAMILIAR

a) En cuanto a las personas.

1. Consideración de la mujer; carácter de la autoridad marital y relaciones entre los cónyuges. Trabajos en que se ocupa la mujer. Iniciativas que toma en los asuntos domésticos y en la dirección de la casa.

La mujer era respetada, pero mandaba el marido.

2. Consideración de los hijos; relaciones de estos con sus padres. Labores en qué se ocupan según el sexo. Hermanos y medio hermanos; situación respectiva.

Los hijos se criaban con cariño y en cuanto servían se les enviaba al campo o con el ganao.

b) En cuanto a los bienes.

1. Régimen general seguido con respecto a los bienes de los cónyuges (de comunidad, de gananciales, de separación).

Siempre de bienes gananciales.

2. Si existe algún derecho consuetudinario digno de mención relativamente a los bienes de los cónyuges.

3. Peculio de los hijos; cómo se adquiere y derecho de los padres respecto a él.

F.- ADOPCIÓN

a) Formas de adopción.

No había costumbre de adoptar.

b) Si es frecuente la adopción en los matrimonios sin hijos.

No recuerdan ningún caso de adopción en el pueblo.

G.- ADULTERIO

a) Si es frecuente este hecho.

Cuando se descubría el adulterio y había sido la mujer, se solucionaba a navajazos entre el marido y la familia con el amancebado, pero si era el hombre, no pasaba nada y la mujer solo podía callar sumisamente.

c) Consideración social de los adúlteros.

Se sabía, pero no se hacía nada, se les seguía tratando igual, pero por detrás se le criticaba.

d) Si existe alguna forma de sanción popular para los mismos.

Las habladurías era lo peor.

H.- SEPARACIÓN DE LOS CÓNYUGES.

a) Por divorcio.

No se podía separar nadie, había que aguantarse hasta la muerte.

b) Por mutuo consentimiento.

No se conocen casos de separación.

c) Situación de los hijos en estos casos.

No hay respuesta porque no existen casos.

I.- UNIONES ILEGÍTIMAS

a) Frecuencia de las mismas.

No había ninguna, siempre había que casarse

b) Consideración social de los amancebados.

No existían.

c) Si se conocen casos de duración por toda la vida.

d) Suerte de la prole.

J.- ASOCIACIONES DE CASADOS

a) Asociaciones o agrupaciones de hombres casados.

No había asociaciones, se juntaban los matrimonios para las celebraciones.

1.- Su organización.

Entre ellos.

2. - Sus fines.

Hacer meriendas en el campo.

b) Asociaciones o agrupaciones de mujeres casadas.

1.- Su organización

Las casadas solas no se juntaban, salían con los maridos.

2. - Sus fines

K.- REFRANES Y CONSEJOS

a) Refranes y consejos populares referentes a las cuestiones anteriormente tratadas.

«El mozo que quiera novia
En la sierra encontrará,
Que prepare billetes verdes
y sino la cencerrá»

b) Fundamento que se supone a los mismos.

3.- DEFUNCIÓN

A.- PREVENCIÓNES PARA LA MUERTE.

a) Consuetudinarias.

1. Si es costumbre hacer encargos a la familia para el caso de muerte y en qué consiste generalmente.

Si se tenía dinero se dejaban misas pagadas por el alma del difunto

2. Adquisición en vida de sepultura, mortaja, féretro, cruz para la tumba, etc.

Se pagaba por la sepultura pero en cuanto dejabas de pagar, te la quitaban y echaban los huesos al osario.

3. Adscripción a cofradías y derecho que da.

Han existido cofradías pero no con este fin.

4. Instituciones concejiles para el caso de muerte, material fúnebre del concejo. Gremios.

No se conoce ninguna.

5. Otras costumbres de mención.

Nada en especial.

b) Testamentarias.

1. Si es frecuente el otorgamiento de disposiciones testamentarias o es más la defunción "ab intestato".

Solo las familias muy ricas hacían testamento.

2. Clases de testamento, más comúnmente usados en la localidad.

Normalmente las herencias pasaban de padres a hijos.

3. Si hay casos de testamentos otorgados ante el común de vecinos y cómo se hacen.

En ocasiones hacían un papel delante de unos vecinos como testigos y punto.

4. Disposiciones testamentarias más frecuentes respecto del funeral, mandas piadosas, institución de heredero, tutela, legados y cuales quiera otras concernientes a las personas o a la propiedad.

Lo normal es el funeral a los ochos días.

5. Bienes y objetos de que no dispone el testador en su testamento por ser costumbre que a su muerte pasen a poder de determinadas personas. Formalidades en la entrega de estos bienes y objetos.

B.- DEFUNCIÓN

a) Agonía.

1. Prácticas religiosas y familiares en este caso (cirios, candelas, objetos sagrados, imágenes, de la familia o de las cofradías, que se reservan para tales momentos, etc.)

La familia y los más allegados rezan y al lado del enfermo se colocan unos cirios.

2. Si es costumbre que presencien la agonía muchas o pocas personas. Toque de agonía; número de campanadas.

En la agonía solo estaban presentes los familiares más directos.

El toque de campanas se llama clamores, cuando suenan muy lento y pausado, durante un cuarto de hora.

b) Muerte.

1. Comprobación de la muerte; prácticas más usuales.

Se llamaba al médico para que certificase.

2. Disposiciones que toma la familia respecto del cadáver, amortajamiento y quienes lo hacen; clases de mortajas y cuáles son las que más se usan frecuentemente; prácticas, creencias y supersticiones relativas a la manera de dejar el cuerpo del difunto, exposición, etc.

La amortajaba la solía poner alguna vecina que se atreviese, y consistía en vestirle con boina, traje y zapatos, si tenía.

3. Velatorio.

Le velan familiares, vecinos y amigos, durante toda la noche que la pasan rezando hasta la hora del entierro.

4. Si se coloca en el exterior de la casa mortuoria algún signo que indique defunción (estandartes, pendonetas, etc.)

Nada.

5. Otras costumbres familiares y religiosas mientras está el cadáver de cuerpo presente.

El cadáver se colocaba en una habitación y durante el velatorio se ofrecía café con leche y galletas y las que iban a llorar llevaban el porrón debajo de las faldas.

C.- ENTIERRO.

a) Prevenciones para el entierro.

1. Convocatoria; cómo y a quién se hace.

Cuando tocaban a clamores y por medio de vecinos y familiares.

2. Si es costumbre hospedar en la casa mortuoria a los invitados forasteros que acuden al entierro; prácticas usuales en este caso.

Los forasteros se quedaban en la casa familiar, velándole hasta el entierro y después se marchaban a su pueblo.

b) Conducción del cadáver.

1. Si se le conduce en caja, angarillas, etc., y si le lleva cubierto o descubierto. Si es costumbre colocar dentro de la caja algún objeto y cuál sea éste.

Se le llevaba la caja cargada a hombros.

2. Acompañamiento, orden de la comitiva, si es costumbre que la formen hombres y mujeres. Si hay personas en la localidad o en la comarque que se dediquen mediante retribución a ejercer ciertos oficios en entierros o funerales. En caso afirmativo, en qué consisten estos oficios.

En primer lugar iba el monaguillo con la cruz, detrás el señor cura y el sacristán e inmediatamente el féretro y los acompañantes. Si algún vecino pagaba el responso, el señor cura paraba, colocaban una mesa y la caja del muerto encima, daba el responso y el sacristán se encargaba de cobrar, y así en cuantas casas pagaran por ello. Por eso el cura le decía al sacristán cantando:

♪..Hala Pulido, Pulido
Vamos a por otro duro ♪

3. Si se practica alguna ceremonia particular a la salida del cadáver de la casa mortuoria.

Se iba en silencio.

4. Si los concurrentes al entierro visten una prenda obligada.

Las mujeres todas vestidas de negro y con velo y los hombres con un pañuelo negro o una cinta en el brazo.

5. Signos de respeto por parte de los que presencian el paso del cortejo fúnebre.

Descubrirse ante el féretro y persignarse.

6. Si es costumbre que la comitiva vaya por lugares determinados; descansos y otras prácticas durante el tránsito.

Las paradas que ya hemos comentado con el responso.

7. Si es costumbre llevar el cadáver a la iglesia.

Se coloca el féretro en el interior de la iglesia y todavía se sigue haciendo

c) Sepelio.

1. Costumbres en el acto del sepelio; prácticas por parte de los que lo presencian; si se coloca el cadáver con alguna orientación determinada; si se deposita en la tumba algún objeto y en caso afirmativo, razón de este uso.

Un familiar echaba el primer puñado de tierra.

2. Reparto en metálico o en especie a los cofrades.

D.- PRÁCTICAS POSTERIORES AL ENTIERRO

a) Regreso del duelo a la casa mortuoria.

b) Visitas de pésame, fórmulas usuales.

El pésame se daba en la puerta del cementerio a los familiares y normalmente se decía “Te acompaño en el sentimiento”, el que no había al cementerio se lo daba en su casa o cuando se encontraban por la calle.

c) Si es costumbre invitar a comer en la casa mortuoria a los que han asistido al entierro y orden que se guarda en estas comidas. Tiempo que permanecen los forasteros en la casa.

No.

d) Prácticas religiosas.

1. Misas y funeral: ofrendas de pan y vino, y en qué cantidad se hacen; si se colocan en el túmulo; destino de los mismos.

Normalmente tres misas, la de antes del entierro, otra a los ocho días y la del año.

2. Rezos en la casa.

Sí, se hacía el novenario rezando el rosario.

3. Limosnas.

No se daba limosna.

E.- EL CULTO A LOS MUERTOS.

a) Ideas populares respecto a los muertos.

Se metía miedo con el tema de los espíritus.

1. Creencias relativas a las apariciones, ánimas en pena, fantasmas, etc. y a qué causas se atribuyen. Medios para librarse.

La noche de difuntos.

2. Creencias relativas a los muertos violentamente; conmemoración del sitio donde murieron; signos que se emplean para indicarlo (cruces, montones de piedra, etc.) y muestras de respeto de los que pasan por estos lugares.

Se ponía una cruz de mármol o de cemento en el lugar que había muerto alguien.

b) Conmemoración de los muertos.

A'. Conmemoraciones durante el año.

La misa después del novenario y la del aniversario.

B'. Aniversarios, prácticas con este motivo.

Misa y visita al cementerio.

C'. El día de difuntos.

Las familias iban al cementerio y si echaban dinero en el cestillo, el cura se paraba en su lápida y rezaba, de ese modo estaban toda la tarde en el cementerio, ahora unifican el acto dando una misa para todos los muertos.

1. Visitas a los cementerios.

Se visitaba y se visita, el día de difuntos.

2. Adornos de las sepulturas.

Se colocaba encima de la lápida una lamparilla de aceite.

3. Prácticas familiares: oraciones; si es costumbre encender candelas y cuántas.

Se solía poner una vela en casa.

4. Costumbres populares durante el día y la noche de difuntos. Si se hace alguna comida especial.

Por la noche en cada casa se hacían puches: se tostaba la harina en el aceite y se le añadía agua y azúcar, por último se le ponía unos trocitos de pan frito por encima.

Los mozos solían hacer calaveras con calabazas vacías, con una vela dentro y la dejaban encima de las tumbas para que las mujeres se asustaran.

5. Creencias y supersticiones dignas de mención.

Respeto a los muertos.

F.- CEMENTERIOS

a) Lugar dónde están situados.

El cementerio se encuentra a las afueras de la villa.

b) Si se observa en ellos alguna orientación determinada.

No.

c) Disposición interior:

En el centro del cementerio está la capilla con tumbas dentro de ella y las demás sepultura fuera, rodeando la capilla.

1. Clases de sepulturas y cuáles son las más usuales.

El que tenía dinero se enterraba dentro de la capilla, el que tenía poco dinero fuera de la capilla y la sepulturas era tapada de cemento, o rodeada con una verja de forja, o con cruces de hierro o mármol, según las economías.

2. Lápidas, cruces y demás signos de indicación
De la sepultura Adornos de la misma. Osarios.

Aparece el nombre y la fecha de nacimiento y muerte del difunto.

d) Disposición exterior

1. Inscripciones y alegorías de la muerte.

No.

2. Si es costumbre empotrar en las tapias huesos o calaveras.

No.

e) Ideas populares sobre este sitio; fuegos fatuos, etc.

Respeto por los muertos.

G.- REFRANES Y CONSEJAS

a) Refranes y consejas populares referentes a las cuestiones anteriormente tratadas.

b) Fundamentos que se suponen a los mismos.

Foto 1.- “Tintinábula”.
Escultura en bronce de Matías Quetglas (Museo Tifológico). Cordero místico con campanillas (tintinábulas) utilizadas ya por los romanos, para alejar los malos espíritus.

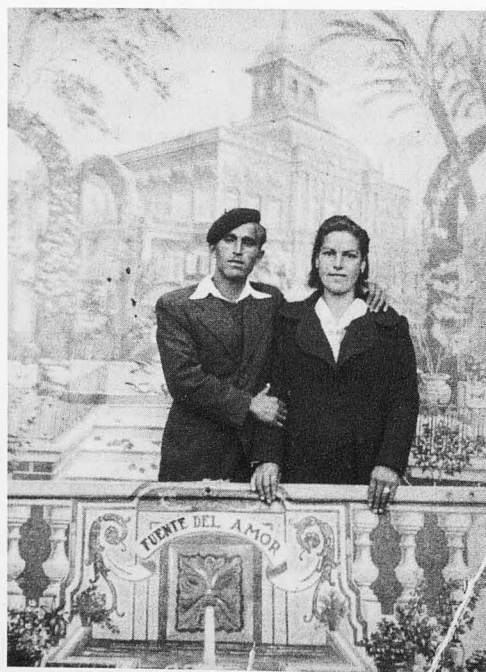
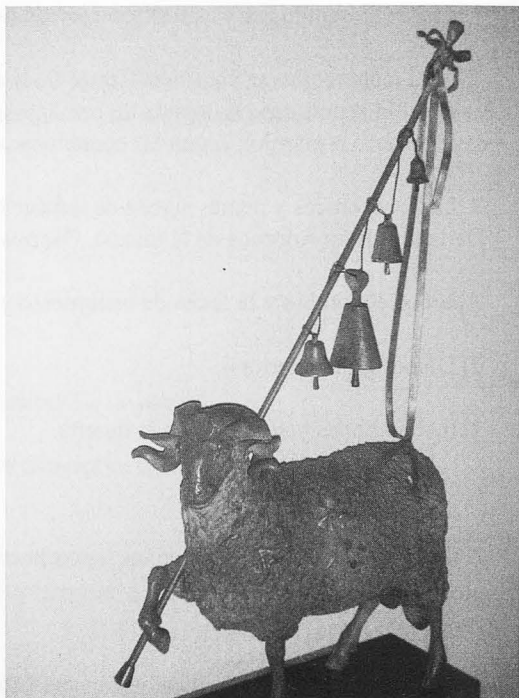


Foto 2. Pareja de novios ante un decorado de cartón piedra que facilitaba el fotógrafo. Realizada durante las Ferias de Cifuentes del año 1945.



Foto 3. Cementerio de Cifuentes. Tumba del año 1889 delimitada por un balconcillo de forja, junto a otras de mármol más modernas.

BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA Y DE REFERENCIA

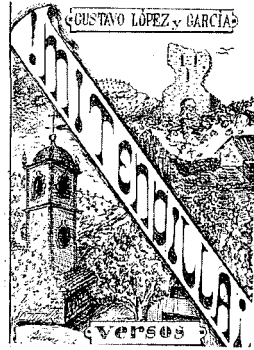
- ACÍN FANLO, José Luis, *Etnología de las Comunidades Autónomas*. CSIC, Madrid, 1996.
- AGUIRRE BAZTÁN, A., *Historia de la antropología de España*. Barcelona, 1992.
- ALARCÓN ROMÁN, Concepción: *Catálogo de amuletos del Museo del Pueblo Español*. Madrid, 1987.
- ALONSO RAMOS, José Antonio, "Supersticiones y creencias en torno a las tormentas", en *Cuadernos de Etnología*, nº 25. Guadalajara, 1993. pp. 143-182.
- ALVAR, Julio, *Etnología (método y práctica)*. Zaragoza, 1981.
- BOSCH GIMPERA, Pedro, *Etnología de la Península Ibérica*. Pamplona, 2003.
- CARO BAROJA, Julio, *Análisis de la cultura: etnología-historia-folklore*. Barcelona, 1949.
- _____, *Fundamentos del pensamiento antropológico*. Madrid, 1985.
- _____, *Baile, familia, trabajo*. San Sebastián, 1976.
- _____, *Las brujas y su mundo*. Madrid, 1966.
- _____, *Ensayos sobre cultura popular española*. Madrid, 1979.
- _____, *España antigua: Conocimientos y fantasías*. Madrid, 1986.
- DIBIE, Pascal, *Etnología de la alcoba: el dormitorio y la gran aventura del reposo de los hombres*. Barcelona, 1989.
- DITTMER, Kunz, *Etnología general: formas y evolución de la cultura*. Méjico, 1960.
- ESTEVA FABREGAT, Claudio, "La etnología española y sus problemas". *I Congreso Nacional de Artes y costumbres populares*. Zaragoza, 1969.
- FOX, Robin: *Sistemas de parentesco y matrimonio*. Madrid, 1979.
- GARCÍA DE DIEGO, Pilar, "Supersticiones". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, t. IX, 1953.
- GARCÍA HERREROS, Enrique: *La sucesión contractual*. Madrid, 1902.
- HARRIS, Marvin, *Introducción a la antropología general*. Madrid, 1991.
- _____, *Muerte, sexo y fecundidad*. Madrid, 1991.
- _____, *Bueno para comer: enigmas de alimentación y cultura*. Madrid, 1989.
- _____, *Vacas, cerdos, guerras y brujas: los enigmas de la cultura*. Madrid, 1981.
- HOYOS SÁINZ, Luis de, *Lo antropológico y lo geográfico en la génesis de España*. Madrid. 1948.
- LABURTHE-TOLRA, Philippe, *Etnología y antropología*. Madrid, 1998.
- LIMÓN DELGADO, Antonio, FERNÁNDEZ DE PAZ, Esther, *La estructura de la familia en Andalucía: régimen de residencia y régimen económico*. Sevilla, 2000.
- LIMÓN, Antonio y CASTELLOTE, Eulalia: *El Ciclo Vital en España*. Madrid, 1990.
- LOMBARD, Jacques, *Introducción a la etnología*. Madrid, 1997.
- LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón. *Notas de etnología y folklore de Guadalajara*. Guadalajara, 1976.
- SCOTTI, Pietro, *Etnología: antropología cultural*. Milán, 1955.
- RISCO, Vicente, *Apuntes sobre el mal de ojo*. 1.991.
- SANZ HERMIDA, Jacobo: *Cuatro tratados médicos renacentistas sobre el mal de ojo*. Salamanca, 2001.

VIOLANT SIMORRA, Ramón, *Posible origen y significado de los principales motivos decorativos y los signos de propiedad usados por los pastores poreneros*. Madrid, 1958.
VV.AA.: *El mundo de las creencias*. Museo Nacional de Antropología. Teruel, 1999.



José Luis García de Paz

**Gustavo López y García
y ¡Mi Tendilla! (I)**



RESUMEN

Gustavo López García (Tendilla 1873-Zafra 1967) estudió farmacia y fue el más importante periodista farmacéutico de la primera mitad del siglo XX así como un notable precursor del cooperativismo y corporativismo en la farmacia, tan presente en la actualidad. En sus ratos libres compuso poemas, entre ellos el volumen *¡Mi Tendilla!*, libro mecanografiado por el autor con poemas etnográficos y autobiográficos escritos de 1895 a 1948, y no publicado aún. Con gran sensibilidad y sentido descriptivo glosa, entre poemas de vena sentimental, paisajes de Tendilla y acontecimientos, muchos ya desaparecidos, clave para la historia, la etnografía y el folklore de su pueblo y de La Alcarria.

Las “Notas” que escribió Don Gustavo detrás de cada poema se han mantenido de este modo, respetando el modo como el autor las escribió en su libro.

INTRODUCCIÓN.

«Tu, villa humilde y silenciosa,
no tuviste en tu vida otro cantor
de lira más sonora y armoniosa,
ni tendrás nunca quien con más amor,
de tus virtudes y de tus bellezas
sea el enamorado trovador.»

En el archivo municipal del Ayuntamiento de Tendilla se encuentra el libro nunca publicado *¡Mi Tendilla!*. Consta de 172 páginas mecanografiadas por su autor Don Gustavo López García. Son un emotivo recuerdo que éste envió el 31 de marzo de 1950 desde Zafra

(Badajoz), conteniendo en forma versificada sus recuerdos y experiencias relacionados con Tendilla desde 1895 hasta 1948, fecha en que escribiera el último poema. Don Gustavo posiblemente no pase como poeta a la historia, el mismo lo reconoce como luego veremos, pero quien ha tenido la oportunidad de leer algunos de los poemas no pueden negar su valor etnológico y su contribución a la historia local, a la “pequeña historia” de La Alcarria. Algunos fragmentos de sus poemas fueron publicados en los programas de las fiestas de La Salceda de finales de los años 50 y años 60 del siglo XX, así como en los suplementos que por éste motivo editaron los semanarios de Guadalajara.

En mi conocimiento, la primera mención impresa del libro, como tal libro completo, la hace el investigador José Ramón López de los Mozos en *Wad-Al-Hayara*, nº 7 (1980), dentro de un artículo titulado «Catálogo de Piezas Menores Religiosas», donde incluye un poema dedicado a la Virgen de la Salceda en la pag. 190. Indica en una nota de pie de página que el libro «es una colección de versos escritos entre 1895 y 1948, donde con gran sensibilidad y gran sentido descriptivo glosa, entre poemas de vena sentimental, paisajes de Tendilla y acontecimientos clave para la historia y el folklore de su pueblo.» Añade que «son muy interesantes las notas que al final de cada poesía pone. Sitúa a éstas en un marco real y las afirma como verídicas. También explica algunos modismos propios del lenguaje de Tendilla, y aclara los nombres que inserta en el texto». Algunos títulos son: «La alegría del domingo», «La avenida», «La feria», «La mansiega» y «Tipos de mi pueblo». También ha hecho una repetida y elogiosa mención de *¡Mi Tendilla!* Víctor Vázquez Aybar en su *Tendilla: Crónica de un tiempo pasado* (2003).

Basado en mi propia lectura del libro, junto con las consideraciones anteriores, creo importante dar a conocer tanto este libro como la figura de don Gustavo, casi desconocida en Guadalajara pero muy importante en la historia del Cooperativismo Farmacéutico español.

Este trabajo comienza con una biografía de don Gustavo López García, farmacéutico, periodista y poeta. Le sigue una breve introducción al contenido de su libro *¡Mi Tendilla!*, todas las poesías que forman dicho libro, con las notas explicativas que escribiera don Gustavo al final de cada uno actualizadas, y dos poesías más, una dedicada a la Virgen de la Salceda y el Epitafio a su hijo. Finalmente, se expone la bibliografía consultada. Completan el trabajo unos apéndices que describen Tendilla en la época en que don Gustavo escribió sus poesías, su vida en Zafra y los escritos que dejó contados por su familia, y, finalmente, dos descripciones que hizo don Gustavo hacia 1925 sobre la vida del farmacéutico rural alcarreño y el desarrollo de una industria local de destilación de plantas aromáticas.

Debo agradecer a aquellos que me proporcionaron información gracias a la cual he escrito lo que viene a continuación: Juan Antonio Nuevo (anterior alcalde de Tendilla, gracias al cual conocí el original de *¡Mi Tendilla!*), Inmaculada Cortés (farmacéutica actual de Tendilla y propietaria de bastantes números de *La Farmacia Española*), Antonio Herrera Casado (médico, Cronista Provincial de Guadalajara, autor de *Tendilla, historia y arte* y de un diccionario no publicado sobre médicos y científicos de Guadalajara), Francisco Croche de Acuña (sacerdote y Cronista Oficial de la ciudad de Zafra, que atendió espiritualmente a don Gustavo al final de sus días), al Museo de la Farmacia Hispana y a la Cátedra de Historia de la Farmacia de la Facultad de Farmacia de la UCM, al investigador de Huerta de Valdecarábanos Luis Miguel Prieto Pérez, a María Teresa Gómez, de la revista *Acofar*, y a la profesora toledana de literatura e historia Doña Carmen Vaquero Serrano, investigadora.

Especialmente estoy agradecido a los nietos (Carmen y Julio) y bisnietos (Alicia, David y Rubén) de don Gustavo, que viven en Extremadura y guardan su legado escrito y su recuerdo, por sus atenciones e información.

DATOS BIOGRÁFICOS SOBRE DON GUSTAVO.

Gustavo Pablo López García merece considerarse como «alcarreño notable» por los méritos que a continuación contaremos, y que han sido parcialmente olvidados por la mayoría de nosotros. Nació en Tendilla el 17 de abril de 1873 en la casa familiar, dónde estaba entonces la farmacia, situada en la calle Mayor Alta número 23 (ahora Alférez Agudo), muy cerca de la esquina con la calle de «El Barranquillo» y con la parte de atrás dando hacia el arroyo. Su partida de bautismo, existente en el Archivo Diocesano de Sigüenza, está fechada el 21 de abril. Venía de una familia con el «gusanillo» de la ciencia y que regentaba la farmacia local. Su padre Pablo López Cortijo y su tío José López Cortijo tuvieron cierta notoriedad en la provincia de Guadalajara en los finales del siglo XIX.

Pablo nace y muere en Tendilla (10 de marzo de 1839-23 de abril de 1899) y era hijo de Victoriano López y Ramona Cortijo. Estudia en Guadalajara y luego hace Farmacia en Madrid. Tras acabar en 1864, pone farmacia en Tendilla dónde sería desde 1884 corresponsal del Colegio Farmacéutico de Madrid y desde dónde colaboraría en el «Diccionario de Farmacia». Casó con la tendillera Carmen García Moreno. Tenía una apreciable biblioteca de unos 3.000 libros. Puso un laboratorio de investigación en su farmacia y sería Diputado Provincial y alcalde y juez de la villa. Hay una lápida que le recuerda en la capilla de la iglesia, bajo la vivienda del párroco: «Esta obra se hizo en el año de 1897 siendo párroco de esta iglesia D. Julián Humanes y alcalde de esta villa D. Pablo López Cortijo». Por sus trabajos en la destilación de esencias y alcoholes Pablo lograría algunos premios nacionales (Madrid, 1883 y 1884) y le sería premiada en Guadalajara, en 1891, una memoria sobre las industrias agrícolas que podrían instalarse en la provincia.

Mis datos sobre José López Cortijo son más escasos. Nació también en Tendilla, era médico y escribió una *Topografía Médica* de Guadalajara capital (en la que colaboraría en algunos artículos su hermano Pablo) premiada en 1892 y en la que dice que «la higiene es la base del bienestar individual y social». Habla de la historia de Guadalajara, temperaturas, meteorología, las aguas de la ciudad, edificios relativos a la sanidad, mejoras sanitarias en la misma, en sus aguas, y mortalidad con sus causas.

Dentro de esta familia, que juntaba tanto los medios económicos como el interés por la investigación, nació Gustavo López García quien se fue educando en el ambiente que había en la antigua farmacia, que hasta hace pocas décadas estaba en una casa aún en pie en la “calle Mayor” dónde hay, pintadas en gris, una ventana y una puerta dividida en dos hojas horizontalmente por dónde se entraba al despacho. Atrás hay dos pisos, ambos con balconada trasera, desde las que se puede ver el pinar de repoblación, cerros y las ruinas del monasterio de Santa Ana. Esta esquina era punto dónde llegaban las avenidas de agua que las lluvias podían provocar y que Gustavo describe con temor en el poema «La Avenida», fechado en 1912, o desde dónde veía el entorno que describe en “Mi Paisaje”.

Siendo niño ya tuvo afición a leer libros de poesía. En 1882, a los nueve años, pasa Gustavo a estudiar en Guadalajara el bachillerato en el Instituto de Enseñanza Media, comenzando

Farmacia en la Universidad Central de Madrid en septiembre de 1887 y graduándose en junio de 1892. La orla de graduación de su promoción, con su foto, está en el Museo de la Farmacia Hispana en la actual Facultad de Farmacia. En Madrid también gustaba de acudir a museos, conciertos y ópera, y a leer a los novelistas y filósofos, ahora clásicos, del siglo XIX. Encontró su vocación en la profesión farmacéutica. Intentó guardar el apellido familiar «López Cortijo» y firmar como «López-Cortijo y García» pero en Madrid, por imperativo legal, tuvo que eliminar el «Cortijo» de su nombre. Vuelve a Tendilla, a la farmacia paterna, a practicar el oficio, supervisado por su padre, y revisar y ampliar la flora local que había estudiado éste, pues siempre le gustó a don Gustavo la Botánica.

Los farmacéuticos de entonces, eran «artesanos de la medicina naturalista y conocedores de las plantas y sus riesgos», fabricantes ellos mismos de fórmulas magistrales en las que usaban las hierbas de la comarca junto con quina, ipecacuana, mercurio, laudano, campeche, etc. y, bastantes de ellos, lectores aplicados de las novedades científicas que el progreso traía.

Pero la farmacia familiar iba a ser para su hermano José López y García, que empezaba a estudiar farmacia justo entonces, y luego sucedería a su padre. La fiesta de la Virgen de la Salceda de 1893 fue la última a la que asistió, pero no dejaría de tener a la patrona de su pueblo en su corazón. Gustavo tomó a traspaso la farmacia de Huerta de Valdecarábanos (Toledo) en noviembre de 1893 por 1.750 pesetas. ¿Porqué? En su poema «En aquel viejo huerto» escrito en mayo de 1895, Gustavo menciona un intenso amor por una muchacha y «los prejuicios sociales/ nuestro amor con dureza condenaron,/ y órdenes paternos/ crueles nos separaron,/ y a marchar a otras tierras me obligaron./ Al poco tu morías/ feliz, con la ilusión de mi regreso». Este amor juvenil es recordado en otros dos poemas «Perdurable Reflejo» y «Mi Paisaje».

Don Gustavo guardó el recuerdo de esta muchacha toda su vida pero, a pesar de que «lloró con desconsuelo», se casó en Huerta en 1895 con Julia Moraleda García-Moya, naciendo en este lugar sus tres hijos y una hija llamada Carmen, aunque solo la hija llegaría a vieja. El primogénito, llamado Gustavo como su padre, nace en Huerta en 1902. Los otros dos varones, uno muere con tres y el otro con veinte años. No se le conocen otros amores, y sus escritos y recuerdos muestran un intenso amor y respeto a su esposa, que llenó su vida, no olvidó en su viudez y con la que quiso ser enterrado.

Gustavo estudió los vinos y la flora de Huerta de Valdecarábanos, haciendo un herbario de la misma como el que iniciara su padre en Tendilla. Regentó la farmacia durante 17 años, escribió poemas, creó un grupo teatral aficionado, representando obras en un improvisado teatro, y ayudó al maestro dando clases nocturnas gratuitas a adultos y jóvenes en su botica. El Ayuntamiento de Huerta reeditó la *Crónica de las Fiestas celebradas en Huerta* los días 1, 2 y 3 de septiembre del año 1906 en honor de Nuestra Señora de los Pastores y de la terminación de la torre de la iglesia, dañada por un rayo, que es un largo poema escrito por don Gustavo (así se le conocía allí) usando “romance de ciego” (versos octosílabos con rima asonante en los versos pares) y endecasílabos con rima consonante en los versos pares. Más adelante hablaremos sobre la vocación poética que siempre tuvo. En este largo poema se muestra laudatorio hacia las autoridades, iglesia y la clase social alta de Huerta, de la que forma parte como invitado al baile que allí dio el senador Juan Rosell. Indica que en los bailes populares de estas fiestas no pudo bailar la seguidilla clásica

manchega pues la gente prefería los «modernos» schotis, polkas y habaneras, y describe con agrado una corrida de toros con alguaciles y toreros que ponen banderillas y toreadan a pie con capa y muleta.

En Huerta iniciaría su labor periodística en *La Farmacia Española* y *La Farmacia Moderna* y, sobre ella, han dicho que «sin temor a equivocarse, se puede afirmar que ningún otro periodista farmacéutico español ha igualado lo copioso de su producción». En sus lecturas y en sus viajes a Madrid conoció el cooperativismo y comenzaría una labor ardiente a favor de la aplicación del modelo cooperativista y corporativista al mundo de la farmacia, que ocuparía su vida.

La actividad principal que desarrollaría don Gustavo de 1910 a 1936 fue la mejora de la profesión farmacéutica, tanto desde el punto de vista de la consideración social (recordemos en aquel entonces la caricatura del boticario de *La Verbena de la Paloma* o el refrán «medico viejo, cirujano joven y boticario cojo», citado por el propio don Gustavo en sus escritos) como en las condiciones laborales y profesionales en que desarrollaban su labor.

En 1909 era elegido secretario de una Comisión dictaminadora del Patronato de Farmacéuticos Titulares para crear una Cooperativa Farmacéutica, que sería creada con el nombre de “Centro Farmacéutico Nacional” (C.F.N.) y del que sería gerente desde noviembre de 1910. Esta labor la desarrollaría en Madrid, a dónde se traslada ese año traspasando la farmacia que tenía en Huerta. Dimite en noviembre de 1916 cuando el Presidente del “Centro” intenta convertirlo en una Sociedad Anónima y busca empleo como representante y “Agente Comercial” de productos químicos nacionales y extranjeros, con bastante éxito económico. Mientras tanto realiza una intensa campaña de prensa en contra de la conversión del C.F.N. y a favor de sus ideas, que también expone en asambleas farmacéuticas y en numerosas conferencias a favor del cooperativismo entre los farmacéuticos.

Gracias a su situación económica, puede tomar las riendas de la revista quincenal *La Farmacia Española* cuyo propietario y director Francisco Marín y Sancho deja primero en sus manos debido a su vejez, y lega a su muerte en 1926. Era un boletín quincenal dedicado a «la defensa de los derechos e intereses de la clase farmacéutica española”. Gustavo dirigiría, editaría y escribiría casi todos los artículos allí publicados (excepto los científicos) hasta que en 1930 la dejara en manos de Angel Morales de las Pozas. Usó muchos seudónimos (J.P. Franco, R.E. Porter, Clarita de la Fuente, y muchos otros) para dar la impresión de una redacción numerosa. En su ardua labor encontraba sosiego en la familia y en la escritura de poemas, que no publicaba. De cuando en cuando visita su localidad natal, descansando en la casa-farmacia de su hermano, alcalde constitucional de la villa en 1911. En el número del 15 de julio de 1924 aparece una conferencia suya sobre el aprovechamiento industrial de las plantas aromáticas de La Alcarria, y en el del 1 de mayo de 1925 describe el paisaje de su villa natal y los problemas del farmacéutico rural en un artículo de la sección “Crónica Profesional”.

Forma parte en 1914 de la Unión Farmacéutica Nacional (U.F.N.), federación de los cincuenta colegios provinciales, dónde realiza labores de Tesorero de su Junta Directiva (1915 a 1917) que compagina con su labor de Gerente del C.F.N. Es miembro activo del Colegio Farmacéutico de Madrid, y vicepresidente de algunas de sus comisiones (1920 y 1922). Ya era “vocal nato” en 1913 de la U.F.N. como representante del Colegio Farmacéutico de Guadalajara. Durante su labor periodística recibió elogios y, también, ataques por parte de otros profesionales.

En octubre de 1920 Gustavo fue nombrado Secretario en la Junta Directiva de la Unión Farmacéutica Nacional (U.F.N.), dejando la actividad comercial. Como Secretario seguiría hasta septiembre de 1926 en que la Junta en bloque dimitiría debido al enfrentamiento de dicha Junta con el Directorio de Primo de Rivera al haberse aprobado una ley que permitía la venta de medicamentos que no necesitaran receta en las droguerías. De no dimitir, hubieran sido desterrados por el Directorio. La nueva Junta, apoyada por Gustavo, estaría presidida por Juan Rhodes Garrido, nacido en Cabanillas del Campo, Guadalajara. Gustavo fue asimismo Secretario Técnico de la U.F.N. desde 1920 a 1936 y gracias a las memorias redactadas anualmente por don Gustavo y del cuidado que tuvo por el Archivo de esta institución se puede seguir la historia de la Unión Farmacéutica en estos años de su existencia.

En el ámbito periodístico, Gustavo López dirigiría la publicación de la U.F.N. llamada *La Voz de la Farmacia*, desde que fuera fundada en enero de 1930 hasta su desaparición en 1936, y colaboraría con *Información Sanitaria*, *El Sol*, *Diario Universal*, *Heraldo de Madrid* y *El Imparcial*, en diferentes épocas. Fue también un experto en Legislación Farmacéutica, escribiendo un libro con este título en 1933 que se reeditó en 1942. De hecho había sido invitado a dar un cursillo sobre este tema a alumnos del último curso en la facultad de Farmacia de Madrid de 1910 a 1916. También destacamos que Gustavo fue el autor de la primera *Deontología Farmacéutica* escrita en 1922 y que es el primer código de conducta que tuvieron los farmacéuticos españoles, así como del libro *Sinónimos de Medicamentos Modernos*, en 1933.

Entonces vivía del sueldo que recibía de la U.F.N. por los cargos en la secretaría o el periódico, que a veces se complementaba con alguna gratificación. Casi todo su tiempo, incluso el “libre”, lo dedicaba a estas labores. Volcado en su familia y la profesión farmacéutica llegaría la guerra civil, cuando contaba con 63 años. No muestra ser partidario del bando «nacional», pero el gobierno de la República disolvería «por facciosa» el 30 de julio de 1936 a la Unión Farmacéutica Nacional, y con ello truncaría sus ilusiones. La labor precursora de la U.F.N. sentaría las bases, tras la guerra, para la situación actual, en la que no está permitido vender medicamentos fuera de las farmacias y el modelo cooperativista farmacéutico es mayoritario.

Durante la contienda mandó a su familia a Tendilla y él les visitaba algún día cada mes, viajando a veces en carro. En Madrid cuidó del archivo de la U.F.N. y sería herido levemente por metralla en su mano izquierda. Sin empleo desde la disolución de la U.F.N., consigue subsistir gracias a que fue nombrado sustituto de Emiliano Colmenar como Secretario Técnico del Colegio Farmacéutico de Madrid en febrero de 1937.

El objetivo de Gustavo durante la guerra será, según sus palabras, «el mantenimiento y defensa de tres personas queridas: mi mujer, mi hijo, enfermo y muerto durante este paréntesis, y mi nieto (Julio), de año y medio de edad y huérfano de madre en su comienzo». En efecto, su mayor desgracia vino cuando en enero de 1938 muere en Tendilla a los treinta años su hijo Gustavo López Moraleda, teniente voluntario del ejército republicano, por una tuberculosis pulmonar, dejando un hijo llamado Julio, huérfano también de madre como hemos dicho.

Tiene seis poemas fechados Tendilla en 1938 («La Voz de mi Pueblo», «Amanecer en el valle de mi pueblo»...) llorando por la violencia y los males por él vistos, siempre contrario al mal trato contra los hombres. Escribe a finales de 1939 un sentido “Epitafio” dedicado a su hijo y podemos darnos cuenta que la violencia presenciada durante la contienda y tras

“la victoria”, le marcaron profundamente. Algo después de la guerra aparecerá en él una religiosidad católica muy fuerte que formaría parte de su personalidad hasta su muerte y que no había estado presente en etapas anteriores de su vida.

Por las fechas de los poemas vemos que está en Madrid en 1940. Luego marcha a Zafra (Badajoz) pues su única hija viva Carmen fue allí con su familia cuando obtuvo la concesión de la cantina de la estación de ferrocarril, que regentaría durante quince años. Gustavo se quedará en las tierras extremeñas y ya no saldría de «su retiro voluntario de Zafra». Sin salir de allí, Gustavo cuida de sus nietos Julio, Carmen e Isabel (esta falleció) y recorre los campos alrededor de Zafra con ellos, recogiendo y enseñándoles plantas y comenzando otro herbario que quedaría inconcluso. También encontró tiempo para aprender carpintería realizando labores manuales que legaría en su mayoría a su familia y allegados. Entierra allí a su mujer Julia en 1948.

Mientras tanto, la farmacia de Tendilla sería llevada por las tres hijas de su hermano José y su mujer Gumersinda Pintado, Maruja, Esperanza y Elvira, hasta que las dos primeras se fueran a Ocaña (Toledo). La farmacia de Tendilla ahora está en la plaza Mayor y las farmacéuticas de esta villa desde los años 80 del siglo XX no tienen ninguna relación con esta familia.

Profesionalmente Gustavo, ya como jubilado, fue director técnico en Zafra del almacén farmacéutico «Farmaluna» y, «hombre de carta diaria», enviaba algunos artículos para su publicación en el diario *Informaciones* y en el periódico *Hoy* de Badajoz. Fue redactor-corresponsal de la *Revista Farmacéutica* de Buenos Aires desde 1940, escribe en revistas profesionales españolas e iberoamericanas, y tiene una sección propia en la revista *Farmacia Nueva* titulada “De tiempos pasados”. Desde Zafra enviaba el libro de poemas *¡Mi Tendilla!* al ayuntamiento de Tendilla en 1950, como dijimos al comienzo de este texto, en previsión de su muerte, que aún tardaría en llegar.

Sin salir de Zafra, fue socio de número de la Sociedad Española de Historia de la Farmacia en 1951. Escribe en 1952 una biografía de Juan Rhodes, presidente de la extinta Unión Farmacéutica Nacional y natural de Cabanillas del Campo (Guadalajara). Recibió muchos premios por su labor periodística y sus escritos con propuestas de mejora de la actividad farmacéutica. También tuvo la medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica y Bioquímica Argentina. Recibe el premio Pérez Bryan de la Real Academia de Farmacia en 1950 por su labor en pro de los farmacéuticos rurales desde la U.F.N.

Siempre previsor, legó en 1951 a la Real Academia de Farmacia treinta originales “escritos en su retiro para su solaz” sobre temas diversos y en distintos géneros literarios, alguno enmarcado por él mismo en madera, así como un excelente conjunto de albarellos y orzas de cerámica de Talavera del siglo XVIII, decorada en azul, procedentes de las farmacias religiosas de los monasterios de Tendilla (jerónimos de Santa Ana y franciscanos de La Salceda) y de Huerta de Valdecarábanos (jesuitas), que están expuestos en el Museo de dicha institución en Madrid, en la calle de La Farmacia. También envió desde Zafra otro un álbum de madera, hecho por él mismo, al Archivo del Departamento de Historia de la Farmacia de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid, con una veintena de originales de nombramientos, títulos y diplomas (entre ellos once distinciones) que Gustavo obtuvo, y que allí pueden consultarse.

En 1966 publicó en la revista farmacéutica *Acofar* un texto reivindicando la labor desarrollada por él mismo junto con Jose Poch y Juan Rhodes en los años treinta. Dice

al comienzo «Este viejo incapaz, que actualmente vive el año noventa y dos de su vida que, sin vanidad, fue el más destacado luchador y propagandista del cooperativismo farmacéutico en el primer cuarto de siglo». En 1967 aún mantenía la mencionada sección “De tiempos pasados”, ayudado por su nieto Julio que escribía sus palabras. Para ella escribió un artículo con intención de finalizarla (“para no desentonar”, dice él mismo) cuando muere el 23 de marzo de 1967 en Zafra. Estaba sordo y casi ciego, pero con la mente lúcida. En junio de este año hubiera cumplido setenta y cinco años de labor farmacéutica. Fue enterrado según su deseo junto a su mujer, con una medalla de la Virgen de La Salceda y un poco de tierra de Tendilla traída ex profeso, en un nicho alto y soleado como deseaba.

Han dicho de él que tenía una enorme voluntad y un carácter “nervioso e impulsivo, incapaz de quedarse quieto”. Criticado a veces, su labor global mereció el reconocimiento general por los profesionales de la farmacia. Gustavo muestra en sus escritos un gran respeto por la vida y condición humana, en absoluto amante de las violencias y guerras. En sus poemas dedicados a Tendilla sólo muestra una nota discordante con su vehemente amor por pueblo y vecinos, al denunciar el mal (y a veces cobarde) trato que algunos daban a las reses en la lidia durante las fiestas patronales. No le duelen prendas en mostrarse en contra de esta crueldad aunque no era contrario a los toros, sólo a como los «lidiaban» en Tendilla y otros pueblos alcarreños. En todos los poemas siempre se muestra en contra de violencia y crueldad, contra animales y (por supuesto) contra los hombres.

También, aunque tiene cariño a los tipos populares y nunca desdén su sabiduría, al menos desde que llega a Huerta hasta los años treinta muestra una separación clasista entre los que, como él, tiene estudios superiores sobre los que no los tienen, lo cual, sin embargo, era común en aquellos años. La frase «la pobreza y la mezquindad (sic) de la población rural no lo consienten» que pone en boca de un farmacéutico rural en un artículo de mayo de 1925 es significativa. Aparece como amigo del orden establecido, de la estabilidad, en el poema que escribiera en Huerta en 1906.

Pero en su poema “La Mansiega” de 1945 hay un cambio, aparecen unas ideas políticas “avanzadas” cuando dice “conquistaron los criados/ dignidad e independencia;/ mejoraron los salarios,/ y se abrió campo la idea / de suprimir el derecho/ de propiedad de la tierra,/ y de que, íntegros, sus frutos/ de quien la cultive sean”. Y dice: “Y quizá llegará un día/ en que triunfe tal idea,/ y hombres libres, en común,/ cultiven la madre tierra,/ y se repartan sus frutos,/ sin que ninguno pretenda/ parte, si con su trabajo/ no colaboró en la empresa”. No apoya a los sublevados en 1936 ni le gusta cómo actúan los vencedores tras la contienda, el Epitafio dedicado a su hijo Gustavo es muy claro al respecto. Pero no parece contento de cómo la República trató a la U.F.N. durante la guerra. En la misma “Mansiega” aparece claro su rechazo a la violencia, al odio, a la intransigencia, al egoísmo y a los “fanáticos sectarismos”. También en “La Voz de mi pueblo” (1938) escribe sobre las destruidas campanas de la iglesia que “en los trágicos momentos/ en que el pueblo defendía/ sus legítimos derechos/ se trocaron en cañones/ y en la guerra sucumbieron”.

Al final de la guerra se autoexilió a Zafra y aunque añoró mucho a Tendilla nunca volvió. ¿Porqué? ¿Temor a represalias tras la guerra? ¿Situación familiar de su única hija viva? Lo que es cierto es que contó siempre con el reconocimiento de la profesión farmacéutica y que nunca dejó de escribir de estos temas.

Según recuerda su familia, cuando vivía en Madrid era algo agnóstico pero respetuoso con la religión. No le gustó que por hacer un monumento religioso en 1930 se destruyera el castillo de Tendilla, así lo expresa en el poema “Mi Paisaje”. Fue más adelante cuando apareció su intensa religiosidad, ya casi al final de su vida, y, en cuanto su salud se resentía, pedía enseguida la Comunión. En su vida influyó la guerra, en la que le tocó sufrir demasiado.

Sobre su vocación poética dice el propio don Gustavo en el Prologo de su libro de poemas no publicado *Ocios y Desvelos de una Vida*, dedicado a mano a su nieta Carmen, que desde su juventud siente el impulso de “expresar en verso mis sentimientos y mis ideas”, y que “no tuvo mi mente un momento de descanso que no aprovecharse para dejarse arrastras dulcemente por este impulso” lo que le sirvió para rebajar la tensión nerviosa producida por “el agotador trabajo mental a que estuve sometido de 1910 a 1936”. Dice que “nunca acabé una composición poética que me dejara satisfecho y, avergonzado de mi impotencia, y, al mismo tiempo, compadecido de mis pobres producciones, las rescataba hasta del conocimiento por mi esposa y por mis amigos más íntimos, que suponía habrían de ridiculizarlas y las guardaba en la más secreta gaveta de mi viejo bargueño. Durante la guerra, en mis estancias mensuales de tres o cuatro días en mi pueblo, dónde estaban refugiados mi esposa y mi nietecito huérfano, se intensificó mi fiebre poética y escribí bastantes composiciones.”

Tras la guerra, en el hogar de sus hijos, revisó sus composiciones, rescatando del fuego trescientas diez y ocho realizadas en los “ocios y desvelos” de medio siglo de su vida. Seleccionó cincuenta, que son las que incluyó inicialmente en mayo de 1944 en “Ocios y Desvelos”, aunque luego escribió alguna poesía más que incluyó al encargar copias mecanografiadas de este libro para sus nietos en 1953.

¡MI TENDILLA!, POR GUSTAVO LÓPEZ Y GARCÍA

La copia de este libro que he consultado es la que se encuentra en el Archivo Municipal del Ayuntamiento de Tendilla, dónde me proporcionaron una fotocopia. Otra copia se encuentra en poder de los descendientes del autor, sus biznietos, que viven en Extremadura, y gracias a los cuales he conseguido la portada, que falta en la copia que hay en Tendilla.

Don Gustavo tenía buena mano para el dibujo y realizó la portada de su obra, en la que indica su título (*¡Mi Tendilla!*) en diagonal, de arriba abajo y de izquierda a derecha, con un dibujo de la torre de la iglesia y la olma, a la izquierda, y la torre del castillo y algunas huertas, a la derecha. En la parte inferior aparece centrada la palabra “Versos”. Olma y castillo han desaparecido actualmente. Al comienzo del texto aparece la dedicatoria: “Al Sr. Alcalde de Tendilla, su primer representante, como rendido tributo de amor a mi pueblo. Zafra, 31 de marzo de 1950”.

El libro nunca llegó a ser publicado, aunque se pidió presupuesto a la librería-imprenta Guttemberg de Guadalajara, que indicó el 4 de julio de 1950 el costo de «325 ejemplares de Mi Tendilla, en tamaño 4º cosido y con cubierta cartulina impresa a diez pesetas ejemplar, total 3250 ptas». Es posible que no fuera impreso tanto por el coste como por el contenido de los tristes poemas que escribiera don Gustavo en 1938 y 1940, de temática totalmente diferente a los demás del libro.

El libro contiene las siguientes poesías, ordenadas por fecha:

- * 1895 «Aquel viejo huerto»
- * 1899 «El mejor hijo»

- * 1906 «La Ronda»
- * 1907 «La Señorita»
- * 1912 «La Avenida»
- * 1925 «Tipos de mi pueblo»
- * 1933 «El tendillero en Indias»
- * 1938 «La voz de mi pueblo»
- * 1938 «Anochecer en la fuente del Zarzal»
- * 1938 «Amanecer en el valle de mi pueblo»
- * 1938 «Agua fresquita»
- * 1938 «Perdurable reflejo de una fuente»
- * 1938 «En la fuente del Zarzal»
- * 1940 «Huracán en el Hogar»
- * 1943 «La alegría del domingo»
- * 1945 «Mi paisaje»
- * 1945 «La Mansiega»
- * 1945 «A la Virgen de la Salceda»
- * 1946 «Dedicatoria» (dedicatoria del texto, esta situada a su comienzo)
- * 1946 «La Feria»
- * 1948 «La Gran Fiesta»

A continuación de estos poemas que integran el libro, he añadido el «Romance Histórico sobre la Aparición de Nuestra Señora de La Salceda», hecho en Zafra en 1957 y que se publicara en varios programas de las fiestas de La Salceda y en el especial del periódico *Nueva Alcarria* del 2 de septiembre de 1996. Y, por su significación, incluyo el “Epitafio” que dedicara a su hijo primogénito a finales de 1939.

La técnica poética de don Gustavo no es muy lograda, pero tiene gran sentimiento. Analizaremos, por brevedad, sólo cuatro de sus poemas, agradeciendo la ayuda a la profesora Vaquero Serrano. El poema “La Señorita” es un soneto con estrambote, formado por dos cuartetos (ABBA, ABBA), dos tercetos (CDC, DCD) y el estrambote que es un verso heptasílabo, que rima con el último del soneto propiamente dicho, más un pareado endecasílabo (cEE). Lo que ocurre es que el soneto no es correcto, porque los versos de un buen soneto no deben acabar en palabra aguda, y los versos 1, 4, 5 y 8 riman en ÓN. Tanto de métrica, como de rima, como de acento va “por los pelos”. En la segunda mitad falla en la sintaxis, no hay concordancias.

El poema llamado “Dedicatoria”, que empieza con “Siempre llevaré el recuerdo, ¡Mi Tendilla!”, es una composición de diez tercetos encadenados (ABA, BCB, CDC, DED, EFE, FGF, etc.), pero todo poema en tercetos se cierra con un cuarteto del tipo GHGH, porque si acabara en GHG, la H se quedaría sin rimar con nada. Y en lugar de concluir su poema con un cuarteto, lo ha hecho, de modo extraño para los entendidos, con un quinteto JKJJK. Además cae en el mismo defecto que el anterior poema: hace endecasílabos agudos (viBRAR, alTAR, aMOR), y eso no se puede hacer en los endecasílabos, que deben ser llanos.

El poema «La Ronda: 1880-1890» hasta la palabra “ronda” es un romance (“de ciego”) con rima asonante en los pares y dejando sueltos los impares (a - a- a- a- a-, etc.). Los versos son, como deben, octosílabos y la rima que ha elegido o-a. Está bien compuesto. Desde

donde pone «La música lentamente» empieza otro romance octosílabo con rimas asonantes en los pares (i-a) y dejando sueltos los impares. Luego rima a- a-a-a-a-, etc.

Finalmente, el poema “La Feria (1880-1890)” es una silva (mezcla de heptasílabos y endecasílabos al arbitrio del poeta), porque empieza por un serventesio (ABAB), pero luego ya mezcla endecasílabos y heptasílabos como le ha ido pareciendo.

Presentamos todos los poemas del libro, pues aunque esta revista tiene un carácter etnográfico, los poemas de tipo personal nos permitirán acercarnos a la personalidad del autor de los mismos, el cual los incluyó expresamente en el libro que enviara a Tendilla. Además, en caso contrario, estaríamos fragmentando la obra.

Hacemos constar que, junto con la descripción de personas y costumbres, en los poemas se incluyen frases de personajes de la villa tal y como las pronunciaban, con lo que constituyen un testimonio del habla rural de los inicios del siglo XX en Tendilla. Don Gustavo puso notas aclaratorias al final de sus poemas y así se han dejado. Me he permitido ampliar dichas notas, actualizándolas. Claramente se pueden distinguir aquellas notas correspondientes a los hechos descritos por don Gustavo que son suyas.

El libro se inicia directamente con el primer poema, que es una sentida dedicatoria al lugar natal. Esta claro que don Gustavo pensaba en unir los poemas en un libro cuando la escribió cuatro años antes de enviarlo al Ayuntamiento de Tendilla. Su sentimiento hacia su villa natal, a los 76 años, lo plasma en estos sencillos romances, escritos sin pretensión de pasar a la historia de la poesía española, sino sólo como señal del recuerdo idealizado que el lugar natal provoca en el poeta.

El primer poema, «En Aquel Viejo Huerto», es un poema amoroso escrito en Huerta de Valdecarábanos en mayo de 1895, en que hace referencia a un amor juvenil, que por la diferencia social entre el autor y la amada, provocó su marcha del lugar. La amada fallecería poco después. Quizá por esta razón don Gustavo no heredara la farmacia paterna, sino su hermano José. El caso es que el poema debió referirse a un hecho muy importante para su autor, pues no se explica de otro modo su inclusión en el libro dedicado a Tendilla: Su amor por su padre queda plasmado en el siguiente poema “El Mejor Hijo”.

El tercer poema, «La Ronda: 1880-1890» hace referencia a una costumbre muy arraigada en Tendilla, y es la interpretación de piezas musicales por los vecinos. En el poema también hay constancia de la forma de hablar del pueblo llano, incorrecciones lingüísticas incluidas, de aquel entonces.

El cuarto poema está dedicado a Encarnación Díaz de Yela (1834-1907) quien, con su marido Cosme Barrio Ayuso, fue una generosa benefactora para el pueblo, sufragando los gastos de construcción de las escuelas situadas en la Plaza Mayor y realizando otras obras meritorias.

El siguiente poema, “La Avenida”, alude a un hecho desgraciado pero que se producía con demasiada frecuencia en Tendilla. Las «riadas» o «avenidas» de aguas, que tanto daño hicieron al crecimiento de la villa, a sus edificios y a la consolidación de las ferias. De su frecuencia es testimonio el conocido mote de «encenagados» por el que se conoce a los tendilleros en La Alcarria.

El siguiente poema “Tipos de mi Pueblo” es de gran interés etnológico, por la descripción de los seres humanos, vestidos, costumbres y forma de vida a finales del XIX. También son, por ello, especialmente importantes “La Alegría del Domingo”, “La Feria” y “La Gran Fiesta de mi Pueblo”, y, en menor medida, “Agua fresquita”. Gracias a “La Alegría del Domingo”

podemos saber los juegos y costumbres de entonces, los bolos, la pelota, la barra y el barrón, o la olla-moza. Una descripción más detallada de estos juegos se encuentra recogida en un capítulo entero de *Tendilla. Crónica de un tiempo pasado* de Vázquez Aybar. Y gracias a “La Alegría del Domingo” y a los personajes que con amor describe en “Tipos de mi pueblo” podemos saber de antiguas cofradías y hermandades que había en Tendilla, como los “mayordomos de Dios” o la hermandad “de las ánimas”.

En “La Mansiega” describe una festividad tras cada cosecha que ha desaparecido, pues según las palabras del propio don Gustavo ya no se celebraba en el siglo XX pues el poema esta fechado en 1945 e indica “hace más de medio siglo”. En “La Gran Fiesta” describe el interior de la iglesia, con altares e imágenes destruidas en 1936.

Hay un poema biográfico dedicado a Tomás López Medel, natural de Tendilla que fue Oidor en las Indias, y le siguen otros poemas (“Amanecer en la fuente del Zarzal”, “Perdurable reflejo”, “Huracán en el hogar”, «La Voz de mi Pueblo», «Amanecer en el valle de mi pueblo», “Mi Paisaje”) de un tono mucho más lírico e intimista, contando la impresión personal que recibe el autor ante la belleza del paisaje que le rodea, incluso el recuerdo de su primer amor. Pero también el dolor que le causa la destrucción de la felicidad que antes veía, arrasada por el odio durante y después de la Guerra Civil.

“Al Sr. Alcalde de Tendilla, su primer representante, como rendido tributo de amor a mi pueblo. Zafra, 31 de marzo de 1950”

«Dedicatoria»

Siempre llevaré el recuerdo, ¡Mi Tendilla!
grabado en el amante corazón,
de tu existencia rústica y sencilla:
que el hijo que es de noble condición,
de humilde madre está aún más orgulloso
que de su egregia estirpe el infanzón.

En mi vivir intenso y afanoso,
pude gozar escasas vacaciones,
y en tu regazo las gocé dichoso.

Reviví en ellas dulces emociones,
renové afectos puros de leyenda
y suspiré perdidas ilusiones:
que no hay lugar en ti al que no me prenda
un recuerdo de tiempos de ventura,
ni cosa que no me hable y yo comprenda.

Que no me hable con maternal ternura
y haga mis cuerdas íntimas vibrar
con notas de nostálgica dulzura.

Algunas de estas notas al sonar,
forma hallaron de pobre poesía,
que reverente, ofrezco hoy en tu altar.

Tan ruin presente no te ofrecería
si una ciudad tu fueses pretenciosa,
que a más alto cantor aspiraría;
pero tu, villa humilde y silenciosa,
no tuviste en tu vida otro cantor
de lira más sonora y armoniosa,
ni tendrás nunca quien con más amor,
de tus virtudes y de tus bellezas
sea el enamorado trovador.
Y - ¡madre, al fin! - de este hijo las torpezas
Has de estimar geniales agudezas.

Zafra, Enero de 1946.

En Aquel Viejo Huerto.¹

En aquel viejo huerto
do alternaban las frutas con las flores
y, en divino concierto,
aromas y colores
con los trinos de amantes ruiseñores;
bajo aquel cenador
cubierto de jazmines y rosales,
joven fauno mi amor,
ebrio de ansias carnales,
te esperó aquellas siestas estivales.

Al huerto al fin viniste,
de audacia y miedo el pecho palpitante;
entre gozosa y triste;
ruborosa el semblante,
y la boca de besos anhelante.

Y el frágil dique roto
que nuestras mutuas ansias contenía,
ya nada puso coto
a la tenaz porfía
que, como inmenso imán, nos atraía.

Los prejuicios sociales
nuestro amor con dureza condenaron,
y órdenes paternas
cruels nos separaron,
y a marchar a otras tierras me obligaron.

Al poco tu morías
feliz, con la ilusión de mi regreso,
regustando los días
del amoroso exceso
que nos mantuvo en lírico embeleso.

Lloré con desconsuelo
a conocer tu prematura muerte;
pero más que hacer duelo
del hecho de perderte,
debí de bendecir tu feliz suerte.

Como desde el nacer
vive para el amor la mariposa,
su vida en el placer
quemando presurosa,
así tu vida ardió en llama amorosa.

Gozastes los placeres,
en aquellos cien días, de cien años:
ni enojosos deberes
cohibiéronte huraños,
ni dolores sufriste y desengaños.

¡Envidiable destino
llenar solo de amor la breve vida!
¡no andar largo camino,
caída tras caída,
soportando una carga aborrecida.

Huerta de Valdecarábanos, mayo de 1895.

El Mejor Hijo. Semblanza de mi padre.²

Tuvo Tendilla un hijo de talento,
vasta cultura y noble corazón,
que, en campos de una más grande extensión,
pudo alcanzar brillante lucimiento;
su amor al pueblo de su nacimiento
y su total carencia de ambición,
le hicieron consagrar pensar y acción
a su Tendilla, hasta lograr el postrer aliento.

¹El trágico amor juvenil que relata este poema debió afectar a don Gustavo pues hace referencia de nuevo al mismo en los poemas «Perdurable Reflejo» y «Mi Paisaje». Sin embargo, don Gustavo se casó ese mismo año de 1895 en Huerta con Julia Moraleda, y no debió afectar a su relación con su padre por el que muestra más que admiración en el siguiente poema, «El mejor hijo: semblanza de mi padre», escrito en Tendilla en mayo de 1899, dónde se encontraría debido al fallecimiento en abril de éste.

²Pablo López Cortijo nace y muere en Tendilla (10 de marzo de 1839-23 de abril de 1899). Pone farmacia en 1864 en Tendilla dónde tuvo un pequeño laboratorio de investigación en su farmacia. Fue Diputado Provincial y alcalde y juez de esta villa.

Hombre de limpia e íntegra conciencia,
en todo fue un dejado de honradez;
más que al castigo, dado a la clemencia,
ejerció autoridad de alcalde y juez;
guió a muchos su perspicaz prudencia,
y de su profesión fue orgullo y prez.

Amó con eficiencia
y honró a Tendilla, como el mejor hijo,
y lo fue, Don Pablo López Cortijo.

Tendilla, mayo de 1899.

La Ronda (1880-1890)

Una música se oye
en la noche silenciosa,
como la voz del misterio
que late bajo las sombras:
voz de seres invisibles.
que cantan, ríen y lloran;
de duendes, trasgos y brujas
que extraños coros salmodian;
voz de los mundos lejanos
que trae el éter en sus ondas.

Una música - ¡Oh, la magia
de la noche misteriosa! -
que de las arpas angélicas
parece al alma que brota;
música que al corazón
profundamente emociona,
con una emoción que anuda
la garganta, y que se asoma
a los ojos, en dos lágrimas,
desahogo de la congoja.

Y esa música - ¡Oh, la magia
de la noche misteriosa» -
no es la «quinta sinfonía»
tocada por «la Sinfónica»:
es música popular;
es la aragonesa jota
tocada por la rondalla
de los mozos: es LA RONDA.

La música lentamente,
lentamente, se aproxima;
ya se oyen del acordeón
las escalas bien distintas
y el tin, tin, tin argentino
con que el triángulo vibra,
y el golpe rotundo y seco
de la pandera morisca.

Ya al extremo de la calle,
negros bultos se divisan,
que irrumpen como avalancha
y entre las sombras se filtran.

Una voz de agudo timbre
canta una copla castiza:
«La noche clara y serena
es buena para rondar,
para los enamorados
es mejor la oscuridad».

Ya se oye de las bandurrias
la aguda voz cantarina
y de las guitarras dobles
la mas llena y masculina,
y el rasguear bullanguero
de las guitarras sencillas,
y el infantil guitarrico
que sus travesuras chilla.

.....

Ya se oye cada instrumento
en su voz propia y distinta;
pero todos acordados
en combinada armonía;
que, aunque los mozos ignoran
musicales teorías,
tienen la intuición del arte,
y unas normas muy sencillas,
y sensibles los oídos
a ritmos y melodías.

Y, con estos elementos
y una afición decidida
por el arte musical
forman conjuntos que admiran.

.....

La Ronda se ha detenido
a la puerta de una casa
de fachada patinosa
que adorna torcida parra,
orlando con su verdura
un balcón y dos ventanas.
Tras una vela, el amor
de una garrida zagala
que espera con impaciencia
de La Ronda la llegada
que el galán al quien dio el sí
en la pasada semana
como primer homenaje
de su amor, ha de rondarla.
- Para ello pagó esta noche
la «patente» acostumbrada,
sin esperar a la quinta
que es la ocasión obligada³

Tras la otra, padres celosos
de su honor y de su fama.

Un «tran, tarán» unísono
al llegar ante la casa,
pone término a la jota
que tocaba la rondalla.
Unos músicos forman corro
y, dentro de éste, se plantan
el mayoral⁴, los cantores

y «el ruido»⁵, según la usanza.
El Mayoral, con imperio
a la orquesta «ordena y manda»:
- «Tres seguidillas, tres jotas⁶
y la despedía y basta,
qu'hay apuntás quince rondas
y ya va la noche avanzada.
A más qu'el señor Alcalde
m'ha dicho que, si no acaba
la ronda a las doce in punto
m'echa la multa mañana
qu'en cuanti que den las doce
no quiere oír ni a las ranas»

Los músicos van templando
las bandurrias y guitarras,
y «El Comodín», que dirige,
atiende a toda la banda:
- «Sube ese cuarto, Santiago ...
Esa prima esta muy alta...
¿A onde vas con la tercera?
¡Qué orejas tenéis, recachas!»
«Paiceis a los de Lumpiaque
- dice el Mayoral con guasa -
qu'amanecieron templando»

Sale, al fin, por seguidillas
la orquesta, bien afinada,
y una voz de tenorino
la obligada copla canta:

«Comienzo por dibujarte
por la cabeza
que parece tu pelo
de oro madejas»
aunque el pelo como cuervo

³ La «patente» era como la «alternativa del mozo». Sólo quien la hubiera pagado podía ir con La Ronda, y mandar rondar, mediante el pago de dos reales.

⁴ El «Mayoral» era el jefe de los mozos. Era nombrado por aclamación en las fiestas de La Salceda, y su mandato duraba un año. Era generalmente un «mozo viejo», de «valor acreditado», porque algunas veces había de imponer su autoridad «por puños». En mis tiempos (dice don Gustavo) ya andaba la institución en decadencia; hoy, supongo que no queda de ella ni el recuerdo.

⁵ El «ruido» eran la pandereta y el triángulo.

⁶ La rondalla de los mozos sólo tocaba seguidillas y jotas. Por entonces ya comenzaron a tocar algunas piezas como valsos y polcas.

tenga la moza rondada.
Tras de las tres seguidillas,
en suave transición pasa
la orquesta a tocar la jota,
y una voz robusta canta:
«Si quieres saber, Marcela,
quien la ronda te ha traído,
Perico tiene por nombre
y Doncel por apellido.»
Otro par de coplas más
en igual tema inspiradas,
y la despedida cierra
el homenaje a la dama:

«Ya te echo la despedida
porque sé que la mereces,
que la hierba que tu pisas
después de seca, florece»

Nuevo temple de instrumentos,
y, de tres en tres formada,
la orquesta, el ruido a los flancos,
detrás la anónima masa,
la ronda va a continuar
su misión bella y humana,
de repartir alegrías
ilusiones y esperanzas;
de bañar los corazones
en emoción dulce y grata,
y de halagar el orgullo
de los humildes: mañana
se dirán los tendilleros
al despertar con el alba:
«¿Oísteis anoche la ronda?
Daba gozo el escucharla.»

.....

La Ronda, lenta, se aleja
y, lentos, van apagando,
diluidos en las sombras,
sus ecos, que, ya lejanos,
en la misteriosa noche

semejan voces de encanto:
del misterio que las sombras
ocultan, sublime canto;
orquesta angélica; voz
de mundos imaginarios.
Frente a la casa rondada,
como una estatua plantado,
sigue el mozo que la ronda
a su amada ha dedicado,
los ojos en la ventana
con tenacidad clavados.
Vago en ella se dibuja
se dibuja un rostro humano
desvaído entre las sombras,
que al mancebo enamorado
deslumbra, cual si de pronto
luciera el sol meridiano.
Del rostro sale una voz
que dice en tono velado:
-»Muchas gracias por la ronda»
-»No hay de qué» - dice el muchacho,
y, tras un corto silencio,
pregúntala:
-»¿Te ha gustado?»
-»Mucho: iba mu afiná.»
Nueva pausa, y
-»Habla bajo,»
ella dice, - «que mi padre
puede estarnos acechando.»
«¿Quién cantó las seguidillas?
añade, después de un rato.
-»El Goyo.»
-»No parecía.»
-»Está un poco acatarrado.»

Más por bajo de esta simple
conversación, y por bajo
de pausas y de silencios,
olas de fuego volcánico
van de un corazón a otro,
y en el camino chocando,
se funden en largos besos,
como largas vidas largos,
y ardientes como el deseo,

y más que el sol meridiano.

Y de pronto, en este fuego,
cae de agua helada este jarro,
que desde la otra ventana,
lanza un vozarrón airado:
-»¿No es aún hora, tortolicos?
¿Sus habís creído ¡sandios!,
que vos iba yo a aguantar
que juguís a los noviazgos,
cuando habíais de jugar
a las muñecas y al marro?
¿Querís ponerme en redéculo
ante tó el pueblo? ¡Re...pámpanos!»

«Cuando venga del servicio ⁷
hablaremos. Entre tanto,
¡largo de aquí, monigote!
¡con tu mamá! ¡pronto, largo!
que yo tengo malas pulgas
y un garrote mu p'al caso
y, si no te largas pronto,
como Dios, que te machaco.
Y tu, mocosa, ¡a la cama!
si no quiés que te rompa algo.»

Queda el pobre mozalbeta
confuso y avergonzado,
ante su amor y su hombría
en su conciencia luchando,
y, optando por la prudencia,
se marcha, pasito a paso,
mientras la moza, aterrada,
entre suspiros y llantos,
va a refugiarse en el lecho
entre dientes murmurando:
-»¡Cómo está la noche, Virgen!
¡qué padre tengo, Dios santo!»

.....
Entre airado y afligido,
marcha sin rumbo el mancebo:

a veces crispados los puños
y se desata en denuestos
y amenazas contra el padre
tirano, cruel y grosero;
otras veces se detiene
con muestras de desaliento,
y hasta llora como un niño
¡si es casi un mozo el mozuelo!
Ya siente surgir el macho
los impulsos violentos
de conquistar a la hembra
con garras y dientes fieros,
y exasperado y rabioso
amenaza al mundo entero;
ya, calmado, reflexiona
que los modos violentos
serán contraproducentes;
dificultarían su empeño,
y causarían a su amada
los dolores más acerbos.

Oye próxima la ronda
y cambia su rumbo incierto,
buscando en la soledad
del desahogo el consuelo,
y huyendo de maliciosas
puyas y amigos consejos,
con que habrán de asaetearle
los mozos por el suceso.

Pero, al volver una esquina,
topa con un compañero
que se retira a su casa,
y éste le relata el cuento
que, en la ronda, con burlas
se ha comentado el suceso:
con burlas poco piadosas
para él, su novia y su suegro,
y se dedique a afrontarlas,
y a contestar digno y serio,
con razones o con puños
a maldicientes y necios.

⁷ El Servicio Militar, claro. Los mozos podían morir durante el mismo en Cuba o Marruecos, o simplemente cambiar de opinión. Asimismo se consideraba hombre al mozo que volvía del mismo.

Y va en busca de la ronda,
que halla marchando en silencio
hacia la taberna próxima,
porque ya las doce dieron.
Cada uno de los rondantes,
en competencia de ingenio,
le recibe con un chiste
sobre el desahucio violento,
y él, dirigiéndose a todos
en tono firme y sereno,
les dice:
->Callad ahora,
y, dentro de unos momentos,
os daré razones tales
de mi conducta, que espero
que todos la aprobaréis
y, si hay alguien que siga creyendo
que es mi proceder cobarde
verá, en todos los terrenos,
que soy más hombre que todos
los que me zahieren, necios.»

.....

Silenciosa y solitaria
está la vieja taberna,
cuando alegre y bulliciosa
La Ronda en el local entra.
El tabernero dormita
en un rincón, a la espera,
que el Mayoral le advirtió
que prevenidos tuviera
vinos, rosquillas y bollos,
aguardiente y magdalenas,
pues habrían de gastar

las siete u ocho pesetas
que sacaran de las rondas ⁸
y es tentadora promesa.
Con un quinqué, a media luz
mal alumbrada la escena,
el dueño la luz aviva
y enciende la otra pareja.

Es la taberna el portal
de una casa humilde y vieja,
de doce metros cuadrados,
menguados por la escalera
que al alto piso conduce.
El uno adosado a ésta
y otros dos a otros dos frentes
hay tres bancos de madera
pintados de almagre y viejos,
y, ante cada uno, una mesa
de vitola semejante,
que por tres lados rodean
taburetes que, en total,
sumarán una docena.
Una repisa con vasos
en la otra pared frontera
y, delante, el mostrador
con jarros de Talavera
y dos barreños en que
los vasos se lavotean.
Y un manojo de zumaque
del agrietado techo cuelga
con muchas moscas pegadas
que el mobiliario completa.

Acomodados los mozos
cada cual dónde pudiera
- que no hay asientos bastantes

⁸ Por cada «ronda» se pagaban dos reales. El que pagaba la «patente» - trece reales - tenía derecho a mandar una ronda sin otro desembolso.

Aunque ya no se ronda a las mozas como se describe en el poema, hay constancia gráfica en fotos y referencias periodísticas durante todo el siglo XX de los conjuntos («rondallas») formados por mozos del pueblo acompañados de guitarras, bandurrias o acordeón. Es evidente que estos instrumentos no son necesariamente típicos de muchas localidades de Castilla, pero en Tendilla «siempre» han sido utilizados. La cumbre musical de esta afición fue la «Orquesta de Pulso y Púa» que existió al comienzo de los años 90 del siglo XX, formada por chicos y chicas del lugar, que grabó una casete y actuó en la Exposición Universal de 1992, en Sevilla, antes de disolverse debido a la diáspora de sus componentes al ir logrando sus empleos en la edad adulta.

porque son cerca de treinta -
 el Mayoral una ronda
 de bollos y vino ordena,
 y al contristado mancebo
 mándale exponga su queja.
 El cual se bebe su vaso
 tras una rosquilla añeja
 y hace el discurso que sigue
 traducido a culta lengua:

«Contestar a las injurias
 con injurias más groseras,
 pelearse a puñetazos,
 o a mordiscos, como fieras,
 o a tiros y cañonazos,
 como se hace en la guerra;
 jugarse a un albur la vida
 por sostener una terca
 opinión, eso es corriente:
 eso lo hace cualquiera.

Reprimir fieros impulsos
 y pasiones violentas;
 someter a la razón
 consideraciones necias;
 regirse por sentimientos
 de la más alta nobleza
 y por los sabios dictados
 de la reflexión serena,
 eso solamente lo hacen
 hombres que sienten y piensan
 con el corazón en el pecho
 y los sesos en la cabeza.

Un hombre puede jugarse
 cuanto valga y cuanto tenga:
 su vida, su honra, su dicha;
 más jugarse las ajenas
 es abuso imperdonable
 que a ser la traición más negra
 llega, cuando la persona
 con cuya dicha se juega
 es una mujer amante
 que confiada la entrega.

Si yo me dejo arrastrar
 por la ira y la soberbia,
 y dejo que el amor propio
 sobre otro amor prevalezca
 si contesto al tío Marcelo
 como entre hombres se contesta,
 y le provocho al salir
 y enredamos la pelea;
 si yo le llego a pegar,
 como suceder pudiera,
 todo se acabó para mí,
 más también para Marcela,
 que no osaría ya verme
 y moriría de pena,
 o quedara condenada
 a una vida de tristeza.

Por eso callé esta noche
 revestido de paciencia
 y lo que no aguantaría
 de ningún hombre en la tierra,
 lo he aguantado de su padre,
 ¡por ella, solo por ella!
 y callaré, si me insulta,
 y aguantaré, si me pega.
 ¿Tengo o no tengo razón
 por obrar con tal prudencia?»

Con un efusivo abrazo
 vivo el Mayoral le aprueba,
 y con vítores y aplausos
 los demás mozos corean.
 Y aquel dice:
 - «Eres un hombre,
 y de sabio has dado prueba
 tal, que a tu lado son
 unos pipis los de Grecia.»

Perico, ya satisfecho,
 una ronda por su cuenta
 de aguardiente y bollos
 al tabernero ordena,
 y, elogiando su conducta,

se disuelve la asamblea,
y a dormir se van los mozos:
mañana hay dura faena.

.....

Poco después, todo queda
en misterioso silencio,
que interrumpe una lechuza
con su estridente siseo,
el cra-cra-cra de las ranas
y el glu-glu del riachuelo.
Silencio lleno de ruidos
en vago y dulce concierto,
del mundo de las estrellas,
del mundo de los insectos,
del mundo de los fantasmas,
y de todos el Universo:
que, a todo, el alma del mundo
infunde vital aliento.

Más estos ruidos no turban
el dulce y plácido sueño
con que reparan sus fuerzas
los humildes tendilleros,
que, al despertar con el alba,
se enterarán del suceso
ocurrido en esta noche,
notable acontecimiento

digno de andar en romances,
y que será con el tiempo
tema de los comentarios, chismes y cuentos
de las mujeres curiosas
y hasta de los hombres serios.

Huerta de Valdecarábanos, diciembre de
1906.

La Señorita⁹.

Doña Encarnación Díaz de Yela, viuda de
Barrio Ayuso.

Con sentimiento de veneración,
LA SEÑORITA el pueblo la llamaba:
todo en su vida señorial llevaba
el sello de una noble distinción.

Bajo un vestido de vulgar patrón,
su nobleza de estirpe resaltaba;
su ingenio ya en el habla usual mostraba:
¡fue gran señora Doña Encarnación!

A su Tendilla amo con pasión ciega,
y como hermano a todo tendillero.
Sabían de su casa solariega
miserias y dolores el sendero,
y ni a un dolor ni a una miseria niega
su consuelo, su amparo y su dinero.

⁹ Encarnación Díaz de Yela (1834-1907) era una rica heredera natural de Tendilla. Se casó con Cosme Barrio Ayuso (1826-1887) y sus hijas murieron de niñas. Parte de sus numerosos bienes fueron empleados generosamente para hacer unas escuelas en la Plaza Mayor para los niños de Tendilla, para la Iglesia parroquial o en ayudar a otras personas. Tres inscripciones les recuerdan: en una pila bautismal que restauró Encarnación en 1895 para la Iglesia, y otras dos fechadas en 1893 en la gran casona que Cosme y Encarnación edificaron y legaron para escuela de niños en la Plaza Mayor, la cual se emplea ahora como Centro Social para la Asociación de Jubilados.

En la inscripción situada en el interior de la primera planta del edificio aparecen como firmantes algunos antiguos alumnos de esta escuela, entre ellos Gustavo López García. Dice: «A los Exmos. Señores D. Cosme Barrio Ayuso y Doña Encarnación Díaz de Yela, donantes de este local como testimonio de eterna gratitud los alumnos que fueron de la escuela de este su pueblo natal». La firman Manuel María Valles, Pablo López Cortijo, Pablo Valles, Fidel López Cortijo, José López Cortijo, Pablo Muñoz, Narciso Menchero, Manuel Fraile y Valles, José Nuevo, Gumersindo Fraile y Valles, Ceferino Muñoz y Gustavo López.

La casona familiar de los Díaz de Yela que se halla en la calle de este nombre (antiguamente «calle Franca») fue donada también para escuelas en 1945 por Petra Ambite, hija adoptiva del matrimonio. Usada hasta la edificación a finales de los 70 del moderno Colegio «Cardenal Cisneros», en la actualidad se encuentra en ella el Museo Etnológico y la sede de la Asociación de Mujeres «Díaz de Yela». Las mujeres de Tendilla honraron su memoria al escoger su nombre para la Asociación, fundada en el 2002.

Con un amor sincero
pagó Tendilla a su hada protectora:
¡fue un pueblo digno de tan gran señora!

Huerta de Valdecarábanos (Toledo) mayo
de 1907.

La Avenida ¹⁰

I = Símil

Recuérdame Tendilla
en los aciagos días de tormenta
al pescador que, en párvula barquilla,
del mar afronta la ira violenta.

Como él, blasfema airado
contra el autor de estrago tal culpable,
o suplica, cobarde y humillado,
clemencia de un Dios sordo o implacable.

Como él, lucha animoso,
de antemano sabiéndome vencido,
o se cruza de brazos desdeñoso,
de un hondo fatalismo poseído.

Como él, el riesgo sabe
en que su vida está y está su hacienda,
y, transcurrido ya el momento grave,
para prevenir otro mundo no se enmienda.

II = Preludio

Amenaza tormenta:
Perdió el valle colores y alegría,
iluminado por la macilenta
luz, que filtran del moribundo día
densas nubes plomizas,
cuya bóveda ciérnese ondulante,

apoyada en las cumbres fronterizas,
de hundirse sobre un valle amenazante.

La limitada atmósfera
del canicular Sol bien caldeada,
y comprimida por la densa bóveda,
sofoca y quema como llamarada.
Las bestias y los pájaros
se agitan poseídos de inquietud,
y las plantas, las hojas y los vástagos
penden mustios en triste laxitud.
Flechas de vivas lumbres
de quebrada y traviesa trayectoria
parten desde las nubes, y en las cumbres
clávanse en puntería aleatoria,
o en copudos nogales,
recios olmos y gigantescos álamos
dejan de su furor crueles señales.
Y suenan truenos tras los relámpagos,
por los ecos profundos
del valle repetidos, cual si fuera
que rodaran erráticos los mundos
por hueco pavimento de madera.
Transida de pavor,
la Tierra espera, resignada víctima,
que el Mal desencadene su furor:
comienza la tragedia apocalíptica.

III = Tempestad

Tras el cegador relámpago,
suena horribísimo trueno que retumba
tal, que parece un estruendo bárbaro
que el Cielo sobre el valle se derrumba.
Sobre la tierra ardiente,
gruesas gotas, con ruido de tambor,
pintan lunares que el caldeado ambiente
aroman en un grato y fresco olor.

¹⁰ En el pequeño poema exagero un poco (indica don Gustavo) las proporciones de las habituales avenidas que mi pueblo sufre, no tanto por la condición hiperbólica de las obras poéticas, cuanto por estimular a mis paisanos a la defensa de nuestro pueblo y de su fértil vega, principalmente con la repoblación forestal de los montes que forman el valle, en lugar de roturar torpemente los que cubren la ladera del que cierra el valle por el Sur, para dedicar sus tierras a raquíuticos cultivos que nunca compensarán las labores.

La lluvia se desata
en tan apocalíptico aguacero,
que es como si, en inmensa catarata,
el mar filtrara por inmenso harnero.
La tierra saturada
rechaza la avalancha de los cielos,
y en mil charcos queda ésta remansada
o corre en red confusa de arroyuelos,
que, en número y caudal,
sin cesar crecen, y hacen un torrente
de cada calle, un río o un canal,
y van, ya lenta, ya rápidamente,
a volcarse en el río,
coyo natural cauce ya rebosa
y salta puentes, con furia y brío
de la iracunda agua procelosa.

IV = Consternación

De la lluvia los ruidos
y el fragor de los truenos tremeundos
ahogan los lamentos y alaridos
del consternado pueblo gemebundo.
Desde que el aguacero
pregonó, como heraldo, la avenida,
pendiente del peligro temedero,
el pueblo todo suspendió su vida.
Lucen por todos lados
faroles y oscilantes candilejas
alumbrando trabajos celerados
y actitudes dolientes o perplejas.
Los hombres, ya ceñudos
desahogan sus iras con denuestos,
ya resignados con su ruina, mudos
y a la defensa de su hogar dispuestos;
encajan las compuertas ¹¹
y otras obras practican defensivas
que al agua impidan traspasar las puertas

de las humildes casas respectivas,
o a sitios más seguros
trasladan sus bestias de labor,
o con trabajos mil y mil apuros
las conducen al piso superior.

Ya idéntica ascensión
llevan cuanto en los bajos hay de estima,
ciertos que la temida inundación
inexorable se aproxima.
Las mujeres, llorosas,
invocan a los santos y santillos
y, acumulando estampas milagrosas,
improvisan pueriles altarcillos.
Y, en tanto el hombre lucha,
rezan ellas en un hiposo llanto,
y entre el fragor del chaparrón se escucha
del garrulo trisagio el «Santo ... Santo...»
Con vivas expresiones
del más emocionante patetismo,
mezclan ruegos y hasta proposiciones
de ingenuos simonía y egoísmo:
-¡Virgen de la Salceda!,
¿Qué va a ser del pueblo? Haz que el Señor
le perdone y en su ira justa ceda;
pídeselo a ti Hijo, ¡por favor!
->«Suspenda ya el castigo,
y de mis culpas en expiación,
te ofrezco una fanega de mi trigo
y descalza seguir tu procesión».
->«Yo, la mayor sandía,
si no se anega, de mi melonar».
- «¡Santísimo Cristo de la Buena Guía!
te ofrezco una semana de mechar.» ¹²
- «¡Soledad, Madre mía!,
¡San Roque!; ¡Cristo de la Cruz a cuestras!;
¡San Blas!; ¡San Sebastián!; ¡Santa Lucía! ¹³
Todos hallan devotas bien dispuestas.

¹¹ Todas las casas de Tendilla tienen sobre el umbral de la puerta un saliente con una ranura, hasta de un metro de altura, en el cual encaja una compuerta de madera, que colocan en las frecuentes avenidas - es raro el verano que no ocurre alguna - y que impide el paso del agua al portal, cuando la avenida no rebasa la altura de la compuerta.

¹² El verbo «mechar», en Tendilla, no expresa la práctica culinaria de introducir en la carne de vaca una «mecha» de tocino, sino la piadosa costumbre de alimentar y atizar las lámparas de aceite que alumbran los «Santos». Y el más frecuente voto de las mujeres de mi pueblo es el de «mechar» una semana o dos al santo de su devoción.

Y cede el aguacero
a los ruegos del coro gemebundo
o porque ya agotó su venero:
que todo tiene fin en este mundo.

V = La Avenida

La tormenta ha cesado,
y rugiendo, cual fiera mal herida,
se aleja. El pavoroso resultado
de su furia comienza: LA AVENIDA.
El río, desbordado,
se extiende entre las tapias de las huertas,
ampliando el cauce de uno a otro lado,
y las invade entrando por las puertas.
Y, en la vega feraz,
las tierras de las márgenes inunda,
en sus aguas llevándose voraz
la tierra de labor rica y fecunda,
o con tal cantidad
cubriéndola de légamo y cascajo,
que restaurarla en su fertilidad
ha de costar un ímprobo trabajo.
Acrecen las riadas
por momentos, los rápidos raudales
de los grandes barrancos y cañadas
cavados en los montes laterales.
El primero que asalta
a Tendilla es el rápido torrente
del «Barranquillo», por la parte alta,
siguiendo de su calle la pendiente,
cuya rasante eleva
al borde superior de las compuertas,
con el cascajo que revuelto lleva.
Y el agua brinca, y entra por las puertas
a patios y portales,
y pasa, por rendijas y hendiduras,

a inundar después cuadras y corrales,
hasta alcanzar un tercio de sus alturas.
Cual monstruoso dragón,
fosforesciendo el lomo ondulante,
en la lóbrega noche, el «Valdauñón»
entra por «Los Remedios» adelante,
y avanza sus tentáculos
con furia y avidez devastadoras
que arrollan poderosas los obstáculos
de las pobres defensas previsoras.
Río formal semeja
la calle; el sedimento de cascajo
va elevando el nivel de la bermeja
corriente, que ya cubre el piso bajo
de las casas y, atraviesa,
lame voraz ventanas y balcones,
próxima a hacer del principal su presa
y alzar al camarón sus pretensiones.¹⁴
Llega a la Calle Franca
el río proceloso y, en la esquina,
en dos grandes ramales se esparranca:
uno, por esta calle se encamina,
y, otro, sigue al frente
a chocar con el río desbordado
junto a la ya sumida vieja fuente,
revuélvese, al chocar, con gesto airado,
y su furor descarga
contra los cuatro postes carcomidos
de un viejo soportal, sobre el que carga
humilde casa, y quiebra dos seguidos.
Falta de tal asiento
se hunde en parte la casa y, al caer,
arrastra envuelta en el derrumbamiento,
entre escombros y cascotes, una mujer.
Dominando los ruidos
de las grandes corrientes procelosas,
óyense espeluznantes alaridos
y de auxilio demandas angustiosas.

¹³ Todos estos santos - y algunos más - tienen sus imágenes representativas en mi pueblo, y consiguientemente, todos, devotas en mayor o menor número. La más venerada es la diminuta imagen de la Patrona, la Virgen de la Salceda, procedente del convento del que fue P. Guardián el cardenal Jiménez de Cisneros.

¹⁴ Las casas tradicionales tenían y tienen una planta baja que servía para guardar los animales de carga y tiro, más amplia de lo normal para ser alquilada a los feriantes durante la feria de San Matías. La familia vivía en la primera planta, o principal, y la segunda planta es llamada «cámara» o «camarón», en donde se almacenaban las cosechas de cereal.

Faroles y candiles
enfocan al lugar de la caída
y, a su débil fulgor, ojos sutiles
ven, junto a la casita derruida
el pálido semblante
de una mujer que intenta resistir
la corriente y, con dolor punzante,
impotentes se ven para impedir
la muerte, casi cierta,
de la infeliz quelucha en el raudal;
pero, al volver la esquina de la huerta,
ve ella ante sí la rama de un peral:
agárrase a la rama
que la ofrece una salvación probable,
y por ella hasta el tronco se encarama,
donde encuentra refugio miserable.
Desde la carretera
hasta la Calle Franca, río es todo.
Las casas de la izquierda en la primera
y la derecha en esta, han acomodo
de unas puertas traseras,
que al río miran entre las huertas,
y así el agua, en la una y otra hileras,
tiene entrada y salida ante sí abiertas.
Del pueblo aguas arriba,
otros muchos barrancos y cañadas
hacen la inundación ya progresiva
con sus copias de agua escalonadas.
Y es ya la fértil vega
río, de uno a otro escarpe montañoso,
sin que quede de la tierra una fanega
no sumida en el piélagos ambicioso.
Río que entra en Tendilla
rompiendo tapias y forzando puertas
y dejando, a su paso por la villa,
las calles tan de légamo cubiertas
que hay fundado motivo
para que el pueblo, visto en tal estado,
los vecinos, el mote despectivo
al tendillero den de «encenagado».

Bajo la luz difusa,
un jóven matrimonio que adivina,
por las cosas que en multitud confusa

arrastra la corriente, la gran ruina,
ve, bajo su balcón,
rebrillar un objeto de metal:
del hijo muerto un coche de latón
que guardaba colgado en el portal.
El marido, imprudente,
compromete su vida en la aventura
de arrebatar el coche a la corriente,
luchando con el agua a la cintura.
La corriente le aleja;
la gente chilla; arrójale una soga
que asir no logra; a gritos le aconseja....
Se le ver vacilar; caer; .. ¡se ahoga!,
grita ansiosa la gente;
vuelve a asomar el rostro todavía
y, arrastrado por fin por la corriente,
desaparece allá en la lejanía.

VI = Dolor

El rostro de querube
de la Luna, lanza su nube de plata
asomado al ventano de una nube
que le rodea con su gran corbata,
y al luz plateada
del astro que poetiza cuanto alumbrá,
a la humilde Tendilla transformada
en una gran Venecia se vislumbra.
Visión encantadora
que es máscara burlesca del dolor:
de amargura y horror encubridora;
del fracaso de una ímproba labor.
Ni un solo tendillero,
al oír de las aguas el murmullo,
evoca la canción del gondolero
que a dos amantes mece en dulce arrullo.
Ni, al mirar reflejados
en las aguas, balcones y ventanas,
sueña con los palacios encantados
y sus fastuosas fiestas venecianas.
Solo aterrado piensa
en los años de pertinaz trabajo
sin logro de la justa recompensa;
en los miles de carros de cascajo

que habrá que remover
para limpiar las casas inundadas,
y a la ubérrima vega devolver
la su fertilidad tan celebrada.
Más, por más que se quema
discurriendo posibles soluciones,
no halla otra solución a su problema
que hambre, ruina, dolor y privaciones.
Y, en los tristes hogares
de dos personas desaparecidas,
lloran el sacrificio en los altares
del Dios del Mal, de dos fecundas vidas.
Perdida la esperanza,
súmense en pesimismo desabrido:
que no es para tener gran confianza
en la bondad de Dios, lo sucedido.

VII = Post Nubila....

Tras la dantesca noche,
luce espléndido y bello amanecer:
el padre Sol, con pródigo derroche,
brinda a la Tierra amor, vida y placer.
Pero, al bajar los ojos
a la vega, con saña devastada,
y contemplar los trágicos despojos
de la celeste furia desatada,
el deseo se siente
de increpar así al Sol, rey de los cielos:
-¿Porqué ayer maltrataste cruelmente
a tu esposa? ¿Fue en un rapto de celos?
¿Es que, cual vulgar chulo,
tienes en que ella sufra un goce sádico?
¿Qué tu poder es deficiente o nulo
contra el Genio del Mal, del Mundo árbitro?
O, ¿es que no te enteraste,
a pesar de ocurrir en tus narices,
que la Tierra sufrió cruel devaste
y un gran dolor sus hijos infelices?
- Mira, y ve la obra odiosa
de la furia vesánica del Cielo;
mira, y ve a tus hijos a a tu esposa
sin esperanza ya ni de consuelo.
- Ve esa vega feraz

surcada de profundas barrancadas,
de légamo cubierta e incapaz
de producir ya en varias temporadas;
ve asomar entre el légamo
infinidad de restos vegetales
que dan fúnebre tono al triste piélago;
cadáveres de pobres animales
en sueños sorprendidos
y ahogados traidora y cruelmente
por los Genios del Mal enloquecidos.
¿Para qué tanta víctima inocente?
- Ve el pueblo destrozado:
puertas rotas y tapias derruidas;
ruina en los edificios del poblado;
las gentes que le habitan, afligidas.
- Mira, del pueblo abajo,
más patente y más trágico el desastre:
yacentes entre légamo y cascajo,
víctimas lastimosas del arrastre,
aperos de labor;
mil objetos de los pobres ajuares,
impresionantes muestras del dolor
y la ruina que reina en los hogares.
Y aquí, junto al gran templo,
contra el robusto muro recostado,
de amor y de imprudencia dando ejemplo,
el cadáver de un padre desdichado.

El Sol luce brillante
y dan vida su luz y su calor:
«Post nubila ...» - conviene una variante -
«Post nubila» ... sí ... «Phoebus ... « y dolor.

VIII = Solidaridad

La trágica avenida
tendrá dolientes ecos en la Prensa:
pedirá se socorra a la afligida
villa, y que se prevenga su defensa.
El señor Diputado
demandará al Gobierno subvenciones,
una eficaz defensa del poblado
y que condone las contribuciones.
Y el celoso Gobierno

enviará unos miles de pesetas
que ayuden a pasar el duro invierno,
y prometerá ayudas más concretas.
Vendrán los ingenieros
con catalejos, miras y banderas;
pasearán los campos tendilleros;
de cifras tomarán resmas enteras;
dibujarán los planos;
formarán presupuestos a montones;
y pasarán veranos tras veranos
sin poner coto a las inundaciones.¹⁵
Pero el pueblo, entre tanto,
- «ayúdate y Dios te ayudará» -
para poner remedio a su quebranto
un gran esfuerzo realizará-
Desde el nefasto día
en que ocurrió la gran inundación,
los sábados, ordena la Alcaldía,
a anochecer por medio de pregón,
que acudan los vecinos,
el domingo, de misa a la salida,
a reparar en calles y caminos
los daños que ha causado la avenida.
Y, en el día siguiente,
trescientos hombres con sus herramientas,
entréganse con voluntad ferviente
los daños a curar de las tormentas,
trabajando a conciencia;

con sentimiento de fraternidad,
al par que de egoísta conveniencia,
y espíritu de solidaridad.
Así la labor cunde;
así un afán común y solidario
mezcla a todos, les une y les confunde,
y el que ha de resultar beneficiario,
de la cooperadora
tarea, habrá de ser benefactor;
y en la empresa común y bienhechora
trabajará con entusiasta ardor:
que es fecundo lema
«todos para uno y uno para todos»
el que ha de resolver el gran problema
de la humana hermandad, de todos modos.

Tendilla, septiembre de 1912.

Tipos de mi pueblo (1880-1890).

De mis años infantiles
entre los vivos recuerdos,
guardo el de varias personas,
en aquel remoto tiempo
tipos representativos
de la vida de mi pueblo,
de costumbres tan sencillas
y de afanes tan modestos;

¹⁵ Por lo que respecta al barranco de «Valdauñón», el más temible para Tendilla, todo peligro ha quedado conjurado para el barrio de «Los Remedios», que iba quedando enterrado bajo sus arrastres, como Herculano y Pompeya, con las sólidas obras de contención realizadas, y con la repoblación forestal de su cuenca, importantes obras de defensa que fueron gestionadas y conseguidas por el diputado liberal don Manuel Brocas, a quien, por ello, debemos los tendilleros perdurable gratitud. Como expresión de la del pueblo, le ha sido dedicada una calle o plaza. *Addenda:* Manuel Brocas era secretario y amigo del político Álvaro de Figueroa y Torres (1863-1950), conde de Romanones, y consiguió repetidamente una plaza de diputado por el distrito de Pastrana, al que Tendilla pertenecía. La gran obra de los diques y el pinar se acabó en 1925, diez años después de la gran avenida de 1915. Las aguas pueden descender por el denominado «Barranquillo» al norte de la villa o desde el barranco de «Valdauñón» al sur, siendo éstas las más peligrosas pues recogen todo el agua caída en dirección a Fuentelencina. Asimismo el arroyo Pra, que corre por la vega de Tendilla, puede desbordarse cuando la lluvia es intensa, pues todo el agua caída desde el comienzo del valle en Peñalver (al este) acaba en Tendilla anegándolo todo. La riada del 9 de junio de 1915 destacó entre todas pues el lodo y cascajo arrastrado tapó la fuente «vieja» y los soportales, es decir, dejó restos lodo y piedras de unos dos metros de altura. Una «avenida» como ésta es la que describe don Gustavo en su poema de 1912. Para evitar las riadas, una representación municipal fue a Madrid tras la riada de 1915 y pasado un tiempo se hicieron unos diques y un pinar de repoblación en el barranco de Valdauñón, acabados en 1925, unidos a unos diques en el llamado «Barranquillo». Las últimas tres riadas fueron las del 12 de julio de 1971 (que apareció en la prensa de distribución nacional), la del 22 de agosto de 1983 y la del 25 de julio de 1987. El nuevo trazado de la N-320 pasa justo por encima del inicio de los diques y ha dividido el pinar de repoblación.

pero en la que, buceando
con inquisitivo celo,
de hallaba gran variedad
de matices pintorescos.

De estos simpáticos tipos,
cuatro nada más presente,
no menos interesantes
en la vida de mi pueblo,
que en la de la humanidad
estadistas y guerreros,
grandes artistas y sabios,
inventores y viajeros.

Porque todo es relativo,
y, ente el inmenso Universo,
Cesar, Colón, Carlomagno,
Aristóteles y Homero,
no pesan más que el «O'Donnell»,
ni más que un menudo insecto.

Y, como lo que aquí escribo
sólo es para tendilleros,
doy la importancia que tienen
en la historia de mi pueblo,
a estos personajes suyos:
que no hay duda que lo fueron
en su reducido marco,
como en el Mundo los genios.

EL TIO LECHUGUINO

No sé cómo se llamaba
de nombre ni de apellido,
porque siempre oí nombrarle
por el mote: «lechugino»
Era un simpático viejo
ingenuo, bueno y sencillo,
a quién temblaba la voz
con frecuencia, enternecido

su corazón bondadoso
por el más leve motivo.

El cabello despeinado,
rostro tostado y curtido
por las duras inclemencias
sufridas en el oficio,
bajo sus cejas hirsutas
sonreían sus ojillos
siempre que no se empañaran
por un sentir emotivo.

Nudoso, recio y enjuto
como un sarmiento fornido,
y honrado, trabajador,
sobrio, tenaz y sufrido,
de sol a sol trabajaba
en sus labores con brío,
y descansaba a las doce
a tomar un bocadillo:
un trozo de bacalao,
un tomate o un pepino,
con otro trozo de pan
y un par de tragos cumplidos
de «bebida». ¹⁶ Y daba gracias
a Dios por tal beneficio.

Salía al campo el primero
y volvía anochecido,
tras la yunta con su arado,
o del paciente borrico
que arbolaba el azadón
como el mástil de un navío;
porque la extrema bondad
de aquel buen tío Lechuguino
se resistía a cargar
a las mulas o al borrico
fatigados, con su peso,
y hacía a pie su camino.
Cultivaba tierras propias

¹⁶ Para los extraños a mi pueblo, diré que la «bebida» era el líquido resultante de la maceración de la «casca» u orujo con un volumen igual de agua. Resultaba un líquido de color y sabor vinosos, que se agriaba pronto y acababa en un vinagrillo flojo. Con su sabor francamente desagradable para los paladares delicados, era preferida por la gente del campo a las ricas aguas de los abundantes manantiales del campo de mi pueblo.

y propios viñas y olivos,
y tenía su bodega,
y elaboraba su vino,
que se iba en buena parte
entre familia y amigos.

Era locuaz, y abusaba
de los piadosos incisos:
«gracias a Dios»; «si Dios quiere»;
«alabado sea el Santísimo».

Cuando de muertos hablaba,
jamás olvidaba el pío
«Que en gloria esté» o «que Dios goce».
Y cuando de los cochinos,
nunca el «ustedes perdonen»,
«que así todos los decimos».

Exacto y fiel cumplidor
de los preceptos divinos
y de las leyes humanas,
jamás transgredió el más mínimo,
y reputaba monstruoso
el más pequeño delito.

Debió ser en aquel tiempo
- hace más de medio siglo -
mayordomo de «Las Animas»,
y en la misa del domingo,
después de la comunión,
siempre se oía su aviso:
«un Padre-nuestro y un Ave-
María - era de rito -
«por las ánimas benditas»
«del purgatorio». Y, pío,
daba ejemplo musitando
el rezo por él pedido.

Vestía de paño pardo
un traje de corte antiguo:
calzón, chaquetilla corta
y chaleco desceñido,

con botones de cadena
como el oro de amarillos;
polainas de cuero basto
con abarcas de lo mismo,
y sombrero de arandela
o montera de pellico;
según la estación del año
pidiese sombra o abrigo.

Chaqueta de terciopelo
y chaleco de lo mismo,
y el calzón y las polainas
de paño negro del fino,
con zapatos de becerro
era el traje del domingo:
todo bajo una amplia capa
de alto cuello, áspero y rígido,
que es la prenda de etiqueta
consagrada por los siglos.

De la casa de mis padres
era visitante asiduo.
Se anunciaba en la escalera
muy cortés y comedido:
-»Ave María, purísima».
Y, al entrar por el pasillo:
-»A la paz de Dios, ¿se puede?»
Y saludaba efusivo
mi madre y a mi abuelo,
y, sonriendo, a los chicos,
-»hola, galán» - ¹⁷ nos decía
con ternura de abuelito,
y, a veces, nos obsequiaba
con un fruto campesino:
con acerolas, con moras
o con majuelas de espino.

Sentía por mi buen padre
un respeto admirativo
rayano en veneración
como oráculo divino
le escuchaba, y nada hacía
sin someterlo a su juicio.

¹⁷ «Galán» Se usa coloquialmente en Tendilla, por hombre o por mujer; en este caso, «galana». Asimismo, se dice en la provincia de Guadalajara a los chiquillos como algo cariñoso.

Repetía sus conceptos
en términos más sencillos,
y así los reafirmaba
con mayores fuerza y brío.
Don Pablo ¹⁸ era para él
un ilustro sabio y amigo
por quien él era capaz
de todos los sacrificios.

Un corazón noble y tierno
y un cerebro muy sencillo
formaron una conciencia
pura y de proceder limpio:
una vida immaculada,
tras la cual es positivo
que volando le llevaron
al Cielo dos angelitos,
y se abrió la puerta grande
ante el buen «tío Lechuguino».

EL O'DONNELL

«¡Agujas de enhebrar vino!»
«¡que se va el cañamonero!»

Con estos y otros pregones
que discurría su ingenio,
su sabrosa mercancía
pregonaba «a voz en cuello»,
aquel «O'Donnell» simpático,
alegre y dicharachero.

Andaba a grandes zancadas,
y corría todo el pueblo
en unos cuantos minutos,
sin descansar un momento
en los afanes y gritos
de su menudo comercio.

¿Cuál era el nombre oficial
de este ilustre tendillero?
¿Por qué el prestigioso mote
de «El O'Donnell» le pusieron?

¹⁸ «Don Pablo» era Pablo López Cortijo, el padre de Gustavo López.

Datos son éstos que ignoro
y han de quedar en silencio,
hasta que investigadores
concienzudos conocerlos
consigan, en los archivos
rebuscando documentos.
Sólo creo recordar
que su nombre era de Pedro.

Era más bien bajo que alto
y de reducido cuerpo;
las piernas largas y arqueadas
en un compás muy abierto,
andando a largas zancadas
como cigüeña entre cieno.

Vestía ya a la moderna:
Blusa corta de amplio vuelo,
pantalón largo, alpargatas,
y en la cabeza un pañuelo
anudado a la manera
peculiar del alcarreño.

Portaba su mercancía
en un cesto costurero
forrado de percalina,
que le colgaba del cuello,
dentro de él, con las medidas,
los cañamones revueltos:
medidas de a ochavo, cuarto
y de dos cuartos, que fueron,
cuando cambió la moneda,
de dos, de cinco y diez céntimos.

En los domingos y fiestas
del verano y del invierno,
de otoño y de primavera;
con lluvias, nieves y vientos,
o con cielo despejado;
resbalando en nieve o hielo;
chapotenado en el barro
o saltando en duro suelo,

el buen «O'Donnell» corría
el pueblo de extremo a extremo,
voceando su mercancía,
en un constante ajeteo,
a todos los demás ruidos
su pregón sobreponiendo:
-»¿A quién le meto la lezna?»,
«¡que se va el cañamero!»

En las tabernas entraba;
iba de uno a otro juego,
del de pelota a los bolos,
y del de barra al boleo ¹⁹;
de los corros de mujeres
a los de chicos y viejos,
siempre alegre y sonriente,
locuaz y dicharachero,
y teniendo para todos:
mil decires picarescos
para los mozos y mozas;
mimos para los chicuelos
y, para ancianas y ancianos,
consoladores recuerdos.

Simpático a todo el mundo
por su oportuno gracejo,
derrochaba simpatías
que traducía en dinero,
vaciando, a cambio de perras,
una y otra vez su cesto,
mientras sonaban potentes
de uno a otro extremo del pueblo
sus pregones: - «¡Tostaitos!»;
«¡que se va el cañamero!»

Antes de venir de «O'Donnell»
el sugestivo comercio,
se vendían en Tendilla,
en las tiendas y en los puestos,
golosinas muy variadas,

¹⁹ El juego del «boleo», que creo que no se recuerda ya ni de nombre, consistía en arrojar a la mayor distancia posible una bola maciza de hierro de un decímetro o algo más de diámetro. Se jugaba a lo largo de la carretera, y es el juego atlético que primero ha desaparecido de entre los que entonces se practicaban. Como él, desaparecerán la barra, los bolos y la pelota, para ser substituidos por el «foot-ball» extraño, no más bello ni más culto que los nuestros. ¡Si don Gustavo supiera la pasión actual por el fútbol!

del paladar regodeo:
castañas, higos, bellotas.
tostones y caramelos;
pero había que buscarlas,
y hasta afrontar el mal genio
de tenderas irascibles,
secuaces del refrán viejo
«el paño bueno en el arca
se vende». Él fue el primero
a quien se le ocurrió implantar
procedimientos modernos,
llevando la mercancía
al comprador callejero,
e incitándole a comprarla
con tenaz ofrecimiento
y exhibición tentadora
que avivasen su deseo

Antes de implantar «O'Donnell»
en Tendilla su comercio,
se comían cañamones
solamente con pretexto
de fiestas como bautizos,
o como rito fraterno
de las pías hermandades
de «San Blas», «El Sacramento»,
«La Soledad» y alguna otra;
más, desde «EL O'Donnell», fueron
la más usual golosina
consumida en todo el pueblo.

En los domingos y fiestas,
chicos, grandes, mozos, viejos,
en sus casas y en las calles,
en los bailes y en los juegos,
rumiaban los cañamones
como el deleite supremo.

Y, si tenemos en cuenta
cuanto influye el alimento

para formar el carácter
de los hombres y los pueblos,
vendremos en consecuencia
de lo que debe el progreso
de Tendilla al buen «O'Donnell»,
quien bien merece por ello
su gratitud perdurable
mostrada en un monumento.

Con mucho menos motivo
pueblan plazas y paseos
las bronceíneas estatuas
de hombres ilustres que hicieron
menos bien, y aún mucho mal,
a la Humanidad. Al menos,
de «El O'Donnell» la memoria
agradecidos honremos,
nombrándole de Tendilla
«hijo ilustre y benemérito».

EL TIO VICENTILLO

Del Concejo de Tendilla
la historia parlamentaria,
presenta con gran relieve
la figura destacada
del «tío Vicentillo Aybar»
y su elocuencia bizarra.

Cuando el nacional Congreso
la gran elocuencia honraba
de Castelar, de Moret,
Martos, Cánovas, Sagasta
y otros grandes oradores
aquí en Tendilla chillaba
la voz del «tío Vicentillo»
con no menor eficacia.

Del Concejo en las sesiones,
por las abiertas ventanas
del salón del consistorio,

salía, chillona y agria,
la voz del «tío Vicentillo»
y todo el pueblo llenaba.

Y la gente se decía,
sonriendo al escucharla.
-> Ya la armó el «tío Vicentillo»;
«antes la misa faltara».

Como su familia toda,
fue un furibundo carlista,²⁰
y, desde que fue en la guerra
«la santa causa» vencida,
con la oposición rabiosa
a «la intrusa monarquía»
y a cuanto de ella emanara,
desahogaba sus iras.

En su sala principal
un gran retrato tenía
del «legítimo monarca»
con uniforme y boina,
sobre un caballo arrogante
la figurona magnífica,
y le mirada arrobado
como a una estampa divina,
con tentación de alumbrarle
con velas o lamparillas,
y rezarle un Padrenuestro,
prosternado de rodillas.

El «tío Vicentillo» era
de estatura más bien baja
y robusta complexión;
la cara congestionada,
cuello corto, torso fuerte
y las piernas arqueadas.

Vestía traje a la antigua:
el calzón y las polainas
de paño negro del fino,

²⁰ Dos expediciones carlistas cruzaron Tendilla y la Alcarria, la del general Gómez el 9 de diciembre de 1836 de este a oeste y la «Expedición Real» con el propio pretendiente Don Carlos el 20 de septiembre de 1837 de sur a norte. El 6 de julio de 1873 pasó por Tendilla una partida mandada por Luna durante la tercera guerra carlista, copada por la Guardia Civil en Valfermoso del Tajuña al día siguiente.

y de terciopelo o pana
la chaqueta y el chaleco,
con los botones de plata.

Por uno de los bolsillos,
enorme, siempre asomaba
la llave de la bodega,
al convite preparada
de los amigos propicios
que en el camino encontrara,
orgulloso de su vino ²¹
y no menos de su fama.

Era uno de los «primeros
contribuyentes» y estaba
reputado de hombre rico.
Sus haciendas le labraban
sus dos hijos con dos yuntas,
y, cuando el campo dejaba
vagar a yuntas y a mozos,
a portear les dedicaba
carbón, trigo, aceite y vino,
en un gran carro de varas.

Conforme al dogma carlista,
el «tío Vicentillo» odiaba
al liberalismo con
sus fórmulas parlamentarias;
como todo fiel carlista,
con empeño aprovechaba
las odiadas libertades,
para combatir con saña
al liberalismo cándido
que le entregaba sus armas,
y, como sus jefes próceres,
de Aparisi a Mella, actuaba
siempre que hallara ocasión,

en forma parlamentaria,
extremando los apóstrofes
y las insidias veladas
y llegando hasta la injuria
procaz, cruda y ensañada.

A su lado, las Filípicas
como las Catilinarías,
eran dulces madrigales
en conceptos y palabras,
aunque el «tío Vicentillo»,
hubiera cierta distancia
a Cicerón y Demóstenes
en la expresión literaria.

El terror de los Alcaldes
era su voz destemplada,
y el pobre Don Eusebio ²²
se veía y deseaba
en dar a tales discursos
forma pasable en las actas.

Lo de menos era el tema:
el «tío Vicentillo» hablaba
siempre «como oposición»,
y, como Martos, juzgaba
que lo que el contrario hacía
siempre era iniquidad clara.

Como un romano en el foro
o un ateniense en el ágora,
ejercía su civismo
en la calle y en la plaza.
Cuando no había sesiones,
para ellas se preparaba
en la bodega y los corros
despotricando a sus anchas.

²¹ Repetidas veces se mencionan los vinos y las bodegas de Tendilla, hoy inexistentes desde que a comienzos de la segunda década del siglo XX la plaga de la filoxera acabara con ellos. Los lugareños no tenían los medios para repoblar los viñedos y se convirtieron, cuando era posible, en terrenos de cultivo de cereal y barbecho. En Tendilla y la Alcarria quedan numerosas bodegas excavadas en el monte, dónde se guardaba vino y aceite. Aun queda un mínimo campo de vides junto a la antigua N-320 cerca de Tendilla. En los alrededores aumenta la producción de vino en Horche y se empieza a hacer un lugar en España los vinos con denominación de origen «Mondéjar», originarios de esta localidad y villas de los alrededores, y de Sacedón.

²² Don Eusebio Alguacil, secretario del Ayuntamiento de Tendilla, tan excelente persona como funcionario.

Y, como su voz aguda
a todas partes llegaba,
se sabía de antemano
lo que el líder preparaba
contra la cesión de pastos
o el nombramiento de guardas.

Al convocarse elecciones,
el «tío Vicentillo» entraba
en su normal elemento:
¡qué actividad desplegaba
en la búsqueda de votos!
y ¡qué intrigas y qué mañas
para que a su candidato
los electores votaran!
¡Con qué ganas se reía
cuando al contrario quitaba
un voto, y qué agudo ingenio
en tal faena mostraba!

En días de elecciones
y, aunque alguna vez rabiara
por una faena pícaro
de la pandilla contraria,
eran más las ocasiones
en que reír le tocaba;
que en tales habilidades
ninguno le aventajaba.
Su ideario y su conducta
fueron siempre en discrepancia:
odiando la libertad,
de ella usaba y abusaba;
odiando de corazón
las formas parlamentarias,
vivía en su «parlamento»
como el pez vive en el agua.

¿Qué hubiera hecho bajo un régimen
que al ciudadano privara
de exteriorizar sus juicios
con libertad de palabra;
de censurar al Alcalde,
al Gobierno y hasta el Papa?

¿Qué hubiera hecho? Reventar,
como una bomba cargada
del más potente explosivo:
ideas amordazadas.

¿Cómo su ingenio, talento
y elocuencia revelara,
si no le hubieran dejado
libre expresión? Y ¡qué lástima
que los grandes beneficios
que sus protestas prestaron
a la hacienda del común
y, al fin, a «la santa causa»
en su deseo inicial
hubieran quedado ahogadas!

Pero de ilógicas son
así las gentes sectarias.
Ahora, que no es que renieguen
de la libertad más amplia
para sí: es la de los otros,
que defienden «malas causas»
-que son malas porque son
de las suyas las contrarias-
la que a ellos les mortifica
y pretenden sea ahogada.

Mas con tal sentido ilógico
y con tal pasión sectaria,
el «tío Vicentillo» fue
la figura más preclara
del Concejo tendillero,
y sería justo honrarla,
en el salón de sesiones
colocando una gran lápida
que, poco más, poco menos,
esta leyenda ostentara:

«Vicente Aybar: ejerció
con ejemplar vigilancia
los deberes ciudadanos
de una viva democracia.
Enemigo en teoría
de ls formas democráticas

fue un entusiasta demócrata
en la realidad y en la práctica».

EL TIO SARGENTILLO

Fermín Doncel se llamaba:
su nombre nunca he olvidado,
porque, desde niño, tuve
con él frecuente trato.

El mote de «Sargentillo»
debióle a que, al ser soldado,
hasta sargento primero
ascendió, grado por grado.

Creo que fuera albañil
en tiempos; más del trabajo
manual redimióse pronto,
y actuaba de notario
en las testamentarias,
cartas de dote y contratos
de compra-venta, que hacía
en documentos privados,
mas con el tono solemne
y en el ritual formulario
notarial, y buena letra
plagada de ringorringos
en las letras iniciales,
con alarde caligráfico.

Sobre todo, se lucía
en los largos inventarios:
¡Qué municiosos detalles!;
¡qué precisos y qué claros!;
«Un puchero de Alarcón
sin asa y desportillado
en tres cuartos; una silla
con el asiento averiado
y una pata rota, en siete

reales y quince cuartos»;
«una sartén remendada,
cuatro reales; un cazo
de azófar, de dos cuartillos
y medio, un tanto abollado»,
y así trescientos objetos,
cinco o seis pliegos llenando,
evaluados en total
en mil reales escasos.

De la «Cruz y Soledad»
fue perpetuo secretario,
en realidad «fac-totum»,
pues que no se daba un paso
en la vieja cofradía
de que él no fuera encargado.

Su memoria fidelísima
guardaba, bien archivado,
de la hermandad el espíritu:
él resolvía los casos
de interpretación dudosa
o de precedentes faltos,
con la perfecta ortodoxia
de un pontífice máximo.
Y como de tal pontífice
acatábanse sus fallos.

Instruía a los mayordomos
de los deberes del cargo,
y hasta del azúcar, vino
y limones necesarios
para el copioso refresco
del día de Jueves Santo
como de las caridades²³
y cañamones tostados
que el Domingo Cuasimodo
se daban a los hermanos.

²³ La «Caridad» era una torta confeccionada con masa panificable sin levadura, y unos granos de anís, con o sin azúcar, con que los Mayordomos de las Cofradías debían obsequiar a los cofrades en la fiesta del Patrón, juntamente con un plato de cañamones tostados. Sigue siendo tradición en Tendilla comer cañamones y las «caridades» para San Blas. Es tradición en bastantes lugares de la Alcarria que se consuman estas «caridades» en fiestas determinadas.

Cuando el tío Fermín Doncel
llegaba al más alto grado
de satisfacción y orgullo
por su papel destacado
era en la Semana Santa.
Era el hombre necesario,
corría de un lado a otro
sujetando entre ambas manos,
para que no se volara,
la capa de vuelos amplios;
corría de un lado a otro,
como un hombre atareado.
Y lo estaba, que tenía
que dirigir en sus cargos
al Prioste y Mayordomos;
disponer el alumbrado;
asistir a los sermones;
vestir a Virgen y Pasos,
y preparar los refrescos
del Jueves y Viernes Santo,
y que ordenar, sobre todo,
las procesiones, cuidando
de todo, a más de ayudar
al Sacristán en el canto.

Porque el hombre dominaba
como un «chantre» el canto llano.
De las solemnes tinieblas
era cantor obligado,
con Don Antonio, el maestro,²⁴
Don Eusebio, el secretario,
mi abuelo materno²⁵, y otros.

Yo mismo, cuando muchacho,
también cantaba con ellos
lamentaciones y salmos.
¡Qué coro! ¡Digno de ser
citado en el Vaticano!

Y el tío Fermín, ¡con qué énfasis
entonaba el «Ex tractatu»
-su lección- «Sancti Agustini
aepiscopi super psalmos!»

Tuvo «Cruz y Soledad»
cierto tono aristocrático.
al imponer el ingreso
por derecho hereditario.
Murió mi abuelo paterno,
y, a los siete u ocho años
me hallé, como un hombrecito,
esta vacante ocupando.

Cuando un cofrade enfermaba,
desque era sacramentado,
preceptuaba el estatuto
que, por turno, los hermanos
velasen su muerte
y hasta que fuese inhumado.

Y a cumplir fui como un hombre
el precepto estatutario,
velando a la «tía Mamerta»²⁶
cuando estaba agonizando,
pareja en el pío servicio
con el tío Fermín formando.

Yo estaba -era natural-
sobrecogido y callado:
él cumplió bien por los dos
y por un batallón sacro
de piadosos sacerdotes
y aún de misioneros santos.

¡Qué cosas se le ocurrieron
sobre el cobijo y amparo
que para ella sería

²⁴ Don Antonio Ortega Mateu, maestro de aquella generación, que, como en consiguiente, lo fue mío.

²⁵ Don Benito García-Lozano Vázquez, que fue maestro de la generación anterior.

²⁶ La «tía Mamerta» era una respetable anciana que vivía a la salida del pueblo por «los Remedios», propietaria de unos huertos bajo «las camaretas» (desaparecidas en octubre de 2003 al construirse en nuevo trazado de la N-320), que se regaban con un abundante manantial, que caía en una sucesión de cascadas, y que se denominaba «el Chorrón de la tía Mamerta».

aque! milagroso manto
que, cuando fue mayordoma,
guardó con tan fiel cuidado!

¡Qué ternura en la expresión!
¡Qué unción mística de santo
para alentar al creyente
en el misterioso tránsito!

Ante mi el «tío Sargentillo»
se había transfigurado:
creció, creció su figura
por cima del arco humano.
Y, en altura tan ingente,
su recuerdo he conservado.

Tendilla, mayo de 1925.

Tomás López Medel ²⁷.

Tomás López Medel fue un tendillero
graduado por tres universidades;
de gobernantes sabio consejero;
fuerte combatidor de iniquidades;
de los indios andante caballero,
y decidor de caústicas verdades.
Fundó su gloria no en bélicos hechos;
en mantener pacíficos derechos.

Del indio este futuro protector,
nació del mil quinientos quince a veinte,
y fue su padre un rudo labrador
de carácter adusto y displicente,
que veía a su hijo, con dolor,

revelarse holgazán y negligente,
al leer con pasión libros latinos
y huir de los trabajos campesinos.

Los jerónimos frailes de Santa Ana
fomentan la empeñada vocación
del muchacho, desde su edad temprana,
y, tras fundamental preparación,
llévanle a la Universidad cercana
de Alcalá, famosa fundación
del Cardenal Cisneros, cuya gloria
es también de Tendilla ejecutoria.

Sus estudios en Alcalá corona
graduado el treinta y nueve en el Derecho,
y de saber aún no satisfecho,
los completa en la célebre Bolonia
con brillantez y singular provecho.
Y vuelde de allí a España reputado
de eminente dialéctico y letrado.

Con fama tal de docto hombre de ciencia,
ingresa en el Colegio Sevillano
y colabora en él su competencia,
y, cruzando el Atlántico océano,
va a Guatemala de Oidor de Audiencia, ²⁸
inflamado de espíritu cristiano
y dispuesto a una enérgica campaña
en bien del indio y del honor de España.
Llega, y sus sentimientos de justicia
y humanidad sublévanse indignados
contra la tiranía y la codicia
de hombres inicuos con el mando alzados,
que hacen víctimas de una atroz servicia

²⁷ Debo y quiero tributar aquí un homenaje de admiración, gratitud y cariño a la memoria del notable y malogrado bibliógrafo Manuel Serrano Sanz, que me hizo conocer esta gloria de mi pueblo con su libro «López Medel y sus escritos de Indias», concienzudo y documentado estudio de la personalidad y de la obra del justo, veraz y humanitario tendillero. Addenda: Asimismo, léase la moderna biografía de López Medel escrita por Berta Ares Queija «Tomás López Medel. Trayectoria de un clérigo-oidor ante el Nuevo Mundo», Colección «Virrey Mendoza», nº 4, Institución Marqués de Santillana, de la Excm^a Diputación Provincial de Guadalajara (1993), así como el libro escrito por el propio Tomás López Medel «De los tres elementos», Tratado sobre la Naturaleza y el hombre del Nuevo Mundo. Edición y transcripción de Berta Ares Queija, colección El Libro de Bolsillo, de Alianza Editorial, Madrid (1990). Es interesante indicar que los autores nacidos en México que han estudiado al Oidor Tomás López Medel, encomian su labor en el Yucatán.

²⁸ Las Audiencias, en las colonias españolas, tenían en aquel tiempo funciones gobernantes, administrativas y hasta legislativas, junto con las judiciales, en las jurisdicciones respectivas. El cargo de «oidor» corresponde al de magistrado en la primera mitad del siglo XX.

a los indios, cual bestias maltratadas.
Y, con vigor y con valor de atlante,
del indio se hace caballero andante.

«Ninfa Egeria» del justo Presidente
López Cervato, por sus sugerencias
cierta ciudadanía independiente
dase a los indios, con instituciones
municipales, en las que patente
muestra da España de disposiciones
al trueque en tierno y maternal amor
del duro trato del conquistador.

Doce años de reñir batallas fieras
con los por su justicia perseguidos
diestros en esgrimir armas arteras
y en elegir castigos merecidos,
o escudados en hábiles trincheras,
causan al buen Medel duelos sentidos
y le obligan a regresar a España.
sin terminar su pertinaz campaña.²⁹

No para descansar. Su pluma airada
fulmina contra las iniquidades
de una gobernación venal y odiada;
contra las inhumanas crueldades
de las dominadoras «cruz y espada»;
que el látigo verbal de sus verdades,
con mayor furia que a la vil ralea,
a frailes y a guerreros vapulea.

Sus «Escritos de Indias» endereza
a la «Sacra y Cesárea Majestad»,
a Felipe II y, con crudeza,
pinta la vergonzosa realidad
del gobierno en Las Indias, y su torpeza,
que, con castellana lealtad,
achaca, sin ambages ni artificio
a que va allá «de España el desperdicio».

Busca después, Medel, paz y reposo
de sus rudas andanzas de Quijote
por el mar de las Indias proceloso,
de la Universidad en el islote,
y de más perdurable paz ansioso,
ordénase al final de sacerdote,
en tanto la trompeta de la fama
de sus «escritos» el valor proclama.

Por el Sumo Pontífice invitado
Medel visita la ciudad papal
y es por San Pío Quinto agasajado,
y, a su regreso, por el poder real
de Felipe Segundo es designado
para administrador del Hospital
de Villafranca³⁰, pingüe sinecura
que desahogada vida le asegura.

Allí tranquilo y respetado vive
hasta morir en avanzada edad,
y aquella extraña tierra le recibe
y cubre su cadáver con piedad,
mientras la historia fiel su nombre inscribe
con mieles de fraterna humanidad;
no con sangre, cual de los guerreros
émulos de tigres carniceros.

Con Las Casas, Medel y otros varones
promotores de análogas campañas,
vindicaron de las acusaciones
de crueles y bárbaras hazañas
realizadas por los «bravucones»,
el prestigio y el honor de las Españas;
que sabe el mundo así de los iberos
de sí son los fiscales más severos.

Cuando los pueblos de la tierra ibera
se ufanaban, cual noble ejecutoria,
de una figura bélica señera,
a mi Tendilla cúpole la gloria
de dar a luz la humana y justiciera

²⁹ López Medel fue nombrado Oidor en la Audiencia de Guatemala en 1548, pero se olvida don Gustavo que fue trasladado en 1557 como Oidor desde el Yucatán hasta la Audiencia de Santa Fé de Bogotá, de dónde vuelve a España en 1562.

³⁰ Villafranca de Montes de Oca.

que, por virtudes tales, fue a la Historia:
la de López Medel, justo y humano,
¡Con qué ufanía llámole paisano!³¹

Madrid, abril de 1933.

La Voz de Mi Pueblo³²

Romance Elegíaco.

Campanitas, campanitas
que erais la voz de mi pueblo,
voz que fielmente expresaba
su sentir en todo tiempo;
que a carcajadas reía
en las fiestas de precepto,
y parecía llorar
cuando doblabais a muerto;
voz que solemne sonaba
al convocar al concejo,
y alarmante y temerosa
cuando tocabais a fuego...

¡Qué alegría, sobre todo,
esparcían vuestros ecos
las mañanitas de fiesta
por Primavera, en mi pueblo,
cuando estallaba la risa
de vuestro loco volteo,
espantando a las palomas

e incitando a los vencejos
a agudizar sus chillidos
dominaros pretendiendo!

¡Qué alegría! El padre Sol
hacia el cenit ascendiendo,
deslumbrador esplendía,
fecundando con su fuego
la Tierra, que se despojaba
como una hembra en celo,
y le brindaba gozosa
en parto feliz y espléndido,
la verde pompa florida
de los campos y los huertos.

¡Cómo encendía la sangre
y como expandía el pecho
respirar aquel ambiente
aromado de romero
y tomillo de los campos,
y de rosas de los huertos!

Campanitas, campanitas
que erais la voz de mi pueblo,
y anunciasteis mi bautizo
con replique de festejo:
el huracán de la guerra
os sacó de vuestro asiento,
y os arrastró enloquecidas
al escenario guerrero,

³¹ Medel muere en 1582. Había dotado una importante capilla en la iglesia del monasterio jerónimo de Santa Ana de Tendilla, y allí fueron trasladados sus restos por sobrino el monje fray Juan de San Jerónimo (tendillero y profeso en este monasterio) y enterrados en la llamada «Capilla del Oidor». Fray Juan recopiló sus escritos, gracias a lo cual no se perdieron.

³² Don Gustavo hace referencia a las campanas de la iglesia de Tendilla, famosas por su sonido en el contorno. En el inicio de la guerra civil de 1936 se realizaron acciones antireligiosas en la iglesia por parte de las milicias republicanas venidas desde Guadalajara, siendo destruidos todos los altares menores (San Pedro, del Rosario, Cristo de la Luz, San José, Cristo de la Agonía y Nuestra Señora de la O), el órgano hecho por Francisco Martínez de Resa (de finales del siglo XVIII) y las campanas de la torre. En «La Gran Fiesta» describe el interior de la iglesia antes de estos hechos. También se intentó derribar, metiendo un camión, el Altar Mayor, pero sólo destruyeron la columna derecha de la parte central. Por razones estáticas, fue sustituida por la situada a la izquierda, y ésta fue reconstruida con más buena intención que acierto, tras la contienda. Las campanas eran conocidas por los nombres de «cascarrá» (al sudeste), «de voleo» (al nordeste), «de nublo» (sudoeste) y «gorda» (al noroeste). La «gorda» no se podía voltear durante el tiempo que hubo reloj en la torre por chocar con él. Tendilla estuvo en la zona republicana durante toda la contienda. En la iglesia se albergaron tropas que quemaron, para calentarse, maderas del suelo y restos de altares e imágenes.

como arrancó del terruño
a pacíficos labriegos
de quienes fuisteis sentida
voz, en pacíficos tiempos.

Para cantar la paz hechas,
vuestro bronce refundieron
para construir cañones
y otros artefactos bélicos.

¡Malditos los que trocaron
en odio el amor fraterno,
y provocaron la lucha
que a España viste de duelo,
y hasta vuestra voz trocaron
en el homicida estruendo
del cañón! ¡Malditos sean!

Más forzoso os era el trueco,
que campanas o cañones,
con voz dulce o grito fiero,
vuestro oficio era ser siempre
la expresiva voz del pueblo.

Campanitas, campanitas
que erais la voz de mi pueblo,
las que con tan vivo goce
repiqué cuando chicuelo:
la terrible lucha de hoy
otro día tendrá término.
Ideas de sensatez,
fraternales sentimientos,
habrán de ahogar algún día
a insensatos odios fieros
y a furiosos sectarismos
que deshonran a los pueblos.

Sobre la paz, el trabajo
y sobre el amor fraterno
y la santa tolerancia,
se fundará un orden nuevo
que hará feliz nuestra España
y fecundo nuestro suelo.

Volveréis a ser campanas
y a ocupar los tristes huecos
de la torre, que semeja
doliente gigante ciego;
volveréis a presidir
la feliz vida del pueblo
y a expresar con voz cordial
sus honrados sentimientos:
a reír a carcajadas,
y a llorar con desconsuelo;
a festejar los bautizos,
y acompañar los entierros;
a convocar a las cívicas
reuniones del Concejo,
y apremiar a los vecinos
para que acudan al fuego.

Campanitas, campanitas
que erais la voz de mi pueblo,
la que el domingo llorasteis
cuando mis padres murieron:
¡Ay, que es vana la esperanza
de volver a vuestros puestos!

Sobre los campos de lucha
devastados por el fuego
de la barbarie guerrera,
entre despojos sangrientos
de millones de cadáveres,
yacen mudos vuestros restos,
partidos en mil pedazos
y entre las ruinas dispersos.
Ya nadie podrá juntarlos,
y si alguien logra hacerlo,
a revivir no acertara,
al convertiros de nuevo
en campanas, vuestra voz
que ya para siempre ha muerto.

Serán, pues, otras campanas
la nueva voz de mi pueblo;
otras que no sonarán
con tan simpáticos ecos,
ni humedecerán los ojos,

ni enternecerán los pechos
de los hijos de Tendilla
que recordamos los vuestros.

Otras que serán un día
genuina voz de mi pueblo
para las generaciones
que han de venir después, pero.....

Campanitas, campanitas
que erais la voz de mi pueblo,
cuyo fúnebre tañido
ya no sonará en mi entierro;
para quienes escuchamos
vuestros sonos los primeros
despertar nuestros oídos
junto a los mimos maternos,
y crecimos regulando
nuestra actividad por ellos;
para quienes recorrimos
el mundo, llevando dentro,
con la imagen de la madre,
de vuestro son el recuerdo;
para quienes al oír
las campanas de otros pueblos
nos sonaban desacordes
recordando vuestros ecos,
que evocaban la nostalgia
del vallecito alcarreño
en cuyo fondo Tendilla
duerme en su florido lecho;
para las generaciones
que hoy vivimos, nuestro pueblo
quedó mudo para siempre,
por siempre en triste silencio
al morir las campanitas
que su expresiva voz fueron.

Vivirá en nuestra memoria
cual de la madre el recuerdo,

y acaso aún algún joven
contará luego a sus nietos
la historia de las campanas,
genuina voz de su pueblo,
que, para serlo fielmente,
en los trágicos momentos
en que el pueblo defendía
sus legítimos derechos,
se trocaron en cañones,
y en la guerra sucumbieron.

Y es seguro, al relatar
el lamentable suceso,
que una lágrima nostálgica
surcará la faz del viejo.

Tendilla, abril de 1938.

Anochecer en la Fuente del Zarzal ³³.

Traspone el Sol las rosas del Poniente
y en dulce calma todos mis sentidos
despiertan mis amores adormidos
de ti, de mi Tendilla madre-fuente.

¡Madre, si! Que, en sus aguas, tu corriente
lleva linfa vital de los nacidos
en mi pueblo, quienes de amor movidos
te aclamamos por madre providente.

Y ¡salve, madre!, en esta hora leda
te dice conmovido mi cantar;
¡madre, madre!, susurra la arboleda,
y ¡salve, madre!, canta cada hogar,
elevando devoto su humareda,
como incienso votivo ante tu altar.

Tendilla, mayo de 1938.

³³ En el soneto menciona esta fuente situada en el pinar, a su lado oeste. Don Gustavo tuvo a su familia refugiada en Tendilla, visitándola cada mes. Recordemos que su hijo Gustavo, teniente del ejército republicano, muere en Tendilla de tuberculosis en enero de 1938.

Amanecer en el valle de mi pueblo ³⁴

La noche, ya su vela concluida,
recoge soñolienta sus crespones
en tanto palidecen las estrellas,
parpadean agónicas y mueren.

Poetizan el misterioso instante
dulces trinos de amantes ruiseñores,
y rasgan estridentes el silencio
ki-ki-ri-kís de gallos centinelas.

Como a través de un ópalo filtrada,
suave luz las cumbres ilumina,
rueda por las laderas perezosa
y en vaga claridad inunda el valle.

Y surgen a su paso, como en sueños,
las románticas ruinas de Santa Ana,
el cementerio, huertas y arboledas,
y, al fin, en la hondonada, el caserío
engarzado en la espesa fronda oscura.

Inquietud misteriosa vibra en todo:
piedras, matas, lo inerte y lo animado,
y hasta parece que la Tierra madre
pretende abrirse en eclosión de vida.

Divina sinfonía se oye tenue,
cual si todos los átomos del aire
vibrasen con sonidos melodiosos,
concertados con acompañamiento
de murmullos, arroyos y de fuentes,
y susurros de brisa en la arboleda.

Expectante silencio ahoga los ruidos,
las cumbres del Oriente se coronan
de temblorosas llamas rutilantes,
y entre ellas se levanta majestuoso,
de cegadora luz de oro nimbado,
el Sol excelso, el Forjador de mundos,
el autor de la vida en nuestra Tierra.

Naturaleza toda se estremece,
suave brisa despierta la arboleda
y a las aves que duermen en sus ramas;
las flores, desplegando sus corolas,
envían sus aromas a raudales,
como divino incienso al Creador;
suena de nuevo la invisible orquesta
y cuanto el Sol creó vibra en un himno
de gratitud y amor al Dios visible.

Y, ante la maravilla, el hombre estático
une su voz al coro fervoroso,
y canta así su propio sentimiento:
«¡Gloria a Ti, Creador!; Sol que formaste
de tu propia sustancia el universo.»
«¡Salve, Padre!, que todo en él mantienes
con derroche de inmensas energías.
Tú eres visible Dios de nuestro mundo,
por quien se muestra al hombre el Dios-espíritu
que adivinaron sabias religiones
en los albores de la Humanidad.»

Tú, quien todo lo mueve en nuestra Tierra;
Tú, quien agrupa los inertes átomos
y da la vida a todo cuanto existe.
Tú, quien enciende en el cerebro humano
la llama divina del pensamiento
y, en nuestro corazón, la del amor.

Tendilla, mayo de 1938.

Agua Fresquita.

A la fuente va la moza
por agua, por agua fresca,
que mana de los dos caños
como nieve de la sierra.
Llena el cántaro panzudo
que sostiene en la cabeza,
con la gracia y gallardía
de una clásica canéfora;
llena el cántaro que apoya

³⁴ Contemplando la salida del Sol, sentado a la entrada del «barranco del tejlar», junto al «puente de Fuentelviejo», en el camino que va desde Tendilla a esta villa.

en la redonda cadera
y con el brazo arqueado
sobre su pecho sujeta,
y llena los dos botijos
que de ambas manos la cuelgan.

De la fuente trae la moza
abundancia de agua fresca.

En la fuente se ha encontrado
al galán que la corteja,
la acompaña hasta su casa,
diciéndola mil ternezas,
se las dice con los ojos,
no las dice con la lengua,
que la lengua se le traba,
se le traba de vergüenza;
se las dice con los ojos,
en llamaradas de hoguera.

Con el fuego del galán,
el agua fresca se templea.

Con el fuego del galán,
prende en la moza otra hoguera,
y arde por dentro la moza
como hacina de mies seca:
llamaradas por los ojos,
cual por la boca horno echa;
los sofocos que la suben
desde el pecho a la cabeza,
las rosas de sus mejillas
truecan por rojas cerezas.

Con el fuego de la moza,
más el agua se calienta.

Van caminando despacio;
se miran, ríen y acercan;
van caminando juntitos;
y al andar, se bambolean,

y, en los contactos frecuentes,
se avivan más las hogueras,
y más se va calentando
el agua que manó fresca,
que manó de los dos caños
como nieve de la sierra.

Ya van llegando a la casa
de la mocita; la llegan;
se entra en la casa la moza
y el galán queda en al puerta.

Ya la pregunta la madre:
-»Hija, ¿viene el agua fresca?»
Contesta la moza al punto:
-»Cómo nieve de la sierra».
La madre toma un botijo
y un gran trago «a chorro» se echa.
-»¡Puf!, si viene como caldo»

La madre quizá recela
por qué está caliente el agua
- que sabe por experiencia
más que un poco de esas cosas -
y, entre enfadada y risueña,
manda así a la moza, su hija:
-»Pon un botijo en la cueva
a ver si se enfría un poco
hasta la hora de la cena»

«Y te pones tu también,
que vienes, hija, que quemas».

Tendilla, julio de 1938.

Perdurable reflejo de una Fuente³⁵.

Las cumbres, del diurno luminar,
arden con los postreros resplandores
y ya, en el valle, formas y colores
van esfumando la luz crepuscular.

³⁵¿Es posible que don Gustavo se refiera, en este soneto, los amores juveniles que describe en el poema «En aquel viejo huerto», escrito en 1895?

La estación, el ambiente y el lugar;
los aromas nupciales de las flores
y las aves cantando sus amores,
encienden cuanto vive en sed de amar.

Y, al borde del pilar, púber pareja
arrobada en un éxtasis de gloria,
a su primer amor triunfante deja
que proclame, en un beso, su victoria.
¡Medio siglo! ... ¡Y el agua aún refleja
el tierno idilio ante mi fiel memoria!

Tendilla, junio de 1938.

En la fuente del Zarzal ³⁶

En los prados, orlados de zarzales,
que da vida esta humilde fuentecilla,
y de la olmeda bajo esta sombrilla,
que teje Abril de tenues cendales,
lindas mozas y rústicos zagales
de cien generaciones de Tendilla,
comieron el ROSCÓN y la TORTILLA ³⁷,
celebrando las fiestas pascuales.

Ninfas y faunos de los bosques griegos,
- ninfas con sayas, faunos con calzones -
ebrios de amor, entre alocados juegos,
ríen y cantan báquicas canciones,
que encienden de Eros los sagrados fuegos,
de aqueste agua las frescas libaciones.

Tendilla, septiembre de 1938.

Huracán en el Hogar.

¿Dónde fue la alegría
de aquel hogar tan boyante
dónde ardía crepitante
haz de carrasca bravía,
cuya llama verde, roja
y amarilla, finge fuegos
de artificio, con sus juegos
saltando de una a otra hoja?

¿Dónde se fue la alegría
del hogar acogedor,
en que encendido amor
dentro de los pechos ardía,
más alegre y confortante
que la crepitante llama
que saltaba de la rama
en un chorro de diamante?

En huracán de terror
pasó el sectarismo ciego;
mató en el hogar el fuego
y en los pechos el amor,
y hoy en el hogar dan frío
los apagados tizones,
y hiela los corazones
el odio sectario impío.

Cae allá fuera la nieve
sacudida por el viento;
cae con su ritmo lento
y con su crujido leve,
y cuanto más inclemente
es el ambiente exterior,

³⁶ Este lugar, tal y como lo describe don Gustavo, experimentó una notable transformación cuando se plantó el pinar de repoblación y los diques para prevenir las riadas, acabados en 1925.

³⁷ Por la Pascua de Resurrección, las mozas y los mozos, las chicas y los chicos amigos, juntaban vituallas para celebrar la fiesta con una merienda en el campo: el uno un par de huevos, el otro un trozo de jamón o un chorizo, etc, con los que se confeccionaba LA TORTILLA que, con el obligado postre del ROSCÓN que cada cual llevaba, procurando sobresalir en tamaño y en adorno, comían alegremente en una o otra de las fuentecillas que amenizaban las laderas del valle: el «Hundimiento», el «Chorrón», etc. La preferida fue siempre la del «Zarzal».

Cuando se hizo el pinar, vigilado por un guarda que allí tenía casa, la merienda se trasladó de lugar. La tradición de salir los jóvenes «de tortillas» el domingo de Resurrección tras la misa, permanece aún en Tendilla, pero ya no se llevaba un roscón, se lleva comida y refrescos y alguna vez se han asado chuletas o chorizos. El lugar elegido suele ser en las cercanías de la ermita de la Virgen de la Salceda o en la parte de la vega inmediata al barranco dónde está la ermita.

tanto más acogedor
el rústico hogar se siente.

Badajo de la campana
de la enorme chimenea,
del llar cuelga y borbotea
la caldera soberana,
cuyo vaho lanza a los vientos
olor de rica matanza,
confortadora esperanza
de cocidos suculentos.

Andan una y otra nuera
en sus trajines caseros,
entre chocar de pucheros
y metálica espetera;
con sus dedos sarmentosos
teje la pleita el abuelo
oyendo hablar del majuelo
a sus hijos laboriosos,
y elogiar la sementera
que, por la nieve abrigada,
ha de estar casi lograda
al llegar la Primavera,
y el chico mayor atiende,
sus grandes ojos abiertos,
la opinión de los expertos
en que su ignorancia prende.

Hace la abuela calceta
con vivo trajín de agujas,
en tanto un cuento de brujas
va relatando a su nieta;
los tres niños más pequeños
en el escaño acostados,
los rizos entremezclados
duermen sus rosados sueños,
y un cachazudo mastín,
con expresión de terneza,
descansa su gran cabeza
a los pies del chiquitín ...

Todo es paz, gozo y amor
en el campesino hogar,

y todo es a revelar
la dulce dicha interior....

Más, huracán de terror,
pasó el sectarismo ciego;
mató en el hogar el fuego
y en los pechos el amor,
y hoy en el hogar dan frío
loa apagados tizones,
y hiela los corazones
el odio sectario impío.

Como ayer, cae la nieve
sacudida por el viento;
cae con su ritmo lento
y con su crujido leve;
pero más que en el exterior
hoy está frío el hogar:
no arde el fuego bajo el llar
ni en los pechos el amor;
ni hay ya quien traiga la rama
de la carrasca bravía,
del santo hogar alegría
con su crepitante llama.

Por mantener su ideal,
murió un hijo fusilado,
y el otro vióse arrastrado
por ley inicua y brutal
de los fieros despotismos,
a luchar contra su idea,
y sucumbió en la pelea
contra sus hermanos mismos.

Mató a la abuela el dolor
de saber sus hijos muertos,
y, entre su duelo, despiertos
del abuelo labrador
los afanes, animoso
se apresta a sustituir
a los hijos que, al morir,
dejan el ganado ocioso,
la labranza abandonada
y sin pan a los pequeños;

pero, en tan rudos empeños,
cayó en la primera jornada.
Y el viejo, sin esperanza,
yace hoy en el lecho inerte,
pidiendo a Dios pronta muerte
y de sus hijos venganza.

Y, en las viudas, el dolor
de haber perdido al marido
es, en odio convertido
otro huracán de furor,
que, a su vez, sueña arrasar
los crueles sectarismos,
los bárbaros fanatismos
destruidores de su hogar...

En huracán de terror
pasó el fanatismo ciego;
mató en el hogar el fuego
y en los pechos el amor,
y hoy en el hogar dan frío
los apagados tizones,

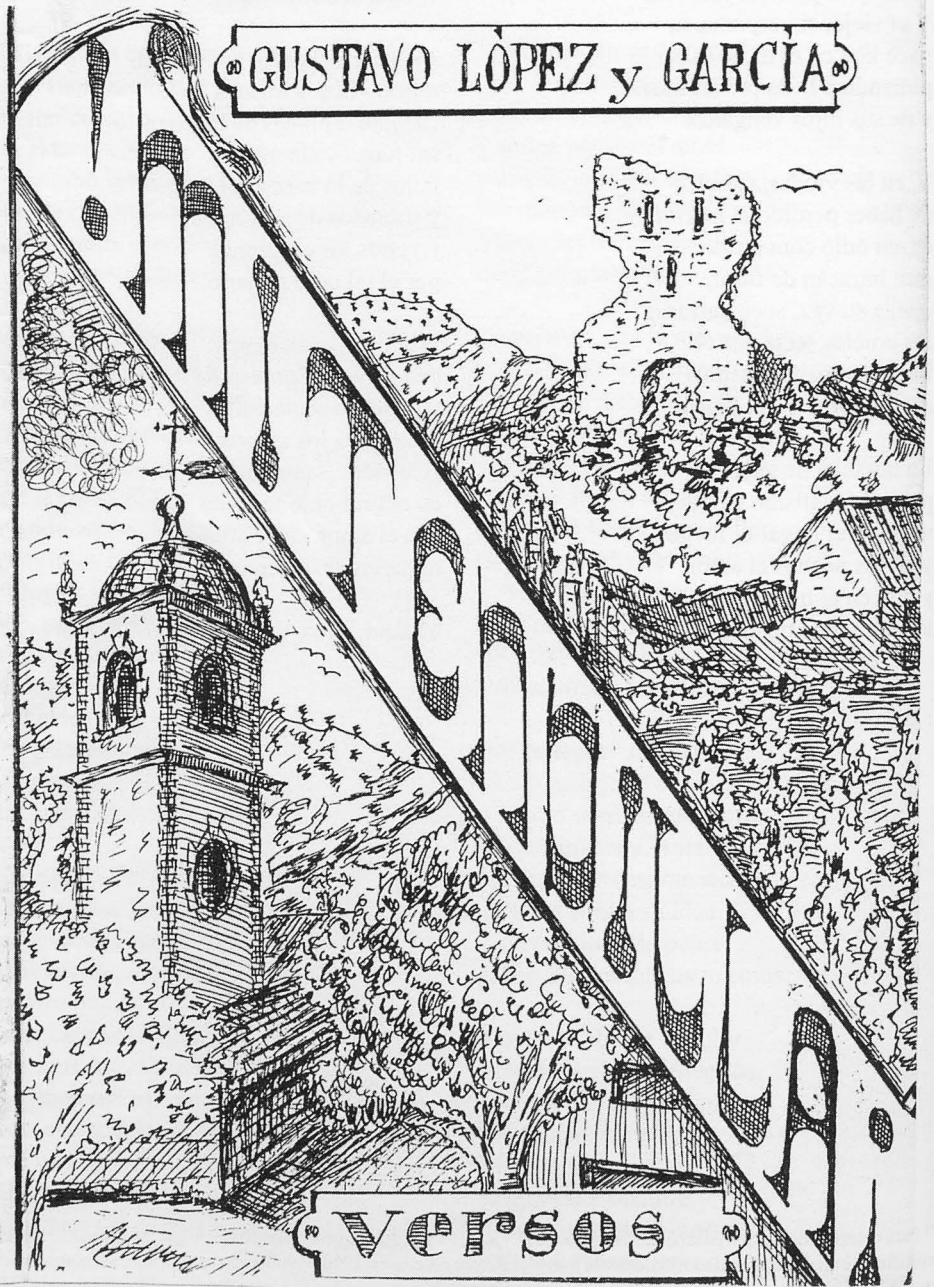
y hiela los corazones
el odio sectario impío.

Así en mi España, hoy en día.
urbes, villas y lugares
cuentan millones de hogares
sin fuego y sin alegría;
faltos de lo necesario
y sobrados de aficciones,
y yertos los corazones
por el vil odio sectario.

¡Malditos exaltadores
de los fieros fanatismos
y malditos sectarismos
secos para los amores!
¿Cuándo, ¡santa tolerancia!,
en matrimonio fecundo
con el amor, en el Mundo
reinareis sin discrepancia? ³⁸

Madrid, enero de 1940.

³⁸ Para comprender lo que pasaba por la mente de D. Gustavo y el dolor que embargaba su hogar, es necesario leer el epitafio que en diciembre de 1939 dedicara a su hijo mayor muerto en 1938, voluntario republicano, así como saber que la República que defendiera su hijo, había sin embargo disuelto su querida Unión Farmacéutica Nacional el 30 de julio de 1936, por considerarla facciosa. Don Gustavo presenció los daños que la exaltación anticlerical hizo en Tendilla, la represión hecha por los vencedores tras finalizar la guerra y el hambre y la necesidad sufrida.



Portada dibujada por D. Gustavo López



Orla de Licenciatura (1892). Museo de Historia de la Farmacia. U.C.M.



DOCTOR DON GUSTAVO LÓPEZ.

Escritor felicísimo,

Ha colaborado en varios periódicos profesionales y recibido del Colegio de Barcelona dos premios por otros tantos trabajos.

Gerente actual del Centro Farmacéutico Nacional.

TESORERO DE LA U. F. N.

Publicado en 1928 en "El Eco de la Farmacia"

Juan Luis Francos

Los oficios en Orche en el s. XVII (1671)



Hace años en el bien cuidado y atendido Archivo Histórico Provincial de Guadalajara, buscando otros documentos, aparecieron, en la escribanía que en Orche tenía Diego Gómez en el año 1671, 19 certificaciones de exámenes para diversos oficios en la citada villa. A la antigüedad y curiosidad de estos documentos se añade la sorpresa porque oficios, algunos hoy desaparecidos y otros en plena vigencia, como los de tejedor de lienzos, cardador y peinador de lanas, zapatero, albañil, cantero, carpintero, herrero, herrador o cerrajero, a los que se accedía mediante examen, hoy no necesitan ninguna prueba y vale con que uno diga que lo es, se haga unas tarjetas de visita, compre unas herramientas, se lance a trabajar y lo que sea, sonará.

Durante algunos años las fotocopias de estos documentos estuvieron perdidas entre mis archivos de Orche y de Madrid. Ahora, buscando donde no debían estar, aparecieron. Por si vuelven a jugar al escondite me propuse ponerme a trabajar con ellos de inmediato con el sólo fin de hacer una disección para mi uso personal.

Viendo, a mitad del trabajo, que los resultados pueden interesar a algunos curiosos e investigadores decidí darlos a conocer, sin más pretensiones que si a una sola persona le gustan, le levantan la curiosidad o le sirve algún dato para complementar algún trabajo de un escritor o investigador, que ahí los tengan a su disposición.

La disección consistió en estudiar y agrupar por conceptos el contenido de estos diecinueve documentos, con el siguiente resultado:

1.- OFICIOS

1.1.- TEJEDOR DE LIENZO RASO Y DE LABOR.

Tribunal: Los dos alcaldes y jueces ordinarios, Bernardo Pérez Román y Eugenio García Pérez.
El escribano: Diego Gómez.
Maestros examinadores: Damián López y Juan Cortés.

Examinados y títulos: Joseph Badillo, de 47 años y buena estatura.
Maestro y oficial examinado.

Juan Cortés, de 36 años y buena estatura.
Maestro y oficial examinado.

Damián López, de 32 años, de buena estatura, remellado del ojo derecho.
Maestro y oficial examinado

Francisco Serrano, de treinta años, picado de viruelas
Maestro y oficial examinado.

Joseph de Ocaña, de 36 años, mediana estatura y menudo de cuerpo.
Maestro y oficial examinado tejedor de lienzo raso y gusanillo ondeado y ojo de perdiz.

Manuel de Orche, de 44 años, de buena estatura y abultado de cuerpo.
Maestro examinado tejedor de lienzo raso y de labor.

Pedro de Chirueches, hombre alto, enjuto de rostro y quebrado de color.
Maestro y oficial examinado tejedor de lienzo raso.

Pedro de Vega, de mediana estatura, enjuto de cuerpo y pelo negro.
Maestro y oficial examinado tejedor de lienzos raso y de labor.

Francisco Cortés, de treinta y dos años poco más o menos, de buena estatura.
Maestro y oficial examinado tejedor de lienzo raso y de gusanillo.

Francisco López Damián, de buena estatura, enjuto y pelinegro.
Maestro y oficial examinado tejedor de lienzo raso y de labor.

Pedro Cortés, de 26 años poco más o menos, de buena estatura.
Maestro y oficial examinado tejedor de lienzo raso y gusanillo.

Manuel González,
Maestro y oficial examinado tejedor de lienzo raso y de labor.

Jerónimo Carrillo, de 40 años poco más o menos, hombre pequeño y ojo de perdiz.
Maestro y oficial examinado tejedor de lienzo raso y gusanillo.

1.2.- CARDADOR Y PEINADOR DE LANAS

Tribunal: Alcaldes y jueces de residencia: Bernardo Pérez Román y Eugenio García Pérez.
Escribano: Diego Gómez.
Maestros examinadores: Nicolás González y Juan de Aguilera.

Examinados y título: Juan Cortés de ¿Anglosano?, de 26 años, mechado de estatura, moreno.
Maestro y oficial examinado cardador y peinador.

Juan Cortés, de treinta y tres años, de buena estatura y enjuto de rostro.
Maestro y oficial examinado de cardador y peinador.

Joseph García, de treinta y nueve años, de buena estatura, con dos granos en la mejilla derecha.
Maestro examinado cardador y peinador

1.3.- HERRERO, HERRADOR Y CARPINTERO.

Tribunal: Alcaldes y Jueces de Residencia: Bernardo Pérez Román y Eugenio García Pérez
Escribano: Diego Gómez.
Maestros examinadores: Francisco López Calvo y Pedro Valverde.

Examinado y título: Marcelo de Moratilla, de 46 años, alto, moreno y hoyoso de viruelas.
Maestro y oficial examinado herrero, herrador y cerrajero.

1.4.- ZAPATERO

Tribunal: Alcaldes y Jueces de Residencia: Bernardo Pérez Román y Eugenio García Pérez
Escribano: Diego Gómez
Examinador: Victoriano de Roda.

Examinado y título: Basilio López, de treinta y ocho años, mediana estatura y menudo de cuerpo.
Maestro y oficial examinado zapatero.

1.5.- ALBAÑIL, CANTERO Y CARPINTERO

Tribunal: Alcaldes y Jueces de Residencia: Bernardo Pérez Román y Eugenio García Pérez.
Escribano: Diego Gómez.
Examinadores: Diego de la Fuente y Miguel Guerra

Examinado y título: Custodio Marqués, de 26 años, buena estatura
Maestro examinado albañil, cantero y carpintero.

2.- CERTIFICACIÓN DE JOSEPH BADILLO

A título de curiosidad y como ejemplo de los diecinueve examinados, presentamos la documentación correspondiente a uno de ellos, el que figura en primer lugar entre los examinados para el título de Maestro examinado en el oficio de tejedor de lienzo raso y de labor.

2.1.- FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO ORIGINAL. (Fotos 1 y 2)

2.2.- TRASCRIPCIÓN AL ESPAÑOL DE HOY

Copia literal y actualizada de la certificación de Maestro tejedor de lienzo raso y de labor, dice así:

Examen de tejedor de Joseph Badillo

En la villa de Orche, de la provincia de Guadalajara, villa eximida de ella en el reino de Toledo, a dieciséis días del mes de noviembre de mil y seiscientos y setenta y uno, anse los señores Bernardo Pérez Román y Eugenio García, alcaldes ordinarios y Jueces de Residencia de la citada villa y término y Jurisdicción, dados por su Majestad, y ante mí, Diego Gómez, Escribano de Número Perpetuo de esta citada villa por su Majestad y de la citada



Dies martes

SELLO QUARTO DIEZ MAR
VEDIS ANO DE MIL Y OCHOCIENTOS
TOSY SETENTA Y VNO.

Yo el Rey mandamos que el Sr. D. Juan de
Diosdado Senor del dho. Real y dho. Consejo
de guerra el dho. Sr. D. Pedro de Soto
el Sr. D. Juan de Legido Por el Sr. D. Juan de
Diosdado Senor Jefe de dho. Real y dho. Consejo
Por el Sr. D. Juan de Legido Por el Sr. D. Juan de
examinada todos dixeran que enteramente
expusieron su autoridad y Decreto Judicial
al Excmo. Sr. D. Juan de Diosdado Senor Jefe
en su dho. Real y dho. Consejo de guerra
examinados de qualquiera de ellos
a Pedro de Soto Juan de Legido Juan de Diosdado
Juan de Diosdado Juan de Diosdado Juan de Diosdado
Juan de Diosdado Juan de Diosdado Juan de Diosdado

Juan de Diosdado
Lopez
Juan de Diosdado

Foto 2

Residencia y de los testigos de uso descritos comparecieron Damián López y Juan Cortes, Maestros examinadores del citado oficio de tejedor de lienzo raso y de labor, vecinos de esta citada villa, examinadores del citado oficio, nombrados por los citados señores Jueces de Residencia, de lo que yo, el escribano doy fe:

Y dijeron que ellos, usando del privilegio que esta citada villa tiene en virtud del citado nombramiento, han examinado en el citado oficio de tejedor de lienzo raso a Joseph Badillo, vecino de esta citada villa, que es hombre de cuarenta y siete años y de buena estatura, al cual han hallado hábil y suficiente en el citado oficio de tejedor por hacer todo lo tocante a él sin reservar cosa alguna, por cuanto en su presencia ha obrado y trabajado y de todo ello ha dado buena cuenta, tanto de obra como de palabra. Y le declara por tal maestro examinado y que guarde la marca de la villa que es de siete ochavas menos una pulgada. Y pidieron y suplicaron los señores de Justicia y Ayuntamiento de esta citada villa, le hagan y tengan por tal maestro examinador en el citado oficio, y le guarden y le hagan guardar todas las honras, gracias, franquezas y libertades y todo lo demás que por razón del citado oficio deba haber y gozar, dejándole tener Tienda Pública, aprendices y oficiales y llevar los derechos y salarios que por de él lo deba y pueda. Y se recibió juramento a Dios y a una Cruz en forma de derecho el citado Joseph Badillo de que usará bien y que el nombramiento del citado oficio de tejedor mirando en el uso de él el servicio a Dios nuestro Señor y el de su Majestad y de las personas con quien lo usare el susodicho, y lo prometió, así dijo: Si juro y amén. Y lo pidió por su armonía?

Y los citados señores Jueces de Residencia se lo mandaron dar y le hubieron por tal Maestro y oficial examinado y a todo dijeron que interponían e interpusieron su Autoridad y Decreto Judicial Ordinario para que valga y agafa? en surco? y fuera de él.

Y lo firmaron los dos examinadores a los cuales yo, el escribano, doy fe y conozco. Siendo testigos Eugenio Martín García, Alonso Ruiz Pérez y Francisco Ruiz de Diego, vecinos de esta villa..

Firman y rubrican: Bernardo Pérez Román, Eugenio García Pérez, Juan Cortés, Damián López y el escribano Diego Gómez.

3.- DATOS DE INTERÉS

3.1.-SOBRE LOS IMPRESOS

Todas las certificaciones están extendidas en papel del Reino, con el sello Real y la siguiente inscripción: "SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS. AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y UNO".

3.2.- SOBRE LA VILLA DE ORCHE

3.2.1.- VILLA EXIMIDA: En todos se hace alusión a que es villa de la provincia de Guadalajara, y de ella eximida. Quizás por ser relativamente cercana su exención se hacía constar siempre. La exención se le compró a Carlos I en el año 1537.

3.2.2.-NOMBRE DE ORCHE: En todos sin excepción se escribe Orche (sin la hache inicial), como se había escrito desde la fundación de la villa -en sus orígenes aldea-. No se empezó a usar la hache inicial hasta el año 1851, fecha de llegada del escribano Romualdo Villavilla, natural de Carabaña. Villalvilla llegó a ser, a la vez, escribano, notario y alcalde -cargo este último para el que fue nombrado por el general Prim tras su Levantamiento-. Impuso la H inicial contra la voluntad de los orchanos, pero no dejó un solo reflejo en el libro de Actas del Ayuntamiento por lo que se convirtió en un acto de hecho, pero no de derecho.

Aún así las tensiones producidas por el añadido estuvieron presentes hasta el año 1905. En la actualidad hay una fuerte corriente cultural para volver a la ortografía inicial. Es este un capítulo interesante que merecerá en su momento un completo trabajo.

3.2.3.- IDENTIFICACIÓN INDUSTRIA LENCERA LOCAL: Todas las certificaciones de maestro tejedor contienen un párrafo que dice literal y textualmente: "...le declaran por tal maestro examinado y que guarde la marca de la villa que es de siete ochavas menos una pulgada."

Hemos podido definir la longitud de la marca, pero no hemos podido averiguar su forma. En cuanto a la dimensión longitudinal hemos consultado las medidas por entonces usadas en Extremadura, en buena parte coincidentes con las usadas en Castilla y hemos encontrado que 32 ochavas equivalían 3,3436 metros; 1 vara tiene ocho ochavas 1 braza 16 ochavas. Si 32 ochavas equivalían a 3,3436 metros (3.343,6 m/m), resulta que una ochava equivale a 104,487 m/m. Como la marca de Orche eran siete ochavas menos una pulgada, resulta que siete ochavas son 104,487 por 7 igual a 731,412 m/m, menos una pulgada que son 23,2194 m/m, nos da como resultado para la marca de Orche la longitud de 708,192 m/m.

Como contrastación y a mayor seguridad hemos recurrido a las medidas de Castilla que aún se utilizaban en al año 1801, en ellas vemos que una vara equivale a 8 ochavas y a 0.835905 mts. o, lo que es lo mismo, 835,905 m/m; de donde siete ochavas resultan ser 731,41 m/m y, si le restamos una pulgada (23,2194 m/m), resultan 708,197 m/m que se corresponde con la medida extremeña salvo en una diferencia de 5 milésimas de milímetro. Lógicamente, y aunque la diferencia sea tan pequeña, nos quedamos con la medida castellana y queda establecido, salvo error de cálculo, que la marca de Orche para los lenceros era de 708,197 m/m o, lo que es lo mismo, 70,8197 centímetros.

No especifican los estudiados documentos nada en cuanto al ancho y a la forma, por lo que nos quedamos con el dato de la longitud.

3.2.4.- POTENCIAL DE LA INDUSTRIA LENCERA LOCAL: Esta documentación asevera que la villa de Orche fue importante en la industria lanera y de fabricación de lienzos. En relación con esta última profesión de tejedor de lienzos, los diecinueve documentos estudiados nos confirman que, sólo a la vista de ellos, había en la villa por los menos quince Maestros Examinados Tejedores de lienzo raso, de labor, de gusanillo y de ojo de perdiz, que son los dos examinadores Damián López y Juan Cortes y los trece examinados y aprobados, a saber: Joseph Badillo, Juan Cortés, Damián López (¿hijo del maestro examinador?), Francisco Serrano, Joseph de Ocaña, Manuel de Orche, Pedro de Chirueches, Pedro de Vega, Francisco Cortés, Francisco López Damián, Pedro Cortés, Manuel González y Jerónimo Carrillo.

Hasta ahora la tradición lencera de esta villa se conocía por dos telares que aun se conservan en una misma casa, la última que tejió; por transmisión oral y por alguna vaga alusión que el historiador de Orche, Fray Juan de Talamanco, hace en su libro *Historia de la muy Leal Villa de Orche*.

La parte de la población que se dedicaba a este menester debió de ser de consideración si tenemos en cuenta que cada maestro examinado tenía derecho a tienda pública, aprendices y oficiales. Considerando un total de dos aprendices y dos oficiales por cada maestro, resulta que a la vista de las certificaciones sumarían sesenta y cinco el número de lenceros, sin tener en cuenta los maestros con sus aprendices y oficiales examinados en otras ocasiones anteriores.

3.3.- SOBRE LAS AUTORIDADES

Intervenían los dos alcaldes que eran a la vez jueces de residencia en el término y jurisdicción.

3.4.- MAESTROS EXAMINADORES

Siempre eran dos los examinadores para cada oficio. Nombrados por los alcaldes en su calidad de Jueces de Residencia.

3.5.- EXAMINADOS

3.5.1.- PROCEDENCIA: Todos los examinados eran vecinos de la villa de Orche.

3.5.2.- FECHA DE LA CERTIFICACIÓN: Se supone que la fecha de 16 de noviembre de 1671, fue en la que se presentaron al escribano los alcaldes, examinadores, testigos y examinado, para extender la certificación. Los exámenes debieron de ser hechos en fechas anteriores.

3.5.3.- NOMBRES Y APELLIDOS: En cuanto a la evolución de los nombres propios y apellidos en relación con nuestros días se observa muy poca variación, sobre todo si los comparamos con la evolución habida en ortografía, acentuación y puntuación desde que en 1492 Nebrija publicó su Gramática de la Lengua Castellana. Aunque los nombres propios y apellidos no están sujetos a normas ortográficas, parece notarse la influencia de Nebrija en la uniformidad de ellos durante estos ciento setenta y nueve años transcurridos desde este gramático del siglo XV hasta el escribano Diego Gómez.

En cuanto a nombres propios se ha encontrado variación en dos, uno de ellos se repite hasta tres veces: Joseph (hoy José) y Vasilio (hoy Basilio). En cuanto a apellidos que hoy generalmente se escriben de forma distinta se han encontrado tan sólo tres: Badillo (hoy Vadillo), De Orche (Hoy Horche) y Chirueches (hoy Chiloeches).

3.5.4.- PRESTIGIO SOCIAL: Cualquiera de los títulos e maestro daba u lugar a un prestigio social que se recoge en los mismos certificados: "... y pidieron y suplicaron a todos los señores

de Justicia y Ayuntamiento de esta citada villa le hagan y tengan por tal maestro examinado en el citado oficio de ... y le guarden y hagan guardar todas las honras, gracias, franquezas, libertades y todo lo demás que por razón del citado oficio deba tener y gozar...”

3.5.5.- DERECHOS QUE SE ADQUIEREN: “... dejándole tener tienda pública, aprendices y oficiales, y llevar los derechos y salarios que por de él lo deba y pueda...”

3.5.6.- TOMA DE POSESIÓN: “... y se recibió juramento a Dios y a una Cruz en forma de derecho al citado (nombre y apellido del que recibe el título) que usará bien y fielmente el citado oficio de (nombre del oficio), mirando en el uso de él el servicio a Dios nuestro Señor y el de su Majestad y el de las personas con las que usare el susodicho. Y lo prometió y dijo: Sí, juro y amén. Y lo pidió por testimonio.”

3.5.7.- DATOS IDENTIFICATIVOS: Cada examinado es nombrado por su nombre de pila y primer apellido, en pocos casos se cita el segundo, y la edad. Para mayor identificación se hace alusión a algunas características físicas, tales como de buena estatura, remellado del ojo derecho, picado de viruelas, hoyado de viruelas, mediana estatura y menudo de cuerpo, de buena estatura y abultado de cuerpo, alto, enjuto de rostro y quebrado de color; mediana estatura, enjuto de cuerpo y pelo negro; buena estatura, enjuto y pelinegro; hombre pequeño y ojo de perdiz, mechado de estatura, moreno; de buena estatura y dos granos en la mejilla derecha.

3.5.8.- EDADES DE LOS EXAMINADOS: De los 19 certificados de examen únicamente se omite en la edad en cuatro, por lo que la media se sacará de los quince restantes. Las edades reflejadas en años son las siguientes: 47, 36, 32, 30, 36, 44, 32, 26, 40, 26, 32, 39, 46, 38 y 26, lo que aporta una media de 35, 33, siendo el más joven de 26 y el más mayor de 47.

3.5.9.- CONFIRMACIÓN: “Y los citados señores Jueces de Residencia se lo mandaron dar y lo tuvieron por tal maestro y oficial examinado y a todo dijeron que interponían e interpusieron su Autoridad y Decreto Judicial y Ordinario para que valga.”

3.6.- DE LOS TESTIGOS

Se hace notar la solemnidad de los exámenes por cuanto que cada certificado se extiende ante los alcaldes, que son, como ya queda dicho, a la vez, jueces de residencia, y lo firman; los maestros examinadores, que también firman y los testigos, junto al escribano que da fe.

No se dice ni se deduce de los citados documentos cómo y por qué se elegían los testigos.

3.6.1.- JUAN MANUEL GARCÍA

Parece fijo ya que estuvo en dieciocho de las diecinueve pruebas, lo que nos hace suponer que tendría algún cargo municipal como, probablemente, el de Síndico, y ello le facultara para testificar en todos los exámenes, sólo faltó al de Francisco Serrano que se presentó para tejedor de lienzo raso y de gusanillo. Testificó en los de oficios tan variados como los de tejedor -en sus tres variantes-, cardador y peinador, zapatero, albañil, cantero y carpintero

o herrero, herrador y cerrajero. Evidentemente no podía conocer tantos oficios, por lo que suponemos que algún cargo de representación le facultaba para testificar.

3.6.2.- ALONSO RUIZ PÉREZ

Testificó en 12 pruebas, todas de tejedor en las tres variantes de labor, gusanillo y ojo de perdiz. Puede deducirse que, por esta circunstancia, se colige que debiera ser del oficio.

3.6.3.- FRANCISCO RUIZ DE DIEGO

En la misma situación que el anterior. Lo cual nos lleva a pensar que en la composición de los testigos, siempre en número de tres, había dos por la profesión y uno por representación.

3.6.4.- JUAN DEL REY

Sólo testificó en una ocasión, lo hizo para el oficio de tejedor de lienzo raso y de gusanillo en la prueba que realizó Francisco Serrano. Ninguno de los testigos de este examen se corresponde con los tres que lo hicieron en el resto de pruebas para tejedores. Al igual que Joseph García –al cual veremos más adelante- sólo intervino en esta prueba lo que nos lleva a pensar que uno sustituía al de oficio y otro al de representación, ya que el tercer testigo, Joseph de Escarcha –al que veremos a continuación-, actuó en cinco ocasiones y en cuatro de ellas acompañado de José Manuel García, por lo que no podía ser su sustituto.

3.6.5.- JOSEPH DE ESCARCHA

Es un testigo que actuó en cinco ocasiones, una en pruebas para tejedor, tres para cardador y peinador y una para herrero, herrador y cerrajero.

Este es el testigo que más descompone el estudio de la posible composición testifical y los motivos o méritos que se necesiten para actuar testificando. Como en cuatro de sus cinco ocasiones lo hizo formando equipo con Juan Manuel García, no podía ir en calidad de sustituto del que actúa por ostentación de cargo.

Su función de comodín deja en el aire la condición por la que actuaba.

3.6.6.- JOSEPH GARCÍA

Testigo que se encuentra en las mismas condiciones que el ya visto Juan del Rey, por lo que vale lo dicho en su apartado.

3.6.7.- FRANCISCO DEL REY

Actuó en seis ocasiones, en los tres exámenes para cardador y peinador, en el de herrero, herrador y cerrajero, en el de zapatero y en el de albañil, cantero y carpintero.

Como en todos ellos actuó junto a Juan Manuel García y por lo tanto no le podía sustituir, se convierte en otro testigo comodín, al no ser corriente que entendiera de cuatro oficios tan dispares como en los que estuvo de testigo.

3.6.8.- Miguel Pérez

Sólo aparece una vez, en el examen para zapatero, lo cual hace suponer que era del gremio.

3.6.9.- JUAN CALVO

Solo aparece una vez, en el examen para albañil, cantero y carpintero. Lo cual hace suponer que era del gremio.

3.6.10.- FIRMA DE LOS TESTIGOS

Ninguno de los testigos firma las documentaciones, no se sabe si es porque no saben firmar o porque es suficiente con que de fe el escribano.

Sin embargo, en el caso de Juan Manuel García, que actuó en dieciocho exámenes, se encuentra su firma en cuatro de ellos, concretamente en los tres de cardador y peinador y en el de albañil, cantero y carpintero. No nos aventuramos a dar un solo indicio de porque en unos firma y en otros no. Lo que es evidente es que posee una firma equilibrada, recta, bien caligrafiada y una rúbrica muy elaborada propia de hombres ilustrados como secretario de ayuntamiento, escribano o notario.

3.7.- DE LOS EXÁMENES

De la lectura de todos los documentos se desprende que todos los exámenes de todos los oficios tenían su parte de teoría y su parte de práctica. Veamos lo que a tal efecto dicen las certificaciones, transcrito al español de hoy:

“... al cual han hallado hábil y suficiente en el citado oficio de Por hacer todo lo tocante a él sin reservar cosa alguna, por cuanto en su presencia ha obrado y trabajado y de todo ello ha dado buena cuenta, tanto de obra como de palabra, y le declararon por tal Maestro examinado...”

Cofradía de la Pasión del Señor de Guadalajara

Sobre los toques de tambor de nuestra Cofradía



Desde hace algunos años vienen aunándose diversos y continuados intentos para revitalizar en Guadalajara las procesiones de Semana Santa. Una de las muchas aportaciones que tuvieron lugar el año 1994, fue el Grupo de Tambores de la Cofradía de la Pasión del Señor.

La idea de crear el grupo parte con una primera finalidad: acompañar a los cargadores del Cristo de la Expiración; pero nace, además, con la intención de fortalecer, desde la misma cofradía, el escaso espacio sonoro de nuestra procesión, así como también el de la Semana Santa de Guadalajara, en general.

Desde el principio apostamos por el sonido exclusivo de los tambores, considerando que su timbre es el requerido en nuestra procesión. No nos podíamos conformar con unos toques tomados prestados o al azar, sino que queríamos y debíamos profundizar en su sonoridad, explorar en el redoble y en el silencio, en el repiqueteo y en el golpe seco, el significado que debe llevar cada uno de ellos, con un único y exclusivo fin: la búsqueda de la turbación el desasosiego y la provocación de lo trágico.

El observador que haya seguido el sonido de nuestros tambores, habrá apreciado que no repiqueteamos constante y tozudamente el mismo son, sino que a un ritmo le sigue otro, a una parte de fuerte sonoridad le sucede otra casi imperceptible al oído; que ahora, aquí, el tambor marca cuando antes callaba y, aún antes, redoblaba. Y es que, cada año, componemos una partitura que comprende una sucesión de alrededor de diez ritmos distintos, composición especialmente destinada a nuestra procesión, en la que subyace una escenificación sonora de la Pasión. Cada ritmo, cada parte, lo ligamos a un momento concreto: a veces un cuadro entero, otras un sólo gesto, otras una acción, en otras un sentimiento, otras tan sólo un lugar. Y todo ello con el objetivo último y principal que nos proponemos: crear esa atmósfera anunciadora de lo trágico en el ambiente; y a las gentes, ya sean cofrades, ya simples espectadores, conmoverles el ánimo.

Este año, siendo fieles a nuestra corta, pero ya consolidada tradición, hemos compuesto una nueva partitura y, como novedad, nos proponemos explicar públicamente, y con anticipación, su contenido, por si pudiera ser así mejor seguido el desarrollo de la Procesión.

El primer ritmo, en el que nos limitamos a marcar, tanto la sección de cajas como la de timbales, los cuatro golpes de que consta el compás, es nuestro ritmo base, del que parten todos los demás, con el que comenzaremos la procesión del Jueves Santo en la noche. Lo hemos denominado IERUSALEM por el significado que este lugar tiene como antesala de la Pascua. Así hemos querido representar con este toque lento, pausado, pero vigoroso, el comienzo de la Pasión.

El siguiente ritmo también es a cuatro partes, como todos los demás que este año hemos diseñado. En él se alternan los silencios de cajas y timbales. Lo denominamos CENÁCULO, por que es posible evocar con él la atmósfera de la Última Cena.

Al tercer ritmo lo llamamos GETSEMANÍ. Es otro toque a cuatro tiempos, pero esta vez con un volumen apagado, un pianísimo que nos habla de la oración íntima de Jesús en el Huerto. Los timbales, también silenciosos (no del todo, en realidad en un piano marcadísimo), puntean cada uno de los cuatro golpes que, en procesión turbadora, nos llevarán al:

Cuarto ritmo, en el que las cajas callan y los timbales atronan entre silencios. Lo llamamos SANEDRÍN recordando las preguntas de Caifás y los silencios del Nazareno, las rotundas respuestas de Jesús, las dudas de Anás, las negaciones de Pedro y el canto del gallo.

Las escrituras nos trasladan de seguido al Palacio de Pilatos, el Pretorio, la GABATÁ, nombre con el que titulamos el siguiente ritmo. Tras un silencio que oculta una indecisión, la caja representa el impecable latín del romano. Tras un silencio de duda, la caja representa una corona de espinas. Tras un silencio del Nazareno, la caja representa un vestido púrpura.

El sexto ritmo lo ligamos al CAMINO DEL CALVARIO, este es su nombre y esta es la representación musical de una pesada cruz a cuestas, abriéndose paso entre una gran multitud de lamentos del pueblo y de las mujeres.

En el siguiente ritmo, los timbales marcan cada uno de los cuatro golpes secos, como si cada uno de los segundos interminables del sufrimiento del Crucificado tuvieran que ser evidenciados en este toque austero y trágico, mientras las cajas destacan en marcado contratiempo, uno por uno, ora unos clavos, ora una esponja de hiel, ora una lanza. Es el GÓLGOTA. La intensidad del toque pierde vigor, al tiempo que se sobrecogen tres figuras al pie de la cruz, al tiempo que el aliento del Crucificado va agotándose.

Y, como Jesús se dirige al Padre, creemos llegado el momento de alzar nuestro MISERERE. Rescatado de la tradición musical castellana, en concreto de un manuscrito del siglo XII. sobrecoge el aliento de la Primavera nocturna desde el año 1996, en que incorporamos el lúgubre sonido de las voces al de los tambores para decir, ahora si de palabra, «Miserere mihi Domine et exaudi orationem meam» «Apíadate de mi, Señor, y escucha mi oración».

Un único redoble de cajas y estampido de timbales, seguido de un largo silencio de tres tiempos, quiere expresar la expiración de Jesús, el velo del Templo rasgado de arriba abajo, las palabras de un buen centurión, el pesado descendimiento de un cuerpo muerto, el SEPULCRO. Este ritmo se completa con el Cristo de la Expiración alzado hacia los cielos por los agotados brazos de los cargadores.

Y, tras él, vuelve el renacer de un paso lento, pausado y vigoroso de la vida, de la triunfal entrada en JERUSALEM.

Escenas de la Pasión

Semana Santa 1.998

Caja solista **Ierusalem** **Cenáculo**

Cajas

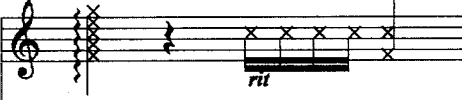

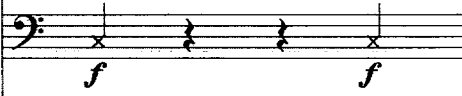


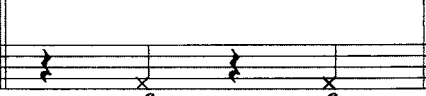
Bombos









Timbales

f p f p f f

Getsemaní **Sanhedrín**

pp pp pp p p f f

Gabbathá		Calvario	
		Diversos solos ad lib.	
			

Gólgota (1)		Gólgota (2)	
			
			

Miserere

The first system of the musical score consists of four staves. The top staff is in treble clef and contains a sequence of rhythmic marks (crosses) with the instruction *sotto voce* below it. The second staff is also in treble clef and contains a sequence of rhythmic marks with the instruction *ppp* below it. The third staff is in bass clef and contains a sequence of rhythmic marks with the instruction *ppp* below it. The fourth staff is in bass clef and contains a sequence of rhythmic marks with the instruction *ppp* below it. The system is divided into two measures by a vertical bar line.

The second system of the musical score consists of four staves. The top staff is in treble clef and contains a sequence of rhythmic marks. The second staff is in treble clef and contains a sequence of rhythmic marks. The third staff is in bass clef and contains a sequence of rhythmic marks. The fourth staff is in bass clef and contains a sequence of rhythmic marks. The system is divided into two measures by a vertical bar line.

Sepulcro

Musical score for 'Sepulcro' featuring four staves. The first two staves are in treble clef, and the last two are in bass clef. The first measure of each staff contains a chord with an 'x' over it, followed by three measures of sustained notes. The dynamic marking *fff* is present below the first measure of each staff.

Four empty musical staves, two in treble clef and two in bass clef, arranged in a system.

Miserere (S. X-XII ?)
Tomado de Gustave Reese
"La música en la Edad Media"
Adaptación del Gregoriano: Luis Ortiz

Voz

Mi - se - re - e - re Mi - hi Dó - mi - ne

Cajas
ppp

Bombos
ppp

Timbales
ppp

Et ex - au - di o - ra - ti - o - nem Me - am



Diego Sanz Martínez

El uso de las campanas en el Señorío de Molina: Memoria sobre la recuperación de los toques de campanas en Alustante



Alustante es uno de los 13 pueblos que forman la sexma de la Sierra del Señorío de Molina, hoy provincia de Guadalajara. Ubicado tradicionalmente en el camino de Albarracín a Molina y a media legua escasa de la frontera con Aragón, Alustante ha estado además en constante comunicación con el sur peninsular debido a la actividad trashumante que se practicó hasta hace unos 15 años, siendo los destinos preferidos para los ganaderos serranos las dehesas de las Órdenes de la Mancha, la Alta Andalucía y el Reino de Valencia. También el trato de mulas fue una actividad importante, ocupando al 30% de los vecinos desde mediados del siglo XIX¹. La comunidad rural de Alustante se consideraba una de las principales poblaciones de todo el Señorío, siendo junto a Checa, Orea, Setiles, Milmarcos y Tortuera, uno de los pueblos más habitados, con un vecindario que superó los 1.200 habitantes a principios del siglo XX². Sin embargo, ese número de habitantes significó una superpoblación para un término sin recursos y situado a 1.410 m. sobre el nivel del mar (llegándose a alcanzar los 1.838 m. en el área denominada las Neveras), de modo que al menos desde 1950 se observa la tendencia del vecindario a abandonar el pueblo hacia los Altos Hornos de Sagunto y el resto de la provincia de Valencia³. El resultado ha sido una despoblación gravísima que ha significado una descapitalización para el conjunto del municipio, pero también una profunda crisis de identidad que se ha manifestado en la pérdida de todo el patrimonio cultural inmaterial, entre el que se encontraban los toques de campanas, objeto de este trabajo.

¹ Pascual MADDOZ, *Diccionario Geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, T.II, Madrid, 1849 (ed. facsímil, 1989.), p. 214.

² *Nomenclator de la Provincia de Guadalajara*, [Madrid], 1900.

³ *Diccionario Geográfico de España*, T.II, Ediciones del Movimiento, Madrid, 1957.

HISTORIA DEL CAMPANARIO DE ALUSTANTE.

El campanario de Alustante se encuentra adosado a la parte occidental de la iglesia de Santa María de la Asunción, que es la parroquial del lugar. No obstante, aunque formando parte de la iglesia, el edificio de la torre debió de poseer una jurisdicción, o al menos un dominio útil doble, civil y eclesiástico, como en tantos otros campanarios repartidos por toda la geografía española⁴. La torre de Alustante da el nombre de *El Castillo* al barrio donde se ubica; este hecho ha llamado la atención a algunos historiadores que han creído ver en ella, seguramente con razón, un edificio defensivo que al mismo tiempo funcionaba en la Edad Media como torre parroquial⁵, como ocurriría en otros pueblos cercanos de ésta o la otra parte de la frontera entre Albarracín y Molina, como Bronchales, Orihuela, Checa o Tordesilos, donde las torres parroquiales se ubicaban en lo más alto del pueblo con una clara función de vigilancia y, en ocasiones, de refugio.

La relajación de dicha frontera con la unión dinástica de las monarquías aragonesa y castellana se manifiesta en la creación de la llamada “Hermandad de las Comunidades de la Frontera” en 1476, que aseguraba el orden y la estabilidad de los territorios de Molina, Cuenca, Calatayud, Daroca y Albarracín⁶. Otro factor de pacificación fue la desaparición de las bandas de bandoleros que corrieron estas tierras de montaña desde tiempos de Enrique IV hasta 1510, año en que la realeza reconoce el mérito de El Espinar, corregidor de Molina, por su habilidad (y dureza) para mantener el sur del Señorío libre de “*ladrones e malhechores e otros que en aquella Sierra de mucho tiempo tenían morada en la raya de Aragon*”⁷. Estos hechos hicieron que las torres comenzaran a ser cada vez más *campanarios* y menos *castillos*.

Sin embargo, la conflictividad social y política no cesa del todo con el cambio de siglo; en 1519 la torre de Alustante seguirá manifestando una vez más su función defensiva. Desde hacía algunos años en la Diócesis de Sigüenza se había producido un conato de cisma debido al empeño del Papa León X en reponer en la sede diocesana al antiguo obispo, el Cardenal D. Bernardino López de Carvajal, estando ya ocupada por D. Fadrique de Portugal. Aunque este último obispo contó con el apoyo sucesivo de Fernando II y Carlos V, “*porque ciertamente [D. Bernardino de Carvajal] había dejado en esta Diócesis grata memoria, y no pocos de los Capitulares, Beneficiados y Curas le debían la posición en que se hallaban, alentaba una buena parte del clero las pretensiones del Cardenal*”⁸. En este clima de intrigas clericales se desarrolla el episodio del encastillamiento de la torre de Alustante que se llevó a cabo por los partidarios del Cardenal Carvajal al ser nombrado un nuevo cura en el pueblo por Fadrique de Portugal; el episodio termina con el desalojo de la torre por mandato de Carlos V al juez pesquisador en la Diócesis, el Licenciado Calderón, habiendo estado tomada de julio de 1516 a febrero de 1517⁹.

⁴ Francesc LLOP i BAYO y Mari Carmen ALVARO, *Campanas y campaneros*, Diputación de Salamanca, Salamanca, 1986, p. 13.

⁵ Juan Carlos ESTEBAN LORENTE, “El castillo de Alustante” en *Flores y Abejas*, 18-VII-1990, p.6.

⁶ Archivo General de Simancas-Registro General Sello, Toro, 19 noviembre 1476, fol. 717.

⁷ AGS-Cámara de Castilla, Pueblos, leg. 13, fol 19.

⁸ Toribio MINGUELLA y ARNEDO, *Historia de la Diócesis de Sigüenza y de sus Obispos*, T.II, Madrid, 1910, p. 212.

⁹ Juan Carlos ESTEBAN LORENTE “El castillo de Alustante”, *obra cit.*

En cuanto al aspecto de la torre en aquella época, éste se desconoce casi tanto como el que podía tener la iglesia, que pronto comenzaría a transformarse. Sabemos, no obstante, que aquella torre estaba edificada sobre una peña y que en el año 1500 poseía un campanario con “*un par de campanas buenas*”¹⁰; dos años más tarde se hace un nuevo inventario en el que aparecen “*dos campanas en el campanario*” y “*una campana grande*”¹¹. Hay que tener en cuenta que éste va a ser el número de campanas existentes en el campanario de Alustante hasta 1803, año en que se añade una cuarta; pero en aquellos primeros años y los de las décadas siguientes del XVI, la iglesia y la torre parroquiales van a comenzar a sufrir una serie de modificaciones que supondrán la ampliación de la primera y muy posiblemente el recrecimiento de la segunda. En 1534, en la visita pastoral de D. Gaspar Flórez, Obispo de Calpe y Visitador de la Diócesis, se bendicen las obras de la capilla mayor y de las dos capillas laterales de la iglesia, la reconstrucción de la ermita de San Sebastián y “*la campana mayor de la iglesia de Allustante, a la cual le puso por nombre Barvara*”¹², tratándose tal vez de la refundición de aquella “campana grande” que encontrábamos documentada unas décadas antes.

La antigua torre medieval comenzará a cambiar su fisonomía hacia 1552, construyéndose la nueva torre en esta época y hasta un momento del reinado de Felipe IV (1621-1665) todavía por determinar, aunque muy próximo a 1638. En la torre se alojarán el baptisterio y cementerio de niños (planta baja), el coro (segunda planta), el reloj (tercera planta) y el campanario (cuarta planta). Pese a todo las obras de la torre debieron de ser muy complicadas debido a la falta de fondos e incluso sus obras debieron quedar suspendidas durante algún tiempo desde 1561:

“Ytem, visto por el dicho visitador [D. Andrés Bravo] el gasto tan grande que se faze en el caracol y torre desta iglesia y la poca posibilidad que la Iglesia tiene para pagarlo y que tiene otras cosas que rremediar mas necesarias al culto divino, que la torre, sin la qual por el presente se puede pasar, mas que la dicha obra se suspenda fasta que la iglesia tenga con que la acabar”¹³

Ahora bien, la construcción de la torre parece haber sido un empeño tanto de la iglesia como del concejo, que a todas luces aparece como el costeador de dicha fábrica, hipotecándose con un censo que todavía se estaba pagando en 1752¹⁴. Un aspecto a tener en cuenta en este sentido y que atañe a la semiótica de la torre es que, si ya de por sí las torres suelen formar parte por sí mismas de la simbología y el orgullo comunales¹⁵, la obra de la torre y caracol debió de ser tan costosa que el concejo adoptó el caracol (el molusco tal cual) como emblema¹⁶. Sin embargo, no es extraño que fuera el concejo el encargado de costear las obras, ya que desde la época medieval la división *concilium-parochia* no era para nada nítida. Así, del mismo modo que las asambleas comunales se celebraban en el interior de la iglesia, y el

¹⁰ Archivo Parroquial de Alustante (A.P.Alust.) *Libro I de Fábrica*, sign. . fol. 1r.

¹¹ A.P.Alust. *Idem*, fol. 8r.

¹² A.P.Alust. *Idem*, fol. 80r.

¹³ A.P.Alust. *Idem*, fol. 56r.

¹⁴ Archivo Provincial de Cuenca, Catastro de Ensenada, rollo 35, fols.43v-44v.

¹⁵ José Luis CORRAL LAFUENTE, “Significado y símbolo de la ciudad medieval: Elementos semióticos en el mundo urbano de Europa occidental” en *Revista Zurita*, nº 56 (1987), p. 135.

¹⁶ Diego SANZ MARTÍNEZ, “Sobre el escudo y la bandera municipales” en *Hontanar*, nº 26 (julio 2001), pp. 22-24.

clero intervenía en asuntos que hoy consideraríamos profanos¹⁷, con las campanas no sólo se tocaba a misa y a determinados actos litúrgicos, sino que éstas se presentaban como un excelente medio de comunicación para la comunidad. En 1512, con anterioridad a la construcción de la nueva torre, el visitador diocesano se dirige a los dos regidores del concejo de Alustante y les exige que “*çierren las ventanas de la torre e la retejen, al día de San Juan primero que biene, so pena de excomunión*”¹⁸, de lo que se deduce que el mantenimiento de la torre era una competencia concejil desde antiguo.

Esta duplicidad jurisdiccional -civil y eclesiástica- de la torre se vuelve a encontrar en el momento de bendición de las campanas del nuevo campanario, al parecer recién terminado:

“En el lugar de Alustante, a quince días del mes de noviembre de mil seiscientos y treinta ocho años, su Ilma. el señor Don Fray Timoteo Peres de Vargas, Obispo de Aspan, visitador general de este Obispado de Sigüença, a pedimiento del lico. Pedro Lopez Luzón, cura propio de dicho lugar y de la Justicia y Regimiento, consagro las campanas de la iglesia, que son tres; y la mayor, que mira al sol de medio día le puso el nombre de Sancta Maria; la mediana, Sancta Barbara, y esta a poniente del sol; y la menor San Pedro y esta al oriente”¹⁹.

La disposición de las campanas con las orientaciones y denominaciones antedichas (las cuales de forma popular aún se mantienen en la actualidad²⁰) no es para nada aleatoria. La campana del medio día, la campana mayor, se llama Santa María, en honor a la advocación de Asunción, patrona y protectora del lugar desde la Edad Media hasta una fecha indeterminada del siglo XIX, la cual campana mira al caserío del pueblo; con ella se efectúan la mayor parte de los toques.

La otra campana se llama Bárbara y mira a poniente porque, debido la circulación general de la atmósfera, es de allí de donde suelen venir las tormentas y, como es sabido, Santa Bárbara, junto a otros santos como San Marcial o San Bartolomé, es la abogada y protectora frente a las tormentas, estando destinada a establecer diálogos con la campana mayor en los repiques de fiestas y de Tan-ta-ra-una y Tin-ti-li-nublo, realizados para conjurar de forma cotidiana y extraordinaria, respectivamente, las tormentas de granizo que de Cruz (3 de mayo) a Cruz (14 de septiembre) amenazaban las cosechas. La campana menor -que hoy es el campanillo mayor- estaba dedicada a San Pedro muy posiblemente porque miraba a Motos, pueblo cercano de la antigua Diócesis de Albarracín, que tiene como patrono a dicho Apóstol.

A este campanillo se unió un segundo campanillo en 1803 dedicado a “JHS, María i Josef”. En este año se debió refundir también la campana María ya que en 1805 se paga al maestro campanero Felipe Ballenilla 1.585 reales “*los mismos que se le restaban de la hechura de dos campanas, la mayor i una pequeña que se hizo para reloj*”²¹. Efectivamente, aunque el campanillo menor también pasó a formar parte de las campanas con las que se efectuaban toques manuales, el reloj del concejo comenzó a dar en ella las horas, reloj que hemos podido documentar en una de sus reparaciones en 1773²² (por lo que sin duda era

¹⁷ Véase Leopold GENICOT, *Comunidades rurales en el Occidente medieval*, Crítica, Barcelona, 1993.

¹⁸ A.P.Alust. *Libro I de Fábrica*, fol. 38r.

¹⁹ A.P.Alust. *Libro II de Fábrica*, fol. 28r.

²⁰ PÉREZ MAYNAR, David, “Las obras de la Iglesia Parroquial de Alustante en el siglo XVI” en *Programa de Fiestas Patronales 1973*, Ayuntamiento de Alustante, 1973, p. 11.

²¹ A.P.Alust. *Libro IV de Fábrica*, fol. 196v.

²² A.P.Alust. *Idem*, fol. 34r.

anterior a esta fecha). El otro campanillo, el mayor, que ha perdurado hasta la actualidad, fue refundido de nuevo en 1883, tal y como consta en su epígrafe y en la documentación municipal, como se verá más adelante.

El final del reloj del concejo vino en 1925, año en el que el ayuntamiento acuerda derribar “600 pinos del monte ‘Realenco’(sic) y llevar a efecto la subasta con remate en la cantidad de 4.015 pesetas para dotar a la población de un reloj bueno, pues el actual es inservible”²³. Sin embargo, la colocación de este reloj ya no se haría en la torre parroquial, sino que, aprovechando el desplome que padece la fachada principal de la Casa del Lugar, como refuerzo, se realizará una torre delante de ella donde se colocará dicho reloj. Así, en la sesión de 1 de noviembre de 1925 el alcalde, D. Baltasar Pérez Sánchez, expone

“que era preciso practicar una trasferencia de crédito para terminar y pagar la obra de refuerzo de la Casa Consistorial(...) para afianzar la pared del medio día de la Casa Consistorial que al mismo tiempo sirve para la colocación del reloj, y faltando todavía para el pago total de la obra 802 pesetas, la Corporación acordó practicar en su vista la expresada transferencia de crédito destinando de esta cantidad 500 pesetas”²⁴.

El resultado fue la venta parcial del reloj viejo, que ya no se pudo recomponer, y una protesta generalizada por parte del pueblo, el cual -según nos informa la octogenaria vecina Juliana Sanz- se quejaba diciendo: “Antes teníamos un reloj de pueblo, el de ahora es un reloj de barrio” y al alcalde Baltasar le decían: “Balterre, el reloj va mal”. Precisamente, en el gobierno de Baltasar Pérez Sánchez encontramos firmado por él, por dos concejales, el Sr. cura Juan Morales, y el campanero-fundidor Tomás F. Colina, el documento de contrato de refundición de la campana Bárbara, en los siguientes términos:

“En el pueblo de Alustante a trece de mayo de mil novecientos veintiocho, reunidos los Concejales y el Sr. Cura Párroco bajo la presidencia del Sr. Alcalde, juntamente con el Sr. Colina, vecino de Sigüenza, han convenido lo siguiente:

PRIMERO: Que el Sr. Colina se compromete a refundir una de las campanas de este pueblo al precio de 1’50 pesetas /Kilo.

SEGUNDA: Para las mermas que se puedan producir en la refundición será entregado al Sr. Colina metal campanil en bruto a razón del 6% del peso de la campana inutilizada y si ésta saliese con más Kilos que los que la misma tiene serán pagados a razón de seis pesetas el Kilo.

TERCERA: Será cuenta de la casa constructora el arrastre de la campana nueva hasta esta localidad, lo mismo que el montage (sic) con la cooperación del pueblo.

CUARTA: El badajo será reformado por la casa, siendo de cuenta del pueblo el importe o valor del trabajo que invierta en la reforma.

QUINTA: La campana estará colocada a primeros de Agosto próximo.

SEXTA: Será de cuenta del Sr. Colina el construir el yugo metálico para la misma por el precio de cuatrocientas pesetas.

²³ Archivo Municipal de Alustante (A.M.Alust.), leg. 21, *Actas 1920-42*, 1925-VII-5fol. 4r.

²⁴ A.M.Alust. *idem*, fol. 8r.

SÉPTIMA: El Sr. Colina garantiza la campana por cinco años a contar desde el día de su colocación, no siendo su rotura por fuerza mayor, es decir, por chispa eléctrica, o por mala colocación del badajo que golpee fuera de su borde, y si en igual término se rompiera en el uso del culto Católico, el Sr. Colina queda obligado tan solamente a la refundición de otra gratuitamente, debiendo dar cuenta el cliente tan pronto como sea advertido el siniestro.

Esta garantía es firme y dispuesto a cumplirla por todos los medios.

OCTAVA: El pago de la obra será al contado, una vez que esté montada la campana.

Así lo dicen y firman ambas partes contratantes, en dicho pueblo, fecha ut supra.

Juan Morales = Tomás F.Colina = Baltasar Pérez = Vicente Sánchez = Eusebio Lorente = Isidro Pérez²⁵.

Además de figurar como parte contratante, el ayuntamiento contribuyó al menos en uno de los pagos con 1.050 ptas.²⁶ para sufragar el coste de esta nueva campana, rebautizada con el nombre del Sagrado Corazón de Jesús, advocación muy de moda en la época, y de la que la iglesia había adquirido una talla realizada en Valencia en 1904²⁷. El documento sigue mostrando esa dicotomía civil-eclésiástica que existía en torno a las campanas, aunque, aún en los últimas refundiciones de campanas, en Alustante se ha mantenido esta fórmula de pago.

Hacia los años 1950 el sacristán, Juan Martínez, al poco de haber tocado a medio día con la campana María, escuchó un tremendo trueno y al volver a tocar por la tarde ya no sonaba igual. La campana María, según nos contaba el sacristán y luego hemos podido corroborar por otros testimonios orales, habría sido refundida en los años 1880²⁸ en el pueblo por un campanero itinerante, el cual instaló el horno en los toriles, unos corrales que el pueblo tiene en la plaza Mayor y donde se siguen cerrando los toros de lidia en las fiestas patronales. Bien para “alargar” la campana, bien para compensar las pérdidas de material durante la fundición, los vecinos del pueblo estuvieron encargados de llevar al horno improvisado almireces, cencerros, y otros utensilios de bronce, cobre o estaño para realizar la campana. En torno a dicha campana se ha establecido una especie de mitología, tal vez debido a su epígrafe, recordado todavía por algunos de sus “bandeadores” habituales:

“María me llamo
y cien arrobas peso
el que no me crea
que me tenga en peso”

²⁵ A.P.Alust. Sin catalogar, caja [k], docto. 10.

²⁶ A.P.Alust. *Libro IV de Fábrica*, fol. 87r.

²⁷ A.P.Alust. *Idem*, fol. 40r.

²⁸ Tal vez la fecha exacta sea 7-IX-1883, año en el que se funde el campanillo mayor y que figura también pintado en almagre en la clave del balcón donde se encontraba la campana.

Se trata, como se ha puesto de manifiesto en otras ocasiones, de una consigna que se repite en múltiples campanas de Aragón y de Valencia²⁹, pero esos supuestos 1.150 kg. peso resultaban insuperables en la mentalidad popular local. De la campana María se dice que cuando se bandeaba malparían las mujeres (sic), o que enganchó a un chico que la bandeaba con el cigüeñal y lo partió por la mitad, lanzando sus restos a los toriles. Son, sin duda, exageraciones que hacen ver cómo se crean los mitos una vez que se pierde el contacto directo con la realidad que se describe.

Por nuestra parte, y sin ánimo de desdeñar a nuestros encuestados, las pruebas objetivas que hemos podido hallar con respecto a la fundición de la campana María se basan en un acta municipal fechada el 1 de abril de 1883 y en ella:

“se dio cuenta a la Corporación de que la campana que había rota (sic), que no tenía la Iglesia fondos para recomponerla, y siendo cuestión del Ayuntamiento componer la mitad por su cuenta en representación del pueblo, hallando(se) presente el campanero D. Ramón Colina se convinieron con él en que la funda, abonándole por ella y un campanillo, de 40 rs. la campana y 11 el campanillo (sic), a razón de diez pesetas cincuenta céntimos por cada @ de metal que funda o elavore, rebajando el 10% del fuego en la fundición, y que ésta tendrá lugar en este pueblo; si el campanero pone el metal, al año siguiente la otra mitad será pagada en cuatro plazos, el 1º al poner la campana, 2º al año siguiente, 3º a los dos años y el 4º a los tres. El campanero responde de las campanas por un año después de puestas”

Parece ser, por la fecha que aún se adivina en el arco del vano de la campana mayor, que fue colocada el 7 de septiembre de 1883, permaneciendo allí hasta principios de los años 1970. Tras su rotura debió de estar sonando, aunque estropeada, hasta 1974, año en que se refundió, perdiendo algo de material en esa refundición, pese a que el ayuntamiento y la parroquia enviaron testigos a la misma.

DESCRIPCIÓN DEL CAMPANARIO DE ALUSTANTE.

Así pues, el campanario de Alustante posee cuatro campanas que han sido refundidas en diversas ocasiones desde principios del siglo XVI. Dicho campanario, realizado en sillar de caliza muy blanda de Orihuela del Tremedal, posee una altura aproximada de unos 40 m. y unos 20m² de planta rectangular, siendo más anchos sus lados oriental y occidental, ocupados por dos vanos u “ojos”, mientras que sus lados meridional y septentrional son más estrechos, con un solo vano. De estos vanos, dos quedan vacíos, sin que posiblemente haya habido nunca campanas en ellos, y sirviendo el vano norte para bajar y subir las campanas en caso de rotura y recolocación, mientras que el vano noroeste se encontraba tapado con una pared de rasillas hasta hace unos veinte años.

El resto de los vanos poseen campanas, como se ha visto, dispuestas del siguiente modo:

²⁹ Francesc LLOP i BAYO y Mari Carmen ALVARO, *Campanas y campaneros, obra cit.*, p. 45.

CUADRO DE CAMPANAS:

Epígrafe	Nombre oficial	Nombre popular	Ubicación	Año	Peso en kg ³⁰
ASUNCIÓN DE NTRA SRA/ SE FUNCIONÓ EN 1974/ SIENDO CURA D. ANSELMO NOVELLA TERCERO/ Y ALCALDE D. AQUILINO FUERTES SANZ/ CON LA APORTACIÓN DE TODOS LOS HIJOS/ DE ALUSTANTE.	Asunción de Ntra. Sra.	María	Vano S.	1974	729
SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS... BALTASAR PÉREZ...	Sagrado Corazón de Jesús	Bárbara o de los Credos	Vano SW.	1928	689
CONGREGO POPULUM ET PECATORIBUS ORO AÑO 1883	-	San Pedro o Campanillo Mayor	Vano SE.	1883	225
JHS MARIA I JOSEF AÑO 1803	Jesús, María y José	Campanillo Menor	Vano NE.	1803	166

Aunque en la actualidad, sólo bajan hasta el coro las sogas de los badajos de la campana María y la de los Credos, en el anterior suelo de la torre, forjado en madera y baldosas de barro cocido, existían agujeros para bajar todas las sogas de las campanas hasta el coro. Por otro lado, aunque hoy la única forma de toque es el que se hace por medio de badajazos en el interior de la campana, todas ellas llevaban en el yugo un cigüeñal o hierro transversal que permitía el medio vuelo, toque que aún se imita con badajazos en el primer toque de misa diaria. Por otro lado, este cigüeñal permitía alcanzar con mayor facilidad el yugo de las campanas en el bandedo. Hoy, debido a que todas las campanas, excepto el campanillo menor, poseen yugos de hierro, este elemento y estas técnicas han desaparecido por completo.

La electrificación de las campanas supuso un importante cambio, tanto en los toques como en la propia fisonomía de las campanas; ésta debió de llevarse a cabo en el año 1974 por parte de la empresa Manclús de Valencia. En dicho proceso se fijaron, por medio de rasillas y yeso, la campana Bárbara o de los Credos y el campanillo menor, aplicándoles a ambas un electromazo que servía para toques de señales, sin posibilidad de volteo. Por su parte, la campana María y el campanillo mayor se dejaron para volteo por medio de motores. Al abandonarse los sistemas mecánicos en la década de 1990, tras constantes averías producidas por chispas eléctricas en tormentas, se volvió al sistema manual tradicional de toques desde el coro y repiques en la torre, aunque el bandedo o volteo general es imposible, no sólo porque siguen fijas dos de las campanas sino porque en ocasiones, si existen pocos brazos para bandedar, resulta imposible debido a que los yugos de hierro elevaron la altura de las campanas y son más difíciles de alcanzar. Esta elevación de la altura produjo al mismo tiempo una sensible dificultad para el repique, el sacristán Juan Martínez lo hacía notar: las

³⁰ Calculado por LLOP i BAYO, Francesc y publicado en <http://www.cult.gva.es/scripts/gcv/campanes.idc?Ccampanar=1866>

campanas quedan excesivamente colgadas y los brazos del campanero se cansan con mayor facilidad, lo cual redundaría en detrimento de la duración de los repiques.

Otro aspecto a tener en cuenta es la sonoridad de las campanas; el hecho de que los yugos sean de hierro y no de madera hace que la sonoridad sea menor, o al menos hace que las campanas suenen de muy distinta forma a como estaba la comunidad acostumbrada a “sentirlas”. También ha podido influir en este aspecto el hecho de descubrir totalmente los vanos, pues en una fotografía de la torre de los años 1960 se observa que el tercio inferior de los vanos estaba cubierto de madera³¹. Por último, la techumbre de la torre, antiguamente de madera, hoy se encuentra realizada con un forjado de vigas y bovedillas de hormigón, lo que supone un cambio cualitativo en la sonoridad, claramente perceptible.

LOS TOQUES RECUPERADOS.

En la actualidad se han podido recuperar en Alustante hasta 17 toques, de los cuáles tan sólo 5 se practican habitualmente: misa cotidiana, repique, clamores de adulto, rebato y bandeo, los cuales me fueron transmitidos en el convivir diario con mi abuelo Juan Martínez Fonfría, sacristán desde 1945 a 1990, fecha de su muerte. El resto de los toques los hemos ido recopilando y aprendiendo por medio de encuestas en ocasiones no sistemáticas, aunque a veces con buenos resultados. El hecho de preguntar de una manera informal -“como el que no quiere la cosa”, como se suele decir- intimida menos al encuestado y resulta menos agresivo, por lo que hemos reducido al máximo esta metodología, únicamente recogiendo en estos casos pequeños apuntes de gran utilidad. No obstante, para el caso de la única persona que podía todavía realizar algunos de los toques, Antonio Sánchez Rezusta, el hijo de uno de los sacristanes del pueblo con anterioridad a Juan Martínez, recurrimos a una encuesta grabada realizada el 2 de octubre de 2002 y que transcribimos parcialmente.

Los toques recuperados son los siguientes:

1. Oraciones de alba y anochecer.
2. Misa cotidiana,
3. Escuela (clase).
4. Catequesis.
5. Penitencia (confesión).
6. Medio día (cotidiana).
7. Tan-ta-ra-una (medio día de mayo a septiembre)
8. Concejo.
9. Tin-ti-li-nublo.
10. Clamores de adulto.
11. Clamores de niño.
12. Misa en la ermita del Pilar.
13. Misa en la ermita de la Soledad.
14. Repique de vísperas y primer toque de fiesta.
15. Repique de Gloria (Resurrección).
16. Rebato-perdidos.
17. Bando.

³¹ Publicada en VV.AA. *Alustante Antesdeayer*, Asociación Cultural Hontanar, Valencia, 2000, p. 21.

1. Toque de oración del alba y anochecer.

No existía entre uno y otro diferencia alguna pues, como veremos, el lenguaje que se emplea en los toques de Alustante se basa en muchos casos en reproducir con las campanas las sílabas de las palabras que designan dicho toque. En la encuesta a Antonio Sánchez Rezusta se nos confirmó la forma de toque que creíamos recordar:

D.S.M - Los toques de oraciones ¿sabes más o menos cómo se hacían, por la mañana y por la noche?.

A.S.R -Toques de oración ¿dices tú? Tocaban... me acuerdo que sonaban así, sonaban tres toques, sí [ejecuta el toque]... eran tres a la vez [con las dos campanas] y luego... ésta [señala a la campana María] y ya está. Eran tres sí [repite el toque, esta vez terminando con tres *tlanes*].

Así, los toques de oración se basan ambos en tres *tlanes*, esposas o tañidos simultáneos con la campana María y la de los Credos (O-RA-CIÓN) seguida de una señal lenta únicamente con la María, volviéndose a cerrar el toque con los *tlanes*.

Se trataban de toques en los que se indicaba la salida y la puesta de sol y sería necesario relacionarlos con la cultura diurna que existía en el pasado y con el conjunto de peligros reales o imaginarios que existían en la noche³². Hemos recogido algún refrán que indicaban la censura ante las costumbres nocturnas femeninas: “A la mujer mundana, la recoge la campana”, refiriéndose al toque de oración del anochecer. Pero también se trataba de una medida práctica; del mismo modo en las villas y ciudades capitales de distrito tocaban a queda, anunciando el cierre de las puertas de la muralla (así Molina poseía este toque con la llamada “Campana de la Queda” encargada por lo demás de reproducir todos los toques civiles³³), también las aldeas poseían sus particulares toques de queda, en los que se incluía el rezo de una oración. La noche en la Sierra era el momento del despertar de los aparecidos, *las fantasmas* (normalmente ladronzuelos disfrazados) y las brujas, que untando su cuerpo con grasa de rana volaban a Andalucía a visitar a sus maridos (una forma de justificar las concepciones en invierno), pero, precisamente por la falta de población masculina en invierno se registraban de noche peligros más reales; en 1863 se denuncian

“los continuos excesos que de tres años a esta parte se están cometiendo en este pueblo y que han llegado a producir alarma de sus vecinos, entre los cuales figuran principalmente los incendios que con frecuencia se repiten, habiendo tenido lugar este año en la misma época que el anterior y en ocasión en que apenas hay hombres en el pueblo por la circunstancia de haber marchado a Andalucía”³⁴.

El toque de oración, pues, cumplía una función de toque de queda, de aviso, para que el vecindario cerrase sus puertas ante la llegada de la incertidumbre nocturna.

En cuanto al toque del alba, Petra Pérez, vecina de Alustante, recuerda cómo de pequeña su madre la levantaba para rezar al toque matinal de oración, sin embargo este toque suponía el verdadero despertar del pueblo. Juan Martínez, el sacristán, me contaba que era uno de los toques que peor llevaba porque en su época escaseaban los despertadores, un lujo de ricos, y él tenía que hacer esta función, protestando el vecindario si fallaba alguna mañana.

³² Véase Jean DELUMEAU, *El miedo en Occidente*, Taurus, Madrid, 2002 [1ª ed. 1978], pp. 139 y ss.

³³ Mariano PERRUCA DÍAZ, *Historia de Molina y de su Noble y Muy Leal Señorío*, Imprenta de la Concordia, Teruel, 1891, p. 146.

³⁴ A.M.Alust. *Actas*, sign. 7.4, 1-XI.1863, fol. 44r-v.

2. Misa cotidiana.

Se trata de un toque que aprendí a ejecutar hacia 1989, al estropearse definitivamente los sistemas de toques automáticos, se compraron dos sogas que se encargó de poner Juan Martínez, volviendo él mismo a realizar este toque cada vez que tenía la oportunidad. Se basa en varias series de 2 badajazos y un silencio con la campana de los Credos durante un rato imitando el medio vuelo que, tal vez, se hacía con esa campana, para luego, con la campana María hacer la señal de misa. Las series de 2 badajazos avisarían de que se trata de un toque de MI-SA, ante la posible confusión de otros toques que también consistían en señales con la campana María.

3. Escuela (Clase).

También como obligación del sacristán estaba la de llamar al comienzo de las clases de primeras letras que se daban en la parte trasera de la Casa del Lugar, ampliándose posteriormente las aulas a la Lonja y al Pósito. La razón que hallamos para que fuera el sacristán el que llamaba a clase parece estar en una costumbre que arranca en 1743, año en que se pacta entre el concejo y la parroquia el contrato del sacristán como maestro y organista por parte del poder civil ante la necesidad de escolarizar a los niños del pueblo³⁵. El toque consistía de nuevo en una onomatopeya de la palabra CLA-SE, basándose en series de dos badajazos únicamente con la campana María.

4. Catequesis.

Al menos desde 1562 sabemos que pudo existir este tipo de toques que llaman al aprendizaje de la doctrina cristiana. Efectivamente, en ese año el Obispo de Sigüenza D. Pedro Gasca envía una misiva a todas las parroquias de la Diócesis en la que advierte a los curas que “después que esta recibieredes, todos los domingos y fiestas de guardar en esas dichas iglesias, en acabando de comer, hagays tañer la campana para que todos vayan a oyr la doctrina cristiana”³⁶.

Al parecer, en los últimos años en que se ejecutó este toque, el jueves era el día en que se daban las clases de la doctrina cristiana para los niños. De este toque, consistente en series de cuatro badajazos con la campana María, hemos podido recoger el testimonio escrito en el “Canto a la Campana”, de Leandro Sanz, escrito con motivo de la refundición de la campana María en 1974:

“Muy típico toque era cuando el Cura nos citaba a la Doctrina Cristiana: Ca-te-que-sis, “silabiaba” aquel son de la campana y que muy bien separaba el monaguillo en el coro que de la soga tiraba”³⁷

³⁵ A.P.Alust. *Libro IV de Fábrica*, fol. 80v.

³⁶ *Constituciones Sinodales de Sigüenza*, [Alcalá de Henares, 1670], fol. 6r.

³⁷ Leandro SANZ, “Canto a la Campana” en *Programa de Fiestas*, Ayuntamiento de Alustante, 1975.

5. Penitencia (Confesión).

Una media hora antes de la misa y en los días previos a la Semana Santa, ante la obligatoriedad del Cumplimiento Pascual, se realizaba este toque de Penitencia basado, una vez más, en el desglose de las sílabas de una palabra, en este caso CON-FE-SION, basándose, pues, en series de tres badajazos con la campana María.

6. Toque de medio día.

Se trataba de un toque muy sencillo en el que se daban tres badajazos previos a una señal, todo ello con la campana María. Parece ser que se trataba en realidad del toque del Ángelus, y de hecho la palabra que silabearía sería ésta: AN-GE-LUS. Como significado práctico se trataba del toque que indicaba la hora de volver a comer.

7. Tan-ta-ra-una.

Aunque los encuestados en esta ocasión me han repetido que este toque sólo se tocaba en el mes de mayo, creo recordar que Juan Martínez me comentaba que se comenzaba a tocar el 3 de mayo y se terminaba el 14 de septiembre, es decir de Cruz a Cruz. El *Tan-ta-ra-una* sustituía al toque de medio día durante este periodo de tiempo y parece tener una vinculación con el *Tin-ti-li-nublo*, tanto en la forma (reproducen un ritmo muy parecido con un repique en el que se establece un diálogo entre la campana María y la de los Credos) y el fondo (se tratan de toques de conjuro de nublados, el primero cotidiano y preventivo, y el segundo en el momento de peligro real).

8. Concejo.

Aunque Alustante no poseyó Ayuntamiento con jurisdicción propia hasta el final de los años 1830 en tanto que mantenía desde la Edad Media la categoría de lugar (en realidad aldea) de la jurisdicción de Molina, este pueblo, como los otros del territorio, poseía un concejo con competencias decisorias suficientes dentro de su término, aunque careciera de funciones judiciales y penales, reservadas al concejo de Molina. El término *concejo* designaba a dos realidades complementarias, por un lado al *cuerpo de concejo*, propiamente dicho, que lo componían todos los vecinos (normalmente varones) que en determinados momentos poseían la facultad de reunirse en la Casa del Lugar para deliberaciones sobre temas de interés para el Común³⁸. Por otro lado, debido al descubrimiento de nuevos documentos que se daban por perdidos, estamos viendo que desde 1767 Alustante y el resto de los pueblos de la Tierra de Molina con más de cincuenta vecinos, contaron con doce oficiales que formaban un ayuntamiento restringido a modo de comisión permanente del concejo³⁹. En todo caso, las reuniones del concejo abierto se siguieron celebrando para menesteres de interés general y tanto en éstas como en las de la comisión permanente del mismo se tocaba la campana para avisar de la celebración de una reunión:

“Certifico yo, el escribano de fechos del lugar de Alustante que habiendo tocado la campana, según costumbre, al concejo, primera, segunda y tercera vez, se juntó dicho concejo público para deponer un sitio dañoso al público que sita en

³⁸ Diego SANZ MARTÍNEZ, “Notas Históricas sobre el concejo y la Casa del Lugar de Alustante” en *Hontanar*, nº 12, (agosto 1996), pp.7-9.

³⁹ A.M.Alust. *Actas*, sign. 6.27, fol. 4r.

las heras de Abajo y remató que fue quedo por ultima diligencia en Josef Lorente Ximenez en 64 rs los mismos que estan destinados para comprar un toro padre, que a voz del pueblo hace notoria falta dos años, cuya decadencia se ha notado con notable perjuicio a los vecinos (...) Alustante y mayo del 1788”⁴⁰

.....
“En el lugar de Alustante a veinte y seis dias del mes de marzo de el año de mil setecientos ochenta y ocho, junto el Ayuntamiento, al sonido de campana como lo es costumbre, determino el Ayuntamiento el que cada uno pague un celemín de trigo por asistencia de decir misa y confesar, desde hoy dia de la fecha hasta el Sn Miguel de septiembre, por convenir asi al Común”⁴¹

Con el cambio al régimen liberal el concejo se convierte en ayuntamiento constitucional y cada vez son más escasas las expresiones “a son de campana tañida”, “al sonido de la campana” o “habiendo tocado la campana” en las actas de sesiones, aunque en 1829 aún se junta el Ayuntamiento de Alustante en sus Casas Consistoriales “*al toque de campana y redoble de caja, por su alguacil Juan Fernandez*”⁴². No obstante, que no aparezcan estas expresiones con regularidad no quiere decir que no se tocara la campana. Muchos años después de que dejemos de ver documentada alguna de las expresiones anteriores, vemos que el 2 de abril de 1891 se reúne el ayuntamiento “*siendo las ocho de la mañana en las Casas Consistoriales en sesión pública anunciada con dos dias de anticipación en la forma ordinaria y una hora antes en este mismo día a toque de campana, constituyéndose en junta municipal*”⁴³, metodología de convocatoria que volvemos a hallar otras veces en los años siguientes.

Efectivamente, este toque no se dejó de hacer hasta mediados del siglo XX, aunque parece ser que se reservaba sólo a ocasiones en las que se precisaba la reunión de todo el pueblo, no sólo del ayuntamiento. Así lo recuerda Francisco Lorente que, en cierta ocasión, por los años 1940, hubo un conato de motín a la salida de la procesión de la patrona del pueblo, ya por entonces la Virgen de la Natividad, debido a que ese año no había toros; los amotinados pararon dicha procesión y el alcalde, apaciguó los ánimos invitando al pueblo a celebrar un concejo abierto, tocando la campana el alguacil. Nuestra pregunta inmediata fue que cómo se tocaba a concejo y Francisco Lorente nos dijo que con la campana María, muy deprisa, como a rebato, pero sólo con esa campana. Se trataba de un toque que realizaba exclusivamente el alguacil, no el sacristán, al menos esa era la costumbre local que hemos podido recoger y de la que ya me había hablado Juan Martínez antes de su muerte y que coincidiría con lo hallado en la documentación municipal, como se ha visto.

9. Tin-ti-li-nublo.

En el aspecto mágico de las campanas aparece el toque para conjurar las tormentas de granizo. Es un toque que muy pocos de los encuestados recuerdan pero del que Juan Martínez me había dado razón. El sacristán se subía al campanario, con un peligro enorme, para que las nubes se deshicieran y/o apartaran del término. El toque era muy parecido al Tan-ta-ra

⁴⁰ A.M. Alust *Idem*, fol. 220v.

⁴¹ A.M. Alust. *Idem*, fol. 219v.

⁴² A.M. Alust.. Actas, sign. 6.26, fol 2r.

⁴³ A.M. Alust. Actas. sign. 6.23., fol. 5v.

una, si bien el toque a nubló se hacía en el momento concreto de la amenaza real de tormenta. Sobre este toque existe una literatura no muy abundante pero sí al menos extendida por todo el occidente europeo. En la Auvergne, en el macizo central francés, se documenta en el siglo XVIII que “*le guste o no, en la mayor parte de la provincia el cura debe permitir que sus parroquianos lancen las campanas al vuelo para alejar la amenaza de granizo en caso de tormenta*”⁴⁴. El por qué de este tipo de toques trata de explicarse, de racionalizarse, por algunos teorizadores de la época moderna, y así en la vecina Comunidad de Daroca en el siglo XVI, Pedro Sánchez Ciruelo en su tratado *Reprobación de las supersticiones y hechicerías*, editado en Salamanca en 1538, señala que

“en este caso de tempestad de nublados, el remedio natural es que se hagan los mayores estruendos y movimientos que pudieren en el aire, conviene a saber: que hagan tañer en torno y a sogá las mayores campanas que hay en las torres de las iglesias y las que más recio sonido hagan en el aire (...) La razón desto es porque ella [la nube] es una espesura o congelación hecha por el frío, y haciendo aquel grande movimiento en el aire con las campanas y bombardas, despárcese y caliéntase algo el aire; y ansí, la nube se disuelve o derrite en agua limpia sin granizo o piedra, y también hace mover allí la nube a otro lugar con el grande movimiento de aire”⁴⁵.

Pero también en las Constituciones Sinodales de la Diócesis de Sigüenza, ya en el siglo XVII, se encuentran alusiones y, tal vez, los indicios de un cierto debate abierto entre el clero sobre la heterodoxia de este tipo de toques, advirtiéndose lo siguiente:

“Otro sí, por quanto estamos informados que algunos curas impiden a los concejos el aprovecharse de las campanas de la iglesia parrochial para tocar a nubló, y para quando es necesario, que se junten a concejo, mandamos a los curas, que por ningun caso se lo impidan por ser en beneficio público; con tal, que si por culpa suya se quebraren, tengan obligación a su reparo, y exortamos a los curas, que cuando amenaza tempestades en verano, cuiden de conjurar, por lo mucho que importa a ellos y a los demás interesados en los diezmos”⁴⁶.

Así, podemos concluir que se trataba de un toque común en la mayoría de las comunidades –por no decir en todas– que basaban su economía directa o indirectamente en la actividad agrícola en las que la pérdida de las cosechas significaba necesariamente la llegada de épocas de hambruna.

Hemos podido observar algunas costumbres y canciones que acompañaban al toque de nubló en el pueblo de Labros (sexma del Campo) y que sin duda reproduce con fidelidad un toque idéntico al Tin-ti-li-nubló recogido en Alustante; su recopilador, Mariano Marco, dice que en el momento de la realización del toque, éste “*se acompañaba con unos versos que se cantaban o se gritaban como si fueran una oración para espantar al granizo*”⁴⁷, los versos eran los siguientes:

⁴⁴ Pierre GOUBERT, *El Antiguo Régimen*. 1. *La Sociedad*, Madrid, Siglo XXI, 1976.

⁴⁵ Pedro SÁNCHEZ CIRUELO, *Reprobación de las supersticiones y hechicerías*, Salamanca, 1538, p. 119, citado en María Luz RODRIGO ESTEVAN, “Escantar los nublados: sobre conjuros y prácticas supersticiosas (Daroca, 1400-1526) en *El Ruego*, nº 1 (1995), Centro de Estudios Darocenses, pp. 71-72.

⁴⁶ *Constituciones Sinodales de la Diócesis de Sigüenza*, Imprenta de fray Diego García, Alcalá de Henares, 1660, p. 55.

⁴⁷ Mariano MARCO, “Toques de campanas” en *Labros: Periódico de la Asociación de Amigos de Labros*, nº 21, (verano, 2002), p. 4.

Tenterenublo que viene nublo
por el cerro de la Mesa,
con los ángeles de San Juan;
que sea de agua y no de piedra,
por el bien y por el pan.

Tenterenublo que viene nublo,
por los cielos de Aragón;
si es con agua, que nos llueva;
y si no, vaya con Dios.

En todo caso, se trata de toques que combinan frases de cuatro, cinco, seis y siete sílabas, combinadas en módulos de cuatro frases reproducidas a modo de repique con dos campanas, la María y la Bárbara

10. Clamores de adulto.

El toque que indicaba la defunción de un miembro de la comunidad se denominaba clamor o clamores (en plural generalmente). Este toque, en el caso de esta localidad, sólo indicaba el sexo y la edad del fallecido, siendo el de adulto el único que ha pervivido en uso hasta la actualidad. Tal vez al tratarse de una aldea compuesta exclusivamente por pecheros (tributarios forales, no hidalgos), en el pueblo no se hacían en el Antiguo Régimen diferencias en las exequias, algo que debió de escandalizar a un visitador de la Diócesis en el siglo XVII⁴⁸, y que debió de trasladarse a los toques de campanas, lo cual se ha mantenido hasta la actualidad. Se tocan los clamores en el momento en el que la familia del finado avisa al cura o al campanero, mientras el toque se reza en aquella casa el Rosario (aunque el difunto no haya muerto allí), sin embargo, si la muerte se produce de noche siempre se esperará a que salga el sol para dar el toque. Éste se basa en series de dos badajazos con la campana de los Credos y uno con la campana María; tanto entre series como entre los badajazos se hacen silencios. La diferencia entre hombres y mujeres se basa en el tañido de dos *tlanes* para las mujeres y tres para los hombres dados con las dos campanas mencionadas dados al comienzo y al final del toque; aparte, en tiempo que se toca, por lo común un cuarto de hora, éste se divide en dos módulos, con un silencio de algunos minutos entre medias si es para mujer, y en tres módulos con dos silencios en el caso de los hombres.

Por lo común, la prohibición de tocar las campanas a deshora se ha mantenido vigente de forma tácita en la comunidad, aunque en la noche de la Ánimas, del 1 al 2 de noviembre, se conserva el toque de difuntos, aunque sólo realizado durante un rato, nada que ver con el toque que durante toda la noche se mantenía por los hombres del pueblo que, en el campanario echaban hogueras, comían y bebían hasta el amanecer, mientras se turnaban para que las campanas no dejaran de sonar.

A este toque con las campanas de la torre se unía el toque de la campanilla de la cofradía de la Vera Cruz, más conocida como del Cristo de las Lluvias, que desde 1587 tenía la obligación de anunciar la muerte de sus hermanos de modo que

⁴⁸ David PÉREZ MAYNAR, "Las obras de la Iglesia Parroquial...", *obra cit.*

siempre y q^{do} fuere muerto algun cofadre desta Cofadria, fuere amortajado con su tunica negra y cubierta su cabeza con su capirote y cogulla y ceñido con su cordón como q^{do} estando vivo se le ponía; y así cubierto y compuesto su cuerpo se ponga la tumba y andas y sobre ella se tienda y ponga el paño negro que tiene la Cofadria para enterrar los muertos. Y se toque y taña la campanilla de la Cofadria por las calles para que se recogan los cofadres y hermanos en la yglesia, y allí juntos y puestos en orden se les de la cera desta Cofadria, y saliendo en procesión lleben el Christo pequeño en medio y todos delante del sacerdote vayan a casa del difunto y allí, hecha la oración por el alma de aquel cofadre, le traieran en sus andas y tumba sus hermanos, y puesto en la iglesia junto a su sepultura, la qual sepultura an de hacer tambien dos hermanos y cofadres a quien el piostre mandare, lle (sic) acompañaran y asistiran hasta que sea enterrado, y después de acabada la missa y entierro volveran a dar a Dios gracias a casa del difunto, que esta es la honrra que se deue dar a los cuerpos muertos de los que sirvieron a Dios”⁴⁹

Este toque de campanilla, que acabó siendo realizada por los niños, y ya perdido el sentido de su significado (pues se tocaba tanto para los cofrades como para los no pertenecientes la hermandad), se dejó de tocar hacia 1989, manteniéndose, eso sí, el toque con las campanas de la torre.

11. Clamores de niño.

Los clamores de niños se basan en un repique ejecutado con los dos campanillos, en mayor y el menor; en el toque se silabea el siguiente texto repitiéndolo constantemente:

Ti-tan,
Verán,
al Cielo irán.

Este toque, que también recibía el nombre de toque de Gloria (y que no hay que confundir con el toque de Gloria el día de Resurrección) era, como se ha dicho, un repique y por lo tanto se trataba de un tañido paradójicamente –para nuestra mentalidad actual– alegre. Nuestro encuestado Antonio Sánchez Rezusta hacía el siguiente comentario sobre este toque:

D.S.M. – ¿No hacían un repique también...?

A.S.R. – Sí, sí, *tin tan... al Cielo irán...* [ejecuta el toque]. Luego había otro más triste, que es el primero [el de clamores de adulto]... pero este es el de los niños, y todo el verano estaban zumbando las campanas dichasas.

Efectivamente, la mortandad infantil podía llegar a ser altísima especialmente en los meses de verano en los que los niños morían deshidratados y se decía que se *agostaban*. La razón de que a los niños muertos se les repicara en los clamores radica en la creencia de que éstos, al no tener pecados iban directamente al Cielo, sin pasar por el Purgatorio, por lo que este toque se practicaba en personas menores de 7 años, momento en el cual la Iglesia solía considerar que se adquiría el uso de razón.

⁴⁹ A.P.Alust. Cofradías, Santo Cristo, sign. 20.2. fols. 1r-8v.

12. Misa en la ermita del Pilar.

Construida en 1718 por el comerciante de lana Pedro de Lahoz Malo, según consta en el epígrafe de su portada, dicha ermita todavía a mediados del siglo XIX⁵⁰ era considerada un oratorio privado, si bien debió de pasar a formar parte del culto público a principios del siglo XX. En su campanillo, el cual aún se conserva en su interior, su parte escrita reza el siguiente texto:

S. MARI DEL PILAR AÑO 1793
A DEVOCIÓN DE JOSEF LORENTE XIMENEZ

En todo caso, sólo se recuerda tocar este campanillo en el momento de las procesiones de la Natividad, San José y el Corpus que hacen un parada en dicha ermita, mientras que el toque de llamada a misa –normalmente misas votivas- en este oratorio se hacía desde la iglesia por medio de dos badajazos con la campana de los Credos (PI-LAR) y luego una señal de misa con la campana María.

13. Misa en la ermita de la Soledad.

La ermita de la Soledad fue construida “*a costa de las limosnas que han ofrecido los fieles*”⁵¹ en la primera mitad del siglo XVIII, estando acabada, al menos en su arquitectura, hacia 1745 y prolongándose su decoración interior varias décadas más. Se ha tratado de una ermita muy visitada y en la que se ha establecido un culto de misas votivas tradicionalmente. El toque de misa en la Soledad se basaba en tres badajazos con la campana de los Credos (SO-LE-DAD) y una señal de misa con la campana María.

14. Repique de vísperas y fiesta.

El repique es también uno de los toques que, mal que bien, ha superado el desuso en Alustante; su práctica, tal vez la más llamativa de todas, se basa en diálogos en ocasiones muy rápidos entre la campana María y la de los Credos. En él se pueden improvisar diversos ritmos e intensidades en el toque, unas veces con el fin de que romper la monotonía en la que puede caer el repique y en otras ocasiones para que el campanero relaje sus brazos y se ajuste la altura a la que tiene que sujetar las cuerdas.

El repique se practicaba en las vísperas de una festividad y –cosa que aún se sigue haciendo- antes de la primera señal de misa festiva, sin embargo, el repique también podía anunciar un acontecimiento extraordinario agradable a la comunidad. Desde 1610 a 1652 se tienen documentados algunos supuestos prodigios atribuidos al Santo Cristo de Alustante, se tratan de curaciones aparentemente milagrosas que se producen al tocar el velo del altar el aceite de la lámpara de dicho Cristo. En estos casos comienza a hacerse normal el repique de campanas para celebrar los prodigios, un ejemplo:

“Año 1613.

Una muchacha de Juan Garcia, llamada Cathalina, abiendo estado algunos dias muy enferma, le bino una hinchaçon a la garganta que de ningun modo pudo tragar un uebo blando. Bisto quan mal estaba, la llebaron a el Sto Xpo y la vntaron y tocaron con el belo a la garganta. Sabado, a boca de noche, a diez y nuebe de abril, de repente quedo sana y enyesta de la hinchaçon y comyo pan.

⁵⁰ Pascual MADOZ, *Diccionario Geográfico...*, obra cit.

⁵¹ A.P.Alust. *Libro IV de Fábrica*, fol. 22r.

Ubo de esto muchos testigos, celebrese este mylagro con repique de campanas y gran numero de gente y luminaria que acudio a bello.

Phelipe Terçero y Leon⁵².

15. Repique de Gloria (Resurrección).

D.S.M. -¿No había un toque después de que se acababa la Semana Santa, no había algún toque así el Sábado de Gloria?

A.S.R. -Sí, huy, pero era con las tres campanas, con estas dos [señala a la Santa María y a la de los Credos] y el chico... vamos a probar a ver, como un repicoteo [ejecutan el toque].

D.S.M. -O sea, que se necesitaban dos personas.

A.S.R. -Sí, porque con estos brazos...pero aquel otro...; se tocaba con estos tres porque aquel no tenía badajo nunca, no me acuerdo más que con un hierro de darle así [señala al interior del campanillo menor]... con un trozo hierro...

D.S.M. -¿Y eso que haciais con el hierro también para el día de Gloria...?

A.S.R. -Sí, sí, con un trozo hierro porque no había badajo... y con un hierro, una miaja martillo, se le daba...

Antonio Sánchez Rezusta recordaba que el Sábado de Gloria (después del silencio en el que se han mantenido tras los días de Jueves y Viernes Santos, en los que incluso se desenganchaban las sogas de los badajos) se tocaba a la misa de Resurrección con las cuatro campanas, si bien cuando él subía recordaba que el campanillo menor no tenía badajo y tenían que tocar con un hierro o martillo. Para este toque se necesitaban a dos personas, y ahora, una vez que se ha recuperado el badajo del campanillo menor se siguen haciendo repiques con las cuatro campanas y con dos personas. Otro día en el que se sigue tocando a Gloria es el Domingo de Resurrección en el momento del encuentro en las eras de las dos imágenes de la Soledad y el Niño de la Bola, justo en el momento en el que se levanta el velo de la cara a la Virgen. En este caso los campaneros han de estar atentos desde el campanario para tocar en el momento exacto.

16. Rebato-perdidos.

Aunque estoy casi seguro de que en un tiempo se trataron de toques distintos, parece ser que tanto uno como otro quedaron fundidos en unos solo. Se trata de un toque realizado muy rápido con las campanas María y la de los Credos a las que se podía añadir el campanillo mayor (dependiendo del número de campaneros), por medio de badajazos dados desde el campanario, moviendo el badajo en forma de péndulo, es decir, golpeando a ambos lados del interior de la campana. En sendos casos no importaba tanto la estética del toque como producir el mayor ruido posible con las campanas, bien para orientar al perdido, bien para alertar al vecindario.

El toque de perdidos era un toque, como decimos, destinado a orientar al pastor o labrador que de noche en la ventisca había quedado desorientado. Según me contaba Juan Martínez, si el perdido no regresaba al lugar las campanas podían seguir tocando para reunir

⁵² A.P.Alust. *Libro de las Cosas Maravillosas que Dios Nuestro Señor ha sido seruido de obrar en los Devotos del Sto. Cruzifixo de Allustante*, sign. 20.2, fols. 3r-3v

al mayor número de vecinos para buscarlo, en ese caso se iba con faroles y teas encendidas y en ocasiones haciendo cadenas, cogidos unos a otros, para evitar nuevas desorientaciones, como decimos, muy fáciles en la ventisca. Antonio Sánchez Rezusta relata así cómo tocaron una vez él y el alguacil:

A.S.R. -Aquí hoy no hay aire, pero aquí hemos subió a tocar cuando se perdían, que venían de la parte de ahí bajo [señala la zona del camino de Rodenas] y aquí teníamos que entrar el Pitite [el alguacil] y yo..., ataos con la chaqueta y con un ramal, aquí a zumbarles a las campanas, tocábamos esa [la Santa María] y ésta [la de los Credos], y cuando ya nos cansábamos nos teníamos que refugiar aquí [se coloca en el rincón suroeste del campanario] en este rodal que era donde menos aire hacía: una ventisca, un ruido, hasta se movía la torre... ¿y me van a decir a mí que no se movía?

D.S.M. -Para perdidos ¿era algún toque especial o simplemente como os iba saliendo?

A.S.R. -No, pa perdíos... se les cascaba así [ejecuta el toque con la campana de los Credos e invita a que toque con la Santa María el encuestador]... Ese era el toque a perdíos, aquí *ti ti ti*, teníamos que atarnos, ni había linternas, ni mecheros, que no había mecheros entonces, las cerillas no nos servían, teníamos que andar... teníamos que venir por aquí y cuando llegábamos aquí [señala la entrada del campanario], a gatas, sí a gatas, a gatas, y ataos, y él cogía una campana y yo otra... huy, que ventolera aquí; cuando nos cansábamos, al rincón, y a observar por aquí [señala el balcón sureste] a ver si oíamos voces, por ahí por el puente, en fin, desde aquí se oía muy bien de noche... y había veces que los pastores, claro, sabían que tocábamos por él, y voceaban, y a lo mejor desde Carrellana, pues ya viene por ahí uno, que venían tres o cuatro juntos.

D.S.M. -O sea, que parabais de vez en cuando para ver si se oía...

A.S.R. -... Y para resollar.

D.S.M. -Ah, claro, también, también.

A.S.R. -Aquí hacía el aire una presión en el pecho enorme, huy... y ahí nos poníamos en... no había otro rincón más que ese, ese, venía el aire así [señala al oeste], guardaba, venía así, [señala al sur], el siete, porque por ahí también entraba aire, también, pero lo peor son estos dos [señala al oeste] y éste [señala al sur], estos no [señala a los balcones orientales], estos, claro, donde corría el aire...

Como decimos, en ocasiones también se podían tocar tres y hasta las cuatro campanas para alertar al pueblo, era también el caso del toque de rebato:

D.S.M. -Y por ejemplo, cuando había incendio, era el mismo toque, parecido...

A.S.R. -Sí, era alarmar un poco con las tres campanas, que eran estas dos grandes y el chico... aquel [señala al campanillo menor], no sé por qué no tenía nunca badajo... nunca tenía badajo, y claro, pues cuando ya tocan las campanas, que no era un toque normal de estos, ni la hora... no era hora ni... pues algo pasa, claro, pues un incendio, no te fallaba, no te fallaba; huy, ya las he oído tocar yo varias veces ya aquí, y en las casas [se refiere a los incendios], más en el pueblo que en el campo.

Con todo, lo que caracterizaba a este toque era por un lado el modo rápido de ejecutarlo, a lo que ayuda el balanceo manual del badajo. Por otro lado, no importaba tanto el número de campanas (dos-tres) con qué realizarlo como lo inesperado del mismo.

Otros momentos en los que se alertaba al pueblo con este toque era en tiempos de inseguridad generalizada. En la guerra civil de 1936-39 es sabido que hubo centinelas en la

torre pues el frente de Teruel estaba cercano y la línea era visible desde allí (Alustante había quedado en el bando Nacional y Bronchales en el Republicano). No obstante, ya en los distintos periodos bélicos del siglo XIX en torno a la cuestión Carlista la torre de Alustante había sido considerada una de las plazas militares más estratégicas del Señorío de Molina⁵³. A este respecto, poco antes de su muerte, Victorio Megino me relató cómo en la última Guerra Carlista, una mujer del pueblo se quedó de centinela en la torre y tocó a rebato al ver llegar al lugar una partida de carlistas al galope por el camino de Molina; gracias al rápido sistema de bajada por el pasamanos de la escalera de caracol, del que ya hablaba Miñano en 1826⁵⁴, la mujer pudo salvarse refugiándose en una casa del cercano barrio del Cerro justo cuando los carlistas llegaban a la iglesia.

Este hecho de que fuera una mujer la campanera en esa ocasión, nos recuerda el tabú que significaba en la cultura oficial el hecho de que las mujeres fuesen -como dice la popular canción- las “pregoneras de Dios”. En la Diócesis de Sigüenza las mujeres, incluidas las mujeres de los sacristanes, tenían prohibido tañer las campanas, lo cual podría abrir un nuevo tema de investigación, demasiado amplio para abordarlo en este trabajo:

“Y porque estamos informados que la noche de Santa Águeda y Santa Brígida, y de los difuntos, acostumbra algunas mugeres a tocar las campanas, assi las de los sacristanes como otras, de que se pueden seguir los inconvenientes que se dejan ver, mandamos a los curas que por ningun caso lo consientan, ni tampoco que ninguna de las dichas mugeres, aunque sea la del sacristán, se queden de noche en las iglesias, y si lo hizieren, los curas las eviten de las horas y oficios divinos, y las penen por cada vez en dos reales para la fábrica de la iglesia”⁵⁵.

17. Bando.

El bando es el nombre que en el área cultural aragonesa recibe el volteo de las campanas. También en la documentación histórica hallada se habla de “doblar” las campanas en un sentido totalmente contrario al que posee ahora ese verbo. Así, en 1783 al recibirse en el lugar la noticia del nacimiento de los infantes Carlos y Felipe:

“se juntaron los señores reidores, diputados y procurador en la Casa de Cabildo y se estuvo tocando la musica que se estila en este lugar, y haziendo luminarias publicas, y en este tiempo se estuvieron doblando las campanas dando muestra de alegría”⁵⁶

En la actualidad, como se ha dicho, sólo se bandean dos campanas, la María y el campanillo mayor, por estar fijas las otras dos, aunque éstas también se bandeaban. La técnica consiste en conseguir la vuelta completa de las campanas por medio de empujones manuales al yugo de las campanas, siendo la primera vuelta la más complicada, si bien con los yugos metálicos, los cuales giran sobre cojinetes de rodamientos, el bando es mucho más sencillo que en el pasado. Antonio Sánchez Rezusta, describe así el bando antiguamente:

⁵³ Juan Carlos ESTEBAN LORENTE, “El castillo de Alustante”, *obra cit.*

⁵⁴ Sebastián DE MIÑANO, *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*, Imprenta Pierart-Peralta. Madrid, 1926 (facsímil Librería Rayuela. Sigüenza, 2001), t. I, p. 57: “[Alustante] Hay en la torre de su iglesia una escalera de caracol de 20 varas de alto... por ella bajan los muchachos en menos de 4 segundos”.

⁵⁵ *Constituciones Sinodales de la Diócesis de Sigüenza*, obra cit., p. 55

⁵⁶ A.M. Alust. sign. 6.27 fol. 159r.

A.S.R. -Pues en la procesión, pues se bandeaban las campanas, bueno se bandeaban las dos [la Santa María y la de los Credos], que no dejaba el cura, con sus razones, y aquella aún estaba fuerte [la de los Credos], pero ésta [la Santa María], ésta clujía el yubo... Y aquí, sabes, José María y yo éramos los que más baldeábamos esta campana [la Santa María], que era la más fuerte, y claro, nos gustaba... y había aquí una escalera, una escalera chica de madera... había una grande y se subía pa allá [al tejado de la torre], y había otra chica que servía pa los badajos y eso..., bueno, pues pusimos aquí la escalera y le empujamos a la campana y ahí arriba tenía... que ahora no lo tiene, ...aquella aún lo tiene [el campanillo menor], los espárragos esos [se refiere al cigüeñal], unos hierros, unos pinchos, como esa... bueno, pues resulta de que le empujamos con la escalera y con un palo, digamos un palo como ese, hasta que el yubo venía a parar aquí [señala una zona debajo de la campana]... y lo que más nos costaba era la primera vuelta, porque había veces que no se le daba suficiente fuerza y se esvolvía, pero bueno, cuando ya dábamos la segunda vuelta, que pillaba velocidad... no creas que no era expuesto... pues el uno aquí y el otro allá a dar vueltas a la campana, ras y ras, y sudábamos aquí unos chorrones de sudor de las camisas nuevas de las fiestas, entre el polvo de la palomina, entre la sudadera, salíamos con unos sobacos de sudor y unas... y les metíamos unos zambombazos a la campana, y cuando nos poníamos a hacer la procesión, la dejábamos siempre mirando al badajo... por si a caso...

Efectivamente, el bandeado era uno de los toques más arriesgados, por un lado por las malas instalaciones de medianas y el atado de los badajos:

A.S.R. -Huy, una vez se cayó el badajo, menos mal que cayó en esa... esta zona, y tenía una sogá de éstas, no tenía mediana, era una sogá, y claro se le iría el nudo o lo que fuera, y... cayó pa acá, si llega a caer pa allá [señala al pueblo] a casa el sastre si hubiera parao, ya se había caído más de alguna vez, ya. Tu abuelo lo tuvo que poner alguna vez, el hombre, tu abuelo Juan, por fuerza...

Por otro lado existía otro peligro añadido que era el cigüeñal que, si bien ayudaba a bajar el yugo en la primera vuelta de bandeado, posteriormente podía constituir un riesgo, especialmente en una técnica de volteo con tres personas, dos a ambos lados de la campana y la tercera agachándose cada vez que pasaba el yugo por su sitio y levantándose a continuación para empujar; en este caso el peligro (acrecentado por los estados de embriaguez de las fiestas) residía en la posibilidad de que el gancho cogiera al bandeador por la faja o el chaleco:

A.S.R. -...que ya se han dao casos de sacar tíos una campana por ahí, ya, ya lo se yo... yo no he presenciao ninguno, pero sé que ha pasao.

El resultado de las malas instalaciones y de la temeridad en los campanarios podía ser la clausura definitiva de los mismos, o la inmovilización de las campanas:

A.S.R. -...y don Anselmo [el cura]... coño aquí, mira, ahí le puso -el hombre con razón- porque es que... clujía el yugo... era de madera y de tantas aguas y sol y años, y clujía, pa haberse caído; entonces le puso un palo travesao ahí [señala a la zona superior del vano de la campana], que de eso está ese siete, ese siete que ves ahí, ahí un palo travesao, y luego otro pa arriba, ahí cogió con yeso, y el otro clavao con unas puntas, entonces, claro, la campana no se podía bandear porque se encontraba con el palo travesao, y era por el peligro que representaba.

En torno al bandeado también existían prácticas bromistas basadas en el quebranto de la prohibición tácita del toque a deshora, sólo permitido en días muy puntuales:

A.S.R. -Y otras veces, esto para que lo sepas, aquella no, pero ésta [la Santa María], la dejábamos pa arriba, al revés, y a lo mejor ya no tocaban en to el día, y a las dos o las tres, o las cinco la mañana, cuando le daba la gana, pues que se volcaba y pegaba un par de cebollazos, y las mujeres: “Ay que se ha oído la campana a tal hora”, y éramos nosotros que la dejábamos a postas, la dejábamos bien perpendicular, pero por un lao o por otro, no ves que es tan poquillo, cuando le daba la gana, a las cinco o las seis... ras, se volcaba como está ahora.

Otro momento de broma en este sentido era el día de los Inocentes. En este día los jóvenes del pueblo tomaban el mando del pueblo y se vestían con unas chaquetillas rojas en las que ponía el cargo que ocupaban (Alcalde, Tte. Alcalde, Alguacil, etc.). Se trataba de una fiesta de inversión en la que por un día a los jóvenes se les permitía hacer de oficiales del lugar, gobernado tradicionalmente por una gerontocracia: he aquí la trasgresión⁵⁷. El día de la víspera, momento en que comenzaba el gobierno juvenil, le pedían al sacristán las llaves de la iglesia y esa tarde ya tocaban ellos las oraciones, por la mañana el toque de oraciones del alba podía convertirse en un bandeo, lo cual producía la alteración de aquellos que, todavía en la cama y de noche, no recordaban que era la mañana del 28 de diciembre. Otros toques que se convertían en bandeos eran el toque de vísperas de las fiestas patronales, un toque que se mantiene activo en la actualidad y que está comenzando a aficionar a unos pocos jóvenes, chicos y chicas del pueblo, al tema de las campanas, los cuales en los últimos años han instituido un nuevo toque por iniciativa propia: el de final de fiestas, que consiste en un nuevo bandeo.

TOQUES NO RECUPERADOS.

Pese a que se han recuperado muchos toques hasta el momento, también es cierto que han quedado en Alustante algunos toques hoy por hoy perdidos. Uno de ellos es los toques para boda y bautizo a los que se refería así Leandro Sanz en 1974 en su “Canto a la campana”:

También evoca el recuerdo
de días, que con tu son,
en el matrimonio santo
a muchos hijos unió;
y como fruto de éste,
también su voz resonó,
cuando el día del bautizo
a padrinos e invitados
a la iglesia los citó.

Otro toque interesante que hemos podido documentar pero no reproducir es el de administrar Extremaunción, del cual se sabe que existió, pero no se recuerda en qué consistía. Lo encontramos ya documentado en la visita pastoral de 1765 hecha por el Ilmo. Sr. Joseph de la Cuesta, el cual ordenó

⁵⁷ Diego SANZ MARTÍNEZ, “Fiestas y formas de protesta social antiguas: los Inocentes de Alustante” en *Hontanar* n° 16, diciembre 1997, pp. 7-10.

“que para administrarles la S^{ta}. Un^{on}. se toque la campana según costumbre”⁵⁸.

Otro toque que no hemos sabido en qué consistía era que apodó a la campana Bárbara con el nombre de *la campana de los Credos*. ¿Cuándo se daba ese toque?, ¿para qué?. Del mismo modo, la existencia de un coro con cinco sitiales, hoy desaparecido, pudo generar un toque de llamada para los miembros de este pequeño capítulo local (cura, coadjutor y capellanes de obras pías y cofradías). De hecho, justo al lado de los sitiales, la sogá de una campana tenía la bajada hasta el coro.

Por otro lado, se conserva una pequeña espadaña que debió de tener una campana que se tocaría desde la sacristía o, con mayor seguridad, desde el propio presbiterio. Pensamos en la posibilidad de que desde aquí se tocara en el momento de la Consagración, para lo cual ya se documenta en 1500 una rueda de campanillas⁵⁹ que no vuelve a aparecer en inventarios posteriores.

En cuanto a los toques civiles, como el de desvede de las rastrojeras (derrota de las mieses) o el de la convocatoria de zofra (trabajo comunal), es casi seguro que para ellos existieran llamadas de campana. En la primera circunstancia se fijaba un día y un momento concreto, en torno a la segunda quincena de agosto, que hasta hace unos 15 años implicaba el aprovechamiento como pasto común de la rastrojera de la añada que ese año había sido sembrada. Hoy, debido a la concentración parcelaria, se ha abolido el sistema de añadas que dividía el término en dos tablas según la producción de año y vez, aunque se sigue pregonando oficialmente el momento en que los ganados pueden entrar a pastar en las fincas privadas.

Otro acontecimiento que debía de tener un toque de campana era el de llamada a zofra. En la sociedad tradicional los concejos poseían el derecho de exigir el trabajo gratuito o semigratuito de los vecinos en las propiedades comunales, derecho heredado del modo de producción feudal; así, el concejo podía exigir a sus vecinos la participación en la construcción de un puente, el arreglo de un camino o incluso la siega de las hazas del concejo, como ocurría en Alustante en el siglo XVIII, donde el único pago en dicha zofra eran unos “*refrescos que dan a los vecinos que concurren a las obras y cultivos de las heredades del Concejo*”⁶⁰.

CONCLUSIONES.

Debido a la despoblación que ha sufrido Alustante en los últimos cincuenta años, y otras causas como la electrificación irrespetuosa de las campanas y la llegada al medio rural de los medios de comunicación masivos, al menos ha desaparecido un buen número de los toques de campanas tradicionales que existían en Alustante. Sin embargo, otro de los factores importantes que hemos podido observar y que han contribuido enormemente a la desaparición de estos toques ha sido la simplificación de la liturgia y la depuración de algunas costumbres que se vieron que “sobraban” en la nueva y, en ocasiones, desnuda piedad que propugnó (o con que se interpretó en ocasiones) el Concilio Vaticano II en un afán de volver a los orígenes del Cristianismo, lo cual no dejó de ser una reinención de la tradición.

⁵⁸ A.P.Alust. *Libro IV de Fábrica*, fol. 8r.

⁵⁹ A.P.Alust. *Libro I de Fábrica*, fol. 1r.

⁶⁰ Archivo Provincial de Cuenca, Catastro de Ensenada, rollo 35, fols. 52v-53r.

Al depender el uso de las campanas de la voluntad del cura, desaparecieron estos toques que revestidos de religiosidad informaban e implicaban a la comunidad a realizar determinadas actividades, como era el caso de los toques de oraciones de mañana y tarde, medio día, vísperas o catequesis. En otros casos, la desaparición de los toques resulta más difícil de analizar, fue el caso de la desaparición de los toques de conjuro de tormentas de granizo: el *Tan-ta-ra-una*, que sustituía al toque de medio día durante la primavera y el verano, y el *Tin-ti-li-nublo*, toque que se daba a la llegada de un nublado, y que no siempre habían sido vistos con buenos ojos por el clero, aunque habían sido permitidos, tal vez porque desde siglos atrás habían dado en ocasiones buenos resultados y porque era preferible la utilización de este método cristiano a otros paganos, que también existieron⁶¹.

En otros casos, los toques que se conservaron se simplificaron tanto que casi todos suenan igual. El toque de misa diaria, de fiesta, en una u otra ermita, se basan en una señal simple, sin matices, lo cual ha empobrecido el lenguaje. Claro está que, al menos en el caso de los toques de campanas en Alustante, éstos estuvieron condicionados durante quince años al automatismo, y eso marcó un estilo de toque monótono y simple.

Otro aspecto de difícil análisis fue la pérdida de los toques civiles en el campanario. Como se ha visto, el campanario es obra del concejo y las campanas, hasta la más reciente de 1974 está consagrada con la aportación del pueblo, figurando en ella el nombre del alcalde de entonces, Aquilino Fuertes. ¿Intervino el clero en la desaparición de los toques de concejo o de perdidos o fue la propia sociedad civil la que se apartó de los toques de campanas para regirse? No hemos podido aclarar nada al respecto en la elaboración del trabajo pero intuimos que hubo un poco de cada cosa: la consideración de que se trataban de toques que *sobran* en la iglesia y la conciencia creciente de que las campanas eran “cosa de curas”. No obstante, es curioso observar cómo se ha conservado el toque de rebato en caso de incendios, pues no hay un medio mejor, todavía, para alertar al pueblo, del mismo modo que no hay mejor manera de anunciar la muerte de un vecino que con el toque de clamores.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que últimamente las posturas acerca de las campanas cada vez son más convergentes. Por un lado, los sacerdotes que en los últimos años han estado en Alustante han respetado y hasta fomentado la voluntad de recuperar los toques tradicionales, por otro la sociedad civil -creo que en su mayor parte cada vez más culta y sensible a estos temas- observa este fenómeno como parte de su identidad, y nos parece muy significativo que en la preparación del concierto de campanas realizado el día 12 de octubre de 2002⁶², en que se interpretaron los toques aquí descritos, intervinieran con entusiasmo tanto el cura, Primitivo José Hernández, como la alcaldesa, Rosabel Muñoz, como los miembros de la Asociación Cultural “Hontanar”. No es malo, no, que las campanas sigan manteniendo la virtud de convocar, reunir, juntar, individualidades diferentes, divergentes y hasta contrarias.

⁶¹ Para las creencias sobre el dominio de las tempestades en el Occidente europeo medieval véase Jean-Claude SMITT, *Historia de la superstición*, Crítica, Barcelona, 1992, pp. 59-62. Véase también el artículo citado de María Luz RODRIGO ESTEVAN, “Escantar los nublados: sobre conjuros...”, *obra cit.*, acerca de las prácticas heterodoxas sobre nublados en la comarca de Daroca en el siglo XVI.

⁶² La interpretación de los toques fue llevada a cabo por el autor de este artículo ayudado por Alberto Sanz Fuertes y fueron registrados en formato MP3 por Francesc LLOP i BAYO, pudiéndose escuchar en la página www.campaners.com.



Campanas de la Cofradía del Cristo. De juntas (izquierda), de entierros (derecha)



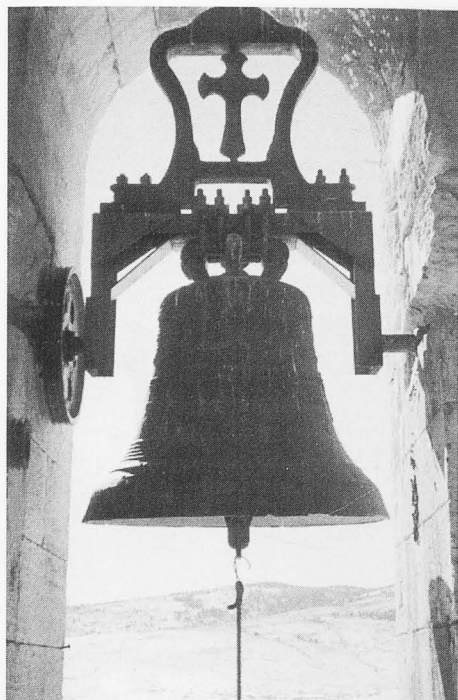
Campanillo Mayor. 1883



Detalle del yugo del campanillo menor.

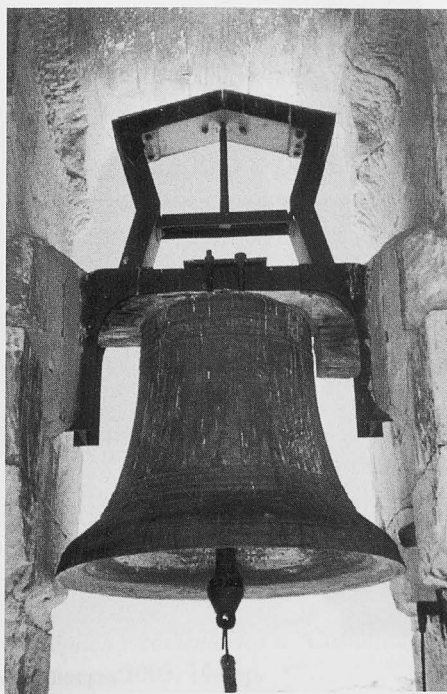


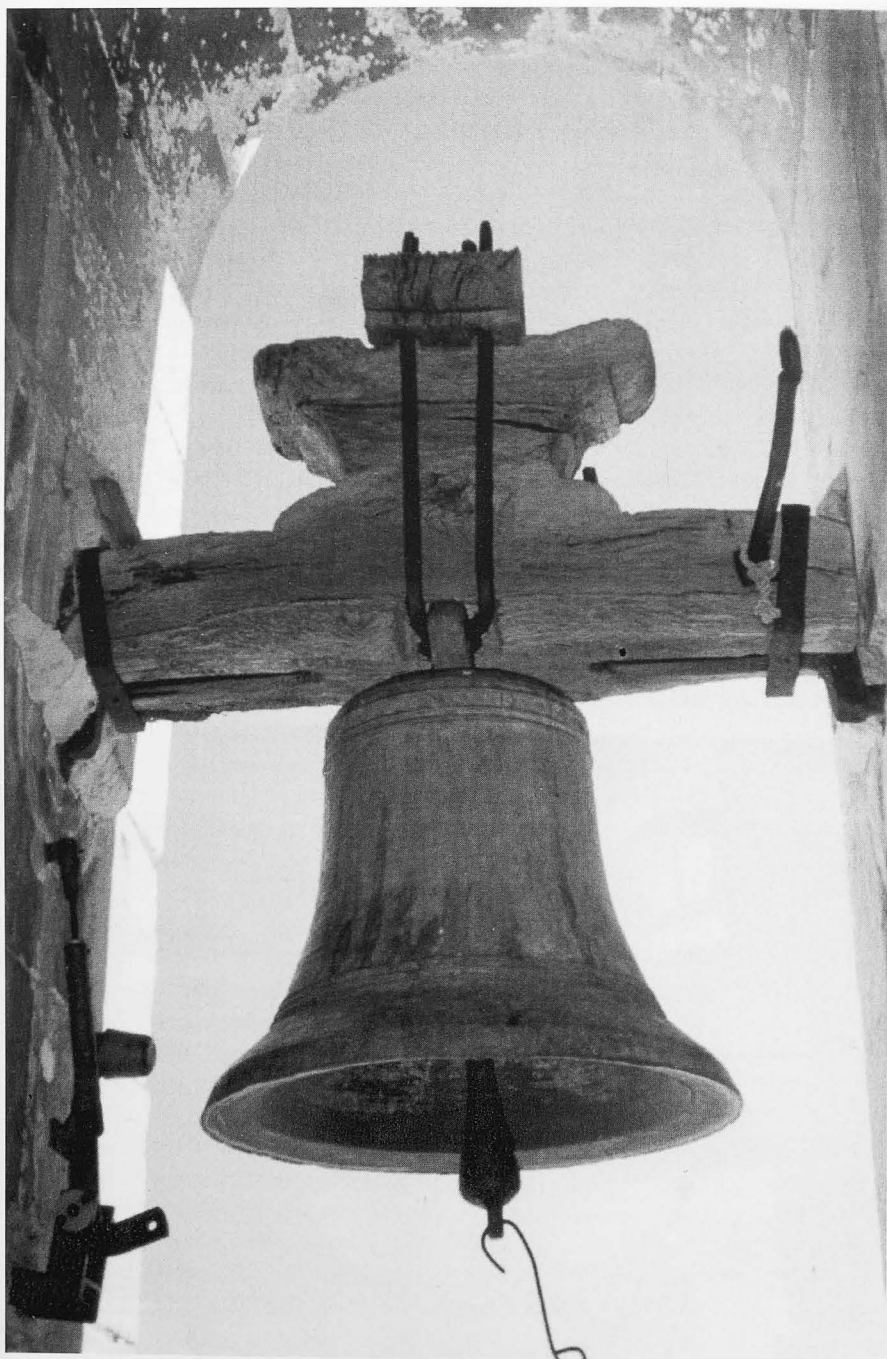
Campanas mayores. Con ellas se realizan los repiques de fiesta, el tan-ta-ra-una, etc.



Campana María o Mayor. 1974

Campana Bárbara o de los Credos.





Campanillo menor o del reloj. 1803.

José Ramón López de los Mozos

**Bibliografía de temas etnológicos y
etnográficos de la provincia de
Guadalajara (2000-2004) (IV)**



I

- *ACTAS DEL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE LA CAMINERÍA HISPÁNICA. GUADALAJARA, 1998* (Dir. **M. CRIADO DE VAL**), Madrid, Ministerio de Fomento. Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones, 2000, 1489 pp. (III Tomos).

- *ACTAS. VIII ENCUENTRO DE HISTORIADORES DEL VALLE DEL HENARES. ALCALÁ DE HENARES, 2002*, Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses, Institución Marqués de Santillana y Centro de Estudios Seguntinos, 2002, 602 pp.

- *ACTAS. IX ENCUENTRO DE HISTORIADORES DEL VALLE DEL HENARES. Guadalajara, 25-28 Noviembre 2004*, Guadalajara, Institución "Marqués de Santillana" de Guadalajara, Institución de Estudios Complutenses y Centro de Estudios Seguntinos, 2004, 800 pp.

- **ABADEZ GONZÁLEZ, Aurelio**, *Carta de Candelas / Leida en / El Casar / 2001 escrita y leida por: / ...*, (s.d.), 46 pp. (Son 237 estrofas de cuatro versos).

- **ABLANQUE OLIVEROS, Juan Enrique**, *Noticias, documentos y hallazgos para la historia de Marchamalo*, Guadalajara, Ayuntamiento de Marchamalo, 2003, 278 pp. (*Vid.* "Ermitas, Iglesias y Cofradías", pp. 243-263 y "Fiestas y Tradiciones", pp. 265-274).

- **AGUADO, Pepe** (Aguado Martínez, José), *Réplica y comentarios a "Costumbres y rebuznos alcarreños"*, Guadalajara, Intermedio Ediciones, 2003, 144 pp.

- **AGUADO MARTÍNEZ, José**, “Réplica y Comentarios a «Costumbres y Rebusnos Alcarreños»”, *C.E.Gu.*, 35 (2003), pp. 9-86.

- **AGUILAR, Pedro**, “Pastores, esclavos de fin de siglo”, *Añil. Cuadernos de Castilla-La Mancha*, nº 20 (Madrid, Primavera, 2000), pp. 63-65.

- **AGUILAR, Pedro**, *Aguas abajo (estampas de un caminante)*, Cuenca, Excma. Diputación Provincial de Cuenca, 2001, 145 pp. (Premio Alonso de Ojeda de Viajes 2001).

- **AGUILAR, Pedro**, *Vivir Guadalajara*, “2ª ed., Guadalajara (Maori, Intermedio Eds.), diciembre 2001 (2002), 235 pp. (Prólogos de M. Leguineche y J. Reverte).

- **AGUILAR SERRANO, Pedro**, “Los mieleros de Peñalver”, *C.E.Gu.*, nº 35 (2003), pp. 425-430.

- **ALARCÓN ROMÁN, Concepción**, “Santa Librada: reelaboraciones de una leyenda singular”, *Actas del IX Encuentro de Historiadores del Valle del Henares. Guadalajara 25-28 Noviembre 2004*, Guadalajara, 2004, pp. 737-742.

- **ALBA PARDO, Marina**, (véase **CASTELLOTE HERRERO, Eulalia**), *Arquitectura negra de Guadalajara*.

- **ALBERT FERNÁNDEZ, Teresa** y **MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, Alfredo**, “Repertorio de Caminos de la provincia de Guadalajara”, (véase *ACTAS DEL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE LA CAMINERÍA HISPÁNICA*). Tomo I, pp. 243-254.

- **ALCÁZAR GONZÁLEZ, Adela** y **AZCÁRATE LUXÁN, Margarita**, “Aproximación a la toponimia del Repertorio de Caminos de la Provincia de Guadalajara”, (véase *ACTAS DEL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE LA CAMINERÍA HISPÁNICA*). Tomo I, pp. 223-242.

- **ALONSO BLAS, Daniel Felipe**, *Valdeancheta. “Ese es mi pueblo”*, Zaragoza, Ed. Libros Certeza, 2002, 161 pp. (Ver pp. 14-23 y 36-44, especialmente).

- **ALONSO RAMOS, José Antonio**, “Instrumentos musicales tradicionales de hallazgo reciente en Guadalajara”, *C.E.Gu.*, núms. 30-31 (1998-1999), pp. 317-345.

- **ALONSO RAMOS, José Antonio** y **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, *Calendario de Fiestas Tradicionales de la Provincia de Guadalajara. 2001*, Guadalajara, Institución Provincial de Cultura “Marqués de Santillana” (Excma. Diputación Provincial de Guadalajara), 2000, 13 fots. Portada: **PASTRANA**.- *La fuente de los cuatro caños* (F. Layna); Enero: **ATIENZA**.- *Un rincón de la plaza del Mercado o “del Trigo”* (F. Layna); Febrero: **ATIENZA**.- *La Cofradía de “La Caballada”* (Hauser y Menet); Marzo: **LA CABRERA**.- *Un rincón de este bello pueblecito*, situado entre peñascos y alamedas en un desfiladero del río Dulce; Abril: **CHILOECHES**.- *La capea o corrida de toros*, el día de la

fiesta mayor (T. Camarillo); Mayo: **FUENTENOVILLA**.- *La plaza*, con el rollo símbolo de villazgo; Junio: **LUZÓN**.- *La ronda* obsequia a un visitante con música de cuerda y coplas improvisadas (F. Layna); Julio: **MANTIÉL**.- *Fuente y lavadero público* (T. Camarillo); Agosto: **OCENTEJO**.- *Elementalísimo trasbordador* (un cajón) *utilizado para cruzar el Tajo*; Septiembre: **LA PUERTA**.- *Una procesión* en el minúsculo lugar (T. Camarillo); Octubre: **SACEDÓN**.- *Una calle* (J. Reyes); Noviembre: **SIGÜENZA**.- *Una escena del mercado en la Plaza Mayor*, hace quince años (F. Layna), y Diciembre: **VILLANUEVA DE ALCORÓN**.- *Típica cocina serrana* (F. Layna). Bibliografía.

- **ALONSO RAMOS, José Antonio y LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, *Calendario de Fiestas Tradicionales de la Provincia de Guadalajara, 2002*, Guadalajara, Institución Provincial de Cultura “Marqués de Santillana” (Excma. Diputación Provincial de Guadalajara), 2001, 13 fots. en color de J.R. López de los Mozos: Portada.- *La botarga infantil y sus acompañantes. Robledillo de Mohernando*; Enero.- *Botarga y abanderado de la “Soldadesca”*. **Mazuecos**; Febrero.- *Botarga de la Candelaria*. **Arbancón**; Marzo.- *La botarga de San Blas sin máscara y reparto de caridades a la puerta de la iglesia*. **Peñalver**; Abril.- *Funcioneros de candelas*. **El Casar**; Mayo.- *La Caballada atraviesa el arco de Arrebatacapas*. **Atienza**; Junio.- *Procesión de los Apóstoles el día del Corpus*. **Guadalajara**; Julio.- *La rueda*. **Torrejón del Rey**; Agosto.- *Saludo de las cruces en la romería de la Virgen de Mirabueno*. **Mirabueno**; Septiembre.- *Quiebros de la machada*. **Bocigano**; Octubre.- *Paloteo de los danzantes del Santo Niño*. **Majaelrayo**; Noviembre.- *Danzantes de la octava del Corpus*. **Valverde de los Arroyos**, y Diciembre.- *Ángel y demonio de la “Loa a San Acacio mártir”*. **Utande**. Extensa bibliografía sobre fiestas.

- **ALONSO RAMOS, José Antonio y LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, *Calendario de Fiestas Tradicionales de la Provincia de Guadalajara, 2003*, Guadalajara, Institución Provincial de Cultura “Marqués de Santillana” (Excma. Diputación Provincial de Guadalajara), 2002, 13 fotografías de Ch. Aguililla y M. Martín: PORTADA.- **Guadalajara**. *Carnaval. Entierro de la Sardina*; ENERO.- **Mohernando**. *Botarga y Bufón*; FEBRERO.- *Botargas de Arbancón y Humanes*; MARZO.- **Luzón**. *Carnaval. Los Diablos*; ABRIL.- **Almiruete**. *Botargas y Mascaritas*; MAYO.- **Luzón**. *Mascaritas*; JUNIO.- **Cogolludo**. *Los Chocolateros*; JULIO.- **Sigüenza**. *Altares y arcos de San Juan*; AGOSTO.- **Molina de Aragón**. *Procesión de la Virgen del Carmen*; SEPTIEMBRE.- **Hita**. *Teatro Medieval*; OCTUBRE.- **Brihuega**. *Procesión “de la Cera”*; NOVIEMBRE.- **Humanes de Mohernando**. *Virgen de Peñahora. Procesión “del Fuego”*, y DICIEMBRE.- **El Cubillo de Uceda**. *El “Sansimón”*. Bibliografía.

- **ALONSO RAMOS, José Antonio y LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, *Calendario de Fiestas Tradicionales de la Provincia de Guadalajara. 2004*, Guadalajara, Excma. Diputación Provincial de Guadalajara / Institución Provincial de Cultura “Marqués de Santillana”, 2003, 13 fotografías en color de **Ch. Aguililla** y **A. Marín**. Portada: **ALMIRUETE**, *Botargas de Carnaval*; Enero: **VALDENUNO FERNÁNDEZ**, *Danzantes del Santo Niño*; Febrero: **RETIENDAS**, *Botarga de la Candelaria*; Marzo: **COGOLLUDO**, *Las Águedas*; Abril: **EL CUBILLO DE UCEDA**, *Quema del Sansimón y salto de hogueras*; Mayo: **ATIENZA**, *La Caballada*; Junio: **VENTOSA** (Molina de Aragón), *Loa a la Virgen de*

la Hoz; Julio: MOLINA DE ARAGÓN, *Procesión de la Virgen del Carmen*; Agosto: BOCÍ-GANO, *La Machá*; Septiembre: VALVERDE DE LOS ARROYOS, *Loa de la Octava del Corpus*; Octubre: MAZUECOS, *Botarga y Soldadesca de la Virgen de la Paz*; Noviembre: GUADALAJARA, *Carnaval*, y Diciembre: HIENDELAENCINA, *Belén viviente*. Extensa "Bibliografía" final sobre fiestas tradicionales de la provincia de Guadalajara.

- **ALONSO RAMOS, José Antonio y LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, Calendario de Fiestas Tradicionales de la Provincia de Guadalajara 2005, 13 fotografías en color de **Luis Solano**. Portada: COGOLLUDO, *Procesión de Santa Águeda*; Enero: ALARILLA, *La botarga*; Febrero: VALDENUÑO FERNÁNDEZ, "Castañuelas" de la botarga pedigüeña; Marzo: RAZBONA, *La botarga*; Abril: ARBANCÓN, *Botarga de la "candelaria"*; Mayo: RETIENDAS, *Procesión de la Virgen de Candelas y botarga*; Junio: ALMIRUETE, *Bajan los botargas*; Julio: LUZÓN, *Un "diablo" amenazador*; Agosto: COGOLLUDO; *Manteo del "pelele"*; Septiembre: HITA, *Festival Medieval. Justas y torneos*; Octubre: GALVE DE SORBE, *Danzantes de la Virgen del Pinar y zarragón: "el castillo"*; Noviembre: MAJAE-LRAYO, *Danzantes de la fiesta del Santo Niño. Danzas de fajas*; Diciembre: HUMANES DE MOHERNANDO, *Virgen de Peñahora. Procesión "del fuego"*, y *Bibliografía* final sobre fiestas tradicionales de la provincia de Guadalajara, actualizada.

- **ÁLVAREZ SIERRA, M^a. de los Ángeles et alii**, *Historia de Sayatón*, Madrid, Ediciones Bornova, 2003, 211 pp.

- **ÁNGEL RODRÍGUEZ, Luisa y MARTÍNEZ ÁNGEL, Lorenzo**, "Notas sobre la medicina tradicional en Masegoso de Tajuña (La Alcarria, Guadalajara)", *Revista de Folklore*, n° 249 (Valladolid, Caja España, 2001), pp. 100-101.

- **APARICIO GONZÁLEZ, M^a. Isabel**, "Creencias, visiones y prácticas mágico-religiosas de una mujer de Brihuega (Guadalajara) (1)", *Revista de Folklore*, n° 236 (Valladolid, 2000), pp. 48-55.

- **ARENAS GRAJAL, M^a del Carmen**, "Notas sobre el folclore desaparecido de El Cubillo de Uceda", *C.E. Gu.*, n° 34 (2002), pp. 353-359.

- **ASENJO SANZ, Juan Jesús y GISMERA VELASCO, Tomás**, *Las Santas Espinas. Atienza. Cofradía de Las Santas Espinas de la Corona de Nuestro Señor*, Guadalajara, Cofradía y Diputación de las Santas Espinas del año 2003, 2003, 24 pp.

- **ASOCIACIÓN CULTURAL SAIN AGUSTÍN**, "La Pasión Viviente de Fuentelen-cina", *C.E. Gu.*, n° 34 (2002), pp. 237-258.

- **ASOCIACIÓN DE MUJERES DE ALBARES**, *Albares. Historia y Costumbres*, Guadalajara, AACHE Ediciones (Col. Tierra de Guadalajara, n° 49), 2004, 160 pp. (Cos-tumbrosismo en pp. 97-147).

- **AYALA GARCÉS, Santiago y BASANTE POL, Rosa**, *Fuentelencina hermoso lugar de la Alcarria*, Madrid, Ayuntamiento de Fuentelencina, 2002, 196 pp. (Ver pp. 51-118, “La vida rural”, “La caza” y “Fiestas y tradiciones”).

- *Ayer de El Pedregal, El*, Guadalajara, Ayuntamiento de El Pedregal, 2000, 94 pp. (Fotografías b/n.).

- *Ayer de El Pedregal, El (II)*, Guadalajara, Ayuntamiento de El Pedregal, 2002, 104 pp. (Fotografías b/n.).

- **AZCÁRATE LUXÁN, Margarita**, (véase **ALCÁZAR GONZÁLEZ, Margarita**), “Aproximación a la toponimia del Repertorio de Caminos...”.

- **BALLESTEROS SAN-JOSÉ, Plácido et alii** (coord. ed.), *Guadalajara en blanco y negro. Momentos de la Historia (I)*, Guadalajara, Diputación Provincial de Guadalajara, 2002, 220 pp. (Fotografías de las colecciones Tomás Camarillo, Layna Serrano, Latorre y Vegas y Fernando Poyatos. Textos de Carlos Sanz Establés).

- **BAÑOS MARTÍNEZ, José Ignacio**, “El rito-fiesta de la matanza”, *Sexmas*, nº 7 (Molina de Aragón, Verano 2004), p. 43.

- **BARRIO MOYA, José Luis**, “El ajuar doméstico de doña Manuela de Riva Palacio, una dama alcarreña en el Madrid de Carlos II (1688)”, *C.E.Gu.*, núms. 32-33 (2000-2001), pp. 395-402.

- **BARRIO MOYA, José Luis**, “Los utensilios de trabajo de un maestro de sentar vidrios alcarreño en el Madrid de Carlos II y Felipe V (1725)”, *C.E.Gu.*, nº 35 (2003), pp. 397-404.

- **BARRIOS, Marisa**, “CLM vista por... Alberto Pérez, un cantautor que vive a su manera”, *Castilla-La Mancha*. Revista de Información de la Junta de Comunidades, nº 136 (Toledo, septiembre, 2001), pp. 44-46. (“*Este seguntino vive en Madrid...*”).

- **BARTOLOMÉ AGUILAR, Pedro**, “Judes. Estudio de su toponimia menor”, en Eduardo Bas Gonzalo (coord.), *Casos y Cosas de Soria, II*, Madrid, Ed. Asociación Cultural “Soria Edita”, 2000, pp. 120-130.

- **BARTOLOMÉ AGUILAR, Pedro**, “Sierra del condado de Medinaceli: Estudio de su toponimia”, en Eduardo Bas Gonzalo (coord.), *Casos y Cosas de Soria, II*, Madrid, Ed. Asociación Cultural “Soria Edita”, 2000, pp. 150-160.

- **BASANTE POL, Rosa**, (véase **AYALA GARCÉS, Santiago**), *Fuentelencina hermoso lugar...*

- **BISLENGHI, Attilio**, *Luces y sombras. Mil años de amor y devoción a Santa Librada*, Sigüenza, edición de Felipe-Gil Peces y Rata, 2003, 152 pp.

- **BOGÓNEZ POZO, Tomás M.**, *Recuerdos de mañana. Fotografías antiguas de Horche hasta 1960*, Guadalajara, Ed., Ayuntamiento de Horche. Concejalía de Cultura, 2002, 41 fotografías. (Catálogo de la exposición que tuvo lugar en la Casa de la Cultura de Horche del 28 de Septiembre al 19 de Octubre de 2002).

- **BOGÓNEZ, Tomás M.**, *Recuerdos de mañana (II). Fotografías antiguas de Horche hasta 1960*, Guadalajara, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Horche. Concejalía de Cultura, 2003, 55 fotografías. (Catálogo de la exposición).

- **BOGONEZ, Tomás M.**, *Recuerdos de mañana III fotografías de Horche hasta 1960*, Guadalajara, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Horche, Concejalía de Cultura, 2004, 44 fotografías (Catálogo de la exposición).

- **BRIOSO, Francisco et alii**, *Alovera. Rincones y costumbres*, Guadalajara, Edición del Ayuntamiento de Alovera, 2003, s.p. (Libro de fotografías. Presentación y textos de José Ramón López de los Mozos).

- **BUEY PÉREZ, Jacinto del**, (véase **MARTÍN-ARTAJÓ G., Javier**), *Relojes de Sol de Guadalajara...*

- **CABASA, Santi**, (véase **ROMERO, Alfonso**), *La tinajería tradicional...*

- **CALERO DELSO, Juan Pablo**, “Pícaros y caciques. Costumbres electorales en Guadalajara”, *C.E.Gu.*, nº 34 (2002), pp. 193-220.

- **CAMARERO GARCÍA, José María**, “Los cuatro cabildos de Albalate de Zorita”, *C.E.Gu.*, nums. 30-31 (1998-1999) pp. 415-437.

- **CAMARERO GARCÍA, José María**, “Festividades de Albalate de Zorita”, *C.E.Gu.*, núms. 32-33 (2000-2001), pp. 317-362.

- **CAMARERO GARCÍA, José María**, “La ganadería en Albalate de Zorita”, *C.E.Gu.*, nº 35 (2003), pp. 225-278.

- **CAMARILLO HIERRO, Tomás**, *Guadalajara. Memorias de mi vida*, Madrid, Casa de Guadalajara en Madrid. (Col. Guadamadrid, nº 6), 2000, 185 pp. (A nivel etnográfico las fotografías con interés *pueden ser* las contenidas en las pp. 124, 127 y 128 (Guadalajara); 135, 136, 137 y 138 (Atienza); 140, 141, 143, 145, 146, 148 y 149 (Brihuega); 153 (Cifuentes); 157 y 158 (Cogolludo); 160 y 161 (Molina de Aragón); 168 (Pastrana); 172 y 173 (Sacedón), y 182 (Sigüenza).).

- **CANO DE LEÓN, Milagros**, *Sacedón y Pepa la Santerilla*, Guadalajara, La Autora, julio de 2003, 152 pp.

- *CARNAVAL 2002. 9 de febrero. Albares*, tríptico (6 pp.). Contiene: “Historia del Carnaval de Albares...”: “Cómo comenzaba el Carnaval de Albares”; “Personajes del Carnaval: 1.- Aragoneses y militares, 2.- Peloteros y 3.- El aligui”; “El carro de los húngaros”; “Evolución del Carnaval”, y “Días de celebración” (*www.albares.net*).

- **CARPINTERO LÓPEZ, Mario**, *Carta de Candelas leída en El Casar 2002 escrita por...*, sin datos (Inédita. No se leyó tras suspenderse la fiesta. Consta de 134 estrofas de 4 versos).

- **CARPINTERO LÓPEZ, Mario**, *Carta de Candelas. Leída en El Casar. El día 31 de enero de 2004, escrita por...*, sin datos, 52 pp. (278 estrofas de cuatro versos).

- **CARRIL, Ángel y ESPINA BARRIO, Ángel B.** (Eds.), *Tradición. Cien respuestas a una pregunta (¿Cuál es la importancia y el interés de la tradición para nuestras sociedades y culturas actuales?)*, 1ª ed., Salamanca, Centro de Cultura Tradicional (Diputación de Salamanca), abril, 2001, 229 pp. (Colaboradores de Guadalajara: **ALONSO RAMOS, José Antonio**, “¿Cuál es la importancia de la tradición hoy?”, pp. 27-28; **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, “Tradición ¡Tradición! ¿Tradición?...”, pp. 127-128, y **SEVILLA MUÑOZ, Julia**, “La tradición, raíz y soporte de nuestra cultura”, pp. 207-208).

- **CASTELLOTE HERRERO, Eulalia y ALBA PARDO, Marina**, *Arquitectura negra de Guadalajara*, Toledo, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, (Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha, nº 17), 2001, 503 pp.

- **CASTILLO-OJUGAS, Juan**, “Tejas alcarreñas “de marca”, *C.E.Gu.*, núms. 32-33 (2000-2001), pp. 379-385.

- *Catálogo*, Guadalajara, Agrupación de Gremios Artesanos de Guadalajara, sin fecha (pero 2002), sin paginar.

- *I Certamen de Fotografía sobre Cultura Popular 2001*, Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Secretaría de Estado de Cultura. Secretaría General Técnica. Subdirección General de Información y Publicaciones / Museo Nacional de Antropología. Sede Juan de Herrera, 2002, 134 pp. Véanse: **AGUILILLA CALVO, Rosario y MARÍN GARIJO, Andrés Guillermo**, “Los diablos de Luzón” (pp. 76-77); **LÓPEZ LEAL, José Manuel Ciriaco**, “El paloteo de Valverde de los Arroyos” (pp. 88-89); **PERNILALARCÓN, José María**, “Somos los que vimos” (pp. 98-99. Tres fotografías de 1972 sobre los que denomina “*Los caballeros*” de Atienza, que incorpora a la provincia de Soria equivocadamente), y **MARTÍN-BENITO ROMERO, Rubén**, “Semana Santa” (pp. 112-113. Selecciona una fotografía de la Pasión Viviente de Hiendelaencina).

- *II Certamen de Fotografía sobre Cultura Popular 2002*, Madrid, Ministerio de Cultura, Secretaría General Técnica, 2004, 170 pp. *Primer premio*.- **AGUILILLA CALVO, Rosario**, “Bandas musicales: una nota de color”, pp. 23-29 (cinco fotografías, en color, sobre los

instrumentos musicales de la banda de música del desfile de los cofrades del Carmen, en Molina de Aragón, aunque no se cita la procedencia) y *reportaje seleccionado*. - **MARTÍN-BENITO ROMERO, Jorge Rubén**, “Día de fiesta”, pp. 153-159 (cinco fotografías sobre las “Botargas y Mascaritas” de Almiruete).

- **CERVERA MIRALLES, Luis**, (véase **CERVERA VERA, Luis**), *Plazas Mayores...*

- **CERVERA VERA, Luis** y **CERVERA MIRALLES, Luis**, *Plazas Mayores en las comarcas guadalajareñas*, Guadalajara, Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla-La Mancha (Delegación de Guadalajara), 2001, 419 pp.

- **CONCEPCIÓN TORREIRA, (Mariano) de la**, *Botargas de Guadalajara*, sin datos (carpeta conteniendo 12 láminas sobre las botargas de Alarilla, Aleas, Arbancón, Beleña de Sorbe, Fuencemillán, Humanes, Málaga del Fresno, Montarrón, Peñalver, Retiendas, Robledillo y Valdeñuño).

- **CONDE SUÁREZ, Raúl**, “La Fiesta de los Danzantes y Zarragón de Galve de Sorbe”, *C.E.Gu.*, núms. 30-31 (1998-1999), pp. 9-65.

- **CONDE SUÁREZ, Raúl**, “Análisis comparativo de la *Danza* de Galve de Sorbe y de la *fiesta del Corpus* en Valverde de los Arroyos”, *C.E.GU.*, nº 35 (2003), pp. 147-189.

- **CORTIJO AYUSO, Francisco**, *El Desierto de Bolarque y Melisa de Bolarque*, Guadalajara, Excm^a. Diputación Provincial de Guadalajara, 2004, 128 pp. (Véanse, especialmente, pp. 89-124).

- **CRESPO VICENTE, Pascual, LÓPEZ PÉREZ, José** y **VICENTE TINEO, Olga**, “El dance de La Yunta de 1924 a 2002”, *Cuadernos de Etnología del Baile de San Roque*, nº 15 (Calamocha, Centro de Estudios del Jiloca, 2002), pp. 37-76.

- **CRIADO DE VAL, Manuel** (dir.), (véase *ACTAS DEL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE LA CAMINERÍA HISPÁNICA*).

- **CRUZ, O.C.D., Francisco de la**, “*Tratado breve de la cultivación de las colmenas...*”, *C.E.Gu.*, nº 34 (2002), pp. 9-25.

- **CRUZ HERRERA, María del Pilar**, “Diccionario de gentilicios y pseudogentilicios de la provincia de Guadalajara”, *C.E.Gu.*, núms. 32-33 (200-2001), pp. 9-110.

- *CUADERNOS DE ETNOLOGÍA DE GUADALAJARA (C.E.Gu.)*, núms. 30-31 (Guadalajara, 1998-1999)(aunque 2001), 509 pp.

- *CUADERNOS DE ETNOLOGÍA DE GUADALAJARA (C.E.Gu.)*, núms. 32-33 (Guadalajara, 2000-2001) (aunque 2002), 520 pp.

- *CUADERNOS DE ETNOLOGÍA DE GUADALAJARA (C.E.Gu.)*, nº 34 (Guadalajara, 2002), 395 pp.

- *CUADERNOS DE ETNOLOGÍA DE GUADALAJARA (C.E.Gu.)*, nº 35 (Guadalajara, 2003), 445 pp.

- **CUADRÓN DE MINGO, Alfonso Ángel**, *Cofradía de Nuestra Señora del Rosario*, (col. Sienes (Guadalajara), a través de sus archivos, nº 3), Madrid, el autor, diciembre 2001, 51 pp.

- **DAVARA, Javier, LAGUNA, José A., PUERTAS, Octavio y SANZ, Felipe**, *Sigüenza. Imágenes para el recuerdo*, Madrid, Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara y Centro de Profesores y Recursos, 2003, 446 pp.

- **DÍAZ DÍAZ, Teresa**, “Dos fiestas de Moranchel: “Las mascarillas” y “La quema del judas y la judesa”, *C.E.Gu.*, núms. 32-33 (2000-2001), pp. 143-153.

- **DÍAZ DÍAZ, Teresa**, “Respuestas de Moranchel al cuestionario del Ateneo, recogidas en el año 2002”, *C.E.Gu.*, nº 35 (2003), pp. 191-223.

- **DOMÈNECH, Sopenetrán**, “*Arquitectura Negra*”. *En torno al Ocejón*. Carboncillos. Serie “Patrimonio” -VIII-, Guadalajara, Grupo para la Defensa del Patrimonio Histórico-Artístico de Guadalajara (DALMA), 2001. Carpeta con 6 láminas. Contiene: 0007 Almiruete, 0006 Campillo de Ranas, 0008 Palancares, 0101 Umbralejo, 0009 Valdepinillos y 0100 Valverde de los Arroyos. Edición de 500 ejcs., numerados del 1 al 500.

- **DOMINGO, Gabino**, “La carrera del cabro y las vaquillas de carnaval: dos tradiciones recuperadas en Membrillera”, *C.E.Gu.*, núms. 32-33 (2000-2001), pp. 485-497.

- **DOMINGO ANDRÉS, Gabino**, *Membrillera. Peripecias de otro siglo*, Guadalajara, El Autor, 2003, 152 pp.

- **ESCARPA, Oscar**, (véase **HITA, Vicente**), *Atanzón. Imágenes de un siglo...*

- **ESCUADERO DELGADO, Lourdes**, “La Hermandad de la Vera Cruz de Viñuelas (Guadalajara)”, *Actas. VIII Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Alcalá de Henares, 2002, pp. 547-574.

- **ESPINA BARRIO, Ángel B.**, (véase **CARRIL, Ángel**), *Tradición. Cien respuestas...*

- **ESTEBAN, José**, *¡Judas!... ¡Hi... de puta! Insultos y animadversión entre españoles*, Sevilla, Renacimiento, 2002, 252.

- **ESTEBAN LÓPEZ, Natividad**, “Portapaces del Museo Diocesano de Sigüenza”, *C.E.Gu.*, núms. 32-33 (2000-2001), pp. 371-377.

- **ESTEBAN LORENTE, Juan Carlos** y **MANSILLA, María Jesús**, *Alustante antes de Ayer. Crónica fotográfica de casi un siglo de historia (1898-1978)*, Alustante (Guadalajara), Asociación Cultural “Hontanar”, 2000, 407 pp. Contiene: Presentación, pp. 9-11; Alustante en el pasado, pp. 13-40; Entre guerras (1898-1936), pp. 41-86; Hijos ilustres, pp. 87-95; Retratos de familia, pp. 97-133; La vida y sus acontecimientos, pp. 135-197; Los trabajos y los días, pp. 199-228; La escuela, pp. 229-241; La intrahistoria, pp. 243-286; Ciclo de festividades tradicionales, pp. 287-296; Las Fiestas, pp. 297-376; La generación de Hontanar, pp. 377-399; Epílogo, pp. 401-406, y Agradecimientos, p. 407.

FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Juan Carlos, (véase **PASTOR ILLANA, Eduardo**), *Lupiana, un siglo en imágenes...*

- **FERNÁNDEZ IZQUIERDO, Francisco**, *La villa de Hueva en su historia. Notas para la memoria de un pueblo alcarreño en la Edad Moderna*, Madrid, Ayuntamiento de Hueva (Guadalajara), 2003, 232 pp.

- **FERNÁNDEZ IZQUIERDO, Francisco**, **YUSTE MARTÍNEZ, Ángeles** y **SANZ CAMAÑES, Porfirio**, *La provincia calatrava de Almonacid de Zorita en el siglo XVI según las visitas. Recuperación de una historia viva de la Administración Local en la Edad Moderna*, Madrid, C.S.I.C. Instituto de Historia / Comarsur, 2001, 464 pp. + XXX láms.

- **FERNÁNDEZ SERRANO, Tomás**, “Dos notas sobre la Villa de Fuentelviejo”, *Cuadernos de Fuentelviejo*, nº 1 (Fuentelviejo, Ayuntamiento de Fuentelviejo, agosto, 2002), pp. 35-37.

- *Fiestas Tradicionales de la Provincia de Guadalajara*, 1ª ed., Madrid, Diputación de Guadalajara, 2004. (Folleto conteniendo mapa de situación de cada fiesta así como su calendario).

- *Festival Taurino de Cifuentes*, Cifuentes, Ayuntamiento de Cifuentes, 2002, 48 pp.

- **FRAILE GIL, José Manuel**, *Conjuros y plegarias de tradición oral*, Madrid, Compañía Literaria, S.L., 2001, 381 pp.

- **FRANCOS, Juan Luis**, *Julián Sáiz. Saleri II. As de la Edad de Oro del toreo*, Madrid, Egartorre, S.L., 2001, 346 pp. Prólogo de Andrés Vázquez.

- **FRANCOS, Juan Luis**, *Los Toros en Guadalajara*, Madrid, Casa de Guadalajara en Madrid (Col. Guadamadrid, nº 8), 2002, 333 pp.

- **GARCÍA LÓPEZ, Aurelio**, *Historia de Durón y sus hidalgos*, Durón, Ayuntamiento de Durón, 2002, 332 pp. (*Vid.*, especialmente, pp. 179-236).

- **GARCÍA LÓPEZ, Aurelio**, “El gremio de fabricantes de seda de Pastrana en el siglo XVIII. Un ejemplo de industria agremiada rural”, *C.E.Gu.*, nº 34 (2002), pp. 307-324.

- **GARCÍA LÓPEZ, Aurelio**, *El Balneario de Mantiel. Agua, higiene, salud y desarrollo industrial*, Guadalajara, Edición del Ayuntamiento de Mantiel, 2002, 160 pp.

- **GARCÍA LÓPEZ, Aurelio**, “La mentalidad rural ante la escasez y el hambre en tiempos de Felipe II. El caso de Horche (Guadalajara)”, *C.E.Gu.*, nº 35 (2003), pp. 417-423.

- **GARCÍA LÓPEZ, Aurelio et alii**, *Historia de la Villa de Henche*, Madrid, Ediciones Bornoba, 2003, 304 pp. (Vid. especialmente “Religiosidad popular en la Edad Moderna”, pp. 87-105, y “Ermitas y cofradías”, pp. 271-299).

- **GARCÍA-ROMERAL PÉREZ, Carlos**, *Biobibliografía de Viajeros por España y Portugal (siglo XVIII)*, Toledo, Ollero & Ramos, 2000, 293 pp.

- **GARCÍA REVERTER, Emilio**, “Un viaje a Peralejos de las Truchas de hace medio siglo”, *C.E.Gu.*, nº 34 (2002), pp. 169-178.

- **GISMERA VELASCO, Tomás**, *Guadalajara: crónicas de un siglo*, Guadalajara, Casa de Guadalajara en Madrid, 2003, 286 pp.

- **GONZÁLEZ ALCALDE, Julio**, “Patrimonio etnográfico: raíces culturales y pedagogía de nuestro pasado”, *C.E.Gu.*, núms. 32-33 (2000-2001), pp. 363-369.

- **GONZÁLEZ CASARRUBIOS, Consolación** (Coord.), *Las Fiestas Populares de Castilla-La Mancha: Rituales destacados*, Toledo, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Consejería de Cultura, 2004, 514 pp.

- **GONZÁLEZ DE LUCAS, Rafael**, “Sobre el Monte Calvario de Mondéjar y los ecos de sus leyendas (algunas reflexiones literarias y antropológicas)”, *C.E.Gu.*, núms. 30-31 (1998-1999), pp. 457-487.

- **GONZÁLEZ LÓPEZ, Marcos A.** y **RICOTE REDRUEJO, Víctor M.**, *Historia de Loranca de Tajuña*, Guadalajara, Bornova, 2001, 176 pp. (Vid. pp. 167-170, Fiestas y folclore: los mayos de Loranca.).

- **GONZÁLEZ LÓPEZ, Marcos A.**, (véase **RICOTE REDRUEJO, Víctor M.**), *Pareja en blanco y negro...*

- **GOTOR CARRASCO, Blanca**, (véase **GOTOR ESTEBAN, Rafael**), *La Cachorra del Casimiro...*

- **GOTOR ESTEBAN, Rafael** y **GOTOR CARRASCO, Blanca**, *La Cachorra del Casimiro (La Caperucita Roja)*, Guadalajara, Diputación Provincial / Escuela de Folklore (Textos Didácticos de Folklore, nº 2), 2001, 23 pp.

- *GUADALAJOVEN. Cápsulas culturales de Guadalajara (Texto base para la competición en su fase cultural)*, Guadalajara, Diputación de Guadalajara, 2000, 32 pp.

- *Guía Provincial de Artesanía de Guadalajara*, Guadalajara, Agrupación de Gremios Artesanos de Guadalajara, 2002, 160 pp.

- **HEREDIA HEREDIA, Francisco Javier** y **MARCO MARTÍNEZ, Juan Antonio**, *Tortuera, una villa, una historia*, Guadalajara, AACHE Ediciones (Col. Tierra de Guadalajara, nº 51), 2004, 480 pp. (En especial ver capítulos V, VI y IX).

- **HERMANDAD DE LOS SOLDADOS DE CRISTO**, “La Hermandad de los Soldados de Cristo de Budía”, *C.E.Gu.*, nº 34 (2002), pp. 179-192.

- **HERRANZ PALAZUELOS, Epifanio**, “Recorrido por los antiguos ritos litúrgicos”, *C.E.Gu.*, nº 34 (2002), pp. 377-381.

- **HERRANZ PALAZUELOS, Epifanio**, «*Sotodosos en fotos*». *Preparado por Epifanio Herranz Palazuelos*, Guadalajara, El Autor, 2003, 134 pp.

- **HERRANZ RIOFRÍO, Luis**, *La Hermandad del Santo Cristo de la Expiración de Cabanillas del Campo en el siglo XIX, Cabanillas del Campo*, Hermandad del Cristo de Expiración, 2002, 79 pp (150º Aniversario de su Fundación).

- **HERRERA CASADO, Antonio**, “El calendario románico de Beleña de Sorbe”, *La Urraca*, nº 1 (Guadalajara, Febrero 2004), pp. 9-12.

- **HERRERA CASADO, Antonio**, *Molina de Aragón veinte siglos de historia*, Guadalajara, AACHE Ediciones. (Col. Tierra de Guadalajara, nº 33), 2000. (“Fiestas populares molinesas” en pp. 94-105 y “Pairones de Molina” en pp. 189-192).

- **HERRERA CASADO, Antonio**, *Historia de El Casar*, Guadalajara, AACHE Ediciones (Col. Tierra de Guadalajara, nº 45), 2003, 144 pp. (Vid. “El Costumbrismo”, pp. 93-102).

- **HERRERA CASADO, Antonio**, *Historia de Almonacid de Zorita*, 2ª ed., Guadalajara, Ayuntamiento de Almonacid de Zorita y AACHE Ediciones. (Col. Tierra de Guadalajara, nº 47), 2003, 288 pp. (Vid. “El Costumbrismo”, pp. 171-177).

- **HERRERA CASADO, Antonio**, (véase **MERCADO BLANCO, Jesús** y **MOYA BENITO, Mª Jesús**), *Historia de Sacedón*.

- **HIDALGO NUCHERA, Patricio**, “Tiempo y vida del Hermano Francisco de la Cruz”, *C.E.Gu.*, nº 34 (2002), pp. 71-117.

- **HITA, Vicente y ESCARPA, Oscar**, *Atanzón. Imágenes de un siglo. Aconteceres pasados y actuales. El ayer y hoy de nuestro vivir*, Atanzón, Asociación Cultural Carravilla / Ayuntamiento de Atanzón, 2001, 74 pp. "Nuestro pueblo en imágenes", I Parte. *Mirada a los recuerdos*: Las calles que conocimos, Manifestaciones cristianas, Los niños del colegio, De cara a la máquina, Vistiendo el caqui, Rostros y rasgos, Día de fiesta, Aquel respeto a la Autoridad, Trabajos y Tradiciones y En familia y con amigos (pp. 10-40). II Parte. *Nuestro Pasado más Reciente*: Fiestas y costumbres, Caracteres con rostro, La cultura religiosa más actual, Manifestaciones de hermandad, Nuestro paisaje, S. Agustín: La Fiesta Mayor, Gentes que hacen pueblo y Nuestra arquitectura (pp. 45-74).

- **HUALDE PASCUAL, Carmen y ORMAZÁBAL HERRÁIZ, Arantxa**, "Usos y prácticas de medicina y veterinaria popular en la Campiña de Guadalajara", *C.E. Gu.*, nº 34 (2002), pp. 273-306.

- **JAIME LORÉN, José M^o de**, "Una visita a La Yunta (Guadalajara)", *Cuadernos de Etnología del Baile de San Roque*, nº 16 (Calamocha, Centro de Estudios del Jiloca, 2003), p. 7.

- **JIMÉNEZ BALLESTA, Juan**, *Molinos de viento en Castilla-La Mancha*, Guadalajara, Eds. Llanura, 2001, 199 pp. (Molino de Alustante y de La Yunta).

- *José Ortiz Echagüe en las colecciones del Museo Nacional de Antropología*, Madrid, Secretaría General Técnica / Subdirección General de Información y Publicaciones), 2002,

- **LAYNA SERRANO, Francisco y LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, "*El Mamburú*" de Arbeteta y "*La Giralda*" de Escamilla y *Apéndice histórico-artístico del "Mamburú" y "La Giralda"*, Guadalajara, Caja de Guadalajara, Obra Social y Cultural, 2001, 44 pp.

- **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, *Fiestas Tradicionales de Guadalajara*, Guadalajara, AACHE Ediciones. (Col. Tierra de Guadalajara, nº 27), 2000, 117 pp. (Prólogo de Joaquín Díaz).

- **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, "*La Caballada*" de Atienza paso a paso", *Revista de Folklore*, nº 233 (Valladolid, 2000), pp. 147-155.

- **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, "Bibliografía de temas etnológicos y etnográficos de la provincia de Guadalajara (1995-1999) (III)", *C.E. Gu.*, núms., 30-31 (1998-1999), pp. 369-413.

- **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, "Cajón Bibliográfico (Temas de Etnología, Etnografía y afines, de la provincia de Guadalajara)", *C.E. Gu.*, núms. 30-31 (1998-1999), pp. 489-500.

- **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, “Las leyendas navarras del “*pajarito*” y “*San Virila*” en la provincia de Guadalajara”, *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, nº 75 (Año 2000), pp. 143-146.

- **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, “Bibliografía de los años 1999-2000”, *Wad-Al-Hayara*, nº 26 (Guadalajara, 1999 -pero 2000-), pp. 291-317.

- **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, “Los capirotos de Tierzo (Guadalajara) (Breve descripción y notas comparativas)”, *Revista de Folklore*, nº 245 (Valladolid, Caja España, 2001), pp. 176-180.

- **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, “Bibliografía de los años 2000-2001”, *Wad-Al-Hayara*, nº 27 (Guadalajara, 2000 -pero 2001-), pp. 283-312.

- **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, *Fiestas Tradicionales de Guadalajara*, Guadalajara, Diputación de Guadalajara, 2001, 149 pp.

- **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, “Lugares comunes en la mariología de la provincia de Guadalajara”, *C.E.Gu.*, núms. 32-33 (2000-2001), pp. 403-450.

- **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, “Cajón Bibliográfico (Temas de Etnología, Etnografía y afines, de la provincia de Guadalajara)”, *C.E.Gu.*, núms. 32-33 (2000-2001), pp. 505-510.

- **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, “Cajón Bibliográfico (Temas de Etnología, Etnografía y afines, de la provincia de Guadalajara)”, *C.E.Gu.*, 34 (2002), pp. 383-386.

- **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, “Notas sueltas sobre algunos grafitos del Colegio de Huérfanos de la Guerra (antiguo Alcázar Real), Guadalajara”, *Actas. VIII Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Alcalá de Henares, 2002, pp. 575-602.

- **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, “Cajón Bibliográfico (Temas de Etnología, Etnografía y afines, de la provincia de Guadalajara) (Octubre 2002-Mayo 2003)”, *C.E.Gu.*, nº 35 (2003), pp. 431-435.

- **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, “Notas descriptivas sobre la “*Sampedrada*” o “*Sampedrá*” de Budia (Guadalajara)”, *Revista de Folklore*, nº 282 (Valladolid, Caja España, 2004), pp. 213-216.

- **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, “La estela y la muerte”, *Actas del VII Congreso Internacional de Estelas Funerarias, Santander, 24-26 de octubre 2002*, Tomo I, Santander, Fundación Marcelino Botín, 2003 (2004), pp. 33-72.

- **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, “San Agustín, fiesta de Fuentelencina (Guadalajara)”, *Revista de Folklore*, nº 285 (Valladolid, 2004), pp. 98-103.

- **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, “Datos acerca de la desaparecida cofradía de Santa Marta, patrona del gremio de Hostelería de Guadalajara”, *Actas del IX Encuentro de Historiadores del Valle del Henares. Guadalajara 25-28 Noviembre 2004*, Guadalajara 2004, pp. 767-798.
- **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, (véase **ALONSO RAMOS, José Antonio**), *Calendario ... 2001*.
- **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, (véase **ALONSO RAMOS, José Antonio**), *Calendario... 2002*.
- **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, (véase **ALONSO RAMOS, José Antonio**), *Calendario... 2003*.
- **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, (véase **ALONSO RAMOS, José Antonio**), *Calendario... 2004*.
- **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, (véase **ALONSO RAMOS, José Antonio**), *Calendario... 2005*.
- **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, (véase **LAYNA SERRANO, Francisco**), “*El Mambrú*” de Arbeteta ...
- **LÓPEZ DE LOS MOZOS JIMÉNEZ, José Ramón**, (véase **RANZ YUBERO, José Antonio**), “Sobre el topónimo Madinat-al-Faray”.
- **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, (véase **RANZ YUBERO, José Antonio**), “Estudio de la toponimia menor de Matallana, El Vado y La Vereda”.
- **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, (véase **RANZ YUBERO, José Antonio**), “Toponimia menor de Guadalajara: Villacorza”.
- **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, (véase **RANZ YUBERO, José Antonio**), “La creencia popular aplicada a la toponimia mayor...”.
- **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, (véase **RANZ YUBERO, José Antonio**), “La expedición de Ordoño II...”.
- **LÓPEZ DE LOS MOZOS JIMÉNEZ, José Ramón**, (véase **RANZ YUBERO, José Antonio**), “La toponimia en el Viaje a la Alcarria...”.
- **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, (véase **RANZ YUBERO, José Antonio**), “Toponimia menor de Guadalajara: La Cabrera”.

- **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, (véase **RANZ YUBERO, José Antonio**), “Tres topónimos en el Cantar de Mío Cid:..”.

- **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, (véase **RANZ YUBERO, José Antonio**), “Topónimos de la provincia de Guadalajara de posible adscripción...”.

- **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, (véase **RANZ YUBERO, José Antonio**), “Toponimia menor de Guadalajara: Condemios de Abajo...”.

- **LÓPEZ DE LOS MOZOS JIMÉNEZ, José Ramón**, (véase **RANZ YUBERO, José Antonio**), “Toponimia menor de Guadalajara: Fuentelviejo”.

- **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, (véase **RANZ YUBERO, José Antonio**), “El nacimiento de los pueblos en la Edad Media: la teoría de Oliver Asín...”.

- **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, (véase **RANZ YUBERO, José Antonio**), “Toponimia menor de Guadalajara: Carabias”.

- **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, (véase **RANZ YUBERO, José Antonio**), “La toponimia urbana de la ciudad de Guadalajara según el Catastro del Marqués de la Ensenada...”

- **LÓPEZ DE LOS MOZOS JIMÉNEZ, José Ramón**, (véase **RANZ YUBERO, José Antonio** y **REMARTÍNEZ MAESTRO, María Jesús**), *Estudio toponímico de los despoblados...*

- **LÓPEZ MARTÍN DE LA VEGA, Rafael**, “La Arquitectura Negra de Guadalajara”, *Anuario 2000 de Guadalajara*, Guadalajara, Asociación de la Prensa de Guadalajara, 2000, pp. 86-88.

- **LÓPEZ PÉREZ, José**, (véase **CRESPO VICENTE, Pascual**), “El dance de La Yunta...”

- **MANSILLA, María Jesús**, (véase **ESTEBAN LORENTE, Juan Carlos**), *Alustante antes de Ayer. Crónica fotográfica...*

- **MARCO MARTÍNEZ, Juan Antonio**, (véase **HEREDIA HEREDIA, Francisco Javier**), *Tortuera, una villa, una historia...*

- **MARCOS LÓPEZ, Vicente**, *Carta de Candelas / Leída en / El Casar / 2000 / Escrita y leída por...*, s.p.d.i., 42 pp. (257 estrofas de cuatro versos).

- **MARCOS LÓPEZ, Vicente**, *Carta de Candelas / Leída en / El Casar / 2003 / Escrita y leída por...*, s.p.d.i., 46 pp. (233 estrofas de cuatro versos).

- **MARTÍN-ARTAJÓ G., Javier** y **BUEY PÉREZ, Jacinto del**, *Relojes de Sol de Guadalajara. Recorrido gnomónico por la provincia*, Guadalajara, Diputación Provincial de Guadalajara. Servicio de Cultura, 2004, 352 pp.

- **MARTÍNEZ ÁNGEL, Lorenzo**, (véase **ÁNGEL RODRÍGUEZ, Luisa**), “Notas sobre la medicina tradicional...”.
- **MARTÍNEZ CEJUDO, Clementino**, *La vida de un pueblo con vida. Cosas, hechos y tradiciones de La Yunta*, Guadalajara, Ayuntamiento de La Yunta (Guadalajara), 2002, XV+168 pp.
- **MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A.**, “La congria, un cecial a punto de extinguirse”, *C.E.Gu.*, núms. 32-33 (2000-2001), pp. 499-503.
- **MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A.**, “Las fábricas de alfombras seguntinas”, *Anales Seguntinos*, nº 18 (Sigüenza, 2002), pp. 22-36.
- **MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, Alfredo**, (véase **ALBERT FÉRNANDEZ, Teresa**), “Repertorio de Caminos...”
- **MARTÍNEZ HERRANZ, Jesús de los Reyes**, *Cruces y Pairones en el Señorío de Molina*, Guadalajara, Excma. Diputación Provincial de Guadalajara, 2003, 238 pp.
- **MEDINA DEL CERRO, Leopoldo**, “Molinos de Guadalajara”, *C.E.Gu.*, núms. 32-33 (2000-2001), pp. 155-247.
- **MEDINA DEL CERRO, Leopoldo**, “Las salinas de Guadalajara”, *C.E.Gu.*, nº 34 (2002), pp. 221-236.
- **MEJÍAASENSIO, Ángel**, *Auge y decadencia de una villa castellana: Alovera (siglos XVI-XVIII)*, Alovera, Ayuntamiento de Alovera, 2000, 238 pp. (*Vid.*, pp. 169-191).
- **MEJÍA ASENSIO, Ángel**, “Fiesta en Guadalajara (siglos XVI-XVIII)”, *C.E.Gu.*, núms. 30-31 (1998-1999), pp. 67-140.
- **MEJÍAASENSIO, Ángel** y **RUBIO FUENTES, Manuel**, *La villa de Cabanillas del Campo (siglos XIX-XX). Una apuesta de futuro en la Campiña del Henares*, Guadalajara, Ayuntamiento de Cabanillas del Campo, 2003, 312 pp. (*Vid.* especialmente pp. 231-264, “Fiestas y Tradiciones”).
- **MEJÍA ASENSIO, Ángel** y **ZAHONERO CELADA, Antonio**, *Historia de la villa de Quer. En la encrucijada*, Guadalajara, Ayuntamiento de Quer, 2003, 238 pp. (Véanse pp. 182-187, “Cofradías y Asociaciones” y Apéndices documentales 2 y 11, así como pp. 194-201, “Fiestas”).
- **MERCADO BLANCO, Jesús**, **MOYA BENITO, M^a Jesús** y **HERRERA CASADO, Antonio**, *Historia de Sacedón. Patrimonio y costumbres*, Guadalajara, AACHE Ediciones, 2003, 282 pp. (*Vid.* especialmente, pp. 267-306).

- **MERINO, José María**, *Leyendas españolas de todos los tiempos. Una memoria soñada*, Madrid, Eds. Temas de Hoy, S.A., 2002, 326 pp. (En pp. 197-198, “El cautivo del humilladero de Auñón”).

- **MONDÉJAR** *su historia y sus obras artístico-religiosas*, s.d. (pero Guadalajara, 2000), 16 pp.

- **MONJE CIRUELO, Luis**, *Guadalajara a mi través (Pueblos, Personas, Paisajes) una antología de textos publicados por el autor a lo largo de su carrera periodística*, Guadalajara, Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara, 2001, 369 pp.

- **MONJE CIRUELO, Luis**, *Guadalajara desde el ayer. (Testimonios, Estampas, Humor), una antología de textos publicados por el autor a lo largo del último medio siglo*, Guadalajara, Excmo Ayuntamiento de Guadalajara, 2002, 365 pp. (I. Estampas.- pp. 149-303, principalmente).

- **MONTERO MARTÍN, María de los Ángeles**, (véase **RUIZ ATANCE, Marcos**), *Coronados de la Inmaculada Concepción de El Casar..*

- **MORATILLA FERNÁNDEZ, Sara**, “Peinados Tradicionales de Guadalajara”, *Textos Didácticos de Folklore*, nº 1 (Guadalajara, Diputación de Guadalajara, Escuela de Folklore, 2001), 31 pp.

- **MORENO MARTIN, Isidoro**, *Majaelrayo. Trozos de su historia*, Majaelrayo, El Autor, abril de 2002, 46 pp. (Ver especialmente pp. 20-31 y 35-39).

- **MOYA BENITO, M^a Jesús**, (véase **MERCADO BLANCO, Jesús** y **HERRERA CASADO, Antonio**), *Historia de Sacedón*.

- **MUÑOZ CEBRIÁN, José María**, *Las Fuentes de la Tierra de Sigüenza*, Guadalajara, AACHE Ediciones (Col. Tierra de Guadalajara, nº 53), 2004, 128 pp.

- **MUÑOZ JIMÉNEZ, José Miguel**, “Eremitismo rupestre y eremitismo funcional en la provincia de Guadalajara”, *C.E.Gu.*, núms. 30-31 (1998-1999), pp. 439-455.

- **MUÑOZ JIMÉNEZ, José Miguel**, “Fiestas de toros y plazas mayores de Sigüenza, Guadalajara y Pastrana”, *C.E.Gu.*, nº 34 (2002), pp. 259-271.

- **NIETO SORIA, José Manuel**, *La Villa de Millana y su Entorno: Una aproximación histórica*, Madrid, Ayuntamiento de Millana, Millana (Guadalajara), 2001, 185 pp. + VII láms. de cartografía. (Fundaciones y prácticas piadosas, en pp. 79-87; Las cofradías, en pp. 89-93; Ermitas y santos patronos, en pp. 95-98, y El predominio de una devoción tardía: la Fuensanta, en pp. 99-115).

- *Nuestros abuelos. El legado fotográfico de Tomás Camarillo*, Guadalajara, Diputación Provincial de Guadalajara y Centro Cultural Ibercaja Guadalajara, 2000, 47 pp.

- **OLIVIER LÓPEZ-MERLO, Felipe**, *Historias y Leyendas de Guadalajara*, Guadalajara, AACGE Ediciones. (Col. Tierra de Guadalajara, nº 37), 2001, 96 pp.

- **ORMAZÁBAL HERRÁIZ, Arantxa**, (véase **HUALDE PASCUAL, Carmen**), "Usos y prácticas de medicina y veterinaria popular...".

- **ORTIZ CARRASCOSA, Olga** y **SACRISTÁN TORDESILLAS, Martín**, "Arquitectura rural en la Serranía de Guadalajara: las parideras y los casillos", *Revista de Folklore*, nº 247 (Valladolid, Caja España, 2001), pp. 28-32.

- **ORTIZ CARRASCOSA, Olga** y **SACRISTÁN TORDESILLAS, Martín**, "La tradición oral en la Serranía del Ducado (Guadalajara)", *Revista de Folklore*, nº 248 (Valladolid, Caja España, 2001), pp. 42-44.

- **PADILLA ÁLVAREZ, Francisco**, "Los conocimientos apícolas del Hermano Francisco de la Cruz", *C.E.Gu.*, nº 34 (2002), pp. 27-69.

- **PALMER SIMÓN, María del Carmen**, "La miel: de la flor a la escena", *C.E.Gu.*, nº 34 (2002), pp. 119-134.

- **PASTOR ILLANA, Eduardo** y **FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Juan Carlos**, *Lupiana, un siglo en imágenes. "Los legados de la tierra"*, Guadalajara, Ayuntamiento de Lupiana, 2004, 132 pp.

- **PÉREZ ARRIBAS, Andrés**, *Valdepeñas de la Sierra. Notas históricas y recuerdos del pasado*, Guadalajara, AACHE Ediciones. (Col. Tierra de Guadalajara, nº 31), 2000, 222 pp.

- **PÉREZ ARRIBAS, Andrés**, *Viaje por la Serranía de Guadalajara*, Guadalajara, AACHE Ediciones. (Col. Viajero a pie, nº 5), 2002, 352 pp.

- **PÉREZ ARRIBAS, Andrés** (recop.), "Ermitas, votos, fiestas y reliquias en las *Relaciones Topográficas de España*, mandadas hacer por el rey Felipe II", *C.E.Gu.*, nº 35 (2003), pp. 87-145.

- **PÉREZ NAVARRO, José Antonio**, "Religiosidad popular y plagas del campo en Yunquera. Un voto a San Gregorio", *Actas del IX Encuentro de Historiadores del Valle del Henares. Guadalajara 25-28 Noviembre 2004*, Guadalajara, 2004, pp. 743-765.

- **POYATOS, Fernando**, *Primer álbum de imágenes y memorias alcarreñas*, Guadalajara, Diputación de Guadalajara (Servicio de Cultura, Centro de la Fotografía y la Imagen Histórica de Guadalajara), 2003, 92 pp.

- **PRADILLO y ESTEBAN, Pedro José**, “Danzas del Corpus. Bailes y música en la liturgia procesional de la Guadalajara contrarreformista”, *C.E.Gu.*, núms. 30-31 (1998-1999), pp. 297-315.

- **PRADILLO y ESTEBAN, Pedro José**, “El *Libro de la Oración* de fray Luis de Granada y *Los Judíos* de Mondéjar”, *Cuadernos de Arte e Iconografía*, Tomo VIII, nº 15 (Madrid, Fundación Universitaria Española. Seminario de Arte Marqués de Lozoya, primer semestre, 1999), pp. 215-246.

- **PRADILLO y ESTEBAN, Pedro José**, *El Corpus Christi en Guadalajara. Análisis de una liturgia festiva a través de los siglos (1454 -1931)*, Guadalajara, Aegidius Eds, 2000, 281 pp.

- **PRADILLO y ESTEBAN, Pedro José** (Comisario), *Nuestra Señora de la Antigua. Devoción y patronazgo en Guadalajara. Del 6 al 28 de septiembre de 2001. Ateneo Municipal*, Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara, 2001, (s.p., pero 20 pp). Contiene: **Votos, imágenes y devociones**. Santa Mónica y San Agustín, patronos de la ciudad; Advocaciones de María. Vírgenes milagrosas en Guadalajara. **Nuestra Señora de la Antigua, fervor y patronazgo**. La imagen titular; Real Cofradía; 1883, patrona de Guadalajara; Fiesta patronal; Coronación Canónica; Ante el dogma inmaculista. **Santo Tomé. De parroquia a santuario**. (Catálogo de la exposición).

- **PRADILLO y ESTEBAN, Pedro José**, “Nuestra Señora de la Antigua. Devoción y Patronazgo en Guadalajara”, *C.E.Gu.*, núms. 32-33 (2000-2001), pp. 111-142.

- **PRADILLO y ESTEBAN, Pedro José**, “Iglesia y Restauración. Cofradías, culto y procesiones en la ciudad de Guadalajara (1875-1931)”, *Iglesia y Religiosidad en España. Historia y Archivos. Actas de las V Jornadas de Castilla-La Mancha sobre investigación en archivos. Archivo Histórico Provincial de Guadalajara, Guadalajara, 8-11 mayo 2001*, Guadalajara, Anabad Castilla-La Mancha y Asociación de Amigos del Archivo Histórico Provincial de Guadalajara (col. Cuadernos de Archivos y Bibliotecas de Castilla-La Mancha, 7), 2002, pp. 223-251.

- **PRADILLO y ESTEBAN, Pedro José**, *Arquitectura tradicional de Guadalajara. Pueblos, calles y casas en sus fotografías antiguas*, Guadalajara, El Decano de Guadalajara / Teleoro, S.L., 2003, 248 pp.

- **PRADILLO y ESTEBAN, Pedro José**, *Guadalajara Festejante. Ceremonias y fiestas de lealtad a la Monarquía*, Guadalajara, Aegidius, 2004, 432 pp.

- **RAMOS GÓMEZ, Francisco Javier**, “La pintura en su morada. Temas profanos en el ámbito doméstico de Sigüenza a través de inventarios, almonedas y testamentos (1570-1610)”, *C.E.Gu.*, nº 35 (2003), pp. 327-339.

- **RANZ YUBERO, José Antonio y LÓPEZ DE LOS MOZOS JIMÉNEZ, José Ramón**, “Sobre el topónimo Madinat-al-Faray”, *Wad-Al-Hayara*, nº 27 (Guadalajara, Ins-

titución Provincial de Cultura “Marqués de Santillana” / Diputación de Guadalajara, 2000-
pero 2001-), pp. 267-268.

- **RANZ YUBERO, José Antonio y LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, “Estudio de la toponimia menor de Matallana, El Vado y La Vereda”, *Wad-al-Hayara*, nº 28 (2001), pp. 191-209.

- **RANZ YUBERO, José Antonio y LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, “Toponimia menor de Guadalajara: Villacorza”, *Anales Seguntinos*, núm 17 (Sigüenza, 2001), pp. 97-118.

- **RANZ YUBERO, José Antonio y LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, “La creencia popular aplicada a la toponimia mayor de Guadalajara”, *C.E.Gu.*, nº 34 (2002), pp. 361-375.

- **RANZ YUBERO, José Antonio y LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, “La expedición de Ordoño II según el Cronicón de Sampiro: estado de la cuestión. Toponimia y nueva identificación de lugares”, *Actas. VIII Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Alcalá de Henares, 2002, pp. 379-393.

- **RANZ YUBERO, José Antonio y LÓPEZ DE LOS MOZOS JIMÉNEZ, José Ramón**, “La toponimia en el Viaje a la Alcarria y estudio de algunos topónimos menores”, *Revista de Folklore*, nº 266 (Valladolid, Obra Social y Cultural de Caja España, 2003), pp. 55-72.

- **RANZ YUBERO, José Antonio y LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, “Toponimia menor de Guadalajara: La Cabrera”, *Anales Seguntinos*, nº 18 (Sigüenza, 2002, pero marzo de 2003), pp. 121-137.

- **RANZ YUBERO, José Antonio y LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, “Tres topónimos en el Cantar de Mío Cid: Campo de Toranz, Mata de Toranz, Campo de Torançio y su parentesco con Maranchón (Guadalajara)”, *Wad-al-Hayara*, nº 29 (2002), pp. 269-272.

- **RANZ YUBERO, José Antonio y LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, “Topónimos de la provincia de Guadalajara de posible adscripción a la lengua vasca. *Toponymes de la province de Guadalajara de possible attache è la langue basque*”, *KOBIE* (Serie Paleantropología), nº XXVI (Bilbao, Bizkaiko Foru Aldundia-Diputación Foral de Bizkaia, 2000/01/02), pp. 297-320.

- **RANZ YUBERO, José Antonio y LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, “Toponimia menor de Guadalajara: Condemios de Abajo y Condemios de Arriba”, *C.E.Gu.*, nº 35 (2003), pp. 369-396.

- **RANZ YUBERO, José Antonio y LÓPEZ DE LOS MOZOS JIMÉNEZ, José Ramón**, “Toponimia menor de Guadalajara: Fuentelviejo”, *Cuadernos de Fuentelviejo*, nº 2 (Fuentelviejo, agosto, 2003), pp. 45-75.

- **RANZ YUBERO, José Antonio y LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, “El nacimiento de los pueblos en la Edad Media: la teoría de Oliver Asín y su aplicación a la provincia de Guadalajara”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Tomo CC. Cuaderno II, Madrid, 2003, pp. 133-164.

- **RANZ YUBERO, José Antonio y LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, “Toponimia menor de Guadalajara: Carabias”, *Anales Seguntinos*, nº 1 (Sigüenza, 2003), pp. 107-126.

- **RANZ YUBERO, José Antonio y LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, “La toponimia urbana de la ciudad de Guadalajara según el Catastro del Marqués de la Ensenada (1751)”, *Actas del IX Encuentro de Historiadores del Valle del Henares. Guadalajara 25-28 Noviembre 2004*, Guadalajara, 2004, pp. 473-491.

- **RANZ YUBERO, José Antonio, LÓPEZ DE LOS MOZOS JIMÉNEZ, José Ramón y REMARTÍNEZ MAESTRO, María Jesús**, *Estudio toponímico de los despoblados de la comarca de Molina de Aragón*, Molina de Aragón, Ayuntamiento de Molina de Aragón y Comunidad del Real Señorío de Molina y su Tierra, 2004, 158 pp.

- **REMARTÍNEZ MAESTRO, María Jesús**, “Palabras y expresiones propias del habla de Pastrana (Guadalajara)”, *Revista de Folklore*, nº 261 (Valladolid, 2002), pp. 104-108.

- **REMARTÍNEZ MAESTRO, María Jesús**, “Topónimos relacionados con la lengua francesa en el Valle del Henares”, *Actas. VIII Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Alcalá de Henares, 2002, pp. 395-409.

- **REMARTÍNEZ MAESTRO, María Jesús**, (véase **RANZ YUBERO, José Antonio y LÓPEZ DE LOS MOZOS JIMÉNEZ, José Ramón**), *Estudio toponímico de los despoblados...*

- **RICÓS VIDAL, Amparo**, “Estudio léxico-semántico del nombre de los caminos en *El Libro de la Montería*”, (véase *ACTAS DEL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE LA CAMINERÍA HISPÁNICA*). Tomo III, pp. 1199-1219.

- **RICOTE REDRUEJO, Víctor M.**, (véase **GONZÁLEZ LÓPEZ, Marcos A.**), *Historia de Loranca de Tajuña*.

- **RICOTE REDRUEJO, Víctor M. y GONZÁLEZ LÓPEZ, Marcos A.**, *Pareja en blanco y negro. Historia gráfica de un pueblo y sus anejos. Legados de la Tierra*, Madrid, Excmo. Ayuntamiento de Pareja / Ediciones Bornova, 2003, 176 pp.

- **ROMERA MARTÍNEZ, Ángel y ROMERA VALLADARES, Carlos**, “Grafitos pastoriles y de combatientes en las cuevas del Cerro de los Palacios de Valdearenas”, *C.E.Gu.*, núms. 32-33 (2000-2001), pp. 469-484.

- **ROMERA MARTÍNEZ, Ángel y ROMERA VALLADARES, Carlos**, “Descripción de dos estelas funerarias localizadas en Hita”, *C.E.Gu.*, nº 35 (2003), pp. 405-410.

- **ROMERA VALLADARES, Carlos**, (véase **ROMERA MARTÍNEZ, Ángel**), “Grafitos pastoriles y de combatientes...”.

- **ROMERA VALLADARES, Carlos**, (véase **ROMERA MARTÍNEZ, Ángel**), “Descripción de dos estelas...”.

- **ROMERO, Alfonso y CABASA, Santi**, *La tinajería tradicional en la cerámica española*, Barcelona, Grupo Editorial Ceac, S.A., 1999, 397 pp. (Guadalajara en pp. 289-295).

- **ROMERO LUENGO, Antonio**, “La Sierra del Alto Rey y su ermita”, *C.E.Gu.*, nº 35 (2003), pp. 411-416.

- **ROUYET RUIZ, Juan Ignacio**, *Rutas con Leyenda alrededor de Madrid*, Madrid, Ediciones La Librería, 2003, 332 pp. (Vid. pp. 91-154. Contiene sobre Guadalajara: Brihuega.- “*La Virgen de la Peña*”, pp. 93-99 y “*La Piedra Bermeja*”, pp. 100-107; Pastrana.- “*La Virgen del Molino*”, pp. 108-116; Anguix.- “*El Arroyo de las Lágrimas*”, pp. 117-124; Almonacid de Zorita.- “*El Pajarito Hacendoso*”, pp. 125-134; Córcoles.- “*El Santuario de Monsalud*”, pp. 135-144, y Atienza.- “*La Caballada*”, pp. 145-154).

- **RUBIO FUENTES, Manuel**, “La toponimia menor de Congostrina: aspectos de su evolución”, *C.E.Gu.*, núms. 30-31 (1998-1999), pp. 227-263.

- **RUBIO FUENTES, Manuel**, “Toponimia menor de Mandayona”, *C.E.Gu.*, núms. 32-33 (2000-2001), pp. 273-315.

- **RUBIO FUENTES, Manuel**, (véase **MEJÍA ASENSIO, Ángel**), *La villa de Cabanollas del Campo...*

- **RUIZ ATANCE, Marcos**, *La Virgen de la Antigua de El Casar. Monumentos, Cofradías y Fundaciones, en las fuentes documentales*, Guadalajara, AACHE Ediciones, 2002, 357 pp.

- **RUIZ ATANCE, Marcos y MONTERO MARTÍN, María de los Ángeles**, *Coronados de la Inmaculada Concepción de El Casar. En la celebración del Cuatrocientos Cincuenta aniversario de la fundación de su Cofradía*, Guadalajara, Los Autores, 2003, 96 pp.

- **RUIZ CLAVO, Ángel**, “Leyendas, tradiciones y otros sucesos extraordinarios y maravillosos de Molina y su Señorío”, *C.E.Gu.*, nº 34 (2002), pp. 325-352.

- **RUIZ VALVERDE, Sara**, “Enmascarados alcarreños: *botarga* de Valdenuño Fernández”, *C.E.Gu.*, núms. 32-33 (2000-2001), pp. 249-271.

- **SACRISTÁN TORDESILLAS, Martín**, (véase **ORTIZ CARRASCOSA, Olga**), “Arquitectura rural...”

- **SACRISTÁN TORDESILLAS, Martín**, (véase **ORTIZ CARRASCOSA, Olga**), “La tradición oral...”.

- **SÁNCHEZ DONCEL, Gregorio**, “Reminiscencias acerca de la ermita de Nuestra Señora de la Salud de Barbatona”, *Anales Seguntinos*, nº 18 (Sigüenza, 2002), pp. 55-62.

- **SÁNCHEZ MÍNGUEZ, Doroteo**, “Música popular de Peñalver”, *C.E.Gu.*, nº 35 (2003), pp. 279-325.

- **SÁNCHEZ MORENO, M^a José**, “Cancionero de El Recuenco” (Transcripción musical de Alicia Reyes), *C.E.Gu.*, núms. 30-31 (1998-1999), pp. 141-226.

- **SÁNCHEZ MORENO, María José**, *Pasos de ayer en los caminos de hoy*, Guadalajara, Adel Sierra Norte (Asociación para el Desarrollo Local de la Sierra Norte), 2000, 357 pp.

- **SAN MARTÍN MURILLO, Pedro**, *Crónicas Poceras: Desde la sombra del Viejo Olmo de la Ermita*, sin datos, 157 pp.

- **SANZ CAMAÑES, Porfirio**, (véase **FERNÁNDEZ IZQUIERDO, Francisco**), *La provincia calatrava de Almonacid de Zorita en el siglo XVI...*

- **SANZ ESTABLÉS, Carlos** (Redactor y Coordinador), *Paisajes Pasados, Vidas Presentes. Cubillejo de la Sierra*, Guadalajara, Asociación Cultural Sierra de Caldereros, 2004, 102 pp.

- **SANZ MARTÍNEZ, Diego**, “La Carravilla de Motos y Alustante: el recorrido por un itinerario histórico”, *C.E.Gu.*, núms. 30-31 (1998-1999), pp. 265-296.

- **SANZ MARTÍNEZ, Diego**, “La Cofradía del Santo Cristo de las Lluvias. Una hermandad penitencial de la Sierra de Molina”, *C.E.Gu.*, nº 34 (2002), pp. 135-168.

- **SANZ MARTÍNEZ, Diego**, “Tres trabajos sobre Alustante: símbolos y creencias, el tiempo tradicional y algunas consideraciones históricas sobre la bandera de las fiestas”, *C.E.Gu.*, nº 35 (2003), pp. 341-367.

- **SERRANO BELINCHÓN, José**, “Sobre las brujas de Pareja”, *C.E.Gu.*, núms. 32-33 (2000-2001), pp. 387-394.

- *Sigüenza, de siglo a siglo. 2001*, Sigüenza, Excmo. Ayuntamiento de Sigüenza, 2000, s.p., pero 20 pp. Calendario fotográfico que contiene: “Plaza Mayor de Sigüenza”, “Los oficios a finales del siglo XIX”, “Semana Santa”, “Tomando chocolate un día de San Juan”

(años 40), “*Corrida de toros en las fiestas*” (años 30), “*Niños jugando en el lavadero público de La Barbolla*” (año 1966), y “*Empleados municipales echando alquitrán en la calle*” (años 50).

- *SIGÜENZA GASTRONÓMICA*. Boletín de la Cofradía Gastronómica Seguntina “Santa Teresa”, nº 15 (Sigüenza, Marzo, 2000), 20 pp. Contiene: **GARCÍA DEL CERRO, Carlos**, “El queso manchego” (pp. 1-2); **MARTÍNEZ TABOADA, Sofía** y **MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A.**, “La cocina del queso” (pp. 1 y 3-5); “Los laticinios en nuestra alimentación”, “El queso en el refranero” y “Frasas célebres sobre el queso” (p. 7); **MARISCAL, Juan**, “Trayectoria de Bodegas Mariscal” (p. 8); **PITALUGA, Evaristo**, “La rebelión de los vinos” (p. 10); “Actividades de nuestra Cofradía y recortes de prensa” (pp. 12-14) y “Cenas de Hermandad de nuestra Cofradía” (pp. 16-17).

- *SIGÜENZA GASTRONÓMICA*. Boletín de la Cofradía Gastronómica Seguntina “Santa Teresa”, nº 16 (Sigüenza, Mayo, 2000), 20 pp. Contiene: **MARTÍNEZ TABOADA, Sofía** y **MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A.**, “Gazpachos y ensaladas” (pp. 1-4); “Recetario” (pp. 5-9); “La alcachofa, verdura de temporada” (p. 11); “La listeriosis, nuevo peligro alimentario” (p. 11); “Actividades de nuestra Cofradía y recortes de prensa” (p. 13); “Obras de Cocina y Gastronomía de nuestros cofrades” (p. 15), y “Cenas de Hermandad de nuestra Cofradía” (pp. 17-18).

- *SIGÜENZA GASTRONÓMICA*. Boletín de la Cofradía Gastronómica Seguntina “Santa Teresa”, nº 17 (Sigüenza, septiembre, 2000), 20 pp. Contiene: **MARTÍNEZ TABOADA, Sofía** y **MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A.**, “Las legumbres en la mesa”, (pp. 1-6); “Recetario”, (pp. 13); **MTZ. GÓMEZ-GORDO, Juan A.**, “Cerveza y salud” (p. 14); “Obras de Cocina y Gastronomía de nuestros cofrades”, (p. 15); y “Comidas de hermandad de nuestra Cofradía”, (pp. 17-20).

- *SIGÜENZA GASTRONÓMICA*. Boletín de la Cofradía Gastronómica Seguntina “Santa Teresa”, nº 18, especial FITUR (Sigüenza, enero, 2001), 20 pp. Contiene: **MARTÍNEZ TABOADA, Sofía** y **MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A.**, “El aceite de oliva en la cocina”, (pp. 1-4); “Recetario”, (pp. 5-9); **MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A.**, “El vacuno en entredicho”, (pp. 11-12), y noticias gastronómicas seguntinas, (pp. 14-18).

- *SIGÜENZA GASTRONÓMICA*. Boletín de la Cofradía Gastronómica Seguntina “Santa Teresa”, nº 19 (Sigüenza, mayo, 2001), 16 pp. Contiene: **MARTÍNEZ TABOADA, Sofía** y **MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A.**, “El pecado de la repostería”, (pp. 1-2); “Recetario”, (pp. 2-9); “Actividades de nuestra Cofradía y recortes de Prensa” (pp. 10-12), y “Cenas de hermandad”, (pp. 13-16).

- *SIGÜENZA GASTRONÓMICA*. Boletín de la Cofradía Gastronómica Seguntina “Santa Teresa”, nº 20 (Sigüenza, septiembre, 2001), 16 pp. Contiene: **MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A.**, “La cocina medieval seguntina” (pp. 1-8); “Actividades de nuestra Cofradía y recortes de Prensa” (p. 10), y “Cenas de hermandad” (p. 13).

- *SIGÜENZA GASTRONÓMICA*. Boletín de la Sociedad Gastronómica Seguntina “Santa Teresa”, nº 21, especial FITUR (Sigüenza, enero 2002), 20 pp. Contiene, **MARTÍNEZ TABOADA, Sofía**, “La calidad en la mesa (cocina de lo auténtico, cocina de lo nuestro, cocina sana, cocina de renovación...)”, (pp. 1-11); “Actividades gastronómicas seguntinas y recortes de Prensa”, (pp. 13-15), y “Cenas de hermandad”, (p. 19).

- *SIGÜENZA GASTRONÓMICA*. Boletín de la Cofradía Gastronómica Seguntina “Santa Teresa”, nº 22 (Sigüenza, abril, 2002), 20 pp. Contiene: **CUENCA RUIZ, Emilio** y **OLMO RUIZ, Margarita del**, “La gastronomía en el Libro del Arcipreste”, (pp. 1-9); “Las Jornadas Gastronómicas de nuestros restauradores y asociaciones”, (pp. 12-13), y “Selección de platos castellanos” (del libro de **MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, J.A.** y **MARTÍNEZ TABOADA, Sofía**, *La Cocina de Guadalajara*.), (pp. 15-16).

- *SIGÜENZA GASTRONÓMICA*. Boletín de la Cofradía Gastronómica Seguntina “Santa Teresa”, nº 23 (Sigüenza, septiembre, 2002), 20 pp. Contiene: **MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan Antonio**, “Gastronomía Castellana” (pp. 1-7); **MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A.**, “Jornadas Gastronómicas Seguntinas” (Publicado en “*Nueva Alcarria*”, Abril 2002)(p. 8); “Actividades gastronómicas seguntinas y recortes de Prensa” (pp. 13-14); “Cenas de Hermandad” (pp. 15-16), e “Índice de números monográficos publicados” (p. 20).

- *SIGÜENZA GASTRONÓMICA*. Boletín de la Cofradía Gastronómica Seguntina “Santa Teresa”, nº 24, Extra FITUR (Sigüenza, enero, 2003), 20 pp. Contiene: **PONS MUÑOZ, José M.**, “La salsa Mahonesa”, (pp. 1-5); **MARTÍNEZ TABOADA, Sofía**, “Recetario” (pp. 6-9); **MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A.**, “El vino en la Gastronomía” (pp. 14-15), y “Recortes de prensa y actividades de nuestra Asociación” (pp. 16-18).

- *SIGÜENZA GASTRONÓMICA*. Boletín de la Cofradía Gastronómica Seguntina “Santa Teresa”, nº 25 (Sigüenza, septiembre, 2003), 16 pp. Contiene: **MARTÍNEZ TABOADA, Sofía** y **MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan Antonio**, “La huerta en el plato” (pp. 1-9); “Actividades gastronómicas seguntinas y recortes de Prensa” (p. 11), y “Cenas de hermandad” (p. 12).

- *SIGÜENZA GASTRONÓMICA*. Boletín de la Cofradía Gastronómica Seguntina “Santa Teresa”, nº 26 (Sigüenza, septiembre, 2003), 16 pp. Contiene: **MARTÍNEZ TABOADA, Sofía** y **MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan Antonio**, “La huerta en el plato”, (pp. 1-9); “Actividades gastronómicas seguntinas y recortes de Prensa”, (p. 11), y “Cenas de hermandad”, (p. 12).

- *SIGÜENZA GASTRONÓMICA*. Boletín de la Asociación Cultural Gastronómica Seguntina “Santa Teresa”, nº 27 (Sigüenza, enero 2004), 16 pp. Contiene: **MARTÍNEZ TABOADA, Sofía** y **MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan Antonio**, “El garbanzo en nuestra mesa”, (pp. 1-10); “Cenas de hermandad”, (p. 12).

- *SIGÜENZA GASTRONÓMICA*. Boletín de la Asociación Cultural Gastronómica Seguntina “Santa Teresa”, nº 28 (Sigüenza, junio 2004), 16 pp. Contiene: **MARTÍNEZ TABOADA, Sofía**

y **MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan Antonio**, “Algo más sobre el garbanzo”, pp. 1-5; “Adafina”, p. 7; **DUARTE LÓPEZ, Antonio J.**, “Adafina en Sigüenza”, p. 8; “Asociación Cultural Gastronómica Seguntina “Santa Teresa”. Publicaciones, conferencias y actos culturales de nuestros directivos sobre Gastronomía”, p. 10, y “Noticias y cenas de hermandad”, p. 12.

- **SIGÜENZA GASTRONÓMICA**. Boletín de la Asociación Cultural Gastronómica Seguntina “Santa Teresa”, nº 29 (Sigüenza, octubre 2004), 16 pp. Contiene: **MARTÍNEZ TABOADA, Sofía** y **MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan Antonio**, “Postres de huevo y leche”, pp. 1-10 y “Recortes de prensa y cenas de hermandad”, p. 12.

- **SIGÜENZA. Semana Santa**, Sigüenza, Patronato Municipal de Turismo y Cofradía de la Santa Vera Cruz y Santo Sepulcro, 2000, s.p. (pero 8 pp.). Contiene: **SANZ, Javier**, “Domingo de Ramos, Lunes Santo, Martes Santo, Miércoles Santo, Jueves Santo, Viernes Santo y Domingo de Pascua” (3 pp.) y **ORTEGO GIL, Pedro**, “Las Cofradías de Semana Santa de Sigüenza” (2 pp.).

- **SIMÓN PARDO, Jesús**, *Legendas sobre la Virgen en Guadalajara*, Guadalajara, AACHE Ediciones. (Col. Tierra de Guadalajara, nº 35), 2001, 136 pp.

- **SOPETRAN, Julie**, *Solanillos del Extremo. Luminosidades. Un siglo en fotos*, Madrid, Ed. Ayuntamiento de Solanillos del Extremo, 2000, 352 pp.

- **SCHÜTZ, Ilse**, *Rummel rummel rögen, giv mi wat in 'n Pögen. Klangobjekte aus Ton*. Beiträge zur Kulturgeschichte der Lüneburger Heide 4, Suderburg 2003, 56 pp.

- **TAMAYO, Alberto**, *Colección diplomática de “La Caballada” de Atienza*, Bilbao, Cofradía de la Santísima Trinidad (Atienza), Asociación de Amigos del Archivo Histórico Provincial de Guadalajara y Bornova Asesores Turístico-Culturales, 2004, 200 pp.

- **TAPIA LUQUE, Sergio**, *La Leyenda de la Mora Encantada*, Madrid, editorial Luz de Gas, 2002, 142 pp.

- **TORRE BRICEÑO, Jesús Antonio de la**, “Aspectos de la etnología y el folclore de Tielmes de Tajuña (Madrid)”, *C.E.Gu.*, núms., 30-31 (1998-1999), pp. 347-367.

- **Trillo**. *Puerta del Alto Tajo. Guía del viajero*, sin lugar, Ayuntamiento de Trillo, sin año, 106 pp. (Vid. “Cultura, costumbres y gastronomía”, pp. 53-65).

- **VACAS MORENO, Pedro** y **VACAS GÓMEZ, Merche**, *Pasión Viviente de Hiendelaencina*, Guadalajara, Ayuntamiento de Hiendelaencina, 2002, 126 pp.

- **VÁZQUEZ AYBAR, Víctor**, *Tendilla. Crónica de un tiempo pasado*, Madrid, El Autor, 2003, 608 pp. Ver Parte I. Un poco de historia, (pp. 249-346); Parte II. Costumbres y tradiciones y Parte III. Y otros cuentos, (pp. 459-586).

- **VÁZQUEZ MAZA, Evaristo L.**, *Molina de Aragón. Guía Turística*, 2ª ed. aumentada, Molina de Aragón, El Autor, 2003, 84 pp. (Fiestas en pp. 44-45, especialmente).

- **VEGA GARCÍA, Jesús de la**, *La Cofradía de la Santísima Trinidad y La Caballada de Atienza (Guadalajara). Fuentes documentales y bibliográficas para su estudio. "Libros de Acuerdos y Cuentas"*, Guadalajara, Diputación Provincial de Guadalajara, 2002, 270 pp. (Premio Provincia de Guadalajara de Investigación Histórica y Etnológica - 2001).

- **VICENTE TINEO, Olga**, (véase **CRESPO VICENTE, Pascual**), "El dance de La Yunta..."

- **VILLALBA PLAZA, Antonio**, "Pasión Viviente de Albalate de Zorita", *C.E.Gu.*, núms. 32-33 (2000.2001), pp. 451-467.

- **VILLAVERDE EMBID, María del Pilar**, "Mitos y leyendas terroríficos: del mundo rural a la tradición urbana", *Revista de Folklore*, nº 231 (Valladolid, Caja España, 2000), pp. 87-99.

- **YUSTE MARTÍNEZ, María Ángeles**, (véase **FERNÁNDEZ IZQUIERDO, Francisco**), *La provincia calatrava de Almonacid de Zorita en el siglo XVI...*

- **ZAHONERO CELADA, Antonio**, (véase **MEJÍA ASENSIO, Ángel**), *Historia de la villa de Quer...*

CD's.

- **CANTIGA FOLK**, *Claros y penumbras*, Madrid, Tecnosaga, 2004, WHCM-313. Contiene: **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, "Entradilla de amor y amistad para "Cantiga Folk", pp. 3-4.

- *Imágenes de Artesanía de Guadalajara*, Madrid, Diputación de Guadalajara, Delegación de Educación, Escuela de Folklore, Área de Documentación, 2003, CD-Rom (XB27-14011. 596 Imagenes Artesanía Guadalajara).

II

- "Águedas: Sólo para mujeres", *El Decano de Guadalajara* (Guadalajara, 4, febrero, 2000), pp. 46-47.

- **AGUILAR, Pedro**, "Nuevos usos para viejos caminos", *Nuestros Pueblos*, nº 62 (Guadalajara, junio, 2001), pp. 24-27.

- **AGUILAR, Pedro**, "Los Iturbe, un siglo de onzas de chocolate", *Nuestros Pueblos*, nº 81 (Guadalajara, enero, 2003), pp. 26-28.

- **AGUILAR, Pedro**, “Cementerios, la imagen del silencio”, *Siglo XXI. Guadalajara y el Corredor del Henares*, nº 4 (Guadalajara, Septiembre 2004), pp. 34-37.
- “Aleluyas, Las”, *CAL*. Asociación de Amigos de Alcoroches, nº 14 (Semana Santa 2001), pp. 16-17. (Texto original Alcoroches 1976).
- **ALONSO RAMOS, José Antonio**, “Canciones tradicionales de la provincia de Guadalajara”, *A Belén*, nº 1 (Guadalajara 2004), pp. 46-49.
- **ANDRÉS RIOFRÍO, José**, “En torno a las Fiestas Tradicionales”, *Bornova*, nº 17 (Membrillera, junio, 2000), pp. 4-5.
- **ANTOLÍN, Kety, et alii.**, “Labros en el siglo XX” (aleluyas), *Labros*, nº 19 (Labros, Verano, 2000). Textos.
- “Aquellas fiestas, hace 500 años”, *Labros*, nº 22 (Labros, Verano, 2003), p. 3.
- **A.R., J. (ARAGONCILLO DEL RÍO, Javier)**, “La Laguna de Taravilla. La leyenda de un tesoro ahogado”, *Sexmas*, nº 1 (Madrid, Verano, 2002), pp. 16-17.
- **ARAGONCILLO DEL RÍO, Javier**, “¿Qué fue de los gancheros?”, *Sexmas*, nº 4, (Madrid, Verano 2003), pp. 20-21.
- **ARAGONCILLO, Javier**, “M’adin Al-mallaha la sal de la vida”, *Sexmas*, nº 5 (Madrid, Otoño / Invierno, 2003), pp. 4-7.
- **ARIAS FUERTES, Jesús**, “Retazos de la muy antigua y esclarecida Real Archicofradía Orden Militar de Nuestra Señora del Carmen de la Ciudad de Molina de Aragón. Efemérides en torno a las imágenes de Nuestra Señora del Carmen de esta cofradía orden militar”, *Paramera* revista molinesa, nº 33 (Molina de Aragón, julio-agosto- septiembre, 2000), pp. 14-17).
- “Arquitectura negra al final del milenio”, *Patrimonium*. Boletín del Grupo para la Defensa del Patrimonio Histórico-Artístico de Guadalajara (DALMA), nº 2 (Guadalajara, 2000/2001), (s.p., pero 20 pp.).
- “Arquitectura negra: Museo de la Naturaleza”, *Nueva Alcarria*. Suplemento de Turismo correspondiente a la edición nº 3. 514 (Guadalajara, 28, enero, 2000), pp. 12-13.
- **ASANZA, Gregorio y ASANZA, Julián**, “Parajes de Membrillera”, *Bornova*, nº 21 (Membrillera, junio 2004), p. 29.
- **ASANZA, Julián**, (véase, **ASANZA, Gregorio**), “Parajes de Membrillera”.

- **Ascuas**, “La fiesta de las águedas”, *Bornova*, nº 19 (Membrillera, junio, 2002), p. 4.
- **ASI**, “Receta. Migas de matanza”, *La Migaña*, nº 47 (Maranchón, febrero, 2002), p. 5.
- **Asociación de Amigos de las Salinas de Interior**, “Las salinas de Imón”, *El Afilador de Castilla*, nº 8 (Sigüenza, Agosto de 2004), pp. 18-19).
- **Ayuntamiento de Trillo**, “Celebración de la Semana Santa”, Información Municipal, *Jalea Real*, nº 10 (Cifuentes, mayo-junio, 2001), p. 5.
- **B.M.**, véase **MARTÍNEZ, Basi**.
- **BALENZATEGUI, Concha**, “Juanmondas, gñañar las milanas”, *El Decano de Guadalajara* (Guadalajara, 18, febrero, 2000), pp. 14-18.
- **BALENZATEGUI, Concha**, “El resurgir de la dulzaina”, *El Decano de Guadalajara* (Guadalajara, 18, mayo, 2001), pp. 8-12. (Fots. Raquel Triguero y Julio García Bilbao).
- **BALENZATEGUI, Concha**, “II Encuentro de Danzantes. Del ritual al espectáculo”, *El Decano de Guadalajara* (Guadalajara, 13, julio, 2001, suplemento especial), VIII pp.
- **BALENZATEGUI, Concha**, “Por qué no doblan las campanas”, *El Decano de Guadalajara* (Guadalajara, 18, octubre, 2002), pp. 16-18.
- **BALENZATEGUI, Concha**, “Pan artesano”, *El Decano de Guadalajara* (Guadalajara, 6, diciembre, 2002), pp. 26-29.
- **BAÑOS MARTÍNEZ, José Ignacio**, “Candelas, judas y otras tradiciones del Señorío”, *Sexmas*, nº 3 (Madrid, Primavera, 2003), pp. 16-17 (Curación de la “cagada de la mosca” y erradicación de las verrigas).
- **BAÑOS MARTÍNEZ, José Ignacio**, “El rito-fiesta de la matanza”, *Sexmas*, nº 7 (Madrid, Verano 2004), p. 43.
- **BARRA, Santiago**, “De “*La Caballada*” a “*La Loa*”, *El Decano de Guadalajara* (Guadalajara, 9, junio, 2000), pp. 46-47.
- **BARRA, Santiago**, “Caballeros de Castilla”, *El Decano de Guadalajara* (Guadalajara, 1, junio, 2001), pp. 36-37.
- **BARRA, Santiago**, “Una loa en un barranco evocador”, *El Decano de Guadalajara*, (Guadalajara, 1, junio, 2001), p. 39.

- **BARRA, Santiago**, “La huella vasca en la toponimia de Guadalajara. El nombre de 32 municipios tiene su origen en el vascuence, según un reciente estudio de Ranz y De los Mozos”, *El Decano de Guadalajara* (Guadalajara, 11, julio, 2003), pp. 16-17.

- **BATANERO, Aurora**, “La ronda “*los Carrozas*” una tradición que perdura en el tiempo”, *Jalea Real*, nº 6 (Cifuentes, enero, 2001), pp. 4-5.

- **BERLANGA, Andrés**, “Labros en el siglo XX (aleluyas)”, *Labros*, nº 19 (Labros, Verano, 2000). Textos.

- **(BLANCO, Cecilio)**, “Peñalver y sus glorias”, *Peñamelera*, nº 12 (Guadalajara, 2002), pp. 30-43. (Fueron publicados por aquél sacerdote el año 1960) (Véase *Peñalver y sus glorias*).

- **Borja**, “Más cantares”, *El Ordial, XII Remuestra literaria*. Los Jabalines de El Ordial (El Ordial, Septiembre, 2002), p. 5.

- **BRAVO, Javier**, “Por primera vez, el Cabro de la localidad repite carrera”, *Bornova*, nº 21 (Membrillera, junio 2004), p. 8.

- “Cabezones y centenarios”, *El Decano de Guadalajara* (Guadalajara, 3, marzo, 2000), pp. 28-30.

- “Cánticos 2002”, *CAL. Comunidad Alcorochana*, nº 18 (Verano 2002), pp. 8-9.

- “Cánticos 2003”, *CAL. Comunidad Alcorochana*, nº 21 (Verano 2003), pp. 24-25.

- “Cargadores, pasiones vivientes y capirotes”, *El Decano de Guadalajara* (Guadalajara, 14, abril, 2000), pp. 26-28.

- “Carrera del Cabro, La”, *Bornova*, nº 20 (Membrillera, junio 2003), p. 9. (26 de Octubre de 2002, 5ª Cena del Cabro).

- **CASTELO, Joaquín**, “Arquitectura negra mixta en Cantalojas. Reconstrucción, en alzado, de una vivienda típica en esta localidad de la Sierra de Ayllón (Guadalajara)”, *Patrimonium*, nº 1 (Guadalajara, 1999)(pero 2000), pp. 20-23.

- **CASTILLO OJUGAS, J.**, “Alfares desaparecidos / TorreCuadradilla. Las 5.000 tejas de Félix Sempere”, *El Decano de Guadalajara* (Guadalajara, 21, abril, 2000), pp. 32-33.

- **CASTILLO OJUGAS, Juan**, “Tejas firmadas”, *La Sexma*, nº 50 (El Pedregal, Diciembre, 2001), p. 21.

- **(CASTILLO) OJUGAS, Juan**, “El tejar de Peñalver”, *Peñamelera*, nº 14 (Guadalajara, Septiembre 2004), pp. 13-14.

- *Cofradía Esclavitud de Nuestro Padre Jesús Nazareno*. San Nicolás - Guadalajara, nº 4 (Guadalajara, Abril de 2004), s.p., pero 12 pp.

- **Cogedor**, “La Carrera del Cabro”, *Bornova*, nº 19 (Membrillera, junio, 2002), p. 8.

- “Con Sentimiento. Semana Santa”, *Trillo. Puerta del Alto Tajo*. Revista de Información Turística, nº 4 (Ayuntamiento de Trillo, Abril 2003), pp. 24-25.

- “Coplas”, *Amigos de Tordesilos*, nº 9 (Tordesilos, 2002), p. 23.

- **CORCUERA, Cristina**, “El tañir de un pueblo”, *Castilla-La Mancha*, nº 125 (Toledo, J.C.C.M., Septiembre, 2000), pp. 84-87. (Las campanas de la catedral de Sigüenza en la p. 87).

- **CORCUERA, C.**, “Pueblos negros y hayas en la Sierra de Ayllón”, *Castilla-La Mancha*, nº 135 (Toledo, J.C.C.M.), 2001, pp. 40-45.

- **CRIADO, Maribel** (recop.), “Oración a San Antonio de Padua”, *SADECO*, nº 65 (Cogolludo, Enero-marzo, 2002), p. 45.

- **CUEVAS, Óscar**, “El regreso de la batalla de Hinojosa. Hinojosa acoge la “Soldadesca nueve años después de su última representación”, *El Decano de Guadalajara* (Guadalajara, 6, junio, 2003), pp. 30-32.

- “De la *Fiesta del Cabro* (3ª *Cena del Cabro*. 28 de Octubre de 2001)”, *Bornova*, nº 18 (Membrillera, junio, 2001), p. 8.

- “Del cencerro...a la lentejuela”, *El Decano de Guadalajara* (Guadalajara, 3, marzo, 2000), pp. 22-23.

- **DÍAZ DÍAZ, Miguel**, “Costumbres y tradiciones: los carnavales”, *Moranchel*, nº 17 (Moranchel, Invierno, 2001), 1 p.

- **DÍAZ DÍAZ, Teresa**, “Costumbres y tradiciones. Semana Santa en Moranchel: “La quema del Judas y la Judesa”, *Moranchel*, nº 14 (Moranchel, Primavera, 2001), 2 pp.

- **DÍAZ DÍAZ, Teresa**, “Curiosidades: los motes de Moranchel”, *Moranchel*, nº 20 (Moranchel, Otoño, 2002), pp. 1-3.

- **DÍAZ MARTÍNEZ, Alberto**, “Toponimia menor de Moranchel”, *Moranchel*, nº 23 (Moranchel, Verano 2003), pp. 1-3.

- **DÍAZ MARTÍNEZ, Alberto**, “Toponimia menor de Moranchel: los topónimos de la añada de La Fuente”, *Moranchel*, nº 24 (Moranchel, Otoño 2003), pp. 1-4.

- **DÍAZ MARTÍNEZ, Alberto**, “Toponimia menor de Moranchel: los topónimos de la añada de la Juan Malena”, *Moranchel*, nº 25 (Moranchel, Invierno 2003), pp. 1-3.

- **DÍAZ MARTÍNEZ, Alberto**, “Toponimia menor de Moranchel: los topónimos de Los Entrecaces”, *Moranchel*, nº 26 (Moranchel, Primavera 2004), pp. 1-2.

- **DÍAZ MARTÍNEZ, Alberto**, “Toponimia menor de Moranchel: los topónimos del monte”, *Moranchel*, nº 27 (Moranchel, Verano 2004), pp. 3-4.

- **DIEGO SANZ, Fructuoso de** (recop.), “Gallegada”, *Torela*, nº 30 (Tórtola de Henares, enero, 2002), p. 32.

- **DOMINGO, Gabino**, “Las Vaquillas de Carnaval”, *Bornova*, nº 17 (Membrillera, junio, 2000), pp. 12-13.

- **(D.A., G.) DOMINGO ANDRÉS, Gabino**, “El rosquillero”, *Bornova*, nº 20 (Membrillera, junio 2003), pp. 16-17.

- “El horno” (Tradiciones y vida cotidiana), *La Torrevera*, nº 4 (Bujarrabal, Verano de 2004), p. 2.

- “El toro de carnaval”, *Sexmas*, nº 0 (Madrid, Primavera, 2002), pp. 14-15.

- **EMBED LÓPEZ, Andrés**, “Los tratantes de Maranchón”, *La Migaña*, nº 41 (Maranchón, enero, 2000), p. 14.

- **ESCARPA, Oscar**, “Arquitectura popular: las cabañas”, *El Pregón*, nº 36 (Atanzón, Agosto, 2003), pp. 6-7.

- **ESTEBAN, Juan Carlos**, “Boticarios de antaño”, *Hontanar*, nº 26 (Alustante, julio, 2001), pp. 17-21.

- **ESTEBAN, Juan Carlos**, “Refranero Gastronómico Alustantino”, *Hontanar*, nº 35 (Alustante, julio 2004), p. 24.

- “Explosión de color en los pueblos de la provincia”, *Nueva Alcarria*. Suplemento de Turismo correspondiente al 28, enero, 2000, pp. 32 y 34.

- **FÉLIX**, “Canciones para una boda (¡Va por vosotros!)”, *El Ordial. XIV Remuestra Literaria*. El Ordial, Los Jabalines de El Ordial, Noviembre 2004, p. 14.

- **FERNÁNDEZ DE FRÍAS, María Rosa**, “Crónicas de Cogolludo” (Fiestas típicas), *SADECO*, nº 68 (Cogolludo, Enero-Abril 2003), pp. 3-7. (San Antón, Santa Águeda, Los Chocolateros y Semana Santa).

- **FERNÁNDEZ DE FRÍAS, María Rosa**, “Crónicas de Cogolludo” (Fiestas típicas), *SADECO*, nº 70 (Septiembre-Diciembre 2003), pp. 3-6. (Romería del Val, San Miguel, La Virgen del Pilar, San Diego de Alcalá, La Inmaculada, Fiestas de Navidad).

- **FERNÁNDEZ DE FRÍAS, María Rosa**, “Crónicas de Cogolludo” (Fiestas típicas). *SADECO*, nº 72 (Mayo-Agosto 2004), pp. 3-4. (La Cruz de Mayo, San Isidro Labrador y Corpus Christi).

- “Fiestas de Interés Turístico Provincial / Regional / Nacional”, *Nueva Alcarria*. Suplemento de Turismo correspondiente al 28; enero, 2000, p. 35.

- “Fiestas. El Corpus de Guadalajara. Los Apóstoles saldrán desde el Fuerte”, *El Decano de Guadalajara*, nº 4413 (Guadalajara, 15, junio, 2001), pp. 44-46.

- “Fiestas locales en la provincia. Año 2000”, *Nueva Alcarria*. Suplemento de Turismo correspondiente al 28, enero, 2000, pp. 36-37. (Tomado del *Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara* del 27 de diciembre de 1999).

- **Gabino** (véase **Julia y Gabino**), “Las mujeres celebran Santa Águeda”.

- **Gadoan**, “Fiestas en el recuerdo”, *Bornova*, nº 21 (Membrillera, junio 2004), pp. 22-23.

- **GARCÍA, Cándido**, “Parideras en el término de El Pedregal”, *La Sexma*, nº 52 (El Pedregal, Verano 2003), pp. 38-39.

- **GARCÍA, Cristina**, “Juegos tradicionales”, *La Sexma*, nº 52 (El Pedregal, Verano 2003), pp. 36-37.

- **GARCÍA, Luis**, “Bizcocho borracho. El exquisito don de la ebriedad”, *Siglo XXI. Guadalajara y el Corredor del Henares*, nº 4 (Guadalajara, Septiembre 2004), pp. 74-75.

- **GARCÍA MÍNGUEZ, José Enrique**, “La Taberna”, *Peñamelera*, nº 10 (Peñalver, septiembre, 2000), pp. 17 y 20.

- **GARCÍA MUELA, Juan Carlos**, “Armaos, limonada y judas”, *El Decano de Guadalajara*, nº 4453 (Guadalajara, 22 de marzo de 2002), pp. X-XI del suplemento.

- **GARCÍA MUELA, Juan Carlos**, “El mes de junio en Sigüenza”, *El Afilador de Castilla*, nº 7 (Sigüenza, julio de 2004), p. 6.

- **GARCÍA MUELA, Juan Carlos**, “Las fiestas”, *El Afilador de Castilla*, nº 8 (Sigüenza, agosto de 2004), p. 9.
- **GARCÍA DE PAZ, Luis**, “El Retablo dedicado a la Virgen de La Salceda en el Monasterio franciscano de La Salceda (Peñalver)”, *Peñamelera*, nº 14 (Guadalajara, Septiembre 2004), pp. 15-21.
- **GIL CASA, Ana María**, “Leyenda y devoción: Los milagros de la Virgen de la Antigua”, *Ars Imaginis*, nº 1 (El Casar, Primavera de 2004), p. 12.
- **GISMERA VELASCO, Tomás**, “Guadalajara. Fiestas, ritos y costumbres. I”, *Arriaca*, nº 134 (Madrid, febrero, 2000), pp. 14-15.
- **GISMERA VELASCO, Tomás**, “Guadalajara. Fiestas, ritos y costumbres. II”, *Arriaca*, nº 135 (Madrid, marzo, 2000), pp. 19-20.
- **GISMERA VELASCO, Tomás**, “Guadalajara. Fiestas, ritos y costumbres. III”, *Arriaca*, nº 136 (Madrid, abril, 2000), pp. 18-19.
- **GISMERA VELASCO, Tomás**, “Guadalajara. Fiestas, ritos y costumbres. IV”, *Arriaca*, nº 137 (Madrid, mayo, 2000), pp. 14-15.
- **GISMERA VELASCO, Tomás**, “Guadalajara. Fiestas, ritos y costumbres. V”, *Arriaca*, nº 138 (Madrid, junio, 2000), pp. 17-18.
- **GISMERA VELASCO, Tomás**, “Guadalajara. Fiestas, ritos y costumbres. VI”, *Arriaca*, nº 139 (Madrid, julio/agosto, 2000), pp. 18-19.
- **GISMERA VELASCO, Tomás**, “De Fiesta (Fiestas de Verano)”, *Arriaca*, nº 179 (Madrid, julio 2004), pp. 20-21.
- **GONZÁLEZ, Ofelia**, “Costumbres. Vestirse de máscara y mayos”, *Nuestro Pueblo*, nº 12 (El Casar, primavera, 2000), p. 15 (interesa la letra de los mayos).
- **GONZÁLEZ DE LUCAS, Rafael**, “Sobre el monte calvario de Mondéjar y los ecos de sus leyendas”, *Retama. Revista de Información y Servicios de las Alcarrias*, nº 21 (Madrid, 2000), pp. 27-31.
- **GONZÁLEZ TEJEL, Rafael**, “Tradicción, rezos y “cangrejos””, *El Decano de Guadalajara* (Guadalajara, 13, julio, 2001), pp. 40-42.
- **GONZÁLEZ VEGA, Avelino**, “Ablanque. El valor de sus tradiciones”, *Jalea Real*, nº 5 (Cifuentes, diciembre, 2000), pp. 14-16.

- **GONZÁLEZ VEGA, Avelino**, “La villa de Budia privilegio natural o real”, *Jalea Real*, nº 10 (Cifuentes, mayo-junio, 2001), pp. 14-16.

- **GONZÁLEZ VEGA, Avelino**, “Budia recupera a los Soldados de Cristo”, *Nuestros Pueblos*, nº 62 (Guadalajara, junio, 2001), pp. 6-7.

- **GONZÁLEZ VEGA, Avelino**, «Ferias 2004. “Prohibido recortar los toros”», *Gentes de Brihuega*, nº 4 (Brihuega, Diciembre 2004), p. 11.

- **GRANELL, Fernando**, *Labros*, nº 19 (Labros, verano, 2000) (Dibujos de aleluyas).

- **GUTIÉRREZ, José Antonio**, “Noche de ronda”, *Piedra del Milano*, nº 9 (Huetos, Diciembre, 2002), pp. 22-23.

- **HERMOSILLA, Jesús A.**, “Nuestra Parroquia. Tradición-Tradiciones. Costumbres. Derechos y deberes”, *El Pregón*, nº 32 (Atanzón, abril, 2002), pp. 13-14.

- **HERNÁNDEZ SANZ, Primitivo J. y SANZ MARTÍNEZ, Diego**, “El Corpus en Alustante”, *Hontanar*, nº 35 (Julio 2004), p. 15.

- **HERRANZ RIOFRÍO, Luis**, “Un “*Vía Crucis*” único. Aldeanueva de Guadalajara”, *Nuestros Pueblos*, nº 60 (Guadalajara, abril, 2001), pp. 15-17.

- **HERRANZ RIOFRÍO, Luis**, “Un *Vía Crucis* único” (Aldeanueva), *Nuestros Pueblos*, nº 84 (Guadalajara, abril, 2003), p. 39.

- “Instrumentos navideños”, *La Torreta*, nº 26 (El Casar, Número Especial de Navidad, 2001), p. 13.

- **Israel y Maribel**, “Cantares”, *El Ordial, XII Remuestra literaria*. Los Jabalines de El Ordial (El Ordial, Septiembre, 2002), pp. 1-4.

- **JUÁREZ, Carmen**, “Fiestas del Carmen: rezos y “cangrejos”, *El Decano de Guadalajara* (Guadalajara, 14/julio/2000), pp. 37-40.

- **Julia y Gabino**, “Las mujeres celebran Santa Águeda”, *Bornova*, nº 21 (Membrillera, junio 2004), p. 10.

- **LACALLE HERRANZ, Montse**, “Las bodas”, *CAL. Comunidad Alcorochana*, nº 20 (Semana Santa 2003), pp. 24-27.

- “La decoración en la alfarería. Técnicas y acabados”, Madrid, *XXIII Fería de la Cacharrería de Madrid. San Isidro 2003*, s.p., pero 4 pp. (Muestras fotográficas de: Málaga

del Fresno.- Decoración excisa, y Molina de Aragón.- Decoración pintada con almagre o almazarrón, -Cántaro-).

- “La dote de María Lázaro”, *La Torrevera*, nº 4 (Bujarrabal, Verano de 2004), p. 3.
- **LAGUNA DE DELGADO, Maru**, (véase **REBOLLO, Salomé**), “Nuestra ermita...”
- “La matanza”, *La Torrevera*, nº 5 (Bujarrabal, Otoño e Invierno, 2004), s.p., pero p. 2..
- “La nevera de las eras. En 1671 la cofradía de la Vera Cruz de Bujarrabal construyó una nevera para obtener dinero con el que sacar a la ermita del abandono en que se encontraba”, *La Torrevera*, nº 2 (Bujarrabal, Invierno de 2003), p. 3.
- **LARIO, Crispulo**, “Los Mayos”, *CAL. Comunidad Alcorochana*, nº 20 (Semana Santa 2003), p. 23.
- “La Sierra Negra: Pizarras y gneis”, *Patrimonium*, nº 1 (Guadalajara, 1999) (pero 2000), pp. 14-19.
- “Las Candelas, recuperación de una tradición”, *Sexmas*, nº 5 (Madrid, Otoño / Invierno, 2003), p. 44.
- “Las doce palabritas”, *Arriaca*, nº 172 (Madrid, Diciembre 2003), p. 16.
- “Las ermitas del Pantano”, *Escuela Abierta*, nº 3 (Budia, noviembre, 2002), pp. 16-17.
- **LOPE, Crescencio**, “Recuerdos y vivencias”, *La Revista de Ablanque*, nº 6 (Ablanque, Asociación Cultural “El Hortezano”, 2004), s.p., pero pp. 3-5.
- **LÓPEZ, Félix**, “La memoria de CAL. Historia del pueblo: el judas”, *CAL. Asociación de Amigos de Alcoroches*, nº 14 (Semana Santa 2001), pp. 8-9. (*CAL*, nº 11, marzo 1979).
- **LÓPEZ CABRERA, Pilar**, “Palabrario”, *Peñamelera*, nº 13 (Guadalajara, Septiembre de 2003), pp. 33-35.
- **LÓPEZ ESCUDERO, Victoria**, (véase **ORTEGA MATO, Ana**), “Costumbres: A propósito de Candelas”.
- **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, “La “*caridad*” de San Isidro Labrador”, *Jalea Real*, nº 0 (Cifuentes, junio, 2000), pp. 4-5.
- **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, “Membrillera. *La Carrera del Cabro*”, *Bornova*, nº 17 (Membrillera, junio, 2000), p. 7. (Tomado del libro *Fiestas Tradicionales de Guadalajara*).

- **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, “De los “*Capirotes*” de Tierzo. (Una fiesta por recuperar)”, *Paramera* revista molinesa, nº 33 (Molina de Aragón, julio-agosto-septiembre, 2000), p. 26.

- **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, “Un recuerdo al viejo judas”, *Jalea Real*, nº 8 (Cifuentes, marzo, 2001), pp. 4-5.

- **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, “Maranchoneros en 1825: Obligación de venta de una mula”, *La Migaña*, nº 53 (Maranchón, febrero 2004), pp. 10-11.

- **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, “Tradiciones de la provincia de Guadalajara relacionadas con la Navidad y su tiempo”, *A Belén*, nº 1 (Guadalajara, 2004), pp. 34-38.

- **LÓPEZ DE LOS MOZOS JIMÉNEZ, José Ramón**, (véase **RANZ YUBERO, José Antonio**), “El topónimo *Durón*”.

- **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, (véase **RANZ YUBERO, José Antonio**), “Estudio toponímico de los términos blancos o entretérminos...”.

- **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, (véase **RANZ YUBERO, José Antonio**), “Migraciones de corto recorrido...”.

- **LÓPEZ LARIO, Eduardo**, “Pregón de Inocentes”, *CAL*. Asociación de Amigos de Alcoroches, nº 13 (Navidad 2000), pp.10-11.

- “Los amantes alcarreños”, *Escuela Abierta*, nº 3 (Budia, noviembre, 2002), pp. 24-25. (Sobre el *Mambrú* de Arbeteta y la *Giralda* de Escamilla).

- “Los jóvenes deportistas colocan el mayo en la plaza”, *Bornova*, nº 21 (Membrillera, junio 2004), p. 3.

- “Los Mayos”, *Escuela Abierta*, nº 3 (Budia, noviembre, 2002), pp. 28-29 (mayos de Alocén, Pareja, Budia y Salmerón).

- “Los soldados de Cristo”, *Escuela Abierta*, nº 2 (Budia, noviembre, 2001), pp. 30-31.

- **LUZ DE LA FUENTE, Fidel Ángel de**, “La Ronda de Nochebuena”, *Peñamelera*, nº 12 (Peñalver, 2002), pp. 15-18.

- “Mano de santo”, *Sienes*, nº 14 (39) (Sienes, julio, 2000), pp. 34-35.

- **MARCO, Mariano**, “Labros en el siglo XX (aleluyas)”, *Labros*, nº 19 (Labros, Verano, 2000). Textos.

- **MARCO, Mariano**, “El horno del pueblo”, *Labros*, nº 20 (Labros, Verano, 2001), p. 8.
- **MARCO, Mariano**, “Toques de campanas”, *Labros*, nº 21 (Labros, Verano, 2002), p. 4.
- **MARCO, Mariano**, “Casillas... sin chimenea. Parideras de teja”, *Labros*, nº 22 (Labros, Verano, 2003), p. 4.
- **MARIGIL VIEJO, Javier**, “¿Qué recuerdo! La matanza del cochino”, *Jalea Real*, nº 15 (Cifuentes, febrero/marzo, 2002), pp.4-5.
- **MARIGIL VIEJO, Javier**, “La Pasión en Trillo”, *Jalea Real*, nº 16 (Cifuentes, abril, 2002), pp. 4-5.
- **MARINAS FERNÁNDEZ, Luis**, “Tradiciones: la matanza”, *Moranchel*, nº 20 (Moranchel, Otoño, 2002), pp. 3-6.
- **MARINAS FERNÁNDEZ, Luis**, “Recetas: cocina tradicional: las migas”, *Moranchel*, nº 21 (Moranchel, Invierno 2002), pp. 4-5.
- **MARINAS FERNÁNDEZ, Luis**, “Costumbres y tradiciones: el juego del «subastao»”, *Moranchel*, nº 24 (Moranchel, Otoño 2003), pp. 5-6.
- **MARTA**, “Cantar”, *El Ordial. XIV Remuestra Literaria*, El Ordial, Los Jabalines de El Ordial, Noviembre 2004, p. 15.
- **MARTÍNEZ, Basi**, “Nuestro queso de cabra artesanal”, *Labros*, nº 21 (Labros, Verano 2002), p. 2.
- **MARTÍNEZ, Basi**, “Un árbol mítico llamado sabina”, *Labros*, nº 22 (Labros, Verano 2003), p. 2.
- **MARTÍNEZ, Basi (B.M.)**, “La tía Marca, cocinera de muchas <zongas>”, *Labros*, nº 22 (Labros, Verano 2003), p. 3.
- **MARTÍNEZ, Basi**, “El jabón casero”, *Labros*, nº 23 (Labros, Verano 2004), p. 3.
- **MARTÍNEZ, Rosa M^a.**, “Aquellas fiestas de San Isidro”, *Labros*, nº 23 (Labros, Verano 2004), p. 3.
- **MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A.**, “Notas históricas de las corridas de toros y encierros en la ciudad de Sigüenza”, *Centro Social Polivalente Seguntino*, nº 58 (Sigüenza, Junio-Julio, 2002), 2 pp.
- “Miel de la Alcarria”, *Peñamelera*, nº 12 (Guadalajara, 2002), p. 29.

- **MIRO**, “Toros y Fiestas en Maranchón”, *La Migaña*, nº 54 (junio 2004), pp. 8-10.
- **MOLINA ROBLEDO, Juan José**, “El legado de José María Canfrán”, *El Decano de Guadalajara*, (Guadalajara, 18, mayo, 2001), p. 12.
- **MONTUFO, Héctor** (fotografías) y **TOQUERO, Salvador** (texto), “El rótulo del tiempo”, *El Decano de Guadalajara* (Guadalajara, 25, agosto, 2000), pp. 10-14.
- **MORÓN CLEMENTE, Benito**, “Observaciones sobre los topónimos de nuestra tierra”, *La Sexma*, nº 51 (El Pedregal, Verano, 2002), pp. 10-12.
- **MORILLO**, “El juego de la charla”, *Bornova*, nº 20 (Membrillera, junio 2003), p. 21.
- **MOZAS, M^a. Carmen**, “El refranero y el vino”, *Sienes*, nº 14 (39) (Sienes, julio, 2000), p. 30.
- **M.S., Fernando**, “Santa Águeda y Jueves Lardero -Tradición de Tordesilos-”, *Amigos de Tordesilos*, nº 9 (Tordesilos, 2002), pp. 7-8.
- **NAVARRETE, Nuria**, “Juguetes con historia alcarreña. Las excavaciones en el Alcázar sacan a la luz varios objetos para jugar, fechados alrededor del año 1400”, *El Decano de Guadalajara* (Guadalajara, 7 de marzo de 2003), pp. 20-21.
- **NAVARRETE, Nuria**, “Hilando el vellón del pasado”, *El Decano de Guadalajara* (Guadalajara, 13 de junio de 2003), pp. 14-17.
- **NAVARRETE, Nuria**, “Una historia de pastores. La antigua fragua de Masegoso acoge un recorrido por la ganadería en la Alcarria”, *El Decano de Guadalajara* (Guadalajara, 2 de abril de 2004), pp. 22-24.
- “Nuestros viejos juegos”, *Labros*, nº 19 (Labros, verano, 2000), (s. p., pero p. 4).
- **NÚÑEZ, Coro**, “Entrevista a Avelina”, *El Ordial, XVIII Sensacionalización...* Los Jabalines de El Ordial, (El Ordial, Agosto, 2002), pp. 11-16.
- **NÚÑEZ, Coro**, “Entrevista a Víctor y Antonia”, *El Ordial*, Agosto, 2003, pp. 21-31.
- **ORTEGA MATO, Ana, SOLANO MOLINOS, M^a del Mar y LÓPEZ ESCUDERO, Victoria**, “Costumbres: A propósito de Candelas”, *Nuestro Pueblo*. nº 17 (El Casar, Invierno, 2002), pp. 15-16.
- **Pablito el Piloto**, “Coplas por el robo de dos pollos”, *La Migaña*, nº 47 (Maranchón, febrero, 2002), p. 12.

/coteras”, *Labros*, nº 22 (Labros, Verano, 2003), p. 4. maranchonero”, *La Migaña*, nº 41 (Mara (Maranchón, octubre, 2000), p. 12.

- **PASCUAL**, “San *La Migaña*, nº 44 (Maranchón, febrero, 2001), pp. 10-12: “Prepe Apariocio”, (pp. 11-12) y “Julián Atance”, (p. 12). (Contiene datos sobre el pollo o baile de San Pascual).

- **PASCUAL**, “La cruz de los quintos”, *La Migaña*, nº 46 (Maranchón, octubre, 2001), p. 3. (Sobre un trabajo de **Ana Cristina Fraile** publicado en *La Migaña*, nº 20).

- **PASCUAL**, “Coplas al Simón” y “Diccionario maranchonero”, *La Migaña*, nº 46 (Maranchón, octubre, 2001), p. 13.

- **PASCUAL**, “Diccionario maranchonero”, *La Migaña*, nº 47 (Maranchón, febrero 2002), p. 9.

- **PASCUAL**, “Diccionario maranchonero”, *La Migaña*, nº 50 (Maranchón, febrero 2003), p. 11.

- **PASCUAL**, “Diccionario maranchonero”, *La Migaña*, nº 51 (Maranchón, junio 2003), p. 14.

- **PASCUAL**, “Diccionario maranchonero”, *La Migaña*, nº 53 (Maranchón, febrero 2004), p. 13.

- **PASITEREC**, “Julio Escribano. Capitán de la Hermandad de los Soldados de Cristo de Budía”, *El Decano de Guadalajara* (Guadalajara, 16 de marzo de 2001), pp. 26-28.

- **PASITEREC**, “José Ramón López de los Mozos. Etnólogo”, *El Decano de Guadalajara* (Guadalajara, 8 de marzo de 2002), pp. 3 y 28-30.

- **PASITEREC**, “María del Carmen Montes. Artesana guarnicionera”, *El Decano de Guadalajara* (Guadalajara, 26 de septiembre, 2003), pp. 22-24.

- “¿Patrimonio de la Humanidad?”, *Nueva Alcarria*. Suplemento de Turismo correspondiente a la edición nº 3.514 (Guadalajara, 28, enero, 2000), pp. 14-15.

- **PATRIMONIUM**. Boletín del Grupo para la Defensa del Patrimonio Histórico-Artístico de Guadalajara (DALMA), nº 3 (Guadalajara, 2000/2001, pero 2001), s.p., pero 24 pp.

- **PEDRO, Nuria de**, “Refranero del Tiempo”, *Bornova*, nº 17 (Membrillera, junio, 2000), p. 16.

- **PEDRO MEDRANO, José de**, “Consejos desde la Rebotica. Plantas medicinales de nuestro entorno (VIII)”, *El Picazo*, nº 16 (El Recuenco, julio, 2002), pp. 14-15.

- “Peñalver y sus Glorias”, *Peñamelera*, nº 12 (Peñalver, 2002), pp. 30-43 (Reproducción del folleto de **BLANCO, Cecilio**, *Aparición de la Virgen / Santa María de la Salceda / Patrona de Peñalver. Peñalver y sus Glorias*, Peñalver, 1960).

- **PEPE**, “Vocabulario (Entrevista de **Coro** en *Revista 2002*)”, *El Ordial, XII Remuestra literaria*. Los Jabalines de El Ordial (El Ordial, Septiembre, 2002), pp. 21-23.

- **PEPE**, “Refranes”, *El Ordial. XIV Remuestra Literaria*, El Ordial, Los Jabalines de El Ordial, Noviembre 2004, p. 16.

- **PEPE**, “Cantares”, *El Ordial. XIV Remuestra Literaria*, El Ordial, Los Jabalines de El Ordial, Noviembre 2004, p. 17.

- **PEPE**, “Vocabulario”, *El Ordial. XIV Remuestra Literaria*. El Ordial, Los Jabalines de El Ordial, Noviembre 2004, p. 18.

- **PEPI**, “El judas del año 1999”, *La Hoja de Estriégana*, nº 14 (Estriégana, abril del 2001), pp. 11-12.

- **PÉREZ, Domingo**, “Las Fuentes de Alustante”, *Hontanar*, nº 36 (Alustante, Diciembre 2004), pp. 16-17.

- **PÉREZ, Esther** (Véase **SÁNCHEZ, Víctor**), “Juegos tradicionales”.

- **PÉREZ ARRIBAS, Juan Luis**, “Estudio comparativo del Calendario Agrícola de Beña con otros calendarios”, *SADECO*, nº 66 (Cogolludo, Mayo-agosto, 2002), pp. 8-23.

- **PÉREZ ARRIBAS, Juan Luis**, “Apuntes para la historia de la Hermandad de San Isidro”, *SADECO*, nº 69 (Cogolludo, Mayo-Agosto 2003), pp. 26-29.

- **PÉREZ ARRIBAS, Juan Luis**, “El pan en Cogolludo”, *SADECO*, nº 72 (Mayo-Agosto 2004), pp. 30-35.

- **PÉREZ CHECA, Adrián**, “La sangre del pino”, *Sexmas*, nº 2 (Madrid, Otoño-Invierno, 2002), pp. 18-21. (Sobre la extracción de miera y resina).

- **PÉREZ CHECA, Adrián**, “El molino harinero un recorrido por su historia reciente en Molina”, *Sexmas*, nº 5 (Madrid, Otoño / Invierno, 2003), pp. 10-13.

- **PÉREZ MESÓN, Susana** (recop.), “Peñalver canciones para el recuerdo”, *Peñamelera*, nº 11 (Peñalver, septiembre, 2001), pp. 20-21.

- **PÉREZ ORTIZ, Vicente**, “Curiosidades: el habla en Moranchel”, *Moranchel*, nº 21 (Moranchel, Invierno 2002), pp. 3-4.

- **PÉREZ ORTIZ, Vicente**, “Curiosidades: el habla de Moranchel (Continuación)”, *Moranchel*, nº 22 (Moranchel, Primavera 2003), p. 5.

- **PÉREZ ORTIZ, Vicente**, “Curiosidades: el habla en Moranchel (Continuación)”, *Moranchel*, nº 23 (Moranchel, Verano 2003), pp. 4-5.

- **PÉREZ PEZUELA, Valentín**, “La Dulzaina”, *El Pregón*, nº 30 (Atanzón, agosto, 2001), pp. 16-18.

- **PÉREZ PEZUELA, Valentín**, “La Castañuela”, *El Pregón*, nº 31 (Atanzón, diciembre, 2001), p. 11.

- **PÉREZ PEZUELA, Valentín**, “La zambomba”, *El Pregón*, nº 32 (Atanzón, abril, 2002), pp. 6-7.

- **PÉREZ PEZUELA, Valentín**, “Instrumentos musicales: de cocina y de trabajo”, *El Pregón*, nº 33 (Atanzón, agosto, 2002), pp. 11-12.

- **PÉREZ PICASO, Mari Cruz**, “Los cabezudos”, *Peñamelerera*, nº 10' (Guadalajara, Septiembre de 2000), pp. 27-28.

- “Personajes de mi niñez”, *Amigos de Tordesilos*, nº 9 (Tordesilos, 2002), pp. 17-21.

- **PITA, Marcial**, “La Caballada de Atienza”, *CLM Castilla-La Mancha - La Tierra del Quijote*, nº 24 (Madrid, mayo-junio, 2003), pp. 22-24.

- “Por San Blas, la botarga verás”, *El Decano de Guadalajara* (Guadalajara, 28, enero, 2000), pp. 46-47.

- **PRADILLO Y ESTEBAN, Pedro José**, “Los Apóstoles en la Semana Santa del siglo XVIII”, *El Decano de Guadalajara* (Guadalajara, 14, abril, 2000), pp. 30 y 32.

- “Pregón de Inocentes”, *CAL. Asociación de Amigos de Alcoroches*, nº 16 (Navidad 2001), pp. 27-29.

- “Pregón de Inocentes 2002”, *CAL. Comunidad Alcorochana*, nº 19 (Navidades 2002), pp. 20-21.

- “Pregón de los Inocentes 2003”, *CAL. Comunidad Alcorochana*, nº 23 (Navidad 2003), pp. 18-19.

- **RANZ YUBERO, José Antonio**, “El nombre de El Casar”, *Nuestro Pueblo*, nº 11 (El Casar, invierno, 2000), p. 15.

- **RANZ YUBERO, J. Antonio**, “Toponimia de Mesones”, *Nuestro Pueblo*, nº 12 (El Casar, primavera, 2000), p. 14.

- **RANZ YUBERO, José A.**, “Toponimia menor del Ayuntamiento de Maranchón”, *La Migaña*, nº 47 (Maranchón, febrero 2002), pp. 10-11.

- **RANZ YUBERO, José Antonio y LÓPEZ DE LOS MOZOS JIMÉNEZ, José Ramón**, “El topónimo *Durón*”, *Villa de Durón*, nº 16 (Durón, 2002), p. 9.

- **RANZ YUBERO, José Antonio y LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, “Estudio toponímico de los términos blancos o entretérminos del Señorío de Molina”, *Sexmas*, nº 5 (Madrid, Otoño / Invierno, 2003), pp. 16-18.

- **RANZ YUBERO, José Antonio y LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, “Migraciones de corto recorrido en el territorio de Molina de Aragón”, *Sexmas*, nº 6 (Madrid, Primavera 2004), pp. 22-25.

- **REBOLLO PINTADO, Benjamín**, “Parajes y fuentes de Peñalver”, *Peñamelera*, nº 11 (Peñalver, septiembre, 2001), pp. 17-19. (Relación de topónimos).

- **REBOLLO, Salomé** (93 años, narra) y **LAGUNA DE DELGADO, Maru** (escribe), “Nuestra ermita en la orilla del río”, *Villa de Durón*, nº 16 (Durón, 2002), p. 4.

- **ROJO ALIQUÉ, Francisco Javier**, “Las primeras Ferias de Brihuega”, *Gentes de Brihuega*, nº 4 (Brihuega, Diciembre 2004), p. 25.

- **RONDA, EL**, “Seguidillas”, *Bornova*, nº 18 (Membrillera, junio, 2001), p. 4.

- “Rosquillas de Membrillera”, *Bornova*, nº 20 (Membrillera, junio 2003), p. 17.

- **RUIZ ATANCE, Marcos**, “La Virgen en la Carta de Candelas”, *La Torreta*, nº 27 (El Casar, Navidad, 2002), p. 5.

- **SABINI CELIO, Sergio W.**, “Apuntes sobre una tinaja de posible manufactura alcorconera”, *Noticias Adobe*, nº 24 (Madrid, Julio 2004), pp. 93-96. (Sobre una tinaja del centro tinajero de Cifuentes).

- **SÁNCHEZ, Clara**, “Los pueblos negros”, *Siglo XXI. Guadalajara y el Corredor del Henares*, nº 4 (Guadalajara, Septiembre 2004), pp. 50-57.

- **SÁNCHEZ, Víctor y PÉREZ, Esther**, “Juegos tradicionales”, *Amigos de Tordesilos*, nº 9 (Tordesilos, 2002), pp. 26-29 (*Gachupazo, Prendas, El baile del mampulle, El médico, El tejo, A la una anda la mula, Es un calandriu y Marro*).

- **SÁNCHEZ CASTAÑO, Santiago**, “Tradiciones de Henche: Los Mayos”, Información Municipal, en *Jalea Real*, nº 10 (Cifuentes, mayo-junio, 2001), p. 4.

- **SÁNCHEZ MÍNGUEZ, Doroteo**, “Baile y toros”, *Peñamelerá*, nº 10 (Guadalajara, Septiembre de 2000), pp. 10-16.

- **SÁNCHEZ MÍNGUEZ, Doroteo**, “Tradiciones y costumbres que Peñalver perdió. Mi primera Feria de Tendilla”, *Peñamelerá*, nº 13 (Guadalajara, Septiembre de 2003), pp. 16-23.

- **SÁNCHEZ MÍNGUEZ, Doroteo**, “Las rondas peñalveras”, *Peñamelerá*, nº 14 (Guadalajara, Septiembre 2004), pp. 4-10. (Publicado antes en *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, nº 35).

- **SÁNCHEZ MORENO, M^a. José**, “Un monumento al vidriero en un pueblo de crisoles”, *Jalea Real*, nº 16 (Cifuentes, abril, 2002), pp. 22-24.

- **SÁNCHEZ MORENO, M^a José**, “Un monumento al vidriero en un pueblo de crisoles”, *El Picazo*, nº 16 (El Recuenco, julio, 2002), pp. 12-13.

- **SANZ DE BÉNITO, Ángel Luis**, “Excursiones de un Fin de Semana. Las fiestas de invierno de Guadalajara: Tradiciones que echan sus raíces en el hondón de la historia.”, *Ars Imaginis*, nº 2 (El Casar, Otoño-Invierno de 2004), pp. 10-11

- **SANZ MARTÍNEZ, Diego**, “Símbolos y creencias populares: cruces y peirones en el término de Alustante”, *Hontanar*, nº 28 (Alustante, abril, 2002), pp. 11-13.

- **SANZ MARTÍNEZ, Diego**, “Tiempo lineal y tiempo cíclico: la concepción del tiempo tradicional en Alustante”, *Hontanar*, nº 29 (Alustante, julio, 2002), pp. 14-16.

- **SANZ MARTÍNEZ, Diego**, “Algunas consideraciones históricas sobre la bandera de las fiestas”, *Hontanar*, nº 30 (Alustante, diciembre, 2002), pp. 29-31.

- **SANZ MARTÍNEZ, Diego**, “El lenguaje de las campanas de el Señorío de Molina”, *La Sexma*, nº 52 (El Pedregal, Verano 2003), pp. 18-21.

- **SANZ MARTÍNEZ, Diego**, “Los usos y costumbres en Alustante”(I), *Hontanar*, nº 33 (Alustante, Diciembre de 2003), pp. 27-30.

- **SANZ MARTÍNEZ, Diego**, “Los usos y costumbres en Alustante”(II), *Hontanar*, nº 34 (Alustante, Abril de 2004), pp. 10-13.

- **SANZ MARTÍNEZ, Diego**, “Una fiesta popular carnavalesca: Los ayuntamientos fingidos en el Señorío de Molina”, *Sexmas*, nº 6 (Madrid, Primavera 2004), pp. 10-13.

- **SANZ MARTÍNEZ, Diego**, (Véase **HERNÁNDEZ SANZ, Primitivo J.**), “El Corpus en Alustante”...

- **SANZ NÚÑEZ, Alfonso C.**, “La matanza” (Colaboraciones literarias), *SADECO*, nº 70 (Septiembre-Diciembre 2003), pp. 73-74.

- **SEBASTIÁN, Félix** (“El Juaniche”), “La matanza”, *La Migaña*, nº 44 (Maranchón, febrero, 2001), pp. 4-5.

- **SEBASTIÁN, Félix** (“El Juaniche”), «Peña “La Ramona”», *La Migaña*, nº 53 (Maranchón, febrero 2004), pp. 7-9.

- “Seis pairones muy bellos”, *Labros*, nº 23 (Labros, Verano 2004), p. 4.

- “Semana Santa 2003”, *CAL. Comunidad Alcorochana*, nº 20 (Semana Santa 2003), pp. 17-20.

- “Semana Santa. Paso a paso. Guía para naturales y visitantes”, *El Decano de Guadalajara*, nº 4453 (Guadalajara, 22 de marzo de 2002), Suplemento especial, XIV pp.

- “Semana Santa 2004. Guía de cultos para naturales y visitantes”, *El Decano de Guadalajara*, nº 4556 (Guadalajara, 2 de abril de 2004), Suplemento especial, XX pp.

- “Semana Santa”, *Piedra del Milano*, nº 8 (Huetos, Diciembre, 2001), pp. 46-47 (Jueves El Lavatorio, Viernes 7 palabras, Domingo, Pascua de Resurrección).

- **SOCIO Nº 2.701**, “Semana Santa en El Sotillo”, *Arriaca*, nº 167 (Madrid, mayo, 2003), pp. 10-11.

- **SOLANO MOLINOS, M^a del Mar**, (véase **ORTEGA MATO, Ana**), “Costumbres: A propósito de Candeas”.

- “¿Te acuerdas... de la fuente Men?””, *La Torrevera*, nº 2 (Bujarrabal, Invierno de 2003), p. 4.

- **TINEO, Francisco** (28 de Enero de 1767), “La Yunta. Santísimo Cristo del Guijarro. Breve noticia de la aparición del Santísimo Cristo del Guijarro”, *Sexmas*, nº 7 (Madrid, Verano 2004), p. 8.

- **TOQUERO, Salvador** (texto), (véase **MONTUFO, Héctor**), “El rótulo del tiempo”...

- “Tradiciones e historia de Bujarrabal. La antigua celebración de la Semana Santa”, *La Torrevera*, nº 3 (Bujarrabal, Primavera 2004), pp. 2-3.

- “Tradiciones y costumbres que Peñalver perdió... El deporte en las fiestas principales”, *Peñamelera*, nº 12 (Peñalver, 2002), pp. 4-7.

- “Tradiciones y vida cotidiana. La esquila”, *La Torrevera*, nº 1 (Bujarrabal, Verano de 2003), p. 2.

- “Tradiciones y vida cotidiana. La fragua”, *La Torrevera*, nº 2 (Bujarrabal, Invierno de 2003), p. 2.

- **TREVIÑO, Peñi**, “Las Mascaritas de Luzón”, *Anuario de Luzón*, nº 1 (Luzón, agosto, 2002), p.6.

- “Unas carrozas de interés turístico provincial”, *Azucahica*, nº 118 (Azuqueca de Henares, Septiembre, 2003), p. 17.

- **VACAS, Pedro**, “Las carracas de Semana Santa”, *El Ordial, XII Remuestra literaria*. Los Jabalines de El Ordial (El Ordial, Septiembre, 2002), pp. 8-10.

- **VACAS MORENO, Pedro**, “El Ordial. Toponimia y gentilicios de El Ordial”, *El Ordial, XVIII Sensacionalización...* Los Jabalines de El Ordial (El Ordial, Agosto, 2002), pp. 30-31.

- **VACAS MORENO, Pedro**, “Hogazas de boda”, *El Ordial. XIV Remuestra Literaria*. El Ordial, Los Jabalines de El Ordial, Noviembre 2004, pp. 1-4.

- **VALLE, Mary Carmen del**, “Pairones, cruces, rollos o picotas”, *El Pregón*, nº 33 (Atanzón, agosto, 2002), pp. 23-24.

- **VEGA, José**, “Rondas”, *El Ordial. XIV Remuestra Literaria*, El Ordial, Los Jabalines de El Ordial, Noviembre 2004, pp. 12-13.

- **VELASCO PEINADO, Rafael**, “Fiesta del Niño Perdido, en Valdenuño Fernández”, *Arriaca*, nº 133 (Madrid, enero, 2000), pp. 8-11.

- **VELASCO PEINADO, Rafael**, “Los mayos”, *Arriaca*, nº 137 (Madrid, mayo, 2000), pp. 3-6.

- **VILLALBA, Pilar**, “Diccionario alcarreño”, *Alto Llano*, nº VIII (Masegoso de Tajuña, Otoño-Invierno 2002), p. 13.

CLAVES

A

- **A BELÉN**. Revista de la Asociación de Belenistas de Guadalajara.

- **ALTO LLANO**. Asociación Cultural de Amigos de Masegoso. Masegoso de Tajuña.

- **AMIGOS DE TORDESILOS**. Revista de la Asociación Cultural “Amigos de Tordesilos”. Tordesilos.

- **ANUARIO DE LUZÓN**. Revista editada por la Asociación Amigos de Luzón.

- **ARS IMAGINIS**. Revista Cultural de la Asociación de Amigos del Arte de El Casar.

- **ARRIACA**. Boletín Informativo de la Casa de Guadalajara en Madrid, Madrid.

- **AZUCAHICA**. Revista Informativa Municipal. Ayuntamiento de Azuqueca de Henares.

B

- **BORNOVA**. Revista de la Asociación Cultural de Membrillera. Membrillera.

C

- **CENTRO SOCIAL POLIVALENTE SEGUNTINO**. Sigüenza.

D

- **DECANO DE GUADALAJARA, EL**. Guadalajara.

E

- **ESCUELA ABIERTA**. Revista educativa e informativa del Colegio Rural Agrupado Santa Lucía y Ayuntamientos. Budía.

G

- **GENTES DE BRIHUEGA**. Asociación "Gentes de Brihuega". Brihuega.
- **GUADALAJARA**.

H

- **HOJA DE ESTRIÉGANA, LA**. Asociación Cultural de Estriégana.
- **HONTANAR**. Boletín de la Asociación Cultural de Alustante.

J

- **JALEA REAL**. (Cifuentes, Eds. Albarca). Cifuentes.

M

- **MIGAÑA, LA**. Boletín de la Asociación Cultural de Maranchón.
- **MORANCHEL**.

N

- **NUESTRO PUEBLO**. El Casar.

O

- **ORDIAL, EL**. Los Jabalines de El Ordial, nº XVIII. Sensacionalización del momento comunicativo de Los Jabalines de El Ordial (Agosto 2002) y XII Remuestra (Septiembre, 2002).

P

- **PARAMERA**. Revista molinesa. Molina de Aragón.
- **PATRIMONIUM**. Boletín del Grupo para la Defensa del Patrimonio Histórico-Artístico de Guadalajara (DALMA). Guadalajara.
- **PEÑAMELERA**. Asociación de Amigos de Peñalver. Peñalver.
- **PICAZO, EL**. Asociación de Amigos de El Recuenco. El Recuenco.
- **PIEDRA DEL MILANO**. Revista de la Asociación Cultural Huetos.

S

- **SADECO**. Boletín Informativo de la Sociedad de Amigos de Cogolludo.
- **SEXMA, LA**. Boletín de la Asociación “Amigos de El Pedregal”. El Pedregal.
- **SEXMAS**. Revista de la Comarca de Molina de Aragón-Alto Tajo.
- **SIENES**. Asociación Cultural “Villa de Sienes”. Sienes.
- **SIGLO XXI. Guadalajara y el Corredor del Henares**. Guadalajara.

T

- **TORRETA, LA**
- **TORREVERA, LA**. Revista de la Asociación Cultural “La Torrevera” de Bujarrabal.

V

- **VILLA DE DURÓN**. Boletín Informativo de la Asociación “Amigos de Durón”.

III

- **ALBALATE DE ZORITA**. *Se deja descubrir. Tu pueblo amigo*, Albalate de Zorita, Ayuntamiento de Albalate de Zorita, 2001, (políptico = 8 pp.): “Las Fiestas...”.

- **AGUILAR, Pedro**, “Un grupo de jóvenes de Galve de Sorbe mantienen vivas sus danzas ancestrales”, *Fiesta de los Danzantes y Zarragón...*, 2002, 5 pp.

- **BALENZATEGUI, Concha**, “Del ritual al espectáculo. Encuentro de Danzantes de Guadalajara”, *Fiesta de los Danzantes y Zarragón...*, 2002. 3 pp.

- “BANDO”, *Fuentelencina 2002. Fiestas Patronales en honor a “San Agustín”*, (Ayuntamiento de Fuentelencina, 2002, s.p.), 1 p.

- **BUDIA**. *Semana Santa 2001. Días 12, 13, 14 y 15 de Abril de 2001*. Programa de cultos, s.d., tríptico.

- **BUDIA**. *Semana Santa 2003. 17, 18, 19 y 20 de abril. Programa de Actos*, s.d., díptico = 4 pp. Contiene: “Los Soldados de Cristo”, “Anuncio de la Semana Santa y agradecimiento”, Actos de los días de: “Jueves Santo”, “Viernes Santo”, “Sábado Santo” y “Domingo de Resurrección”, así como 4 fotografías en b/n de notable interés etnográfico: “Jesús sacado a brazo alzado”, “Rendición de lanzas ante el Señor”, “Triunfo de la Cruz sobre las lanzas” y “Procesión de Jueves Santo”.

- **CANDELAS**. *El Casar, 2,3 y 4 febrero 2001*.

- **Carnaval 2004. Del 16 al 29 de Febrero**, Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara, 2004, s.p., pero 24 pp.

- **CARPINTERO LÓPEZ, Mario**, “Candelas 2004. Breve Semblanza”, en *Fiesta de Candelas. El Casar, 2004*, pp. 13 y 15.

- *Centenera. V Encuentro de Rondas Tradicionales. 22 de Junio de 2002*, sin datos, sin paginar. Contiene: **Ronda de Iriepal**, “La Felisa” (Agapito Marazuela), 1 pág.; **Ronda de Lupiana**, “Mayos”, 1 pág.; **Ronda de Centenera**, “Jotas castellanas”, 1 pág.; **Ronda de Horche**, “Cantares de Ronda”, 1 pág.; **Ronda de Azuqueca**, “Jota de títeres”, 1 pág., y **Ronda de Pareja**, “Romance de la loba parda” (ronda de bodas), 1 pág.

- **CLEMENTE, César**, *Soldadesca de Hinojosa. Fiesta de Interés Turístico Provincial* (8 de Junio, domingo, a las 11,30 de la mañana), Hinojosa, “Asociación Amigos de San Roque” de Hinojosa, 2003, díptico = 4 pp. (Explicación sobre la Soldadesca, 1 p.).

- **CLEMENTE, Ventura**, “Una vieja leyenda: El Moro de Horche”, *Fiestas Patronales del 7 al 12 de septiembre. HORCHE'01*, 3 pp.

- **CONDE, Raúl**, “Testimonios de la tradición: Pascual Gordo y José Herrero”, *Fiesta de los Danzantes y Zarragón...*, 2002, 3 pp.

- “Coplas de Ronda”, *Fiestas en Honor del Santo Angel. Villaseca de Uceda (Guadalajara), 2000*, pp. 29-30.

- *Corpus Christi. Programa de Actos. 550 Aniversario del Corpus Christi*, Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara, Concejalía de Fiestas Tradicionales, 2004, s.p., pero 16 pp. (Acompaña: *150 Aniversario 1854-2004. Parque de la Concordia*).

- “Descripción de la tradición de los danzantes y zarragón”, *Galve de Sorbe. Fiesta de los danzantes y zarragón. En honor a la Virgen del Pinar*. Agosto, 2000, 10 pp.

- *Ier. día de Campo en Apag. Sábado 2 de Junio de 2001*, Guadalajara, APAG, 2001, s.p., contiene: “Cómo se juzga una prueba de habilidad”, (Pruebas de arada con tractor y remolque, 1 p.); “Labor de arada de competición”, (1 p.); “Cómo se juzga una labor de arada de competición (I) y (II)”, (2 pp.).

- *II Encuentro de Danzantes de Guadalajara, Galve de Sorbe, 14 de Julio de 2001*, Galve de Sorbe, Diputación de Guadalajara y Asociación Cultural Danzantes y Zarragón de Galve de Sorbe, 2001, cartel / tríptico (= 6 pp.): “Las Danzas de ritual...”, “Programa de Actos” y “Grupos de la provincia que participan...”.

- **ESTEBAN PARADA, Manuel**, “Anotaciones históricas sobre la Hermandad de Ntra. Sra. de la Soledad sacadas de los libros de actas, reportajes de historiadores y de la prensa”, *Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad fundada el 7 de octubre de 1469 en esta ciudad de Guadalajara. Solemne Novenario en Honor a Nuestra Señora y actos conmemorativos*

del 531 aniversario de la Fundación de la HERMANDAD del día 30 de Septiembre al 8 de Octubre de 2000, Guadalajara, Hermandad de la Virgen de la Soledad, 2000, 3 pp.

- **ESTEBAN PARADA, M.**, “Anotaciones curiosas sobre la Hermandad de la Soledad sacadas de los libros de actas, reportajes de historiadores y de la prensa, de hace muchos siglos”, *Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad. Fundada el 7 de octubre de 1469 en esta ciudad de Guadalajara. Solemne Novenario en Honor a Nuestra Señora y actos conmemorativos del 532 aniversario de la Fundación de la Hermandad del día 29 de Septiembre al 7 de Octubre de 2001*, Guadalajara, Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad de Guadalajara, 2001, 2 pp.

- *Fiesta de Candelas. El Casar. 2004*, s.l. (Guadalajara), 2004, 24 pp.

- *Fiesta de los Danzantes y Zarragón. En honor de la Virgen del Pinar*, Galve de Sorbe, Asociación Cultural “Danzantes de Galve de Sorbe”, Agosto, 2002, s.p.

- “Fiesta Nacional (Calendario de los Toros Tradicionales y Populares)”, *Maranchón, 2002. Del 21 al 25 de Agosto. Fiestas en Honor de Ntra. Sra. La Virgen de los Olmos*. (Tomado de **PÉREZ, I. M.**, *Diccionario taurino*) (1 p.).

- *Fiestas 2001 en honor a nuestro patrón San Martín. Pozo de Almoquera del 25 de mayo al 3 de junio*.

- “Fiestas y Tradiciones”, “Asociación Cultural San Agustín” y “Pasión Viviente”, *Fuentelencina. Balcón de la Alcarria*, Ayuntamiento de Fuentelencina (Guadalajara), sin fecha, sin paginar, (pero 2002 y 4 pp.).

- *Galve de Sorbe. FIESTA DE LOS DANZANTES Y ZARRAGÓN. En honor a la Virgen del Pinar. Agosto, 2003*, 44 pp.

- “Gozos de Nuestra Señora de los Remedios”, *Fiestas Patronales. Cogolludo, Agosto 2002. Salve Virgen de los Remedios*, 2 pp.

- *Guadalajara. Carnaval 2001. Del 23 de febrero al 4 de marzo*, Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara, Concejalía de Festejos, 2001, tríptico. (Programa de actos).

- *Guadalajara. Carnaval 2003. Del 27 de Febrero al 9 de Marzo*, Guadalajara, Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara, Concejalía de Festejos, 2003, políptico de 8 pp. (Programa de actos).

- **HERRERA CASADO, Antonio**, “Danzas populares en Galve de Sorbe”, (véase *Galve de Sorbe. FIESTA DE LOS DANZANTES...*, Agosto, 2003), pp. 24-28.

- “Historia de la Cofradía”, *Fiestas Patronales. Cogolludo, Agosto 2002. Salve, Virgen de los Remedios*, 5 pp. (Tomado del libro *Cogolludo, su historia, arte y costumbres* de Juan

Luis Pérez Arribas. Cofradía de N^{ra}. S^a. del Remedio y del Rosario (1583). Segundo Libro 1604-1634).

- *Jornadas Medievales. Sigüenza. 9-10, junio, 2001*, Sigüenza, Asociación Medieval de Sigüenza, 2001, políptico (8 pp.).

- **JUAN-GARCÍA, Ángel de**, “Ermitas de Galve de Sorbe”, *Galve de Sorbe en memoria de Pepe Herrero. Fiesta de los Danzantes y Zarragón. En honor de la Virgen del Pinar. Agosto 2004*, 2 pp.

- **J.S.B.** (Juan Sanz Blasco), “Coplas de Ronda”, *Fiestas en Honor del Santo Angel. Villaseca de Uceda (Guadalajara), 2001*, pp. 34-35.

- **Junta Directiva, La, (Asoc. Cultural “Danzantes de Galve de Sorbe”)**, “El problema de fechas de las fiestas”, (véase *Galve de Sorbe. FIESTA DE LOS DANZANTES...*, Agosto, 2003), p. 7.

- **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, “Algunas notas de los años 1925-1926 con que finaliza el Libro Segundo de la Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad”, *Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad... de 2000.*, 2 pp.

- **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, “Sobre los nombres (o sea, acerca de la antropomía de los hermanos cofrades de la Virgen de la Soledad desde su fundación hasta el año 1900).”, en *Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad. Fundada el 7 de octubre de 1469 en esta ciudad de Guadalajara. Solemne Novenario en Honor a Nuestra Señora y actos conmemorativos del 532 aniversario de la Fundación de la Hermandad del día 29 de Septiembre al 7 de Octubre de 2001*, Guadalajara, Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad de Guadalajara, 2001, 1 pág.

- **MARTÍNEZ, Emilio**, “Las Antiguas Capeas”, en *Maranchón, 2002, Del 21 al 25 de Agosto. Fiestas en Honor de Ntra. Sra. La Virgen de los Olmos.* (Tomado de un programa de las fiestas de Maranchón de Agosto de 1929) (1 p.).

- **M.R.A.** (Marcos Ruiz Atance), “El Casar en fiestas, hace trescientos años”, en *Honor de Ntra. Sra. de la Antigua. Fiestas. El Casar 3 de Septiembre de 2000*, p. 29.

- **M.R.A.** (Marcos Ruiz Atance), “Hace trescientos años”, *Fiestas. Nuestra Señora de la Antigua. El Casar, 7 de Septiembre de 2003*, pp. 8-9.

- **M.R.A.** (Marcos Ruiz Atance), “Hace cuatrocientos años”, *Fiestas. Nuestra Señora de la Antigua. El Casar, 7 de Septiembre de 2003*, p. 28.

- *Molina de Aragón -Guadalajara- Plano Turístico*, Molina de Aragón, Ayuntamiento de Molina de Aragón, enero 2001, políptico. Contiene: “Fiestas de Interés”: El Butrón, Virgen de la Hoz, Feria medieval, El Carmen, Ferias y Fiestas y La Inmaculada.

- “Normativa para conocimiento general”, en *Tórtola de Henares. Del 23 de Agosto al 1 de Septiembre de 2002*, sin datos (aunque Ayuntamiento de Tórtolade Henares, 2002, s.p.), 1 p.

- **PAREJA**. *Guadalajara. Ribera de la Alcarria*, Pareja, Ayuntamiento de Pareja, 2000, s. p., pero 20 pp. Contiene: “Brujería en Pareja” y “Tradiciones”: La Feria de Pareja y Fiestas y Tradiciones.

- **PASIÓN VIVIENTE de Interés Turístico Regional**. *Hiendelaencina* (Guadalajara). Viernes Santo 12:15 horas, díptico.

- **PASIÓN VIVIENTE de Interés Turístico Regional**. **HIENDELAENCINA**. *Guadalajara*, Hiendelaencina, Ayuntamiento de Hiendelaencina, sin fecha (pero 2002), díptico = 4 p. Fotografías en color.

- *Pasión Viviente de Interés Turístico Regional*. *Hiendelaencina* (Guadalajara). *Viernes Santo 12:15 h.*, díptico.

- **PEÑA LOS JETAS 2003** (“No nos mires así, ta hijo también bebe”), “Síntomas ocasionados por el consumo de alcohol en Los Jetas”, *Villa de Baidés, San Roque 2003*, s.d. (1/2 p.).

- **RANZ YUBERO, José Antonio**, “La hidronimia del río Henares”, en *Villa de Baidés. San Roque 2001*, 1 pág.

- “Recuerdo de un Torero”, en *Aranzueque. Agosto 2002. Fiestas Patronales en honor de Santo Domingo de Guzmán y de Aza* (1 pág.). (Sobre Saleri II).

- **Ronda de Azuqueca**, “Jota de títeres”, *Centenera. V Encuentro...*, 1 pág.

- **Ronda de Centenera**, “Jotas castellanas”, *Centenera. V Encuentro...*, 1 pág.

- **Ronda de Horche**, “Cantares de Ronda”, *Centenera. V Encuentro...*, 1 pág.

- **Ronda de Iriepal**, “La Felisa” (Agapito Marazucla), *Centenera. V Encuentro...*, 1 pág.

- **Ronda de Lupiana**, “Mayos”, *Centenera. V Encuentro...*, 1 pág.

- **Ronda de Pareja**, “Romance de la loba parda” (Ronda de bodas), *Centenera. V Encuentro...*, 1 pág.

- **RUIZ, Lucas**, “La Trilladora” (1-7-1949), *RUGUILLA. 2001 Odisea en Ruguilla. 10 al 16 de Agosto*, 2 pp.

- **RUIZ ATANCE, Marcos**, “Una fiesta con historia”, en *Fiesta de Candelas. El Casar. 2004*, pp. 9 y 11.

- **SÁNCHEZ, Javier**, “La dulzaina en Galve de Sorbe”, *Fiesta de los Danzantes y Zarragón...*, 2002, 3 pp.

- *XIII Semana de Cultura Tradicional. Guadalajara 20-26 Junio 2001*, Guadalajara, Diputación Provincial de Guadalajara. Delegación de Educación (Escuela de Folklore), 2001, políptico (= 10 pp.).

- *Semana Santa 2000. Guadalajara. Del 16 al 23 de Abril de 2000. Año Santo*, Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara/Junta de Cofradías, 2000, (s.p., pero 24 pp.) (Fotografías en color de Nacho Abascal y Jesús Ropero).

- *Semana Santa 2001. Alustante*, (sin pie), díptico.

- *Semana Santa 2001. Guadalajara. Del 8 al 15 de Abril de 2001. Cultos y Desfiles Procesionales*, Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara, 2001, (s.p., pero 24 pp.) (Fotografías en color de Nacho Abascal y Jesús Ropero).

- *Semana Santa 2001. Declarada de Interés Turístico Regional*, Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara. Concejalía de Turismo, 2001, políptico de 10 pp.

- *Semana Santa 2002. Budia. Días 28, 29, 30 y 31 de Marzo de 2002, Programa de cultos*. Budia, 2002, tríptico = 6 pp.

- *Semana Santa 2004. Budia -Guadalajara-. Programa de Actos. 8, 9, 10 y 11 de abril*, díptico = 4 pp.

- *Semana Santa 2002. Guadalajara, Actos, cultos y desfiles procesionales. Del 22 al 31 de marzo de 2002*, Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara y Junta de Cofradías, 2002, s.p., pero 24 pp.

- *Semana Santa 2003. Guadalajara*, Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara y Junta de Cofradías de Guadalajara, 2003, (s.p., pero 24 pp.) (Fotografías de Jesús Ropero).

- *Semana Santa 2004. Guadalajara*, Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara y Junta de Cofradías de Guadalajara, 2004, (s.p., pero 24 pp.) (Fotografías de Jesús Ropero).

- *Semana Santa 2003. Declarada de Interés Turístico Regional*, Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara. Concejalía de Turismo, 2003, políptico de 10 pp.

- *Semana Santa. X Representación. Pasión Viviente. Fuentelencina, 2000*. Jueves Santo 20 de Abril. Asociación Cultural “San Agustín”, Guadalajara, 2000, tríptico, sin pie.

- *Semana Santa. XI Pasión Viviente. Fuentelencina, 2001*. Jueves Santo 12 de Abril - 21,30 horas. Asociación Cultural “San Agustín”, tríptico, sin pie.

- *Semana Santa. XIV Pasión Viviente. Fuentelencina, 2004.* Jueves Santo 8 de Abril - 21,30 horas. Asociación Cultural “San Agustín”, tríptico, sin pie.

- *Sotodosos, Abril 2004. Semana Santa.* Sin datos, pero Guadalajara, 2004, 8 pp.

- *Tendilla. Feria de San Matías 2001. Del 23 al 25 de Febrero,* Tendilla, Ayuntamiento de Tendilla, 2001, tríptico. Contiene: **GARCÍA DE PAZ, José Luis**, “Un Feriante de las Ferias de Tendilla”, “Programa” y **CELA, Camilo José**, “... del libro *Nuevo viaje a la Alcarria*.”

- *Tendilla. Feria de San Matías 2002. Del 22 al 24 de Febrero,* Tendilla, Ayuntamiento de Tendilla, 2002, tríptico. Contiene: **LORENZO VÁZQUEZ, Luis**, “¿14 de mayo, San Matías?”, “Programa de la Feria” y **CELA, Camilo José**, “... del libro *Nuevo Viaje a la Alcarria*”.

- *Tendilla. Feria de San Matías 2003. Del 21 al 23 de Febrero,* Tendilla, Ayuntamiento de Tendilla, 2003, tríptico. Contiene: **VÁZQUEZ AYBAR, Víctor**, “Personajes curiosos de la feria de San Matías”, “Programa” y **GARCÍA DE PAZ, José Luis**, “Tendilla: Las Ferias de San Matías en la actualidad”.

- **VILAS, Milagros**, *El Pozo de Guadalajara...el encanto de lo pequeño*, Madrid, 2002, políptico = 10 pp. (“Nuestras Fiestas, Folklore, Tradiciones...: 1 de Febrero, Santa Brígida y 21 de Septiembre, San Mateo”).

- *Villa de Horche ¿Y por qué no Horche?*, Excmo. Ayuntamiento de Horche, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y Asociación de Empresarios de Horche, (s.d., pero 2001)(políptico = 8 pp.): “Fiestas locales de interés”.

AUTORES DE GUADALAJARA CON TEMÁTICA EXTRAPROVINCIAL.

- **RANZ YUBERO, José Antonio** y **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, “Los topónimos del Fuero de León”, *Revista de Folklore*, nº 253 (Valladolid, Caja España, 2002), pp. 23-26.

- **RANZ YUBERO, José Antonio** y **LÓPEZ DE LOS MOZOS JIMÉNEZ, José Ramón**, “Breve nómina toponímica contenida en una ejecutoria de 1552. (Pleito entre la abadesa de San Andrés del Arroyo y Herrera de Pisuerga)”, *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses (PITTM)*, nº 72 (Palencia, Excma. Diputación Provincial de Palencia, 2001), pp. 381-388.

- **RANZ YUBERO, José Antonio** y **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, “Topónimos riojanos del patrimonio emilianense en una bula de 1199 (Arch. de San Millán-M. 41-52)”, *BERCEO. Revista riojana de Ciencias Sociales y Humanidades*, nº 142 (Logroño, 1er. Sem., 2002), pp. 65-76.

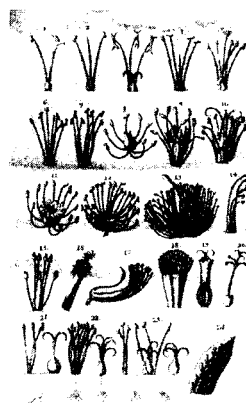
José Ramón López de los Mozos

- **SANJUÁN GARCÉS, Zacarías**, "Las campanas, instrumentos de múltiples servicios", *Revista de Folklore*, nº 231 (Valladolid, Caja España, 2000), pp. 104-105.

**** El autor agradecerá la aportación de fichas bibliográficas de temas relacionados con los aquí contenidos.***

Juan Leal Pérez-Chao

Notas de Botánica popular de Guadalajara



Estas notas recogen algunos usos populares de treinta y nueve géneros o especies vegetales en distintas localidades de la provincia de Guadalajara. No se pretende ser exhaustivo, ya que este es el resultado de un estudio preparado en el marco de un curso de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. La información se ha recogido de dos formas distintas, mediante la entrevista directa a informantes locales, y mediante el análisis de encuestas según el modelo propuesto por Verde y Fajardo (2003), ligeramente modificado. Los datos obtenidos de las encuestas han sido contrastados para asegurar la validez de las respuestas.

La entrevista personal es el más fiable de los métodos de investigación en etnobotánica. Requiere por parte del investigador el suficiente conocimiento de las plantas como para ser capaz de interpretar las descripciones que hacen los informantes, especialmente cuando se refieren a especies cuyos nombres comunes son excesivamente locales, o cuando se trata de diferenciar especies con la misma denominación vulgar. Es un método costoso en tiempo y recursos económicos. En nuestro caso, los informantes han sido D. Juan Francisco Arrazola y D. Andrés Samper en Checa y Orea, y D. Julián Rebollo en Mantiel. Todos los datos referentes a otras localidades proceden de las encuestas citadas.

La presentación de resultados puede hacerse de distintas formas. En algunos trabajos los datos se relacionan a partir del orden taxonómico de las plantas referidas. En otros son los distintos usos (alimentarios, tintóreos, ornamentales, medicinales....) los que determinan la presentación. El primer método es mas riguroso desde el punto de vista del investigador botánico, mientras el segundo parece convenir mejor a la difusión destinada al público no

especializado. Alternativamente, pueden relacionarse alfabéticamente los nombres comunes de las plantas, seguidos de sus utilidades. Este método evita la repetición de entradas a que daría lugar el agrupamiento por usos. La información se completa indicando la posición taxonómica de las especies.

Las localidades de las que hay alguna referencia, por orden alfabético, son las siguientes: Aldeanueva, Checa, Fuentelahiguera, Irueste, La Mierla, Mantiel, Orea, Sacedón y Valdesaz.

Acedera: *Rumex acetosa*. Es planta que se consumió en ensalada, una vez limpia, por el gusto ácido que le da su contenido en oxalato potásico. Checa. Fue cultivada (Dantín Cereceda 1943, Sánchez-Monge 1981).

Adormidera: *Papaver somniferum*. En La Mierla se empleaba como analgésico cuando lo recetaba el médico del pueblo, aunque parece haberse perdido el modo en que se usaba.

Agracejo: *Berberis vulgaris*. En Checa se consumían las hojas, flores y frutos al salir a pasear por la tarde en la época apropiada. Las flores y las hojas pequeñas, llamadas “espinillas”, se comían directamente. Los tallos y brotes tiernos se pelaban antes, pero lo más apetitoso eran los frutos, ácidos y refrescantes a causa del ácido málico que contienen. Estos frutos se denominan “arlos”, aunque este término en ocasiones se aplica a la planta entera. En Orea utilizaban los frutos para teñir de amarillo, aunque mi informante no conoce el procedimiento. En Checa, las niñas se pintaban los labios con ellos. Sánchez-Monge (1981) cita su cultivo ocasional por su empleo en confituras y dulces.

Ajetes: Diversas especies del género *Allium*, consumidas como condimento, o directamente en el campo. Checa.

Beleño: *Hyoscyamus niger*. Se llenaba la boca con los vahos de su cocción para calmar el dolor de muelas en Orea y Checa. Font Quer (1961) recoge este mismo uso, añadiendo que la semilla del beleño recibe el nombre de *pólvora del diablo* en Molina de Aragón.

Berros: *Nasturtium officinale*, crucífera palustre de consumo muy extendido, tanto como su área de distribución. Fue cultivada antiguamente, y la moda de las ensaladas preparadas parece haber vuelto a hacer rentable su cultivo. En todas las localidades informadas.

Buje/boj: *Buxus sempervirens*. La madera se ha utilizado para hacer cucharas de palo y otros utensilios de cocina en Checa y Orea. En Mantiel el ramaje frondoso se colocaba en los tejados, directamente bajo las tejas, para apoyar estas sobre la armadura, a modo de ripias. También se hacían arcos triunfales en días señalados o para recibir visitas notables (visita del obispo en el Corpus). También en Mantiel, y en Sacedón, se hacían con su madera los badajos de los cencerros.

Celidonia: *Chelidonium majus*. Su látex se usó contra las verrugas en Mantiel. Parece ser un uso muy difundido.

Cola de caballo/Hierba estañera: *Equisetum ramosissimum*, *E. arvense*. Se tomaba en infusión, para mejorar la circulación de la sangre. En Fuentelahiguera de Albatages e Irueste. Font Quer (1981) recoge su uso como antihemorrágico.

Collejas: *Silene inflata*. Como los berros, también muy consumidas y ampliamente distribuidas, incluso hay quien hoy día sale a buscarlas. Se han comido en albóndigas, en tortillas revueltas con ajetes, como verdura del cocido o en el potaje con garbanzos del Viernes Santo. Mantiel.

Corrugia: *Digitalis obscura*. En Checa, el agua resultante de cocer la planta entera se usaba como tintura para desinfectar las heridas del ganado, tras haber detenido la hemorragia con lechiterna (ver esta planta). Polunin (1981) y Font Quer (1981) la citan como corrigia. En Matons (1939), aparece como *brujias*.

Enebro: *Juniperus sp.* Las varas largas se usaban en Mantiel para bastones y “deslineras”, o mojones señalizadores de lindes, por su resistencia a la pudrición, manteniéndolas verticales mediante un zócalo o peana de piedras. En Checa, el cuco (fruto) tiene propiedades mágicas contra las verrugas. Hay que esconder tantos cucos como verrugas se quiera eliminar, durante un cierto número de días sin que el interesado lo sepa, porque en ese caso el remedio no resulta eficaz.

Escaramujo: *Rosa canina*. La denominación es ambigua, porque en algunos lugares el término escaramujo no designa a la planta completa, sino a su fruto (cinorrodon), que sirve para hacer mermelada. En Mantiel la infusión del fruto se toma como depurativo para el riñón.

Esparraguera: *Asparagus acutifolius*. Como en muchos otros lugares, en Checa y Mantiel se recogen los trigueros.

Esparto: *Stipa tennacissima*. Su uso es conocido en todas las localidades investigadas. En Mantiel me mostraron las mazas de golpearlo y unas pleitas.

Espliego: *Lavandula latifolia*. Para obtener aceite esencial. En muchos pueblos de la Alcarria y Alto Tajo se establecían “calderas”, a veces de modo temporal. En Mantiel se hacían sahumeros, quemándolo en los braseros de las casas donde había habido un fallecimiento. Posteriormente esta costumbre se cambió, al ir desapareciendo los braseros, por la de fumigar su aceite en las mismas ocasiones. En este mismo pueblo, la propia esencia se utilizó como desinfectante, en lugar de alcohol, pues todo el mundo la tenía en casa.

Estepa/jara estepa: *Cistus laurifolius*. En Checa se usó como yesca, y para calentar el horno de pan al encenderlo, en razón de que arde fácilmente y tiene gran poder calorífico, aunque efímero.

Gamón: *Asphodelus ramosus*. La planta entera, hojas y raíces, se daba como alimento a los cerdos, tanto en fresco, recién recolectado, como henificado. Mantiel. Relacionado con ello, en Cuenca recogí el siguiente dicho popular: “Al buen jamón, el gamón”.

Gayuba: *Arctostaphylos uva-ursi*. Los frutos, denominados genéricamente “cucos”, se comen en varios pueblos del Alto Tajo. En Mantiel también la flor. En este último pueblo, la planta recibe el nombre de “pedorrera”, por chisporrotear fuerte la hoguera al quemarla.

Guillomo: *Amelanchier ovalis*. Con sus ramas jóvenes se hacen en el Alto Tajo escobas para barrer la parva.

Laurel: *Laurus nobilis*. La infusión de sus hojas fue usada para combatir el reumatismo. Sacedón.

Lechiterna/lechetrezna: *Euphorbia nicaeensis*. Como otras plantas laticíferas, tiene muchos usos medicinales. En Checa se dejaban caer unas gotas sobre las heridas de los animales con el fin de detener las hemorragias, y luego se aplicaba la cocción de corrugía (ver esta planta). Por su parte, en Mantiel, hasta la crecida del embalse de Entrepeñas en los años cincuenta, se envenenaban las pozas del río con el látex, para atontar a los peces y pescarlos después.

Lenguaza: *Anchusa azurea*. La planta entera, previamente cocida, se daba como alimento a los cerdos. Mantiel.

Macuca: *Bunium alpinum*, ssp. *macuca*. En Checa era buscada por los niños, para comerse los tubérculos radicales. Sánchez-Monge la cita como *B. bulbocastanum*, cultivada ocasionalmente por sus tubérculos, que se comen cocidos o en ensalada.

Malva: *Malva sylvestris*. En Mantiel y Fuentelahiguera la infusión de flores se usaba para combatir el dolor de vientre, y en Checa para lavativas intestinales (sic), aunque su éxito debía de ser dudoso a juzgar por el dicho local “si con malvas te curas, mal vas”. En todas partes, el emplasto de hojas cocidas ha sido usado para preparar cataplasmas que se aplicaban sobre granos, picaduras o inflamaciones de la piel.

Marrubio: *Marrubium vulgare*. En Orea se preparaban cataplasmas de propiedades vulnerarias y se hacían infusiones, difíciles de beber por su sabor, para combatir la tos.

Morrionera: *Viburnum lantana*. Con sus ramas jóvenes, largas y flexibles, se hacían “varas de morrionera” utilizadas para la conducción de caballerías y otros animales, tanto en Checa como en Mantiel (donde la llaman *murriana*). Por extensión (Checa) a los niños maleducados o consentidos se les decía que “necesitan vara de morrionera”.

Olivo: *Olea europaea*. La infusión de hojas se usaba para “rebajar la tensión” en Mantiel.

Ortiga: *Urtica sp.* Se recolecta para darlas a comer en crudo a los cerdos y otros animales, tanto en Checa como en Orea. En Checa hacen referencia a que es comida apetecida por los cerdos con el dicho “los cerdos *sorben* las ortigas”. La recogida era tarea de mujeres. En La Mierla, su infusión se bebía para combatir la afonía.

Rabo de gato: Podría tratarse de *Sideritis angustifolia*, pero también de *Hyssopus officinalis*. No he visto la planta, pero mi informante de Orea asegura que la infusión es muy buena como depurativo para el riñón.

Rebollo: *Quercus faginea*. Para astiles de herramientas. Orea.

Retama: *Retama sphaerocarpa*. Con sus ramas se fabricaba en Checa un tipo de escobas denominadas “baleas”.

Sabinas albar y negral: *Juniperus thurifera*, *J. phoenicea*. Para hacer estevas y timones de arados, en el Alto Tajo y Alcarria.

Sarga/mimbres: *Salix sp.* En todas las comarcas en que se cría, para escobas de calle. No hay tradición de cestería en ninguna de las localidades visitadas. Con trozos de ramas de cierto grosor se confeccionaban silbatos los chicos, golpeando contra la navaja u otro instrumento el trozo hasta que la corteza se desprendía y se podía tallar la escotadura sobre ella y el rebaje sobre el leño. Mientras se llevaba a cabo la operación se cantaba una coplilla (Checa). En Mantiel, las varas gruesas se usaban para hacer mangos de las mazas de machacar las piedras de yeso procedentes del horno. De esta forma, quedaban flexibles y se podían manejar dos, una con cada mano, al estilo de los cómitres de galeras marcando el tiempo a los galeotes. Por su parte, las mazas solían ser de rebollo o de carrasca (*Quercus rotundifolia*). *Salix atrocinerea*, el salzmimbres, fue utilizado en Mantiel como madera de construcción, para viguería interior de las casas, con fama de madera dura y resistente. Al parecer ya no hay salzmimbres, desaparecidos al crecer el embalse de Entrepeñas y acabar con los sotos y vegetación de ribera.

Saúco: *Sambucus nigra*. En Checa se bebía como infusión la de las sumidades floridas. Sánchez-Monge (1981) indica la producción de una bebida alcohólica por fermentación de los frutos. Con las cañas adecuadas, una vez vacías de médula, los muchachos se construían una especie de cerbatanas a las que llamaban “trabucos”, que se usaban para disparar, por medio de un émbolo, bolitas de estopa que se atacaban en el interior de la caña, tanto en Checa como en Mantiel. En este último, se combatían los síntomas catarrales aspirando el humo producido por su combustión, a modo de sahumero.

Valeriana: *Valeriana officinalis*. Planta del mismo nombre científico, cuya infusión tiene virtudes tranquilizantes, como la de tila. En Aldeanueva, Valdesaz y Mantiel. En este último pueblo era tan común, que las expresiones “cuéceme un agua” o “voy a cocerme un agua” se referían siempre a la infusión de valeriana.

Zarramón: *Ribes uva-crispa*. En Checa se comen los frutos (“cucos”), pero no hay referencias en ninguna otra de las localidades.

Zumaque: *Rhus coriaria*. Parece que en Mantiel se vendía a la fábrica de paños de Brihuega, hasta que dejó de funcionar. En otro pueblo cercano, Budia, que alcanzó cierta fama en la región por sus trabajos en piel (zapatos, cinturones etc...) se compraba para las tenerías.

BIBLIOGRAFÍA:

DANTÍN CERECEDA, J. *Catálogo metódico de las plantas cultivadas en España*. M^o de Agricultura. Sección de publicaciones, prensa y propaganda. Madrid. 1943.

FONT QUER, P. *Diccionario de Botánica*. Ed. Labor, Barcelona 1975.

FONT QUER, P. *Plantas medicinales. El Dioscórides renovado*. Ed. Labor, séptima edición, Barcelona 1981.

MATONS, A. (dir.) *Diccionario de Agricultura, Zootecnia y Veterinaria*. Salvat editores, S.A. Barcelona-Buenos Aires. 1939.

POLUNIN, O. *Guía de campo de las flores de Europa*. Ed. Omega, Barcelona 1974.

POLUNIN, O. y SMYTHIES, B.E. *Guía de campo de las flores de España, Portugal y Sudoeste de Francia*. Ed. Omega, 1981.

RUIZ DE LA TORRE, J. *Árboles y arbustos de la España peninsular*. Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes. Madrid 1979.

SÁNCHEZ-MONGE Y PARELLADA, E. *Diccionario de plantas agrícolas*. M^o de Agricultura, Servicio de publicaciones agrarias. Madrid 1981.

VERDE LÓPEZ, A. Y FAJARDO RODRÍGUEZ, J. *Las plantas en la cultura popular de Castilla-La Mancha*. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Consejería de Educación. Servicio de Publicaciones. Albacete 2003.

Cuadro sistemático de los taxones citados

Familia	Especie	Nombre común
Equisetaceae	<i>Equisetum sp.</i>	cola de caballo
Cupressaceae	<i>Juniperus sp.</i>	Enebros s.l.
	<i>Juniperus phoenicea</i>	sabina negral
	<i>Juniperus thurifera</i>	sabina albar
Salicaceae	<i>Salix sp.</i>	Sargas y mimbreras s.l.
	<i>Salix atrocinerea</i>	salzmimbres (ver en "sarga")
Fagaceae	<i>Quercus faginea</i>	rebollo
	<i>Quercus rotundifolia</i>	carrasca (ver en "sarga")
Urticaceae	<i>Urtica sp.</i>	ortigas
Polygonaceae	<i>Rumex acetosa</i>	acedera
Caryophyllaceae	<i>Silene inflata</i>	collejas
Berberidaceae	<i>Berberis vulgaris</i>	agracejo
Lauraceae	<i>Laurus nobilis</i>	laurel
Papaveraceae	<i>Papaver somniferum</i>	adormidera
	<i>Chelidonium majus</i>	celidonia
Cruciferae	<i>Nasturtium officinale</i>	berro
Grossulariaceae	<i>Ribes uva-crispa</i>	zarramón
Rosaceae	<i>Rosa canina</i>	escaramujo
	<i>Amelanchier ovalis</i>	guillomo
Leguminosae	<i>Retama sphaerocarpa</i>	retama
Euphorbiaceae	<i>Euphorbia nicaeensis</i>	lechiterna
Anacardiaceae	<i>Rhus coriaria</i>	zumaque
Buxaceae	<i>Buxus sempervirens</i>	boj
Malvaceae	<i>Malva sylvestris</i>	malva
Cistaceae	<i>Cistus laurifolius</i>	jara
Umbelliferae	<i>Bunium alpinum, ssp. macuca</i>	macuca
Ericaceae	<i>Arctostaphylos uva-ursi</i>	gayuba
Oleaceae	<i>Olea europaea</i>	olivo
Boraginaceae	<i>Anchusa azurea</i>	lenguaza
Labiatae	<i>Lavandula latifolia</i>	espliego
	<i>Marrubium vulgare</i>	marrubio
	<i>Sideritis angustifolia</i>	rabo de gato
	<i>Hyssopus officinalis</i>	rabo de gato
Solanaceae	<i>Hyoscyamus niger</i>	beleño
Scrophulariaceae	<i>Digitalis obscura</i>	corrugia
	<i>Sambucus nigra</i>	saúco
Caprifoliaceae	<i>Viburnum lantana</i>	morriónera
Valerianaceae	<i>Valeriana officinalis</i>	valeriana
	<i>Ashodelus ramosus</i>	gamón
Liliaceae	<i>Allium sp.</i>	ajetes
	<i>Asparagus acutifolius</i>	esparraguera
Gramineae	<i>Stipa tennacissima</i>	esparto





Amparo Donderis Guastavino

Los Gigantes y Cabezudos de Sigüenza. Una aproximación a su estudio



INTRODUCCIÓN

Este estudio ha sido realizado única y exclusivamente sobre los fondos documentales conservados en el Archivo Municipal de Sigüenza. Por este motivo, no es posible reconstruir al completo la historia de la festividad del Corpus Christi, donde participaban desde la Edad Media los Gigantes y Cabezudos.

Las fuentes utilizadas ofrecen una vista parcial de los hechos a través de los libros de acuerdos municipales y la documentación económica. Esta última es poco abundante ya que apenas hay para el siglo XVI que es la fecha en que arranca la documentación conservada en el Archivo Municipal.

Para completar este estudio de los primeros siglos de nuestra historia, concretamente del XIV al XVII, sería necesario consultar los Protocolos Notariales de Sigüenza conservados en el Archivo Histórico Provincial de Guadalajara, donde con seguridad encontraremos contratos para la preparación de los numerosos festejos que se desarrollaban ese día así como los que se firmaban para la construcción de los Gigantes. También podemos encontrar datos en los testamentos, en cuyos inventarios se describen las donaciones que se hacían a iglesias y conventos para la construcción de altares y andas para salir en la Procesión del Corpus. Igualmente deberían ser consultados los fondos del Archivo de la Catedral de Sigüenza¹.

Para el estudio del siglo XX las técnicas de la historia oral son un recurso imprescindible para reconstruir aspectos que no se recogen en la documentación, tales como los itinerarios,

¹ Los Libros de Actas del siglo XVI conservados en el Archivo de la Catedral contienen todos los datos sobre el encargo de la Custodia de Asiento para salir en la procesión. Estos datos se ofrecen en el libro de Pradillo y Esteban, Pedro José. "Guadalajara festejante". Guadalajara: Gráficas Minaya, 2004, pp. 274.

Este libro ofrece abundante bibliografía sobre las fiestas y celebraciones litúrgicas.

las dependencias municipales donde se guardaban, o la costumbre de echarles cubos de agua a su paso, tradición que aún pervive en otras ciudades de nuestra geografía ². Por eso me ha parecido importante recoger los testimonios de seguntinos mayores de 70 años para completar el estudio de la comparsa de Gigantes y Cabezudos que salen en San Roque.

LA FIESTA DEL CORPUS CHRISTI:

Existen muy pocos datos históricos que nos permitan determinar con exactitud el origen de los Gigantes y Cabezudos. Nada sabemos sobre quién pudo ser el autor de estas figuras tan dispares, tan diferentes, que han sido capaces de perdurar a lo largo de muchos siglos y que, incluso han llegado a ser tan queridas por el público que se han convertido en un referente de muchas fiestas y del folclore popular, a lo largo de nuestra geografía.

Por lógica, la autoría recae en el gremio de ebanistas quienes empezarían a construir unos armazones de madera coronados por cabezas grotescas para celebrar sus fiestas. Cuando empiezan a ser conocidos por el público, los concejos medievales les encargarían su construcción con objeto de sacarlos a la calle con motivo de algunas celebraciones.

Cronológicamente situamos sus orígenes en los siglos medievales, cuando a medida que va finalizando la Reconquista, la Religión pasa a ocupar un lugar destacado y necesita un instrumento capaz de divulgar y propagar su Dogma de Fe y su triunfo sobre el infiel a todos los sectores de la sociedad. Uno de estos medios de difusión va a ser el teatro. A través de la representación de piezas se muestra al público un escaparate en el que adquieren protagonismo todos los aspectos de la vida social y, sobre todo religiosa de la época. Concretamente las vidas de Santos tienen especial interés entre un público que no sabe leer, ni tiene posibilidades de acceder a los textos escritos o libros donde aprender la doctrina de la Iglesia. Por tanto, las escenificaciones teatrales son en aquellos momentos, el único medio de difundir la cultura y predicar la doctrina religiosa, el único modo de conocer vidas ejemplares y tomarlos como modelos a imitar. Las representaciones corren a cargo de grupos de actores itinerantes que se desplazan por ciudades y pueblos, contribuyendo a romper la monotonía diaria. A su llegada son acogidos con una alegría desbordada, que se contagia rápidamente favorecida con la participación de la comparsa de gigantes, propiedad del Concejo que salen a recibirlos y van a ir acompañándoles con música por las calles para anunciar su actuación. La pieza teatral más vinculada a los gigantes es el Auto Sacramental ³, donde aparecen, siempre en número de cuatro, como representantes de mundos diferentes.

Donde mayor arraigo tuvieron los Gigantes fue en la celebración de la fiesta del Corpus Christi, que iba acompañada de un importante aparato teatral cuya finalidad era la atracción de público y el fomento de la devoción. Empezó a tomar parte en las procesiones castellanas⁴, llegando a ser Toledo un referente importante. La cultura oral fue su mejor vehículo

² En Valencia, se echan cubos de agua al paso del cortejo y danzantes del Convite que se realiza la mañana del Corpus.

³ El auto sacramental es una pieza dramática de corta duración que se representaba durante la Edad Media y cuyo fin era representar pasajes bíblicos para así difundir el catolicismo en el viejo y el Nuevo Mundo.

⁴ PRADILLO Y ESTEBAN, Pedro José. Op. cit. pp. 268. Este libro ofrece un estudio muy completo sobre las celebraciones del Corpus en Guadalajara. Dedicó algunos párrafos a Sigüenza. Su lectura resulta amena y muy interesante.

de expansión, irradiando su noticia a numerosas poblaciones españolas⁵: Valencia, Sevilla, Zaragoza entre otras. Su participación en esta fiesta les otorga una simbología bastante compleja y contradictoria. Al Gigante se le describe⁶ como una representación del monarca "Fuerte y magnífico, símbolo del poder terrenal que ha sido sometido al único poder, el de Dios". Más adelante, a medida que avanza la Reconquista se incluye una pareja de reyes moros, en recuerdo del triunfo en la lucha contra ellos. Otras teorías apuntan a que las figuras de los gigantes representaban los cuatro continentes entonces conocidos y sobre los que la Iglesia ejercía su labor evangelizadora.

Durante el siglo XVI la celebración de la Exaltación de la Eucaristía tuvo un gran apoyo, llegando a convertirse en la principal manifestación religiosa frente a la herejía protestante. A partir del siglo XVII se generaliza a toda España esta celebración religiosa y un siglo después se convirtieron en un ejemplo a seguir en cuanto a decoro y posición social que se manifestaban en su presencia y en las características de su indumentaria. Precisamente en esta época es cuando empiezan a acompañarse por cuatro enanos o cabezudos, ingeniosa denominación inventada por la cultura popular en clara referencia a las enormes proporciones de sus cabezas sobre cuerpos de estatura normal pero pequeños en comparación con los gigantes. Los enanos o cabezudos por el contrario representarían a los herejes y seres infernales que salen huyendo delante de los gigantes. Lo cierto es que todos empiezan a salir juntos integrados en el cortejo que acompañaba al desfile del Sacramento por las calles de las ciudades españolas.

En el Barroco⁷ el cortejo de la procesión del Corpus Christi alcanzó su máxima plenitud. Los postulados estéticos de la época hicieron del Corpus un motivo para desbordar la imaginación y decorar con todo lujo las calles, los balcones e incluso el vestuario y atrezzo del propio cortejo en el que, junto a gigantes y cabezudos aparecían las máximas autoridades, los gremios de la ciudad, y un número amplio de danzantes y figuras representativas o alegóricas del triunfo de la Eucaristía, a pié o subidos en carros. Esta profusión decorativa era la exteriorización de un sentimiento de alegría que durante aquellos años llega a desbordarse.

Con la Ilustración se produce un sentimiento contrario, iniciándose una fase de languidecimiento que hizo llevar casi a su desaparición en algunas ciudades, no así en Sigüenza donde cada año continuará saliendo. Incluso tenemos testimonios gráficos de la celebración de la Procesión del Corpus del año 1895⁸.

En los años de la República se prohibió la celebración de esta fiesta, circunscribiéndola al interior de las iglesias. Durante la Guerra Civil se produjo un doloroso paréntesis. En los años de la Posguerra se recuperó la procesión del Corpus Christi, con toda solemnidad, pero en ella sólo salía la Eucaristía cubierta bajo palio y acompañada por el recogimiento y fervor de los ciudadanos⁹. En la actualidad si bien se ha recuperado la participación de los

⁵ Un ejemplo es la ciudad de Valencia, donde existe un acuerdo municipal por el que el concejo envió a Toledo a una persona para conocer cómo se hacían estas figuras.

⁶ PRADILLO Y ESTEBAN, Op. Cit., pp. 268.

⁷ PRADILLO Y ESTEBAN, P. J. Describe muy bien el proceso evolutivo y la influencia de las modas en la escenografía de las procesiones.

⁸ Sigüenza. Imágenes para el recuerdo. Madrid: Imprenta Laguna, 2003. pp. 232.

Sin embargo para esa fecha no contamos con Libros de Actas de sesiones, debido a que por causas desconocidas existe una importante laguna documental que abarca los treinta años finales del siglo XIX

⁹ Sigüenza. Imágenes para el recuerdo. Op. Cit. pp. 404.

Gigantes y Cabezudos en las procesiones del Corpus Christi de ciudades como Valencia¹⁰ y Guadalajara, en otras se ha integrado en otro tipo de celebraciones vinculadas más al folklore y a la cultura popular.

HISTORIA DE LOS GIGANTES Y CABEZUDOS DE SIGÜENZA

Como tantos otros temas que afectan a la vida de la ciudad, la historia de las fiestas de Sigüenza se recoge en los documentos que custodia su Archivo Municipal. Las actas municipales, en los expedientes anuales de fiestas, en la documentación económica (principalmente mandamientos de pago) y en los programas de las fiestas.

Sin embargo, seguir el rastro de los Gigantes y Cabezudos a través de las actas de sesiones del Ayuntamiento es muy difícil. Entre los libros de acuerdos municipales, que se conservan desde 1510 aparece escasa información y no siempre con carácter anual. Es lástima porque al contar el Archivo con una serie documental tan importante y tan completa, podría haberse reconstruido la historia pieza a pieza.

Durante el siglo XVI se celebraba la tradicional procesión del Corpus Christi. Aunque era una festividad profundamente religiosa, la más importante de todas, tenía una notable participación de la ciudad a través de la representación de los gremios de los distintos oficios existentes y especialmente del propio Concejo municipal. La organización planteaba numerosos problemas entre la corporación municipal y el Cabildo y había que intentar evitar más roces de los que ya existían y que todo saliera bien, de acuerdo al reparto de competencias existente entre ambos poderes. En las actas de sesiones del Ayuntamiento, principal referente de la vida de la ciudad, se anotan aquellos acuerdos que son de su competencia. La información que nos aporta hace referencia a los gastos relativos a asuntos municipales como los relativos a la adecuación de calles, plazas y edificios, a la decoración de la ciudad, pero nada respecto a la organización del acto, contrataciones, orden de desfile de los diversos participantes tanto de representaciones oficiales como actores, danzantes, etc... Pero no hay ninguna referencia a la aparición de los Gigantes.

Los aspectos relativos a las calles y los escenarios que en ellas se montaban debía ser un quebradero de cabeza para el Concejo, por las múltiples operaciones que llevaba implícitas: además de decorar, tarea creativa y agradable, después viene la ingrata labor de recogida, limpieza y reparación de posibles desperfectos. En algunas ocasiones, el Concejo se ve envuelto en polémicas sobre la conveniencia o no de variar el itinerario de las calles por donde circula la misma.

*“... el dicho procurador propuso que a benido a si noticia que el camino desta Santa Iglesia teniendo costumbre antigua de llebar e ir el dia del Corpus Christi la procesión por las calles del Portal Mayor y agora an mudado y dicho que la procesion no vaya por alli ni por do se ha yr y el yr contra la costumbre antigua questa ciudad tiene que sus derechos no consientan que en esto se ignore....”.*¹¹

¹⁰ En Valencia los Gigantes y Cabezudos han cumplido en el año 2005 los 650 años de vida. En el folleto editado con este motivo por la Asociación de Amigos del Corpus Christi se recoge un breve resumen de su historia.

¹¹ A.H.M., Libro de Acuerdos, 22 Mayo 1567.

El itinerario seguía un trazado habitual por el que transcurría la Procesión, un recorrido que cada año partiendo de la Catedral recorría las calles de la ciudad medieval: partiendo de la catedral subiría por la calle Mayor para coger las Travesañas hasta llegar al Portal Mayor y comenzar el regreso. Pero se trata sólo de una hipótesis porque lo cierto es que el recorrido completo no aparece señalado en ningún sitio.

En otras ocasiones asistimos a la toma de decisiones sobre la acometida de obras de saneamiento, limpieza e incluso empedrado de calles, aunque no indica los nombres de las mismas, en fechas próximas a la celebración de esta fiesta. En el año 1609 se toma un acuerdo

*“...para que se empedren las calles por donde a de pasar la
Procesión el día del Santísimo Sacramento por la necesidad
que ay dello...”*¹²

En aquellos años las calles de la ciudad eran de tierra y el polvo que provocaban el paso de viandantes y carros de tracción animal, era constante. Para solucionar el problema el Concejo iba poco a poco empedrando las calles de la ciudad y, al acercarse la celebración del Corpus, y como señal de respeto a tan importante acontecimiento, se concedía preferencia a aquellas por donde pasaba la Procesión. Por eso no es de extrañar que en las actas de diferentes años se repitan acuerdos similares.¹³ Además de empedrar había que barrer y limpiar unas calles en las que no existía ningún tipo de sistema de saneamiento. Por ese motivo, sobre ese empedrado se formaba una alfombra de ramas de plantas aromáticas como el espliego o la jara, que se habían recogido del monte los días previos, y que al pisarla el cortejo procesional desprendía un agradable aroma. Con este motivo también se engalanaban los balcones de las casas con colgaduras y ricos tapices, sobre los que se apoyaban los espectadores para contemplar el paso de la Procesión y la actuación del cortejo, que se detenía de vez en cuando para que el público pudiera disfrutar con la ejecución de las conocidas danzas del Corpus. Estos bailes eran costeados por el Concejo que cada año aprobaba el pago de las que se realizaban e incluso de algún atraso que había pendiente.¹⁴

*“...Acordose en este ayuntamiento que se pagasen tres ducados por
una dança que se hizo en la fiesta del Sacramento y que se
libren en la corredería la dança de este año de 1579”*

El día se completaba con la celebración de otros actos de carácter festivo más profano, entre los que no podían faltar la corrida de toros, la representación de alguna pieza teatral y las meriendas campesinas.

Durante estos tiempos los Libros de los Acuerdos recogen numerosas referencias a las diversas fiestas de carácter religioso que se celebraban en Sigüenza, una de ellas es la dedi-

¹²A.H.M. Libro de Acuerdos, 15 de Junio de 1609. Unos años más tarde se vuelve a tomar otro acuerdo parecido:...”

¹³ A.H.M., Libro de Acuerdos. Sesión de 29 de Mayo de 1613 “... se agan enpedrar y reparar las calles por donde a de pasar la proçision”.

¹⁴ A.H.M. Libro de Acuerdos, Sesión de 9 de Julio de 1579.

cada a San Roque. La ciudad tenía comprometido un voto al Santo, en solicitud de protección ante las graves epidemias de peste que estaban afectando y diezmando a la población. En los citados acuerdos se habla de la celebración de corridas de toros, de procesiones e incluso de otros actos festivos, pero no hace ninguna referencia a la posible participación de los Gigantes y Cabezudos, ni en esta ni en ninguna otra fiesta. Sin embargo es posible que un cortejo muy similar al del Corpus, en cuanto a la participación de autoridades civiles, religiosas, cofradías y gremios, me refiero, acompañara a la procesión de San Roque, incluyendo también a la comparsa de Gigantes y Cabezudos como representación de la lucha entre el bien y el mal, la salvación divina frente al peligro que había aparecido en forma de epidemias mortales. Sólo así se podría explicar su permanencia tantos años y su vinculación a San Roque.

LOS GIGANTES Y CABEZUDOS DEL SIGLO XX

Al llegar al siglo XX y concretamente en el año 1911¹⁵, encontramos por primera vez una referencia a los gigantes. Se trata de un acuerdo de la corporación municipal por el que se encarga al antiguo empleado de la cárcel, Agustín López, la confección de cuatro gigantes y cuatro cabezudos. Sin embargo no aporta ninguna información que pueda aclararnos si este encargo es novedoso o se hace para sustituir a antiguas figuras posiblemente deterioradas. La importancia y cantidad del pedido hace pensar que bien pudiera tratarse de una novedad que decidiera el Ayuntamiento para recuperar una tradición antaño perdida.

El acuerdo es tan escueto que no aclara si el encargo se realizará en la propia Si-güenza o en tierras aragonesas, donde sabemos existe una gran tradición gigantera y debido a la proximidad, bien pudiera haberse desplazado el funcionario municipal para encomendar la fabricación de los mismos o para tomar nota y luego hacerlos en la propia ciudad seguntina. Lo cierto es que en aquel mismo acuerdo se habla de un viaje del alcalde a Teruel para un acto protocolario y bien pudiera ser una coincidencia para viajar los dos juntos.

Fuera como fuere, lo cierto es que entre la documentación económica del archivo aparecen más referencias que en las actas de sesiones. Es en los libros de caja donde hemos encontrado más información, concretamente a través de los libramientos de pago que se realizan por estos trabajos. Encontramos hasta tres referencias al pago realizado a este funcionario por la confección de los gigantes y cabezudos. En los libramientos de pago ¹⁶de ese año aparece uno a nombre de Agustín López que recibe 50 pesetas de las de entonces, a cuenta de la confección de las ocho figuras, un mes después vuelve a recibir 30 pesetas esta vez solo por los gigantes¹⁷ y en el mes de junio se le entregan 155 pesetas como pago total, que suponemos se realiza a la entrega del trabajo realizado. Pero la confección de estas figuras tiene dos partes: el trabajo de ebanistería que es el primero que se realiza y posteriormente, el trabajo de sastrería, que fue encomendado a Rita Larrea¹⁸.

¹⁵ A.H.M., Libro de Actas. Sesión de 21 de Marzo de 1911.

¹⁶ A..M. Libramientos de pago, 3 de marzo de 1911.

¹⁷ A.M. Libramientos de pago, 30 de abril de 1911.

¹⁸ Entre los libramientos de pago de 22 de diciembre de 1911 aparece un pago a Rita Larrea por la confección de los trajes de los cabezudos. Sin embargo, de los gigantes no especifica nada.

Una vez contruidos los gigantes y cabezudos la principal preocupación del Ayuntamiento y así parece desprenderse de los documentos es la relativa a la conservación y las reparaciones de sus cabezas y sus vestidos, debido a la fragilidad de los materiales y la agresividad del medio en el que se mueven, muy propicio a roces y golpes. Entre la documentación económica encontraremos numerosas referencias a trabajos de lavado y pintado de armazones como costura de vestidos. En los presupuestos de las fiestas también aparecen datos económicos interesantes que pueden contribuir a un mejor conocimiento de la fiesta.

En algún momento incluso parece que la fiesta languidece hasta el punto que durante un Pleno¹⁹ celebrado en el mes de julio el alcalde expone a la corporación la conveniencia de celebrar fiestas en el próximo mes de agosto con motivo de la festividad de San Roque. Para convencer con su argumento se apoyaba en la afirmación de los beneficios económicos que reportaría a la población la celebración de fiestas durante la época estival, cuando además de la población habitual regresan los hijos y se suman los veraneantes. A este fin propuso hacer un llamamiento a los comerciantes, industriales y mayores contribuyentes para ver si podían darse las corridas de toros, otro de los grandes componentes de las fiestas seguntinas. Una vez conseguido el apoyo económico, se toma el acuerdo de considerar San Roque desde ese momento día festivo en Sigüenza²⁰.

Durante la Guerra Civil se suspendieron las fiestas y nada dicen las actas de cual fue el destino de los gigantes y cabezudos, habrá que esperar hasta el verano de 1939, cuando una vez finalizada la contienda, el pleno acuerde celebrar las fiestas de San Roque como en años anteriores.

Los duros años de la posguerra no serán obstáculo para la celebración de las fiestas que se sufragarán con colectas y el apoyo económico de distintos sectores de la ciudad.²¹ Gracias a esta medida, a partir del año 1945 encontramos de nuevo referencias a los gastos ocasionados por el arreglo y reparación de los gigantes y cabezudos para fiestas. Antes de su salida se encargaba de su arreglo a José Palacios, un pintor que tenía encomendadas algunas funciones en el Ayuntamiento, como el cuidado y reparación del mobiliario municipal que, en aquellos tiempos era totalmente de madera. También se procedía al lavado de las cabezas y vestidos. Los movimientos, en ocasiones bruscos, que se realizaban durante el baile y juego con los niños provocaban desconchones en la pintura y rasguños en las telas. El resto del año se guardaban en la planta baja del Ayuntamiento que entonces hacía las veces de almacén de objetos diversos.

Una vez reparados salían a la calle y desde la Plaza Mayor se dirigían hacia la travesaía baja para tomar la calle Herreros en dirección hacia el Arco del portal mayor para salir a la Calle Valencia y descender hacia el Humilladero para finalizar en la Alameda. De vuelta subían por la calle Medina²² hacia el Ayuntamiento. Se trata de un recorrido más largo que el que efectúan en la actualidad y que veremos más tarde.

En el año 1952 nuevamente se compra tela para los gigantes y para la confección de cuatro banderas. Asimismo, encontramos datos relativos a los gastos ocasionados por la hechura de los trajes de los gigantes y por el lavado de las cabezas de los cabezudos.

¹⁹ A.H.M. Libro de actas . Sesión de 18 de Julio de 1911.

²⁰ A.H.M. Libro de Actas, sesión de 1 de Agosto de 1911.

²¹ A.H.M. Libro de Actas de Sesiones. Acta de 9 de Junio de 1945.

²² Sigüenza. Imágenes para el recuerdo. Op. cit., pp. 417.

En el año 1958 se procede a la adquisición de dos cabezudos nuevos. Esta vez se compran en Madrid, en un almacén de papelería y cartón llamado El arca de Noé. Desde allí se desplazan en ferrocarril hasta Sigüenza.

A partir de esta fecha debemos continuar nuestra historia a través de los programas de fiestas, donde se anuncia los días y la hora en que sale la comparsa de gigantes y cabezudos acompañados por las peñas y las charangas de la ciudad.

En la actualidad, los Gigantes y Cabezudos dan un aire alegre, sus bailes acompañados de música se entremezclan en el ambiente festivo de las ciudades. Muy ligados al folklore y las fiestas populares. Tiene una honda tradición en las fiestas de numerosas localidades españolas: en las provincias de Navarra, Zaragoza y Cataluña. En el caso de Sigüenza salen es posible disfrutar de la compañía de Gigantes y Cabezudos dos veces a lo largo del año: en la festividad de Santa Marta, patrona del gremio de camareros, salen sólo los cabezudos, con sus escobas y durante las fiestas patronales de San Roque sale la comparsa al completo.

Los gigantes y los cabezudos actúan representando dos mundos totalmente diferentes: los cabezudos se integran en el mundo infantil, saltando y jugando con los niños. En cambio, los gigantes bailan despacio mientras desfilan con un porte muy distinguido, contemplando al público desde su gran altura, como habitantes de un mundo diferente al nuestro. Se mueven en espacios abiertos, en calles, plazas y jardines, acompañados de niños que junto a ellos bailan al son de la música de la banda que les corteja durante su recorrido. Desde la Plaza Mayor, atraviesan la calle Medina en dirección hacia la Alameda donde, al llegar, los gigantes son abandonados por sus portadores, que los dejan plantados sobre el suelo de la Alameda, mientras los cabezudos persiguen a los niños en animado juego. Al mismo tiempo, presencian el disparo de carcasas japonesas para deleite de los pequeños.

La gigantesca pareja de rey y reina evoluciona al son de la música de las charangas, cada día acompaña una distinta. Ambas figuras de casi cuatro metros de longitud son movidas por dos hombres en sus desplazamientos callejeros. Los cabezudos representan figuras muy conocidas del mundo infantil: el marino, el payaso, el torero, el diablo y animales como el lobo y el ratón. Son llevados por los portadores que en el caso de los cabezudos, al ser sólo la cabeza puede ser llevada por jóvenes. Los portadores de la pareja real bailan sin perder el equilibrio, metidos debajo de las faldas. Cada gigante tiene su estilo a la hora de bailar que es el que le imprime el portador. Su indumentaria suele ser cosida por una modista siguiendo modelos tradicionales.

Los gigantes van juntos, paseando su majestuosidad, los cabezudos van dispersos pero a la vez cercanos a los gigantes. Hacen travesuras, van provistos de escobas para perseguir a los niños: unos lloran, otros ríen y provocan; los cabezudos les dan leves golpes con las escobas y algún puñado de caramelos. A pesar de todo, son muy queridos, componen una estampa típica de la fiesta seguntina, son recordados a lo largo del año por los más pequeños de la ciudad. Como cada verano desde hace noventa y cuatro años, los gigantes y cabezudos volverán a salir en las fiestas de San Roque de Sigüenza.

Tomás Gismera Velasco

La Virgen de los Dolores de Atienza y su Rosario de Faroles



LAS NUEVAS OBRAS DE LA IGLESIA DE SAN JUAN DEL MERCADO.

Apenas concluidas las obras de construcción de la nueva iglesia parroquial de San Juan Bautista, o del Mercado, de Atienza, obras interminables ante el elevado coste de la edificación, se comenzó a dotar a la parroquia de una nueva ornamentación, retablos e imágenes, acordes con la magnificencia de la nueva iglesia, en un proceso que duraría, como las mismas obras, bastantes años más.

Los retablos antiguos, algunos aprovechados y otros desechados, no encajaban con el nuevo edificio.

Algunas imágenes fueron vendidas para aportar ingresos a las arcas parroquiales que quedaron prácticamente vacías, y no sólo las de ésta parroquia, pues sus clérigos agotaron incluso las de Santa María del Rey, entonces tal vez la más rica de la villa.

A tanto alcanzó el costo de las obras del edificio, que no hubo dinero ni posibilidades para levantarle a la nueva iglesia, que trataba de ser el emblema renacentista de las iglesias atencinas, una elegante torre campanera, y avanzado el siglo XVIII, se remató el pequeño campanario sobre la muralla de la villa, por encima del Arco de San Juan o Arrebatacapas.

LA VIRGEN DE LA SOLEDAD.

Entre las nuevas imágenes que comenzaron a poblar la iglesia, llegó una talla de vestir, pues sólo llevaba talladas cabeza y manos, de la Virgen de la Soledad, copia de otra de la misma advocación, debida al pintor y escultor Gaspar Becerra, actualmente desaparecida, y

que entonces se hallaba en el convento de los padres de la Victoria de Madrid, que ocupaba una extensa manzana en la actual Puerta del Sol, entre la calle de Alcalá y la Carrera de San Jerónimo. Este convento se fundó en 1561 con la protección del rey Felipe II. Su iglesia fue muy popular en el Madrid del barroco, por la reunión de gentes que se daban cita en ella. Todo el teatro español de la época está lleno de referencias hacia aquél convento. Agustín Moreto Cavana, en su obra «El caballero», hace decir a un personaje:

Doña Luisa mi señora,
os suplica que mañana
os lleguéis a la Victoria
que allí a las diez os aguarda.

Esta talla de Gaspar Becerra, labrada para el convento madrileño, era también de vestir, inaugurando con ella un nuevo tipo de imágenes, ya que hasta entonces todas se tallaban de cuerpo entero.

Sobre la calidad de dicha talla hay que referirse a la simplicidad con la que la definió Antonio Ponz al hablar de la imagen:

«...el que quiera ver en que modo maravilloso fue executada, lo hallará en Palomino, vida de dicho artífice».

Salvo la descripción, tanto de Palomino como de Antonio Ponz, apenas quedan en Madrid rastros sobre aquella magnífica talla. El convento desapareció tras las obras de ampliación de la Puerta del Sol, en tiempos de José Napoleón, y a la famosa Virgen de la Soledad madrileña se le perdió el rastro.

La copia de ésta que hasta Atienza llega es un regalo especial para el nuevo templo, de parte de un atencino que por entonces gozaba en Madrid de una elevada posición social, como cerero de la reina María de Orleans, don Juan de las Huertas, de la familia atencina de los «Vien Vistas», quien a pesar de su residencia habitual en la Corte, realiza constantes visitas a Atienza, en esos mismos años era Seis de la Cofradía de La Caballada y se encargó de proveer a aquella hermandad de un pendón de seda blanco y morado, con ribetes y borlones dorados, coronado por una cruz de plata y bordado con los escudos de la villa.

La imagen, trasladada hasta Atienza con todos los honores, fue recibida en la villa el día 12 del mes de enero de 1669 por el «cura propio» de la parroquia de San Juan, don Juan Sancho del Olmo, a quien acompañaron los miembros de la clerecía atencina y «gentes y ayuntamiento de la villa». Fue bendecida y situada en «la iglesia de San Juan, en la panda, junto al altar de San José, sobre el antiguo de la Virgen del Rosario, por haberse labrado uno nuevo para ésta».

Al parecer, don Juan de las Huertas había colaborado económicamente para la construcción del nuevo retablo de la Virgen del Rosario y por ello se le cedía el antiguo, hasta el momento en el que se labrase uno nuevo para la Virgen de la Soledad, al que se dotaría igualmente de una reja de hierro, que forjó el atencino Eusebio de Pastrana.

El retablo no tardaría en realizarse, al parecer por Diego de Madrigal, retablista atencino y discípulo del seguntino Diego del Castillo. De Diego de Madrigal y dentro de la villa, son también los retablos mayores de San Juan, en ésta misma iglesia, así como el del Santo Cristo de Atienza en la de San Bartolomé. No hay datos en los libros de fábrica de la iglesia



sobre éste retablo, más todo hace pensar que fue uno de los primeros trabajos en solitario de Diego de Madrigal.

La imagen de la Virgen de la Soledad traía una corona de plata; un manto de damasco de seda con frontales bordados; un frontal de damasco morado y cuatro pares de cortinas, unas de tafetán morado, otras de raso bordado en blanco, unas negras para la cuaresma, y otras de tafetán encarnado.

Aquél día comenzaba la devoción atencina hacia la Virgen de la Soledad por cuenta de don Juan de las Huertas, quien se alzó como patrono de la imagen y del altar.

Apenas unos años más tarde, en el inventario correspondiente a 1680, la imagen contaba, además de con lo que trajo, con una arqueta de reliquias y dos cuadros con sus marcos, tallados por Diego de Madrigal, y en el inventario correspondiente a 1689, además de lo anterior, la imagen era poseedora de «un frontal con el albor de Nuestra Señora; un frontal nuevo de damasco blanco con los galones de oro y seis candelabros».

LOS PATRONOS DEL ALTAR.

A la muerte de don Juan de las Huertas, ocurrida en Madrid a finales de 1690, le substituyó como «patrono de la cera» don Jhosep de Paniagua, cabeza de una extensa familia atencina que con el tiempo abandonaría la villa para establecerse en Madrid. Uno de sus hijos, Francisco de Paniagua, contrajo matrimonio en 1711 con Francisca de Madrigal, hija del retablista, quienes a la muerte de don José, acaecida en torno a 1720, continuaron la labor del pago de la cera, al tiempo que se encargaron de mantener las misas de aniversario que por José de Paniagua habían de decirse en aquél altar.

Para 1738, muchos de los Paniagua habían dejado Atienza, sin embargo se reunieron en la villa no menos de veinte herederos de José Paniagua, entre los que figuraban Bernarda de Estúñiga y Paniagua, Romualdo de Estúñiga y Paniagua, a la sazón vecino de Alarilla; María Paniagua; Ana Conexa Paniagua; Francisco Paniagua; Josefa Paniagua; Rosa Ruiz Paniagua y Ana María Paniagua, quienes acordaron con los clérigos de San Juan el pago de 44 reales de vellón por cada una de las misas que se dijese en memoria del fundador, y de 400 reales anuales por los gastos de la cera, acordando igualmente, dotar a la imagen de una nueva corona, así como reformar el sagrario y el relicario, al que añadieron una cruz de plata y una arqueta nueva para las «siete reliquias».

No consta en parte alguna quien entregó aquellas reliquias, ni cuales eran, sí consta a través de los distintos inventarios, que en dicha iglesia existían reliquias de San Plácido, San Cosme, San Anastasio, San Antonio, Santa Lucía, un Lignun Crucis y un pedazo de velo de la Virgen María.

El 12 de julio de 1765, Diego de Paniagua entregó para el altar un «Niño Jesús Nazareno», con dos vestidos, uno de terciopelo encarnado con faldones de oro y otro de damasco morado con guarnición carmesí, junto a una cestilla pequeña de «firigrana», en la que se conservaban una pequeña cruz, unos clavos, un martillo y «aquello otro que hace referencia a su Santa Pasión». Esta pequeña talla, que pasado el tiempo sería conocida como San Juanito, fue sustraída de su altar en la década de 1990.

En 1770, Rosa de Paniagua, desde Madrid, envió también para el altar de la Virgen, unas sacras de plata, una cortina portuguesa, doce ramos de plata, y setecientos reales que habían



de emplearse en hacer una mesa de altar a la romana «toda dorada». La hizo el atencino Lorenzo Forcada, y el dorado lo llevó a cabo el también atencino José de la Fuente. De su experta mano como tallistas y doradores, entre otros muchos trabajos diseminados por las iglesias de la villa, salió la capilla rococó de la Inmaculada, en la iglesia de la Trinidad, conocida como de Felipe V.

Por éstos años no fueron los únicos que dotaron a la imagen. Isabel de Madrigal, en 1737, pagó 400 misas en su altar, y el 26 de abril de 1764, «Bentura del Castillo y Aguilar, natural de Atienza y avecindado en Madrid, envía desde la Corte una sabanilla de tela con encaje, para la Virgen de los Dolores».

LA VIRGEN DE LOS DOLORES.

Existen otras muchas donaciones y pago de misas ante aquella imagen, sin embargo la donación hecha por Ventura del Castillo y Aguilar tiene un aliciente añadido, ya que a la Virgen de la Soledad le da el título de Virgen de los Dolores, no es el único.

El 19 de abril de 1753, el cura propio de la iglesia de San Juan, don Joaquín de Iturmendi, denomina por vez primera a la imagen de la Virgen de la Soledad como «Nuestra Señora de los Siete Dolores», coincidiendo con la visita que a la villa hacen don Andrés Cano, obispo de Azadén «del Consejo de Su Majestad» y don José de la Cuesta, obispo de Sigüenza, quienes acuden a visitarla.

Es éste clérigo, don Joaquín de Iturmendi, quien insta al cambio de denominación de la imagen que poco a poco se comienza a admitir, a pesar de que el pago de la cera que anualmente realizan los herederos de don José Paniagua, figure alternativamente como entregado al altar de Nuestra Señora de la Soledad o del Dolor.

La fiesta de la Virgen de la Soledad se realizaba cada año el 17 de septiembre, contribuyendo el Concejo con una pequeña aportación a los gastos de cera de la procesión, en torno a los 120 reales.

Para el 17 de septiembre de 1769, cien años después de su llegada a la villa, la Virgen de la Soledad es oficialmente la Virgen de los Dolores, tal y como se desprende de los libros parroquiales:

« En el 17 de septiembre de mil setecientos y sesenta y nueve, que se celebró la fiesta de Nuestra Señora de los Dolores, se colocaron las dos arañas de plata de Nuestra Señora de la Soledad desta mi parroquia, que se hicieron nuevas en Madrid y pasaron de más de doscientos ducados de coste, y todo se sacó de las limosnas de los devotos. Firmo ut supra, Joaquín de Iturmendi».

Este es el único dato oficialmente reflejado del cambio de denominación. En adelante todos los apuntes que se realicen en los libros parroquiales, la Virgen de la Soledad será denominada como «Nuestra Señora de los Dolores» y en cada uno de los inventarios sucesivos, todo aquello que perteneció a la Virgen de la Soledad, pertenecerá a «Nuestra Señora de los Dolores».

El Ayuntamiento de Atienza tomó la imagen como patrona de la villa, y al cambiar la fecha de celebración del patrono, el Santo Cristo del Amparo, de octubre a septiembre, del mismo modo que cambió su denominación, Santo Cristo de Atienza en Lugar de Santo Cristo del Amparo, por aquellas mismas fechas, cambió igualmente la fecha de celebración

de la fiesta de la Virgen, de septiembre al Viernes de Dolores, día que la iglesia cristiana dedicaba a su veneración.

Cuenta la tradición popular que para el cambio de denominación una atencina, Isidra de Carvajal regaló a la imagen un corazón de plata con las siete espadas del dolor, dato que no consta en los libros parroquiales, principal fuente de éste trabajo, sí en cambio consta donación semejante por distintas personas en época más avanzada.

La celebración de la festividad iba precedida de un novenario mandado componer por don Joaquín de Iturmendi y aprobado por el obispado de Sigüenza, concluyendo su gran día con una magnífica procesión en la que, partiendo de la iglesia de San Juan, se recorría completamente la villa en el sentido opuesto al que habitualmente lo hacen los pasos de la Semana Santa.

Procesión acompañada de velas de cera y en la que los miembros del Ayuntamiento se reservaban el honor de sacar e introducir a la patrona en el templo.

La misma cofradía encargada del culto al patrono, el Santo Cristo, se encargó a partir de entonces de rendir el mismo culto a la patrona, pasando a denominarse Cofradía de la Virgen de los Dolores y del Santísimo Cristo de Atienza.

LOS TIEMPOS MODERNOS.

La devoción atencina hacía su patrona continuó en aumento a lo largo del siglo XIX. Pasaron los avatares de la francesada sin que la iglesia de San Juan sufriese serios quebrantos, no así otras como la de San Francisco, de la que desaparecieron gran parte de sus objetos de plata, llegando a ser incendiada.

Por aquél entonces las ofrendas a la imagen en forma de cortinajes, sabanillas para el altar, mantos para la Virgen o cera para la procesión o la iluminación del retablo fueron frecuentes, lo mismo que el pago de misas en su capilla, siendo a lo largo del siglo una nueva familia, los Ruilópez Infante, quienes con mayor entusiasmo ornan el retablo de la Virgen de los Dolores, principalmente tres hermanos, Faustina, Rufino y Raimunda Ruilópez Infante.

Los dos primeros murieron sin descendencia. Raimunda contrajo matrimonio con otro hacendado local, Evaristo Pascual, y de ésta unión nacieron al menos dos hijos, Bruno y Francisca Pascual Ruilópez, Bruno en 1860 y Francisca en 1870.

DON BRUNO PASCUAL RUILOPEZ.

Bruno Pascual Ruilópez se trasladó muy joven a Madrid, allí estudió Derecho y concluida su carrera hizo oposiciones a Notaria, estableciendo su despacho en la antigua calle de Las Gorgueras de Madrid, que por entonces cambió su denominación para llamarse Nuñez de Arce, en homenaje a éste.

Don Bruno Pascual nunca se casó. Sí lo hizo su hermana Francisca, quien enviudó poco tiempo después del matrimonio, del que no nacieron hijos. Ambos quedaron como únicos herederos de la extensa hacienda familiar, en forma de tierras de labor e inmuebles en Atienza, Miedes, Hijes, o Ujados, en la sierra atencina, además de varias viviendas en Guadalajara capital, en la calle del Museo, y otros inmuebles en Madrid, uno en la calle del

Tesoro y otro en la de Cardenal Cisneros. Fincas de labor en la provincia de Córdoba y un importante número de títulos y acciones en sociedades bancarias.

Bruno Pascual Ruilópez, compaginando oficios, entró en política siendo elegido Diputado al Congreso durante tres legislaturas consecutivas por el partido liberal y la provincia de Guadalajara, entre 1890 y 1898, año en el que comenzó a representar a Guadalajara en el Senado hasta el año 1920, con una ligera interrupción en 1916-17 que fue Senador por la provincia de Córdoba. Igualmente, y desde 1905, fue Presidente del Colegio de Notarios de Madrid.

De su paso por la política queda en el recuerdo su plan de trazar una línea férrea entre Soria y Madrid pasando por Atienza, cuando el declive de la villa en los comienzos del siglo XX se veía próximo, al quedar alejada de las rutas y carreteras principales. Curiosamente aquél proyecto que fue calurosamente acogido en la mayor parte de las poblaciones por las que el ferrocarril había de discurrir, encontró en Atienza sus mayores detractores en los poseedores de grandes tierras de labor, que veían como el trazado les mermaría sus haciendas. Para llevar a cabo el proyecto don Bruno Pascual contó con incondicionales apoyos dentro del Senado y del Gobierno, ya que durante varias legislaturas perteneció a la Comisión de Ferrocarriles, elaborando proyectos como el de Beniclalet al Puerto de Gandía, Bocairente a Muro, Madrid a Colmenar de Oreja, etc., y como miembro de la comisión de carreteras intervino directamente para enlazar Jadraque con Almadrones, Atienza con Cincovillas, e incluso abrir el paso de la Sierra de Atienza, o llegar desde Atienza a Cogolludo o Sigüenza, por citar sólo algunas, y en una obsesiva defensa del pueblecito de Hijes, motivó la intervención de la Cámara Alta ante el abuso del entonces Ministro de Gobernación a instancias de un curioso constructor portugués con quien se contrató la construcción de la fuente.

Sin embargo aquél descalbro para sus planes de que Atienza, y con ella la serranía, prosperasen, no mermaron su devoción a la Virgen de los Dolores.

Apenas obtenida su notaria, y como gratitud a la patrona atencina, don Bruno Pascual dotó a la imagen de una nueva corona de plata sobredorada y de un corazón, también de plata, atravesado por siete espadas, y tiempo adelante se propuso un nuevo reto, el de regalar a la Virgen de los Dolores un Rosario completo de faroles que dieran realce a su procesión.

Se desconoce la fecha exacta en la que los faroles llegaron a Atienza, sí sabemos que ya estaban en la villa en 1918, año en el que don Bruno Pascual, aquejado de las primeras dolencias de su enfermedad, presenció la procesión desde la balconada de su casa, frente a la iglesia de San Juan del Mercado, del mismo modo que es conocido el dato del luto que llevaron unos años después, a la muerte en Madrid de don Bruno.

En el inventario de bienes de las distintas parroquias, primero del que me han llegado noticias del siglo XX, que se llevó a cabo en 1927, para la iglesia de San Juan el 3 de noviembre de aquél año por cuenta del entonces coadjutor de la parroquia, don Florencio, acompañado del arcipreste de la villa, don Julio de la Llana, entonces párroco de la Santísima Trinidad, junto con el sacristán de San Juan, Crispín Guijarro y la colaboración de la santera de Santa María del Val, Vicenta Clemente Izquierdo, se da cuenta de cuántos objetos se hallaban bajo el patronazgo de ésta parroquia de San Juan del Mercado, a la que pertenecen desde tiempo atrás las iglesias de San Bartolomé o Santo Cristo, Nuestra Señora del Val y San Gil. En cuanto hace referencia al altar de la Virgen de los Dolores, de los diez que entonces forman parte del templo, dice textualmente:

«Altar de la Virgen de los Dolores. Muy buena escultura la imagen. Un Niño Jesús de las mejores esculturas de la iglesia, y las imágenes de San Joaquín y Santa Ana, (todas de madera), más dos angelitos de talla».

El resto de los altares son: el Mayor de San Juan Bautista. San Antonio. La Purísima. San José. De la Virgen del Pilar, y Santiago, (el de Santiago recién trasladado aquí desde la iglesia de San Gil, y la imagen de la Virgen del Pilar desde Santa María del Val). De la Virgen del Socorro, igualmente trasladado desde San Gil para sustituir al llamado De la Resurrección, que se llevó a la ermita del Humilladero. De la Virgen del Carmen. De San Francisco Javier y por último la Virgen del Rosario, con una imagen de madera policromada del escultor José Salvador Carmona.

En dicho inventario, en la sección «coronas», figura una corona de plata dorada que luce la Virgen de los Dolores, poseedora igualmente de una diadema de plata y de un corazón también de plata, y por vez primera figuran inventariados los «67 faroles de la colección de regalo de D. Bruno Pascual Ruilópez para el Rosario de la Virgen de los Dolores».

Una nota de don Julio de la Llana Hernández, da cuenta de que la corona que luce la Virgen, el corazón de plata y los faroles, fueron recibidos en diferentes fechas por el párroco de San Juan, Don Mariano Aguilar del Castillo, quien estuvo al servicio de la parroquia desde 1887 hasta su fallecimiento en Atienza en 1920.

Entre las reliquias tan solo se citan una de Santa Lucía y otro del Lignum Crucis. El resto han desaparecido, sin que se tenga constancia a través de los inventarios, en qué momento, época, o cual fue su destino.

Un nuevo inventario de 1942, llevado a cabo por don Julio de la Llana, párroco desde tiempo atrás de la iglesia de San Juan, ordenado con la intención de censar los objetos de culto desaparecidos en el transcurso de la guerra civil, da cuenta de la existencia en la parroquia de San Juan de 9 altares, ya que el de la Virgen del Pilar desaparece como altar y se refunde en el de Santiago. Del inventario de la Virgen de los Dolores han desaparecido los dos angelitos de talla, se mantienen los 67 faroles «de colores, algunos rotos», y las dos reliquias. En cuanto a las pertenencias de la Virgen de los Dolores, da cuenta de que se hallan en poder de doña Francisca Pascual Ruilópez.

Del conjunto de la iglesia, a pesar de ser pocos los objetos, durante el transcurso de la guerra han desaparecido algunas cosas, un relicario de San Antonio, un lienzo de San Agustín y otro representando a Jesús y San Juan niños, los dos angelitos de talla de la Virgen de los Dolores, y un facistol. Don Julio de la Llana escribe que «sospecho en donde se encuentran».

El inventario de don Julio es extenso y explícito, dando cuenta de que una capa negra de oficio de difuntos se envía a Palmaces de Jadraque, donde ha desaparecido la existente. Un altar a Cincovillas, etc. Entre los escasos percances padecidos por la población don Julio de la Llana da cuenta de los daños sufridos por la casa parroquial, habitada por él, a causa de un cañonazo y de la caída de una bomba de aviación «pequeña», los días 4 y 14 de agosto de 1936.

Algunos objetos de culto durante el tiempo que duró la Guerra Civil, en previsión de incidentes, fueron ocultados en diferentes lugares, otros serían custodiados por particulares. Como curiosa anécdota, don Julio da cuenta de hallarse desmontada la Cruz Procesional de plata al haber sido escondida descompuesta y no darse con una de las piezas de la macolla.

A la muerte de doña Francisca Pascual Ruilópez, en Madrid, a los 88 años de edad, el 10 de abril de 1958, los objetos pertenecientes a la Virgen de los Dolores que aquella conservaba, son entregados a la parroquia por Benigna Alonso, quien reconoce que nada de lo que obra en su poder la pertenece «por ser de la parroquia de San Juan y doña Paquita se lo había encomendado». Hace entrega de:

«- Un mantel o sabanilla para el altar de Nuestra Señora de los Dolores, de encaje, bordado con lentejuelas, de 70 centímetros de ancho.

- Otro mantel o sabanilla, bordado con encaje, de 30 centímetros de ancho.

- Un manto de terciopelo negro con aguamanes dorados para la Virgen de los Dolores.

- Un vestido de lana negro con la parte delantera y mangas de terciopelo negro, bordado con oro, de la Virgen de los Dolores.

- Una camisa y dos enaguas, una de seda con encajes y la otra de algodón con entredoses.

- Una corona y un corazón de plata y dos candelabros grandes para seis bujías cada uno.

Todo lo anterior para la Virgen de los Dolores, lo regaló don Bruno Pascual Ruilópez.

- Un paño de altar, con encaje dorado de 70 centímetros de ancho, y otro igual con encaje dorado de 30 centímetros de ancho, para el altar del Santísimo Cristo de Atienza, regalo de doña Francisca Pascual Ruilópez».

EL ROSARIO DE FAROLES.

Desgraciadamente, don Bruno Pascual Ruilópez, en un exceso de humildad, se llevó a la tumba muchos secretos, entre ellos el de su Rosario de Faroles.

Todo hace suponer que fueron realizados en la provincia de Córdoba, previsiblemente en Priego, lugar en el que don Bruno se encontró en diferentes ocasiones, asistiendo a la romería de Nuestra Señora de la Aurora en aquella localidad en compañía de don Niceto Alcalá Zamora, al que le unió aparte de idénticas ideas políticas, una gran amistad.

En Priego, por aquellas fechas de comienzos del siglo XX funcionaban varios talleres de orfebrería y forja que se dedicaban a trabajos similares al que ofrecen nuestros faroles, alguno de ellos, de elegante diseño barroco, acompañan a la antedicha Señora de la Aurora.

Los faroles atencinos, desde Córdoba llegaron a Madrid y desde Madrid fueron remitidos a Atienza, en torno a esto no se albergan dudas, al menos así lo recordaba la antedicha Benigna Alonso.

La única heredera de don Bruno Pascual Ruilópez, aparte de distintas mandas que legó a personas que trabajaron con él, fue su hermana Francisca, quien al fallecer sin descendencia y obrando en cuando a sus bienes de la misma manera en la que lo hiciese su hermano, legó una parte de sus bienes a sus servidores, otra a la iglesia, y para el remanente de sus bienes nombró albaceas testamentarios a su administrador en Atienza y a su abogado de Madrid, quienes liquidaron la testamentaria y dieron cuerpo a comienzos de la década de 1960 a una Fundación ya desaparecida, perdiéndose igualmente el rastro a todos sus documentos al fallecimiento de sus albaceas.

La colección de faroles, como queda probado a través de los distintos inventarios parroquiales, estaba compuesta por 67 piezas, de las que en la actualidad únicamente quedan

en perfecto estado, tras las reparaciones de los últimos años gracias al interés del actual párroco, don Agustín González, 61 piezas.

Se trata del Rosario del Dolor, algunas de sus «cuentas», los Ave María conservan todavía intacto el corazón atravesado por los puñales del dolor. De éstos llegaron a Atienza 50 unidades, todos ellos distintos en cuanto al colorido de sus cristales, y variando ligeramente sus formas poliédricas, pues no olvidemos que se trata de una obra totalmente artesanal, realizada enteramente a mano. Cada una de éstas piezas, buscando la forma redonda, está compuesta por más de 36 retazos de cristal emplomado de diferentes colores, imitando la composición de una inmensa vidriera. Cada una de las Ave María, al igual que el resto de las piezas, concluye en una corona real de latón, y conservan a uno de sus lados una portezuela que permite encender la vela que ha de portar en su interior.

Ligeramente mayores en cuanto a tamaño, son los cinco Gloria Patris, unas 56 piezas y lados, con la consiguiente inscripción y forma poliédrica.

Algo diferentes son los 5 Padre Nuestro, correspondientes a los cinco misterios, que cuentan con unas 80 piezas de cristal, partiendo de un cuadrado que va ampliándose hasta concluir en una cruz con todos sus lados iguales.

Verdaderas obras maestras son las «farolas». De las cinco primitivas únicamente quedan cuatro, con algo más de 260 ángulos, de alrededor de un metro de altura y unos dos metros de diámetro, y si éstas piezas impresionan por sí mismas, mucho más debieron hacerlo los dos «farolones», ambos desaparecidos, y que prácticamente doblaban en tamaño a las farolas. Cada uno de ellos llegó montado sobre una peana para poder ser portado en la procesión por cuatro personas. Uno de los farolones llevaba en sus cristales la imagen de la Virgen de los Dolores y el otro al Santísimo Cristo de Atienza, y durante la procesión, el farolón de la Virgen era habitualmente portado por miembros del Ayuntamiento.

En la noche del Viernes de Dolores, fiesta grande en Atienza, la imagen de la Patrona, precedida y arropada por su impresionante Rosario de Faroles, sale de la iglesia parroquial de San Juan por la puerta principal, es la única que lo hace, toma la calle de Cervantes, sale de la villa por la Puerta de la Guerra, y rodeando el pueblo, entra nuevamente por la Puerta de Antequera, sube por la calle Mayor, cruza la plaza de España, atraviesa el Arco de Arrebatacapas, y llega nuevamente ante la puerta principal de la iglesia, allí, en la plaza de San Juan del Mercado, rodeada de su Rosario de Faroles, y antes de entrar nuevamente en el templo, los atencinos le cantan su himno, compuesto y musicalizado por el poeta local Tomás Gómez:

Oh madre del amor,
la villa entera,
viene a pedir amparo a vuestros pies...

Sin duda, la villa de Atienza cuenta con un impresionante legado artístico, histórico y cultural. La Magnífica talla de la Virgen de los Dolores, que continúa siendo una imagen de las de «vestir, junto con su escasamente conocido Rosario de Faroles, son dos cuentas más que añadir a ese soberbio legado del pasado.

SENADO

D.

LEGISLATURA DE 1899

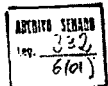
Sr. Pascual y Ruiz Lopez (D. Bruno)

Senador por la provincia de Guadalajara.

(Elección general verificada el día 30 de abril de 1899)

EXPEDIENTE RELATIVO Á SU APTITUD LEGAL

Comprendido en el párrafo 2.º del art. 22 de la Constitución.

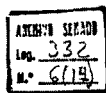
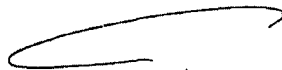


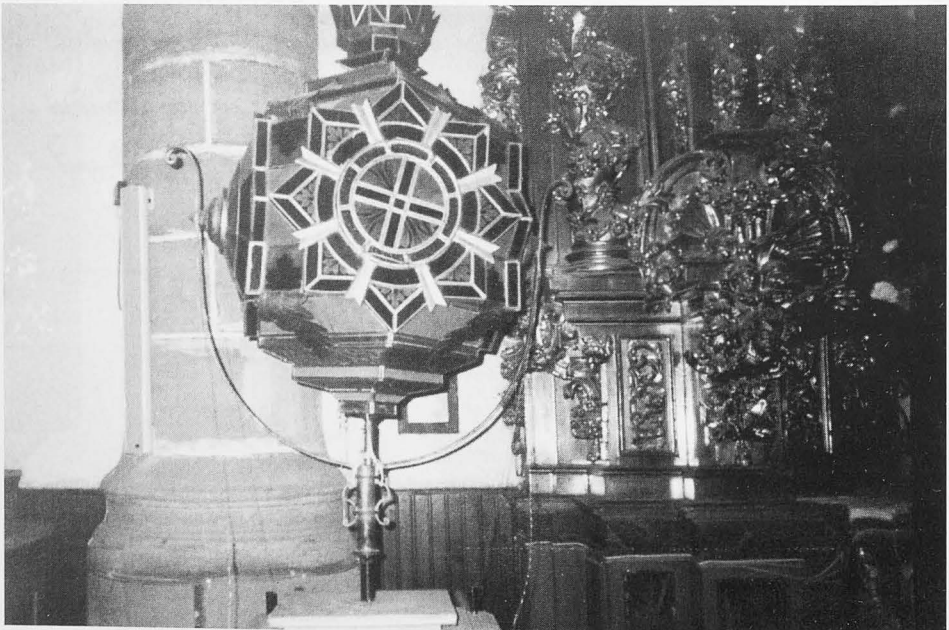
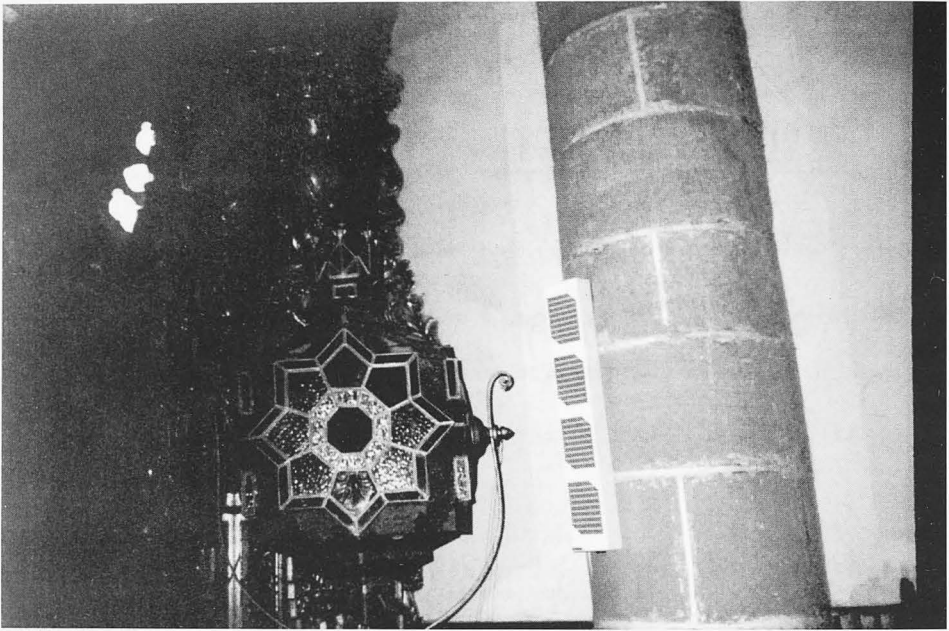
Los infrascriptos Senadores Secretarios del Senado

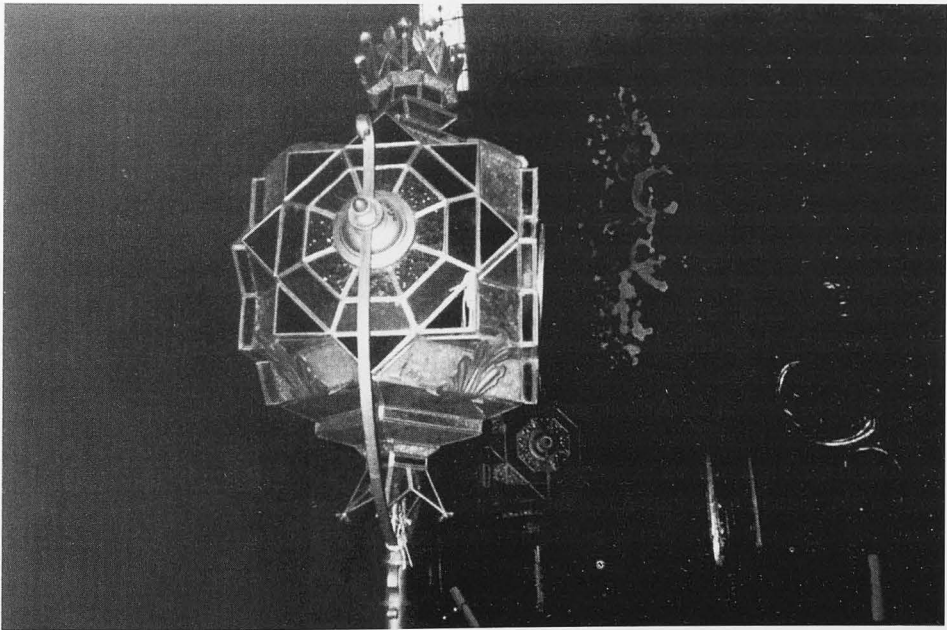
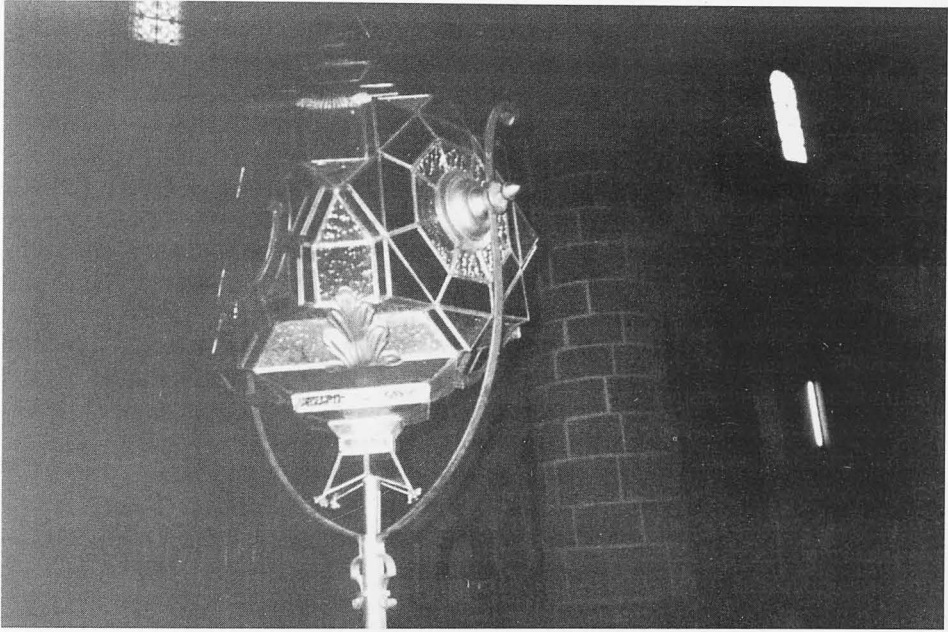
Certificamos: que el *Excelentísimo Señor*
Don Francisco Manuel Ruiz López, elegido Senador por la
provincia de Córdoba,

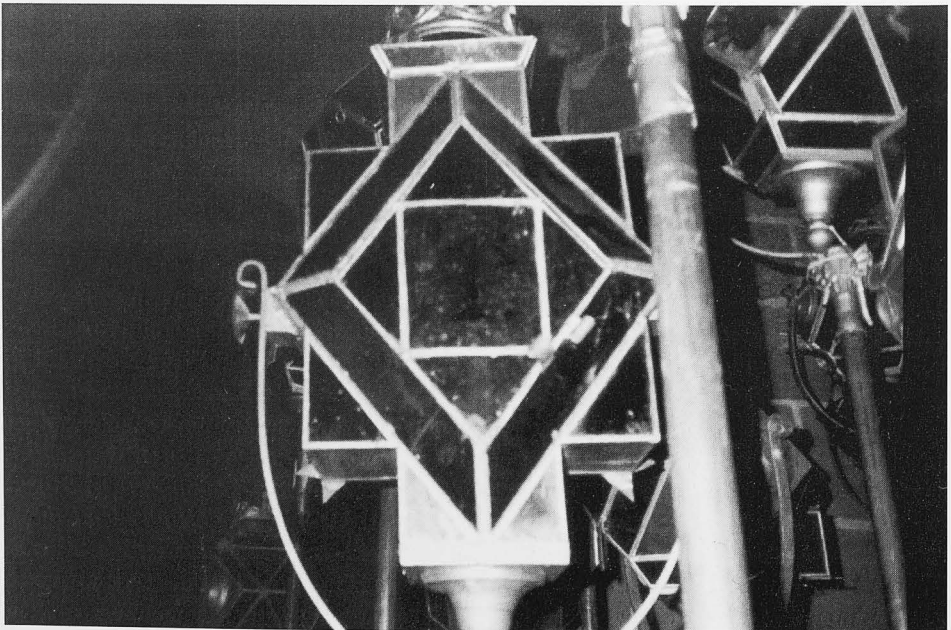
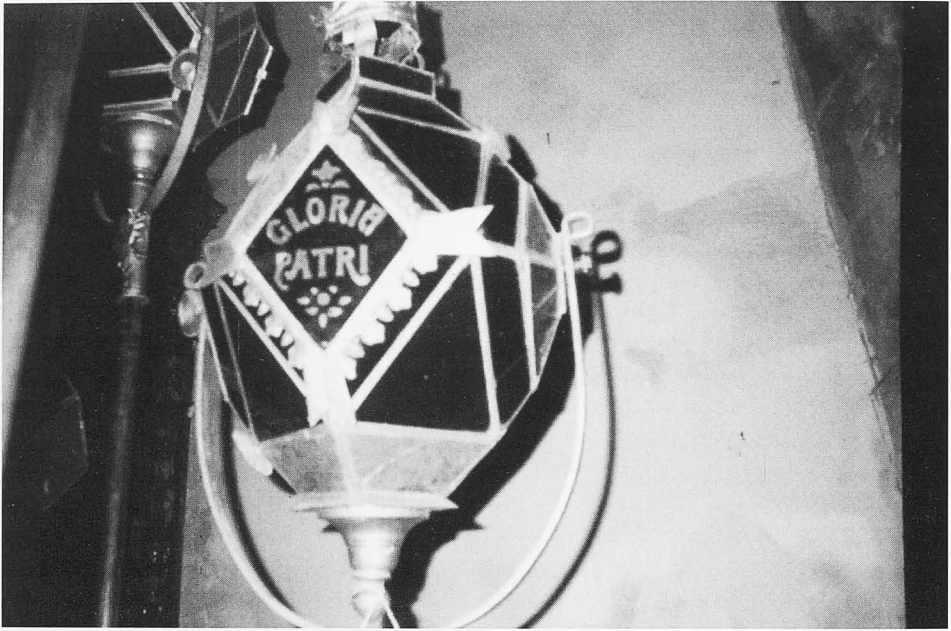
ha tomado asiento en el Senado en el día de la
fecha, previo el juramento exigido por el artículo
treinta del Reglamento.

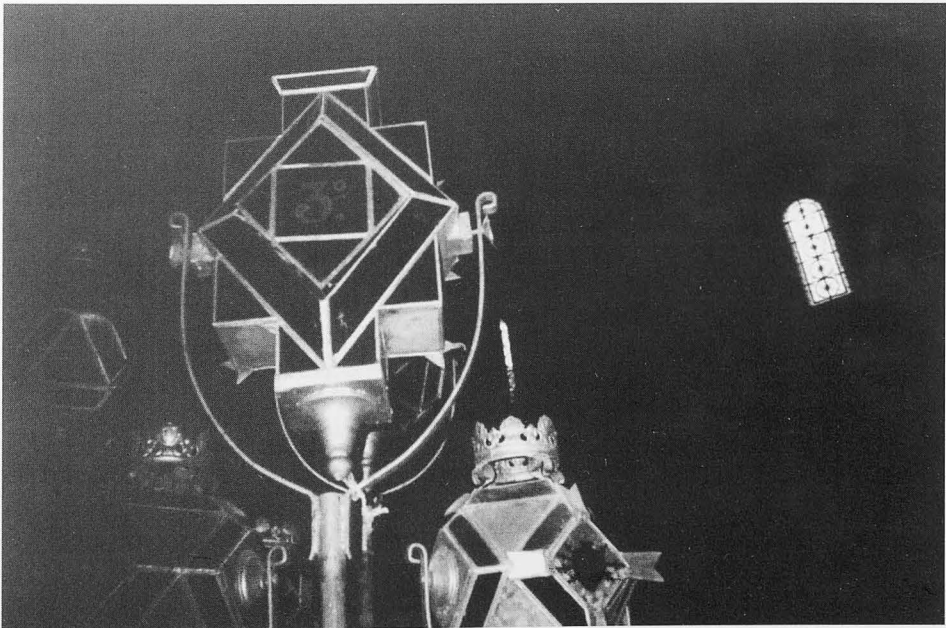
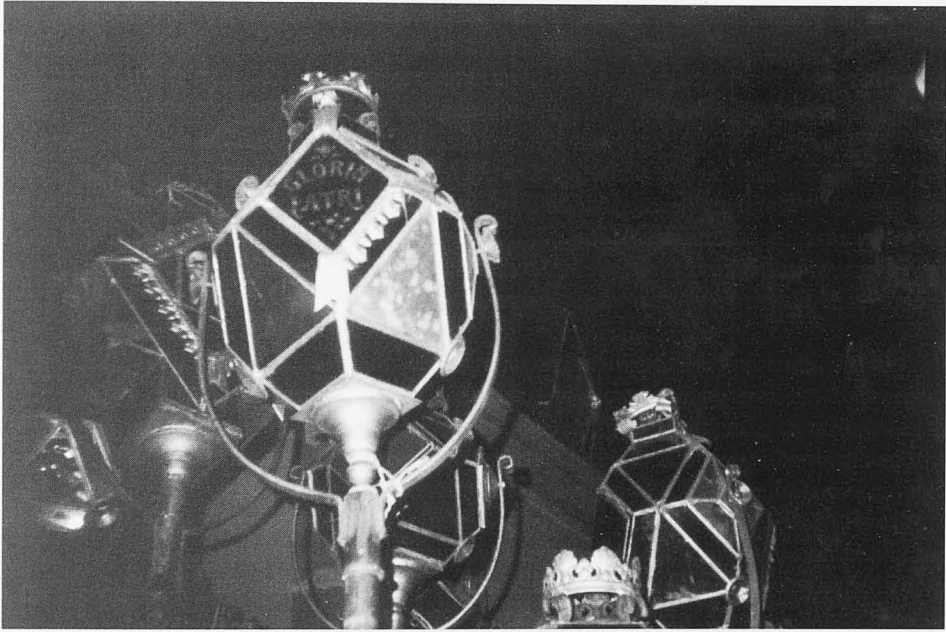
Y para que conste, damos la presente autori-
zada con el sello del Senado, en su Palacio
á veinte *de* Mayo *de mil*
novecientos diez y seis.













Miguel Mínguez Gutiérrez

La fiesta de San Blas y la noche de San Juan en Espinosa de Henares



EL CULTO Y FIESTA A SAN BLAS EN ESPINOSA DE HENARES

Difícil es encontrar el origen del tema que nos ocupa, referido a precisar cronológicamente el momento que nace la devoción a San Blas en la villa de Espinosa de Henares, cuando no existen fuentes escritas, nos tenemos que valer de la tradición que se ha ido divulgando de unas personas a otras, fuentes que permitan recabar información novedosa, y sin apenas darse cuenta, estas voces estaban escribiendo su propia historia.

Pasadas las fiestas navideñas con los Reyes Magos, es bonito cultivar la ilusión de los niños y la amistad. Los Reyes Magos o Epifanía, fiesta de cabalgatas y de regalos. Sin embargo, los Magos son protagonistas, que siguieron la estrella hasta el fin, pues los Magos son nuestros padres y maestros en la fe.

Los Reyes Magos o Epifanía es la primera fiesta en invierno, con la llegada del nuevo año. Sigue la fiesta de San Antón, la tradición refranero daría para algunos alargar el tiempo navideño, como dice el refrán: “Hasta San Antón, Pascuas son” y también “Por San Antón, la gallina pon y si no pon retortijón”, referido al inicio de la época de celo de muchos animales. Estos refranes apuntan a los quehaceres de las faenas del campo y costumbres populares, que dan la riqueza de la lengua castellana en refranes, y que arrancan y tienen su raíz en lo más hondo de la cultura y costumbres de los pueblos, que carece de tiempo, al estar inmersa en el tiempo.

En la villa, esta fiesta de San Antón o San Antonio Abad, santo que vivió 105 años, de los cuales pasó en el desierto unos 85, entre animales, vestido con hojas de palmera, entregado a la rigurosa penitencia y considerado el primer ermitaño; está cayendo o ha caído en desuso

por la mecanización para labores del campo, cuando ayer eran asnos, mulas y caballerías, y hoy son caballos fuerza de los tractores y cosechadoras.

Fiesta tradicional y costumbrista, llena de color y alegría, en que, son los animales los protagonistas. En la mañana del día, la limpieza y la vestimenta con los mejores aperos a las bestias; luego asistir a la función religiosa en honor del Santo, y después de terminada ésta, el desfile de animales de toda índole ante el portadillo de la iglesia, donde el sacerdote con el hisopo impregnado de agua bendita, va impartiendo la bendición a cada uno, llevado del ramal por su dueño o familiar; desfile vistoso, en que cada cual ha puesto esmero en la colocación de las mejores galas a sus animales, como si de un concurso se tratase, recibiendo la admiración y parabienes de la concurrencia en el acto, de aquellas mejor engalanadas.

Fiesta a desaparecer en el pueblo, como así están desapareciendo las bestias de labor, esta fiesta en Espinosa ha pasado a celebrarse en el mes de mayo, San Isidro Labrador, aunque con otro estilo, en este caso la bendición de los campos; pero no así la fiesta de Santa Agueda en la villa, que coincide con la fiesta del patrón San Blas, que se remonta a la Edad Media.

San Blas es, con toda seguridad, el más popular de las tres celebraciones de la primera semana de febrero. En algunos pueblos aún se dice “Blas” en lugar del más popular “Jesús” cuando un niño estornuda. Sin duda, un recuerdo permanente a la curación de los males de garganta que se atribuyen al médico y santo desde que, según leyendas italianas, arrancara una espina a un niño. Quizás por este lado haya que buscar el origen de uno de los muchos refranes que se citan sobre nuestro personaje: “San Blas bendito, que se ahoga este angelito”.

En la hagiografía de San Blas, según la Leyenda Dorada, obra escrita en latín hacia el año 1264 por el fraile dominico Santiago de la VoráGINE, en latín Blasius procede de blandus (suave) o de Belarius, palabra compuesta de bela (costumbre) y Syos (niño pequeño).

A lo largo de los siglos, San Blas ha gozado de gran popularidad en la iglesia. Se le cuenta entre los catorce santos “protectores”, llamados así por ser abogados eficaces contra los males de la vida. En la Edad Media se erigieron en Roma treinta y cinco iglesias en honor a nuestro santo. En su fiesta se bendicen pan, roscones y frutas.

Nació San Blas en Armenia, en la ciudad de Sebaste, la cual Sivas, hacia la segunda mitad del siglo III. Según algunos biógrafos, fue médico. El ejercicio de esta profesión le dio ocasión para ejercer su fervoroso proselitismo cristiano. Por sus virtudes evangélicas de pobreza y humildad, mansedumbre y caridad, mereció ser proclamado obispo de Sebaste.

Testigo de Cristo, según Luis Longás Otin, escasas son las noticias que nos dan las Actas acerca de su gobierno pastoral. La persecución contra los cristianos desencadenada por Diocleciano será continuada por sus sucesores y se ensañó en especial con los fieles de la Iglesia de Sebaste. Los cristianos se escondían como si fueran alimañas. Muchos murieron heroicamente, como los famosos cuarenta soldados mártires.

San Blas, con su palabra y el ejemplo de su vida, sostenía y alentaba la fe de su pueblo. La persecución arreció de tal forma que tuvo que huir a las montañas, refugiándose en la gruta del monte Argeo. Allí emprendió una vida cremética, dedicada a la oración y penitencia. Cuenta la leyenda escenas paradisíacas. Al perseguido por los hombres, le hacían compañía las fieras que se agrupaban en tropel a la entrada de la gruta, esperando a que el santo anacoreta terminase su oración, para recibir de él su bendición y la curación de sus males.

Un día San Blas fue descubierto por sus perseguidores. En cierta ocasión estando de caza unos soldados quedaron perplejos al contemplar que junto al anacoreta se apiñaba una multitud de fieras y aves. Tras no poder cazar ninguna, al regresar a la ciudad contaron al gobernador lo sucedido, ordenando éste apresar al santo y a todo cristiano que encontrasen en su camino.

La noche anterior a la llegada de los soldados a la cueva, Jesucristo se apareció por tres veces a Blas animándole a que celebrase misa, lo cual hizo con prontitud. A la mañana siguiente, cuando vio que los soldados se le acercaban, salió de su gruta y, con rostro sonriente, les dijo: “Bienvenidos seáis, hijos míos. Me traéis una buena noticia. Vayamos pronto al suplicio”. Cuando iban de camino sanó a un muchacho que se había tragado una espina ante la desesperación de su madre, y más adelante hizo devolver a un lobo, el cerdo que había arrebatado a una pobre mujer, cuyo único patrimonio era el mencionado animal.

Enterada la propietaria del cerdo que Blas estaba preso, mató al animal y le entregó a éste, cabeza y patas de su única propiedad, un pan y una candela. Agradecido el santo, dijo a la mujer que si en el aniversario de su muerte, cada año llevaba una candela a la iglesia ofreciéndola en su nombre, sus cosas marcharían prósperamente.

Presentado ante el prefecto romano, se le propuso renunciar al cristianismo y adorar a los dioses. Todo fue inútil. Por lo cual, fue brutalmente apaleado y encerrado en la cárcel. Otro día, le suspendieron de un madero, desgarrando sus carnes con garfios de hierro. Pero el santo seguía firme en su fe. Por fin, el prefecto le mandó decapitar con dos niños, cuya madre había sido ya martirizada. A las afueras de Sebaste se consumó su glorioso martirio hacia el año 316.

Ejerció la medicina en Armenia y diversos ministerios en Italia, donde se guardan reliquias. Se le representa con dos velas en cruz, las cuales suelen posarse sobre la cabeza y la garganta de los fieles cuando piden sus dones.

En la villa son muchas las leyendas tradicionales que podemos escuchar, San Blas y la prolongación de su fiesta en San Blasillo, celebra su día el 3 de febrero, y es una devoción y patronato extensamente difundido en Castilla. Un refrán dice “El primero, hace día; el segundo, Santa María (Candelas); el tercero, San Blas; el cuarto, nada, y el quinto, Santa Agueda”. En su fiesta, los devotos todavía comen roscones y otras viandas bendecidas para preservar los males de garganta y también llevan candelas bendecidas a la iglesia donde se venera el Santo.

En el refranero, hay numerosas alusiones al santo. “Por San Blas, las cigüeñas verás”, anuncia la proximidad de la entrada de la primavera. Pero “En llegando San Blas, pon pan y vino en la alforja que día no faltará”, quiere decir según los tratadistas, todo lo contrario: el frío dificultará el regreso a casa de los agricultores. “por San Blas, besugos atrás”, es una alusión a la mala época que es la de su festividad para el consumo de dicho pescado. “Dijolo Blas, punto redondo” y “Una y no más, San Blas”, parecen explicar cuestiones relativas a tozudez, que no sabemos si tienen o no fundamento.

En Espinosa de Henares, la devoción a San Blas fue mucho más antigua que otros santos que celebra la villa, su ermita se encontraba extramuros de la mansión romana de Caesada, conocida más tarde por Santas Gracias y en una zona de marjales producidos por río Henares, que se incorporó como arrabal de labradores a la villa medieval, estaba la ermita de San Blas, lo que explica el que haya persistido en tal sitio la denominación de “campo

de San Blas”, y que hace unos años, al hacer zanjas para riego de esta zona, se encontraron cimientos y losas de cerámica donde estuvo situada dicha ermita, junto a lo que se conoce por “retorno” precisamente el recorrido que hace el agua en su cauce y el puente metálico que se construyó para el tendido de la línea férrea del entonces ferrocarril de M.Z.A.

El pueblo espinosero le ha rendido culto y devoción, considerándole su patrón. Durante el siglo XVII, sabemos que en el año 1771, la Excma. Señora Duquesa del Infantado, da limosna a Nuestra Señora de la Asunción, San Blas y San Roque. Esto viene referido a las visitas eclesiásticas, en una de ellas cita a la Parroquial de la Asunción de Nuestra Señora de la villa de Espinosa de Henares. Limosna de los vecinos por haberles tolerado trabajen en los días de fiesta de los agostos y vendimias. Multas sacadas a varios que trabajaron sin licencia los días de fiesta. Cofradías del Santísimo y Vera Cruz. Ningún sacerdote celebre, ni diga el Santo sacrificio de la misa la noche de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, y sólo se celebre la misa solemne, que llaman del gallo, a la media noche. Se le cargan a el Mayordomo guarda de las cuentas, doscientos y ocho reales que dio de limosna la Señora Duquesa del Infantado, como constará por su asiento y firma del ecónomo.

Limosna a esta Iglesia de la Excma. Señora Duquesa del Infantado, como anteriormente citábamos, a Nuestra Señora de la Asunción, San Blas y San Roque.

“Era San Blas también abogado de los ajos que debían sembrarse en tal día, pero para que fueran fuertes y con sabor la siembra debía ir acompañada del rito verbal de soltar a diestro y siniestro tacos y expresiones violentas; no sabemos si lo de “echar ajos” como sinónimo de tacos viene de aquí del uso del reconfortante y tranquilizador; “¡carajo!” como exclamación.

Es febrero un mes que encaja sus días en el cielo festivo de viejas ideas acerca del paso del invierno a la primavera. Lo digno de ser subrayado es que las creencias que presiden actuales celebraciones y devociones religiosas tengan sus raíces en la más remota antigüedad y se vayan acomodando a los tiempos, pero continuando rutinaria e irracionalmente. No obstante, en el pueblo no presta demasiada atención a los orígenes, puesto que tiene sus actos intemporalidad y anonimato y que hasta se asombra del interés que algunos mostramos por la cronología y la casualidad.

Espinosa en las postrimerías del siglo XIX, en sus fiestas de invierno, celebra durante los días 2, 3 y 5 de febrero, la Purificación de la Virgen, San Blas y Santa Águeda, con actos tradicionales, mezclando instintivamente actos profanos y religiosos. En la víspera de San Blas, 2 de febrero, la Purificación de la Virgen María, fiesta llamada también de las Candelas. En esta fiesta, durante la celebración de la Eucaristía, los fieles sostienen en su mano una candela encendida, como consecuencia, según Santiago de la Vorágine, del deseo cristiano de suplantar una costumbre pagana, ya que los romanos por estas fechas, celebraban cada lustro de Febra, madre de Marte. Las mujeres romanas celebraban cada año, a principios de febrero, la fiesta de las luces, representando la búsqueda de Proserpina raptada por Plutón. Es por esto que muchos cristianos aún convertidos a la fe de Cristo, seguían apegados a las costumbres romanas, por lo que el Papa Sergio decidió mantener la tradición cristianizada en honor de la Virgen María, en forma de procesiones y portando candelas bendecidas en las manos.

Al día siguiente es la fiesta del glorioso San Blas, en la antigüedad se haría romería hasta la ermita, para después los romeros disponerse a satisfacer sus estómagos con las viandas

llevadas para tal fin. Luego se celebran bailes y canciones y al final de la tarde despedida al Santo, pidiéndole salud para sus gargantas.

En el siglo XIX, la celebración de la fiesta, que daba comienzo con una Misa Cantada por el coro de chicas parroquial, “Misa de Tres”, como se conocía a la concelebrada de hoy del titular de la parroquia y otros sacerdotes de los pueblos vecinos, terminada la función religiosa, procesión del Santo en andas llevado por las calles y plazas de la villa, precedida por la Cruz parroquial y ciriales, presidida por las autoridades municipales y los sacerdotes celebrantes revestidos, que llegada a la puerta de la iglesia, se subastan los maneros para introducir a San Blas en el templo, además de dulces que han sido ofrecidos por personas que han recibido por su mediación favores o curaciones de su garganta.

Las monjas Clarisas-Franciscanas de nuestra villa, durante su permanencia, periodo de tiempo de cien años en Espinosa de Henares, confeccionaban unas reliquias de San Blas en forma de escapulario para llevarlas colgadas o sujetas en alguna prenda interior, intercediendo al Santo para que conservase sin enfermedad las gargantas, quizás sean éstas, unas de las cosas más representativas y populares de la villa espinosera hacia San Blas.

Días antes de la fiesta, eran las mujeres del pueblo las que se preocupaban de preparar los dulces, magdalenas, bollos, mantecados, tortas de anís o de chicharrones que llevaban al horno de pan, que después de cocidos eran llevados a casa en grandes cestos de mimbre.

Siempre la parte lúdica de la fiesta, además de las extraordinarias comidas y cenas, han sido los bailes de tarde y de noche, que un principio fueron armonizados con música de cuerda (guitarras, laúdes y bandurrias) que tocaban de oído algunos viejos del lugar y de algún joven que hacía sus primeros pinitos. Le siguió el organillo, con un número limitado de músicas que cambiaban cada año, para ponerse al día; creo que el que componía y ajustaba e insertaba cada año por estas fechas, era un tal Aprudese. Había verdaderos diestros tocando el organillo, dándole el verdadero sentido a las músicas grabadas, según con la velocidad que daba al manublio. Luego por los años cuarenta-cincuenta llegaron los grupos de músicos, uno de los primeros que llegaron a Espinosa fueron los conocidos por los “ciegos” de Guadalajara, Elías y su compañero, dos invidentes que tocaban el acordeón piano.

Me contaban que en algún tiempo pasado, acaban de bailar en la fiesta de Santa Águeda, las mujeres-águedas también a los mozos, pero solamente a los que les habían invitado a ellas en el baile del día de San Blas.

Allá vayas, febrero el corto, con tus días veintiocho.

NOCHE DE SAN JUAN Y EL SOLSTICIO DE VERANO

Tal vez la noche de San Juan –noche del fuego-, sea una de las fiestas paganas que mayor interés despiertan en los antropólogos. El 21 de junio empieza el verano y el 23 (a las veinticuatro horas), en la vigilia de San Juan, el sol está en el zenit y es visible durante más horas que los demás días del año.

En la villa de Espinosa de Henares, porque la noche del 23 al 24 de junio es noche de calle, mejor dicho de los montes más cercanos, lugar donde los jóvenes hacen las celebraciones festivas; los ritos populares de esta noche son de interés excepcional y entroncan con

viejas costumbres paganas que conocemos bien en el mundo cultural de griegos y romanos y que son semejantes, en cierto modo, a las que marcan el principio del invierno y 24 de diciembre al nacimiento de Cristo.

Con el solsticio de verano, llega la fiesta de San Juan Bautista, la Iglesia no celebra el nacimiento temporal de los santos, pero en esta fiesta nos dice, que participemos de la fiesta y conformemos nuestra vida con las enseñanzas y prácticas del santo precursor, del cual por excepción, celebra también el nacimiento temporal.

En esta noche, en que la oscuridad se reduce a sus mínimos del año, y la luz del día se convierte en luminaria resplandeciente. En torno a esta fiesta, a esta noche, los hombres y sucesos acaecidos han ido entrelazando creencias que han derivado, unas veces en supersticiones, leyendas, dichos y refranes, que en otro tiempo, y aún ahora, les hace soñar, esperar, confiar y, hasta creer. Pero la mayoría de estas fiestas recuerdan la figura del Bautista en el Jordán, bautizando y expulsando los espíritus malignos.

La villa desde años, mejor dicho desde hace siglos, ha celebrado la fiesta de San Juan Bautista, fiesta que se mezcla lo humano y lo cristiano sin establecer fronteras entre ambos elementos o dimensiones, fiesta en la que se conjugan los símbolos y los gestos, en el misterio más profundo de la noche de San Juan.

Las noches de San Juan siempre han tenido un significado mágico y de fuego. Todo puede pasar en estas noches, que suelen ser estrelladas y calurosas. Espinosa de Henares desde hace muchos principios de verano, celebra esta festividad. La música, el fuego y el baile son los elementos imprescindibles de esta fiesta. Todo este tipo de demostraciones de alegría tenían ciertos ecos de religiones paganas, a pesar de que se celebra la decapitación de San Juan Bautista a manos del tetrarca Herodes.

La noche de San Juan, por su situación en el calendario, y por los elementos festivos que la caracterizan, es una fiesta apropiada para todas las edades. Los jóvenes son los más predispuestos en esta noche mágica por excelencia, con su séquito de brujas y demás entes fantásticos; noche de San Juan, la más corta del año, y por eso la de más embrujo. Es noche de retozos, bailes, pelar la pava a la luz de la luna, una noche cálida y mágica. Noche en que en torno al fuego de la gran hoguera, se canta, se baila hasta que el fuego se consuma. Cuando ya los restos de fuego se van extinguiendo, los más valientes saltan por encima de las brasas, con el fin de llamar al atención de las muchachas.

En tiempos pasados, los jóvenes, los mozos, esta noche era la primera vez que la pasaban fuera de casa y junto a las mozas. La noche de San Juan es desde tiempo inmemorial noche de invita al amor... Su símbolo, el fuego, no deja lugar a dudas. Todo puede pasar en estas noches –la amistad, el noviazgo-, que suelen ser estrelladas y calurosas.

En algunas ocasiones, después de terminar el baile, y en otras, y al final, todas las pandillas se reúnen y van a coger las viandas –en esta noche, leche, chocolate y dulces-, seguidamente se trasladan al alto de algún monte de los más cercanos, donde puedan observar mejor el amanecer del día, en que el sol se ve con ese círculo mágico de fuego; luego a preparar la hoguera, que será la que les alumbre y dé calor hasta la salida del astro solar; en esta hoguera se prepara el chocolate, que será el desayuno de la mañana de San Juan, y con las sobras se embadurnan las caras unos a otros, sobre los tiznajos que llevan en el rostro de los tizones de la lumbre, que han descubierto al clarear del día.

Hay un hecho en esta noche de San Juan, referida por los más viejos del pueblo de haber oído que, es de general aceptación la idea de que hay más estrellas que en ninguna otra del año. Además a nadie se le debe ocurrir intentar contarlas, pues si lo logra cambiará de sexo o, en el mejor de los casos, caerá al suelo y apenas podrá reincorporarse y sufrirá irremediables y constantes ganas de orinar.

Y en las casas del pueblo, los pequeños y mayores en la mañana de San Juan también han tomado su respectivo chocolate. En los mayores, añoranza de años atrás y en los niños, la espera de unos más para tomarlo en el monte, en el campo a la luz de la luna.

No hace falta comentarlo. Esta noche-día al amparo del firmamento, los mozos y mozas, quizás inolvidables y con los pies en el campo, adoran al astro en su amanecer, recuerdo del Bautista en el desierto.

Costumbres de la vigilia y fiesta de San Juan Bautista, de muy remoto origen, los romanos recogían en tal fecha la hierba llamada “verbena”, que les garantizaba venturas y riquezas y que ha dado nombre a manifestaciones lúdicas, bailes y de alegría de nuestros tiempos. Otra vieja costumbre de la vuelta a casa, es la búsqueda del trébol de cuatro hojas, adquieren especial significación en la noche de San Juan. También los mozos el colocar el “ramo” de flores silvestres recogidas en el campo en las ventanas de las novias.

Estas fiestas heredadas de las mansiones romanas, en este caso se corresponden con Caesada, en la calzada romana de Mérida a Zaragoza; fiestas paganas cuyo origen eran las



San Blas - Espinosa de Henares

San Juan - Espinosa de Henares





San Juan Bautista Niño

San Blas - Espinosa de Henares



M^a Asunción Tejedor Pablo

Las fiestas de Baños de Tajo: Filosofía, religión y vida



INTRODUCCIÓN.

Baños de Tajo es una pequeña localidad situada a 20 kilómetros de Molina de Aragón hacia el Tajo, es decir, hacia Cuenca. Cuenta en la actualidad con una quincena de habitantes, la mayoría de ellos han emigrado hacia Zaragoza, Barcelona, Madrid y Guadalajara (aunque en los meses más cálidos el pueblo acoge a unas doscientas personas -sobre todo en agosto-). Este trabajo pretende ser un modesto homenaje a estas personas que con su esfuerzo siguen manteniendo «con vida» este pueblo tan tranquilo. A través del recorrido de las distintas festividades (muchas de las cuales ya no se celebran o han cambiado de registro) se comprueba el modo de vida de esta localidad. Normalmente suelen ser celebraciones con un referente religioso, ya que en torno a la Iglesia giraban estas festividades.

Para realizar dicho trabajo hemos tenido que recurrir al testimonio de personas mayores puesto que muchas tradiciones sólo quedan en el recuerdo. Especialmente quiero dar las gracias a Adoración Pablo Moreno, Antonina Tejedor Sanz, María Benito Jiménez y Loreto Benito Jiménez por su desinteresada colaboración y su incalculable memoria.

Para repasar todas las festividades partiremos de la Navidad, ya que supone el límite entre el año viejo y el nuevo, y desde ahí llegaremos hasta el día de todos los Santos.

LAS FIESTAS.

1. NAVIDAD

El día de Nochebuena los solteros del pueblo iban al monte a por un pino para hacer una hoguera en la plaza, y después pedían, de casa en casa, leña para acompañar a la hoguera. Posteriormente a las doce de la noche encendían el fuego y pasaban allí esta velada, animados también con la música y el baile consiguiente.

En esta noche también era típico ir de puerta en puerta a pedir el aguinaldo y se obtenían con esta ronda distintos productos: higos, barretillas de turrón, naranjas, castañas, etc..., que posteriormente se consumían alrededor de la hoguera.

En esta salida cantaban villancicos que expresaban el sentir de la fiesta de la Navidad:

*Esta noche es Nochebuena
y no es noche de dormir.
Está la Virgen de parto
y a las doce ha de parir.*

*Ha de parir un chiquillo
blanco, rubio y colorado,
será su pastorcillo
para cuidar su ganado.*

*A la noche cuando venga
le tendrán un buen guisado:
un plato de picatostes
y un vaso de vino blanco.*

Si tardaba mucho en dar el aguinaldo se cantaba:

*Danos, danos, danos
si nos has de dar,
esos pocos higos
que hay en el vasar.*

*Si nos has de dar higos
no les quites los pezones,
que aquí viene un compañero
que se los come a montones.*

En la festividad de los Reyes Magos, cada familia entregaba a los niños sus pequeños detalles que compartían todos sus miembros, y excepcionalmente se obsequiaba con juguetes.

En la actualidad se siguen conservando algunas de estas tradiciones como por ejemplo la hoguera del pino que aglutina a los pocos vecinos y visitantes que llegan al pueblo, pero ya no se ocupan de ello exclusivamente los mozos porque casi no hay, sino que es una colaboración entre todos, mozos y casados. Los villancicos también se siguen cantando pero ya no tienen ese contenido sino que ahora se corean otros más actuales, y tampoco se entregan alimentos sino dinero.

2. SAN SEBASTIÁN.

Se celebra el 20 de enero y era una de las llamadas *fiestas votadas* del pueblo. Se iba a misa a la iglesia y había procesión por el pueblo. La víspera las mujeres vestían al Santo.

Después del Santo Oficio, el Ayuntamiento, en la plaza del pueblo, daba media arroba de vino tinto a los hombres.

Por la tarde mozos y mozas disfrutaban del baile.

3. LAS CANDELAS

Se celebran el día 2 de febrero. Esta festividad religiosa tenía en la localidad un especial significado porque en la celebración de la misa entraban y salían las madrinas de la festividad del Santo Cristo y de la Virgen.

Estas madrinas tradicionalmente eran las mujeres que se habían casado durante el año y si no había habido ninguna boda podía ser cualquier mujer que se ofreciera para ello. Entraban dos madrinas nuevas para la Virgen y las que salían de la Virgen entraban para el Santo Cristo. Principalmente las madrinas se encargaban de llevar velas a estos santos y de encenderlas en su honor. Además antiguamente se fabricaban artesanalmente velas de tamaño menor y se llevaban a la iglesia para repartirlas entre los feligreses.

En la actualidad de esta tradición sólo queda la Misa y además hace como unos veinticinco años que nadie se ha casado en el pueblo y se ha perdido completamente dicho acto.

4. SAN BLAS.

Se celebra al día siguiente de las Candelas y era una tradición muy arraigada en el pueblo. Los días anteriores, las mujeres preparaban distintos productos de bollería que se adornaban con anisetes, con pasta de huevo, etc... y que luego se cocían en el horno del pueblo. Para que funcionase dicho horno, toda persona que fuese a utilizarlo debía aportar su parte de leña con la que se hacían las ascuas, después se horneaba colocando la bollería en bandejas.

Durante la celebración de la misa el sacerdote bendecía estos productos. Aparte también se llevaban otros productos como trigo o cebada para los animales que igualmente se bendecían.

En la actualidad sólo se conserva la bendición y en la medida de lo posible algunas mujeres siguen haciendo dulces artesanales para bendecirlos.

5. CARNAVAL.

Durante estos días tanto mozos como mozas participaban de la celebración. Principalmente se disfrazaban del sexo contrario: los hombres con ropa de mujer y las mujeres con ropa de hombre. También se pintaban la cara con jorgines y se distraían por las calles. Los más atrevidos cogían un trozo de piel de oveja, a la que untaban con aceite, se pringaba en una sartén de la lumbre, se corría y se echaba a las mozas para asustarlas.

Otro de los entretenimientos consistía en buscar una escoba de caña y utilizarla estilo pistola para echar agua a las chicas. Se trataba de una fiesta joven donde los chavales de 12 a 14 años eran los que más disfrutaban.

6. SEMANA SANTA.

DOMINGO DE RAMOS. Era también una de las fiestas más celebradas en el pueblo, donde se seguía la tradición de estrenar una prenda. El día de antes se cortaban los ramos de buje. Antiguamente esta tarea la desarrollaba el sacristán de la iglesia, en la actualidad es el Alcalde quien se encarga de cortarlos. Estos ramos se colocaban a la entrada de la iglesia

y el sacerdote durante la celebración los bendecía. A continuación, cada uno cogía su ramo y se salía de procesión por alrededor de la iglesia, cantando:

*Jesús que triunfante entró
Domingo en Jerusalén
Y el Mesías exclamó...*

Una vez concluidos los actos religiosos, cada persona en su balcón o ventana colgaba el ramo bendecido, ya que era símbolo de buena fortuna para la casa. En la actualidad también se sigue esta costumbre, tanto es así que algunas personas que en esta época no residen en el pueblo, piden que les guarden un ramo para colgarlo en su balcón.

Después de este día se tapaban los santos de los altares hasta el día de Sábado Santo. En la actualidad esta tradición no se realiza.

JUEVES SANTO. Comenzaba el ayuno que duraría hasta el Viernes Santo. Por la mañana se iba a misa y después el Ayuntamiento encargaba una o dos arrobas de limonada al cantinero y se lo tomaban sus miembros durante estos días festivos.

Después de comer se iba de nuevo a la iglesia al *Lavatorio de pies*. El sacerdote lavaba los pies a unos cuantos niños de unos 12 años y a la vez se leían las Escrituras, luego estos niños recibían un huevo cocido. En vez de tocarse las campanas sonaban las carracas hasta el día de Sábado Santo.

Después de la cena, las mujeres iban de nuevo a la iglesia para cantar una serie de cánticos sin la ayuda del sacerdote, que reproduzco totalmente porque constituyen una tradición que ya se ha perdido definitivamente:

*Jueves por la noche fue
cuando Cristo enamorado,
con todo el pecho abrasado,
quiso darnos de comer
su cuerpo sacramentado.*

*Sentose Cristo en la mesa
con todo el Apostolado,
tomó con su mano diestra
un pan y fue consagrado,
que a todos les repartiera.*

*Pero aquel manso cordero,
con todo el poder y gracia,
quiso darnos por entero
su glorioso cuerpo y alma
mas le dio a Judas primero.*

*Antes de haber comulgado
a todos los pies lavó también,*

*a Judas malvado un sermón
le predicó, pues poco lo ha
aprovechado, Judas desoyó
el sermón, pues ya tenía
tratada la venta de su señor,
con el senado inhumano
para darle muerte atrás.*

*Se salió desesperado y
marchando a Jerusalén
diciendo al pueblo malvado:
salid, salid, aprender de mi
maestro, el falsario
a Judas falso y traidor.*

*Tu pecho la infame abriga
que entregas al criado,
que gente vil y lasciva
sin usar de compasión
entró el señor con el huerto*

*a orar por su eterno padre,
alzó los ojos al cielo,
sudó raudales de sangre,
afligido y sin consuelo,
por vuestra santa oración
dignos de eterna memoria
que nos queréis perdonar
y no llevéis a gozar
con los santos a la gloria.*

*A morir vais hijo mío
por el hombre que criasteis,
que ofensas hechas a Dios
sólo Dios las satisface.*

*No se dirá por el hombre
quien tal hace que tal pague,
pues que vos paguéis por él
el precio de vuestra sangre.*

*Dejadme dulce Jesús
que mil veces os abraza,
porque me deis fortaleza
que a tantos dolores baste.*

*Para llevaros a Egipto
hubo quien me acompañó,
mas para quedar sin vos,
quien dejáis que me acompañe.*

*Aunque un ángel me dejéis
no es posible consolarme,
que ausencia de un hijo Dios
no pueda suplirla un ángel.*

*Siento yo vuestros azotes
porque vuestra tierna carne
como es hecha de la mía
hace también que me alcance.*

*Vuestra cruz llevo a los hombros
no hay que pasar adelante,
que si a vuestros alientos
aunque soy vuestra madre.*

*Mirad Cristo a María
las lágrimas venerables,
a la emperatriz de cielo
responde palabras tales.*

*Dulcisima madre mía
vos y yo dolor tan grande,
dos veces lo padecemos
pues lo padecemos antes.*

*Con vos quedo aunque me voy
que no es posible apuntarme,
por muerte ni por ausencia
tan verdaderos amantes.*

*Lo siento más que mi muerte
en vez que el dolor os mate,
que el sentirlo y padecerlo
en mi son penas iguales.*

*Madre yo voy a morir
porque ya mi eterno padre,
tiene dada la sentencia
contra mí que soy su imagen.*

*Por el más honrado esclavo
que ha visto el mundo,
ni cabe quiere que muera
su hijo obedecerle es amarle.*

*Para morir he nacido
el ordenó que bajase,
de sus entrañas paternas
a las vuestras virginales.*

*Con humildad y obediencia
hasta la muerte ha de hallarme,
la cruz me espera señora
consuelo Dios abrazarme.*

*Contempla Cristo a María
alma en tantas soledades,
que ella se queda sin hijo
y el que sin madre se parte.*

*Llega y dile Virgen pura
queréis que yo os acompañe,
que si te quedas con ella
el cielo puede envidiarte.*

*Los dos más dulces esposos
los dos más tiernos amantes,
los mejores madre e hijo
porque son Cristo y su madre.*

*Tiernamente se despiden
tanto que en solo mirarse,
parece que entre los dos
se está repartiendo el cáliz.*

*Hijo, le dice la Virgen,
algo si pudiera escusarte
de esta llorosa partida
que las entrañas me parte.*

*Coronado está el cordero
no es de perlas ni zafiros,
ni de claveles, ni rosas,
sino de juncos marinos.*

*Su santísimo cerebro
se traspasaron atrevido,
frutos que no dio la tierra
desde que Dios la maldijo.*

*Mas lo que causa dolor
en vez que se hayan subido,
desde las plantas de Adán
a la cabeza de Cristo.*

*De zarzas está cercado
aquel soberano trigo,
que el espíritu de Dios
sembró en el campo virgen.*

*Entre las espinas verdes
para el mayor sacrificio,
el cordero de Abraham
está esperando el cuchillo.*

*Y las hijas de Simón
al rey Salomon han visto,
en el día de sus bodas
coronado de rocios.*

*A divino Dios de amor
escupido y hasta esculpido,
de aquellas infames bocas
más fieras que un basilisco.*

*Vendas ponen en los ojos
pues quiera Dios infinito,
que seas Jesús vendado
pues triste Jesús vendido.*

*Para darnos golpes fieros
os cubren porque imagino,
que como sois tan hermosos
no se atreven sin cubrirnos.*

*El hombre señor os ciega
que piensa que sus delitos,
los vera quien siendo Dios
ve los pensamientos mismos.*

*Para daros bofetadas
el hombre os hace adivinos,
pues quiere que adivinéis
las manos que os han herido.*

*Yo he sido dulce Jesús
yo he sido dulce bien mío,
el que en vos puso las manos
con mis propios desatinos.*

*Yo soy por quien arrancaron
esos cabellos benditos,
que diera el cielo por ellos
todos sus diamantes ricos.*

*Si los viera Jesús mío
la Virgen que los peinó,
y con gusto regalo,
arrancarlos y escupirlos.*

*Si ella viera maltratarlos
diera tan recios suspiros,
que los ángeles lloraran
y temblara el cielo mismo.*

*Una vez los vio la esposa
como las rosas y lirios,
a sus puertas como el alba
coronado de racimos.*

*Como llamaréis ahora
el alma que esta en sus vicios,
llena de sangre que corre
sobre esos ojos divinos.*

*Mirad alma que le sacan
y que dice el pueblo a gritos:
Jesús muera y Barrabás
viva en hurtos y homicidios.*

*No seas tan dura y fiera,
que entre tantos enemigos
pida la vida a un ladrón
y le dan la muerte a Cristo.*

DESPEDIDA:

*Oye alma de tristeza
tan amarga y despedida,
que la madre de pureza
hizo de Jesús su vida
postrada ante su grandeza.*

VIERNES SANTO. Es el viernes de dolores y todo el pueblo iba a confesar. Por la tarde se hacía un viacrucis, antiguamente dentro de la iglesia, parando en cada cruz a rezar su misterio. En la actualidad se realiza en las calles.

A diferencia de Jueves Santo, en que tradicionalmente se comía ajo arriero, en este día es usual -y en la mayoría de los hogares se sigue conservando- comer de primer plato *huevos verdes* (consiste en cocer huevos, añadir a las yemas bacalao, perejil, especias y ajo; rellenar las yemas, freírlas y luego cocerlos para que queden con caldo), de segundo bacalao rebozado y de postre torrijas, acompañado con limonada.

Las sobras de la comida servían para la cena.

SÁBADO SANTO. Se iba a la iglesia a destapar los santos de los altares y se vestía a la Virgen y al Niño para el día siguiente salir de procesión.

*Contempla cuan dolorida
muestra madre soberana,
llorando su despedida
del hijo de sus entrañas
y de esta suerte decía:*

*Adiós Jesús amoroso,
adiós claro sol del alma,
adiós celestial esposo
de mi virginal y palma
de mi vientre fruto hermoso.*

*Adiós lucero inmortal,
adiós hombre de mis ojos
que me dejéis cual rosal,
entre espinas y entre abrejos
en una pena mortal.*

*Hijo que a morir te vas,
adiós fin de mis suspiros
ya no te veré jamás,
pues nací para servios
y penar no más.*

Por la tarde los más jóvenes hacían un *judas*, un monigote o pelele con forma de hombre, vestido y relleno de paja, y lo colgaban del olmo del pueblo para que pasara allí la noche. Actualmente se sigue manteniendo la tradición de hacer el *judas*.

DOMINGO DE RESURRECCIÓN. Es uno de los días más bonitos y emocionantes de estas festividades religiosas. En primer lugar se va a misa y después se sacan en procesión a la Virgen y al Niño. Por un lado de la iglesia va la Virgen, cuyas andas sólo las pueden llevar las mujeres casadas, y por el otro, va el Niño con las solteras. Todas las emociones del momento se reflejan en las siguientes estrofas, que van cantando los participantes en cada procesión:

*Subir compañeras mías
a las gradas del altar,
que la Virgen del Rosario
nos la vamos a llevar. (Bis)*

*Por aquí traen a Jesús
por allí viene su madre,
deténgase la procesión
que desean saludarse. (Bis)*

*Repíquense las campanas
y salga la procesión,
y que salga la Cruz de Plata
y el encarnado pendón. (Bis)*

*Tenían tu hijo muerto
aquellas gentes malignas,
resucitado lo tienen
Virgen al tercer día. (Bis)*

*Repíquense las campanas
salga el palio colorado,
salga la Virgen María
a recibir a su hijo amado. (Bis)*

*Buenas días tengas hijo
Santas Pascuas Madre Mia,
menos hace que llorabas
menos hace de tres días. (Bis)*

*Repíquense las campanas
y salga la procesión,
y acompañar a María
vayamos con devoción. (Bis)*

*Quítale el manto a María
que lo lleva muy pesado,
pues no es razón que lo lleve
que su hijo ha resucitado. (Bis)*

*¡Oh que mañana de Pascua!,
¡Oh que mañana de flor!
¡Oh que mañana de Pascua
amanecido Señor!. (Bis)*

*Quítale el manto a María,
quítale ese velo negro
que viene el sol de justicia,
dándole luz a este pueblo. (Bis)*

*¡Oh que mañana de Pascua!
¡Oh que mañana de flores!
¡Oh que mañana de Pascua
amanecido señores! (Bis)*

*Aleluya Virgen Pura
aleluya Virgen bella,
pues hoy ha resucitado
salvador de cielo y tierra. (Bis)*

*Míralo por donde viene
el Redentor de las almas,
todo vestido de gracia
con su bandera encarnada. (Bis)*

*Aleluya Virgen Pura
por favor tan singular,
pues hoy ha resucitado
el que nos va a salvar. (Bis)*

*Las Pascuas damos al pueblo,
al Señor Cura el primero,
también al señor Alcalde
y a todo el ayuntamiento. (Bis)*

*Ya entro el Señor en su casa
ya entro el Señor en su templo,
por siempre sea alabado
el Santísimo Sacramento.*

*Un pajarillo ha venido
las alehuyas cantando,
nos ha traído la nueva
que tu hijo ha resucitado. (Bis)*

*Tomemos agua bendita
digamos la confesión,
hinquémonos de rodillas
a pedir a Dios perdón.*

*Vuélvase la procesión
caminemos hacia el templo,
y allí veremos patente
al Santísimo Sacramento.*

*Desde tu excelso trono,
¡Oh Virgen de la Asunción!,
saca tu mano derecha
y échanos la bendición.*

Estos cánticos reflejan exactamente cada uno de los pasos que se van dando. Cada lado de la procesión canta su respectivo párrafo y se termina donde se había comenzado dentro de la iglesia.

A continuación, los mozos descuelgan el *judas* del olmo y le prenden fuego y arrastran por las calles del pueblo¹.

Estas tradiciones en la actualidad se mantienen, aunque con mucho esfuerzo porque cada vez queda menos gente con este sentido religioso tan profundo.

7. LOS MAYOS: 30 DE ABRIL.

Este acontecimiento ha desaparecido principalmente porque casi no hay mozos en el pueblo, que a partir de las doce de la noche iban a cantar los mayos de puerta en puerta, a las casas de las mozas, a las que deleitaban con el siguiente mayo²:

*Estamos a treinta
de abril cumplido,
alegraos mayas
que mayo ha venido.*

*A tu padre y madre
pedimos licencia,
para retratarte
de pies a cabeza.*

*Ha venido mayo,
bienvenido sea,
para que galanes
cumplan con doncellas.*

*Si tu padre y madre
no nos dicen nada,
es señal que tenemos
la licencia dada.*

¹ Este proceder es similar al que relata Aragonés (1973, 40-41) para Palazuelos: «la noche del Sábado Santo los mozos palazueleros montan un muñeco relleno de paja y mimbre, al que visten con ropas viejas de hombre y un sombrero inservible. Al amanecer del domingo ya está el pelele al que llaman Judas, colgado de una horca que montan en la plaza, y a donde llegan los niños pequeños, primero temerosos y luego atrevidos. Se acercan a insultarle y a arrojarle piedras, pues no en balde saben que representa a aquél que traicionó a Jesús (...) los mozos prenden al Judas por los pies, que se achicharra poco a poco, entre llamas chisporroteos y pavesas».

² Salvo en la fórmula inicial esta canción no concuerda con el mayo tradicional de la Alcarria Baja (Ver Ranz y Mora; 1995, 124-128). Además introduce la variante de pedir permiso a los padres para poder hacer la descripción.

*Esa es tu cabeza
tan redondita,
en ella se forma
una margarita.*

*Ese es tu pelo
madejita de oro,
que cuando te peinas
se te riza todo.*

*Esa es tu frente
un campo de guerra,
donde Cristo es rey
plantó su bandera.*

*Esas son tus cejas
un poquito arqueadas,
que a la luna nueva
están comparadas.*

*Esos son tus ojos
son dos luceros,
que a la noche alumbra
a los marineros.*

*Esa es tu nariz
un filo de espada,
que a los corazones
sin sentir los pasa.*

*Esos son tus labios,
son dos picaportes,
que cuando los abres
siento yo los golpes.*

*Esas son tus orejas
que no usan pendientes,
todo te lo adorna
tu cara y tu frente.*

*Esas son tus mejillas
tan recoloradas,
parecen dos rosas
en mayo criadas.*

*Esa es tu garganta
tan clara y tan bella,
que el agua que bebes
se clarea en ella.*

*Esos son tus pechos
son dos fuentes claras,
donde yo bebiera
si tu me dejaras.*

*Ese es tu vientre
es un arboleda,
que a los nueve meses
cría fruto nuevo.*

*Esa es tu cintura
es tan redelgada,
que parece un junco
criado en el agua.*

*Esos son tus muslos
de oro macizo,
donde se sostiene
todo el artificio.*

*Ya hemos llegado
a parte secreta,
donde no podemos
dar razones ciertas.*

*Zapato picado
y media calada,
liga de seda
quien la desatara.*

*Ya te hemos cantando
todas tus facciones,
solo falta el mayo
que te las adorne.*

*Señorita ...
escucha y atiende
que ...
por mayo lo tienes.*

En tono de chanza los mozos le cantaban a la maya:

*El mayo que ha caído
sino te parece bien,
mañana cuando vayas a misa
ponte el mandil al revés.*

En la mañana del día siguiente los mozos a pedir huevos a las casas donde vivían mujeres solteras y los metían en una cesta. Posteriormente se los vendían al tabernero y con el dinero compraban una oveja o unos pollos para hacer una merienda durante el fin de semana³.

8. BENDICIÓN DE CAMPOS (3 DE MAYO): FESTIVIDAD DE LA CRUZ DE MAYO.

El sacristán hacía unas cruces de cera que el Ayuntamiento se encargaba de colocar a cada uno, en su terreno. Cuando se salía de misa se iba de procesión a estos lugares, especialmente a una cruz que esta situada al final del pueblo, en el paraje conocido precisamente como *La Cruz*, donde se bendecían los campos, ya que desde allí se ven los lugares más próximos donde se cultivaban los cereales.

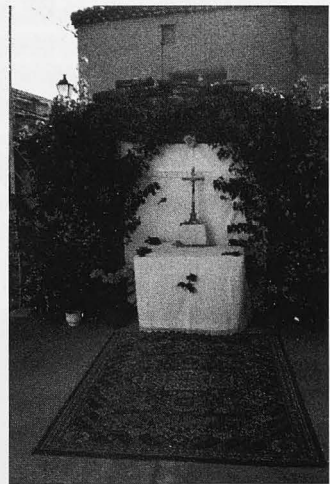
La bonanza de la agricultura en Baños era elogiada por los propios vecinos con canciones como la que recoge Cruz Herrera (1997, 396):

*Taravilla está en una umbría
y Baños en un valle,
y el pueblo de Fuembellida
no tiene más que una calle.*

9. EL CORPUS CHRISTI.

Es otra de las fiestas de gran colorido y requiere bastante participación de las mujeres especialmente. Ellas son las encargadas de construir y adornar de flores distintos altares, normalmente dos -uno colocado al principio de donde transcurre la procesión y otro al final de la misma-. Además los niños y niñas hacían en este día la primera comunión.

En la actualidad se siguen preparando los altares, pero las comuniones, cuando hay alguna, no coinciden exactamente con este día.



Corpus

³. En todo este proceso debemos imaginarnos como iban vestidas las mozas de Baños de Tajo. Seguirían el traje típico molinés que tiene influjo aragonés y que describe García Sanz (1996, 68) del siguiente modo: «El jubón muy ajustado y de manga estrecha, dejando ver por el puño encajes blancos de la chambra o camisa. La falda más corta que en el resto de la provincia, de tonos oscuros. El delantal de colores más claros. El pañuelo grande, doblado en pico, es de lanilla o punto y de flecos muy largos».

10. SAN ANTONIO: 13 DE JUNIO.

Era otra de las *fiestas votadas* por el pueblo. Y su celebración es similar a la de las demás. Se iba a misa y después se sacaba el santo en procesión.

Finalizados estos actos, el Ayuntamiento daba media arroba de vino solamente a los hombres.

En la actualidad esta fiesta no se celebra.

11. EL CORAZÓN DE JESÚS.

Esta festividad antiguamente se celebraba el primer viernes del mes de junio. En la actualidad se conmemora el segundo viernes de agosto. El cambio de fecha data ya de hace unos cuantos años, precisamente coincidiendo con la emigración que tuvieron estos pueblos en la década de los años sesenta.

Es una fiesta exclusivamente de mujeres. Existe una cofradía a la cual se pertenece pagando anualmente una cuota. Esta cantidad es mínima, en la actualidad alcanza a un euro por persona. En la cofradía existen tres tesoreras que se encargan de gestionar los distintos dineros.

Este día se realiza una procesión del Corazón de Jesús por el pueblo y es un día también de gran festividad porque acude mucha gente de fuera a celebrarlo. Por la tarde se hacen varias rifas para sacar más dinero para la cofradía. Normalmente dos o tres mujeres compran y ofrecen regalos al santo y luego se sortean en la plaza. El dinero que se recoge se utiliza íntegramente para arreglar y conservar la iglesia, ya sea para retejarla, para pintarla, para hacer andas nuevas para los santos, etc.

12. SAN ROQUE: 16 DE AGOSTO.

Era otra de las *fiestas votadas*. La gente iba a misa y luego había procesión con el santo por el pueblo. A continuación el Ayuntamiento daba media arroba de vino a los hombres.

En la actualidad se sigue celebrando sólo en su aspecto religioso.

13. EL CRISTO: 14 DE SEPTIEMBRE.

Es la fiesta mayor del pueblo y se sigue conservando, además cada vez acuden más personas de las que viven fuera para celebrarla y en buena medida supone un agrupamiento de las familias ya que poco a poco se van incorporando los nuevos miembros.



Iglesia adornada el Día del Cristo (14 de Septiembre)

Antiguamente las mujeres preparaban en el horno mantecados, tortas, magdalenas y demás dulces para celebrar la fiesta. Entre estos dulces fabricaban un rollo y una torta para rifarlos en este día. La madrina de la Virgen hacía, y se encargaba de rifar, una torta, y la madrina del Santo Cristo, el rollo. Estas madrinas también se encargaban de vestir los santos, adornar la Iglesia y limpiarla para los acontecimientos. El dinero que se obtenía por la tarde se utilizaba para la conservación de la iglesia.

Además las madrinas durante todo el año tenían velas en el altar y se encargaban de encenderlas al tercer domingo.

Por la mañana se iba a misa y, además, el Ayuntamiento contrataba música para que tocara durante ella. Y la misma orquesta, por la tarde y por la noche, amenizaba el baile de mozos y mozas en la plaza.

A continuación se hacía una procesión con el santo y antes de entrar de nuevo en la iglesia *se corre la bandera*, cuyo cometido normalmente corresponde a un hombre. Este acto consiste en coger y ondear la bandera al aire, cuidando que no se líe, y darle vueltas con una rodilla en el suelo, previamente ofreciendo y pidiendo permiso a los participantes en la procesión. Este acto se sigue realizando en la actualidad y es una actividad nada sencilla que requiere entrenamiento⁴.



Se corre la bandera (14 de septiembre)

Después de misa iban a casa del Alcalde los miembros del Ayuntamiento y les invitaba a comer rollos, que previamente se habían cocido en el horno, y a tomar una copa de vino dulce. Hoy por hoy este acontecimiento ya no se realiza.

Al día siguiente el Ayuntamiento pagaba también la música para hacer baile en la plaza. Pero el tercer día era el día de los mozos. Éstos iban de casa en casa a pedir dulces y tomar copas de vino. Los dulces los guardaban en unas alforjas y luego se los comían en la plaza, junto a las mozas. Se vestían de toro y hacían una corrida por la plaza, donde después se hacía un baile que pagaban los mozos a escote.

En la actualidad estas costumbres han cambiado. El día 14 sigue siendo el día grande, pero ahora es el Ayuntamiento quien se encarga de sufragar los gastos para la música y al día siguiente también paga una merienda, normalmente cordero asado, para todas las personas del pueblo que quieran acudir, con su respectiva bebida.

14. SAN MIGUEL: 24 DE SEPTIEMBRE.

San Miguel es el patrón de la iglesia y el patrón del pueblo. Es una festividad que se ha vuelto a recuperar. Antiguamente era la última de las *fiestas votadas* por el pueblo.

Como las anteriores se celebraba una misa y posteriormente se hacía una procesión por el pueblo y, como también sucede con las otras *fiestas votadas*, era el Ayuntamiento quien pagaba la misa.

4. López de los Mozos (2000, 98) pone como ejemplo de fiesta de la bandera a Checa, donde los abanderados son los mozos o quintos, y después desentraña el significado de la celebración: «la bandera actúa como signo protector del pueblo que la realiza, mezcla de destreza, al tremolarla; de fervor religioso, en honor al santo protector o a la advocación correspondiente, y de patriotismo, al servir de cobijo, amparo y protección a los demás del pueblo que en el momento de la tremolación son capaces de guarecerse bajo ella y esperar el final exitoso en el que quien ondea la bandera no roce el suelo en señal de mala suerte y debilidad de sus brazos».

Después de misa el Ayuntamiento ofrecía media arroba de vino a los hombres.

Este día era importante porque si estabas sirviendo en una casa de pastor, se ajustaba el precio. Y si se cambiaba de pastor se le daba la manta y las albarcas para que pudiera realizar su trabajo. En la actualidad esta costumbre se ha perdido.

15. LOS SANTOS: 1 DE NOVIEMBRE.

Este día tiene especial significado por las acciones que se iban realizando. Era la noche donde se hacían unas calaveras de calabaza y dentro de ellas se colocaban velas para dar luz que después se colocaban en lo alto del cementerio.

Los pastores traían un casco de resina del pinar para pegarle fuego e igualmente se colocaba en el cementerio. Además las campanas tocaban toda la noche y la iglesia se dejaba abierta para que los fieles pudieran entrar a rezar.

En este día se comían gachas de miel y los mozos iban a pedir patatas por las casas y compraban una oveja para hacerse una merienda.

Actualmente estas tradiciones se han perdido y sólo se va a misa y después al cementerio a venerar a los muertos.

LAS BODAS.

Se celebraban durante todo el año, pero mayoritariamente después de septiembre.

Eran celebraciones sencillas, donde se comía y se bebía, generalmente en casa de la novia, y se hacía baile. Además, dependiendo del nivel económico de los contrayentes, podían durar uno o varios días. Era usual hacer un regalo a los invitados para que tuviesen un recuerdo, y solía tratarse de un vaso.

También hay que destacar que cuando una moza del pueblo se casaba con un mozo de otro pueblo, éste tenía que pagar a los mozos del pueblo lo que se denomina *el piso*, que consistía en una merienda, normalmente un cordero, unos días antes de su boda como prenda por quitarles una moza del pueblo.

En la actualidad esta celebración se ha perdido, aunque se trató de recuperar, y además la última boda celebrada tuvo lugar el 6 de abril de 1980. En todo el tiempo transcurrido desde entonces sólo se han celebrado bautizos y comuniones, pero ya siguiendo usos más modernos.

CONCLUSIÓN.

El resumen que se puede extraer de estas quince celebraciones festivas de Baños de Tajo es muy simple: todas ellas giran alrededor de las festividades religiosas. En las que tienen un sentido más profano aparece la bebida y el baile, mientras que las de carácter religioso se centran en actos de iglesia y en los cánticos propios de ellas.

La mayoría de las fiestas se han perdido, ya que ahora apenas si vive en el pueblo, de forma continuada, una veintena de personas, y las que perviven lo hacen en otras fechas y aclimatándose a las costumbres más modernas.

Un aspecto a destacar es el de que mientras en la mayoría de las celebraciones el protagonista es el hombre, en la del «Corazón de Jesús» la voz cantante la llevan exclusivamente las mujeres.

BIBLIOGRAFÍA.

- ARAGONÉS SUBERO, Antonio: *Danzas, rondas y música popular de Guadalajara*, Guadalajara, Institución Provincial de Cultura Marqués de Santillana, 1973, 252 págs.

- CRUZ HERRERA, M^a del Pilar: *La formación de gentilicios, pseudogentilicios y otros dictados tópicos en las comunidades de Madrid y Castilla-La Mancha*, Tesis I volumen, Dirigida por: D. Emilio Náñez Fernández y D. Camilo José Cela, Universidad Autónoma de Madrid, 1997.

- GARCÍA SANZ, Sinforiano: *Su obra. Notas de Etnología y Folklore*, Madrid, Casa de Guadalajara en Madrid, 1996, 229 págs.

- LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón: *Folklore Tradicional de Guadalajara*, Guadalajara, AACHE (Colección Tierra de Guadalajara nº 27), 2000, 119 págs.

- RANZ YUBERO, José Antonio y MORA NAVIO, Aurora: *Recopilación de Lirica Tradicional de la Alcarria Baja*, Instituto Leandro Fernández de Moratín de Pastrana (Guadalajara), Guadalajara, 1995, 180 págs.

- RANZ YUBERO, José Antonio: «Un ciclo festivo en Riosalido», *Cuadernos de Etnología de Guadalajara* nº 29 (1997), Guadalajara, 323-335.



José Ramón López de los Mozos

Cajón Bibliográfico
(Temas de Etnología, Etnografía
y afines, de la provincia de Guadalajara)
(Marzo 2005 - Marzo 2006)



- *A Belén*. Revista de la Asociación de Belenistas de Guadalajara. Año 2005, Guadalajara, 2005, 40 pp.

- **ALONSO RAMOS, José A.**, *Indumentaria Tradicional de Guadalajara (Notas sobre su USO ACTUAL)*, (Textos Didácticos de Folklore, 3), Guadalajara, Diputación de Guadalajara. Escuela de Folklore, 2005, 16 pp. (Recortables: Sara Moratilla Fernández y M.^a Ángeles Rodríguez González).

- **ALONSO RAMOS, José Antonio y LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, *Calendario de Fiestas Tradicionales de la Provincia de Guadalajara 2006*, Guadalajara, Excma. Diputación Provincial de Guadalajara. Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana", 2005, 13 fotografías en color de **Andrés MARÍN GARIJO**. Portada: HORCHE, *Hogueras de la Purísima*; Enero: ALEAS, *Botarga*; Febrero: ROBLLEDILLO DE MOHERNANDO, *Botarga y Vaquillones*; Marzo: MOHERNANDO, *El bufón de palacio*; Abril: MONTARRÓN, *Botarga de San Sebastián*; Mayo: VENTOSA (Molina de Aragón), *Romería. Virgen de la Hoz*; Junio: LUZÓN, *Mascaritas*; Julio: MOLINA DE ARAGÓN, *Desfile de la Cofradía Militar del Carmen*; Agosto: BOCÍGANO, *La Machá*; Septiembre: HUMANES DE MOHERNANDO, *Fiestas de la Virgen de Peñahora*; Octubre: MAZUECOS, *Soldadesca de la Virgen de la Paz*; Noviembre: EL CUBILLO DE UCEDA, *El San-simón*, y Diciembre: COGOLLUDO, *Los Chocolateros*. Extensa "Bibliografía" final.

- *ALUSTANTE EN LOS 60. EMIGRACIÓN: QUIJOTES POR EL MUNDO*. Eugenio Ruiz García "PECO". FOTOGRAFÍAS, Guadalajara, Diputación Provincial de Guadalajara / (CEFIHGU), 2005, 80 pp. (Comisario de la exposición y textos de Francisco Catalán López. Catálogo de la exposición. Del 6 al 30 de Agosto de 2005. Alustante).

- **BERMEJO MILLANO, Juan José** y **HERRERA CASADO, Antonio**, *Budia, corazón de la Alcarria*, Guadalajara, Ayuntamiento de Budia, 2005, 232 pp. (El Costumbrismo en pp. 147-197).

- **Embutidos Atienza**. *Calendario 2006*, sin datos, 2005, 16 pp. conteniendo 8 fotografías de interés etnográfico de S. Bernal.

- **CAMARERO GARCÍA, José María** (Textos), Albalate de Zorita. Una visión de gentes y monumentos de otra época, Madrid, Ediciones Bornova, A.T.C., S.L. y Ayuntamiento de Albalate de Zorita, 2005, 128 pp.

- **CANCER MATINERO, José Ramón** (textos) y **BERNAL GUTIÉRREZ, Santiago** (fotografías), *Santiago Bernal mirada viva. La obra fotográfica de un segoviano*, Guadalajara, Aache Ediciones de Guadalajara, 2005, 168 pp.

- **CARMONA MORENO, Félix**, (O.S.A.), "San Nicolás de Tolentino. VII Centenario. Devoción y Patronazgo en algunos pueblos de España", *La Ciudad de Dios*, Vol. CCXVIII. Núm. 3 (Real Monasterio de El Escorial, septiembre-diciembre 2005), pp. 603-639 (*Vid.* pp. 624-629. San Nicolás de Tolentino Patrón de Tortuera).

- **CARPINTERO LÓPEZ, Mario**, *Carta de Candelas leída en El Casar el día 4 de febrero de 2006 escrita por...*, sin datos, 68 pp. (365 estrofas de cuatro versos).

- **CASTELLOTE HERRERO, Eulalia**, *Exvotos pictóricos del Santuario de N.ª Sr.ª de la Salud de Barbatona*, Guadalajara, AACHE Ediciones (col. Tierra de Guadalajara, n.º 55), 2005, 144 pp.

- *Certamen de fotografía sobre cultura popular 2003*, Madrid, Ministerio de Cultura, Secretaría General Técnica, 2005, 176 pp. Sobre Guadalajara contiene: **CALATAYUD HUERTAS, Miguel**, "Rostros ocultos", pp. 139-146. (Textos, pp. 140-141 y fotografías color: Alustante.- "Botarga", p. 143; Luzón.- "Diablo", p. 144, y Retiendas.- "Botarga de la Candelaria", p. 146).

- **Equipo PARANINFO**, "El costumbrismo", en *Guadalajara ciudad abierta*, Guadalajara, AACHE ediciones, (col. Tierra de Guadalajara, n.º 50), 2005, pp. 111-115.

- **ESTEBAN BARAHONA, Luis Enrique**, *Guadalajara en el primer tercio del siglo XX: Economía y Sociedad*, Ciudad Real, Almud, ediciones de Castilla-La Mancha (Biblioteca Añil, n.º 25), 2005, 236 pp. (2. El asociacionismo guadalajareño, en pp. 183-201).

- **FERRER GONZÁLEZ, José María**, *El poder y sus símbolos en Castilla-La Mancha*, Guadalajara, AACHE Ediciones (col. Tierras de Castilla-La Mancha, n.º 4), 2005, 360 pp.

- *Fiesta de Candelas 2006. El Casar*, sin datos, 24 pp. Contiene: “Los funcionarios”, p. 3; **LASO MORENO, Diego**, “Saludos del Capitán”, pp. 5-9; **RUIZ ATANCE, Marcos**, “La Fiesta de Candelas”, pp. 11, 13, 15 y 17; **VIDAL, Ramón**, “Con desparpajo, alegría, ...”, p.19, y “Horario”, p. 21 (portada y 17 fotografías azuladas).

- **FRANCOS, Juan Luis**, *Enciclopedia taurina de Guadalajara*, Guadalajara, Nueva Alcarria y Ayuntamiento de Guadalajara, 2005, 352 pp.

- *Fuentelencina en imágenes. Una historia de todos*, Guadalajara, Ayuntamiento de Fuentelencina, 2005, 190 pp.

- **GARCÍA DE PAZ, José Luis**, **HERRERA CASADO, Antonio** y **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, *Peñalver, memoria y saber*, Guadalajara, AACHE Ediciones, 2006, 256 pp. (*Vid.* El Costumbrismo, pp. 145-180, especialmente).

- **GONZÁLEZ CASARRUBIOS, Consolación**, “Ornamentación, danzas y escenificaciones en el Corpus”, en *El Corpus. Rito, música y escena*, Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura y Deportes, Dirección General de Promoción Cultural (Col. Música y Teatro Religioso y Medieval, 8), 2004, pp. 91-113 (Castilla-La Mancha y Madrid).

- **GONZÁLEZ CASARRUBIOS, Guadalupe** (Dir. y Coord.), *La Fiesta del Corpus Christi en Castilla-La Mancha*, Toledo, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Servicio de Publicaciones. Consejería de Cultura. (Col. Patrimonio histórico de Castilla-La Mancha, 21), 2005, 451 pp. (Guadalajara y Valverde de los Arroyos).

- **GONZÁLEZ DE MARCOS, Pedro**, *Matarrubia en imágenes. Un legado para la historia*, Guadalajara, Ayuntamiento de Matarrubia (Guadalajara), 2005, 146 pp.

- **HERRANZ PALAZUELOS, Epifanio**, *Sotodosos en fotos, segunda parte. Preparado por...*, sin datos, 2005, 104 pp.

- *Homenaje gráfico a Eugenio Ruiz García “PECO”*, Madrid, Ed. CEFIHGU. Diputación de Guadalajara, 2005, 104 pp. Contiene: **PINILLA RUSTARAZO, Romualdo**, “El archivo fotográfico de Eugenio Ruiz García “PECO””, pp. 7-11; **SANZ ESTABLÉS, Carlos**, “Recuerdos felices”, pp. 12-15, y **CATALÁN LÓPEZ, Paco**, “Años de despedidas”, pp. 16-17. (Molina de Aragón, pp. 18-58 y Los pueblos del Señorío, pp. 59-102).

- **JUAN-GARCÍA, Ángel de** y **MARTÍN ARANDA, Manuel**, *Camino de la Hermandad. El Señorío de Molina y el Alto Tajo. Senderos de Gran Recorrido: GR-66, GR-66.4 / Senderos del Jarama. La Sierra de Ayllón. Sendero de Gran Recorrido: GR-88*, Guadalajara, Editores del Henares, C.B. (col. “Camino de Guadalajara”, Vol. 2), 2005, 176 pp. Sobre

fiestas ver: **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, “La Virgen de la Hoz y su fiesta molinesa”, pp. 17-19 y **GARCÍA MARTÍNEZ, Benito**, “Tradiciones y Gastronomía en Hinojosa”, pp. 21-23.

- **LÓPEZ DE LOS MOZOS JIMÉNEZ, J.R.**, “Una talla y dos estelas discoideas de Condemios de Arriba (Guadalajara)(Breves notas descriptivas)”, *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara*, n.º 0 (Guadalajara, abril 2005), pp. 11-13.

- **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, “Dos leyendas relacionadas con “La Caballada” de Atienza (Guadalajara)”, *Revista de Folklore*, n.º 291 (Valladolid, Caja España, 2005), pp. 88-89.

- **LÓPEZ DE LOS MOZOS JIMÉNEZ, José Ramón**, “Datos y tradiciones populares sobre San Macario, patrón de Valdesaz (Guadalajara)”, *Revista de Folklore*, n.º 294 (Valladolid, Caja España, 2005), pp. 197-203.

- **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, “Un libro (suelto) del Hospital de la Villa de Fuente El Viejo (1789-1842)”, *Cuadernos de Fuentelviejo*, 4 (Agosto 2005), pp. 3-57.

- **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, *Guadalajara, Fiesta y Tradición*, Guadalajara, Nueva Alcarria, 2005, 384 pp.

- **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, “Un programa de las fiestas patronales de Maranchón del año 1928”, *Revista de Folklore*, n.º 303 (Valladolid, Caja España, 2006), pp. 89-94.

- **LÓPEZ DE LOS MOZOS JIMÉNEZ, J. Ramón** y **RANZ YUBERO, J. Antonio**, “La Yunta. Un pueblo molinés en la raya de Aragón. Aproximación al estudio de su toponimia menor”, *Cuadernos de Etnología del Baile de San Roque*, n.º 17 (Calamocha-Teruel, Centro de Estudios del Jiloca, 2004), pp. 101-114.

- **LUENGO MARTÍNEZ, León**, *Cancionero de Sto. Domingo de Silos Patrono de la villa de Embid con una Memoria de su Santuario por ...*, Molina, Imprenta de Miguel Larrad, Año 1926, Embid (Guadalajara), ACCE (Asociación Cultural Castillo de Embid), 2005, 6 + 4 + 1-52 + 2 pp. (Presentación de **Juan José Fernández Sanz**, 2 pp.).

- *Marcelino Roa. Fotografías de Guadalajara, 1955-2005*, Guadalajara, Diputación Provincial de Guadalajara (Centro de la Fotografía y la Imagen Histórica de Guadalajara – CEFIHGU), 2005, s.p. (Catálogo de la exposición: Del 6 al 30 de Septiembre de 2005. Prólogo de Pedro José Pradillo y Esteban).

- **MENESES JIMÉNEZ, Jesús**, *Ibn Marwan “El Gallego” (Crónicas del rebelde emeritense fundador de Badajoz en el Siglo IX). Revisión crítica de la etimología de 2000 nombres de lugar*, Cáceres, El Autor, 2005, 292 pp. (Toponimia).

- **MORATILLA FERNÁNDEZ, Sara**, *Peinados Tradicionales de Guadalajara*, (Textos Didácticos de Folklore, 1), 2.ª Edición, Guadalajara, Diputación de Guadalajara. Escuela de Folklore, sin data, pero 2005, 34 pp. (Dibujos de Ángel Malo Ocaña).

- **MOYA BENITO, M.ª. Jesús** y **MERCADO BLANCO, Jesús**, *Sacedón un siglo de imágenes. 612 fotografías que marcan la vida y el discurrir de Sacedón durante el siglo XX*, Guadalajara, Aache ediciones de Guadalajara, 2005, 192 pp.

- **NÚÑEZ NÚÑEZ, Coro**, **VACAS GÓMEZ, Merche** y **VACAS MORENO, Pedro**, *El Ordial en Bodas*, Guadalajara, Los Autores, 2005, 106 pp.

- **PEÑA SANZ, Patricia**, **ESTÉVEZ FERNÁNDEZ, Yuly** y **Equipo Bornova**, *El Casar y sus gentes. Historia gráfica de El Casar y Mesones*, Madrid, Ayuntamiento de El Casar y Ediciones Bornova A.T.C.S.L., 2005, 192 pp.

- **PÉREZ ARRIBAS, Juan Luis**, “Azulejería mudéjar y renacentista en el Palacio de los Duques de Medinaceli en Cogolludo”, *Wad-Al-Hayara*, 30 (2003, pero 2005), pp. 253-281.

- **POYATOS, Fernando**, *Segundo álbum de Imágenes y Memorias Alcarreñas*, Guadalajara, Diputación Provincial de Guadalajara, Servicio de Cultura, Centro de la Fotografía y la Imagen Histórica de Guadalajara, 2005, 96 pp. (Catálogo de la Exposición. Guadalajara, del 13 de diciembre de 2005 al 27 de enero de 2006. Comisario: Celestino del Amo).

- **PRADILLO y ESTEBAN, Pedro José**, *Guadalajara. Historia de la Fotografía 1853-1956*, Guadalajara, El Decano (Teleoro Medios, S.L.), 2005, 248 pp.

- **PRADILLO y ESTEBAN, Pedro José**, *Nuestra Señora de la Antigua. En el 75 Aniversario de su Coronación Canónica*, Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara e IberCaja Obra Social y Cultural, 2005, 48 pp.

- **PRADILLO y ESTEBAN, Pedro José**, *Guadalajara. Historia de la Fotografía 1853-1956*, Guadalajara, Alvergómez, Gestión Inmobiliaria, 2005, 250 pp.

- **RANZ YUBERO, José Antonio** y **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, “Adenda al Repertorio de topónimos contenidos en las Relaciones Topográficas de Felipe II. Provincia de Guadalajara”, *Wad-Al-Hayara*, 30 (2003, pero 2005), pp. 283-312.

- **RANZ YUBERO, José Antonio** y **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, “Toponimia menor de Guadalajara: Bujalcayado”, *Anales Seguntinos*, Volumen VII, n.º 20 (Sigüenza, 2004, pero 2005), pp. 149-163.

- **RANZ YUBERO, José Antonio** y **LÓPEZ DE LOS MOZOS JIMÉNEZ, José Ramón**, “El topónimo *castillo* en Guadalajara y su correspondencia con edificaciones de-

fensivas”, *Actas del III Congreso de Castellología Ibérica, 28 de octubre-1 de noviembre, Guadalajara 2005*, Madrid, Asociación Española de Amigos de los Castillos y Diputación Provincial de Guadalajara, 2005, pp. 351-361.

- **RANZ YUBERO, José Antonio** y **LÓPEZ DE LOS MOZOS JIMÉNEZ, José Ramón**, “El topónimo *torre* en Guadalajara ¿sinónimo de fortificación?”, *Actas del III Congreso de Castellología Ibérica, 28 de octubre-1 de noviembre, Guadalajara 2005*, Madrid, Asociación Española de Amigos de los Castillos y Diputación Provincial de Guadalajara, 2005, pp. 363-374.

- **RECIO GIL, David**, “Ferias y fiestas de Guadalajara (1877-1914): tauromaquia, deporte y presencia de lo físico-corporal bajo el sustrato educativo de la época”, *Wad-Al-Hayara*, n.º 30 (2003, pero 2005), pp. 147-165.

- **RODRÍGUEZ PASCUA, M.A., PERUCHA ATIENZA, M.A. y RODRÍGUEZ PASCUA, J.**, *La Alfarería de Málaga del Fresno (Guadalajara)*, Guadalajara, 2005 (CD-Rom).

- **RUIZ ROJO, José Antonio et alii**, *Tesoros fotográficos de Guadalajara*, Guadalajara, Diputación Provincial de Guadalajara y Centro de la Fotografía y de la Imagen Histórica de Guadalajara (CEFIHGU), 2004, 320 pp.

- **RUÍZ VELASCO, M^a. Carmen**, *Hace unos 50 años... yo vivía en Alovera*, Madrid, Excmo. Ayuntamiento de Alovera, 2005, 200 pp., más VIII láms., un plano plegable y un CD.

- **SANZ ESTABLÉS, Carlos** (comisario), *Eugenio Ruiz García Peco. Fiesta en Los Cubillejos. Fotografías de Cubillejo de la Sierra y Cubillejo del Sitio*, Guadalajara, Diputación Provincial de Guadalajara (Centro de la Fotografía y la Imagen Histórica de Guadalajara, CEFIHGU), 2005, sin paginar. (Catálogo de la Exposición. Sala de exposiciones “El Granero”. Cubillejo de la Sierra. Agosto 2005).

- **SANZ MARTÍNEZ, Diego** y **MARTÍNEZ HERRANZ, Jesús de los Reyes**, *El Señorío de Molina: imágenes y palabras de una tierra en silencio*, Zaragoza, Ibercaja, 2005, 362 pp. Sobre temas etnográficos véanse: **SANZ GUTIÉRREZ, Elena**, **ALONSO CONCHA, Teodoro** y **SANZ MARTÍNEZ, Diego**, “La arquitectura popular en tierra de Molina”, pp. 125-145; **MARTÍNEZ HERRANZ, Jesús de los Reyes**, “El pairón, símbolo caminero del Señorío”, pp. 147-155, y **MARTÍNEZ HERRANZ, Jesús de los Reyes**, “Gastronomía y vida”, pp. 157-171, especialmente.

- **SERRANO BELINCHÓN, José**, *Diccionario enciclopédico de la provincia de Guadalajara*, Guadalajara, Nueva Alcarria y Diputación Provincial de Guadalajara, 2004.

- *SIGÜENZA GASTRONÓMICA*. Boletín de la Asociación Cultural Gastronómica Seguntina "Santa Teresa", n.º 31 (Sigüenza, Extra "Don Quijote", junio 2005), 16 pp. Contiene: **MARTÍNEZ TABOADA, Sofía** y **MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan Antonio**, "Gastronomía del "Quijote"", pp. 1-11 y "Cenas de hermandad", pp. 12-13, n.º 32 (Sigüenza, septiembre 2005), 16 pp. Contiene: **MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan Antonio**, "El vino y la salud", pp. 1-3; **MARTÍNEZ TABOADA, Sofía** y **MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan Antonio**, "El vino y las uvas en la Cocina (Recetario)", pp. 5-11; "Cenas de Hermandad", p. 12, y "Nuevo Tren Turístico a la Ciudad del Doncel", p. 13.

- *SIGÜENZA GASTRONÓMICA*, n.º 33 (Extra FITUR) (Sigüenza, enero 2006), 16 pp. Contiene: **MARTÍNEZ TABOADA, Sofía** y **MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan Antonio**, "Un nuevo enfoque del tema de la Alimentación (I)", pp. 1-9; "Dos sopas históricas de invierno", p. 11; "Cenas de Hermandad" (p. 12) y "Noticias breves" (p. 13).

- **YELA, Fray Miguel de**, *Aparición y milagros de Nuestra Señora del Madroñal Patrona de la Villa de Auñón*, Auñón (Guadalajara), 2005, 344 pp. (Transcripción, selección, estudio y notas por Alberto del Amo Delgado).

CD'S

- **ALONSO, José A.**, *Tierra de Silencio y Fiesta* (20189), Madrid, Sonifolk, 2006 (15 temas).

- **GAITEROS MIRASIERRA**, *Danzas de Galve de Sorbe*, Madrid, Tecnosaga, S.A., 2005 (Contiene un cuadernillo: Asociación Cultural Danzantes y Zarragón de Galve de Sorbe. Guadalajara, "Danzas de Galve de Sorbe", 24 pp.).



Índice General y normas para la publicación de los trabajos



CON PERIODICIDAD TRIMESTRAL:

Nº 0 (1986), 52 pp.

ALONSO RAMOS, José Antonio, "Canciones Tradicionales de la Navidad Alcarreña". Guadalajara.

Nº 1 (1987), 60 pp.

GARCÍA SANZ, S., "Botargas y enmascarados alcarreños (notas de Etnografía y Folklore)". Págs. 7-55.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, J.R., "XXIX. Conclusión". Págs. 56-59.

Nº 2 (1987), 100 pp.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, J. Ramón, "La Carta de Candelas" de El Casar en un manuscrito inédito de 1901. Págs. 7-35.

NIETO TABERNÉ, Tomás, "Apuntes sobre las cuevas-bodega y su utilización". Págs. 39-68.

FERNÁNDEZ SERRANO, Tomás, "Transcripción de la autorización por la que se crea en la villa de Tendilla la "Cofradía y Hermandad de la Vera Cruz". Año de 1554". Págs. 69-85.

MARTÍN GÓMEZ-GORDO, Juan A., "El folclore gastronómico seguntino". Págs. 87-96

GARCÍA SANZ, S., "Breves datos de la desaparecida "Soldadesca" de Codes". Págs. 97-100.

Nº 3 (1987), 60 pp.

COSTERO DE LA FLOR, Juan Ignacio. "Folclórica de Arbeteta". Págs. 7-22

HERNÁNDEZ ROJO, Lorenzo (Recop.), "Canciones de ronda y seguidillas tradicionales en Romanones". Págs. 44-53.

GARCÍA MUÑOZ, Luis Manuel y GRUPELI GARDEL, Juan Bautista, "Manifestaciones tradicionales de Yebes". Págs. 55-60.

Nº 4 (1987), 82 pp.

SÁNCHEZ SANZ, María Elisa, "Viajeros por Guadalajara". Págs. 1-81

"Bibliografía sobre Etnología y Folklore de Guadalajara, 1987". Pág. 82

Nº 5 (1988), 95 pp.

MOLINA PINEDO, Fray Ramón, "Misterio de Bermudo, retablo escénico dividido en seis estampas". Págs. 5-95.

Nº 6 (1988), 56 pp.

ALONSO GORDO, José M^a y ROBLEDO MONASTERIO, Emilio, "Romances tradicionales de Valverde de los Arroyos". Págs. 7-40.

BENITO, José Fernando, "La machorra en Valverde de los Arroyos". Págs. 41-43.

TORRE GARCÍA, Leopoldo, "La machorra en Quintanilla de Tres Barrios (Soria)", Págs. 44-50.

Nº 7 (1988), 64 pp.

HERNÁNDEZ ROJO, Lorenzo, "Viejas costumbres de Romanones y algunos datos más". Págs. 7-30.

CLEMENTE CLEMENTE, César, "Los pairones de El Pedregal (Guadalajara)". Págs. 31-42.

CUENCA, E. y OLMO, M. del, "Xadraque. Auto Sacramental en un solo acto". Págs. 43-62.
"Bibliografía". Págs. 63-64.

Nº 8 (1988), 80 pp.

NIETO TABERNÉ, Tomás y EMBID GARCÍA, Miguel A., "Matallana (I)". Págs. 7-32.

ALONSO RAMOS, José Antonio, "El Armallak". Génesis de un culto en Riba de Saelices (Guadalajara). Págs. 33-55.

BRISSET MARTÍN, Demetrio E., "Metodología para la investigación de las fiestas tradicionales". Págs. 57-64.

MARCHAMALO SÁNCHEZ, Antonio, "El Santo de los Quintos: San Vicente Ferrer en Humanes de Mohernando". Págs. 66-69.

MORENO MARTÍN, Isidoro, "Danzas tradicionales que se celebran durante la festividad del Santo Niño o Dulce Nombre, el Majaelrayo, coincidiendo con el primer domingo de septiembre". Págs. 71-76.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, J.R., "Oración de Semana Santa (Mazuecos)". Págs. 77-78.
"Bibliografía". Págs. 79-80.

Nº 9 (1989), 64 pp.

NIETO TABERNÉ, Tomás y EMBID GARCÍA, Miguel A., "Matallana (II)". Págs. 7-40.

CLEMENTE CLEMENTE, César, "Semana Santa en El Pedregal". Págs. 41-45.

BENITO, José Fernando, "Las "Mayas" en Guadalajara". Págs. 56-61.

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Araceli, "La checa: un juego femenino de Semana Santa en Villanueva de Alcorán". Págs. 62-64.

Nº 10 (1989), 64 pp.

NIETO TABERNÉ, Tomás y EMBID GARCÍA, Miguel A., "Matallana (III)". Págs. 7-37.

CANCHO SOPEÑA, Dionisia, "Cultura tradicional en Casas de San Galindo". Págs. 38-46.

CASCAJERO GARCÉS, Aurea, "Aprovechamientos agrícolas marginales en la provincia de Guadalajara: Las plantas aromáticas y la fabricación de aceites especiales". Págs. 47-56.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, J.R., "La fiesta de santa Brígida en el Pozo de Guadalajara". Págs. 57-60.

ROJA, L. S. de la, "Los mayos de Ruguilla". Págs. 61-63.

"Bibliografía". Págs. 57-60.

Nº 11 (1989), 60 pp.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A., "Folclore seguntino". Págs. 7-50.

"Loa en honor de san Acacio, patrón de esta villa de Utande". Págs. 51-56.

"Bibliografía". Págs. 57-60.

Nº 12 (1989), 116 pp.

TEMARCO (Teófilo Martínez), "Recuerdos grotescos y bellas narraciones históricas de la ciudad de Molina de Aragón". Págs. 9-35.

ORTÍZ GARCÍA, Antonio (Dir.), "Estudio del modelo social y económico de la sociedad "Hare Krisna" en el centro "Nueva Vrajamandala" de Brihuega (Guadalajara)". Págs. 37-50.

HERRERA CASADO, Antonio, "Las fiestas populares españolas (Una sistemática de análisis estructural)". Págs. 51-60.

LOZANO GAMO, Francisco, "Cinco siglos de romerías y ofrendas por las plagas y epidemias padecidas". Págs. 61-70.

CASCAJERO GARCÉS, Aurea, "Notas sobre la Semana Santa en el pueblo de Chiloeches". Págs. 71-76.

NIETO TABERNÉ, Tomás y EMBID GARCÍA, Miguel A., "Matallana (y IV)". Págs. 77-84.

"Calendario de fiestas tradicionales de la provincia de Guadalajara 1990". Págs. 85-92.

GARCÍA LÓPEZ, Aurelio, "Bailes, juegos y entretenimientos en Hontoba durante el siglo XVIII". Págs. 93-100.

FERNÁNDEZ SERRANO, Tomás, "La fiesta de Candelas en el Casar". Págs. 101-103.

"Peregrinación a Ntra. Sra. Del Collado (Berninches)". Págs. 105-107.

"¿Qué es Checa?". Pág. 109.

"Bibliografía". Págs. 111-113.

Nº 13 (1990, 1º), 100 pp.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, "Bibliografía de temas etnológicos y etnográficos de la provincia de Guadalajara. (Hasta 1990)". Págs. 9-97.

Nº 14-15 (1990, 2º-3º), 174 pp.

NUÑO GUTIÉRREZ, M. Rosa, "El esquileo. Trabajo, cultura y comunicación en la serranía de Guadalajara". Págs. 3-174

Nº 16 (1990, 4º), 98 pp.

PÉREZ BODEGA, Agapito, "Vestigios lúdicos y de mascaradas en rondas y apodos de Trillo". Págs. 7-34.

FERNÁNDEZ MONTES, Matilde, "La matanza del cerdo en Pinilla de Jadraque". Págs. 35-41.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, "Dos ejemplos de censura popular en Fuentelahiguera de Albatages: El Testamento de Semana Santa". Págs. 49-78.

RUBIO FUENTES, Manuel, "Fiestas que la ciudad de Guadalajara preparó con motivo de la visita de Carlos II en 1677". Págs. 79-82.

HERRANZ PALAZUELOS, Epifanio, "Fiestas y romance de San Pascual Baylón (Análisis religioso-cultural)". Págs. 83-89.

FERNÁNDEZ SERRANO, Tomás, "Dos notas sobre Fuentelviejo: un dicho y la caldereta". Págs. 91-93.

CUENCA, Doroteo, "Los carnavales de Villares de Jadraque". Págs. 95-98.

Nº 17 (1991, 1º), 112 pp.

LÓPEZ VILLALBA, José Miguel, "La ermita de San Sebastián y los judíos de Mondéjar". Págs. 7-46.

SOBRINO MATAMALA, Florencio, "Comentario lingüístico-literario a los textos "Pésame Dios mío" y "Pascua de Resurrección" que se cantan en Málaga del Fresno. Otros cantos y recitaciones del mismo pueblo". Págs. 47-70.

MÍNGUEZ GUTIÉRREZ, Miguel, "Santa Águeda y el Domingo de Gallo en Espinosa de Henares". Págs. 71-83.

ALONSO RAMOS, José Antonio, "Una propuesta para la confección del traje típico alcarreño". Págs. 85-94.

VILLALBA PLAZA, Antonio, "Juegos populares en la Alcarria Baja". Págs. 95-101.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, J.R., "La sentencia del ahorcado (Berninches)". Págs. 103-106.

Nº 18 (1991, 2º), 112 pp.

TOLEDANO, Ángel Luis, VELASCO, Juan Ramón y BALENZATEGUI, José Lorenzo, "Cultura Tradicional de Bustares (I)". Págs. 7-78.

CONTRERAS MESA, Julio, "Majaelrayo: Cancionero de las tradiciones e historias de la trashumancia más un apéndice etnográfico". Págs. 79-100.

GARCÍA LÓPEZ, Aurelio, "Representaciones teatrales en la provincia de Guadalajara durante el reinado de Felipe III (1598-1621)". Págs. 101-111.

Nº 19 (1991, 3º), 112 pp.

JARA ORTEGA, José, "Antología de Poetas Briocenses". Págs. 7-111.

Nº 20 (1991, 4º), 112 pp.

BLÁZQUEZ GARBAJOSA, Adrián, "Religiosidad popular y beneficencia: Las Ordenanzas de la Cofradía de la Santa Vera Cruz de Polenzuelos (Guadalajara)". Págs. 7-48.

"Hiendelaencina: Diálogos de la Pasión". Págs. 49-61.

VERGARA, Gabriel Mª y Cofradía de los Apóstoles, "Noticias acerca de una Asociación de casados para socorros mutuos establecida desde tiempo inmemorial en Guadalajara con el título de Cofradía de los Santos Apóstoles". Págs. 63-74.

"Ordenanzas de la muy esclarecida y antigua Cofradía Militar de Nuestra Señora del Carmen de la ciudad de Molina, reformadas y ordenadas en el año de 1862". Págs. 75-83.

"La Migaña de Milmarcos: Vocabulario y Textos". Págs. 85-96.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, "Una versión escolar del Conde Olinos recogida en Mirabueno a los cincuenta años de haberla aprendido". Págs. 97-100.

OLIVIER LÓPEZ MERLO, Felipe M., "La Semana Santa en Guadalajara y su provincia". Págs. 101-110.

Nº 21 (1992, 1º), 102 pp.

SÁNCHEZ AYBAR, Carmen, "El apodo. Su manifestación en Tendilla". Págs. 7-35.

CORTIJO AYUSO, Francisco, "Los motes de Pastrana". Págs. 36-44.

SÁNCHEZ MÍNGUEZ, Doroteo, "El apodo en Peñalver". Págs. 45-55.

RANZ YUBERO, José Antonio, "Sobre el apodo *borracho* en los pueblos de Guadalajara". Págs. 56-63.

CASCAJERO GARCÉS, Áurea, "Motes y apodos antiguos en la villa de Chiloeches". Págs. 64-68.

RANZ YUBERO, José Antonio, "Uso del apodo bubillo aplicado a los habitantes de los pueblos de Guadalajara". Págs. 69-73.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, "Aparentar y no ser. Sobre el apodo "Engañapobres". Págs. 74-76.

PÉREZ HENARES, Antonio, "Cuentos de Bujaloro". Págs. 77-102.

Nº 22 (1992, 2º), 116 pp.

MOLINA PINEDO, Fray Ramón, "Misterio de la fiesta de Yunquera. Poema dramático en verso dividido en un prólogo, tres actos y un epílogo". Págs. 7-116.

Nº 23 (1992, 3º), 120 pp.

SÁNCHEZ MÍNGUEZ, Doroteo, "Trabajos y menesteres en Peñalver". Págs. 7-43.

"Parodia de Moros y Cristianos de Peralveche". Págs. 44-77.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A., "El pan en la historia de Sigüenza". Págs. 78-97.

ALONSO RAMOS, José Antonio, "Tres cuento moralizadores recopilados en Robledo de Corpes (Guadalajara)". Págs. 99-107.

VILLALBA PLAZA, Antonio, "Juegos populares en la Alcarria Baja". Págs. 108-114.

VIANA GIL, Francisco, "Marcas del ganado en Peralveche". Págs. 115-120.

Nº 24 (1992, 4º), 114 pp.

ARAGONÉS SUBERO, Antonio, "El paso del marajo. Ritos de paso y tradiciones mágico-medicinales". Págs. 7-60.

SÁNCHEZ MÍNGUEZ, Doroteo, "Juegos y recreaciones de Peñalver". Págs. 61-100.

GARCÍA LÓPEZ, Aurelio, "Las fiestas paganas en Pastrana en los primeros años del siglo XVII". Págs. 101-108.

VILLALBA PLAZA, Antonio, "Romería de la "Santa Cruz" a Cabanillas". Págs. 109-114.

CON PERIODICIDAD ANUAL:

Nº 25 (1993), 432 pp.

ORTEGO GIL, Pedro, "La Cofradía del Santo Sepulcro de Sigüenza". Págs. 9-82.

GARCÍA SANZ, Sinforiano, "Sobre el Cancionero de Guadalajara y su Geografía Popular". Págs. 83-141.

ALONSO RAMOS, José Antonio, "Supersticiones y creencias en torno a las tormentas". Págs. 143-182.

LIZARAZU DE MESA, M^a Asunción, "Los Mayos en la provincia de Guadalajara". Págs. 183-216.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, "La Soldadesca de Hinojosa (Guadalajara): algunos datos y paralelismos". Págs. 217-248.

RANZ YUBERO, José Antonio, "La hagiotoponimia mayor en Guadalajara". Págs. 249-269.

PRADILLO Y ESTEBAN, Pedro José, "Fiestas por el bautismo del Rey de Roma en Guadalajara. 1811". Págs. 271-288.

VELASCO PEINADO, Rafael, "Del Cancionero tradicional de Majaalrayo". Págs. 289-318.

JURADO SERRANO, Francisco, "La vida monástica en Bonaval". Págs. 319-334.

RUBIO FUENTES, Manuel, "Algunos apuntes sobre las antiguas fiestas del Santísimo Sacramento en la Guadalajara del siglo XVII". Págs. 335-348.

GARCÍA LÓPEZ, Aurelio, "Los boticarios de Guadalajara en el siglo XVI, según un inventario de medicamentos de 1588". Págs. 349-364.

YELA GARRALÓN, Guillermo, "Las Ramas de Torrebleña". Págs. 365-374.

VILLALBA PLAZA, Antonio, "San Blas y sus "Botargas-danzantes" en Albalate de Zorita". Págs. 375-381.

CÓZAR DEL AMO, Juan Manuel del y GARCÍA LÓPEZ, Aurelio, "Institución y organización de una procesión de Semana Santa por don Fray Miguel de Yela Rebollo para los cofrades de la Veracruz de Auñón en 1666". Págs. 383-387.

DIEGO PAREJA, Luis Miguel de, "Guadalajara en la obra de Jerónimo Barrionuevo". Págs. 389-402.

RODRÍGUEZ IGLESIAS, Juan Manuel, "Los lenguajes culturales: Un modelo de análisis antropológico". Págs. 403-422.

"Reglamento del Juego de los Bolos Castellanos". Págs. 423-426.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, "Bibliografía reciente de tema etnográfico en Guadalajara". Págs. 427-429.

"Normas de publicación". Págs. 431-432.

Nº 26 (1994), 386 pp.

CÓZAR DEL AMO, Juan Manuel de, y VAQUERIZO MORENO, Francisco, "Alí el africano. Gran batalla

entre cristianos y moros dedicada a Ntra. Sra. del Madroñal, Patrona de Auñón. Por Nicomedes Crespo Viana. Auñón, 1898". Págs. 9-67.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, "Poesía religiosa tradicional (Villanueva de Alcorón, El Sotillo y Pozo de Almoguera)". Págs. 69-120.

GARCÍA LÓPEZ, Aurelio, "Estudios sobre la mentalidad religiosa, festividades y representaciones teatrales en la actual provincia de Guadalajara durante la Edad Moderna". Págs. 121-148.

CASTELBÓN FERNÁNDEZ, Eva María y GARCÍA LÓPEZ, Aurelio, "La cofradía de Nuestra Señora de la Soledad de Guadalajara: Funcionamiento, composición y detalles artísticos en el siglo XVI". Págs. 149-176.

MARCO YAGÜE, Mariano, "Tres trabajos sobre Labros: del noviazgo y los mundos pastoril y festivo". Págs. 177-199.

PRADILLO Y ESTEBAN, Pedro José, "La Vera Cruz de Torrecuadrada. Cofradías de disciplinantes y "buena muerte" en Guadalajara". Págs. 201-219.

ROMERO CALCERRADA, Raúl y GARCÍA JIMÉNEZ, Luis Miguel, "El hombre en el paisaje de un pueblo alcarreño: Fuentenovilla". Págs. 221-239.

SÁNCHEZ MÍNQUEZ, Doroteo, "Cultivo de la vid, elaboración del vino y derivados. Licorería alcarreña". Págs. 241-258.

RODRÍGUEZ IGLESIAS, Juan Manuel y MIGUEL DE MINGO, Mario de, "Las labores de la tierra y la siembra en Alcolea de las Peñas y Rebollosa de Jadraque (Descripción y análisis de los lenguajes culturales que se descubren en estas actividades hacia la mitad del siglo XX)". Págs. 259-275.

ROMERA MARTÍNEZ, Ángel y ROMERA VALLADARES, Carlos, "Marcas de alfarero en tinajas para vino localizadas en Hita". Págs. 277-293.

PASTOR MUÑOZ, Francisco Javier, "Graffiti pastoreales en la Sierra de Ayllón". Págs. 295-310.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón y RANZ YUBERO, José Antonio, "Repertorio de toponimia menor de Alcolea de las Peñas". Págs. 311-322.

RANZ YUBERO, José Antonio, "Metodología para el estudio de la toponimia mayor de un territorio determinado y su aplicación a Guadalajara". Págs. 323-331.

BATALLA CARCHENILLA, César María, "Destellos de arquitectura popular en el Sexmo de Transierra". Págs. 33-340.

VILLALBA PLAZA, Antonio, "Los mayos de Albalate". Págs. 341-348.

PÉREZ BODEGA, Agapito, "Sobre la etimología de Milmarcos (Guadalajara)". Págs. 349-355.

YELA GARRALÓN, Guillermo, "Las Ramas de Torrebleña (Continuación)". Págs. 357-363.

ÁLVARO RODRÁN, Milko, "El viñedo alcarreño según el Interrogatorio del 1 de junio de 1884". Págs. 365-370.

BLÁZQUEZ DÍAZ, Ana M^a, GARCÍA MORENO, Rosa M^a y VALDIVIESO GARCÍA, Pedro, "Origen de las Fiestas Patronales de Azuqueca de Henares, en honor a la Virgen de la Soledad". Págs. 371-376.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, "Bibliografía reciente de tema etnográfico en Guadalajara". Págs. 377-378.

"Índice General de Cuadernos de Etnología de Guadalajara hasta ahora publicados". Págs. 379-384.

"Normas para la publicación de trabajos". Págs. 385-386.

Nº 27 (1995), 448 pp.

SÁNCHEZ MÍNGUEZ, Doroteo "Medicina y Veterinaria popular. Plantas medicinales alcarreñas". Págs. 9-64.

RODRÍGUEZ IGLESIAS, Juan Manuel y MIGUEL DE MINGO, Mario de, "Las labores de la siega y la trilla en Alcolea de las Peñas y Rebollosa de Jadraque (Descripción y análisis de los lenguajes culturales que se descubren en estas actividades hacia la mitad del siglo XX)". Págs. 65-105.

GONZÁLEZ HINOJO, M^a Auxiliadora, "Los gancheiros del Alto Tajo". Págs. 107-133.

VILLALBA PLAZA, Antonio, (Introducción de), "Entrada de moros y cristianos en Albalate de Zorita". Págs. 135-190.

ARENAS, Jesús Alberto y LÓPEZ, M^a Teresa, "Religiosidad popular en la comarca de Molina de Aragón: "La Loa" de la Virgen de la Hoz". Págs. 191-219.

SIMÓN PARDO, Jesús, "Brihuega y sus fiestas". Págs. 221-240.

LÓPEZ ESCAMILLA, Carmen, "Cofradías y Hermandades en la ciudad de Guadalajara".

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón y RANZ YUBERO, José Antonio, "Repertorio de toponimia menor de Maranchón". Págs. 261-282.

GARCÍA LÓPEZ, Aurelio, "Apuntes sobre la historia religiosa de Mariano Pérez y Cuenca. Nuevas aportaciones sobre la religiosidad popular en Guadalajara". Págs. 283-305.

ALONSO RAMOS, José Antonio, "La alfarería en Molina de Aragón. (Primera mitad del siglo XX)". Págs. 307-327.

ÁLVARO ROLDÁN, Milko, "Semblanza neohistórica de los vinos de Mondéjar: Sacedón, Pioz, Yebra, Almoguera y otros centros vinícolas menores". Págs. 329-342.

ALONSO GORDO, José María, "Ritos funerarios de Valverde de los Arroyos". Págs. 343-362.

ROMERA MARTÍNEZ, Ángel y ROMERA VALLADARES, Carlos, "Nuevas marcas de alfarero en tinajas para vino localizadas en Hita". Págs. 363-379.

VEGAS SANZ, David, "Guadalajara en el viaje de Cosme de Médicis a España y Portugal (1668)". Págs. 381-393.

PÉREZ ARRIBAS, Juan Luis, "El milagro de San Diego de Alcalá. Drama histórico en cinco cuadros". Págs. 395-405.

"Pregón de las fiestas de Escariche 1994". Págs. 407-413.

PÉREZ BODEGA, Agapito, "Técnica de fabricación de vasos para colmenas". Págs. 415-422.

VALDIVIESO GARCÍA, Pedro, "La ermita de Nuestra Señora de la Soledad en Azuqueca de Henares". Págs. 423-428.

CASTILLO OJUGAS, Juan, "Historia del alfar de Brihuega". Págs. 429-436.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, "Cajón bibliográfico (Temas de Etnología, Etnografía y afines, de la provincia de Guadalajara)". Págs. 437-440.

"Índice general y Normas para la publicación de trabajos". Págs. 443-448.

Nº 28 (1996), 424 pp.

SÁNCHEZ MÍNGUEZ, Doroteo, "Dos trabajos tradicionales: Cañamazos y Chozas alcarreñas". Págs. 9-68.

RANZ YUBERO, José Antonio y LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, "Repertorio de toponimia menor de Balbacil, Clares, Codes y Turmiel (Maranchón, Guadalajara)". Págs. 69-122.

PÉREZ ARRIBAS, Andrés, "Desde Valdepeñas de la Sierra. Relatos del pasado". Págs. 123-175.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, "Bibliografía de temas etnológicos y etnográficos de la provincia de Guadalajara (1990-1994)". Págs. 177-204.

PÉREZ ARRIBAS, Juan Luis, "Cofradía de la Santa Vera Cruz y Sangre de Jesucristo de Cogollado". Págs. 205-228.

RODRÍGUEZ IGLESIAS, Juan Manuel y MIGUEL DE MINGO, Mario de, "Las labores del Molino, del horno y del pan en Alcolea de las Peñas y Rebollosa de Jadraque. (Descripción y análisis de los lenguajes culturales que se descubren en estas actividades hacia la mitad del siglo XX)". Págs. 229-250.

PRADILLO Y ESTEBAN, Pedro José, "El teatro de la misericordia de Guadalajara. Espacio público, tiempo festivo y práctica del poder durante la Edad Moderna". Págs. 251-269.

MEJÍA ASENSIO, Ángel, "Danzas, comedias y música en la ciudad de Guadalajara en la celebración del voto de Santa Mónica y festividad del Corpus Cristo años del siglo XVI". Págs. 271-289.

CASTILLO OJUGAS, Juan, "Localidades de Guadalajara citadas en las Obras del Dr. Castillo de Lucas". Págs. 291-317.

VILLALBA PLAZA, Antonio, "San Isidro Labrador en Albalate de Zorita". Págs. 319-333.

SANTAOLALLA LLAMAS, Manuel, "Tradiciones populares religiosas de Pastrana". Págs. 335-350.

- GARCÍA LÓPEZ, Aurelio, "Datos documentales sobre las boticas en la provincia de Guadalajara. Una tasación de los medicamentos de una botica de Sigüenza en el siglo XVII". Págs. 351-363.
- PASTOR MUÑOZ, Francisco Javier, "Nuevos graffitis pastoriles en la Sierra de Ayllón". Págs. 365-375.
- MARCHAMALO SÁNCHEZ, Antonio, "La procesión del fuego en Humanes de Mohermando (Guadalajara)". Págs. 377-384.
- CRIADO DEL VAL, Manuel, "Valdevacas, "nuestro lugar amado" (BUEN AMOR C 1197)". Págs. 385-389.
- RODRÍGUEZ GARCÍA, Evilasio, CASCAJERO GARCÉS, Áurea, GARCÍA ESTRADA, Manuel, "Guadalajara y Maranchón: Peculiaridades Migratorias". Págs. 391-396.
- OLIVIER LÓPEZ-MERLO, Felipe M^a, "La Botarga de Guadalajara". Págs. 397-400.
- HERRANZ PALAZUELOS, Epifanio, (recop.) "El Soldado y su baraja". Págs. 401-404.
- MORENO MARTÍN, Isidoro, "Breves notas sobre la Asociación "Hermandad del Santo Niño de Majaera". Págs. 405-408.
- CLEMENTE VIZCAÍNO, Federico, "La "Inocentada" de Setiles". Págs. 409-410.
- LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, "Cajón bibliográfico (Temas de Etnología, Etnografía y afines, de la provincia de Guadalajara)". Págs. 411-414.
- V ENCUENTRO DE HISTORIADORES DEL VALLE DEL HENARES. "Conclusiones". Págs. 415-417.
- "Índice General y Normas para la publicación de trabajos". Págs. 419-424.
- Nº 29 (1997), 415 pp.
- ESTEBAN, José, "Refranes, decires, apodos y cantares de la provincia de Guadalajara". Págs. 9-80.
- LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, "Algunas manifestaciones carnavalescas de la provincia de Guadalajara". Págs. 81-141.
- PÉREZ ARRIBAS, Andrés, "Industria, agricultura y ganadería en los pueblos de Guadalajara según las *Relaciones Topográficas de Felipe II* y sus Aumentos". Págs. 143-203.
- SÁNCHEZ MORENO, María José, "La fabricación del vidrio en El Recuento: Una industria olvidada". Págs. 205-270.
- PRADILLO Y ESTEBAN, Pedro José, "Lepanto y el Rosario. La eclosión de un culto mariano en la provincia de Guadalajara durante la Modernidad". Págs. 271-294.
- RUBIO FUENTES, Manuel, "El "Ramo de Cuaresma" en Congostrina". Págs. 295-310.
- GARCÍA LÓPEZ, Aurelio, "La fabricación de papel en Guadalajara. El molino papelero de Pastrana (siglos XVII-XIX)". Págs. 311-322.
- RANZ YUBERO, José Antonio, "Un ciclo festivo en Riosalido". Págs. 323-335.
- DÍAZ DÍAZ, Teresa, "La botarga y el botarga. Dos ejemplos significativos del folklore de la provincia de Guadalajara". Págs. 337-353.
- RANZ YUBERO, José Antonio y LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, "Toponimia menor de Montarón". Págs. 355-372.
- VILLALBA PLAZA, Antonio, "La Cruz "del Perro" de Albalate de Zorita". Págs. 373-386.
- ESTEBAN LÓPEZ, Natividad, "Piezas limosneras en Guadalajara". Págs. 387-397.
- GRUPO "MASCARONES DE GUADALAJARA", "Botargas de Guadalajara: recreación en 1998". Págs. 399-404.
- LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, "Cajón bibliográfico (Temas de Etnología, Etnografía y afines, de la provincia de Guadalajara)". Págs. 405-407.
- "Índice General y normas para la publicación de trabajos". Págs. 409-415.
- Nº 30-31 (1998-99), 509 pp.
- CONDE SUÁREZ, Raúl, "La Fiesta de los Danzantes y Zarragón de Galve de Sorbe". Págs. 9-65.
- MEJÍA ASENSIO, Ángel, "Fiesta en Guadalajara (siglos XVI-XVIII)". Págs. 67-140.
- SÁNCHEZ MORENO, M^a José, "Cancionero de El Recuento". Págs. 141-226.
- RUBIO FUENTES, Manuel, "La toponimia menor de Congostrina: aspectos de su evolución". Págs. 227-263.
- SANZ MARTÍNEZ, Diego, "La Carravilla de Motos y Alustante: el recorrido por un itinerario histórico". Págs. 265-296.
- PRADILLO Y ESTEBAN, Pedro José, "Danzas del Corpus, Bailes y música en la liturgia procesional de la Guadalajara contrarreformista". Págs. 297-315.
- ALONSO RAMOS, José Antonio, "Instrumentos musicales tradicionales de hallazgo reciente en Guadalajara". Págs. 317-345.
- TORRE BRICEÑO, Jesús Antonio de la, "Aspectos de la Etnología y el folklore de Tielmes de Tajuña (Madrid)". Págs. 347-367.
- LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, "Bibliografía de temas etnológicos y etnográficos de la provincia de Guadalajara (1995-199) (III)". Págs. 369-413.
- CAMARERO GARCÍA, José María, "Los cuatro cabillos de Albalate de Zorita". Págs. 415-437.
- MUÑOZ JIMÉNEZ, José Miguel, "Eremitismo rupestre y eremitismo funcional en la provincia de Guadalajara". Págs. 439-455.
- GONZÁLEZ DE LUCAS, Rafael, "Sobre el Monte Calvario de Mondéjar y los ecos de sus leyendas (algunas reflexiones literarias y antropológicas)". Págs. 457-487.
- LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, "Cajón Bibliográfico (Temas de Etnología, Etnografía y afines, de la provincia de Guadalajara)". Págs. 489-500.

- Nº 32-33 (2000-2001), 519 pp.
 CRUZ HERRERA, María del Pilar, "Diccionario de gentilicios y pseudogentilicios de la provincia de Guadalajara". Págs. 9-110.
 PRADILLO Y ESTÉBAN, Pedro José, "Nuestra Señora de la Antigua. Devoción y Patronazgo en Guadalajara". Págs. 111-142.
 DÍAZ DÍAZ, Teresa, "Dos fiestas de Moranchel: "Las mascarillas" y "La quema del judas y la judesa". Págs. 143-153.
 MEDINA DEL CERRO, Leopoldo, "Molinos de Guadalajara". Págs. 155-247.
 RUIZ VALVERDE, Sara, "Enmascarados alcarreños: botarga de Valdenuño Fernández". Págs. 249-271.
 RUBIO FUENTES, Manuel, "Toponimia menor de Mandayona". Págs. 273-315.
 CAMARERO GARCÍA, José María, "Festividades de Albalate de Zorita". Págs. 317-362.
 GONZÁLEZ ALCALDE, Julio, "Patrimonio etnográfico: raíces culturales y pedagogía de nuestro pasado". Págs. 363-369.
 ESTEBAN LÓPEZ, Natividad, "Portapaces del Museo Diocesano de Guadalajara". Págs. 371-377.
 CASTILLO OJUGAS, Juan, "Tejas alcarreñas "de marca". Págs. 379-385.
 SERRANO BELINCHÓN, José, "Sobre las brujas de Pareja". Págs. 387-394.
 BARRIO MOYA, José Luis, "El ajuar doméstico de doña Manuela de Riva Palacio, una dama alcarreña en el Madrid de Carlos II (1688)". Págs. 395-402.
 LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, "Lugares comunes en la mariología de la provincia de Guadalajara". Págs. 403-450.
 VILLALBA PLAZA, Antonio, "Pasión Viviente de Albalate de Zorita". Págs. 451-467.
 ROMERA MARTÍNEZ, Ángel y ROMERA VALLADARES, Carlos, "Grafitos pastoriles y de combatientes en las cuevas del Cerro de los Palacios de Valdearenas". Págs. 469-484.
 DOMINGO, Gabino, "La carrera del cabro y las vaquillas de carnaval: dos tradiciones recuperadas en Membrillera". Págs. 485-497.
 MARTÍNEZ LÓPEZ-GORDO, Juan A., "La congria, un cecial a punto de extinguirse". Págs. 499-503.
 LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, "Cajón Bibliográfico (Temas de Etnología, Etnografía y afines, de la provincia de Guadalajara)". Págs. 505-510.
 "Índice general y Normas para la publicación de trabajos". Págs. 511-519.
- Nº 34 (2002), 400 pp.
 CRUZ, Francisco de la, "Tratado breve de la cultivación de las colmenas...". Págs. 9-26.
 PADILLA ÁLVAREZ, Francisco, "Los conocimientos avícolas del Hermano Francisco de la Cruz". Págs. 27-70.
- HIDALGO NUCHERA, Patricio, "Tiempo y vida del Hermano Francisco de la Cruz". Págs. 71-118.
 PALMER SIMÓN, M^a del Carmen, "La miel: de la flor a la escena". Págs. 119-134.
 SANZ MARTÍNEZ, Diego, "La Cofradía del Santo Cristo de las Lluvias. Una hermandad penitencial de la Sierra de Molina". Págs. 135-168.
 GARCÍA REVERTER, Emilio, "Un viaje a Peralejos de las Truchas de hace medio siglo". Págs. 169-178.
 "La Hermandad de los Soldados de Cristo de Budia". Págs. 179-192.
 CALERO DELSO, Juan Pablo, "Pícaros y caciques. Costumbres electorales en Guadalajara". Págs. 193-220.
 MEDINA DEL CERRO, Leopoldo, "Las salinas de Guadalajara". Págs. 221-236.
 ASOCIACIÓN CULTURAL DE FUENTELENCINA, "La Pasión Viviente de Fuentelencina". Págs. 237-258.
 MUÑOZ JIMÉNEZ, José Miguel, "Fiestas de toros y plazas mayores en Sigüenza, Guadalajara y Pastrana". Págs. 259-272.
 HUALDE PASCUAL, Carmen y ORMAZÁBAL HERRAIZ, Arantxa, "Usos y prácticas de medicina y veterinaria popular en la Campiña de Guadalajara". Págs. 273-306.
 GARCÍA LÓPEZ, Aurelio, "El gremio de fabricantes de seda de Pastrana en el siglo XVIII. Un ejemplo de industria agremiada rural". Págs. 307-324.
 RUIZ CLAVO, Ángel, "Leyendas, tradiciones y otros sucesos extraordinarios y maravillosos de Molina y su Señorío". Págs. 325-352.
 ARENAS GRAJAL, M^a del Carmen, "Notas sobre el folclore desaparecido de El Cubillo de Uceda". Págs. 353-360.
 RANZ YUBERO, José Antonio y LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, "La creencia popular aplicada a la toponimia mayor de Guadalajara". Págs. 361-376.
 HERRANZ PALAZUELOS, Epifanio, "Recorrido por los antiguos ritos litúrgicos". Págs. 377-382.
 LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, "Cajón Bibliográfico (Temas de Etnología, Etnografía y afines de la provincia de Guadalajara)". Págs. 383-389.
 "Índice general y Normas para la publicación de trabajos". Págs. 391-400.
- Nº 35 (2003), 448 pp.
 AGUADO MARTÍNEZ, José, "Réplica y Comentarios a "Costumbres y Rebusnos Alcarreños". Págs. 9-86.
 PÉREZ ARRIBAS, Andrés (recop.), "Ermitas, votos, fiestas y reliquias en las *Relaciones Topográficas de España*, mandadas hacer por el rey Felipe II". Págs. 87-145.
 CONDE SUÁREZ, Raúl, "Análisis comparativo de la *Danza de Galve de Sorbe* y de la *fiesta del Corpus* en Valverde de los Arroyos". Págs. 147-189.

- DÍAZ DÍAZ, Teresa, "Respuestas de Moranchel al cuestionario del Ateneo, recogidas en el año 2002". Págs. 191-223.
- CAMARERO GARCÍA, José María, "La ganadería en Albalate de Zorita". Págs. 225-278.
- SÁNCHEZ MÍNGUEZ, Doroteo, "Música popular en Peñalver". Págs. 279-325.
- RAMOS GÓMEZ, Francisco Javier, "La pintura en su morada. Temas profanos en el ámbito doméstico de Sigüenza a través de inventarios, almonedas y testamentos (1570-1610)". Págs. 327-339.
- SANZ MARTÍNEZ, Diego, "Tres trabajos sobre Alustante: símbolos y creencias, el tiempo tradicional y algunas consideraciones históricas sobre la bandera de las fiestas". Págs. 341-367.
- RANZ YUBERO, José Antonio y LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, "Toponimia menor de Guadalajara: Condemios de Abajo y Condemios de Arriba". Págs. 369-396.
- BARRIO MOYA, José Luis, "Los utensilios de trabajo de un maestro de sentar vidrios alcarreño en el Madrid de Carlos II y Felipe V (1725)". Págs. 397-404.
- ROMERA MARTÍNEZ, Ángel y ROMERA VALLADARES, Carlos, "Descripción de dos estelas funerarias localizadas en Hita". Págs. 405-410.
- ROMERO LUENGO, Antonio, "La Sierra del Alto Rey y su ermita". Págs. 411-416.
- GARCÍA LÓPEZ, Aurelio, "La mentalidad rural ante la escasez y el hambre en tiempos de Felipe II. El caso de Horche (Guadalajara)". Págs. 417-423.
- AGUILAR SERRANO, Pedro, "Los mieleros de Peñalver". Págs. 425-430.
- LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, "Cajón Bibliográfico (Temas de Etnología, Etnografía y afines, de la provincia de Guadalajara) (Octubre 2002-Mayo 2003)". Págs. 431-435.
- "Índice general y normas para la publicación de trabajos". Págs. 437-445.
- Nº 36 (2004), 442 pp.
- LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón; SANZ MARTÍNEZ, Diego, y GISMERA VELASCO, Tomás, «Estudio de Carnaval 2004». Págs. 11-72; LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, «I.- A propósito del Carnaval». Págs. 13-21; SANZ MARTÍNEZ, Diego, «II.- Ayuntamientos fingidos en el Señorío de Molina». Págs. 23-43, y GISMERA VELASCO, Tomás, «III.- Ayer y hoy del Carnaval en las serranías de Atienza y Sigüenza». Págs. 45-72.
- LAHORASCALA, Pedro, «Camino de Sopetrán en la tradición mariana». Págs. 73-82.
- GARCÍA PÉREZ, Guillermo, «Toponimia del tejo». Págs. 83-93.
- COSTERO DE LA FLOR, Juan Ignacio, «Del mundo tradicional de Arbeteta». Págs. 95-162.
- ALONSO RAMOS, José Antonio (Escuela de Folklore-Diputación de Guadalajara), «En torno a las danzas y bailes de Guadalajara (Aspectos evolutivos y generalidades)». Págs. 163-183.
- ARAGONCILLO DEL RÍO, Javier; CHORDÁ PÉREZ, Marta, y ALFAYÉ VILLA, Silvia, «El abrigo de la Muela del Conde». Págs. 185-191.
- CASTILLO OJUGAS, Juan, «Algunos tejares desaparecidos en Guadalajara». Págs. 193-230.
- RANZ YUBERO, José Antonio y LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, «Toponimia menor de Guadalajara: Majaelrayo». Págs. 231-246.
- BERLANGA SANTAMARÍA, Antonio, «Los chozones de barda en el Señorío de Molina». Págs. 247-265.
- AGUADO MARTÍNEZ, José, «Entrada de Moros, representada por tradición en Millana». Págs. 267-305.
- SEVILLA MUÑOZ, Julia, «El valor etnográfico del refrán». Págs. 307-320.
- MORENO MARTÍN, Isidoro, «El botarga de Majaelrayo». Págs. 321-327.
- DÍAZ DÍAZ, Teresa, «Respuestas de la provincia de Guadalajara, al cuestionario de la información promovido por la sección de Ciencias Morales y Políticas en el curso 1901-1902, del Ateneo de Madrid». Págs. 329-371.
- MARTÍNEZ SANZ, Félix, «Las Candelas: ¿Una fiesta para el recuerdo?». Págs. 373-381.
- CAMARERO, José María, «El cultivo del cáñamo en Albalate de Zorita». Págs. 383-397.
- PÉREZ ARRIBAS, Juan Luis, «Estudio comparativo del calendario agrícola de Beleña con otros calendarios». Págs. 399-413.
- LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, «Cajón Bibliográfico (Temas de Etnología, Etnografía y afines, de la provincia de Guadalajara)(Junio 2003-Marzo 2005)». Págs. 415-423.
- «Índice general y normas para la publicación de los trabajos». Págs. 425-440.



NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS.

Cuadernos de Etnología de Guadalajara es una publicación que recoge trabajos referidos a Etnología y Etnografía de la provincia de Guadalajara, en cualquiera de sus múltiples aspectos.

Publicará aquellos trabajos que se ajusten a las siguientes normas:

1.- Deberán ser inéditos.

2.- Se considerarán preferentemente aquellos que traten de un tema inédito, o aborden uno ya conocido desde una nueva perspectiva.

3.- En todo caso deberán atenerse a los modos científicos de presentación de hipótesis, examen crítico, estado de la cuestión y apoyo bibliográfico y documental. Serán rechazados todos aquellos que adolezcan del referido enfoque.

4.- Deberán tener una extensión máxima de 50 folios. Se presentarán escritos a máquina, a doble espacio, por una sola cara, en formato folio, o DIN-A4. Las notas al texto se presentarán escritas en folio aparte, e irán numeradas correlativamente para su inclusión a pie de página. Se ruega que siempre que sea posible, acompañen un disquete de ordenador con el texto en formato de editor de texto Word-Star o Word-Perfect.

5.- La bibliografía se presentará también en folio aparte ordenando sus elementos alfabéticamente, o bien por el orden en que sean utilizados en el texto. En todo caso, la bibliografía se expresará de acuerdo a las normas habituales.

6.- Las ilustraciones se entregarán montadas en forma en que deban ser publicadas, proporcionadas al tamaño de la caja de los Cuadernos. Las figuras (grabados y dibujos a línea) irán numeradas correlativamente con números árabes, las láminas (fotografías o diapositivas) irán numeradas correlativamente con números romanos, y con letras minúsculas las fotografías dentro de cada lámina. Los pies de las ilustraciones se presentarán escritos en hoja aparte, señalando claramente a qué ilustración corresponde cada uno.

7.- Se recomienda aportar un breve resumen del trabajo, de una extensión aproximada de 125 palabras (entre 10 y 12 líneas).

8.- Las pruebas, salvo en casos excepcionales, serán corregidas por la Redacción.

9.- La colaboración con trabajos de **Cuadernos de Etnología de Guadalajara** es a título gratuito, renunciando los autores a cualquier tipo de remuneración. Estos trabajos serán compensados con la entrega de un ejemplar completo del número en que aparezcan publicados y 25 separatas.

10.- En cualquier otro tema que se suscite sobre los trabajos presentados, decidirá el Consejo de Redacción. Para cualquier tema relacionado con la publicación de trabajos, la



correspondencia deberá dirigirse a **Cuadernos de Etnología de Guadalajara**. Diputación Provincial, Servicio de Educación y Cultura. C/ Atienza, 4. 19071 Guadalajara (España). Teléfono: 949 887 500 – Ext. 348. E-mail: cultura@dguadalajara.es

11.- Estas normas anulan las anteriores.

